signo&seña

Revista del Instituto de Lingüística

Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica

Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Número 6 (número doble)
Junio de 1996

INSTITUTO DE LINGUÍSTICA
34-1
BIBLIOTECA

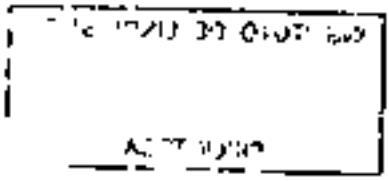

signo&seña

Revista del Instituto de Lingüística

Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Número 6 Junio de 1996

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras

Decano
Dr. Luis A. Yanes

Vicedecano
Dr. José E. Burucúa

Secretario Académico
Lic. Ricardo P. Graziano

Secretario de Investigación y Posgrado
Prof. Félix Schuster

Secretario de Supervisión Administrativa
Dr. Antonio M. Scodellaro

Prosecretaria de Publicaciones
Prof. Gladys Palau

Coordinador de Publicaciones
Lic. Mauro Dobruskin

Consejo Editor
Berta Braslavsky
Carlos Herrán
Fernando Rodríguez
Adrián Vila

Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

© Facultad de Filosofía y Letras - UBA - 1995
Puan 480 Buenos Aires República Argentina

ISSN 0327 - 8956
Número 6 Tomo de 1996
Serie Revistas Especializadas

signo&seña

Directora
Elvira Narvaja de Arnoux

Consejo Editor
Carlos Rafael Luis
Mariana Podetti
Roberto Bein

Coordinador del número
Germán de Granda

Diseño
Diego Cabello

Corrección Técnica
Corina García González

Edición General
Oficina de Publicaciones
Ciclo Básico Común

Correspondencia
Revista **Signo & Seña**
Instituto de Lingüística
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires
25 de Mayo 221
(1002) Buenos Aires (Argentina)
Fax: (54-1) 343 - 2733
portmast@iiling.filo.uba.ar

Consejo Asesor

María Bernardete Abaurre
(Campinas)
Marc Angenot
(Montreal)
Juan Azcoaga
(Buenos Aires)
Ana María Barrenechea
(Buenos Aires)
Rodolfo Cerrón Palomino
(Lima)
Germán de Granda
(Valladolid)
Adolfo Elizaincín
(Montevideo)
Sofía Fisher
(París)
María Luisa Freyre
(La Plata)
Charlotte Galves
(Campinas)
Erica García
(Leiden)
Ana Gerzenstein
(Buenos Aires)
Catherine Kerbrat-Orecchioni
(París)
Yolanda Lastra
(México)
Beatriz Lavandera
(Buenos Aires)
Ana María Machiqué
(Buenos Aires)
Nora Múgica
(Rosario)
Hermán Parret
(Lovaina)
Eni Pulcinelli-Orlandi
(Campinas)
Régine Robin
(Montreal)
Adalberto Salas
(Concepción)
Zulema Solana
(Rosario)

Índice

Presentación 13

Fenómenos de transferencia en situaciones de contacto lingüístico. Una perspectiva valoradora desde Hispanoamérica

Lenguas en contacto en Iberoamérica: México y los Andes Centrales
José Antonio Flores Farfán y Pieter Muysken

Transferencias lingüísticas entre el quechua y el español 71
Juan Carlos Godenzzi

También, todavía y ya *en el castellano andino* 101
Rodolfo Cerrón-Palomino

Notas sobre un proceso de restricción en marcha. 125
Léxico de procedencia quechua en el habla de Salta (Noroeste argentino)
Ana María Fernández Dávalos

Lenguas y culturas en contacto: 139
uso de los clíticos lo, la, le *en la región del Noroeste argentino*
Angelita Martínez

Español paraguayo y guaraní criollo. 179
Un espacio para la convergencia lingüística
Germán de Granda

Guaraní y español. 197
Dos lenguas en contacto en el Nordeste argentino
Inés Abadía de Quant

El contacto lingüístico español mapuche en la Argentina 235
María Leonor Acuña y Andrea C. Menegotto

Hispanismos en el ranquel, dialecto mapuche en extinción 277
Ana Fernández Garay

Lenguas criollas en Hispanoamérica y la contribución africana al español de América 295
Armin Schwegler

El contacto del español con lenguas africanas en Hispanoamérica 329
Gerardo A. Lorenzino

Relaciones de contacto del palenquero de Colombia 355
Carlos Patiño Rosselli

Contacto entre lenguas genéticamente emparentadas. El caso del español y el portugués 415
Adolfo Elizaincín

Contacto lingüístico: lenguas inmigratorias 437
María Beatriz Fontanella de Weinberg

Los dialectos vestigiales del español en Estados Unidos: estado de la cuestión 459
John M. Lipski

Variedades lingüísticas en contacto. Propuestas para una investigación del español del Perú 491
Rocío Caravedo

Transferencia léxica en Tierra del Fuego 513
José Pedro Viegas Barros

Presentación

Fenómenos de transferencia en situaciones de contacto lingüístico. Una perspectiva valoradora desde Hispanoamérica

La posición adoptada por la teorización lingüística moderna y contemporánea, en su conjunto, respecto a la posibilidad de que, en situaciones de contacto de lenguas, se produzcan entre ellas fenómenos de transferencia de elementos o rasgos de índole gramatical (más relevantes estructuralmente por lo tanto que los convencionales préstamos léxicos) ha sido de modo mayoritario desde, por ejemplo, Adelung y M. Müller (*Es gibt keine Mischsprache!*) en el siglo pasado hasta D. Bickerton[1] en el presente, desvalorizadora, reticente y, en general, marcadamente condicionadora en sentido negativo.

Las restricciones que se han propuesto a los procesos de transferencia en cuestión han sido múltiples y de muy diferente procedencia y fundamentación conceptual.

Por lo que respecta a los *niveles* gramaticales, se ha considerado (A. Meillet 1921, 87; W. Winter 1973; T. Givon 1979) que no son, en principio, posibles fenómenos de transferencia entre lenguas en contacto en el nivel morfológico de las mismas y, más modernamente, que tampoco son transferibles las reglas fonológicas (J. B. Hooper 1973).

En lo que toca a la *extensión* de los fenómenos de transferencia V. Weinreich (1953, 42-44) expresa su punto de vista negativo en cuanto a la adopción, por una lengua en situación de contacto con otra, de sistemas o subsistemas gramaticales completos procedentes de esta última.

1. "... Language are systems, systems have structure and things incompatible with that structure cannot be borrowed" (Bikerton 1981, 50).

dos), en algunas de sus líneas específicas de investigación pero no así en otras, que han valorado, por el contrario, mucho más positivamente la posible aportación a las mismas de planteamientos basados en el concepto de transferencia lingüística.

Así ha ocurrido, por ejemplo, en los ámbitos concretos relacionables, por un lado, con el influjo del español en las lenguas aborígenes americanas y por otro con el contacto (y sus consecuencias) del español con lenguas africanas transplantadas al Nuevo Continente a través de la trata esclavista. En el primero de los campos de estudio mencionados numerosas monografías centradas especialmente en las áreas mexicana (J. A. Suárez 1977; F. y J. Karttunen y J. Lockhart 1976; F. Karttunen 1985; J. y K. Hill 1986) y paraguaya (M. A. Morínigo 1959 y 1975), han utilizado adecuada y correctamente mecanismos explicatorios derivados, de modo directo, de la noción teórica del contacto lingüístico. Y en cuanto al segundo, algunos trabajos publicados en la década de 1970 (M. Alvarez Nazario 1974; G. de Granda 1978) abrieron un camino, en esta misma dirección, que ha sido luego seguido, con indiscutibles logros, por numerosos investigadores[2].

Por el contrario, en la línea de estudio centrada en el examen de la posible transferencia, por contacto, al español del Nuevo Mundo de elementos, sistemas, funciones o pautas estructurales propias de las lenguas indoamericanas se ha impuesto, desde la década de 1940 hasta casi la actualidad, una apreciación teórica, muy mayoritaria, claramente minusvaloradora de la realidad de dichos procesos, que han sido considerados de modo sistemático como fenómenos marginales, minoritarios y prácticamente prescindibles en una concepción general de la estructuración diacrónica del español americano.

Esta predominante actitud colectiva respecto a las consecuencias del contacto lingüístico entre el español y las lenguas indígenas americanas, ya expresada de manera tajante y absoluta (M. Sala 1987) o de modo más matizado e integrador (J. M. Lope Blanch 1989 a y 1989 b) no deriva, como he tenido ocasión de exponerlo anteriormente (G. de Granda 1992 y 1995), de inevitables corolarios prácticos deducibles de paradigmas teóricos de alto nivel de abstracción (como es el caso de las formulaciones generales, respecto a este tema, que he mencionado ante-

2. Véanse, en este volumen, los trabajos de A. Schwegler, G. A. Lorenzino y C. Patiño Rosselli.

[illegible] sino más bien de variados condicionamientos negativos de índole puntual que, en conjunto, determinaron, inevitablemente, reacciones concretas a los mismos a partir de las cuales se ha generado, al fin, un difuso sentimiento de desconfianza y reticencia en relación con posibles intentos de plantear, a partir del empleo de instrumentos explicativos conexos con la noción de transferencia lingüística, cualquier problema relacionado con la fisonomía, sincrónica o diacrónica, del español americano.

Bien es verdad que, aún así, se han realizado, en dicha línea de trabajo, investigaciones relativamente numerosas y, a veces, importantes, especialmente en las áreas andina (A. Lozano 1975; R. Cerrón-Palomino 1976; C. Soto 1978; P. Muysken 1979, 1984 y 1986; M. Hardman 1982, etc.) y guaranítica (G. de Granda 1988) de Suramérica, pero siempre (y ello hasta hace muy pocos años) en confrontación, de modo implícito pero no por ello menos perceptible, con una atmósfera general de marginamiento y minusvalorización respecto a este tipo de enfoques metodológicos.

De todo lo hasta aquí expuesto se deduce, inevitablemente, que tanto el ámbito general de la lingüística teórica como el específico de la lingüística hispanoamericana (en una, al menos, de sus líneas de

4. Parece evidente que la sistemática marginación de los fenómenos de transferencia por contacto realizada por los seguidores de las escuelas lingüísticas histórico-comparativa, estructuralista y generativa es explicable si se considera que los tres paradigmas teóricos en cuestión requieren, para su aplicación concreta, el manejo de estructuras gramaticales cerradas y homogéneas en las que la introducción de factores, elementos, rasgos o modalidades funcionales alógenas es, sin duda, claramente disruptiva y, por ello, indeseable.

5. Me refiero, en concreto, al carácter prematuro (y, por ello, endeble teóricamente) de los trabajos de R. Lenz (1892 y 1893) encaminados a demostrar el influjo de las lenguas indoamericanas y, en particular, del mapuche sobre el español del Nuevo Mundo y, también, a la ligereza, excesivamente generalizadora, con que A. Rosenblat (1967) intentó relacionar, de modo unívoco y excluyente, la distribución geográfica de las grandes áreas dialectales del español americano con la extensión territorial de las diferentes familias lingüísticas aborígenes de América.

6. Véanse especialmente, en este sentido, A. Alonso (1939) y J. M. Lope Blanch (1992).

7. Fue también muy importante, como factor generador del estado de cosas mencionado, la fuerte influencia y amplia difusión que tuvieron en la lingüística hispanoamericana las tesis, decididamente minusvaloradoras de las consecuencias del contacto lingüístico, de B. Malmberg (1947 y 1962).

investigación más importantes) han compartido, durante un período temporal muy prolongado, un común condicionamiento, clara y mayoritariamente negativo, respecto a los planteamientos conceptuales que toman como punto de partida para la tarea investigadora, los conceptos mismos de contacto lingüístico y de transferencia estructural, como consecuencia de aquél, entre las lenguas afectadas por tal situación. Y del mismo modo, dichos ámbitos de estudio han compartido también la radical modificación que, en cuanto a la valoración de esta temática se produce en la década de los '80 de este siglo ocasionada (a mi parecer) fundamentalmente por la publicación del estudio, relevante e innovador en grado sumo, de S. G. Thomason y T. Kaufman (1988). En los primeros años de dicha década diferentes estudios, coincidentes en sus postulados básicos, reivindican, desde diferentes pero complementarios enfoques teóricos, la necesidad de incorporar los conceptos de contacto de lenguas y de transferencia gramatical al eje central de la investigación lingüística (G. Lefebvre 1984; R. Mougeon, E. Beniak y D. Valois 1985; R. Appel y F. Muysken 1987). Pero es en 1988 cuando, tras un artículo previo en que se esbozan las principales tesis del volumen en preparación (S. G. Thomason 1986), se publica la investigación antes mencionada de Thomason y Kaufman en la que sus autores no se limitan a reivindicar la relevancia de dichas herramientas conceptuales en el estudio lingüístico sino que, con base en sólidas argumentaciones apoyadas, a su vez, en amplísimos datos empíricos, *demuestran* irrefutablemente el carácter necesario, irreemplazable y axial de las mismas para el planteamiento adecuado de una gran cantidad de cuestiones, implicadas tanto en la dimensión sincrónica como en la diacrónica del funcionamiento de los códigos de comunicación lingüística.

Reduciendo al máximo la exposición del contenido básico del trabajo en cuestión podemos, creo, postular que sus puntos esenciales (en lo que toca exclusivamente a la temática que aquí nos ocupa) son compendiables del modo siguiente:

a) La causa eficiente de los fenómenos de transferencia por contacto es exclusivamente social aunque en su actuación se dan, sin duda, condicionamientos de índole estructural.

[illegible] El punto de vista se encuentra ya inteligentemente expuesto en un trabajo anterior de W. Bright (1973).

mexicanos, ya el de G. Silva-Corvalán (1994), referido al contacto español-inglés en Los Ángeles.

Mención aparte merecen, por la calidad intrínseca de los estudios en ellos incluidos y por la amplia gama de temas considerados, los dos volúmenes, coordinados respectivamente por G. Silva-Corvalán (1995) y K. Zimmermann (1995), que han sido publicados casi coincidentemente y que comparten también, en gran medida, una temática común, ya que este último se ocupa, exclusivamente, de problemas relacionados con situaciones de contacto lingüístico en Hispanoamérica mientras que el primero, aunque su ámbito geográfico de análisis es más amplio (como su mismo título indica), dedica también una parte, mayoritaria, de sus páginas al análisis de fenómenos de transferencia estructural entre lenguas manejadas en la América hispánica.

El Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires se ha propuesto, con el presente número de su revista *Signo y Seña* dedicado monográficamente a temas conexos con situaciones de contacto lingüístico en Hispanoamérica, aportar su colaboración a la tarea de profundizar, diversificar y refinar conceptos, métodos y técnicas explicativas referidos a dicha problemática la cual, sin lugar a dudas, encuentra en los territorios que Martí denominó *nuestra América* un excepcional campo de experimentación y estudio si se valoran debidamente y de modo adecuado las muy diferentes modalidades de contacto de lenguas que en ella han tenido (o tienen aún) lugar.

Esta última circunstancia ha sido, concretamente, la que ha determinado la estructuración del presente volumen.

Como coordinador de él mismo he considerado que en sus páginas debe estar representada la totalidad de los tipos de contacto lingüístico que se han desarrollado en Hispanoamérica y, para ello, he establecido (con carácter evidentemente pragmático y prescindiendo aquí, por ello, de objetivos teóricos exhaustivos) la siguiente clasificación de ellos:

- Contactos entre Español y Lenguas Amerindias.
- Contactos entre Español y Lenguas Africanas (aborígenes criollas).
- Contactos entre Español y otras Lenguas Europeas.
- Contactos entre Lenguas Indoamericanas.
- Contactos entre modalidades diatópicas (intensamente diferenciadas entre sí) del Español.

mirá. Como se verá en las páginas que siguen, nuestro propósito ha podido ser alcanzado en lo fundamental, gracias, sobre todo, a la generosidad con que un buen número de distinguidos colegas, especialistas en la temática considerada, respondieron a nuestra solicitud de colaboración.

Así respecto a la primera modalidad de contacto que hemos establecido (entre Español y Lenguas Indoamericanas) se reúnen en este volumen trabajos de J. A. Flores Farfán / P. Muysken (áreas mexicana y andina); J. C. Godenzzi, R. Cerrón-Palomino, A. M. Fernández Lávaque y A. Martínez (contactos Español-Quechua); G. de Granda y J. Abadía de Quant (contactos Español-Guaraní); M. de Acuña / A. C. Menegotto (contactos Español-Mapuche) y A. Fernández Garay (contactos Español-Lenguas Patagónicas).[10]

En cuanto a la segunda de ellas (contactos entre Español y lenguas de procedencia africana), se incluyen trabajos de A. Schwegler, G. A. Lorenzino y C. Patiño Rosselli.

Del estudio de los diferentes subtipos que pueden distinguirse dentro del tercero de los tipos de contacto que hemos apuntado anteriormente (contactos del Español con otras lenguas europeas) se han encargado A. Elizaincín (contactos del Español con lenguas europeas fronterizas), M. B. Fontanella de Weinberg (contactos del Español con lenguas europeas inmigratorias) y J. M. Lipski (contactos del Español con lenguas europeas de superestrato político).

Finalmente P. Viegas Barros y R. Casavedo han estudiado, respectivamente, relevantes casos de contacto entre Lenguas Indoamericanas (en Tierra del Fuego) y entre modalidades diatópicas fuertemente diferenciadas del Español (en Perú).

Soy desde luego consciente de las lagunas y los desequilibrios que se darán de modo inevitable en las páginas de este volumen.

10. Los contactos entre Español y Lenguas Indoamericanas pueden originar, obviamente, fenómenos de transferencia, entre ellas, en dos sentidos: Español > Lengua(s) Indoamericana(s) y Lengua(s) Indoamericana(s) > Español.
De entre los trabajos aquí recopilados, los de J. A. Flores Farfán / P. Muysken y G. de Granda analizan, respecto a las áreas territoriales objeto de consideración (zonas mexicana / andina y paraguaya respectivamente), fenómenos indudables en las dos modalidades direccionales de transferencia mientras que el de A. Fernández Garay se ocupa, exclusivamente, de la de sentido Español > Lengua Indoamericana. El resto de las monografías integradas en el apartado en cuestión analiza, sólo, fenómenos de transferencia Lengua(s) Indoamericana(s) > Español.

A pesar de ello, confío en que, tanto por la diversidad de datos empíricos y de enfoques teóricos que en ellas están presentes como por el rigor metodológico con que han sido elaborados la totalidad de los textos aquí reunidos, el contenido de este número monográfico de *Signo y Seña* podrá ser de utilidad no sólo para los especialistas en la temática en él considerada sino también —y sobre todo— para los estudiosos de la ciencia lingüística que deseen tomar contacto directamente con los resultados más recientes logrados por una línea específica de investigación que no por haber sido (como hemos visto) largamente minusvalorada deja, sin embargo, de ofrecer, ya en la actualidad, importantes logros que, en un futuro previsible, prometen ser, aún, más relevantes y significativos.

No debo, sin embargo, finalizar estas líneas introductorias sin mencionar en ellas una circunstancia especialmente luctuosa.

En los primeros meses del pasado año (1995) falleció en la ciudad de Bahía Blanca, de cuya Universidad Nacional del Sur era Profesora Titular, la Dra. María Beatriz Fontanella de Weinberg, entrañable amiga, sin duda, de muchos de los colaboradores y futuros lectores de este volumen (entre ellos de quien firma estas líneas) y maestra de todos.

Poco antes de su muerte alcanzó a completar el texto que, para este número de *Signo y Seña*, yo le había solicitado el cual fue idealizado entre sus materiales de trabajo y remitido a su lugar de destino por su viudo, el Prof. Dr. Felix Weinberg.

Con la publicación, pues, en estas páginas del que (probablemente) fue el último de los estudios elaborados por la Dra. M. B. Fontanella de Weinberg tanto el Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires como la revista *Signo y Seña* y, personalmente, el coordinador de este número monográfico, de la misma desean rendir a la memoria de quien fue, simultáneamente, una magistral investigadora, una excepcional docente y, sobre todo, una mujer ejemplar en todas las facetas de su vida su homenaje emocionado.

Germán de Granda

Bibliografía

Alonso, A. (1939) "Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz", en *Revista de Filología Hispánica*, 1, págs. 331-350.

Álvarez Nazario, M. (1974) *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico.

Appel, R. y Muysken, P. (1987) *Language Contact and Bilingualism*, Londres.

Bickerton, D. (1981) *Roots of Language*, Ann Arbor.

Bright, W. (1973) "North American Indian language contact", en T. A. Sebeok (ed.) *Native Languages of the Americas*, I, Nueva York, págs. 210-227.

Cerrón-Palomino, R. (1976) "Calcos sintácticos en el castellano andino", en *Amerindia*, 1, págs. 93-104.

Givon, T. (1979) "Prolegomena to any sane creology", en I. Hancock (ed.) *Readings in Creole Studies*, Ghent, págs. 3-35.

Granda, G. de (1978) *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispánicos y criollos*, Madrid.

— (1988) *Sociedad, historia y lenguaje en el Paraguay*, Bogotá.

— (1992) "De nuevo sobre la causación múltiple en el español de América (a propósito de dos rasgos morfosintácticos del español paraguayo)", en *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch* II, México, págs. 491-506.

— (1995) "El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales de contacto lingüístico", en *Revista Andina*, 13(1), págs. 123-158.

Guy, G. R. (1990) "The sociolinguistic types of language contact", en *Diachronica*, 7, págs. 47-67.

Hardman, M. (1982) "The mutual influence of Spanish and Andean languages", en *Word*, 33, págs. 143-157.

Hekking, F. (1995) *El otomí de Santiago Mexquititlán. Desplazamiento lingüístico, préstamos y cambios gramaticales*, Amsterdam.

Hill, J. y K. (1986) *Speaking Mexicano. Dynamics of a Syncretic Language in Central Mexico*, Tucson.

Hooper, J. B. (1973) *Aspects of Natural Generative Phonology*, Los Angeles.

Jakobson, R. (1936) "Sur la théorie des affinités phonologiques entre des langues", en *Actes du IVe Congrès International des Linguistes*, Copenhague, págs. 48-59.

Jefferson, R. J. e I. Lehiste (1979) *Principles and Methods for Historical Linguistics*, Cambridge.

Karttunen, F. (1985) "Nahuatl and Maya in contact with Spanish", en *Texas Linguistic Forum*, 26, págs. 1-135.

Karttunen, F. y J. Lockhart (1976) *Nahuatl in the Middle Years. Contact Phenomena in Texts of Colonial Period*, Los Angeles.

Lefebvre C. (1984) "Grammaires en contact. Définition et perspectives de recherche", en *Revue Québécoise de Linguistique*, 14, págs. 11-47.

Lenz, R. (1892) "Chilenische Studien", en *Phonetische Studien*, 5, págs. 272-292; 6, págs. 19-34, 151-166 y 274-301.

(1893) "Beiträge zur Kenntnis des Amerikanospanischen", en *Zeitschrift für romanische Philologie*, 17, págs. 188-214.

Lope Blanch, J. M. (1989a) "Consideraciones sobre la influencia de las lenguas amerindias en las iberorrománicas", en *Estudios de lingüística hispanoamericana*, México, págs. 105-119.

(1989b) "En torno a la influencia de las lenguas indoamericanas sobre la española", en *Estudios de lingüística hispanoamericana*, México, págs. 129-137.

(1992) "La originalidad del español americano y las lenguas amerindias", en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Sevilla, págs. 73-110.

Lozano, A. (1975) "Syntactic borrowing in Spanish from Quechua. The noun phrase", en *Lingüística e indigenismo moderno en América*, Lima, págs. 297-306.

Malmberg, B. (1947) "L'espagnol dans le Nouveau Monde. Problème de linguistique générale", en *Studia Linguistica*, 1, págs. 79-116; 2, págs. 1-36.

(1962) "L'extension du castillan et le problème des substrats", en *Actes du Colloque International de Civilisations, Littératures et Langues Romanes*, Bucarest, págs. 249-260.

Meillet, A. (1921) *Linguistique historique et linguistique générale*, París.

Menéndez Pidal, R. (1960) "Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos", en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, Madrid.

Morínigo, M. A. (1959) "Influencia del español en la estructura lingüística del guaraní", en *Filología*, 5, págs. 235-247.

(1975) "Impacto del español sobre el guaraní", en *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas Dr. Amado Alonso*, Buenos Aires, págs. 283-294.

Mougeon, R. E. Beniak y D. Valois (1985) "A sociolinguistic study of language contact, shift and change", en *Linguistics*, 23, págs. 455-487.

Mougeon R. y E. Beniak (1991) *Linguistic Consequences of Language Contact and Restriction: The Case of French in Ontario, Canada*, Oxford.

Mühlhäusler, P. (1980) "Structural expansion and the process of creolization", en Valdman, A. y Highfield (eds.) *Theoretical Orientations in Creole Studies*, Nueva York, págs. 19-55.

Muysken, P. (1979) "La mezcla de quechua y castellano. El caso de la 'media lengua' en el Ecuador", en *Lexis* 3, págs. 11-56.

(1984) "The Spanish and that Quechua speakers learn: L2 learning as normal bilingual language acquisition", en R. W. Andersen (ed.) *Second Languages. A Cross-linguistic Perspective*, Rowley, págs. 101-119.

(1986) "Contactos entre quichua y castellano en el Ecuador", en S. E. Moreno Yáñez (ed.) *Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador*, Quito, págs. 377-451.

Ohala, J. (1974) "Phonetic explanations in phonology", en A. Bruck (ed.) *Papers from the Parasession on Natural Phonology*, Chicago, págs. 251-274.

Olssaar, E. (1972) "Bilingualism", en *Current Trends in Linguistics IX*, La Haya, págs. 289-316.

Rosenblat, A. (1967) "Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: el español y las lenguas indígenas de América", en *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas*, Nimega, págs. 109-154.

Sala, M. (1987) "Evolución interna e influencia externa en el español de América", en *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan de Puerto Rico, págs. 187-206.

Silva-Corvalán, C. (1994) *Language Contact and Change. Spanish in Los Angeles*, Oxford.

(1995) (ed.) *Spanish in four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*, Washington.

Soto, C. (1978) "La interferencia quechua-español: una doble perspectiva", en *Lingüística y Educación. Actas del IV Congreso Internacional de A.L.F.A.L.*, Lima, págs. 619-626.

Spitzer, L. (1928) *Hugo Schuchardt-Brevier*, Halle.

Suárez, J. A. (1977) "La influencia del español en la estructura gramatical del náhuatl", en *Anuario de Letras*, 15, págs. 115-164.

Thomason, S. G. (1986) "Contact-induced change: Posibilities and probabilities", en W. Enniger y T. Stolz (eds.) *Akten des 2. Essener Kolloquiums über Kreolsprachen und Sprachkontakte*, Bochum, págs. 261-284.

Thomason, S. G. y T. Kaufman (1988) *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*, Berkeley

Vachek, J. (1962) "On the interplay of external and internal factors in the development of language", en *Lingua*, 11, págs. 433-448

Vildomec, V. (1963) *Multilingualism*, Leiden.

Vogt, H. (1954) "Language contacts", en *Word*, 10, págs. 365-374.

Weinreich, U. (1953) *Languages in Contact. Findings and Problems*, Nueva York.

Welmers, W. (1970) "Language change and language relationships in Africa", en *Language Sciences*, 12, págs. 1-8.

Winter, W. (1973) "Areal linguistics: some general considerations", en *Current Trends in Linguistics*, 11, págs. 135-147

Zimmermann, K. (1992) *Sprachkontakt, Ethnische Identität und Identitätbeschadigung. Aspekte der Assimilation der Otomí-Indianer an die Hispanophone Mexikanische Kultur*, Francfort (1995) (ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques*, Francfort.

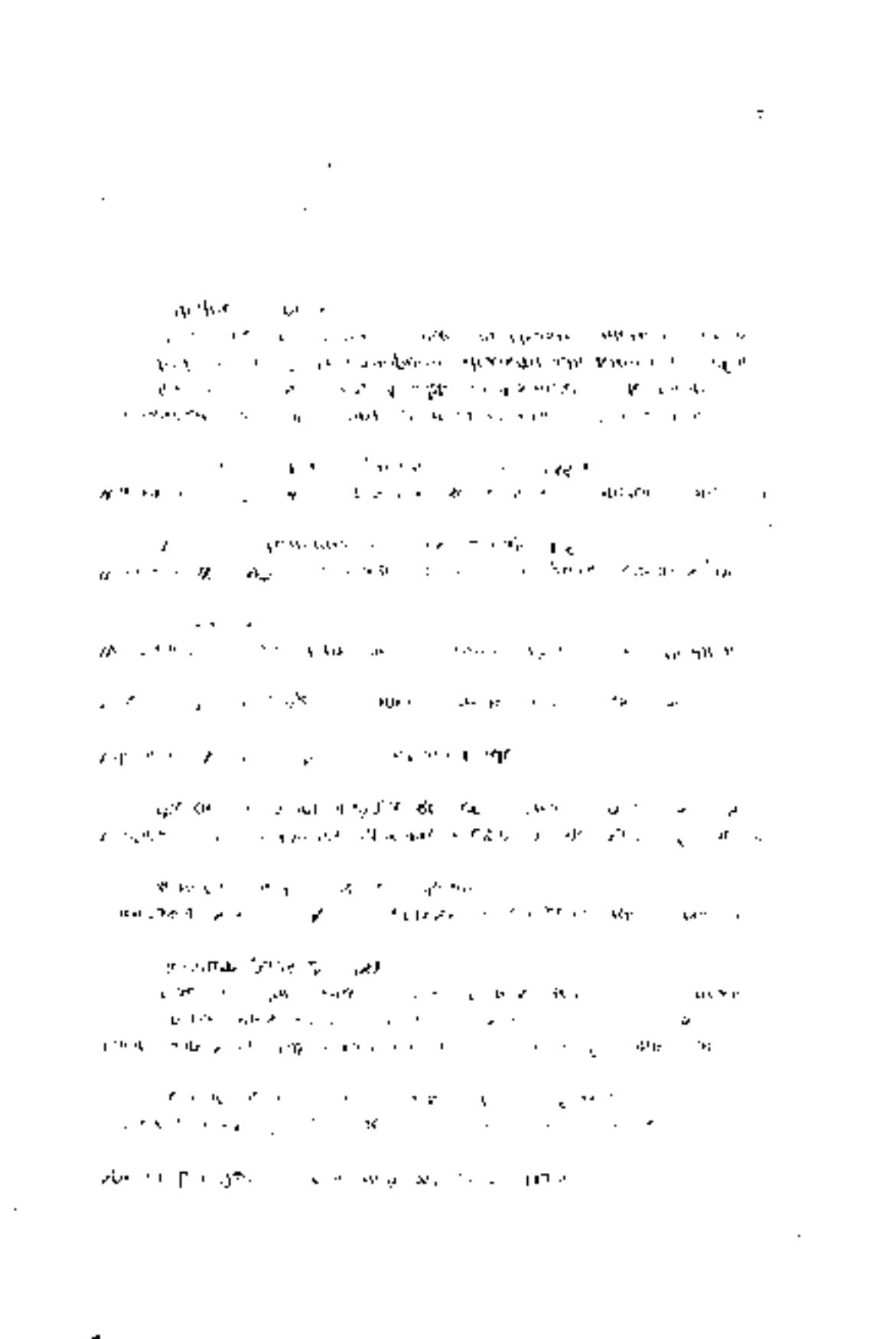

signo&seña

José Antonio Flores Farfán
Pieter Muysken

Lenguas en contacto en Iberoamérica: México y los Andes Centrales

José Antonio Flores Farfán
CIESAS, México y Universidad de Amsterdam

Pieter Muysken
NIAS y Universidad de Amsterdam

Lenguas en contacto en Iberoamérica. México y los Andes Centrales

José Antonio Flores Farfán
CIESAS, México y Universidad de Amsterdam

Pieter Muysken
MIAS y Universidad de Amsterdam

signo&seña Número 6 Junio de 1996

3. Panorámica de Situaciones de Contacto en Iberoamérica

De las lenguas nacionales en el continente americano, el español[1] es hablado por alrededor de 200 millones de personas, en casi una veintena de países. Las lenguas con las que establece contacto el español son:

- las lenguas amerindias
- otras lenguas coloniales que gozan de considerable prestigio, como el inglés
- lo que se hablan en enclaves territoriales importantes, como el portugués en el Brasil
- lenguas de los esclavos importados de Africa
- lenguas de inmigrantes en la era post-colonial
- árabe, italiano, yidish, alemán, japonés, chino.

Es imposible agotar, no sólo por razones de espacio, sino por la falta de estudios de caso y la gran cantidad de temáticas involucradas y su complejidad, el inmenso campo de investigación de los contactos lingüísticos en los que participa el español (Lastra, 1992). Las distintas situaciones que se perfilan para la investigación de lenguas en contacto en Iberoamérica, incluirían por lo menos las siguientes:

1. Siguiendo el uso americano, utilizamos la palabra español para referirnos a lo que en España se conoce como castellano.

1.1 Las lenguas amerindias

Comparado con los estudios de la estructura interna de las lenguas amerindias, el conocimiento de las situaciones de contacto entre las lenguas amerindias y el español es relativamente precario.

Estamos ante un gran número de situaciones que incluyen desde casos en que el español va paulatinamente penetrando a las lenguas amerindias, tanto estructural como funcionalmente –en ocasiones llegando a desplazarlas–, hasta aquellos en que éstas todavía gozan de considerable vitalidad e incluso prestigio (para un panorama general en México cf. Flores Farfán y López, 1989).

Son pocas las situaciones de verdadero bilingüismo estable, como se reporta para el guaraní y el español en el Paraguay (Rubin, 1968). Más bien, estamos ante el reto de analizar conflictos sociolingüísticos. A este tipo de investigación pertenece el análisis de la interlingüística español-lenguas amerindias. Es decir, de los efectos que el español produce sobre las lenguas amerindias y viceversa. Como hemos sugerido, el español de los indígenas es quizá el campo de investigación menos trabajado dentro de la bibliografía sobre los contactos lingüísticos en Iberoamérica.

Desde una perspectiva histórica, el estudio de la castellanización de los pueblos indígenas, incluyendo no sólo los aspectos sociopolíticos imbricados, sino sus manifestaciones propiamente lingüísticas, constituye un capítulo de la historia de su aculturación todavía no escrita del todo (cf. sin embargo Brice Heath, 1972; Lockhart, 1992). Por ejemplo, no se sabe con exactitud cuántas lenguas amerindias desaparecieron (para Mesoamérica, cf. Suárez, 1983; para Sudamérica, cf. Adelaar, 1991; en general, Krauss, 1992), mucho menos conocemos en detalle el impacto que el español ha ejercido en las distintas lenguas amerindias, i.e., todavía carecemos de un diagnóstico general sobre el tema (cf. sin embargo para México, entre otros, Flores Farfán, 1995; Hekking, 1995; Hill y Hill, 1986; Zimmermann, 1995).

1.2 Variedades del español

Los estudios del español de América se han concentrado más en variedades urbanas monolingües, dejando de lado las variedades más rurales, y sobre todo el español de los indígenas. Los indigenismos han sido tratados sobre todo en el nivel léxico (cf. por ejemplo Alvar, 1991;

Lope Blanch, 1968; 1969; 1989). Así como con otras variedades no estándar (por ejemplo el español de ciertos grupos sociales como los criminales), el estudio de las variedades del propio español de hablantes de lenguas amerindias ha recibido poca atención. Existen más estudios en torno a la influencia del español sobre las lenguas amerindias que viceversa. Por ello, y dado que existen muchos menos estudios consagrados al español como segunda lengua en Iberoamérica, en este artículo ilustramos esta prácticamente *terra ignota* de los territorios americanos. Adicionalmente, tocaremos otros casos poco conocidos de los contactos iberoamericanos: el de las lenguas mezcladas (cf. infra).

1.3 Lenguas criollas

Los contactos que han dado como resultado la emergencia de nuevas lenguas, las lenguas criollas (Holm, 1989). Como producto del contacto entre hablantes de lenguas aborígenes y lenguas coloniales, en este proceso participan un número considerable de lenguas, dando como resultado, más que procesos de interferencia, nuevos sistemas comunicativos que en un principio sólo constituían repertorios muy limitados: pidgins. Destinados al intercambio comercial entre hablantes de lenguas distintas, con el tiempo y las circunstancias sociales adecuadas llegan a evolucionar hasta convertirse en la lengua materna de una nueva comunidad lingüística, lo que da origen a las lenguas criollas. En algunas de las cuales el español también participó considerablemente (p.ej., el papiamento, los criollos filipinos o el palenquero; cf. Lastra, 1992, 250 ss.; de Granda, 1977; Friedemann y Patiño, 1983; Megenney, 1986). Además, hay casos de mezcla de lenguas, tales como el de la media lengua en el Ecuador (Muysken, 1979; 1981; en prep. b) y el del callahuaya (Stark, 1972; Girault, 1989; Muysken, en prep. a).

1.4 Otros casos

No podemos considerar aquí las situaciones de contacto entre lenguas no originalmente americanas (europeas o no), cuya situación no está investigada y que pueden también constituir situaciones de mezcla o entrecruzamiento de lenguas (p.ej., el (para)-romaní mexicano; y otras situaciones diglósicas entre las lenguas de emigrantes europeos, asiáticos o arábicos en distintos países iberoamericanos y el español, otro terreno

está virgen en la investigación de los contactos lingüísticos en Iberoamérica (cf. Lastra, 1992, 65 ss.).

Dada la magnitud de este panorama, optamos por presentar dos ilustraciones que consideramos representativas de la diversidad de casos y procesos más interesantes de este enorme campo de investigación. Además, resultan ser los mejor documentados.

2. Dos Ejemplos: México y los Andes Centrales

Para dar una idea del campo, tipo de problemas y métodos de investigación en el terreno de los contactos lingüísticos en Iberoamérica, revisemos algunos de los trabajos publicados más importantes en dos regiones: México y los Andes centrales.

2.1. Los Estudios de Contactos Lingüísticos en México

México es un país con más de 50 lenguas nativas todavía en uso. Entre las lenguas amerindias más trabajadas, aún en el tema del contacto, sin desde luego exhaustividad, está el náhuatl.[2] Los trabajos más recientes incluyen Kaufmann y Lockhart (1976), Lockhart (1992) sobre los efectos del contacto en el náhuatl colonial, pero se remontan a pioneros como por ejemplo Boas (1930).

2. Antes del advenimiento de los aztecas, existían grupos de habla náhuatl en el centro de lo que hoy es México. Si bien el náhuatl fue la lengua de los aztecas, éstos no fueron sus únicos hablantes. Los aztecas se asentaron tardíamente en el Valle de México, y su dominio sólo duró unos trescientos años. El que el náhuatl se equipare con aztecas se debe a la supremacía político-militar impuesta en el llamado imperio azteca. Fue con ellos con quienes los españoles tuvieron más contacto y se asomaron por primera vez a la diversidad del México prehispánico. Como efecto del dominio azteca, el náhuatl fue lengua franca, lo que retomaron los españoles para lograr comunicarse efectivamente en las épocas tempranas del contacto (cf. Dakin, 1981). Hoy en día, en México el náhuatl se habla en más de una decena de regiones (cf. Canger, 1988).

3. Incluso existe un trabajo sobre una variedad mezclada entre el náhuatl y el español, datada en los siglos XVI-XVII, que aparentemente también fungió como lengua franca en América central: el gueguence de Nicaragua (Brinton, 1883). Las características de

[illegible]

obras.

En el campo de los estudios del contacto en el México contemporáneo, existen pocas monografías completas. Una de las pocas es Hill y Hill (1986), también sobre el náhuatl. Ahí se analiza detalladamente el contacto entre el náhuatl y el español en México en la región del volcán de la Malinche, en los límites de los estados de Puebla y Tlaxcala.[20]

El resultado del contacto entre el náhuatl y el español pasa por las maneras en que se dirimen las contradicciones implicadas en el conflicto lingüístico náhuatl-español, o "proyecto silvestre" (Hill y Hill, 1986, passim). El campo de investigación incluye los propios fenómenos del contacto, las actitudes de los hablantes hacia las lenguas y sus funciones, la posibilidad del desplazamiento, y con ello la emergencia del español como primera lengua en comunidades indígenas.

Para enfrentar las tensiones generadas por el dilema entre el mantenimiento o la sustitución, algunos hablantes han acercado cada vez más la lengua indígena a la estructura de la lengua nacional, hasta convertirla en una lengua cada vez más analítica que sintética. Por ejemplo, encontramos que el náhuatl ya tiene preposiciones, tanto del español (notablemente *de*, con un impacto fundamental en la sintaxis del náhuatl) como en el propio náhuatl (p. ej. *pan* pasó a ser *pani*; cf. p. ej. Hill y Hill, 1986; Campbell, 1987). La convergencia con el español no significa sin embargo desaparición total de estructuras nativas importantes, como evidencia la propia interferencia del náhuatl sobre el español (cf. infra).

Podemos suponer procesos análogos con otras lenguas amerindias tipológicamente similares, pero se requiere todavía documentar y analizar muchas lenguas y procesos. Se trata de una cuestión todavía en una fase embrionaria para un programa de investigación de la interlingüística del contacto lenguas amerindias mexicanas-español (cf. Lastra y Suárez, 1980).

Como una manifestación de asimetría, en general el español ha ejercido una enorme influencia en las lenguas amerindias, mucho más de lo que éstas lo han impactado a él. Por ejemplo, es plausible que casi todas las lenguas amerindias para ya adoptado por lo menos una de las conjunciones y/o preposiciones del español.

En contraposición, para variedades más estándar, la influencia de las lenguas amerindias es considerada menor (no llega ni al 1%, Lope Blanch, 1968:58), básicamente reducida al nivel léxico. Existen casos en que se documenta la influencia de la lengua indígena a otros niveles del

[illegible]

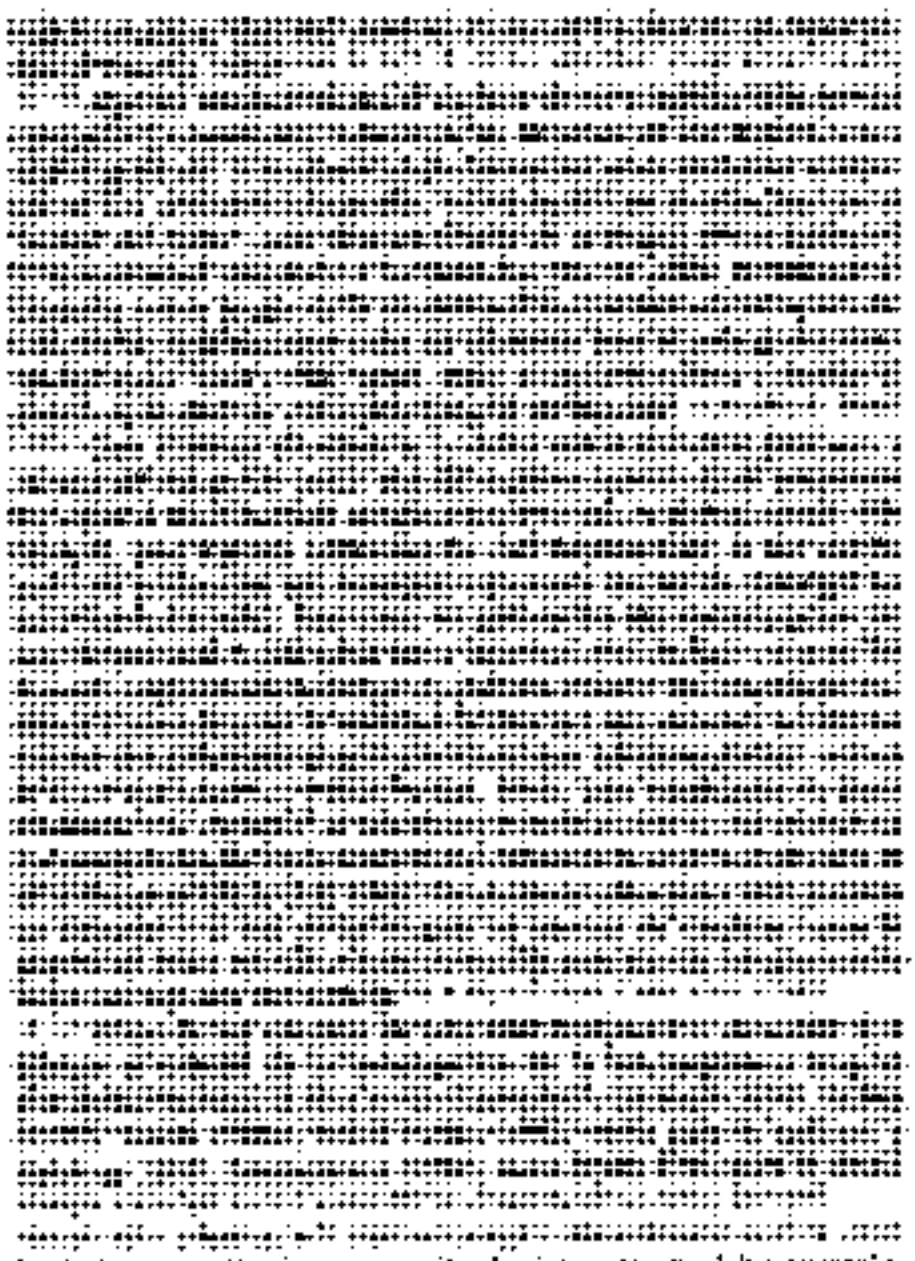

[illegible]

5. Para referencias más amplias de trabajos previos sobre el tema del contacto, cf. entre otros Hekking (1995), Zimmermann (1987) y Flores Farfán (1995).

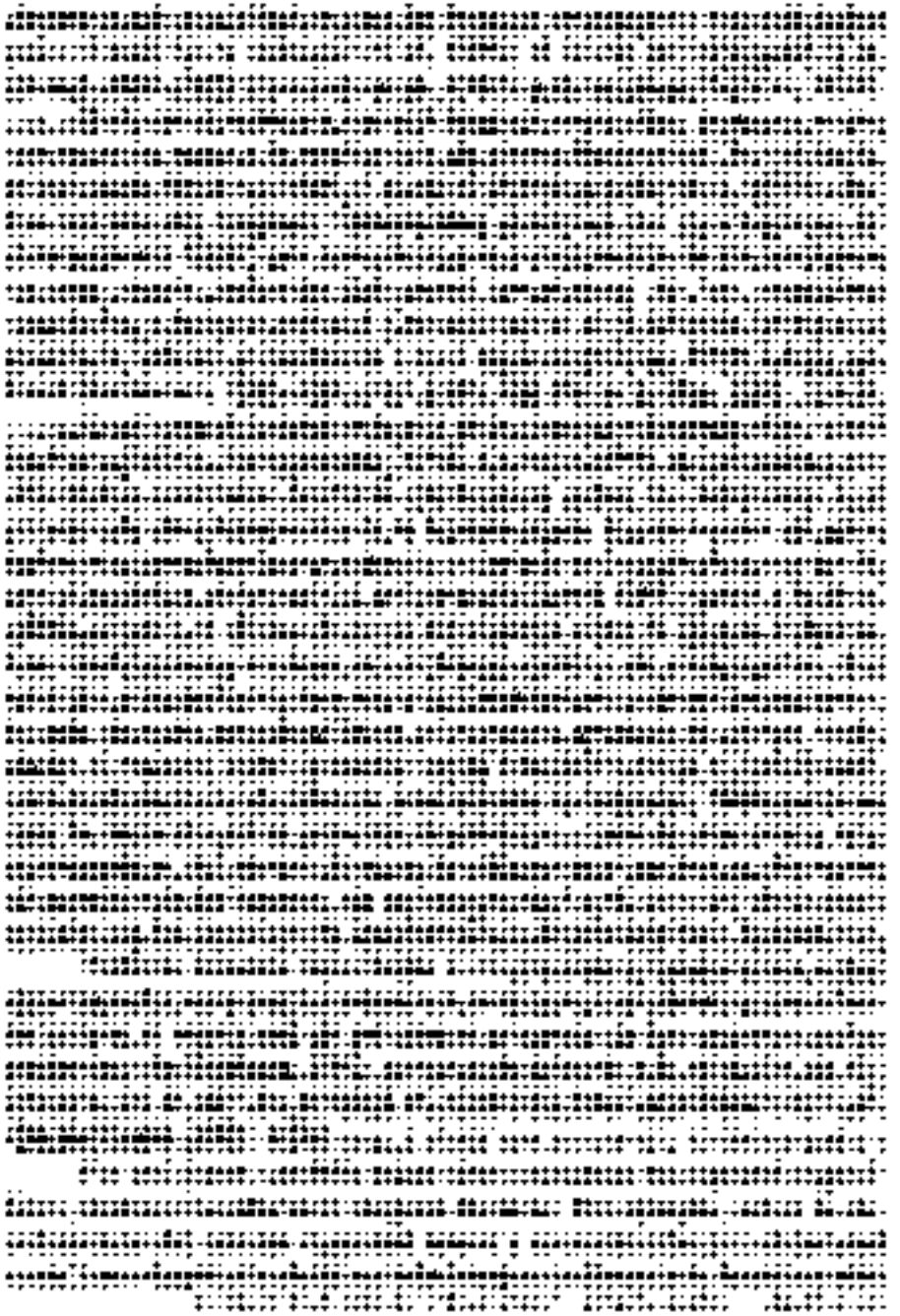

caso, además de que el sistema español resulta más económico (Hekking, 1995; Flores Farfán 1988, 1992). También los resultados del contacto sugieren que la integración de material castellano en las lenguas amerindias no representa necesariamente un empobrecimiento. Por el contrario, en ocasiones se trata de por lo menos estrategias de supervivencia, si no es que de un franco enriquecimiento (cf. por ejemplo Hekking, 1995).

Pero todas las investigaciones enfrentan una serie de difíciles problemas poco explorados y mucho menos resueltos sistemáticamente. Hemos sugerido que, aparte del problema de los límites entre préstamo y cambio de código, la interpretación del origen de fenómenos como la integración de los préstamos (cf. infra) existen restricciones metodológicas impuestas por los instrumentos de captación de los datos, en general consistente en entrevistas. Por ejemplo, el monitoreo de la entrevista probadamente produce efectos en el material elicitado; entre otros, con respecto a préstamos españoles en el discurso indígena, usos que no necesariamente corresponden al uso cotidiano de la lengua (cf. Flores Farfán, 1995, 95).

No podemos entrar a discutir estas cuestiones en detalle aquí. Nos limitaremos a proporcionar algunas ilustraciones. Pero antes pasemos a revisar algunas de las investigaciones más importantes sobre el tema en el área andina.

2.2. Los Andes

El estudio moderno de las lenguas en contacto en la zona andina comienza con los trabajos de Torero sobre la evolución histórica de las lenguas amerindias (p.ej. 1972, 1974), Albó (1975) sobre la relación entre quechua y español en Cochabamba, Bolivia, y Wolck (1972) sobre las actitudes de hablantes bilingües hacia el quechua y el español en Ayacucho, Perú (una investigación repetida en 1982 y 1992 por von Gleich). Otra investigación mayor es Mannheim (1991) sobre los desarrollos en el quechua de Cuzco en la época colonial. Escobar (1978) y Escobar (1990, 1994) han analizado el español peruano y Rivarola (1990) ha esbozado la trayectoria histórica del español andino. Finalmente, Cerrón Palomino (1987, 1989) trata de ubicar el quechua en la sociedad andina, y Adelaar y Muysken (en prep.) presenta un panorama general de las lenguas andinas.

La mayor parte del debate sociolingüístico en la zona andina está

relacionado con el bilingüismo y la educación bilingüe (Escobar, 1972; Pueblos Indígenas y Educación, 1987; López et al., 1989; Ballón Aguirre y Garzón Palomino, 1989; Garzón Palomino y Solís, 1989; Primer Encuentro, 1990). Presentaremos sucesivamente la situación en Bolivia, Ecuador y Perú, que es algo diferente en cada uno de los países.

(76) Aunque casi la mitad de la población boliviana usualmente habla una lengua distinta (Albó, 1976), la única lengua oficial es el español (von Gleich, 1989: 204-214). La legislación actual menciona las lenguas indígenas con respecto a la alfabetización de adultos y la educación básica. Como uno de sus objetivos, la planificación educativa incluyó programas bilingües. Hay tres centros para el entrenamiento de profesores bilingües, uno enfocándose en el aymara, otro en el quechua, y el último en el guaraní. [illegible] Aproximadamente el 25% de la población es monolingüe. En el Ecuador quizás hasta dos millones de personas de un total de ocho se consideran indígenas, pero no todos hablan una lengua indígena. Mientras que el español es la lengua oficial, la Constitución reconoce el quechua y las otras lenguas indígenas como parte de la cultura de la nación. Una ley de 1981 formalmente reconoce la necesidad de educación bilingüe intercultural en zonas predominantemente indígenas, y es posible comprobar que en el Ecuador la educación bilingüe está más avanzada que en los otros países andinos. Funcionan programas educativos en muchas zonas indígenas del país, y operan cuatro escuelas normales especializadas en educación bilingüe: dos en la sierra y dos en la parte amazónica.

(77) En el Perú la lengua oficial es el español, mientras que quechua y aymara pueden ser usados oficialmente. Las otras lenguas nativas forman parte del patrimonio cultural de la nación, según el artículo 83 de la Constitución. La discriminación con base en la lengua está prohibida, y cada persona tiene el derecho legal de usar su propia lengua en contactos con las autoridades judiciales. Así, el Perú atribuye el estatuto legal más alto a las lenguas indígenas en toda Sudamérica (von Gleich, 1989: 318-55). Aun, Paraguay, donde el guaraní es una de las dos lenguas nacionales, únicamente reconoce el uso oficial del español en la Constitución. Sin embargo, la vida diaria es muy diferente para los más de cinco millones de hablantes de lenguas indígenas del Perú (que constituían un 27% de una población de más de 18 millones en 1981). De hecho, lenguas tales como el quechua son poco usadas en la vida oficial [illegible]

En 1984 se aprobó una legislación que hizo posible la educación bilingüe, contribuyendo a la hispanización progresiva de los niños indígenas. Hay dos centros para el entrenamiento de profesores bilingües: en Iquitos, Puno, y en Yarinacocha. Unos cuantos proyectos de educación bilingüe han sido creados: en Ayacucho y Puno con quechua y aymara; en el río Tambo, con los ashaninka. Homberger (1988) presenta un análisis crítico de los programas: aun cuando exitosos a nivel educativo, la ausencia de un papel para las lenguas indígenas en la vida pública finde los proyectos educativos inútiles. En general, esta última conclusión es válida para el contexto latinoamericano.

3. Fenómenos de Contacto

Ilustramos algunos de los procesos de contacto más recurrentes con ejemplos de la literatura sobre el tema y de nuestras respectivas investigaciones: préstamos, cambio de código, sustrato, entrelazamiento y mezcla, y contactos lingüísticos en la música popular.

3.1. Préstamos

El estudio del préstamo ilumina una serie de procesos vinculados a los temas del contacto, como el de la integración de nuevas distinciones fonológicas y las interferencias fonémicas del español sobre las lenguas amerindias y viceversa (cf. Haugen, 1950; Weinreich, 1953). Por ejemplo, en por lo menos dos lenguas indígenas (náhuad y quechua) la distinción /o/ - /u/ del español resulta irrelevante (son alófonos de un mismo fonema). Así, encontramos subdiferenciación de la oposición en el español de los bilingües (p.ej., *roia* por *rula*). En contraposición, la lengua nativa comienza a establecer ésta y otras distinciones (como la operalización de la serie de oclusivas sonoras en algunos dialectos del náhuad y en el quechua ecuatoriano y del noreste del Perú). En este sentido, en general la evidencia, no sólo fonológica, apunta más a una convergencia que a una divergencia.

Los préstamos de morfemas libres del español a las lenguas amerindias reciben considerable atención dentro de la literatura sobre el tema, no sólo como parte de un interés estrictamente lingüístico, sino como un indicador de otros procesos, notablemente del proceso de aculturación

(cf. recientemente Lockhart, 1992). Así, el número de complejos semánticos cuyo léxico ha sido sustituido por palabras del español correspondería un determinado grado de aculturación; piénsese en la adopción de la terminología religiosa o numeral en prácticamente todas las situaciones conocidas. Más aún, la introducción de ciertos préstamos léxicos, como la terminología de parentesco, ha tenido o está teniendo repercusiones en la reformulación de la estructura nativa en no pocas lenguas amerindias, con sus consecuentes implicaciones culturales. Por ejemplo, el sistema náhuatl ha sido notablemente simplificado, acercándose más al del español y convirtiendo en reliquias el léxico para distinciones que otrora se establecían por ejemplo entre parientes mayores o menores, o con base al género de ego, además de añadir una distinción más tajante entre parientes consanguíneos y rituales (Alb6, 1975; Lockhart, 1992: 82 ss.; Flores Farfán, 1995: 95-6).

En general, hay tantos préstamos como dominios, y artefactos ajenos a las culturas nativas, han sido introducidos en las mismas. Si bien sabemos que la integración del préstamo obedece a una secuencia implicacional en la que los primeros préstamos adoptados son los sustantivos (para un ejemplo cf. Hekking y Muysken, 1995: 103), todavía requerimos un análisis estadístico para contar con una lista fehaciente de los préstamos más frecuentes en las lenguas amerindias (Van Hout y Muysken, 1994). Con base en los materiales disponibles es plausible suponer que la escala implicacional aludida efectivamente se ordena en una secuencia que adopta primero el sustantivo y luego el verbo, para después dar paso a morfemas funcionales. Lo que semejante escala permite postular es distintas etapas del cambio lingüístico, es decir, una cronología del contacto y sus resultados (cf. Kartunnen, 1988; Lockhart, 1992).

Sincrónicamente, el cúmulo, tipo y grado de integración de los préstamos también podría utilizarse para distinguir variedades más versus menos conservadoras o establecer distintos grados de bilingüismo, pero todavía carecemos de metodologías precisas para ello y de estudios de caso detallados. Por ejemplo, todavía no estamos en condiciones de precisar cuáles son las constantes en los procesos de contacto entre las lenguas amerindias y el español, cuáles son los fenómenos generales, etc., que nos permitan dibujar un mapa de fenómenos areales del contacto en distintas regiones. Existen además problemas que en el estado actual de nuestro conocimiento todavía estamos lejos de resolver, como el de la distinción entre préstamo y cambio de código. Esta discusión es

traslapa con las distinciones entre préstamo ocasional y préstamo integrado. Pasemos a resumir esta problemática.

3.2. Cambio de Código

La literatura sobre cambio de código (en adelante CC) ha crecido enormemente en épocas recientes. Reviste un considerable interés no sólo desde el punto de vista teórico y metodológico, sino en términos de sus posibles implicaciones prácticas. Sin embargo, la mayoría de los trabajos se concentran en el análisis de parejas de lenguas europeas. Existen muchos menos estudios que incluyan alguna lengua amerindia. Uno de los pocos de nuevo es Hill y Hill (1986), aunque sólo limitado a entrevistas.

Se ha tratado de postular una serie de pruebas para determinar la diferencia entre préstamo y CC (cf. por ejemplo Poplack y Sankoff, 1984; Muysken, 1995). Las situaciones documentadas para las lenguas amerindias parecen contradecir por lo menos algunos de estos principios. Tal es el caso del náhuatl. Esta lengua permite la integración de cualquier verbo español (en infinitivo) a la morfología derivacional de la lengua, tal como con el verbo náhuatl. Así, por ejemplo, tendríamos que la restricción de morfemas ligados, que asegura que no es posible combinar un morfema libre de una lengua con el ligado de la otra, es constantemente violado en náhuatl. Por ejemplo:

(1) no-*convenir*-o-s-ke
REF-RV-V-FUT-PL[6]
Nos pondremos de acuerdo.

(2) u-no-*reunir*-o-s-ke
1PL-REF-RV-V-FUT-PL
Nos reuniremos

6. Las abreviaturas corresponden a: AC (acusativo) BN (benefactivo) CA (causativo) CO (condicional) FUT (futuro) FN (Frase Nominal) GEN (genitivo) PL (plural) P (persona) POS (posesivo) PR (presente) REF (reflexivo) RV (raíz verbal) S (sustantivo) V (verbalizador).

Pero hay más que eso. Nótese que para (1) aparentemente no existe una forma nativa en náhuatl, con lo que podríamos postular que se trata más de un préstamo en sentido estricto, mientras que en (2) sí existe la posibilidad (por lo menos estructural) de denotar más o menos la misma acción con un verbo náhuatl:

(3) sentia la lit. 'poner-uno', esto es, 'juntarse'.

Lo mismo es válido para el caso del sustantivo. La morfología derivacional del náhuatl permite formas como:

(4) mo-*bija* (1POS-S) (Mi hijo)

que también estaría violando semejante restricción.

Estos ejemplos ilustran el problema de la distinción entre préstamo y CC. Si adoptamos una posición en la que se considera que el verdadero CC, o CC por antonomasia, sólo se produce cuando llegan a alternarse oraciones completas en el discurso, entonces todos estos ejemplos serían préstamos. Sin embargo, el hecho mismo de que sea material español y que no se trate de préstamos simples sino ocasionales, acerca estos usos al CC (en su sentido más 'puro'). Es decir, las motivaciones para el CC en general obedecen a la intención consciente del hablante por producir efectos en los interlocutores (por ejemplo de prestigio).

Una definición más laxa de CC, es aquella en la que éste alude metafóricamente a los valores y definiciones asociadas a una determinada lengua (Gumperz, 1982). Por estas y otras razones que mencionaremos brevemente, no es posible distinguir con toda claridad cuándo se trata de un CC y cuándo de un préstamo, sobre todo a nivel léxico. Es por ello que ciertos autores hablan de semi-cambio de código (ej. Jacobson, 1982).

Otros criterios que se han postulado para establecer la distinción tienen que ver con el mayor o menor grado de integración de los préstamos. Esto se sostiene sólo parcialmente en náhuatl. En la fase actual del contacto náhuatl-español, existe una gran cantidad de préstamos ni fonológica ni morfológicamente integrados. Las diferencias habría que buscarlas más bien en el grado de castellanización de los hablantes. Esto sugiere que el fenómeno de CC es más plausible en comunidades con

bilinguismo más o menos estable y mucho menos en casos de conflicto lingüístico, como es en general en las comunidades que tienen como lengua primaria alguna lengua amerindia. En una palabra, una situación ideal de cambio de código requeriría un dominio perfecto, o casi, de las dos lenguas en contacto.

No podemos abordar la complejidad de problemáticas asociadas a esta discusión. Cerramos este apartado dando un ejemplo que tal vez aclare algunas de las dificultades de la distinción.

En el náhuatl clásico la relación condicional se marca por medio de la partícula *tla* (cf. Andrews, 1975; Launey, 1981). En el náhuatl estudiado por Flores Farfán (1995) *de ke* se utiliza con la misma función. Compárese [illegible]

(5) de ke ti-kwelita, de ke ti-kwelkaki [illegible]

Si te gusta, si te agrada [illegible]

En (5) se trata de un hablante proveniente de una comunidad altamente castellanizada (Kalida, en donde el español ya es la lengua primaria), por lo que prácticamente usa sólo *de ke* en vez de *tla*. El hablante con quien el de (5) interactuaba, es un cuasi-monolingüe náhuatl de Analco, una de las comunidades más aisladas de toda la región (Flores Farfán, 1992, 1995). Este último utiliza tanto *de ke* como *tla*. Para el primer hablante, la forma del español se sentirá más como parte de su repertorio náhuatl, mientras que para el segundo es posible que exista un conflicto no resuelto por imponer un uso e incluso una cierta carga metafórica diferencial asociada a una u otra partícula. En un caso hablaríamos de un préstamo, mientras en el otro se trataría más de un semi-CC. La cuestión no está para nada resuelta, sólo planteada.

3.3. Español indígena: interferencias y sustrato

Ahora discutiremos la influencia que el español andino puede haber sufrido del quechua y otras lenguas amerindias. La posibilidad de que diferentes lenguas amerindias hayan influenciado el español ha sido una cuestión con una larga y debatida historia en la tradición hispanista, con importantes implicaciones culturales. Como hemos mencionado, el español indígena es un tema muy poco trabajado en la literatura sobre

los contactos lingüísticos en Iberoamérica. Ha habido discusiones en la literatura sobre distintos casos de influencia amerindia sobre el español, p. ej., mapudungu influenciando al español chileno (Lenz, 1893), y el aymara al español del altiplano boliviano (Hardman, 1981). En México se ha documentado sobre todo la influencia del náhuatl y el maya (cf. Lope Blanch, 1968, 1969, 1972, 1989). Para el español bilingüe de los otomíes del Mezquital contamos con Zimmermann (1986), para el de los nahuas del Balsas cf. Flores Farfán (1992, 1995) y parcialmente Hill (1987) para el de la Malinche. Sin embargo, el debate principal ha sido enfocado sobre la influencia quechua y nahua. Aquí vamos a utilizar la zona andina como base para la discusión.

Considerando la influencia amerindia sobre el español, la perspectiva es muy compleja, porque mucho depende de qué variedad de español se implica: el español de un país entero, el de las regiones donde la lengua amerindia es o era hablada, el de los *mestizos* de clase baja en aquellas regiones, o el de los bilingües quechua/español o nahua/español. Tomar los Andes centrales o México central en su totalidad es demasiado amplio; tomar sólo a los bilingües es demasiado estrecho, en nuestra opinión. Hay considerables diferencias regionales y nacionales. Además, depende mucho cuál aspecto de la lengua se tiene en cuenta. Tomaremos la situación andina como el punto de partida.

Esquemáticamente, el español de los siguientes tipos de hablantes puede ser distinguido:

(6) (A) hablantes de quechua que aprenden español
(B) bilingües estables
(C) monolingües en español que viven en comunidades bilingües
(D) monolingües en español que viven en regiones bilingües
(E) monolingües en español que viven en países bilingües.

Estas categorías se ordenan implicacionalmente: si un rasgo quechua ocurre con hablantes del tipo (D), también va ocurrir en (B), pero no necesariamente viceversa. Sin embargo, veremos que en algunos casos la influencia quechua se manifiesta en el español de bilingües estables, mientras que el mismo rasgo no está presente en el habla de los bilingües incipientes.

Lexicalmente, la influencia del quechua sobre el español ha sido menor, limitada a los dominios de la agricultura, los alimentos, flora y

fauna, el mundo doméstico, la vestimenta, el folclor musical, y las enfermedades. La mayoría de los préstamos son sustantivos, como *llama*, *alpaca*, y *chacra* (puente). Hay unos cuantos verbos derivados, tales como *yapar* (añadir un poco (en una transacción de venta)), *pircar* (construir una pared de piedras y adobe), un adverbio ocasional tal como *pite pite* (poco a poco), y exclamativos tales como *achachay* (brrr, qué frío). La influencia lexical es la única influencia quechua del tipo (E). Por supuesto, varía mucho en términos de región, tipo de hablante, dominio, etc.

A nivel fonológico, el único caso de influencia quechua sobre el español reportado por todos los autores es la pronunciación de /o/ como [u] y de /e/ como [i]. Más exactamente, la fusión de /e/ y /i/ como variación de [e] e [i], y de /o/ y /u/ como variación de [o] y [u]. Los quechua-hablantes a veces pronuncian *pero* como [piru], pero también *cubicar* como [kobekar]. Esta influencia, aunque general en todos los Andes con quechua-hablantes, está limitada, sin embargo, a (A) y (B). Aun los *mestizos* monolingües de clase baja no la tienen.

Sintáctica y semánticamente, el quechua posiblemente ha tenido alguna influencia sobre las variedades serranas del español rural monolingüe (C y D), además de las variedades bilingües. Si tratamos de imaginar cómo esta influencia funcionaba, el escenario más plausible es el de aprendizaje de una segunda lengua (L2) por quechua-hablantes en un ambiente sociolingüísticamente complejo. La particular estratificación de elementos variables del español como lengua meta en la comunidad de hablantes afecta el proceso de adquisición de los mismos. Esta estratificación es crucial como pueden reflejar, en parte, las etapas de adquisición de L2 -interrumpidas o incompletas en un momento anterior. Con el paso del tiempo, los productos de gramáticas de interlengua intermedias y avanzadas (A y B) han sido incorporados en la comunidad de hablantes nativos (C y D), pero más que todo como formas vernaculares no estándar. Desde una perspectiva sincrónica, entonces, hablantes nativos de la lengua meta vernacular terminan produciendo formas que parecen interlengua. Los rasgos de interlengua específicos que llegan a ser adoptados como rasgos no-estándar en la comunidad de hablantes nativos del español sirven como modelos, en una etapa posterior, para nuevos bilingües incipientes.

El proceso de selección y adopción de estos rasgos, sin embargo, puede estar gobernado por factores tales como la semejanza superficial con rasgos nativos. Esta selección y adopción puede resultar en una

situación en la cual dos comunidades de hablantes pueden tener variedades vernaculares distintas, mientras que resultan de la interacción y contacto de las mismas. Hay 12. Vamos a ilustrar esto comparando la adquisición del español por quechua hablantes en regiones diferentes de los Andes. Formas de español vernacular muy diversas han emergido en distintos contextos, haciendo que una predicción simple, con base en un análisis contrastivo de quechua y español, sea poco plausible.

La literatura existente sobre español no estándar, tal como es usado en regiones con bilingüismo quechua-español, ahora es muy extensa, pero poco basada en datos rigurosos. Más estudios tratan del Perú que del Ecuador y menos aún de Bolivia. Tomaremos la situación del español peruano andino como nuestro punto de partida y lo contrastaremos con lo que se sabe de otras regiones. Nos limitaremos a unas pocas construcciones mencionadas en la bibliografía.

(7) a. Posesivos dobles.
b. Uso de clíticos.
c. Secuencias complemento-verbo.
d. El uso frecuente de gerundios.
e. Semántica aspectual y temporal, notablemente del tiempo de sorpresa.

Discutiremos los rasgos mencionados uno por uno.

A. Los posesivos dobles constituyen un buen caso para comenzar. Ocurren en ejemplos tales como:

(8) Era su amiga de Juan.
(9) Se quemó del joven su pantalón.

Nótese que en el primer ejemplo, el sustantivo poseedor, *Juan*, sigue al sustantivo poseído, *amiga*, mientras que en el segundo ejemplo el orden es el inverso. En ambos, hay un sustantivo poseedor al lado del pronombre posesivo *su*. Lozano (1975), basado en material de Ayacucho, Perú central, aunque no muy explícito sobre sus datos, describe distintos aspectos del español rural ayacuchano que se desvían del español estándar limeño, enfocándose sobre la cuestión de la posible influencia del quechua. Lozano no menciona sus fuentes, ¿son del vernacular monolingüe o del español bilingüe? Concluye (1975, 304) que todos los

casos se deben, por lo menos indirectamente, a interferencia quechua.

Mientras que Lozano (1975) enfatiza la influencia del quechua sobre el español bilingüe, otros prefieren limitar esta influencia a bilingües subordinados, más competentes en quechua que en español. Rodríguez Garrido (1982) subraya que el tipo (8), con un sustantivo poseedor subsecuente, es característico del español peruano en general, además de arcaico. No se produce con seres inanimados, y se limita a la tercera persona. No encontramos:

(10) a. su ladrillo del muro
b. mi casa de mí

Esas restricciones están ausentes en (8), limitándose a la región fuertemente quechua de la sierra sur, y al español amazónico. Aquí Rodríguez Garrido reconoce la influencia quechua.

En el español ecuatoriano la situación es muy distinta (Muysken, 1984; 1986). Hay casos de FN poseída + *de* poseedor, como en *vecino de Francisco*. Además, contamos con un solo caso de poseedor/poseído en el habla de un bilingüe incipiente: *Francisco casa* (en vez de *la casa de Francisco*), y un caso de un sustantivo precedido por el sustantivo, pero sin la preposición *de*: *diez Tigua* (en vez de *diez de Tigua*). La construcción mencionada en la literatura peruana con el pronombre posesivo redundante *su* está completamente ausente.

Es muy posible que la ausencia del genitivo doble en el español ecuatoriano se deba a su ausencia en el quechua ecuatoriano. Compárense los siguientes ejemplos:

(11) a. *Perú*
Juan-pa mama-n [Juan-GEN madre-3] de Juan *su* madre
b. *Ecuador*
Juan-pak mama [Juan-GEN madre] la madre de Juan

En el caso peruano, el sustantivo poseído recibe un marcador de tercera persona -*n*, que semánticamente corresponde al *su redundante*. Este marcador está ausente en el Ecuador.

Las diferencias dentro del quechua no explican las divergencias entre los dos países; sin embargo, para el orden poseedor/poseído, a menos que la presencia de *su* haga posible en el Perú interpretar la frase

poseedor *de Juan* como un tipo de dislocación a la izquierda dentro del constituyente nominal que contiene la frase poseída, se mantendría un paralelismo aparente con el orden de palabras en quechua. Poseedores dislocados se encuentran en muchas otras lenguas, p.ej. papiamento *Wanchu su kat* 'casa de Juan'.

B. El uso de clíticos es aun más complicado. Mientras que el uso de un clítico complemento muchas veces ha sido interpretado como influencia quechua, ni el fenómeno en sí ni la posible fuente quechua han sido muy bien circunscritos (cf. por ejemplo Escobar, 1994). El fenómeno incluye el uso anafórico redundante del clítico *lo* en frases relativas tales como:

(12) el hombre que *lo* vi

El uso de un pronombre redundante bien podría resultar de su simplificación superficial en un contexto de bilingüismo extenso.

Un segundo tipo de ejemplo es *lo* en cláusulas principales, marcando énfasis. Haboud de Ortega (1985), en un estudio basado en material de San Pedro de Casta, Huarochirí, contiene ejemplos tales como:

(13) usted *lo* siembra la papa con su abono y todo

Godenzzi (1986), en un análisis de uso de clíticos complementos basado en grabaciones de Puno, Perú meridional, también da muchos ejemplos:

(14) *lo* veía las armas

Cerrón Palomino (communicación personal) sugiere que *lo* redundante en el español peruano central tanto formal como semánticamente está relacionado con el exhortativo quechua o /-rqu-/, que es pronunciado como [lo] en algunos dialectos. Pero esta explicación no puede ser general. Todavía hace falta un análisis más comprehensivo del fenómeno.

Un tercer grupo de fenómenos incluye la ausencia de un clítico complemento cuando su referente ha sido mencionado inmediatamente antes, tal vez como un fenómeno de hipercorrección:

(15) nuestra música no podemos dejar de lado

Además, *le lo*, *lei lo* o *Uten se fusionan*, están ausentes o hay doblamiento del clítico:

(16) a. lo veo a Juan (*veo a Juan*)
b. lo veo a María (*veo a María*)

Nótese que en el segundo ejemplo el clítico doblado *lo*, que se analiza como masculino en el español estándar, no corresponde al complemento, *María*, en su género. Escobar (1990), en un estudio de marcación de deixis, locación, y complementos en el habla de bilingües de Ayacucho, presenta un análisis muy detallado.

En el Ecuador los clíticos se usan poco sistemáticamente en el español rural; específicamente, clíticos complementos de tercera persona -tales como *le*- muchas veces están ausentes. Este rasgo es característico del vernacular en general, y corresponde a la observación de Lozano de que no existen clíticos de tercera persona cuando su referente ya ha sido mencionado. El que el español ecuatoriano sea extremadamente *leísta*, es decir, no tiene *lo* como un clítico verbal, explica la ausencia de *lo* en la interlengua quechua-español ecuatoriano.

C. Las secuencias complemento-verbo han sido frecuentemente notadas. Muy característico del español andino son cláusulas como:

(17) a Juan conocí

Aquí el complemento precede el verbo, lo que es un patrón marcado en el estándar español. Luján, Minaya y Sankoff (1984), con datos de Cuzco, Perú (cf. también Minaya y Luján, 1982), estudian principalmente fenómenos de orden de palabras tales como el orden complemento verbo a la luz de universales tipológicos. A diferencia de Lozano, está claro que su estudio se basa en el habla de niños y consiste en datos cuantitativos. Las variables estudiadas son el orden verbo/complemento, adjetivo/sustantivo, y poseedor/poseído. Los resultados muestran que los niños de 5 años en la muestra tienen 51% complemento/verbo, 64% poseedor/poseído, y 91% adjetivo/sustantivo, como en *la bonita casa*. Además, para niños mayores hay una disminución regular de estos

órdenes de palabras, remplazado paulatinamente por el orden de palabras característico del estándar regional. Crucial es que la transición de poseedor/poseído a la inversa no puede tener lugar sin una transición de complemento/verbo a verbo/complemento, dadas las características tipológicas tanto del quechua como del español. Finalmente, Luján et al. (1984) mencionan un tipo de construcción donde el verbo es duplicado, produciendo un orden verbo/complemento/verbo:

(18) conozco a los cabritos conozco

Esta construcción se ha observado en el habla de niños de alrededor de 9 años.

En el español ecuatoriano hablado hay también una tendencia hacia el orden complemento/verbo, frecuentemente asociado a bilingües quechua/español, y verbo/complemento con monolingües en español de clase media (Muysken, 1984). Es digno de notar, sin embargo, que en todo el material grabado no hay un sólo caso de verdadera secuencia sujeto/complemento/verbo con sujeto y complemento presentes. Hay muchos casos donde el orden del complemento precediendo al verbo puede deberse a focalización del complemento:

(19) a. papas comió
b. papas Juan comió
c. papas comió, Juan
d. * Juan papas comió?

Así la correspondencia en el orden de palabras entre español rural y quechua posiblemente se debe a semejanzas superficiales en las secuencias complemento/verbo, más que a congruencia estructural.

D. El uso de gerundios han sido frecuentemente mencionado, p.ej. por Cerrón Palomino (1972). Un ejemplo de un bilingüe incipiente es:

(20) ya desvelar terminando, a la verba lo llevado a la casa.

Para bilingües estables, el gerundio no es la forma-base del verbo principal, sino un marcador de frases adverbiales.

E. En el quechua hay un tiempo verbal especial para marcar acontecimientos o estados no conocidos por el hablante. Se usa en narrativas pero también para indicar sorpresa, etc. En el español andino la categoría se establece con el auxiliar *haber*.

(21) a. qué rico ha sido (Ecuador)
b. qué rico había sido (Perú y Bolivia)

Esto concluye una investigación preliminar de posibles rasgos amerindios en el español andino. El proceso de convergencia que resulta del bilingüismo durante un período muy largo presenta un modelo para el hablante de una segunda lengua que le permite estructurar una interlengua. Donde no ha habido convergencia lingüística entre el quechua y el español (p.ej., indicación de persona y número, marcas de relaciones gramaticales, subordinación), el hablante va a producir formas idiosincráticas e irregulares con calcos, sobregeneralizaciones y estructuras paratácticas. Donde sí hay fenómenos de convergencia (orden de palabras, gerundios, tiempo verbal), el proceso de adquisición es más regular; el hablante de una segunda lengua rápidamente entra en el sistema convergente y comienza a comportarse como miembro de una nueva comunidad de hablantes.

Dada la discusión del caso andino, ahora ofrecemos una descripción esquemática del español de los nahuas en México (Flores Farfán, 1995). Sus principales características son:

a) A nivel fonológico ya mencionamos la subdiferenciación de las vocales /i/e/, y /u/o/ (*gubierno* por *gobiesmo*) y consonantes (las oclusivas sonoras p.ej. *recomendaciones* por *recomendaciones*) que no tiene el náhuatl. Otras características importantes son las réplicas fonotácticas como: a) debilitamiento, b) elisión de /n/ final (*Don C.* por *Don C.*), el no permitir más de una vocal por sílaba (*aunque* por *aunque*), además de la nasalización del acento y la imposición de la cantidad vocálica (*limo:n*).

b) A nivel morfosintáctico las características más sobresalientes son una serie de réplicas y simplificaciones. La simplificación del género incluye la indiferenciación del mismo (*el relación*), la creación de nuevas reglas (concordancia lexical: *la callamosa*), la sobregeneralización (*-o* masculino, *-a* femenino) y la reinterpretación (el artículo definido se identifica con el numeral p.ej., *uno pente*). Tampoco hay necesariamente concordancia de número, debido a que en náhuatl ésta puede llegar a

obviarse, sea en el absolutivo:

(22) a. aunque no lo metan todos [los puercos]

o en el posesivo:

(22) b. sus casa (por sus casas)

Las réplicas de la obligatoriedad del objeto náhuatl que produce duplicaciones del acusativo o acusativo redundante son muy frecuentes p.ej. *lo hace el comal* por *hace comales*, y la simplificación de los clíticos del acusativo y el dativo, subsumiéndolos en uno solo:

(23) aquí lo vamos a cobrar (por aquí le vamos a cobrar)

la elisión o simplificación de la estructura de preposiciones, debido a que el náhuatl prácticamente carece (o carecía) de las mismas (*díselo (a) fuan*).

La réplica de la estructura aspectual. Esta categoría está fuertemente desarrollada en náhuatl, por lo que en este español se prefieren formas como el presente progresivo en vez del presente simple (*está queriendo* por *quiere*).

Todo esto, junto con otros efectos como la simplificación de las vocales supletivas del español para los modos indicativo y optativo (*que me paga* por *que me pague*), la proliferación de calcos semánticos, p.ej., *agua grande* (por *río crecido*), etc., llega a producir un español muy particular, no exento, en el caso extremo, de serias dificultades de comprensión para un hispanohablante nativo no indígena.

Desde luego que este tipo de interferencias no se producen de manera homogénea, sino como un continuo sensible a variables del tipo género, edad, comunidad, grado de castellanización, etc., análogo al que hemos mencionado para el caso andino, aunque no idéntico. Por ejemplo, una de las variedades más claramente influidas por el náhuatl es el habla de las mujeres y de los ancianos, sobre todo en comunidades donde el náhuatl todavía tiene una gran vitalidad (Flores Farfán, 1995).

7. Es evidente que las interferencias son bilaterales, por ejemplo en náhuatl, por influencia del español, ya existen preposiciones (cf. Campbell, 1987).

Si bien efectivamente se trata de una situación de adstrato, el interés de su estudio no necesariamente se limita a un nivel local, porque, entre otros, bien puede iluminar procesos generales de adquisición y apropiación del español (cf. Pellicer, 1992). Por ejemplo, ya se mencionó que Xalitla (y otros pueblos ya monolingües en español) es una de las comunidades del Balsas más castellanizadas, hasta el punto de que el español cumple ya el papel de lengua materna. Sin embargo, no por ello las características del español descritas han desaparecido del todo, lo cual ilustra una situación cercana a las que pudieron dar origen al pasaje del adstrato al sustrato.

La manera en que el español local trasciende a nivel de las variedades regionales más estándar todavía constituye un reto abierto a la investigación dialectológica. Esto evoca los procesos de adaptación y acomodación dialectal por los que debieron haber atravesado los españoles en el transcurso de la conquista y colonización de los territorios americanos e incluso la posibilidad de que éstos hubieran llegado a simplificar su propio español al interactuar con hablantes incipientes nahuas (cf. Holm, 1982, 437). No sabemos casi nada de las huellas o rastros que semejantes procesos pudieron haber dejado en el español monolingüe (cf. Lipski, 1994).

3.4 Contacto lingüístico en la música popular

Un campo de investigación muy prometedor -tanto al nivel de lengua como de cultura- es la música popular. Un ejemplo clave son los waynos: canciones populares de los Andes, sobre todo de Perú y Bolivia. Se cantan y tocan tanto en el campo como en las ciudades (Arguedas, 1949; Roel Pineda, 1959). Es música popular, y existen emisoras radiofónicas que se dedican a la emisión de waynos. Sus canciones tratan a veces del amor, pero también del fútbol, de acontecimientos de la vida popular, etc. El texto cantado se acompaña por una orquesta de alrededor de cinco instrumentos, en parte españoles, en parte indígenas: bombas, flautas, instrumentos de cuerda. Un ejemplo típico del texto de un wayno es el muy conocido *Vallcha* (Escobar y Escobar, 1981):

(24) saracha parvay, parvaschay, saracha
flor de maicito, floreita, maicito

trigucha, tray, trischay, triguschay
cra de trigo, eracita, triguito

hermosa flor de la sierra
jilguero andino
por valles, montes, quebradas
cholita cusqueña
¿qué estarás haciendo?

En los waynos hay cambios de código frecuentes:

(25) a. sipiway sipiway ahógame, ahógame
con hilo de pita
ni qanta ni pita ni a ti ni a nadie
hayk'aq munanaypaq para que jamás amare
b. kaypi kanaykama mientras esté aquí
contigo dormiré

Muchas veces hay verbos repetidos en los dos idiomas (Mannheim 1986; 1987).

(26) yacharankitaq sabías
*sabi*rankitaq sabías

En (26) *yacha-* es la palabra quechua para "saber" y *sabi-* la palabra castellana.

Todavía no se han hecho estudios paralelos para el territorio mexicano, ni mucho menos estudios comparativos (Stevenson, 1968).

3.5. Entrelazamiento y mezcla

El callahuaya (kallawaya, callawaya) o machaj juyay "lengua de la gente, la familia", se habla en una región en el noreste de Bolivia, noreste del lago Titicaca, por los miembros más viejos de un grupo de 2000 curanderos ambulantes, todos hombres. El centro de los curanderos callahuayas, quienes también trabajan en la capital de la Paz y viajan mucho por Sudamérica, es Charazani. La lengua es una forma de quechua con un vocabulario sacado de distintas fuentes, en su mayoría de la

lengua puquina (posiblemente arawaka), hoy extinta, pero también del tacana (pano-tacana). Los rasgos básicos de la lengua son bien conocidos. Una lista de fuentes y estudios analíticos aparece en Muysken (por aparecer a). Considérese una frase como (27).

(27) Cchana-chi-rqa-xqui isna-pu-na-rqui-paq
llama-CA-PR-1P-2P ir-BN-NF-2P-BN
Te hice llamar para que puedas ir

Aquí *cchana-* 'llamar' y *isna-* 'ir' no son quechua, pero todos los otros morfemas son quechuas y la estructura corresponde a una frase quechua. Se sabe muy poco del contexto en el cual se habla el callahuaya, pero algunas cosas pueden ser establecidas con alguna certidumbre. No es inteligible para hablantes de posibles lenguas fuente (por lo que se sabe), pero suena como una forma de quechua. Es una lengua ritual intragrupo, y seguramente no es comparable a algo así como un cambio de código entre las posibles lenguas fuente. Los callahuaya son estimados y un poco temidos, en parte debido a su conocimiento de una lengua secreta, que algunos llaman 'la lengua de los incas', denominación probablemente incorrecta.

La variedad de media lengua descrita aquí se habla como lengua nativa en varias comunidades, por lo menos por unas mil personas en el Ecuador central. Las referencias dadas en la bibliografía son analizadas en Muysken (por aparecer b). Otras variedades han sido descubiertas en Saraguro (provincia de Loja) y afuera de Cañar, ambas zonas en la parte meridional de la sierra ecuatoriana.

Por otra parte, está el caso de la media lengua. Lingüísticamente hablando, es esencialmente quechua con la mayoría de sus raíces remplazadas por formas españolas. Un ejemplo de una frase en media lengua es (28), con el ejemplo (b) como el equivalente quechua regional.

(28) a. unu fabur-ta pidi-nga-bu bini-xu-ni
un favor-AC pedir-NP-BN venir-PR-1
Vengo para pedir un favor.
b. shuk fabur-da maña-nga-bu shamu-xu-ni

Es claro que (a) ha resultado de la integración de formas fonológicas de las palabras de (b) en las entradas lexicales de (a). Así *shuk* es

reemplazado por *unu*, *maña* por *pidi*, etc. Se debe notar que la media lengua tiene una forma enfática del artículo indefinido, *unu*, más que *uñ*. Además la forma verbal *tengo* aparece regularizada como *bini*. Lo especial de la media lengua no es tanto que contenga palabras españolas (muchos dialectos de quechua las tienen igualmente), sino que *todas* las palabras quechuas, inclusive el vocabulario de base, ha sido remplazado. Las formas españolas han sido fonológicamente adaptadas al quechua; las vocales /o/ y /e/ han sido remplazadas por las vocales altas [u] e [i]. Sin embargo, se ha mantenido el orden de palabras y la morfosintaxis quechua.

4. Conclusión

Para terminar unas conclusiones provisorias.

Primero, es muy importante abrir el horizonte de investigación al uso de la lengua, es decir, existen muy pocas investigaciones con base en material conversacional. No va a ser posible determinar la relación entre cambios de código y préstamos si no se tienen más datos conversacionales. Más aun, todavía hace falta integrar las perspectivas lingüística y sociolingüística.

Segundo, hay que explorar más profundamente los paralelismos y divergencias entre México y el área andina. Son dos zonas culturales con una historia de contacto y conflicto lingüístico paralela, aunque también existen diferencias importantes.

Tercero, hay que subrayar que a veces existen distintas interpretaciones del mismo fenómeno de contacto. En ocasiones los fenómenos de convergencia tienen el mismo efecto que los efectos del sustrato, con lo que las identificaciones interlingüísticas hacen difícil la atribución de formas específicas a una variedad más que a otra.

Cuarto, habría que buscar un mayor diálogo y eventual integración entre la tradición hispanista y los estudios sobre las lenguas indígenas y sus efectos en las variedades del español local. Estas perspectivas pueden resultar complementarias, más que excluyentes.

Todos estos son problemas y derroteros de investigación que no hemos más que sugerido aquí. Esperamos que por lo menos logremos estimular el interés de otros investigadores y así comenzar a allanar el camino para una mejor comprensión de la compleja naturaleza del con-

tacto lingüístico y sus efectos, sin hablar todavía de sus posibles implicaciones prácticas.

Bibliografía

Adelaar, Willem F. (1991) The endangered languages problem: South America. En: R.H. Robins and E.M. Uhlenbeck, *Endangered languages*. Oxford: Berg Publishers, Collection Diogène, 45-91.

Adelaar, Willem y Pieter Muysken (en prep.) *The languages of the Andes*. Cambridge University Press.

Albó, Xavier (1975) *Los mil rostros del quechua*. Lima: IEP.
(1976) *Lengua y sociedad en Bolivia 1976*. La Paz: Proyecto INE, Naciones Unidas.

Alvar, Manuel (1991) *El español de las dos orillas*. Madrid: MAPFRE.

Andrews, J. Richard (1975) *Introduction to Classical Nahuatl*. Austin: University of Texas Press.

Appel, René and Pieter Muysken (1987) *Bilingualism and language contact*. London: Edward Arnold.

Arguedas, José María (1949) *Canciones y cuentos del pueblo quechua*. Lima: Huascarán.

Aubague, Laurent et al. (1983) *Dominación y resistencia lingüística en el estado de Oaxaca*. Oaxaca: UABJ/SEP.

Ballón Aguirre, Enrique y Rodolfo Cerrón-Palomino (eds.) (1989) *Diglosia linguo-literaria y educación en el Perú. Homenaje a Alberto Escobar*. Lima: Concytec/GTZ.

Bickerton, D. y A. Escalante (1970) Palenquero: A Spanish-based creole of northern Colombia. *Lingua* 24, 254-267.

Boas, Franz (1930) Spanish elements in modern nahuatl. *Todd Memorial Volume of Philological Studies*. Nueva York: Columbia University Press, Vol. 1, 87-9.

Brice Heath (1972) *La política del lenguaje en México: De la colonia a la nación*. México: INI-SEP.

Brinton, Daniel G. (1883) *The Güegüence: A comedy ballet in the Nahuatl-Spanish dialect of Nicaragua*. Philadelphia: Collection of the Philadelphia Free Museum of Science and Art. Bulletin, Vol. 2.

Campbell, Lyle (1987) Syntactic change in Pipil. *International Journal of American Linguistics*, 53, No. 3, 253-280.

Cangel, Una (1988) Nahuatl dialectology: A survey and some suggestions. *International Journal of American Linguistics*, 54, 28-72.

Cerrón Palomino, Rodolfo (1972) Enseñanza del castellano: Deslindes y perspectivas. En: Alberto Escobar (ed.) *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: IEP. 147-166.

(1981) Aprender castellano en un contexto plurilingüe. *Texts* 5, 1, 39-51.

(1987) *Lingüística quechua*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.

(1989) *Lengua y sociedad en el valle del Mantaro*. Lima: IEP.

Cerrón-Palomino, Rodolfo y Gustavo Solís Fonseca (eds.) (1989) *Temas de lingüística amerindia. Primer congreso nacional de investigaciones lingüístico-filológicas*. Lima: Concytec.

Coronado, Gabriela, María T. Ramos y Francisco J. Téllez (1982) Castellanización formal: Un método para el desaprendizaje. *Cuicuilco*, 9, 19-29.

Dakin, Karen (1981) The characteristics of a Nahuatl lingua franca. En: Frances Karttunen (ed.) *Nahuatl studies in the memory of Fernando Horcasitas*. Austin, Texas Linguistic Forum. The University of Texas Press.

Granda, Germán de (1977) *Estudios sobre un área dialectal hispano-americana de población negra: Las tierras bajas occidentales de Colombia*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo XII.

Escobar, Alberto (1972) *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: IEP, Perú Problema 9.

Escobar, Alberto (1978) *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: IEP, Perú Problema 18.

Escobar, Anna María (1990) *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima: IEP.

(1994) Andean Spanish and bilingual Spanish: Linguistic characteristics. En: Peter Cole et al. (eds.) *Language in the Andes*. Delaware: University of Delaware.

Escobar, Gabriel y Gloria Escobar (1981) *Huaynos del Cusco*. Cusco, Perú: Editorial Garcilaso.

Flores Farfán, José Antonio (1983) *La interacción verbal de compraventa en mercados otomíes*. México: Cuadernos de la Casa Ghata 103, CIESAS.

(1992) *Sociolingüística del nábuatl. Conservación y cambio de la lengua mexicana en el Alto Balsas*. México: CIESAS.

(1995) *Cuatreros somos y toindioma hablamos. Contactos y conflictos entre el nábuatl y el español en el sur de México*. Amsterdam: Universidad de Amsterdam, Tesis Doctoral.

Flores Farfán, José Antonio y Gerardo López (1989) A sociolinguistic perspective on Mexican multilingualism. *Sociolinguistics*, 18, No. 1, 33-40.

Friedemann, N.S. de, y C. Patiño R. (1983) *Lengua y sociedad en el Palenque de San Basilio*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

García Fajardo, Josefina (1984) *Fonética del español hablado en Valladolid, Yucatán*. México: UNAM.

Gumperz, John J. (1982) *Discourse strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Girault, Louis (1989) *Kallawaya. El idioma secreto de los incas*. La Paz: Bolivia: UNICEF - ORSTOM - OMS.

Godenzzi, Juan Carlos (1986) Pronombres de objeto directo e indirecto del castellano en Puno. *Lexis* 10, 2: 187-201.

Haboud de Ortega, Marleen (1985) La variante lingüística del poblador rural y su influencia en la educación (San Pedro de la Casta, Humachiri). *Revista de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador*, XIII, Nº 43, pp. 137-161.

Hamel, Rainer E. (1986) *Sprachenkonflikt und sprachverdrängung in der verbalen interaktion. Eine zweisprachige kommunikationspraxis der Otomí-Indianer in Mexico*. Frankfort del Meno: Vervuert.

(1995) Indigenous language loss in Mexico: the process of language displacement in verbal interaction. En: Willem Fase, Koen Jaspaert, Sjaak Kroon (eds.) *The state of minority languages. International perspectives on survival and decline*. Lisse, Holanda: Zwets & Zeitlinger, 153-172.

Hamel, Rainer E. y Héctor Muñoz Cruz (1986) Perspectivas de un proceso de desplazamiento lingüístico: el conflicto otomí-español en las prácticas discursivas y la conciencia lingüística. *Estudios sociológicos* 4, 215-239.

Hardman, Martha (1981 Ed.) *The Aymara language in its social and cultural context*. A collection of essays on aspects of Aymara language and culture. Gainesville: University Press of Florida.

Haugen, Einar (1950) The analysis of linguistic borrowing. *Language* 26: 210-231.

Hekking, Ewald (1995) *El otomí de Santiago Mexquititlán. Desplazamiento lingüístico, préstamos y cambios gramaticales.* Amsterdam: IFOTT.

Hekking, Ewald y Pieter Muysken (1995) Otomí y quechua: una comparación de los elementos gramaticales prestados del español. En: Klaus Zimmermann (ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica.* Francfort del Meno, Bibliotheca Iberomericana, Vervuert, 101-118

Hill, Jane H. (1987) Spanish as a pronominal argument language: the Spanish interlanguage of Mexicano speakers. *Toyote papers. Working papers in linguistics 6.* University of Arizona, 68-90.

Hill, Jane H. y Kenneth G. Hill (1986) *Speaking Mexicano. Dynamics of syncretic language in central Mexico.* Tucson: The University of Arizona Press.

Holm, John A. (1982) *The creole English of Nicaragua's Miskito coast. Its sociolinguistic history and a comparative study of its lexicon and syntax.* Ann Arbor, MI: University Microfilms International.

(1982) *Pidgins and creoles. II. Reference survey.* Cambridge University Press.

Hornberger, Nancy (1988) *Bilingual education and language maintenance. A southern Peruvian Quechua case.* Dordrecht: Foris.

(1989) *Haku yachaywasiman: la educación bilingüe y el futuro del quechua en Puno.* Lima - Puno: Programa de educación bilingüe de Puno. Edición española de Hornberger (1988).

Jacobson, Rodolfo (1982) The social implications of intra-sentential code-switching. En: Jon Amastae y Lucía Elías-Olivares (eds.) *Spanish in the United States. Sociolinguistic aspects.* Cambridge: Cambridge University Press.

Karttunen, Frances (1983) *An analytical dictionary of Nahuatl.* Austin: University of Texas Press.

(1988) Three stages of language contact and their linguistic features in Central Mexican Nahuatl, ponencia presentada en el *87 congreso anual de la American Anthropological Association*, Phoenix, Arizona.

Karttunen, Frances y James Lockhart (1976) *Nahuatl in the middle years. Language contact phenomena in texts of the colonial period*. Berkeley, Los Angeles y Londres: University of California Press.

Krauss, Michael (1992) The world's languages in crisis, *Language* 68, 4-10.

Lastra, Yolanda (1989) *Otomí de San Andrés Cuexcontitlán, Estado de México*. México: Archivo de lenguas indígenas de México, El Colegio de México.

(1992) *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*. México: El Colegio de México.

(1994) Préstamos y alternancias de código en otomí y en español. En Carolyn Mackay y Verónica Vázquez (eds.), *Investigaciones lingüísticas en Mesoamérica*. México: UNAM.

Lastra, Yolanda y Jorge Suárez (1980) La investigación de las interferencias entre las lenguas indígenas y el español. En Lope Blanch (ed.), *Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica*. México: UNAM.

Launey, Michel (1981) *Introduction à la langue et à la littérature aztèques*. París: L'Harmattan, Centre National de la Recherche Scientifique.

Lenz, Rodolfo (1893) Beiträge zur Kenntnis des Amerikanospanischen, *Zeitschrift für Romanische Philologie* 17, 188-214.

Lipski, John M. (1994) Tracing Mexican Spanish /s/: Across section of history, *Language problems and language planning* 18, 3, 223-241.

Lockhart, James (1992). *The Nahuas after the conquest: A social and cultural history of the Indians from Mexico, sixteenth through eighteen centuries.* Stanford: Stanford University Press.

Lope Blanch, Juan M. (1968) *El español de América.* Madrid: Alcalá.
(1969) *El léxico indígena del español americano.* México: El Colegio de México.
(1972) *Estudios sobre el español de México.* México: UNAM.
(1989) *Estudios de lingüística hispanoamericana.* México: UNAM.

López, Luis Enrique, Inés Pozzi-Escot y Madeleine Zúñiga (eds.) (1989) *Temas de lingüística aplicada. Primer congreso nacional de investigaciones lingüístico-filológicas.* Lima: Concytec/GTZ.

Lozano, Anthony (1975) Syntactic borrowing in Spanish from Quechua: the noun phrase. *Actas y memorias del XXXIX congreso internacional de americanistas, Lima, 2-9 agosto 1970.* Vol. V, Lima, 297-305.

Luján, María, Liliana Minaya y David Sankoff (1984) The universal consistency hypothesis and the prediction of word order acquisition stages in the speech of bilingual children. *Language* 60, 343-371.

Mannheim, Bruce (1986) Popular song and popular grammar, poetry and metalanguage. *Word* 37, 45-75.
(1987) Couplets and oblique contexts: The social organization of a folksong. *Text* 7, 265-288.
(1991) *The language of the Inka since the European Invasion.* Prólogo de Paul Friedrich. Austin: University of Texas Press.

Megenney, W. W. (1986) *El palenquero: un lenguaje post-criollo de Colombia.* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Minaya, Liliana y María Luján (1982) Un patrón sintáctico híbrido en el habla de los niños bilingües del quechua y español. *Lexis* 6, 2, 271.

Muysken, Pieter (1979) La mezcla entre quechua y castellano. [illegible] *Lexis* 3, 1, 141-56. [illegible]
(1981) Halfway between Quechua and Spanish: the case for relexification. En: A. Highfield y A. Valdman (eds.) *Historicity and variation in creole studies*. Ann Arbor: Karoma, 52-78.
(1984) The Spanish that Quechua Speakers Learn: L2 Learning as Norm-Governed Behaviour. En: R.W. Andersen (ed.) *Second languages. A cross-linguistic perspective*. Rowley, Mass.: Newbury House, 101-124.
(1986) Contactos entre Quichua y Castellano en el Ecuador. En: S.E. Moreno Yañez (ed.) *Memorias del primer simposio europeo sobre antropología del Ecuador*. Quito: Ediciones Abya-Yala, [illegible]
(1995) Grammatical concepts in code-switching. En: Lesley Milroy & Pieter Muysken (Eds.), *One speaker, two languages*. Cambridge University Press, 177-198. [illegible]
(por aparecer) Callahuaya. En: S.G. Thomason (ed.) *Non-Indo-European-based pidgins and creoles*. Amsterdam: Benjamins.
(en preparación) Media lengua. En: S.G. Thomason (ed.) *Non-Indo-European-based pidgins and creoles*. Amsterdam: Benjamins.

Pellicer, Dora (1992) Mazahua story telling. *International Journal of the sociology of language* 96, 71-88. [illegible]

Poplack, Shana (1980) Sometimes I'll start a sentence in Spanish Y TERMINO EN ESPANOL. *Linguistics* 18: 581-618. [illegible]

Poplack, Shana y David Sankoff (1984) Borrowing: the synchrony of integration. *Linguistics* 22: 99-136. [illegible]

Primer Encuentro Nacional de Lingüistas (1990) Yumbos, Ecuador. Casa de Montalvo. [illegible]

Pueblos indígenas y educación (1987-) [illegible] Quito: Ediciones Abya-Yala y Proyecto EBI. [illegible]

Rivarola, José-Luis (1990) *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. [illegible]

Rodríguez Garrido, José A. (1982) Sobre el uso del posesivo redundante en el español del Perú. *Lexis* 6, 1, 117 - 123.

Roel Pineda, J. (1959) Compilación de waynos. *Folklore americano* 6-7, 129-246.

Rubin, Joan (1968) *National bilingualism in Paraguay*. La Haya: Mouton.

Stark, Louisa R. (1972) Machaj-Juyai: Secret language of the Callahuayas. *Papers in Andean linguistics* 1:2, pp. 199-228.

Stevenson, Robert (1968) *Music in Aztec and Inca territory*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.

Suárez, Jorge A. (1977) La influencia gramatical del español en la estructura gramatical del náhuatl. *Anuario de letras*, Vol. 8, 115-164.

(1983) *The Mesoamerican Indian languages*. Londres y Nueva York: Cambridge University Press.

Toumi, Sybille (1983) Le paradis sur terre. Récit de la vie d'une femme à Xalitla, Guerrero. París: *Amerindia* 5, especial 3.

Torero, Alfredo (1972) Lingüística e historia en los Andes del Perú. En: A. Escobar (ed.), 47-106.

(1974) *Lengua y historia social andina*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

van Hout, Roeland y Pieter Muysken (1994) Modelling lexical borrowability. *Language variation and change* 6, 39-62.

von Gleich, Utta (1989) *Educación primaria bilingüe intercultural en América Latina*. Eschborn: Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH.

Weinreich, Uriel (1953) *Languages in Contact. Findings and Problems*. The Hague: Mouton.

Wölck, Wolfgang (1972) Attitudes towards Spanish and Quechua in bilingual Peru. En: R. Shuy y R. Fasold (eds.) *Language attitudes, current trends and prospects* Washington D.C.: Georgetown University Press.

Zimmermann, Klaus (1986) El español de los otomíes del Mezquital (México), un dialecto único. *Actas del segundo congreso internacional sobre el español de América* México: UNAM.
(1987) Préstamos gramaticalmente relevantes del español al otomí. Una aportación a la teoría del contacto entre lenguas. *Anuario de Lingüística Hispánica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
(1992) *Sprachkontakt, Etnische Identität und Identitätsbeschadigung, Aspekte der Assimilation der Otomi-Indianer an die Hispanophone Mexikanische Kultur*. Francfort del Meno: Bibliotheca Iberoamericana/Vervuert.
(1995) *Lenguas en Contacto en Hispanoamérica. Nuevos Enfoques*. Francfort del Meno: Bibliotheca IberoAmericana/Vervuert

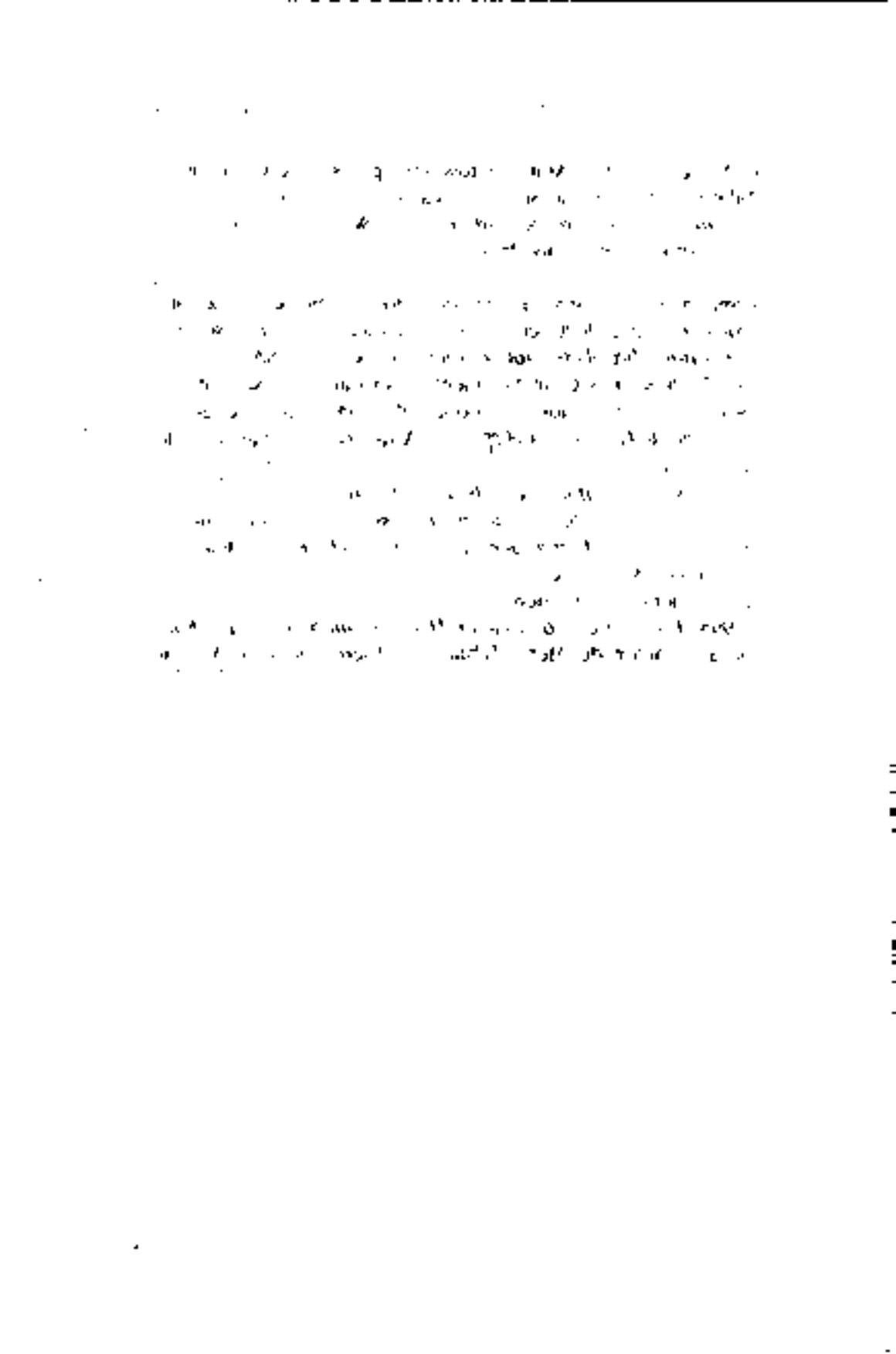

Juan Carlos Godenzzi

Transferencias lingüísticas entre el quechua y el español

Centro Bartolomé de Las Casas
Cuzco

Desde que la lengua castellana entra en contacto con la lengua del Inca, en el siglo XVI, se inaugura una etapa que llega hasta nuestros días, de variadas y recíprocas influencias. Muchas de las transferencias lingüísticas que se dieron entre el quechua y el castellano en los albores de la colonia se mantienen vigentemente, hasta ahora sin embargo, mi propósito no es establecer su continuidad en la historia, sino más bien detenerme en algunas de las transferencias que se dan actualmente entre las dos lenguas, en el contexto del sur andino peruano.

Dadas las características del proceso histórico de contacto lingüístico en los Andes, se ha configurado un patrón asimétrico en términos de poder y presión sociocultural según el cual el castellano aparece como la lengua hegemónica y el quechua como la lengua subordinada.[1] Esta circunstancia condiciona la práctica lingüístico-comunicativa de la población, así como las influencias de una lengua sobre la otra, atribuyendo a éstas significaciones socialmente relevantes. Nociones teóricas como la de *ecología social del lenguaje* pueden resultar particularmente productivas para dar cuenta de los cambios y variaciones lingüísticas dentro del

1. Algunos fenómenos de transferencia lingüística en los Andes, registrados en documentos pasados, han sido estudiados, entre otros, por Rivarola (1990a, 1990b, 1992); Cerrón-Palomino (1991, 1992) y Godenzzi (1991).

2. Son varios los trabajos que han llamado la atención sobre el carácter "diglósico" de las sociedades andinas que el quechua u otra lengua tradicional se enfrenta al castellano; en particular pueden consultarse los de López (1990b:91-128); Ballón (1990:259-301) y Cerrón-Palomino (1990:153-180).

marco de los grandes procesos sociales de las poblaciones andinas[3].

A fin de presentar las variadas transferencias entre el quechua y el castellano de un modo coherente, tengo en cuenta los esfuerzos teóricos de Guy (1990) y Ross (1990) por tipificar los cambios lingüísticos y, en especial, el marco analítico que Thomason y Kaufman (1991) aplican al cambio lingüístico inducido por contacto, según el cual cabe distinguir dos tipos de transferencia lingüística: el préstamo *(borrowing)* y la sustitución *(interference through shift)* [4]. El *préstamo* se da en una situación de mantenimiento de la propia lengua, a la cual sus mismos hablantes le incorporan rasgos externos. De un modo invariable, en tal situación, los primeros elementos externos que ingresan en la lengua son elementos léxicos. En cambio, la sustitución se da en una situación de cambio de lengua (de la lengua-fuente a la lengua-meta) y es el resultado producido por hablantes que, al hablar la lengua-meta, sólo logran aprenderla imperfectamente. En este caso las transferencias no comienzan por el vocabulario, sino sobre todo por los sonidos y la sintaxis (Thomason y Kaufman 1991: 37-50).

2. Préstamos lingüísticos

Contencemos por la situación de mantenimiento lingüístico en la que los hablantes, al hablar su propia lengua, le incorporan elementos de otra. En primer lugar nos ocupamos de los préstamos que los que-

3. Así, por ejemplo, Mannheim (1991) apela a la noción de *ecología social del lenguaje* para su notable estudio acerca del proceso de cambios del quechua sureño del Perú. El mismo autor precisa qué hay que entender por tal noción: "The social ecology of language consists of the way in which linguistic differences are organized and set into a social landscape, of the ways in which language and dialects differences are institutionally channeled and used, of the degree to which diversity is encouraged or, conversely, restricted by language standardization; of the particular contexts of written attestations; of the social evaluation of linguistic differences; and of the cultural and psychological resonances of linguistic differences for their speakers" (Mannheim 1991: 31-32).

4. Utilizo la traducción que Granda hace de los términos de Thomason y Kaufman: *préstamo lingüístico* para *language borrowing* y *sustitución lingüística* para *language shift* (Granda 1995), así como la precisión que hace del término *transferencia* en tanto noción abarcadora de todos "los fenómenos de modificación de estructuras originados por el influjo de una lengua sobre otra, en contacto con ella" (Granda 1994: 317).

chuahablantes se hacen del castellano y luego de los que los hispanohablantes se hacen del quechua.

Quechua

Es frecuente encontrar elementos léxicos del castellano en los más variados discursos quechuas de los propios quechuahablantes. Los largos siglos de coexistencia de las dos lenguas, el estatus de prestigio del español y el extenso número de quechuas que hablan el castellano son los factores desencadenantes de ese fenómeno. Y, tal como lo podremos constatar, los préstamos no son sólo léxicos; si bien éstos predominan ampliamente, también nos encontraremos con préstamos modos sintácticos y fonológicos.

Hispanismos léxicos

A modo de ilustración, consideremos diversos fragmentos quechuas. En primer lugar, un extracto del testimonio de Asunta, campesina quechuahablante que termina migrando al Cuzco, tal como ha sido recogido por Valderrama y Escalante (1981: 94). Podemos reconocer fácilmente, plenamente integrados a la gramática quechua, los siguientes lexemas castellanos: semana, pasar, padre, hacienda, cocinera, sufrimiento, condición, animal, parte, loca, renegona, contenta, contento, cosas. Veamos:

(1) *Simana pasaruyman, kuraq kaq hanay Justina padrikunaq asindanman kusinira manta yaykupun. Mamaywan nuqaykuwantaq asindata ripuyku, chhaynatan sufrimintuykuta aysayta qallariyku. Asintata rinayku kaq kundisiun ruraq, chakrachayku animalchayku qhawana kaq, manana imaman partikuyta atiraykuchu. Mamaykutaq luka ringunaman tukurapun, mana ima rurasqaykuman kuntintakuspa maqawaqku. Chukchaykuqa manana chukchanachu kaq, timaykumanta hap'iwaspanku pirqakunaman panaywaqku, mana ima kusastapas kuntintunpaq ruraptiyku.*

Pasada una semana, mi hermana mayor, Justina, tuvo que entrar de cocinera a la hacienda de los padres. Mi mamá y nosotras tuvimos que ir a la hacienda, y así comenzamos a arrastrar nuestro sufrimiento. Teníamos que ir a la hacienda para hacer condición, ver nuestra chacrita y nuestros animalitos, ya no podíamos bastarnos para nada. Nuestra mamá se volvió una loca renegona que no se contentaba con nada de lo que hacíamos y nos pegaba. Nuestros cabellos ya no eran cabellos, pues agarrándonos de la cabellera nos golpeaba contra las paredes cuando no hacíamos las cosas que le contentaban.

Si ahora, más bien, prestamos atención a enunciados producidos por niños quechuahablantes de 4 y 5 años, de la zona de Anta (Cuzco), al mostrárseles unas láminas[5], obtenemos lo siguiente:

(2) *Chikachakuna kurishanku* 'las chicas están corriendo'
Pilutawan pukllashanku 'están jugando con la pelota'
Platuta hapishan 'están agarrando el plato'
Tilibishunta chawashan 'está viendo televisión'
Huk siñura mikhunata sirbishan 'una señora está sirviendo comida'
Trabajashan 'está trabajando'
Tamburta tukashan 'está tocando el tambor'
Señora kusinashan 'la señora está cocinando'
Chikacha peinakushan 'la chiquita se está peinando'
Chikucha karruman agarrakushan 'el chiquito se está agarrando del carro'

Notamos, en cada uno de los enunciados anteriores, la presencia de uno, dos o tres lexemas del castellano, configurando ya sea raíces nominales (chica, pelota, plato, televisión, señora, tambor, chico, carro) o verbales (correr, servir, trabajar, tocar, cocinar, peinar, agarrar). Esta misma tendencia se da en el ejemplo (3), en el que se recogen enunciados de un profesor universitario de 43 años, originario del distrito de Arapa, Provincia de Azángaro (Puno).

5. Esta encuesta, destinada a la medición de la competencia psicolingüística de los niños andinos, fue promovida, en 1991, por la Asociación Pukllasunchis (Cuzco).

(3) *Pay mana asirtanchu* 'él no se da cuenta'
Wayk'unuta juntasun 'juntaremos la bosta'
Ñuqa parlaq hamuni 'yo vengo a hablar'
Qhatupi wintisun 'vamos a vender en el mercado'
Hayk'ata kunan pagasunki '¿cuánto te paga ahora?'
Limphiwta picharqusqa 'él ha barrido limpio'
Runa urqupi silwakun 'la gente silba en el cerro'
Waway pinkilluta tukan 'mi hijo toca la flauta'
Juramentuta rurachiwan 'me hizo hacer el juramento'
Matrimoniuman rinku 'se fueron al matrimonio'
Phistayuq parintiyqa 'mi pariente tiene fiesta'

Encontramos que algunos lexemas tienen un valor semántico un tanto diferente al usual en el castellano, así *asertar* 'darse cuenta' y *parlar* 'hablar'[6]. Los otros lexemas tienen formas y significados corrientes: juntar, vender, pagar, silbar, tocar; limpio; juramento, matrimonio, fiesta, pariente.

A partir de un *corpus* de 23 relatos quechuas, con una duración total de dos horas y media, narrados por 16 informantes de diversas zonas rurales del Cuzco, Jaime Pantigozo (1980) llega a identificar 550 hispanismos diferentes, algunos de los cuales son utilizados más de una vez. Cito al azar algunos de ellos: *abrol* 'árbol', *aduray* 'adorar', *alma* 'alma', *alumbray* 'alumbrar', *anhel* 'ángel', *asul* 'azul', *ospital* 'hospital', *ostiya* 'hostia', *pasay* 'cruzar', *trawsi* 'trago, licor', *waka* 'vaca'.

También en las canciones populares suele recurrirse a lexemas del castellano, aunque muchas veces éstos son usados al mismo tiempo que su equivalente quechua con el propósito de establecer un paralelismo semántico, rasgo frecuente y característico del arte poético quechua. Así lo podemos apreciar en el tipo de canción llamado *huanca*, del cual ofrecemos este ejemplo tomado de Valderrama y Escalante (1992: 189):

6. El término latino *parabolare* está al origen del italiano *parlare* o del francés *parler*, pero no dio el mismo resultado en castellano, pues esta lengua ya había adoptado un término latino anterior para el mismo significado: *fabulare* (→ *fablar* → *hablar*) (Darbord y Potter 1994: 17). En el castellano actual *parlar*, frente a *hablar*, constituye más bien un término marcado, con el significado de 'hablar con desembarazo o expedición' (Diccionario de la Real Academia Española).

(4) *Urpituchatas uyuakurqani,*
palumachatas uyuakurqani,
chakray patapi misk'i wankaqtaq,
chakray patapi misk'i takiqtaq.

Manas, urpicha, tariykimanchu,
manas, paluma, tariykimanchu,
palabra maskhay maskhaykuspapas,
bukninna maskhay maskhayuspapas.

Urpituchaqa pasakapusqa,
palumachaqa pasakapusqa,
kula waykuqllu lara lumanpi,
unu waykuqllu lara lumanpi.

A una palomita crié
a una palomita crié
para que cante *huanca* sobre mi chacra,
para que cante dulcemente sobre mi chacra.

Ya no podré encontrarte, palomita,
ya no podré encontrarte, paloma,
ni buscando palabra tras palabra,
ni buscando ni en una ni en otra parte.

Pero mi palomita se había ido,
pero mi paloma se había ido,
por la loma por donde entra la luna,
por la loma por donde entra el sol.

Aparecen los hispanismos *paloma, palabra, lado, loma, pasar*. Los dos primeros versos de cada estrofa constituyen dobletes semánticos[1]. En la primera y tercera estrofa, el paralelismo se da sobre el par léxico *urpitu*

[1] En un *doblete semántico*, las secuencias son idénticas excepto en al menos un tema léxico, el cual alterna con otro tema semánticamente relacionado, constituyendo así un *par léxico mínimo*. Mannheim (1986: 52) define el concepto de doblete semántico o *semantic couplet* con estas palabras: "Semantic Couplets are a peculiarly Quechua poetic device in which two otherwise morphologically and syntactically identical lines are

'palomita' /*paluma* 'paloma'; y en la segunda estrofa, sobre *tapicha* 'palomita' /*paluma* 'paloma'. El segundo elemento del par constituye, en estos casos, un hispanismo.

Intentando un balance de lo anterior, advertimos que parte de los elementos léxicos prestados se refieren a designaciones que originalmente no existían en quechua, por pertenecer a dominios que resultaban extraños a la cultura andina o su geografía; es así que se recurre a términos como ángel, hostia, hospital, hacienda, vaca, carro, televisión, etc. Sin embargo, otra porción de los préstamos son términos para los cuales el quechua sí tiene vocabulario: *árbol* → *mallki* 'árbol', *alumbray* → *k'anchay* 'alumbrar', *pasay* → *chimpay* 'cruzar', *phista* → *rayni* 'fiesta', etc. En otros casos, el elemento léxico quechua ya ha dejado de usarse, al menos en ciertas zonas, y sólo se dispone de la voz hispánica: *azul* (*qhusi*; *ankasir*) 'azul', *alma* (*nuna*) 'alma', *aduray* (*yupaychay*) 'adorar', etc. (Pantigozo 1980: 47).

Otros préstamos

Cuando adopta elementos léxicos del castellano, el quechua puede refonologizarlos; así, al carecer del fonema oclusivo labial sonoro /b/, lo sustituye por la semiconsonante /w/: *vaca* → *waka*, *oveja* → *uwiha*. Pero también puede conservar los fonemas de la lengua fuente; así sucede, por ejemplo, con *sirbisban* 'está sirviendo' o *karruman agarrakushan* 'se está agarrando del carro'. Se introducen al quechua sureño, pues, a través de los préstamos, sonidos que normalmente no le resultan funcionales, como es el caso, en los ejemplos presentados, de las oclusivas sonoras /b/, /g/ y de la vibrante múltiple /r/.

---

bound together by the alternation of two semantically related stems. "The stems are a semantic *minimal pair*; they differ by a single semantic property, and there is no word stem with a value for that property mid-way between them." Consultar también Harcourt (1925: 194) y Husson (1985: 333).

8. El sistema fonológico del quechua presenta estas características: es trivocálico /i, u, a/, carece de la serie de las oclusivas sonoras /b, d, g/, así como de la fricativa /f/ y la vibrante múltiple /r/; no admite secuencias vocálicas (diptongos) ni grupos consonánticos en una misma sílaba; lleva el rasgo de intensidad en la penúltima sílaba (Gerrón-Palomino 1990: 165).

Hasta aquí, punto la creciente presión del castellano sobre el quechua no está contribuyendo a que el propio quechuahablante introduzca cambios en la organización de los sonidos en su lengua. Algunos bilingües, sobre todo aquellos que han tenido mayor escolaridad, pronuncian la vibrante simple, en posición inicial, como vibrante múltiple, tal como ocurre en español: [rana] en vez de [runa], [rumi] en vez de [rumi]. La oposición /r/ ~ /r/ podría empezar a ser distintiva, como en el caso de *karu* (lejos) ~ *karu* (cano). Puede encontrarse, igualmente, para *wayna* (joven) la pronunciación [baynal] en lugar de [wayna], introduciendo /b/ como virtual sustituto de /w/.

En lo que concierne a préstamos de carácter morfológico, se advierte que el quechua toma a veces el diminutivo *-it-* más la marca de género *-a/-o* del español, tal como se aprecia en los términos *pichanita* (escobita) o *maqtita* (muchachito), en cuyo análisis morfológico especificamos también el CONC (concretizador) y el género (MASC / FEM), además del DIM (diminutivo):

(5) *picha-* *-n(a)-* *-it-* *-a*
barrer CONC DIM FEM

(6) *maqt(a)-* *-it-* *-a*
muchacho DIM MASC

En la fuga de una canción de amor, ambientada en Rasuwillka, nevado sagrado de Huanta (Ayacucho), aparece la secuencia *paris vikuñita* (par de vicuñitas), como puede verse en (7), en la que se transparenta la influencia del castellano, no sólo en los lexemas par, *vicuña* (préstamo, a su vez, del quechua *wik'uña*), sino también de la marca gramatical del diminutivo *-it-*.

(7) *Rasuwillkapi paris vikuñita,*
ima sumaqtan khuyanakuykunki,
ebhaynas ñuqapas khuyanakurqani,
chay mana khuyana runawan.

Par de vicuñitas que están en Rasuwillka
¡qué bonito, qué se aman!
Asimismo yo me amaba,
con ése a quien no debí amar.

En el primer verso de la canción que aparece en (4), la raíz *urpi* está seguida de dos diminutivos: *-ti-* del castellano y *-cha* del quechua, a fin de intensificar su carga afectiva; he aquí el análisis morfológico, donde AC (acusativo), REFL (reflexivo), PDO (pasado) y 1ª (primera persona).

(8) urpi- -(i)t- -u- -cha- -ta uywa- -ku- -rqa- -ni
palomo DIM MAS CDIM AC REFL PDO 1ª
a una palomita crié

Si pasamos ahora al nivel sintáctico, puede encontrarse que en algunos casos el orden sintáctico normal del quechua, sujeto-objeto-verbo (SOV), se altera, acomodándose al orden usual del castellano, es decir sujeto-verbo-objeto (SVO). Así, por ejemplo, un quechuahablante materno, originario de una comunidad del distrito de Taraco (Puno), con estudios universitarios de posgrado, suele producir enunciados de este tipo:

(9) Misi *mikhu-chqu-sqa-ta* *hakucha-ta*
gato comer EXH → TERM ratón AC
el gato había comido al ratón
(EXH (exhortativo), TERM (terminativo o participio))

1.2. Castellano

El sur andino peruano presenta un alto porcentaje de población quechuahablante, sea esta monolingüe o bilingüe. En el período anterior a la reforma agraria (1969), muchos propietarios de tierras y sus hijos hablaban corrientemente el quechua, ya que les resultaba indispensable para comunicarse con sus servidores o los campesinos en general, todos ellos quechuahablantes. Al vivir en un espacio mayoritariamente quechua, es comprensible que su español no se encontrara libre de préstamos provenientes de la lengua andina. De otra parte, en las últimas décadas, se ha podido observar un intenso desplazamiento de la población campesina quechuahablante hacia las ciudades, haciendo que el castellano interferido que han adquirido también se convierta en virtual fuente

de préstamos para los hispanohablantes de ámbitos quechuahablantes. A continuación se da cuenta de algunos préstamos del quechua al castellano, los cuales, como podrá apreciarse, son mayormente léxicos, pero los préstamos gramaticales no están ausentes.

Quechuismos léxicos

En el castellano cotidiano del sur andino aparecen con frecuencia algunos vocablos quechuas. Entre ellos figuran, por ejemplo, huaiqui 'hermano', a partir de *wayqy* 'hermano', muy usado entre amigos como forma de tratamiento; huahua 'bebe', a partir de *wawa*, con el mismo significado; puchú 'residuo, sobra, solilla del guiso'; a partir de *puchu* 'resto, residuo'; cancha 'terreno de juego'; a partir de *kancha* 'corral'; pampa 'llanura', a partir de *pampa* 'suelo, piso, superficie de la tierra'; huaico 'cordel', 'pita', a partir de *waqa*, con el mismo significado; calato 'desnudo', a partir de *q'ala* 'pelado'; macurqui 'magullamiento de los músculos', a partir de *makhurki*, con el mismo significado (Lira 1995: 86).

Obviamente, también pasan al castellano los elementos léxicos referidos a la flora (pinca-pinca ← *pinku-pinku*; chiri chiri ← *ch'iri ch'iri*; yahuar chonca ← *yawar ch'unqa*; olluco ← *ullukhu*; oca ← *uka*; tarhui ← *tarwi*, asnapa ← *asnapa* 'hierba aromática para la comida'), la fauna (cuy ← *quwi* 'conejillo de Indias'; vicuña ← *wik'uña*, llama ← *llama*; cóndor ← *kuntur*), las técnicas (chuño ← *ch'uñu* 'papa deshidratada'; *charqui* ← *ch'arki* 'carne deshidratada'; huatia ← *watiya* 'papa cocida en horno hecho de terrones'), organización y costumbres andinas (ayllu ← *ayllu* 'organización comunal'; servinacuy ← *sirwinakuy* 'matrimonio de prueba', cuya raíz, a su vez, viene del castellano *servir*; yapa ← *yapa* 'aumento al expender un producto'), etc.

En Oruro (Bolivia), según algunos testimonios, se exhibe en pancartas o letreros la denominación "sindicato de llancadores", en la que el término llancadores 'trabajadores' se construye a partir del lexema verbal quechua *llanka-* 'trabajar'.

Dentro de este mismo apartado, habría que mencionar el subsistema léxico de términos quechuas que expresan reacciones a determinadas sensaciones, y que se transfiere con frecuencia al castellano regional, dando el siguiente mini-sistema caracterizado por la correlación entre forma y sentido:

Reacción al frío: *atalaw*
Reacción ante quemadura: *achacáw, achacháw, acacáw...*
Reacción a dolor intenso: *achacáw, achicáw...*
Reacción de asco: *atatáw*
Reacción de agrado: *ananáw*

Otros préstamos quechuas

Fuera de los préstamos léxicos, hay que indicar que los hispanohablantes también se hacen préstamos gramaticales del quechua. La inmensa población bilingüe del sur andino que habla el castellano como segunda lengua hace que algunas de sus interferencias vayan legitimándose en contextos urbanos al ser ya utilizados por hablantes monolingües del español. En ese sentido, varios de los rasgos que se estudiaron en la parte consagrada a la sustitución lingüística, en la medida que empiezan a ser aceptados por los hispanohablantes, se convierten en préstamos estructurales del quechua al castellano. Señalamos algunos de ellos, los que nos parecen los más notorios:

- La marca del diminutivo *-cha* añadida a la exclamación *ahora sí* (que expresa temor o amenaza), como puede verse en (10), o a nombres propios, como en (11), imprimiéndoles un sentido peyorativo.[9]

(10) Ahora *sí cha*, creo que (Pérez de Cuéllar) va a ganar a nuestro candidato (Fujimori).

(11) Maria*cha*, Pedru*cha*, Pablu*cha*, etc.

- La marca redundante del locativo *en*, como puede apreciarse en los ejemplos pertenecientes a hablantes monolingües del castellano: *están bailando en ahí, se encuentra en aquí*, etc.

- El uso de los pronombres *me* y *lo* como marcas de cortesía en el imperativo, como puede apreciarse en este enunciado de una

9. Algunos colegas cuzqueños me han referido que, cuando estaban en el colegio, apelaban a este procedimiento para humillarse recíprocamente entre compañeros.

profesora hispanohablante: *Dímelo a la Tina que no sea tan pesada.*

- Tendencia hacia formas invariantes de los modificadores del sustantivo y de los pronombres, en las que las marcas de género y número no son relevantes: *nuestro principal fecha; bailan disfrazados las chicas; personas que están necesitados; nuestra casa tenemos que dejarlo cerrado; todo esas cosas*, etc.

2. Sustituciones lingüísticas

Cambiemos ahora de situación, ocupémonos del proceso de sustitución lingüística en el que están involucrados los hablantes que tienen el quechua como lengua-fuente y el castellano como lengua-meta. Tales procesos permiten entender el surgimiento y desarrollo de determinadas interferencias del quechua sobre el castellano o convergencias entre ambas lenguas.

Abordamos, sucesivamente, el nivel fonológico, el morfosintáctico, el léxico y, por último, el discursivo.

2.1. Nivel fonológico

Remigio Huanca, quechuahablante de una comunidad campesina de la zona de Quispicanchis (Cuzco), nos da la receta para la "toreja de acelgas"; la escribe en su castellano imperfecto.

(12) *Recita: Toreja de Acilga*

Herver las acilga con un poco soda.
Herver las civulla y pecar menudo.
Iscorrer las acilga y pecarlas.
Mesclar las acilgas con los huevos y revolver.
Agregar un poco de arrena para qui tenga consistensia.
Pecar la cibolla menudea.
Frei con poco acite o manteca.
Sal al gusto.
Echar finalmente las sanahuirea.

aquí se trata evidentemente de un texto escrito, pero es bastante revelador de lo que sucede a nivel de la pronunciación del castellano por parte de los hablantes del quechua. A continuación registro, a partir de Cusihuamán (1979a: 6-9; 30-32)[10], algunos fenómenos de interferencia fonológica producidos por hablantes del castellano como segunda lengua, originarios de zonas rurales [illegible] el área de Lauramarca (Quispicanchi) no se diferencia los sujetos [illegible] vocales altas y medias. El fonema /o/ del español se realiza como *hi pina* 'pera', *cirsales* 'cerezales', *tardi* 'tarde', *educasión* 'educación', *pirsa* 'mesa'; pero también /o/ puede pronunciarse como *le*: *dece* 'dice', *invasión* 'invasión', y *prisión* 'prisión'. Del mismo modo el fonema /o/ del castellano se realiza como *hi*: *pulvu* 'polvo', *demuru* 'demora', *Judadodo* 'ayudado', *ucubre* 'zaguán', pero también /u/ puede pronunciarse como *lo*: *jurisdicción* 'jurisdicción', *inclosive* 'inclusive', *denunciado* 'denunciado', *segón* 'según'. Dado que el sistema fonológico del quechua y el aimara es trivocálico, esta característica está en la base de la inestabilidad de las vocales altas y medias del hablante del castellano como segunda lengua. La diferenciación entre *e* y entre *o* no resulta funcionalmente pertinente para [illegible].

Aquí nos detenemos en algunas características de las vocales. La estructura silábica del quechua no admite diptongos ni secuencias vocálicas, de ahí la tendencia a deducir estos fenómenos en el castellano. Algunos diptongos (*ue*, *ie*, *uo*) se monoptongan: *perfang* 'perfume', *konsiente* 'consciente', *inkienso* 'incienso', *kostión* 'cuestión', *más tenemás bien* 'cabalmente', *¿no serto?* '¿no es cierto?', *despés* 'después'. Otros diptongos (*ia*, *ue*) o secuencias vocálicas (*ae*, *eo*) se anulan con la introducción de semiconsonantes: *fereya* 'feria', *loygo* 'luego', *traygn* 'traen', *piyón* 'peón'.

[illegible] Consonantismo. El sistema consonántico del quechua carece de la serie de las oclusivas sonoras /b/, /d/, /g/, de la vibrante múltiple /r/. De ahí que se dé la labialización de la oclusiva velar /g/ → /w/: *wardia* 'guardia', *alwasil* 'guacil'; u otras sustituciones, como las que indica Cerrón-Palomino (1990: 165): /b/ → /w/ *warrera* 'barrera', *wawul* 'baúl'; /d/ → /r/ *rinrin* 'dedo', *rinrin* 'tienda'; /g/ → /k/ *kalleta* 'galleta'; /r/ → /rr/ *rrarrera* 'barrera'. [illegible] no existe la oposición [illegible] del español. Además, como advierte Cerrón-Palomino, [illegible]

10. Este trabajo de Cusihuamán, realizado entre 1977 y 1978, recoge información de hablantes del castellano como segunda lengua en zonas rurales de los departamentos de Cuzco y Apurímac. [illegible]

SIMPLIFICACIÓN CONSONÁNTICA. El quechua no admite grupos consonánticos en una misma sílaba; ello explica la tendencia a no hacerla en el castellano. Así, por ejemplo, el grupo *dr* es reducido a *r*: *padrino* → *parinu* (Cerrón-Palomino 1990: 165).

REACOMODO ACENTUAL. En lo que toca a la prosodia del quechua, la fuerza de intensidad va en la penúltima sílaba. De ahí la tendencia a reacomodar las palabras agudas y sobresdrújulas del castellano en graves: *perfano* 'huérfano', *pajaros* 'pájaros', *arboles* 'árboles', *feréya* 'feria', *barriyo* 'barrio', *fabrica* 'fábrica'.

FRICATIVIZACIÓN DE LAS OCLUSIVAS. En posición final de sílaba, las consonantes oclusivas del quechua sureño se fricativizan (Cusihuamán 1979b: 13-14). Este procedimiento condiciona al usuario cuando habla el castellano. Las oclusivas bilabiales /p/ y /b/ se pronuncian [Ø], sonido cercano a la *f* del castellano: *caftar* 'capiar', *oftener* 'obtener'. La oclusiva dental /d/ puede pronunciarse casi como *z*, s o *j*: *naliujdaz* 'natividad', *comunidaz* 'comunidad', *asmósfera* 'atmósfera', *oportunidas* 'oportunidad', *ajquieren* 'adquieren'. Las oclusivas velares /k/ y /g/ se pronuncian como una fricativa velar: *produjto* 'producto', *ijnorancia* 'ignorancia'.

RETENCIÓN DE LA OPOSICIÓN LL/Y. El hecho de que el quechua mantenga la oposición entre la lateral palatal *ll* y la no lateral palatal *y*, (*llapa* 'todo' / *yapa* 'aumento'), contribuye a que tal oposición, también existente en castellano, se afiance en lugar de reducirse, como si suele suceder en las ciudades de la costa peruana[11]. De ahí que, por ejemplo, *semilla* se pronuncie [*semilla*] y no [*semiya*].

2.2 Nivel morfosintáctico

Teniendo en cuenta los datos ofrecidos por Cusihuamán (1979a: 17-27; 32-45), Cerrón-Palomino (1990: 166) y Godenzzi (1988, 1990, 1991b), paso a identificar las siguientes transferencias producidas por sustitución lingüística:

OMISIÓN DE ARTÍCULO. El quechua no posee la categoría del artículo. La determinación del sustantivo descansa en el recurso al contexto, a los adjetivos demostrativos o a otros medios. De ahí que el paso de una

11. Para un análisis detenido de las diversas realizaciones de la oposición *ll/y* en regiones andinas, remito a la excelente investigación de Granda (1994: 104-192).

lengua donde no hay artículos a otra donde sí los hay, puede conducir a que a veces se explicite o a veces se omita el artículo. En los ejemplos (13) y (14) constatamos que algunos artículos están ausentes:

(13) En la noche vino [Ø] compadre de mi abuelo
'en la noche vino *el* compadre de mi abuelo'

(14) [Ø] chompa viejito yo quisiera
'*una* chompa viejita yo quisiera'

Locativo redundante. En quechua, el deíctico espacial *kaypi* 'aquí' está constituido por el demostrativo *kay* 'esto' y el locativo *-pi*. En cambio, en castellano, los deícticos o palabras señalizadoras ya integran en sí mismos el elemento de relación, resultando redundante la forma *en aquí*. Sin embargo, el hábito de los quechuahablantes muchas veces subsiste cuando adquieren el castellano; de ahí la presencia de soluciones tales como las que son mostradas en los ejemplos (15) y (16). Este mecanismo se extiende también para la locación temporal, como lo muestra el ejemplo (17):

(15) El zorro colgado *en* ahí
'el zorro estaba colgado ahí'

(16) Mira, *en* ahí están bailando

(17) A: Señora, ¿ya está?
B: No, eso tiene que ser para en la tarde

Ausencia de concordancia de género. En (18), (19) y (20) advertimos una ausencia de concordancia de género entre el sustantivo y sus modificadores (adjetivo, artículo). La fuente de esta interferencia se encuentra en el hecho de que el sustantivo del quechua no posee el género gramatical como uno de sus elementos constitutivos. De ahí la gran incertidumbre de los quechuahablantes en la atribución de una marca de género al sustantivo del castellano.

(18) *una amarillo casa*

(19) *nuestra patria peruana*
'nuestra patria peruana'

(20) *viejo cuchara*
'cuchara viejo'

Discordancia de número. En (21) advertimos la discordancia entre el artículo en singular y el sustantivo en plural; en (22), la discordancia de número se da entre el sujeto y el verbo del predicado. La explicación de muchos de los fenómenos de este tipo hay que encontrarla en el comportamiento lingüístico del quechua, lengua en la que la concordancia de número no es obligatoria, pues es el propio contexto situacional o discursivo el que asegura la significación.

(21) *la carreteras*
'las carreteras'

(22) *los dioses está ahí*
'los dioses están ahí'

Doble marca de la tercera persona. Al indicar la relación entre una entidad cualquiera y la tercera persona, se puede recurrir a estas soluciones: *la casa de Juan*; o *su casa* (si *Juan* ya está sobreentendido). Sin embargo, también suelen encontrarse formas, bastante frecuentes entre los bilingües, como *su casa de Juan*. He aquí algunos ejemplos:

(23) con *su* correa *de* mi Pancho

(24) su hombre *de* mi hijo

(25) *su* amiga *de* Juan

Este fenómeno puede explicarse por una convergencia de factores. El castellano antiguo utilizaba formas parecidas, tal como se dan en el *Cantar del Mío Cid*: "so sobrino del Campeador", "sos manas de los ynfantes", o en *La Celestina*: "su madre de Melibea" (Rodríguez 1982: 120). De otra parte, el quechua tiene una doble marca para señalar la relación a la tercera persona, el genitivo *-pa* y la adjetivación de tercera

persona *-n*, tal como se aprecia en (26).

(26) *ripas- -pa habla- -n*
'chica-GEN-manta-3'

De lo anterior se desprende que ambas circunstancias pueden haber confluido para hacer que la doble marca de tercera persona sea de uso frecuente en el castellano de los bilingües.

ADJETIVO PRECEDIENDO A SU NÚCLEO. En (18) y (27) encontramos soluciones en las que el adjetivo precede al sustantivo; este es el orden propio del quechua, orden que subsiste aun cuando se habla el castellano. El orden usual del castellano es el inverso: el adjetivo aparece después del sustantivo.

(27) *viejo cuchara*
'cuchara vieja'

PRECEDENCIA DE ELEMENTO POSESOR. En (28), el elemento posesor (lapicero) precede al elemento poseído (la tapa). Este es el orden canónico del quechua; el castellano prefiere el orden inverso.

(28) *de mi lapicero su tapa*
'la tapa de mi lapicero'

ORDEN OBJETO-VERBO. En (29) y (30) aparece el Objeto precediendo al Verbo, orden canónico del quechua. En castellano se esperaría más bien el orden Verbo-Objeto.

(29) *pan* voy comprar
'voy a comprar pan'

(30) *oy, pantalón* ponte
'oye, ponte el pantalón'

ORACIÓN SUBORDINADA PRECEDE A LA PRINCIPAL. En el ejemplo (31), tomado de Cuxihuamán (1979a: 25), la oración subordinada (estaba jugando) precede a la principal (se le escapó la pelota). Este orden es el preferido por el quechua, y resulta inverso al del castellano.

(31) *En lo que estaba jugando* se le escapó la pelota.
'se le escapó la pelota cuando estaba jugando'

Uso frecuente del diminutivo. Cusihuamán (1979a: 32) señala que en quechua el diminutivo *-cha* es utilizado con mucha frecuencia "tanto para indicar tamaño pequeño como para denotar afección o desprecio"; así: *nucha* 'agüita', *nuqacha* 'yocito' (a partir de *nuqa* 'yo'), *runacha* 'hombrezuelo', *chiricha* 'friito' (a partir de *chiri* 'frío'). Este procedimiento de los quechuahablantes sigue actuante cuando usan el castellano, apelando continuamente al infijo *-it-*. Veamos algunos ejemplos. En (32) registro un enunciado dicho por una señora que trabaja como vendedora ambulante en la ciudad del Cuzco.

(32) A ver, esito agárralo, no lo vayas a dejar caer

Su equivalente en quechua sería:

(33) Chaya *-cha* ta (hap'i- -y) kachari- -ru- -yaq- -taq
eso DIM (AC agarrar) IMP voltar EXH COND CONTR
(IMP) COND CONTR
(imperativo) (condicional) (contrastivo)

En (34) anoto lo que le dice una niña a su compañera en la plaza de Limacpampa, en Cuzco, al ver las caídas de agua que hay en el monumento a Manco Cápac y Mama Ocllo:

(34) Hay agüita, hay que mojarnos.

Cusihuamán (1979a: 17) presenta varios ejemplos; he aquí algunos de ellos:

(35) Eso esperan pue toditos.
El unito, el primer hijito.
Cuatro días seguiditos.
Allá, al frentecito.
Nosotros estamos así, por hectaritas.
Por aquí abajito.
De allacito no más queremos sacar agüita.

Cortesía en las formas imperativas. En el acto directivo de ordenar, se da una modalización que tiende a "suavizarlo" y "envolverlo" en un ropaje de respeto y cortesía. Así, mientras la expresión *dile a Juan* resulta muy directa y eventualmente descortés, *dímelo a Juan* es sentida como más respetuosa. He aquí otros ejemplos del mismo tipo, escuchados en Cuzco:

(36) *Dímelo* [a ella] que me llame

(37) *Me lo* avisa que he llamado

El origen de estas formas de respeto habría que encontrarlo en la morfosintaxis quechua, de la cual serían calco semántico:

Juan ... ni-l ... pu ... wa ... AC ... decir ... OR3ª ... 1ªOBJ ... JMR

Dile a Juan por favor (lit.: dímelo a Juan)

El orientador de actancia de tercera persona *-pu-* estaría al origen del español *lo*, en tanto que la primera persona objeto *-wa-* se estaría reflejando en el español *me*. El hablante pide a su interlocutor ejecutar una acción orientada a una tercera persona (Juan), pero en favor de la primera (el hablante), generándose por ese movimiento un efecto semántico de cortesía. Este procedimiento del quechua se transfiere al castellano, tomando de esta lengua formas existentes para hacerles desempeñar nuevas funciones.[12] Este mismo efecto se nota en la traducción, hecha por una persona bilingüe, de unos versos de una canción quechua:

(38) *Yakumayawan nispa nisuptiyki,*
simichallanman chhullaykapuwanki,
pampanayawan nispa nisuptiyki,
simichallanman ruruykapuwanki.

12. En Cusihuamán (1996: 208) leemos un ejemplo en el que el mandato se hace respetuoso al añadírseles algunos sufijos: el aumentativo *-ychi*, el orientador de tercera persona *-pu-* y el marcador de primera persona objeto *-wa-*:
Hina siqi abachallatapu niya-y-ra-pu-wa-ychisyát
"¡Por favor, sírvanse siquiera esta chichita aguada!"

Cuando te diga "tengo sed",
en su misma boquita dá *melo* tu rocío
en su misma boquita
me lo harás brotar tus frutitos.

Adición seguida de negación. La forma sintética *tampoco* sustituye a la forma analítica *también no*. La usual es la primera; pero la otra es frecuente en el castellano hablado como segunda lengua por existir en quechua una solución semejante. Así, una joven señora de Sicuani (Cuzco) dice:

(39) Yo *también no* voy al mercado.

En la solución quechua encontramos el aditivo *-pas* 'también', reforzado por el limitativo *-lla-* y el contrastivo *-taq*, significando ambos 'del mismo modo', y la negación con sus dos marcas, *mana* y *-chu*.

(40) *Nuqa* *-pas* *mana* *-lla* *-taq* *qhatu* *-mana* *-chu*
yo ADD NEG LIM CONTR mercado ILAT NEG
yo tampoco voy al mercado
(lit.: yo también del mismo modo no voy al mercado)

En (41) encontramos otro ejemplo, esta vez tomado de Cusihuamán (1979a: 20):

(41) Con mi señora *también no* teníamos ni una problema.

2.3 Nivel léxico

Las tranferencias que van del quechua al castellano, en una situación de sustitución lingüística, son fundamentalmente fonológicas y gramaticales; pero también, aunque en menor grado, se dan transferencias léxicas. Así lo testimonia el fragmento que aparece en (42), tomado de Godenzzi (1992), en el que un migrante, vendedor ambulante de productos medicinales en el mercado sabatino de la ciudad de Puno, se dirige a sus eventuales compradores:

(42) "...la señora no estará experiencia, pues, pues, posiblemente ese *urija* salta a la mamá, la *wawa* existe en la barriga todavía... después cuando ya *ūnwa* nace, en la *wawa* sale toda clase de... todo *tuqru*, totalmente apiestoso orina día y noche nos hace sufrir (...) de ahí produce *lapuri*... comprenden. (...) yo hey visto, hay una madre amargosa, renegosa, cuando está jugando su hijo delante de ella, un *chaqlanaso* le da así, la *wawa* empieza a llorar con ese sentimiento. *wayqiy*..."

Advertimos la presencia de términos que no pertenecen al repertorio del castellano; entre ellos podemos reconocer los quechuismos *wawa* 'bebe'; *wayqiy* 'hermano'. La palabra *chaqlanaso* se ha formado añadiendo un aumentativo al lexema quechua *chaqla* 'bofetada'.

En el ejemplo (43), correspondiente a una señora puneña bilingüe, aparece 'frío' como raíz léxica de la construcción del presente progresivo:

(43) Está chiriendo.
'está haciendo frío'

2.4 Nivel discursivo

A partir de un fragmento del castellano de un bilingüe, paso a precisar algunas transferencias a nivel del discurso. Tal fragmento, que cito a continuación, corresponde a la versión castellana que aparece en Valderrama y Escalante (1992: 143).

(44) "Entonces, este mi tío tenía una hija ya mayor y está por mí se peleó con su madre.

(45) "Es mi hermano y no te quita tu ganado. El vive cuidando su ganado".

(46) "Con ella éramos como nacidos de un solo vientre.

(47) "Yo voy a tejer su faja, yo voy a tejer su poncho" diciendo, salió a mi favor.

(48) Así vivimos con esta mi prima. Íbamos a pastar los ganados, en el corral de las vacas dormíamos. Pero un día, ahí donde pastaba el ganado, le alcanzó un hombre.

(49) De eso yo me hice pegar.

(50) "¿por qué no fueron juntos?" me dijeron.

(51) [...] Entonces me pegaron,

(52) "¿por qué no fuiste junto con ella?" diciendo.

Ausencia de discurso indirecto. En (45), (47), (50) y (52) notamos la ausencia de discurso indirecto. Se recurre, más bien, a la cita directa, seguida con frecuencia por el verbo *decir*, como en (47), (50) y (52). Este constituye uno de los procedimientos propios del quechua para enlazar oraciones, tal como puede verse en los ejemplos (53) y (54) (Cusihuamán 1976: 286; Cerrón-Palomino 1987: 392). La transferencia, pues, se hace transparente

(53) *Kay timpupi "Surata allpa" nisqa*
'en ese tiempo "tierra de Sorata" decían'

(54) *Chayuan ñuqanchisqa allpayuq nisqa kanchis*
'por eso nosotros tenemos tierra, habían dicho'

Calco semántico de conectores. En (49) aparece el conector textual de consecuencia *de eso* con el valor de 'por eso'; la forma correspondiente en quechua es *chaymanta*, formada por el deíctico espacial *chay* 'eso' y el ablativo *–manta* 'de, desde' (lit. 'de eso'). La misma forma quechua puede servir también para establecer conexiones de secuencia (*Liwruykichista qhawaspa rimasqayta uyariwaychis, chaymantataq qatichikuwaychis* 'miren sus libros y escuchen lo que digo, luego repitan eso'); y es probable que se deba a ello el uso frecuente de *de ahí*, en boca de los bilingües, para significar 'luego, entonces', como calco de su equivalente quechua, en el que intervienen el deíctico espacial y el ablativo.

Conclusión

El proceso de configuración lingüística de los Andes, hoy como ayer, es complejo y múltiple y en él intervienen factores sociopolíticos que determinan los tipos de cambio lingüístico inducido por contacto. Al examinar la situación sociolingüística actual del surandino peruano, se hace evidente la relación hegemónica del castellano y la presión sociocultural a la que es sometida la lengua quechua; y es sobre ese telón de fondo que se explican mejor las diversas transferencias lingüísticas que van y van del castellano al quechua y también del quechua al castellano.

En efecto, en relación a los préstamos, en una situación de mantenimiento lingüístico, es el castellano el que ejerce mayor influencia: los quechuahablantes adoptan gran cantidad de hispanismos no sólo léxicos, sino también estructurales; y uno se pregunta si el quechua no estará en proceso de alterar la fisonomía que tradicionalmente lo caracteriza. En cambio, los préstamos que los hablantes de castellano se hacen del quechua alcanzan menor proporción, aunque no dejan de tener una presencia significativa, debido a la alta población bilingüe de la región.

En lo que concierne a las sustituciones en una situación de desplazamiento lingüístico, hemos constatado a todos los niveles de la lengua, los numerosos casos de interferencia que exhiben los bilingües al hacer uso del castellano. Este hecho denuncia el intenso movimiento de las poblaciones rurales quechuahablantes hacia espacios urbanos hispanizados, movidos por sus necesidades y deseos, y no secundados por una escuela que debería hacer frente al reto del multilingüismo y la discriminación en la sociedad andina contemporánea.

Bibliografía

Ballón, Enrique, (1990); "Las diglosias literarias peruanas (Deslindes y conceptos)", en Ea Ballón y R. Cerrón-Palomino (eds.) *Diglosia, lingüística literaria y educación en el Perú*. CONCYTEC / GTZ, Lima, pp. 253-301.

Cerrón-Palomino, Rodolfo, (1987) *Lingüística Quechua*. UNA-Puno, GTZ, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas". Cuzco.

(1990) "Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la bilingüidad en el Perú", en R. Cerrón-Palomino y G. Solís (eds.) *Temas de Lingüística Amazónica*. CONCYTEC & GTZ, Lima, pp. 155-180.

(1991) "El Inca Garcilaso y la lealtad idiomática", *Lexis*, XV, 2, pp. 133-178.

(1992) "La forja del castellano andino o el penoso camino de la ladinización", en César Hernández Alonso, comp. *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León, CABECAL, Valladolid, pp. 203-234.

Cusihuamán, Antonio, (1976) *Gramática Quechua Cuzco-Collao*. Ministerio de Educación / Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

(1979a) *Castellano regional Cuzco-Apurímac. Variedad rural*. Ministerio de Educación, INIDE, V Región, UREB, Cuzco.

(1979b) *Quechua del Cuzco y Apurímac. Variaciones dialectales*. Ministerio de Educación, INIDE, V Región, UREB Cuzco.

Darbord, Bernard y Bernard POTTIER, (1994) *La langue espagnole. Eléments de grammaire historique*. Nathan. Paris

Godenzzi, Juan Carlos, (1988) "Lengua y variación sociolectal: el castellano en Puno", en Luis E. López (ed.), *Pesquisas en Lingüística Andina*. CONCYTEC, UNA-Puno, GTZ Lima - Puno.

(1990) "En aquí, en la zona de aimará: sobre algunos elementos de relación del castellano en Puno", en Enrique Ballón y R. Cerrón-Palomino (eds.), *Diglosia lingüo-literaria y educación en el Perú*. CONCYTEC / GTZ. Lima. pp. 169-178.

(1991a) "Discordancias de ayer y de hoy: el castellano de escribientes quechuas y aimaras", *Boletín de Lima*, 75: 91-94.

(1991b) "Discordancias gramaticales del castellano andino en Puno (Perú)". En: *Lexis*, vol. XV, nº 1.

(1992) "Cambios lingüísticos y modernización en los Andes". En: H. Urbano (comp.), *Tradición y modernidad en los Andes*, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Cuzco.

Granda, Germán de, (1994) *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Editorial Gredos. Madrid.

(1996) "El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales de contacto lingüístico", en *Revista Andina* 25, Año 13, Nº 1. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas. Cuzco.

Guy, Gregory R., (1990) "The sociolinguistic types of language change", *Diachronica* VII: 1-47-62.

Harcourt, Raoul et Marguerite d', (1925) *La musique des Incas et ses survivances*. 2 vol. Paul Geuthner. Paris.

Husson, Jean-Philippe, (1985) *La poésie quechua dans la chronique de Felipe Waman Puma de Ayala. De l'art lyrique de cour aux chants et danses populaires*. L'Harmattan. Paris.

Lira, Jorge A., (1985) (1995) *Medicina andina. Farmacopea y rituales*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas. Cuzco.

Lopez, Luis Enrique (1990): "El bilingüismo de los unos y de los otros: diglosia y conflicto lingüístico en el Perú", en Enrique Ballón y R. Cerrón-Palomino (eds.), *Diglosia lingüo-literaria y educación en el Perú*. CONCYTEC / GTZ, Lima, pp. 91-128.

Mannheim, Bruce, (1986) "Poetic form in Guaman Poma's *Wariqsa Arawi*". En *Amerindia* N° 11: 41-67. Association d'Ethnolinguistique Amérindienne. Paris.

(1991) *The Language of the Inka since the European Invasion*. University of Texas Press. Austin.

Pantigozo, Jaime, (1980) *Hispanismos en el quechua*. XXIV Curso Iberoamericano para profesores de lengua y literatura española. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid. Manuscrito.

Rivarola, José Luis, (1990a) "Un documento para la historia del español peruano (siglo XVI)", en E. Ballón y R. Cerrón-Palomino (comps.), *Diglosia lingüo-literaria y educación en el Perú*. CONCYTEC / GTZ, Lima, pp. 131-135.

(1990b) *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

(1992) "Aproximación histórica al español del Perú", en César Hernández Alonso (comp.), *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León, PABECAL. Valladolid, pp. 697-717.

Rodríguez Garrido, José, (1982) "Sobre el uso del posesivo redundante en el español del Perú", *Lexis*, vol. VI, N° 1. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

Ross, Malcolm D., (1990) "Refining Guy's sociolinguistic types of language change", *Diachronica* VIII: 1. 119-129.

Thomason, Sarah Grey y Terrence Kaufman, (1988) (1991) *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. University of California Press. Berkeley y Los Angeles.

Valderrama, Ricardo y Carmen Escalante (eds.), (1981) *Gregorio Condori Mamani. Autobiografía*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas. Cuzco.
(1994) *Nosotros los humanos / Ñuqanchis runakuna. Testimonios de los quechuas del siglo XX*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas. Cuzco.

Annexes Formulaires de Liste Candidature

Annexe 1 : Formulaire de déclaration de candidature – Élections législatives

Annexe 2 : Formulaire de déclaration de candidature – Élections présidentielles

Annexe 3 : Formulaire de déclaration de candidature – Élections locales

Annexe 4 : Formulaire de déclaration de candidature – Élections sénatoriales

Rodolfo Cerrón-Palomino

También, todavía *y* ya *en el castellano andino*

Universidad Nacional Mayor
de San Marcos

También todavía ya en el castellano antiguo

Rodolfo Cerrón-Palomino

Universidad Nacional Mayor
de San Marcos

signo&seña Número 6 Junio de 1996

[illegible]

"Como la Interior Comunicación de sus Casas con criados y gente de ínfimo orden, los obliga a los niños que se dicen de cara blanca al idioma de los Indios, hallan en esta suma facilidad de hablar, y al punto que los que cuidan de su instrucción no les moderan, declinan a esta locución que se les ha hecho tan familiar."

De Castro (1788) 1978: 44).

[illegible]

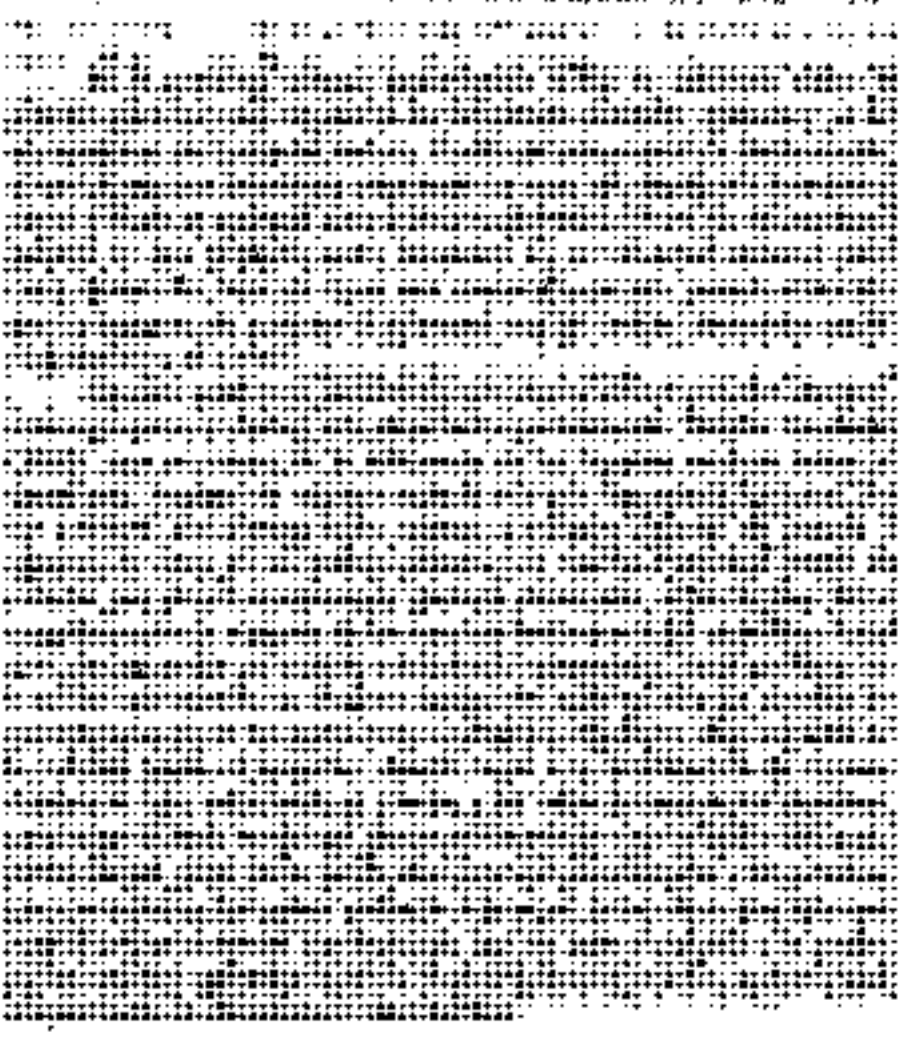

En efecto, como lo señaláramos, algo tímidamente en una oportunidad (cf. Cerrón-Palomino 1981), y últimamente, de manera mucho más explícita y fundamentada, por Zimmermann (1995b) y sobre todo por de Granda (1995), la reticencia, cuando no el desdén, hacia tales fenómenos tiene más de una explicación. Aparte de una postura hispanizante (recuérdese que la aristocracia decimonónica definía al Perú como una nación profundamente hispana, cristiana y occidental), dicha actitud estuvo largamente motivada, en términos metodológicos, por el apego excesivo a explicaciones de índole *interna* con exclusión de toda posible causación *externa*, minimizando por consiguiente el aporte de las lenguas indígenas en aspectos que fueran más allá de las influencias fonético-fonológicas y léxicas. Contribuía a ello también, sin duda alguna, en el plano teórico, el estado de los estudios referidos al contacto lingüístico, que tenían como axioma establecido la impermeabilidad a la acción externa de los componentes más profundos de una lengua, entre los cuales destacaba su sistema gramatical, todo ello a partir de una visión ortodoxamente inmanentista de la misma, sin tomar en cuenta, o lo sumo considerándolo en forma superficial y anecdótica, el carácter de las sociedades en las cuales se producían los fenómenos de contacto, por lo general de ordenamiento injusto y hasta conflictivo, como el generado en la región andina. Estudios de casos como los de de Granda (1994a) y los que aparecen en el volumen editado por Zimmermann (1995a), para referirnos únicamente al área hispanoamericana, prueban empíricamente la cortedad o simplicidad de las premisas hasta hace poco en boga, demostrando, como lo hacen Thomason y Kaufman (1988: Caps. 3, 5), dentro de un marco teórico-conceptual respaldado por evidencias de orden factual, que en verdad los contactos idiomáticos no presentan barreras en ninguno de los niveles gramaticales conocidos, dependiendo del tiempo, la naturaleza, y la intensidad de las relaciones entre las lenguas y los pueblos que las hablan.

Pues bien, es dentro de esta nueva concepción, más realista y mejor apuntalada empíricamente, que abordaremos el tema anunciado. Para ello procederemos, en primer término, con una exposición sucinta de los usos normales de los adverbios en cuestión, tal como se dan en el castellano general y en el andino en particular, para luego, en una segunda instancia, describir los nuevos empleos que asumen aquéllos en la variedad local de manera exclusiva y excluyente. Seguidamente, una vez ilustrado el uso peculiar de dichas formas, inusitado en el resto del

ámbito del mundo hispanoparlante, recurriremos al quechua en procura de algunas claves que nos permitan explicar la semántica de tales usos, concretamente la existencia en dicha lengua de ciertos sufijos cuyos valores semánticos se corresponden parcialmente con los de los adverbios castellanos mencionados, pasando a demostrar después que las ampliaciones semánticas no son sino el resultado de calcos funcionales de arquetipos propios de la lengua indígena. Concluiremos nuestro estudio con algunas observaciones generales respecto de la génesis de tales fenómenos y la implicancia de los mismos para el estudio y comprensión de la historia del castellano en tierras americanas. Como se verá, el caso presentado, de influencia sustratística, es apenas uno más de los muchos que se dieron y siguen dándose en el mundo andino, esta vez con la participación del castellano, a través de una milenaria serie de eslabonamientos idiomáticos a los que aquél prácticamente acaba de sumarse.

1. Usos peculiares de también, todavía y ya

Estos adverbios, de modo el primero, y temporales los dos últimos, tienen en el castellano andino los mismos usos que en la variedad general. Así, el primero posee los valores de inclusión y similitud o comparación, siendo equivalente por tanto a 'incluso' y 'de igual' o 'de la misma manera', como en *baila también* 'baila incluso', o en *Juan también suele jugar* 'Juan juega de la misma manera que X', etc. De los otros adverbios, esta vez temporales o aspectuales de naturaleza 'externa', *todavía* significa la duración de un proceso o comportamiento, como en *duerme todavía* 'aún duerme' o en *es de madrugada todavía* 'aún es muy temprano', etc.; *ya*, a su turno, indica el comienzo o inicio de un proceso, verbigracia *ya se levanta* 'se va levantando', *ya llueve* 'comienza a llover', o, también, en razón del tiempo implicado por el verbo, tanto la inminencia como el resultado del proceso, como en *ya vendrá* 'vendrá pronto' o en *ya vino* 'está aquí', respectivamente[1].

El orden posicional de tales adverbios en relación con el verbo al cual modifican es, como se sabe, relativamente libre, pudiendo ocurrir

1. Adicionalmente, *ya* funciona también como coordinador alternativo, así en *ya come, ya duerme*; pero este empleo, por corresponder al registro escrito y altamente formal, no será tomado en cuenta en el presente estudio, ni hace falta hacerlo.

tanto antes como después de él, aunque en términos pragmáticos, según la intencionalidad comunicativa del hablante, se podrá elegir una u otra posición, de modo que el sentido de los mismos puede variar ligeramente. Así, por ejemplo, no es exactamente lo mismo *come todavía* que *todavía come*: en el primer enunciado se focaliza en que la acción de comer continúa, mientras que en el segundo se llama la atención sobre la duración misma del acto de comer. En el castellano andino, sin embargo, parece que dicha libertad colocacional relativa tiende a fijarse, de modo que, a la par que el orden preverbal favorece los valores de comparación para *también* y los de duratividad e incoatividad para *todavía* y *ya*, respectivamente, su ocurrencia posverbal, que puede acarrear los valores encontrados en el castellano general, desarrolla nuevos matices, como los de inclusión para *también* y los de contraste y sustitución para *todavía* y *ya*, respectivamente.

Ahora bien, tales nuevos valores, como veremos, siendo ajenos a los del castellano general, no parecen ser sino calco de otros similares pero correspondientes a los que registran algunos sufijos del quechua (y del aimara), de los llamados independientes o enclíticos, con los cuales parecen intersectarse parcialmente en términos significacionales. En lo que sigue, nos ocuparemos, por separado, de dichos valores y de otros más adscribibles a los adverbios mencionados, todos ellos extraños a los significados normales de los mismos dentro del castellano general.

3.1. *También*

Además de su sema general de carácter modal, este adverbio registra en el castellano local otros dos valores, desconocidos dentro del castellano tenido por estándar: el de indefinido y el de coordinador. Seguidamente ilustraremos dichos empleos, entresacados, como el resto de nuestros ejemplos, del habla no sólo de los bilingües quechua (aimara)-castellano, sino también de la de quienes ya no tienen otra lengua materna que la castellana.

3.1.1. *También* como marca de indefinido

Con este valor, *también* asume, adherido a los pronombres interrogativos, las funciones de los formantes *-quiera* o *sea* en expresiones como *cualquiera*, *(lo) que sea*, *quienquiera (quien sea)*, *dondequiera*

ra (donde sea), etc. Como sus formas homólogas en el castellano general, el orden colocacional del mencionado adverbio es estrictamente postposicional. Sean los ejemplos:

(a) ¿qué *también* se llamará? ¿Cuál será su nombre
¿cómo se llamará?

qué *también* lo puedo hacer ¿Puedo hacer cualquier cosa
= de todo

qué *también* está hablando ¿Habla cualquier cosa = de todo

(b) quién *también* lo hará ¿Lo hará quien sea?
quién *también* que venga ¿Que venga quienquiera?
a quien *también* que lo llame ¿Que llame a quien sea?

(c) dónde *también* estará ¿estará dónde sea?
¿a dónde *también* me iría? ¿me iría a dondequiera?
dónde *también* crece ¿crece dónde sea?

Fuera del carácter postposicional obligatorio de *también* en dichas expresiones, el orden en que aparece la frase indefinida, aunque mucho más frecuente en la secuencia ofrecida, puede ser igualmente el postverbal: así, enunciados *como está hablando qué también, que venga quién también o crece dónde también* son normales, y la pre- o post-colocación de la expresión indefinida respecto del verbo depende de los dominios pragmáticos de la conversación o del discurso en general.

4.1.2. *También* como coordinador

Con el valor general de inclusión, el empleo de *también* con el significado de 'además' pareciera coincidir plenamente con su uso dentro

2. Nótese que una glosa más exacta de la expresión sería ¿qué se llamará?, forma típica del castellano andino, especialmente del llamado "serrano", para el que el interrogativo *cómo* resulta demasiado culto, cuando no totalmente ajeno. Para corroborar lo que acabamos de observar, basta con citar la glosa espontánea que dan Gómez y Condori (1997: 116) a uno de los ejemplos aimaras que citan: *¿bunu tan pa-ta?* ¿qué es su nombre?

del castellano normativo, pero como elemento coordinante, estableciendo un inventario o enumeración de entidades, o una seriación de eventos, escapa a su empleo convencional. Los ejemplos que ofrecemos a continuación ilustran el nuevo uso:

(a) Luis *también*, Juan *también* ha venido[1]
'han venido Luis y Juan'
papa *también*, maíz *también* hemos sembrado
'hemos sembrado papas y maíz',

(b) Luis estudia *también*, trabaja *también*
'Luis estudia y trabaja'
allí mismo come *también*, duerme *también*
'allí mismo come y duerme'

Conforme se puede apreciar, el empleo de *también* en tales instancias es claramente el de un conector, y, como en el caso anterior, funciona como un elemento postposicional, incluso diríamos como un verdadero sufijo, y no importa cuántos sean los elementos adjuntos tantas veces se echará mano de él, en forma repetitiva: *pan también, arroz también, carne también, ... iré a comprar, cantó también, bailó también, comió también, ... antes de morir*, etc. El empleo antepuesto del coordinante en estos ejemplos no sólo resulta extraño sino que, en el mejor de los casos, le imprime a aquél el matiz de semejanza, es decir el correspondiente al del castellano general, significando 'del mismo modo' o 'de igual manera': *también papa, también maíz hemos sembrado* podría interpretarse como 'de la misma manera que otros productos, hemos sembrado papas y maíz', donde ya no estamos frente a una simple enumeración o listado de entidades, como en los casos anteriores.

1.2. *Todavía*

Este adverbio, de naturaleza tempo-aspectual, registra, además de su valor consabido en el castellano estándar, otros dos más: los de prioridad e inclusión o adición. Con esta última noción, además, funciona como un elemento coordinante, de manera similar a *también*, aunque

1. Nótese, incidentalmente, la discordancia de número, rasgo igualmente característico del castellano andino, sobre todo en su manifestación típicamente aldeana y semiurbana.

imprimiéndole al enunciado conjuntivo un claro matiz de seriación espaciada o alternada. Seguidamente nos ocuparemos de tales funciones por separado.

1.2.1. Prioridad

Con este valor, *todavía* expresa la precedencia o ascendencia de alguna entidad o de algún evento sobre otro, y, por paradójico que pudiera parecer, también significa último recurso o instancia definitiva, es decir alternativa final, con lo que se toca nuevamente los bordes de lo prioritario o de la primacía. Los ejemplos que ofrecemos ilustran de manera transparente lo que tratamos de decir:

(a) yo *todavía* comeré
¿comeré yo primeramente?
que salga Juan *todavía*
¿que salga Juan previamente?
¿qué cosa *todavía* estará haciendo?
¿qué cosa (en lugar de otra) estará haciendo?
¿dónde *todavía* habrá ido?
¿dónde habrá ido primeramente?

(b) Juan *todavía* pudo abrir la puerta
'sólo Juan (y no otro) pudo abrir la puerta'
mi padre *todavía* amansó al caballo
'sólo mi padre (y no otro) pudo amansar al caballo'
con ese remedio *todavía* sanó
'sólo pudo sanar con ese remedio (y no con otro)'

Como es fácil apreciar, tales oraciones resultan completamente extrañas, y hasta contradictorias en el mejor de los casos, desde la perspectiva del castellano general: se afirma aquello que parece negarse. Ello ocurre -al margen de la colocación inesperada del adverbio- porque *todavía* pugna por ser interpretado en función de su valor temporal de cualidad o evento estacionario, es decir temporal; de allí la ruptura cronológica que parecen implicar las oraciones de (a) y (b). No sucede lo propio, sin embargo, cuando se las interpreta a partir de sus nuevos valores, con los que adquieren plena y espontánea significación.

1.2.2. Inclusión

Con esta significación, *todavía* expresa la adición de una propiedad, característica o condición a otra u otras mencionadas en una situación o contexto previos. Sean los siguientes ejemplos:

ese muchacho es mi hijo *todavía*
'ese muchacho es incluso mi hijo'
el horno es *todavía* herencia de mi abuelo
'el horno es igualmente herencia de mi abuelo'
Juan había sido médico *todavía*
'no sabía que Juan era incluso médico'

En tales instancias, como es fácil de advertir, la lectura literal (i.e. temporal) de *todavía*, según los cánones del castellano general, resulta a lo sumo paradójica: la atribución expresada por ellas no implica un término o límite en el tiempo sino más bien una inclusión o adición de la misma, además de otra u otras propiedades o características, a sus argumentos respectivos. Y es precisamente en esta función aditiva que la misma forma es empleada, como en el caso de *también*, para formar oraciones coordinadas, pero en este caso de naturaleza alternativa, en las que los elementos yuxtapuestos son concebidos con un ligero matiz de reproche, como en:

come *todavía*, habla *todavía*
'ya come, ya habla (cuando no debería hacerlo)'
con la Juana *todavía*, con la Estela *todavía* está
'anda enamorado ya de Juana, ya de Estela
(cuando debía decidirse por una de ellas)'

Nótese, de paso, el empleo del 'pasado sorpresivo' en *había sido* que en este caso significa "acabo de descubrirlo, pues lo ignoraba". Como se sabe, se trata de un uso bastante generalizado en el área andina, y todo indica que es un calco del llamado "pasado no experimentado" del quechua y del aimara, marcado por los sufijos *-sqa* y *-ta*, respectivamente. En tal sentido, la denominación de "pluscuamperfecto" para designar al complejo verbal *había* + *participio* resulta inadecuada, por lo menos allí donde no se registra el valor etimológico-normativo del paradigma aludido.

1.3. *Ya*

[illegible]

Además de su valor normal como partícula adverbial que indica inicio/inminencia o consumación de algún proceso, en el castellano local *ya* adquiere un valor sustitutorio o delegatorio, cuando no de reemplazo de una entidad o de un comportamiento por otro. Los ejemplos ofrecidos ilustran de manera precisa esta nueva situación: [illegible]

yo *ya* te compraré tus zapatos [illegible]
'mejor yo (ya no otro) te compraré tus zapatos'
Juan *ya* que venga
'que venga más bien Juan (antes que otro) [illegible]
el lunes *ya* iré a Lima
'iré a Lima el lunes (y no hoy ni otro día)' [illegible]
regálaselo *ya* [illegible]
regálaselo (en lugar de, por ejemplo, vendérselo) [illegible]
me dormiré *ya* [illegible]
me dormiré (en vez de estar haciendo otra cosa) [illegible]

Insistimos, antes que inminencia, los dos últimos ejemplos ilustran el uso de la partícula en su acepción de sustitución de una acción por otra implicada en el acto comunicativo. Y, por lo que toca a las otras oraciones, contrariamente a lo que podría esperarse, en base a su lectura a partir del castellano normativo, incluso a despecho de su colocación peregrina, muestran el empleo de *ya*, en el que ésta, muy lejos de modificar al verbo, está marcando la naturaleza sustitutoria de los argumentos a los cuales aparece pospuesta. [illegible]

Aparte de ello, hay, además del visto, otro uso peculiar de *ya*, esta vez seguido obligatoriamente de *también*, en el que al lado del matiz sustitutorio se advierte simultáneamente un contraste. De esta manera, *ya también* funciona como un nexo de carácter contrastivo o simplemente alternativo, glosable como de otro lado, por otra parte, etc. Nótense los siguientes ejemplos: [illegible]

Juan *ya también* trabaja [illegible]
Juan, por otro lado, trabaja [illegible]
su mamá *ya también* es buena [illegible]
su mamá, por el contrario, es buena [illegible]

¿qué tal si yo *ya-también* voy?
'¿qué si tal si yo, a mi turno, voy?'

Sobra decir que oraciones como las citadas resultan del todo agramaticales sintácticamente y anómalas semánticamente desde el punto de vista del castellano general; mas no dentro de sus manifestaciones andinas, en las que desaparece todo rastro de anormalidad, constituyéndose, en algunas de sus hablas, en formas exclusivas de cifrar lo expresado en las glosas proporcionadas.

2. *Una mirada al quechua*

Como se sabe, el quechua posee una categoría especial de sufijos conocidos, dentro de la tradición gramatical descriptiva contemporánea, como "independientes". Tales sufijos, llamados así por no estar adheridos exclusivamente a ninguna de las categorías básicas de orden léxico (nombre, verbo y partícula), aunque posean el privilegio de coaparecer con las partículas, suelen ocurrir en posición final de palabra, cerrando la estructura de ésta, pero rebasándola semánticamente, para irradiar sus significados más allá de la oración, instalándose en el plano del discurso. Como tales, cumplen dos funciones fundamentales: (a) la validacional, en virtud de la cual expresan todo un conjunto de actitudes y suposiciones del hablante respecto de su enunciado; y (b) la conectora, gracias a la cual se establecen nexos de dependencia, contraste, sustitución, etc. entre un enunciado y otro. De esta categoría de sufijos, que suman alrededor de una docena, nos interesan, para los efectos de nuestra discusión, aquellos que funcionan como conectores, y, dentro de éstos, específicamente tres de ellos: los llamados *aditivo*, *estativo* e *inceptivo*.

Ahora bien, aparte del significado que su rótulo convencional nos sugiere, tales sufijos son, en verdad, así como el resto de los independientes o enclíticos, plurifuncionales y polisémicos, hecho no siempre fácil de advertir; por eso no es de extrañar que, a partir de un análisis puramente morfológico, se los haya considerado como meros "ornamentos" formales (tal, por ejemplo, en las descripciones coloniales), desprovistos de toda significación gramatical. Contemplados dentro de un contexto discursivo más amplio, el abanico funcional y semántico que los caracteriza se muestra de manera más reveladora, y es a partir de una

observación tal que podemos entrever de modo fehaciente hasta qué punto los valores extraños que acabamos de señalar para los adverbios tratados parecen provenir precisamente de la cantera del quechua. Nuestro paso siguiente consistirá en deslindar las fuentes mismas de dicho abrevadero. Sobra decir que, para nuestro cometido, bastará con ofrecer una descripción sucinta de los usos pertinentes[5].

2.1. El aditivo

Codificado como *-pas* (o *-pis*, e incluso *-pish*, en algunos dialectos)[6], este morfema cumple dos funciones básicas: la de formar indefinidos unido a los pronombres interrogativos, y la de coordinar entidades o eventos que tienen el mismo rango, estableciendo una relación de enumeración o sertación. Los ejemplos de (a) y (b), que proporcionamos a guisa de ilustración, muestran su funcionamiento:

(a) *-pas* como marca de indefinido
pi-*pas* 'quienquiera'
ima-*pas* 'lo que sea'
mayqin-*pas* 'cualquiera'
may-pi-*pas* 'dondequiera'

(b) *-pas* como coordinador
t'anta-*pas*, sara-*pas* ka-n-mi 'hay pan y maíz'
mayu-pi-*pas*, qucha-pi-*pas* 'en el río y en el lago'
mikhu-n-*pas*, upya-n-*pas* 'come y bebe'

5. Por lo demás, lo dicho para los sufijos independientes en general, así como para los que aquí nos conciernen, vale también para el aimara en su conjunto, en cuya variedad collavina (para el empleo de las designaciones, ver Cerrón-Palomino 1994a) los morfemas que nos interesan se manifiestan como *-sa*, *-suki* y *-ola*, respectivamente. Una descripción paralela (quechua y aimara) de tales marcas, puede encontrarse en Cerrón-Palomino (1994b, Cap. 6).

6. Para los efectos de nuestra discusión, tomaremos como arquetipo la variedad sureña del quechua, aunque igualmente podríamos haber elegido variedades representativas de la rama central e incluso de la norteña, en las cuales, fuera de los reajustes fonético-fonológicos respectivos, encontramos la misma situación.

Nótese que la glosa de los ejemplos ofrecidos aparecen en castellano general, pues los proporcionados por los hablantes bilingües se valen, de modo mucho más espontáneo y cabal, del adverbio *también*, es decir, tendríamos, por un lado, 'quién también', 'qué también', 'dónde también', y de otro lado, 'pan también, maíz también hay', 'en el río también, en el lago también', y 'come también, toma también', respectivamente, es decir como en los ejemplos de §1.1.

2.2. El estativo.

Cifrado por *-raq*, este sufijo, entre otros valores, expresa los de prioridad, inclusión y coordinación. En esta última función, a diferencia de *-pas*, establece una conjunción alternativa o intercalada en la que las entidades o conductas yuxtapuestas suponen un intervalo de matiz durativo-aspectual (de allí el membrete de *estativo*). Los ejemplos de (a), (b) y (c) ilustran los usos mencionados:

(a) *-raq* como marca de prioridad

ñuqa-*raq* ri-saq	'yo iré primeramente'
papa-ta-*raq* tarpu-sun	'sembremos papa en primer lugar'
unu-ta-*raq* upya-nki	'tomarás agua primeramente'

(b) *-raq* como marca de inclusión

chay-*pas* chakra-y-*raq*-mi
'ésa es también mi chacra inclusive'
Luwis-qa wawa-y-*raq*-mi
'Luis es también mi hijo'

(c) *-raq* como coordinador

t'anta-ta-*raq*, aycha-ta-*raq* apa-mu-n
'trae pan y carne'
machu-qa tusu-n-*raq*, taki-n-*raq*
'el anciano baila y canta'

Como en el caso de *-pas*, aquí también la mejor glosa del sufijo en cuestión es 'todavía': 'yo todavía iré', 'esa chacra es mía todavía', 'pan todavía', 'carne todavía trae', etc.

2.3. El inceptivo[illegible]

[illegible] Codificado por *-ria*, este sufijo, además de su valor aspectual de inceptivo que indica el inicio de la consumación de un proceso, expresa también la postergación o el reemplazo (en favor de otra alternativa) de una entidad o de un proceso por otro[7]. Los ejemplos que siguen muestran dicho uso en el contexto [illegible]

[illegible] qanwiña Chayta ñuqamkuna[illegible]
[illegible] tú (y ya no otro) harás eso
[illegible] paqariñaña rikpuykusaqku[illegible]
[illegible] mañana (y ya no hoy) me iré
llamk'a-y-*ria*
'mejor trabaja (en lugar de hacer otra cosa)'
puñu-ku-chun-*ria*
'que se duerma (en vez de estar, por ejemplo, caminando)'
[illegible]

Aun cuando en los dos últimos ejemplos la glosa respectiva con *ya* podría ser ambigua (es decir, 'trabaja, ya' puede equivaler también a 'empieza a trabajar', sin que por ello se implique la sustitución de una acción por otra), no ocurre lo mismo en los dos primeros, en los que el matiz de reemplazo constituye la única interpretación posible[8].

Finalmente, agreguemos que *-ria*, seguido del contrastivo *-taq* (en algunos dialectos completamente engarzados ya), es empleado como conector coordinador, resumiendo ambos valores: los de sustitución y de contraste al mismo tiempo. Así, el ejemplo *¿ñuqa-ria-taq kuti-rqu-y-man chay-ri?* es glosado por Cusihuamán (*op. cit.*: 260) como '¿qué tal si yo ya también voy?', es decir, parafraseando la oración '¿qué tal si, a mi turno (o de mi parte) voy para allá?'[illegible]

[illegible]

7. Significativamente, esta noción, pasada por alto en la casi totalidad de las descripciones contemporáneas de la lengua, aparece mencionada de paso por Cusihuamán (1976: Cap. I, 8, 259), quien fuera hablante bilingüe de quechua-castellano, el mismo que la glosa como 'mejor' o 'más bien'. Se trata, sin embargo, de un uso muy socorrido, como lo prueban los ejemplos citados.

8. Obsérvese, al paso, cómo reduce Cusihuamán los siguientes ejemplos: *ñuqa-ria-y anta mitk'i-la apa-mu-saq-ykí* 'yo ya le traeré papas y dulces', *paqariy-ria papa aliqa-ña ri-sun-chis* 'ya mañana iremos a escarbar la papa' (*loc. cit.* y 213, 260).

3. *Calco funcional y ampliación semántica*

Contrastados los usos vistos en §1 con los que acabamos de ver, tal parece que los nuevos valores de *también*, *todavía* y *ya* en el castellano de la zona han asumido los que portan *-pas*, *-raq* y *-ña* respectivamente. En tal sentido, semánticamente, no sólo los significados involucrados son plenamente intertraducibles sino que, conforme se vio, la mejor glosa que se puede hacer de los ejemplos quechuas citados es precisamente valiéndonos de los adverbios castellanos antedichos. Tales nociones aparecen entonces cual agregados semánticos a las que aquéllos conllevan como parte de su significado originario en el castellano general. De resultas de ello, tenemos ahora para esos elementos adverbiales los siguientes valores semánticos aproximados:

(a) *también* 1. [+ similitud]
2. [+ indefinición]
3. [+ coordinación aditiva]

(b) *todavía* 1. [+ inconclusividad]
2. [+ prioridad]
3. [+ inclusividad]
4. [+ coordinación alternativa]

(c) *ya* 1. [+ incepción, + conclusión]
2. [+ sustitución]

donde los valores 2-3 de *también*, 2-4 de *todavía* y 2 de *ya* calcan exactamente los de los morfemas quechuas *-pas*, *-raq* y *-ña*, respectivamente, además de coincidir con éstos en sus rasgos privativos del castellano general, es decir los de 1 en cada caso.

Ahora bien, desde el punto de vista morfosintáctico, las nuevas funciones suponen, conforme se vio, una fuerte quiebra sintáctica respecto del uso normativo de tales adverbios. En efecto, ello ocurre notoriamente con los empleos de *también* y *todavía*, y algo elusivamente con *ya* en este último caso, en ejemplos como *yo ya te compraré tus zapatos* o *el lunes ya iré a Lima*, pero sobre todo en los de *regálaselo ya* y *me dormiré ya*, podría pensarse que estamos ante expresiones normales del castellano general. Creemos, sin embargo, que ello no es

así; pues, por un lado, en el primer par de instancias, *ya* no modifica al verbo, como podría esperarse, sino al sujeto *yo* y al complemento *el lunes*, respectivamente, señalándolos como alternativa (es decir, estamos ante el valor sustitutivo del adverbio en mención); de otro lado, en el segundo par de ejemplos, que formalmente parecen oraciones castellanas impecables, *ya* no indica la inminencia de la acción expresada por el verbo sino que, aquí también, es el carácter alternativo o reemplazante del proceso lo que cuenta, hecho naturalmente aprehensible, por encima de su registro descontextualizado, dentro de un dominio situacional más amplio. Así, en general, morfosintácticamente, *también*, *todavía* y *ya* funcionan como verdaderas postposiciones, es decir, casi de la misma manera en que lo hacen sus homólogos quechuas –o sea, *-pas*, *-raq*, y *-ña*–, que habiendo sido igualmente elementos postposicionales se constituyeron en sufijos[9]. [illegible] La tenor de los datos semánticos y morfosintácticos expuestos, parece inescapable concluir que tenemos al frente, como parte de su configuración andina, un caso concreto de calco funcional cuyos valores se suman a los que normalmente ostentan los adverbios castellanos estudiados. Los nuevos valores y usos adquiridos conllevan, sin embargo, desde el punto de vista de su manifestación formal, una ruptura y un reacomodo al mismo tiempo de los patrones morfosintácticos tradicionales que pautaban el empleo de los adverbios involucrados. Muy lejos de ser desarrollos surgidos en el interior mismo de la lengua matriz, ni siquiera el afianzamiento de tendencias que se insinuaran dentro del sistema que la subyace, tales fenómenos parecen deberse, más bien, a la acción sustratística ejercida por las lenguas mayores –el quechua y el aimara– con las cuales el castellano se encuentra en relación de contacto a la vez intenso y prolongado.

[illegible]

9. Postposiciones semejantes, y de las que no nos hemos ocupado aquí, se dan también con *pues*, *más*, *nomás*, *siempre* y *pero*, para las cuales, con excepción de la última, no es difícil encontrar un modelo morfosintáctico quechua. En el caso de *pues*, en ejemplos como *quién pues vino*, *qué cosa pues compraste* o *dónde pues lo pusiste*, etc., el molde parece ser el interrogativo *-taq* (cf. con sus formas quechuas respectivas: *pi-taq hamu-rqa*, *ima-ta-taq ranti-rqa-nki* y *may-pi-taq churu-rqa-nki*), aunque podría estar, en otras instancias, calcando al corroborativo *-má* (< *-mi -a*), como en *dice pues*, *comes pues* (cf. *ni-n-má*, *-mikhu-n-má*). El empleo de *más*, con valor conjuntivo-aditivo, se ve claramente en *vino con su hermano más*, *trajo pan-más*, etc., y no parece sino calco de *-wan* 'coordinador-aditivo'. De otro lado, *nomás* traduce exactamente el sufijo limitativo *-lla* (o *-ki* del aimara), en expresiones del tipo *cómo nomás estás* o *qué nomás trajiste* (cf.

[illegible]

Los desarrollos morfosintácticos y semánticos que acabamos de presentar, y otros que requieren ser estudiados con mayor detenimiento y sistematicidad (cf., por ejemplo, los mencionados en nuestra nota 9), caracterizan en una forma más que en otras (y no necesariamente en la totalidad de los fenómenos tratados) al castellano hablado a lo largo de la región andina, con especial incidencia en sus áreas centrosureñas, precisamente allí donde la presencia de las lenguas indígenas sigue siendo vigorosa. El registro de tales formas, sin embargo, no parece constituir, al menos en su generalidad, un rasgo pasajero o transicional propio del habla de los bilingües con dominio incipiente de la segunda lengua (la castellana), pues ocurre que los usos caracterizados tipifican por igual a la variedad castellana de quienes tienen en ésta su único repertorio verbal, una vez desplazado o sustituido el idioma ancestral, devinendo en recursos constitutivos plenamente integrados dentro del sistema que la subyace. Ciertos algunos de tales rasgos son exclusivos de los ámbitos rurales antes que de las ciudades, y en consecuencia, pueden delatar aún su extracción aldeana o campesina; otros, sin embargo, han logrado escabullirse, consiguiendo aclimatarse —es decir estructurarse— en el habla de las metrópolis provincianas. Todo ello, a no dudarlo, como resultado de los profundos cambios socioeconómicos, políticos y culturales que, a partir de la segunda mitad del presente siglo, vienen experimentando los pueblos andinos y cuya repercusión dentro de la sociedad global de los países involucrados apenas se puede

[illegible]

(mayna-lla ka-chka-nki e *ima-lla-ra apa-mu-nga-nki*, respectivamente). A su turno, *siempre*, además de su valor frecuentativo, propio del castellano general, expresa impetibilidad y distintividad en una oración como *tasa dentu siempre* (es decir 'de todas maneras') y en el sentido es un calco de *-puni* 'continuidad' propio del quechua y del aimara (cf. *kamaku-nki-puni*, cf. también con el empleo enfático de naturaleza híbrida: *siempi-puni*). El uso de *pero* como elemento pospuesto en expresiones del tipo *no entiendo pero*, *no tengo pero*, etc., aunque explicable sintácticamente como efecto de influencia quechua-aimara, no parece avenirse de manera clara con un modo nativo como ocurre en los casos anteriores. Obviamente, su comprensión requiere de mayor estudio (cf., sin embargo, en el quechua de Huánuco, el uso de *hinaq* en ejemplos que calcan estrechamente los ejemplos citados: *ñoqa-m shumi-nchu hinaq*, *mana-m iyuu-chu hinaq*).

vislumbrar. Obviamente, no debe llamar la sorpresa que, dentro de un panorama tal de grandes recomposiciones socioculturales, la lengua, como reflejo de ellas, discurra por un camino semejante de reconstitución y nivelamiento [illegible]. Ahora bien, para una comprensión más certera del uso y distribución de los adverbios tratados (por seguir llamándolos así, etimológicamente), hace falta, indudablemente, un estudio de naturaleza diatópica y sociolingüística en gran escala, pues sólo a partir de un enfoque que contemple la dimensión geográfica y social del fenómeno puede informarnos, con mayor precisión, tanto acerca de su cobertura territorial y adscripción social así como respecto de su grado de estructuración y consolidación dentro del sistema de las variedades de castellano involucradas. Por de pronto podemos señalar (como una hipótesis a ser confirmada o rechazada) que, de acuerdo con nuestras observaciones y experiencias, y por lo que toca a su ámbito de uso, los fenómenos vistos se distribuyen de la siguiente manera: mientras que los usos de *ya* con valor sustitutorio y de *todavía* con significado prioritario, en ese orden, se registran en el castellano de las urbes serranas (y de las metrópolis en sus vastas capas de migrantes); los de *también* como indefinido y coordinador y los de *todavía* en su acepción de inclusión y coordinación permanecen relegados a los pueblos y comarcas rurales. La correlación social de los mismos parece tener un signo paralelo: de aceptación de los dos primeros usos en todas las capas y de evitamiento como formas pintorescas de hablar en el caso de los dos últimos [illegible]

5. *Apreciación final*

[illegible] Tras la discusión ofrecida en las secciones precedentes, fuerza será concluir que los hechos presentados constituyen un claro ejemplo de acción externa que contribuye a remodelar el castellano en su configuración andina, el mismo que va adquiriendo, en virtud de ella, matices funcionales y nocionales que burlan, amparados en una cobertura formal de cuño eminentemente hispánico, el control rectificatorio y correctivo emanado de una enseñanza académico-normativa que responde a ideales de corrección por lo general reñidos con una realidad multilingüe y pluriétnica. Tal como lo señalamos en otra oportunidad (cf. Cerrón-Palomino 1990), la emergencia de dichos rasgos en el seno del castellano

de la región) a despecho de los esfuerzos correctivos de la enseñanza tradicional de la lengua, obedece también a la naturaleza misma del fenómeno. Es por ello que las interferencias de orden fonológico y léxico son controladas de manera "eficiente" (en medio de una atmósfera de discriminación velada) más de índole morfosintáctica y semántica, cuya advertencia y gravedad suponen una mayor conciencia reflexiva de la lengua por parte de los normativistas y suelen minimizarse con más facilidad hasta convertirse dentro del sistema tenido por correcto. Como resultado de ello, muchas veces no se quiere decir lo mismo aun empleándose formas y expresiones similares una vez confrontados un hablante de castellano general con otro de la variedad andina, produciéndose verdaderos desencuentros comunicativos: como en la vieja parábola del pez que no sabe cómo es el agua, la advertencia de tales rasgos, aparte de la proveniente de los estudios sistemáticos de contraste dialectal, sólo puede lograrse a raíz de una comunicación fallida o distorsionada.

Los procesos de remodelación a los que venimos haciendo alusión, después de todo, no son novedosos ni sorprendentes en el vasto espacio geográfico que nos ocupa. A lo largo de milenios, la región andina y los pueblos que la habitaron sucesivamente fueron objeto de intensos procesos de unificación sociopolítica, económica y cultural, hecho que acarreó, a su turno, movimientos de orden lingüístico, que en su vez supusieron mudanzas y desplazamientos idiomáticos en favor de las lenguas cuyos pueblos ostentaban el poder. La hegemonización de unas lenguas sobre otras no podía dejar de estar permeada, en el terreno estrictamente gramatical, a la acción externa de las lenguas suplantadas. Ello debió ocurrir, con toda probabilidad, con las llamadas "lenguas mayores", principalmente el quechua y el aimara. No de otro modo podemos explicarnos el que, como en los ejemplos discutidos, distintos formantes, irreductibles a un étimo común, registren sin embargo valores semánticos completamente intraducibles, desembocando en convergencias paleogramáticas (cf. de Granda 1994a) no importa cuán extrañas sean tipológicamente entre sí los idiomas en contacto. En tal sentido, las remodelaciones que observamos en la variedad de castellano estudiada (vía el calco funcional cuando no la transferencia morfosintáctica) constituyen una recapitulación más, esta vez con la participación de una lengua de origen extracontinental, de los procesos de convergencia que se dieron y continúan dándose en el espacio andino. Como dijimos, sólo

una actitud normativista a machamartillo, o la inadvertencia campante de fenómenos como los tratados, puede permanecer reacia al reconocimiento de tales remodelamientos.

Para terminar, séanos lícito señalar que los casos que hemos presentado son apenas una modesta contribución al estudio del castellano hispanoamericano, particularmente en su concreción andina, la misma que proviene no de un perito en dialectología hispanoamericana sino de un especialista en lenguas amerindias. Con todo, el nuestro aspira a inscribirse dentro de todo un trabajo programático que, a partir de un conocimiento mucho más sistemático de las estructuras de las lenguas en contacto y sin descuidar los contextos socio-históricos y culturales pertinentes, busca sacar a flote, de manera más realista y empírica, las peculiaridades diatópicas del castellano hispanoamericano, superando, como decíamos al comienzo, enfoques reticentes que hasta hace poco minusvalorizan, a falta de datos confiables pero también debido al endeudamiento de teorías anquilosadas y métodos recalcitrantes, el aporte de las lenguas indoamericanas en la configuración de aquél. Como lo sugiere de Granda (1995), y los datos parecen confirmarlo, no todas las situaciones de contacto creadas en el ámbito americano pueden ser medidas con la misma vara, y, por lo mismo, es natural esperar que la acción ejercida por las lenguas indígenas sobre el castellano, tanto en el pasado como en el presente, haya sido diversa en calidad e intensidad. Una de las áreas particularmente propicias a los fenómenos de interferencia y/o convergencia, por el tipo de relaciones que se establecieron entre conquistadores y conquistados, en un comienzo, y entre la minoría criolla dominante y el grueso de la población dominada después, es ciertamente la andina, y los fenómenos que hemos estudiado, así lo esperamos, no hacen sino corroborarlo.

Bibliografía

Cerrón-Palomino, Rodolfo (1981) "Aprender castellano en un contexto plurilingüe". *Lexis*, 5, pp. 39-52.

(1990) "Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la bilingüidad en el Perú". En: Cerrón-Palomino, Rodolfo y Gustavo Solís (Eds.): *Temas de lingüística amerindia*. Lima: Talleres Ed. Graf. SRL, pp. 153-180.

(1994a) "Quechuística y aimaristica: una propuesta terminológica". *Signo & Seña*, 3, pp. 21-53.

(1994b) *Quechumara: estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: CIPCA.

Gutiérrez, Antonio (1976) *Gramática Quechua: Cuzco-Collao*. Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.

De Castro, Ignacio [1788] (1978) *Relación del Cuzco*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

De Granda, Germán (1994a) *Español de América, español de África y hablas criollas*. Madrid: Editorial Gredos.

(1994b) "Interferencia y convergencia lingüísticas en el español paraguayo". En: de Granda, Germán: 1994a: *El español de América*, Cap. 12.

(1995) "El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español: un modelo interpretativo sociolingüístico de variantes areales de contacto lingüístico". *Revista Andina*, 25, pp. 173-198.

Gómez Bacarreza, Donato y José Condori Cosme (1992) *Morfología y gramática aymara*. La Paz: Universidad de San Andrés.

Hardman de Bautista, Martha (1982) "The Mutual Influence of Spanish and the Andean Languages". En: Chang-Rodríguez, E. (Ed.): *Spanish in the Western Hemisphere*. Edición especial de *Word*, 33, pp. 143-157.

Thomason, Sarah y Terence Kaufman (1988) *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*. Berkeley: University of California Press.

Zimmermann, Klaus (Ed.) (1995a) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Berlín: Vervuert-Iberoamericana.
(1995b) "Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica". En: Zimmermann, Klaus (Ed.): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, pp. 9-34.

Ana María Fernández Lávaque

Notas sobre un proceso de restricción en marcha. Léxico de procedencia quechua en el habla de Salta

Universidad Nacional de Salta

Ana María Fernández Lávaque

Notas sobre un proceso de resurrección en marcha. Léxico de procedencia querellista en el boom de Salta

Universidad Nacional de Salta

signoGesella Número 6 Junio de 1996

El tema que trataré a continuación se encuadra dentro de un concepto teórico más amplio: el de la *nivelación dialectal*, que alude a la progresiva unificación lingüística de un área nacional a partir de la erosión de rasgos locales en favor del acercamiento a una de las normas regionales, la más prestigiosa, que es generalmente (aunque no en todos los casos) la de la capital.

El concepto de "nivelación lingüística" fue señalado por Nélida Donni de Mirande respecto al panorama lingüístico argentino cuando expresa: "La siempre creciente influencia del modelo porteño de lengua [...] se hace sentir en estos tiempos en todo el territorio argentino. El centralismo político y cultural de la Capital del país, el manejo de la modalidad porteña por los medios masivos de comunicación y la política educativa unificadora de la escuela desde Buenos Aires, han determinado el avance de rasgos lingüísticos bonaerenses en el interior..." (Donni de Mirande 1991: 37).

Reverso y origen de esta situación lo constituye la estandarización del habla porteña, desde finales del siglo XVIII y especialmente en la centuria pasada y en la presente, tal como ha sido descripta por Beatriz Fontanella de Weinberg (1992). En efecto, la modalidad de lengua de Buenos Aires ha sido y es altamente valorada por sus propios hablantes, quienes se enorgullecen de poseer una variedad dialectal diferenciada y ejemplar. Las funciones "de prestigio" y "de marco de referencia" ejercidas por el ya conformado estándar porteño no sólo actúan pues, como la mencionada autora señala, respecto al ámbito bonaerense, sino que en forma gradual van extendiéndose hacia el interior del país, cuyas variedades declinan sus rasgos más caracterizadores en busca de reproducir los de la modalidad capitalina.

De este modo, nivelación y estandarización lingüística son dos vías que convergen hacia un mismo resultado: la lengua española en la Argentina se nivela a partir de la estandarización de la modalidad porteña de habla y de la progresiva adopción de rasgos determinados de la misma en el resto del país, en sustitución de los propios.

En lo que atañe al Noroeste, este proceso de nivelación lingüística ha sido poco atendido por los estudiosos y por ello en sus trabajos sólo encontramos alguna alusión indirecta, como por ejemplo la que realiza Fanny Osán de Pérez Sáez cuando al tratar los regionalismos léxicos de la provincia de Salta, dice que "...se evidencia el corte diacrónico en el uso de muchas palabras, corte que coincide con las jóvenes generaciones urbanas, que van perdiendo contacto con la vida rural, antes frecuentada por todas las clases y también en los jóvenes provenientes de zonas del interior que depositaron voces en su memoria lingüística, pero que no las actualizan, porque la vida no se lo requiere" (Osán de Pérez Sáez 1986, 34).

Antes de avanzar hacia el aspecto concreto que nos ocupa, es necesario exponer el fundamento histórico que posiblemente permita explicarlo.

La actual región noroeste de la República Argentina, en la cual se ubica la provincia de Salta, mantuvo estrechos lazos económicos, culturales y sociales con el Perú y el Alto Perú, que conformaban durante la Colonia, un área de elevada prosperidad y riqueza, que se ha denominado "área central" de la Sudamérica hispánica (Sánchez Albornoz 1977; Granda 1994, 19-92).

Tales lazos fueron de tres tipos: el económico, que vinculaba el Noroeste argentino con el foco minero de Potosí; el judicial y universitario, que incluía aquella zona dentro de la jurisdicción de la Audiencia de Charcas y de la Universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca, y el político-cultural, que relacionaba las áreas noroccidentales de la actual República Argentina con la metrópoli limeña (Semprat Assadourian 1982).

Concretamente en lo económico es de sobra conocido que la ciudad de Salta y sus contornos constituían un punto clave en el importante tráfico de mulas entre el Tucumán y las minas potosinas (Tornero et al 1993), con indudables y amplias consecuencias no sólo de tipo comercial sino también de índole artística, literaria, cultural y humana.

[illegible]. Estos vínculos no se cortaron con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, porque ello sólo significó una nueva delimitación geopolítica que sometió a los territorios del Noroeste a establecer relación administrativa con Buenos Aires, sin que se agotaran las otras formas de relación entre nuestro actual Noroeste argentino y las entonces llamadas provincias de arriba, especialmente el Alto Perú (hoy Bolivia). Efectivamente, la relación con la matriz humana, sociocultural y económica peruana y altoperuana permaneció de modo pleno, salvo en el aspecto administrativo, hasta nuestra independencia nacional [illegible].

Bien es verdad que a partir de la independencia se fueron desarrollando paulatinamente los lazos de subordinación de todo tipo respecto a Buenos Aires, lo cual se intensificó perceptiblemente después de la batalla de Pavón y, sobre todo, desde la acción fuertemente centralizadora de la llamada Generación del 80 en el ámbito político nacional. Se puede considerar como fecha simbólica de este desarrollo sociopolítico y cultural la de 1890, año en que llega a Salta el tratado ferroviario originado en Buenos Aires con el cual se une, ya definitivamente y con exclusión prácticamente completa de los antiguos vínculos con el Perú y el Alto Perú, el Noroeste argentino con la capital del país (Halperín Donghi 1972; Gallo 1987; Bazán 1992; Conti 1992).

Paralelamente al enriquecimiento de Buenos Aires, a la expansión de su prensa por la totalidad del país y a la importante inmigración que recibió a comienzos de este siglo, se producía el empobrecimiento y desdibujamiento del Noroeste [illegible].

Dentro de este contexto histórico que hasta aquí he delineado, no debe extrañar que el Noroeste argentino presente características lingüísticas propias de su última relación durante tres siglos con el área andina sudamericana: me refiero concretamente a la presencia relevante en el habla de esta zona de arcaísmos españoles (Pérez Sáez 1984) y de múltiples elementos transferidos desde la lengua quechua que, no debe olvidarse, se usó mucho tiempo desde finales del siglo XVI hasta fines del XVIII o comienzos del XIX con carácter general y persistió en algunas zonas como la Puna salteña y jujeña hasta la segunda mitad del XX (Nardi 1962; Granda 1993). En consecuencia, el habla salteña presenta un número considerable de rasgos gramaticales y léxicos transferidos desde el quechua (Granda 1993) tal como yo mismo lo he indicado, respecto a los primeros, en trabajos anteriores (Fernández Lávaque 1995; Fernández Lávaque 1993; Fernández Lávaque e.p.).

[illegible] Ahora bien, como ya lo he expresado en relación con varios de los fenómenos gramaticales de procedencia quechua en la modalidad de habla de Salta, estos se encuentran notoriamente en más o menos evidente regresión, lo cual es también aplicable a otros fenómenos areales de origen hispánico en dicha habla, entre los que puede citarse como claro ejemplo en el nivel morfosintáctico el peculiar voseo propio de la zona, lentamente eliminado por el aumento de las pautas de voseo verbal provenientes de la región porteña (Rodas y Fernández Lávaque 1990). Al mismo tiempo, en el nivel fonético, el yeísmo rehilado bonaerense se adoptó en la ciudad capital de Salta con tendencia a propagarse en las zonas rurales inmediatas, aunque en éstas aún prevalece el no rehilado (Vidal de Battini 1964). [illegible] Todo ello debe ser sin duda relacionado con el avance del proceso nivelador al que me refería al iniciar el presente trabajo, y el cual, como señalo, afectó claramente el nivel fonético y el morfosintáctico del habla local. [illegible] Como anticipo de un estudio más amplio que me propongo dedicar a esta temática, deseo tratar aquí algunos datos significativos referidos a un aspecto concreto del mencionado desarrollo nivelador que actúa en la modalidad lingüística salteña, me refiero al nivel léxico, que aunque no es el más importante lingüísticamente, sí es el más notorio cuantitativamente. [illegible] En muchos casos la nivelación léxica parece haber producido la desaparición de lexías transferidas al español desde la lengua quechua, las cuales son incluidas por José Vicente Solá en su *Diccionario de regionalismos de Salta*, pero que no he escuchado en el ámbito urbano ni son conocidas por un grupo de treinta encuestados de diferente procedencia social, sexo y edad. Sin embargo, es evidente que se registraban en la ciudad de Salta por los años en que Solá elaboró su obra, o sea inmediatamente antes de 1969. [illegible] A los efectos de ejemplificar el proceso de nivelación léxica tal como se desarrolla en la actualidad he seleccionado una muestra de once palabras de origen quechua que no están absolutamente fuera de uso, pero cuyo decreciente empleo se encuentra condicionado por el avance de la norma porteña, de modo tal que van siendo lentamente sustituidas por las formas más prestigiosas que llegan desde Buenos Aires. [illegible] A continuación describiré la situación de uso de cada una de las lexías del conjunto seleccionado, tomando en consideración los distintos

factores externos que inciden en la historia de las mismas, indicaré para cada una de ellas la etimología correspondiente a partir de las formas que el quechua santiagueño presenta, modalidad lexical que Ricardo Nardi señala como coincidente en sus rasgos fundamentales con la usada históricamente en el antiguo noroeste de la actual República Argentina (Nardi 1962). Para ello he utilizado fundamentalmente el diccionario de Domingo Bravo (1975).

[illegible], como he anunciado, me referiré individualmente a las unidades lexicales elegidas. Debo anticipar que es el factor diastrático el que más homogéneamente determina el retroceso del uso de las mismas. Volveré a partir de las actitudes y los hábitos lingüísticos del estrato medio, en tanto que he confirmado su conservación en determinados contextos en hablantes del estamento tradicional alto y en el estrato popular.

La lista de palabras en retroceso de uso es la siguiente: *aguaical, cantarca, amucar, ahuiñar, apuya, chupo, chapa, llanto, llascha, sulca, ucucha.*

Aguaical, del quechua *wajkay* 'atacar', tiene en el habla de Salta el significado de 'atacar a alguien generalmente en grupo y a traición'. Esta forma léxica es, en el momento actual, prácticamente desconocida en el segmento social medio urbano. Se conoce, por el contrario, tanto en el nivel social bajo urbano como en las familias que constituyen el estamento social alto tradicional. Este último, sin embargo, no la usaba diferencialmente de lo que ocurre en el estrato bajo de la ciudad que la emplea ocasionalmente. En contraposición a la situación que he descripto para la ciudad de Salta, las formas en cuestión parecen ser empleadas con normalidad en zonas rurales de la provincia, sobre todo en comunidades pueblerinas [illegible].

Ahucar, del quechua *anukay* 'destetar', significa en el habla salteña 'que una madre deja de amamantar a su hijo'. Esta lexía es absolutamente desconocida por el estrato medio de la ciudad capital en todas las generaciones, en tanto que sí la conoce el estrato bajo y el estamento alto tradicional, aunque ambos niegan su uso y refieren el mismo solamente al grupo de edad avanzada y de localización exclusivamente rural, atribuyendo mayor intensidad de uso a la región de la Puna [illegible].

Antarca, del quechua *rantarka* 'apoyar de espaldas'. El uso lingüístico salteño adhiere ese significado solamente al verbo *antarcarse*, modo que se utiliza exclusivamente en expresiones como *Yo me antarco de*

antaca, *hecalabo* a *tatanaeste* a *caiste* a *anianca* informantes del estamento social alto diferencian por todos estos términos la palabra *pero* no la usan salvo muy ocasionalmente y atribuyéndola casi con exclusividad a gente campesina. El nivel popular admitió también conocerla pero la considera de uso limitado a la generación de más edad. La clase media tiene solamente conocimiento pasivo de la misma en las generaciones mayores intermedia ya que los jóvenes ignoran su existencia y por ende su significado.

El término *Gbuñar* del quechua *chuñay* 'vomitar', 'devolver' es portadora de este mismo significado en la ciudad de Salta. Es conocida por la totalidad de los estratos sociales urbanos pero su uso es restringido en la totalidad de los casos a dos circunstancias. La primera consiste en su empleo en los casos en que el referente se da como el resultado de la borrachera previa. Por otra parte, en la circunstancia que acaba de mencionarse se usa solamente en registro informal. Cuando no se da alguna de las dos restricciones referidas se emplean las formas de origen hispánico mencionadas.

El término *Gbujyá*, del quechua *chhalla* 'solo', 'sin compañía'. El empleo de esta forma parece estar limitado a las generaciones más ancianas de los estratos inferior y superior tradicional de la ciudad. Las generaciones más jóvenes de dichos estratos tienen de ella conocimiento pasivo pero no la emplean, mientras que el estrato medio de la ciudad capital ni la conoce ni la usa en su totalidad.

Debe tenerse en cuenta que en la ciudad de Salta existe una forma homófona a la anterior, también de origen quechua aunque de distinto diferente, *chuya* 'líquido muy transparente y de poca consistencia'. En Salta tiene actualmente esa misma significación y también la de 'chirle, no espeso'. Esta forma, contrariamente a su homófona antes mencionada, es conocida y usada por el conjunto de los estratos sociales de la ciudad y en todos los grupos de edad.

Gbupá, del quechua *chupu* 'grano, pabcoso'. Es forma conocida y manejada por los dos estratos extremos de la sociedad local, es decir el bajo y el alto tradicional. En este último solo en el grupo de edad elevada. Los grupos generacionales intermedio y joven del estamento tradicional la conocen pero no la usan. El estrato medio la conoce, no la emplea, utilizando exclusivamente *forúnculo*, *grano* o *absceso*. Los informantes que no usan la forma de origen quechua la sustituyen sistemáticamente por *forúnculo*.

Isbpar del quechua *isbpay* 'contar'. Este elemento léxico es

conocido por la totalidad de los estratos sociales salteños aunque, a diferencia de lo que ocurre en las áreas rurales, en las que es manejado con normalidad, en la ciudad se utiliza únicamente en sentido humorístico o en relación y como consecuencia de la borrachera.

Nascha procede del quechua *ñajcha*, forma que en esta lengua significa primariamente 'peine' y metafóricamente, parte de las costillas falsas de la res. Con este último significado exclusivo es conocida y manejada, como en otros casos que he descripto, por los estratos inferior y superior tradicional de la ciudad. El estrato medio en sus grupos de edad media y alta la conoce pero no la usa, reemplazándola normalmente por la lexia de origen francés y difundida desde Buenos Aires *filet*. La generación más joven del estrato intermedio no usa ni siquiera conoce la forma de origen quechua en cuestión. Incluso en aquellos casos en que los propietarios de negocios dedicados a la venta de carne la conocen personalmente, en sus anuncios propagandísticos emplean con preferencia la forma *filet*, lo que demuestra el escaso prestigio que conserva la lexia mencionada de procedencia quechua.

Ñaño, del quechua *ñaña*. En esta lengua la lexia aludida se usa solamente con el significado de 'hermana' cuando el hablante es femenino, no cuando éste es masculino. En el español local *ñaña* ha sufrido una evolución semántica perfectamente explicable dentro de nuestra lengua (en la que no existe diferencia entre 'hermano de varón' y 'hermano de mujer'), hacia el sentido general de 'hermano/a' y, a la vez, otra morfológica al crearse sobre *ñaña*, interpretado como femenino, el masculino *ñaño*, inexistente en quechua (sistema lingüístico en el que 'hermano de la mujer' se expresa por *tura* mientras que la 'hermana del varón' se designa por *paña* y el 'hermano del varón' por *wawqi*).

En la ciudad de Salta es conocida por todos los estratos sociales y usada solamente por el estamento patricio local, que la utiliza conscientemente como distintivo de grupo.

Ucucha, del quechua *ukucha* 'ratón'. Es forma totalmente desconocida y desusada en los estratos medios locales. Conocida pero no empleada en el estrato popular urbano y, por el contrario, manejada tanto por los moradores de la zona rural como por el estamento tradicional urbano, aunque en éste no es empleada, a diferencia de lo que ocurre con la forma *ñaño*, como elemento simbólico de grupo. Es destacable que, por derivación de sentido, parece haberse empleado con el contenido de 'ratero, ladrón' al menos en la época en que José V. Solá

redactaba su *Diccionario de regionalismos de Salta* (1949), *Sulca*, del quechua *shuska* 'último hijo'. Esta lexía, a diferencia de las anteriores, parece hoy ser empleada con exclusividad en la ciudad de Salta por inmigrantes de áreas rurales de la provincia. Es absolutamente desconocida en la totalidad de los estratos sociales y grupos de edad ciudadanos. Corresponde en su sentido al *hijo menor* y al *hijo pequeño* de la norma del castellano americano y peninsular respectivamente.

De los datos hasta aquí presentados, podría deducirse que el proceso de nivelación que se viene desarrollando desde el siglo pasado en el Noroeste argentino y específicamente en el área salteña desde el foco de difusión lingüístico cultural identificable con la capital del país y su zona circundante está condicionado en su evolución local básicamente por tres parámetros independientes de diferente peso y relevancia.

El primero de ellos es el constituido por la locación rural o urbana de los hablantes, lo cual condiciona fuertemente el mantenimiento o la eliminación de las unidades léxicas procedentes del quechua.

El segundo, apenas inferior por su importancia al anterior, es el referido a los estratos sociales urbanos en los cuales, de modo prácticamente sistemático, encontramos una actitud favorable a la conservación de las mismas en los estratos extremos de la sociedad salteña, es decir en el popular y en el alto tradicional o patricio. Mientras, los estratos medios (caracterizables en buena medida por su procedencia inmigratoria) son más susceptibles al prestigio de que está dotado el léxico generado desde Buenos Aires.

Finalmente, la variable de edad actúa en los casos estudiados de acuerdo con su caracterización general en circunstancias semejantes a los que aquí he considerado, o sea por la adopción en los grupos de edad más baja de las modalidades prestigiosas exógenas difundidas sobre todo por los medios de comunicación de masas, en tanto que los grupos de edad media y alta testimonian una conservación mayor del léxico local.

Otros factores determinadores, denominados por Germán de Granda (1993: 296-298) como *de marcación situacional intencional* (tema, tono, lugar, finalidad, formalidad, etc.) son menos relevantes por lo general en el fenómeno que he examinado, aunque en algunos casos específicos (*chuñar*, *ishpar*, *nascha*, *ñaño*, por ejemplo) también influyen, de modo específico, en el uso de las lexías en cuestión.

Bibliografía

Bazán, A.R. (1992) *El Noroeste y la Argentina contemporánea (1853-1892)*, Buenos Aires.

Bravo, D.A. (1975) *Diccionario quechua-castellano, castellano-quechua*, Buenos Aires.

Conti, V. (1992) *El Noroeste argentino colonial. Región histórica. Integración y desintegración regional*, Sevilla.

Donni de Mirande, N. (1991) "Variación sincrónica e historia del español en la Argentina", en *Actas del III Congreso Internacional sobre el Español de América*, Valladolid, págs. 121-41.

Fernández Lávaque, A.M. (1995) "Dos quechuismos morfosintácticos en extinción en el español del área de Salta (Noroeste argentino)", en *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen*, Buenos Aires, págs. 397-412.

(1998) "Un calco funcional en el español del Noroeste Argentino", en *Anuario de Lingüística Hispánica*, XIV, Valladolid, págs. 59-65.

(1992) "Un rasgo morfosintáctico de transferencia quechua en el español de Salta (Noroeste argentino)", en prensa en *Actas del IV Congreso Internacional sobre el Español de América*, Santiago de Chile.

Fontanella de Weinberg, M.B. (1992) "La estandarización del español bonaerense", en *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch*, México, págs. 425-437.

Garavaglia, J.C. (1987) *Economía, sociedad y regiones*, Buenos Aires.

Granda, G. de (1993) "Quechua y español en el noroeste argentino. Una precisión y dos interrogantes", en *Lexis* (Lima) 17, págs. 259-274.

(1994) *Español de América, español de Africa y hablas criollas hispánicas*, Madrid.

Halperín Donghi, T. (1972) *Revolución y guerra*. Buenos Aires.

Nardi, R.J. (1962) "El quichua de Catamarca y la Rioja", en *Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas* (Buenos Aires), 3, págs. 189-285.

Osán de Pérez Sáez, F. (1986) "Notas al Diccionario de regionalismos de Salta (República Argentina) de José V. Solá", en *Actas del Segundo Congreso Nacional de Lingüística*, San Juan (Argentina), IV, págs. 337-350.

Rodas, J., y A.M. Fernández Alvaque (1990) "Variantes sociolingüísticas del voseo en una provincia del norte argentino", en *Anuario de Lingüística Hispánica*, VI, págs. 383-399.

Sempat Assadourian, C. (1982) *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima.

Slicher van Bath, B. (1979) "Economic diversification in Spanish America around 1600: centres, intermediate zones and peripheries", en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas (Colonial)*, 16, págs. 53-96.

Solá, J.V. (1949) *Diccionario de regionalismos de Salta* (República Argentina). Buenos Aires.

Torino, E.M. et al. (1993) "El comercio mular en el siglo XVIII", en *Diálogos* (Salta), 1, págs. 42-45.

Vidal de Battini, B.E. (1964) *El español de la Argentina*. Buenos Aires.

Angelita Martínez

Lenguas y culturas en contacto: uso de los clíticos lo- la- le *en la región del Noroeste argentino*

Instituto de Lingüística
Universidad de Buenos Aires

Deseo agradecer a Erica García por la atención que me ha dispensado en la elaboración de este trabajo. Ella no es responsable de la interpretación de sus sugerencias.
Agradezco también a Elisabeth Mauder y a Carlos R. Luis por sus comentarios.

1. Introducción

El tema de la influencia estructural de una lengua sobre otra ha sido abundantemente tratado, aunque ello no implique que se haya encontrado una respuesta unánime.

Menos estudiado ha sido el hecho de que el contacto, si bien algunas veces no afecta la estructura de la lengua, puede manifestarse en la frecuencia relativa de uso de las formas en contextos de variación.

Este tipo de influencia, probado en otros trabajos (cf. García, 83), se nos ha hecho evidente cada vez que hemos comparado las variedades que producen hablantes de nuestro país, cuya lengua materna es aborigen, en la necesidad de aprender la lengua española (Martínez, 1994; Martínez, ip).

El contexto sociolingüístico en que esta situación se explica es el siguiente: la lengua materna constituye la lengua minoritaria y dominada, en tanto la lengua segunda es la de dominio, por tratarse de la oficial y mayoritaria.

En sucesivos trabajos, con corpora de diferentes regiones, hemos obtenido resultados similares en cuanto a que la influencia se puede hallar en frecuencias de uso peculiares respecto de la lengua estándar. Estas diferencias pueden explicarse sobre la base de distintos factores contextuales y situacionales, que impulsan al hablante a seleccionar una forma con mayor frecuencia para una situación determinada, que aquella a la que recurre el hablante de otra variedad. Si consideramos además que diferentes comunidades pueden elaborar distintos modelos cognitivos que implican estrategias de categorización, producto de la organización del conocimiento, nuestro análisis se verá

enriquecido y nuestros resultados tal vez puedan mostrar en qué medida los parámetros de variación se hallan determinados por pautas culturales.

Creemos que resultados similares a los expuestos pueden obtenerse en la región del Noroeste argentino, que presenta una situación de bilingüismo quechua–español en la provincia de Santiago del Estero y de sustrato quechua y aymara en el resto[1].

Dado que estamos interesados en conocer el uso real de los clíticos átonos de tercera persona en toda la Argentina, nos parece oportuno observar qué sucede al respecto en la región del NOA. Nuestra opinión es que, en las regiones donde se halla vigente el contacto de lenguas o bien existe la influencia de sustrato, los hablantes presentan diferencias en el empleo de los pronombres con respecto al uso etimológico, ejemplificado por el español rioplatense. Creemos que tales diferencias, que en alguna medida recuerdan al 'leísmo' y 'laísmo' castellano, no son atribuibles a la influencia del dialecto peninsular, puesto que:

a. no se observa una reestructuración de los valores de caso hacia los de género tal como ha ocurrido en Castilla (Klein-Andreu 1981, García 1986a, 1994);

b. el uso acusativo de *le* no se corresponde con el peninsular (Martínez 1994);

c. la variedad del NOA presenta el uso dativo de la forma *lo*;

d. otras zonas de lenguas en contacto (guaraní/ica y mapuche) también manifiestan peculiaridades al respecto (Martínez ip).

Consideramos que un estudio profundo y sistemático del uso de los clíticos en dichas regiones puede revelar la influencia del sustrato aborigen.

2. *El corpus*

En este trabajo –como en otros anteriores– hemos utilizado como corpus la recopilación de versiones orales de relatos folklóricos del Noroeste argentino, representativos de la variedad no estándar hablada

[1] La región del NOA abarca las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y parte de San Luis. Nos es nuestro interés en este trabajo dilucidar si solamente se conservan quechua-hablantes autóctonos en Santiago del Estero.

en la zona. Hemos analizado 77 leyendas recopiladas por Berta Vidal de Battini en los tomos VII y VIII de su obra *Cuentos y Leyendas Populares de la Argentina*, en las que está presente el uso variable de los clíticos *lo, la, le*.

Hemos hallado en los relatos:

1. Emisiones en las que no hay referencia a la función –acusativa– sugerida por el contexto, por ejemplo:

(1) *A los gientis que saben andar di noche, mal pensado, con intento i robarse, cualquier mal intención, diz qui Zupay sali a topar(...) y a libazos si (...) lleva, riyendo... riyendo...*
Con su caballo chojne... i para platería, di nochi diz que como rejucilo si (...) le pasar, planquiando.
(VIII, 2008, 340-341)

2. Emisiones en que se remite a un referente por medio de clíticos, y en tal caso hay variación en el uso.

Hemos hallado a su vez dos usos diferenciados, que serán igualmente objeto de nuestro análisis:

2.1. empleo de un paradigma reducido *lo-le* en el que no se manifiesta distinción genérica tal como ilustramos a continuación:

(2) *Dicen que el hombrecito que lo halló a la Virgen iba llegandosé para el Valle a ver su hacienda, con sus burritos.*
Dicen que taba componiendo sus carguitas y entonce él sintió que lo llamaba una persona. Que lo dijo:
–Cuando vuelva va a encontrar aquí una estampita.
Y él se dio vuelta y no encontró a nadie que lo hable.
Y él estaba ya asustado, pensativo, y decía qué será que no vía a nadie, ni un animal, nada. Entonce él fue a hacer sus diligencias y volvió después al abra. Y dejó sus burritos y empezó a buscar, a mirar a todos lados y lo *vio encima di una yareta, un bultito bien*

2. Los ejemplos son citados de acuerdo con las características del corpus al que corresponden. Para Vidal de Battini se indica: tomo, número de leyenda y página; para Fleming de Cornejo, iniciales de la autora y el número de la página.

chiquito y lo sacó. Era una piedrita, pero ya tenía la formita y se ha ido aclarando. Y lo sacó y lo llevó a la casa, y después se fue a Tumbaya a mostrarlo al cura, para hacerlo oliar, como se dice. El cura y la policía le dijo que él lo deje, que no (...) va a llevar más. Y el hombrecito se fue a su casa bien desconsolado, bien triste. A la Virgen lo pusieron en la iglesia.

Al día siguiente llegó la policía a la casa del hombrecito éste, porque la Virgen ha desaparecido de la iglesia. Y que lo fueron otra vez a buscarlo en el cerro y lo encontraron en el mismo lugar. Entonce le dijeron al hombrecito que se quede con la Virgen, porque la Virgen no quiere quedarse en la iglesia. Entonces la Virgen empezó a crecer y más y más. Y ahora ya tá grande. Será como de cuarenta centímetros o más y sigue creciendo. Y es milagrosa, muy milagrosa. De todos lados vienen a cumplir promesas.

Todos los años viene a Tilcara en Semana Santa la Virgen, y todos vamos al cerro para bajar con ella. Y vienen de todas partes.

Lo han hecho una capilla hermosa en Punta Corral y varios calvarios, uno en l'abra ande lo encontraron, otro en Chilcaguada a la salida del pueblo.

Alberto Méndez, el actual esclavo de la Virgen, tiene también una piedra como una forma de un niño Dios y que se va aclarando. Ya se ve que se va hacer un Niño Dios.

(VIII, 1879, 114-115)

2-3) el de un paradigma completo *lo-la-le*, en el que se observan emisiones en las que el empleo de los clíticos es el etimológico y una extensión referencial del uso de:

i– *lo* a acusativos femeninos y dativos masculinos y femeninos;

ii– *le* para referir acusativos masculinos y femeninos, y

iii– (excepcionalmente) *la* para referir dativo femenino en situaciones de dos participantes, tal como especificamos en el cuadro 1.

Cuadro 1

Distribución de los clíticos *lo, la, le* en relación con el género y el caso. (En relatos populares del NOA)

Masculino	lo, le	lo, le	lo, le
Femenino	lo, la, le	lo, (la) [3] le	

Como el número de emisiones de las leyendas recogidas por Vidal de Battini resulta a veces pequeño para analizar algunos aspectos que parecen muy interesantes, consideramos conveniente ampliar nuestro corpus con el propósito de ofrecer datos cuantitativos significativos. Para ello hemos acudido a otra colección de cuentos populares recogidos en el NOA –específicamente en la provincia de Salta– que reúne características similares a la colección de Battini, no sólo en cuanto al tema de las narraciones sino también en cuanto a la forma de recolección y transcripción del material. Se trata de *Relatos Folklóricos Salteños* recogidos por Margarita Fleming de Cornejo y publicados en 1988[4].

En este corpus –del que hemos analizado 57 leyendas– también hallamos –además del uso etimológico– las peculiaridades de la región. Los dos tipos de relatos que encontramos en Vidal de Battini respecto de la ausencia o presencia de clíticos también se evidencian en este corpus. En algunos casos hay ausencia de clítico:

(3) *Vuelve ise a buscá.* (F.de C.,82)
(Vuelve a ise a buscar los)

(3a) *No ha encontrau tampoco.* (F.de C.,82)
(Tampoco *los* ha encontrado)

Cuando los clíticos se hallan presentes, alternan las formas *lo/lu; la; le/li*

El cerramiento de la *o* y la *e* se produce como consecuencia de la presencia de sustrato. Las lenguas quechua y aymara poseen sólo tres

3. Hemos registrado algunas muestras de *la* como dativo femenino en situaciones de dos participantes con verba dicendi: 'la gritaba' (cf. VIII, 2254, 723)

4. He tenido conocimiento y acceso a este valiosísimo material gracias a la Profesora Ana María Fernández Lávaque

vocales. *a, i, u* al menos en algunos dialectos (Junín–Huancay, Cajamarca-Cañaris). En otros, si bien existe el pentavocalismo, las vocales medias *e/o* tienden a relajarse. (Sanchez Flórez, 1992:97-98).

Según Vidal de Battini (1964:79) "En el habla de los colías se observa una tendencia acentuada al cerramiento de la *e* y la *o*, en cualquier posición, sobre todo inacentuadas, pero más en final de palabra".

Acusativo masculino

(4) *Lah mah grandeh lo retan* (ref. el hermano menor). (F. de C.,78)

Encontramos también la variante *lu* por *lo*.

(4a) *Bueno, ya lu han agarrau, lu han atau bien*. (F. de C.,82)

Acusativo femenino

(5) *¡No, dicen, vob quedate con la mamá! Como lo vamoh a dejá sola a la mamá*. (F. de C.,78)

Dativo masculino

(6) *Al más chico no lo querían llevar loh más grandeh y lo dicen que se quede*. (F. de C.,78)

Acusativo femenino

(7) La *llevaba muerta en el caballo a ella*. (F. de C.,78)

III. Usos de *le*

Dativo masculino

(8) *Ahora dame vob toda esa plata que vo tené, dámela vob, porque me la tiraste vob al río a mi mamita* –le *dice y él* le *había dicho.*
(F.de C.,78)

En otros casos registramos *li por le* (cf. nota 5).

(8a) *Y que* li *ha dicho ya...* (F.de C.,88)

Acusativo femenino

(9) Le *baja del caballo* (ref. la madre muerta)
(F.de C.,78)

Acusativo masculino

(10) *Job hermanob mayorb* le *envidiaban* (F.de C.,88)

El hecho de que hayamos encontrado la emisión 'la gritaba' nos podría hacer pensar en el posible uso de *la* dativo, también para situaciones de tres participantes pero en los casos en que podría suponerse –por ejemplo–

(11) Li *ha desatau la manito*
(F.de C.,82) (dativo femenino)

(12) La *arrimau el palito.*
(F.de C.,82) (dativo masculino)

el clítico siempre aparece acompañando las formas auxiliares del verbo haber, por lo tanto es muy probable que se trate de una asimilación fonética y de ser así no sabemos si se ha seleccionado *lo* ó *le*. No han

5. Una de las características de esta variedad lingüística es el uso generalizado del tiempo verbal Perfecto Compuesto. Mientras que en el español rioplatense se observa un uso restringido de estas formas verbales, en el Noroeste argentino es la forma común de

sido tomadas en cuenta para nuestro análisis, aquellas emisiones en las que no hemos podido –por la causa expuesta– reconocer el clítico

[illegible]

[illegible]

Muchos han sido los trabajos que enfocan el problema del uso de los clíticos en la región andina (cf. por ejemplo Cerrón Palomino 1976, Godenzzi 1986, García y Otheguy 1983, García 1990b), matizándose en algunos casos (Perú (García 1990b); Ecuador (García y Otheguy 1983)), la distribución de las formas. [illegible]

Godenzzi (1986) estudia el uso de los pronombres de objeto directo e indirecto del castellano en Puno en hablantes nativos y mestizos de tradición rural y citadina. Plantea que en la generalidad de los casos *le* es la forma constante para el pronombre de objeto indirecto, *lo* se refiere a entidades masculinas, femeninas, singulares y plurales en función de objeto directo. Sin embargo advierte bajo el título de 'Soluciones ambiguas' el uso de *lo* como sustituto de objeto indirecto o sustituto redundante de objeto directo.

Algunos trabajos se ocupan específicamente de las características de la región del Noroeste argentino.

Vidal de Battini (1964: 161) menciona el extraño uso no estándar de *lo* para referentes femeninos en la variedad lingüística de Santiago del Estero, sin hacer referencia a posibles desvíos respecto del castellano.

Marrochi de Laconi 1992: 41-2 estudiando las características del español hablado en la provincia argentina de Salta señala el empleo de *lo* femenino para el 'nivel bajo' así como el de *le* dativo: 'Sobre todo el uso abundante de 'loísmo' en Salta, ejemplifica: *Lo dije a ésta*. *Le dije*: '¿Hay que tener*lo* fe', lamentablemente sin señalar la fuente, y remite a Kany (1976:

[illegible]

[illegible] Dichas formas verbales están conjugadas por el auxiliar haber más el participio pasado del verbo conjugado. Así por ejemplo *he cultivado la casa también*. Cuando en la emisión el perfecto compuesto se halla precedido por un clítico, se encuentran dos vocales: la vocal final del clítico y la vocal *a/e* del auxiliar conjugado *ha*; se producen formas como: *lo ha, le ha, la ha, le he*. Mediante un proceso de asimilación el habla no puede emitir: *[lo.a], [le.a]*; *[he.a]*, [illegible]

Fernández Lávaque (1992) y de Granda (1993) proponen incluir la variedad hablada en la zona de influencia quechua argentina dentro del llamado español andino. Fernández Lávaque menciona la 'neutralización en una sola forma de los clíticos pronominales de tercera persona singular y plural' como fenómeno morfosintáctico observable en relatos populares del NOA, considerando los usos de *le(s)* la modalidades esporádicas de acercamiento al modelo estándar español más o menos imperfectamente conocido por los hablantes.

Por lo general hay coincidencia en atribuir la redistribución del uso de los clíticos de la zona andina al contacto de lenguas y específicamente a la influencia del quechua. Este argumento parece coherente en cuanto que la lengua quechua presenta diferencias sustanciales respecto del español en la expresión de los valores de caso (cf. Cerrón-Palomino 1976:130) y no posee género gramatical (Godenzzi 1991).

No es implausible, entonces, pensar que la influencia del sustrato aborigen haile presente en la región, dados los valores etimológicos de los clíticos respecto del caso y del género.

4. *Significado de los clíticos*

Etimológicamente los clíticos *lo, la, le* proveen información de caso y de género. *Lo* proviene del acusativo *illum/illud* latino (masculino y neutro) y *la* del acusativo *illam* (femenino). *Le* es el resultado del dativo *illi*, forma neutra respecto del género.

En cuanto al significado básico, y dada la naturaleza del caso, en el uso de los clíticos se halla en juego la consideración de los referentes en cuanto a actividad relativa respecto de los otros constituyentes del enunciado. El sujeto agente constituye el elemento más activo frente al resto. El acusativo se opone al sujeto, de tal manera que resulta lo menos activo. El dativo será concebido como de actividad intermedia.

Estos significados no han permanecido inalterables en distintas variedades dialectales del español; por el contrario, en algunas ha sido reestructurado el sistema (Klein-Andreu 1981; García 1986a, 1990b, 1994). Otras, sin embargo, mantienen el uso etimológico. Tal es el caso del español rioplatense (García 1975) que revela que los clíticos señalan

grados de actividad del referente con respecto al sujeto de la emisión; de modo que *lo/la* remite al referente menos activo, mientras que *le* refiere a un grado intermedio de actividad.

Por ejemplo,

(13) *Juan* le *dio* el libro a María.

Ya hemos dicho que respecto del español rioplatense, en el NOA observamos un uso diferente de los clíticos.

Postulamos para el español no estándar hablado en el NOA que los clíticos átonos *lo*, *la* y *le* poseen los mismos significados básicos que en la variedad rioplatense. Nos apoyamos en la observación de las emisiones de nuestro corpus, especialmente en ejemplos como

(14) *Sólo un matrimonio muy pobre* lo *hospedó y* le *creyó*.
(VII,1378,207)

En 14, ambos pronombres señalan un referente animado pero, en el caso del verbo creer, la elección de *le* marca la diferencia (frente al sujeto) con *lo* creyó cuando el objeto es inanimado. Hospedar en cambio, siempre requiere objeto y sujeto animado.

(15) *Diz que* le *ven las lágrimas que* le *corren por la cara*
(VII,1380,214)

(15a) *Y el tigre por tras, por tras, corriéndola (a la chica)*.
(VIII,2111,502).

La influencia del Sujeto –el tigre Uturunco, un animal sanguinario, metamorfosis de un pecador endemoniado– se hace sentir en 15a, en la elección del caso/clítico con que se refiere al objeto; en tanto en 15 las lágrimas fluyen pasivamente ante la actividad del que llora (que es la mujer convertida en piedra), en 15a 'el tigre' compite con el objeto en la acción que desarrolla.

Trataremos de mostrar en qué circunstancias –a partir de los significados básicos postulados– el hablante del NOA selecciona *lo* en función dativo y *le* en función acusativo y de explicar el motivo que justifique la selección, condicionándola.

Y, como creemos que los referentes podrán considerarse más o menos activos de acuerdo con la conceptualización propia de la comunidad, prevemos que se elegirá *lo* cuando, por alguna razón, el referente se concibe como más activo y, en consecuencia, más independiente respecto del sujeto y *lo* cuando el referente es concebido como menos activo y por lo tanto más dependiente del sujeto.

5. *Análisis de los datos*

Para confirmar esta hipótesis, y buscar una explicación a las diferentes estrategias de uso de esta comunidad, probaremos la influencia de parámetros (pares de condiciones) en la selección del clítico que sugieran mayor o menor autonomía del objeto en el evento (García 1975: 274 ss.).

Las mencionadas diferencias en el uso de los pronombres en el NOA se registran en lo que se refiere al caso y al género, de tal manera que en la búsqueda de explicaciones esclarecedoras debemos investigar ambos problemas.

Tal abordaje se hará a partir de nuestra convicción de que el uso alternante de formas no es casual ni caótico y que, por el contrario, responde a necesidades comunicativas explicitables mediante un análisis de variación lingüística, a partir de significados postulados para las formas y de factores que influyan en la selección de las mismas. Esa explicación buscará dar cuenta de la congruencia entre el valor de las formas y las soluciones creativas de los hablantes, en sus intentos comunicativos.

Comenzaremos analizando el uso alternante de las formas en lo que concierne al caso, o sea la relación del referente con la(s) otra(s) entidad(es) en juego en la emisión: sujeto (objeto).

5.1. Análisis del uso de los clíticos en el NOA y su relación con el caso.

El número de participantes en el evento

El número de participantes en el evento constituye un factor de control del uso de los clíticos puesto que dado que estamos ante elementos que señalan grados de actividad, no es lo mismo que sean dos

o tres las entidades que se manifiestan en la emisión. Por el contrario, cuando compiten sólo dos entidades (situaciones de dos participantes), el hablante naturalmente podrá categorizar dos polos de actividad y, por supuesto, el sujeto (agente) se concebirá como más activo. Siendo tres las entidades en cuestión, habrá una de actividad relativa intermedia a la que corresponderá el uso de *le*.

Para comprobar en qué medida el empleo de los clíticos en el NOA es incompatible con el análisis del uso rioplatense, mediremos la frecuencia de aparición de los clíticos de acuerdo con la función acusativo y dativo, en situaciones de dos y tres participantes con un solo clítico en los dos tipos de paradigma mencionado, reducido y pleno, considerando los dos corpora con los que hemos trabajado.

Con ello intentamos comprobar nuestra predicción acerca de la relación selección del clítico respecto del caso y del número de participantes, pero además observar la (in)congruencia de ambos corpora.

Tabla I

Frecuencia de *lo* y *le* según el caso y el número de participantes. (Corpus V., de B.)

	Paradigma reducido				Paradigma pleno			
	Dativo				*Acusativo*			
	3 ptes.		2 ptes.		2 ptes.			
lo	9	15%	2	7%	120	95%		
le	49	85%	27	93%	7	5%		
	$p<.001$							

Paradigma pleno

	Dativo				*Acusativo*	
	3 ptes.		2 ptes.		2 ptes.	
lo	11	5%	8	16%	103	82%
le	32	75%	40	84%	23	18%
	$p<.001$					

Los porcentajes en ambos corpora nos muestran que el empleo de los clíticos en el NOA se aparta del rioplatense en lo que respecta a:

- Uso de *le* con función acusativo en situaciones de 2 participantes (En V. de B. y paradigma pleno de F. de C.)
- Uso de *lo* con función dativo en situaciones de 2 participantes (V. de B. y paradigma reducido de F. de C.)
- Uso de *lo* con función dativo en situaciones de 3 participantes (Ambos corpora)

No hemos considerado los acusativos en situaciones de tres participantes. Nos hemos restringido a emisiones con un solo clítico, por dos razones: la frecuencia de emisiones con más de un clítico es muy baja y el uso registrado en ellas no se aparta del de la variedad rioplatense. Según los datos de la tabla 1 y la, la categorización del caso se produce con una polarización mayor entre los hablantes que poseen un paradigma reducido. Los hablantes que emplean el paradigma pleno acusan, en una frecuencia mayor, los desvíos observados en ambas funciones.

Los porcentajes nos indican, además, que ambos corpora son congruentes respecto de la dirección en que se producen los desvíos y la frecuencia de uso de las formas, y es por eso que, de aquí en adelante, procedemos a unirlos.

Se configuran así en la variedad hablada en el NOA tres hechos de variación en emisiones de un solo clítico que merecen ser explicados:

1. Alternancia *lo(la)/le* con función dativo en situaciones de tres participantes.
2. Alternancia *lo(la)/le* con función dativo en situaciones de dos participantes.
3. Alternancia *lo,(la)/le* con función acusativo en situaciones de dos participantes.

Nuestra hipótesis es que si los significados de las formas en el NOA, son, como hemos postulado, los etimológicos, es decir, que en el uso de los clíticos se halla en juego el grado relativo de actividad entre los participantes del evento, los desvíos en la frecuencia de uso esperada podrían explicarse si demostráramos que el hablante del Noroeste selecciona *le* para acusativos cuando estos tienen chance de ser percibidos como dativos y, mutatis mutandis, cuando usa *lo* para dativos, lo hace en situaciones que pueden categorizarse de alguna manera como de dos participantes.

Creemos además que los desvíos de frecuencia aludidos pueden atribuirse a la influencia del sustrato aborigen, puesto que la lengua quechua, y el quechua santiagueño en particular, cuenta con un número de casos mucho mayor que los dos (acusativo y dativo) con que se maneja el español. Las marcas formales de caso se dan en forma de sufijos a nombres y pronombres, y el caso acusativo, representado por la forma *-ta*, cumple más de una función: prototípicamente refiere al objeto directo, pero algunas veces se usa para señalar lo que en español es dativo. (Alderetes, 1994:69-70; García, 1990b:155; de Granda, ms.)

Fieles a la creencia en la congruencia de la selección de la forma con el contexto, trataremos de encontrar una explicación coherente que revele por qué se producen estos usos que se apartan de los esperados.

Nuestra hipótesis se sostiene si logramos demostrar que los factores que influyen en el uso de *le* acusativo son aquellos que hacen que un referente pueda categorizarse como más activo, y que los aspectos contextuales que favorecen el uso dativo de *lo* son la contraparte de aquellos que probamos que favorecen el uso de *le* acusativo.

Tomaremos en consideración para nuestro análisis los seis corpora en los que hemos observado las peculiaridades expuestas.

5.1.1. Uso de *le* con función acusativo en situaciones de 2 participantes

El uso de *le* con función acusativa, si bien no presenta la extraordinaria frecuencia hallada en la región guaraní (Martínez 1990), se observa con algunos verbos. Tal es el caso del verbo *llamar*, que construye algunas veces situaciones de dos participantes como en

(16) *Diz que cuando se vido solito lo ha llamado al hermano* (VII,3705,680)

mientras que en otras ocasiones como

(17) *(A ese cerro)* le *llaman la Peña Colorada* (VIII,1974,280)

el referente del clítico, aun siendo el mismo, está presentado de dos formas distintas. En este caso 'cerro' y 'Peña Colorada'. Suponemos que el hablante recurrirá más frecuentemente a *le* cuando se trate de estas situaciones estructuralmente ambiguas, puesto que semejan situaciones de tres participantes (García 1990b:159), y por lo tanto, tres entidades en competencia respecto del grado de actividad.

La tabla siguiente da cuenta de la frecuencia de uso de los clíticos en las emisiones claras y ambiguas con el verbo 'llamar'.

Tabla VI

Frecuencia de uso de *lo/la* vs. *le* en relación con el verbo 'llamar' en situaciones definidas vs. estructuralmente ambiguas. Paradigma reducido

	llamar		*llamar (ambiguo)*	
lo	5	100%	0	
le	0		5	100%

Paradigma pleno

	llamar		*llamar (ambiguo)*		
lo/la	100%				
le	0		1	100%	

Los resultados de la tabla indican que los hablantes son de tal manera sensibles a la categorización propuesta que la variación se produce categóricamente en la dirección esperada. Pero la variación también se observa con otros verbos, especialmente en aquellos hablantes que emplean un paradigma pleno. Por ejemplo:

(18) *Dicen que encontraron una palla de plata y que las personas que* la *llevaban no podían salir al camino.* (VII,1378,208)

(19) *Y que (la madre)* le *había llevado al monte (a los hijos).*
(P de C,269)

Dados los significados postulados para las formas, podríamos esperar que el uso de *le* se viera favorecido por referentes humanos, puesto que estos se conceptualizan como más activos frente al resto. Para probar si esto es así medimos la frecuencia de uso de *le* vs. *lo(la)* en función acusativo en las emisiones con los verbos en que se observa la variación.

Tabla III
Frecuencia relativa de *lo(la)* vs. *le* en función acusativo en situaciones de dos participantes en relación con referentes humanos y no humanos (verbos *querer, dejar, llevar, encontrar, buscar, traer*)

Paradigma pleno

	+Humano			-Humano		
lo/la	20	65%		29	100%	
le	12	37%		0		

$p<.01$

Los resultados de la tabla III permiten inferir que la variación se produce cuando se trata de referentes humanos ϕ que mediante la selección de uno u otro clítico el hablante produce mensajes diferentes. Dichos mensajes surgen de la relación del evento que el verbo manifiesta, con el poder relativo del sujeto sobre el objeto. Por ejemplo, de 18 se infiere el mensaje 'portar' mientras que de 19, los mensajes 'acompañar', 'conducir'.

5.1.2. Uso de *lo* con función dativo en situaciones de 2 participantes

Corresponde ahora analizar la variación observada en el empleo de *le/lo (la)* en función de dativo en situaciones de dos participantes.

De acuerdo con las tablas I y Ia, el porcentaje de selección de *lo* en función de dativo en situaciones de dos participantes, se encuentra entre 10 y 20%.

La variación se observa en emisiones del tipo:

(20) *Y lo pegó tanto que Agapito perdió el conocimiento* (VIII, 2540,697)

(21) *Y que el niño lo habla y que le dice:* (VII,1783,787)

En las circunstancias que se deducen de emisiones como 20 y 21, el sujeto humano, puede establecer una relación de mayor actividad frente al objeto, 'desactivizándolo'. Por el contrario, creemos que en las emisiones como

(22) 'Le *salía sangre de la nariz*' (F. de G.35)

(23) 'Y *al hombre le gustaba ir a cazar de noche*' (F. de G.69)

en que se establece una relación semántica que implica la mayor actividad del objeto frente al sujeto, se verá menos favorecido el uso dativo de *lo*.

Para comprobar si esto es así, medimos la frecuencia relativa del uso de los clíticos en función dativo en situaciones de dos participantes, en ambos paradigmas, de acuerdo con el tipo de sujeto de la emisión.

Tabla IV

Frecuencia de uso de *lo (la)/le* dativo, dos participantes en relación con el sujeto.

Paradigma reducido

	Sujeto +humano	*Sujeto -humano*
lo	4 21%	0
le	15 79%	12 100%

$p<.05$

Paradigma pleno

	Sujeto +humano	Sujeto -humano
lo (la)	8 42%	0
le	11 58%	31 100%

$p<.001$

Tal como habíamos previsto, son las emisiones que poseen Sujeto humano las que permiten el uso de *lo* con función dativo. En ellas, la actividad del agente hace inferir un objeto menos activo.

5.1.3. Uso de *lo* con función dativo en situaciones de 3 participantes

Debemos ahora observar las situaciones de tres participantes consideradas.

En ellas, lo más interesante de destacar, por idiosincrático, es la variación en el uso de *lo(la)/le* en función de dativo.

De acuerdo con la idea de cómo funciona la lengua y la variación de los elementos lingüísticos cuyo uso estamos investigando, ya hemos dicho que esperamos que los aspectos contextuales que favorezcan el uso dativo de *lo* sean la contrapartida de aquellos que probamos favorecen el uso de *le* acusativo.

Trataremos de demostrar entonces que, así como el hablante del Noroeste selecciona *le* para acusativos con chance de ser percibidos como dativos, cuando usa *lo* para dativos, lo hace en situaciones que pueden categorizarse de alguna manera como de dos participantes, en

las que el grado de actividad se polariza y, por consiguiente, el referente del clítico se percibe relativamente lo menos activo.

Como hemos señalado anteriormente, las situaciones de tres participantes implican tres grados de actividad que corresponden al sujeto, al dativo y al acusativo, siendo el dativo el grado intermedio. Puesto que el grado de actividad de una entidad es relativo, el valor del referente del clítico –y por lo tanto la selección de la forma– tendrá que ver con la oposición del sujeto y los objetos en el sintagma.

Y si como venimos sosteniendo, la opción de *lo* dativo debiera explicarse por el hecho de que de alguna manera el referente es categorizado como menos activo, los parámetros a observar serán, además del propio referente, el objeto (acusativo) y el sujeto. Prevemos que parámetros que supongan un objeto muy dependiente, configurarán situaciones muy semejantes a las de dos participantes, favoreciendo la selección de *lo*; por el contrario, las situaciones que supongan un objeto muy independiente, favorecerán el recurso a *le*.

Por ejemplo, de nuestros corpora se desprende que en la variedad del NOA el acusativo no siempre está expresado en la emisión, porque se encuentra tácito.

(24) *Y ellos tenían gorritos, los siete tenían gorrito y se ha levantado pulgarcito y se bían cambiado los gorritos,* le *bían puesto (los gorritos) a las siete hijas de esa señora y las coronas se bían puesto ello* (F. de C.27)

Las emisiones de dos y tres participantes con ausencia de objeto son en general características de las zonas de sustrato en la Argentina. En lo que a mi trabajo respecta, hemos hallado este rasgo en los relatos de la región guaranítica, quechua y mapuche. Otros autores (Kovacci, 1987; Acuña, 1994; Palacios Alcaine, 1995; de Granda, 1995) han estudiado este hecho en lo que se refiere a situaciones de dos participantes, en variedades de español en contacto con lenguas aborígenes.

En las situaciones de tres participantes, cuando el hablante expresa el acusativo, presenta la situación 'completa', puesto que las entidades en juego se hallan presentes, tal como lo indica el ejemplo siguiente:

(25) *Y (el sacristán) li ha puesto las sillas (al loco).* (VIII, 1969, 270)

Cuando el acusativo está tácito, en cambio, la emisión configura una situación que se asemeja a la de dos participantes.

(26) *Bueno, a la noche han venío lob chiquilloh. El hecho es que lob chiquilloh, han ido robando. Todah lah nocheh venían a robar lo. Le han robau la bueja, que tenía una ovejita también, lan itah di oro.* (F. de C. 81) (a él).

Prevemos que la ausencia de acusativo puede hacer que el hablante polarice la actividad entre el sujeto y el dativo, y en tal caso frente al sujeto agente (+activo) se seleccione *lo* para referir al objeto (+activo).

En la tabla siguiente presentamos las frecuencias de uso de las formas en relación con la presencia vs. ausencia de acusativo en situaciones de tres participantes.

Tabla V

Frecuencia de uso dativo de *lo* vs. *le* en situaciones de tres participantes con acusativos explícitos y tácitos.

Paradigma reducido

	Ac. explícito		Ac. Tácito	
lo	11	13%	2	18%
le	73	87%	9	82%

Paradigma pleno

	Ac. explícito		Ac. Tácito	
lo	47	30%	7	39%
le	110	70%	11	64%

El porcentaje de *lo* para acusativo es algo mayor en las situaciones de acusativo tácito que en las de acusativo explícito. Sin embargo las tablas revelan que la variación se produce con los dos tipos de acusativo.

Hemos argumentado que cuando el acusativo no se halla presente en la emisión, el hablante puede recategorizar el dativo como opuesto al sujeto en su valor de actividad. La presencia de variación en las

situaciones de acusativo explícito, nos llevan a pensar que la selección del clítico dativo podría depender también, en estos casos, de la clase del acusativo en cuestión: humano, no humano, discurso o tácito. La hipótesis es la siguiente: un acusativo fuerte (persona) competirá con el dativo prototípicamente, mientras que un acusativo débil (objeto, discurso, tácito) favorecerá que la situación pueda concebirse como de dos participantes. Tendríamos así configurada una escala de agentividad con respecto al tipo de acusativo, en la que al acusativo persona le correspondería el nivel más alto de la escala y al acusativo tácito el más bajo.

Cuadro II
Escala de actividad según tipo de acusativo

	acusativos			
	+activos		-activos	
	Persona	*Objeto*	*Discurso*	*Tácito*

Y de ser así, lo esperable sería que la opción de *lo* dativo aumentara a medida que disminuyó el grado de actividad asignado al acusativo, y que, por lo tanto, cuando el acusativo es persona se evidenciara una frecuencia mayor de *le*.

La siguiente tabla que sigue muestra la frecuencia de uso de los clíticos en relación con el tipo de acusativo.

Tabla VI
Frecuencia de uso de *lo* vs. *le* dativo según el tipo de acusativo en situaciones de tres participantes.

	Persona		*Objeto*		*Discurso*		*Tácito*		
	PR	PP	PR	PP	PR	PP	PR	PP	
lo/la/∅	0		24	27%	3	23	2	7	31%
le	1	100%	53	73%	87	56	9	11	69%

Según la tabla VI, tal como habíamos previsto, cuando el acusativo es inanimado, discurso o tácito, se produce la variación. Por el contrario, si se trata de una persona, la elección categórica es *le* en ambos paradigmas.

Vemos que, si bien esperábamos que el acusativo discurso favoreciera el recurso a *lo* en mayor medida que el acusativo objeto, la tabla muestra que no es así.

Entre los acusativos objeto, hay entidades más débiles que otras, de acuerdo con el grado de dependencia que establezcan con el sujeto:

(27) *Hinkaron después del diluvio y los antiguos han sido él antes porque se han muerto del miedo que han tenido, porque a la luz lo han tenido miedo* (VII,2285,789)

o del dativo, ya sea porque:

a. refiere a una entidad que es parte de él, por ejemplo:

(28) *Pero (Dios) lo ha dejado las manos como eran (a la mujer).* (VII,2285,771)

b. o es una posesión de él:

(29) *Y que Fulgarcito se levantó y le saca las botas, lo saca las botas al ogro.* (I. de G.,26)

Nuestra predicción es que cuanto más dependiente el acusativo, mayor posibilidad de que el dativo sea referido por medio de *lo*.

En la tabla que sigue medimos la frecuencia de uso de los clíticos en relación con el grado de independencia de la entidad acusativo.

Tabla VII

Frecuencia de uso de *lo* vs. *le* para referir entidades, según la independencia del acusativo (Paradigma reducido + pleno)

	Acusativos (+persona)			
	Fuertes (independientes)		*Débiles (dependientes)*	
lo	16	18%	16	50%
	72	72%	16	50%

$p<.01$

Tal como argumentamos, las emisiones con acusativos dependientes, es decir, más débiles, favorecen el uso dativo de *lo*.

Vamos a considerar ahora la situación que se configura en el caso de objeto discurso, puesto que, como se observa en la tabla VI, también en estos casos se produce el uso variable de los clíticos.

Un objeto discurso constituye un acusativo débil puesto que conforma una entidad con el verbo.

(30) *Y que le dice (el tonto al rey): »no le puedo dar un consejo porque me van a matar.*
(P. de C.,14)

Las emisiones con el verbo 'decir' suponen dos sujetos que se comunican: X 'dice' algo a Y. Pero ese 'algo' no es un objeto como sucede en la situación configurada por el verbo dar: X 'da' algo a Y. Se pueden dar muchas cosas y de distintas índoles: seres, objetos o consejos, por ejemplo. Pero sólo se dicen 'palabras'. Esa entidad única que reproduce aproximadamente lo dicho, se halla implícita en el contenido del verbo pudiendo provocar una conceptualización de la situación semejante a la que se genera cuando hay sólo dos participantes.

De esa conceptualización podría resultar una situación polarizada en cuanto a la actividad relativa de sus participantes.

En las leyendas del Noroeste el verbo decir va precedido a menudo por un *que* introductorio conformándose enunciados del tipo:

(31) *Dicen que el hombrecito que lo halló a la Virgen iba llegándose para el Valle a ver su hacienda, con sus burritos. Dice que 'taba componiendo sus carguitas y entonce él sintió que lo llamaba una persona. Que* lo *dijo.* (VIII, 1879, 114-115)

El llamado discurso directo –que sigue a esta expresión y reproduce fielmente las palabras de otro– constituye un enunciado gramaticalmente independiente. La situación que se configura así está muy próxima a la del acusativo tácito.

Creemos que este tipo de discurso será el más apropiado para la selección del clítico dativo *lo*.

Para comprobarlo se medirá la influencia de la expresión descripta en la selección del clítico con verbo dicendi.

Tabla VIII

Frecuencia de uso *lo/le* dativo en situaciones de tres participantes de acuerdo con el tipo de discurso
(Paradigmas reducido y pleno)

	Expresión con *que*			Expresión sin *que*		
	PR	PP		PR	PP	
lo	2/	14	34%	1/	9	14%
le	15/	16	66%	22/	40	86%

p<.001

Coherentemente con nuestro análisis, vemos en la tabla VIII que el uso dativo de *lo* se halla favorecido dentro de la expresión 'que ... dijo'.

Corresponde ahora observar la relación del dativo con el otro elemento en juego: el sujeto.

Dada la situación que se genera en las emisiones con verbos de decir, controlaremos la selección del pronombre considerando si el dativo plantea mayor o menor jerarquía respecto del sujeto tanto en las de acusativo expreso como tácito.

En VIII 2247, 712, el mismo informante nos provee un par mínimo:

(32) *El Coquena lo dijo (al pobre):*
—¡Hijuna! ¿Qué hace osti aquí?

(33) *Y (el pobre) le dijo (al Coquena):*
—Aquí vengo a buscarme comidita, mi hermano rico no mi quera dar.

Coquena es en la cultura de este pueblo un genio protector de los animales capaz de castigar duramente a quien depreda la hacienda. Considerando el significado básico de las formas, podemos prever que en el juego Sujeto / Objeto el narrador marque la diferencia de poder entre Coquena y el pobre por medio de *le–lo*. Pero a su vez, el relato nos ofrece otra pauta: Coquena dice un improperio y enuncia una interrogación amenazante. El pobre, en cambio, pronuncia una disculpa.

Este tipo de control será hecho teniendo en cuenta la relación de jerarquía existente entre el dativo y el sujeto no sólo respecto de

personajes núcleos sino también del resto. Creemos que una entidad que se encuentre en posición de inferioridad -social o cultural- respecto del sujeto, podría ser considerada menos activa y, por lo tanto, menos merecedora de ser identificada por medio de *le*. Por ejemplo: una mujer frente al anciano que se presenta como enviado de Dios, un (otro) frente al rey, el hermano menor frente a los mayores poderosos, etc.

Tabla IX
Frecuencia de uso de *le* vs. *lo* dativo en relación con la jerarquía del Sujeto en situaciones de tres participantes

	≥ jerarquía		*< jerarquía*	
lo	25	29%	5	14%
le	57	71%	36	95%

p<.001

En este caso los números acompañan nuestra hipótesis. El *test* x2 indica que no son azarosos.

Consideramos que nuestro análisis demuestra que en la variedad no estándar del NOA el uso de los clíticos refleja sistemáticamente características del mensaje asociables con la oposición de caso. Los usos que en principio parecen apartarse del paradigma etimológico no revelan una reestructuración del sistema sobre la base de significados diferentes, sino más bien estrategias interpretativas que proceden de la coherencia del significado de las formas y el contexto de aparición de las mismas.

Suponemos que la frecuencia de elisión del acusativo se debe a la presencia del sustrato. La elisión del acusativo desencadena la elección de *lo* dativo que estamos considerando en tanto la emisión explícita sólo dos participantes dejando uno implícito.

Cuando el objeto no está elidido pero se trata del discurso se presenta una situación similar debido a la independencia estructural del mismo. A esto se añade otro factor decisivo: la relación jerárquica entre los participantes.

Es decir en nuestro corpus hallamos elisiones que, si bien revelan situaciones de tres participantes, pueden categorizarse como pseudo situaciones de dos participantes. Es el caso del acusativo tácito y el de acusativo discurso, por las razones que anteriormente hemos señalado.

De manera inversa, en las situaciones de dos participantes el uso de *le* acusativo responde en gran medida a referentes considerados de mayor actividad relativa, como hemos probado en emisiones donde no está claramente definido el número de entidades en juego, y por lo tanto la actividad relativa del objeto frente al agente, o bien en las que de la relación del verbo con el objeto se infieren mensajes diferentes.

Tales demostraciones apoyarían la idea de que las categorías en la lengua no son dicotómicas (Langacker:1987), sino que, por el contrario, corresponden a un continuum de uso en donde los extremos presentan las situaciones más claras y en el centro se hallan las menos definidas y por lo tanto más sujetas a uso variable.

5.2. El uso de los clíticos en el NOA y su relación con el género[6]

Hemos dicho anteriormente que los clíticos informan etimológicamente sobre caso y también sobre género. En este aspecto, *la* es la forma que etimológicamente expresa 'femenino', *lo* indica 'no femenino' y *le* no participa de la oposición, puesto que es una forma neutral.

La categoría de género en español está ligada en gran medida al sexo, de tal manera que una entidad de sexo masculino es considerada de género masculino mientras que una entidad de sexo femenino es considerada de género femenino. Sin embargo las entidades que no poseen sexo también se categorizan como masculinas o femeninas a partir de criterios formales.

No es sorprendente que en la variedad que estamos estudiando, los hablantes manifiesten diferencias en la utilización de los clíticos respecto del género, puesto que, a diferencia del español, las lenguas aborígenes de sustrato no incluyen la categorización gramatical de género masculino y femenino.

Incorporar la categoría gramatical de género puede significar un esfuerzo considerable para aquellos cuya lengua materna no la posee pero además –y esto es lo relevante– tal esfuerzo puede hallarse injustificado, si la categorización misma no es reconocida como necesaria.

6. Una versión muy preliminar de esta parte del trabajo fue presentada en las *II Jornadas de Lenguas Aborígenes*, Instituto de Lingüística, UBA, noviembre, 1994.

Los dos grupos de hablantes que hemos considerado (paradigma reducido y pleno) configuran dos estadios en el aprendizaje del español. Quienes poseen un paradigma reducido cuentan con dos formas solamente (*lo /le*), en vez de las tres (*lo-la/le*) con que se maneja el paradigma 'estándar'. Y aquellos hablantes que poseen un paradigma pleno, si bien han incorporado el uso de *la*, presentan variación en el empleo de las formas *lo* y *la* para señalar referentes acusativos femeninos.

Ejemplo:

(34) *En las noches de luna la coquena carga su tropa y guanacos con plata de sus minas y los arria pal cerro. Los cazadores que han quedado a dormir en los cerros lo han visto arriando la tropa* (VII, 1294,85)

Para conocer en qué medida el uso de los hablantes del NOA se aparta del rioplatense, mediremos la frecuencia del empleo de los clíticos en ambos paradigmas en relación con el género del referente.

En la tabla siguiente, vamos a considerar la frecuencia de uso de las formas *lo* vs. *le* en las emisiones de quienes poseen un paradigma reducido.

Tabla X

Frecuencia de uso de *le* vs. *lo* en función dativo para situaciones de tres y dos participantes y función acusativo para situaciones de dos participantes en relación con el género del referente. (Paradigma reducido)

	Dativo						*Acusativo*			
	3 ptes.				2 ptes.		2 ptes.			
	M		F		M		F		M		F	
lo	9	13%	4	16%	4	9%	6		115	96%	50	96%
le	61	87%	21	84%	10	71%	17	100%	5	4%	2	4%

Los resultados de la tabla indican que quienes usan el paradigma reducido diferencian *le* vs. *lo* en lo que se refiere a categoría de caso pero no hacen distinción genérica.

Al incorporar la forma *la*, quienes hacen un uso pleno de los clíticos configuran un nuevo paradigma que presenta características

particulares, debido, posiblemente, a que los hablantes empiezan a categorizar el género.

Pero el sistema es usado con vacilaciones pues los aprendices deberán resolver su conflicto, que tendrá sin duda que ver con su propia categorización del mundo y con cómo construyen una situación a partir de sus propias imágenes (Langacker 1987: 110).

En la tabla siguiente controlamos el uso de los clíticos de quienes emplean un paradigma pleno, en relación con el género.

Tabla XI

Frecuencia de uso de *le* vs. *la/la*, en función dativo para situaciones de tres y dos participantes y función acusativo para situaciones de dos participantes, en relación con el género del referente. (Paradigma pleno)

	Dativo								Acusativo			
	3 ptes.				2 ptes.				2 ptes.			
	M		F		M		F		M		F	
la	15	34%	9	21%	8	19%	0		118	82%	34	35%
la	0		0		0		0		1	1%	56	58%
le	88	66%	33	79%	34	81%	8	100%	25	17%	6	7%

La tabla XI da cuenta del uso variable de *lo* para señalar referentes masculinos y femeninos, y del empleo de *la* categóricamente femenino. La única emisión en la que se observa el uso de *la* con referente masculino merece una mención especial, puesto que se trata de un texto en que el tópico es 'la mula' a la que el hablante a veces refiere como 'animal'.

(35) *Entonces, claro, la mula que venía con el cuadro se tiraba al suelo, que a azotes le exigían a caminar. Y que no quería, fijaté, seguir el animal. Y que al fin ha seguido, pero que cuando han querido ver, en un descuido, se ha vuelto. Y los arrieros* la *han buscao y* la *han encontrao aquí. Y entonce de ver que el animal se quería quedar acá,* la *han dejado.* (VIII,1888,128).

Godenzzi (1991:91–94), estudiando el uso de los clíticos en Cuzco y refiriéndose a la variedad de español andina, observa las discordancias

en la utilización de la lengua española por parte de bilingües quechuas y aimaras en Perú. Estrictamente trata las categorías de género y número. Su interpretación de la falta de concordancia entre el sustantivo y sus determinantes corresponde a "la inseguridad y el frecuente fracaso de quechuas y aimaras en atribuir una marca de género al sustantivo castellano" puesto que en quechua y en aimara, el género no es un constituyente del sustantivo. Según el autor "pasar del quechua o del aimara al castellano supondrá la adquisición de una nueva categoría, la distinción 'género masculino/género femenino', práctica que de todos modos resulta algo arbitraria. Esta circunstancia condiciona e interfiere la adquisición del castellano como segunda lengua y hace comprensible la causa de las numerosas discordancias de quechuas y aimara hablantes". (6)

Por nuestra parte creemos que tales discordancias no son caóticas, muy por el contrario, puesto que los hablantes plenos ya reconocen y utilizan una forma *la* para señalar referentes femeninos, consideramos que el uso de *lo* para referir a femeninos no seguirá siendo arbitrario y que la variación comenzará a ordenarse. Es decir, habrá referentes menos prototípicamente femeninos que otros y, por lo tanto, no tan claramente señalables mediante la forma *la*.

En tal sentido, podríamos predecir que cuando los referentes pueden identificarse como sexualmente masculinos o femeninos, el uso de *la* femenino y *lo* masculino será congruente con el sexo.

Para comprobar si esto es así mediremos la frecuencia relativa de uso de los clíticos acusativos en relación con la motivación vs arbitrariedad semántica del referente.

Tabla XII

Frecuencia de uso de *lo*, *la* y *le* acusativo en situaciones de dos participantes para referentes sexuados y no sexuados.

(Paradigma pleno)

	Con sexo				Sin sexo			
	Gram.M		Gram.F		Gram.M		Gram.F	
lo	102	89%	11	24%	16	89%	23	45%
la	[illegible]	[illegible]	33	73%	[illegible]	[illegible]	23	45%
le	23	19%	[illegible]	[illegible]	2	11%	5	10%

Al parecer, cuando los referentes pueden identificarse masculinos o femeninos en cuanto al sexo, el uso de *la* femenino y *lo* masculino es en cierta medida congruente. Contrariamente, los referentes no motivados revelan ser los candidatos más apropiados para ser referidos por medio de *lo*.

Entre los referentes sexuados gramaticalmente femeninos, que son referidos por *lo*, algunos tienen sentido genérico, tales como *persona, gente, guagua, criatura*, y, por lo tanto, pueden corresponder a una entidad cuyo sexo no esté explicitado en el discurso.

Por ejemplo:

(36) *'Cuando se allega una persona, que lo desconoce la laguna, se pone a nevar, o corre viento y se forman tormentas'*. (VII.1297,89).

Prevemos que los humanos genéricos serán candidatos más favorecidos por el uso de *lo* que los humanos individualizados, y lo controlamos en la tabla siguiente.

Tabla XIII

Frecuencia de uso de *lo la le* en relación con referentes sexuados femeninos, específicos y genéricos.

	Ref. específicos		*Ref. genéricos*	
lo	5	13%	6	100%
la	33	85%	0	
le	1	2%	0	

La tabla apoya fuertemente nuestra hipótesis, puesto que si bien los referentes genéricos hallados son pocos, se presentan categóricamente referidos mediante *lo*.

Habiendo llegado a este punto podríamos argumentar que, así como en la categorización del caso las emisiones estructuralmente ambiguas se evidenciaron como las más aptas para que se produjera la variación, tanto en situaciones de dos como de tres participantes, en la asignación variable de *lo* vs. *la* a referentes femeninos existe la posibilidad de que ciertas entidades pluricategorizables sean favorecidas por el clítico más impreciso, es decir *lo*.

En todas las culturas, la 'realidad' puede conceptualizarse desde

diferentes perspectivas y así entrar en diferentes categorizaciones. Las leyendas del NOA ofrecen pautas que nos llevan a pensar que algunos seres son conceptualizados de varias formas a la vez.

Parece coherente pensar que los hablantes que no son plenamente competentes en la lengua española, dadas las características de la lengua de sustrato, pudieran, al seleccionar una forma, optar por un sistema de género más natural, semánticamente basado, pero a partir de su propia conceptualización. Nos encontraríamos frente a una discordancia formal pero no semántica.

Dentro del ámbito de la leyenda como género literario, ciertos referentes probablemente adquieren significado simbólico, sobre todo cuando se trata de referentes míticos. Una cultura como la quechua, que considera a los montes como seres vivos[7], también podría categorizar a otros personajes de diferente manera de la que nos aparece ante nuestra visión de mundo.

Por ejemplo, las golondrina es un bicho bendecido, la mulánima es un espanto, las riquezas enterradas son tapados o tesoros, la hermana mala es el pájaro cacuy, la niña rubia de cabellos de oro es un tesoro oculto en la laguna, y en algunos casos el narrador explícita no conocer el sexo de estos símbolos.

(37) *¿La coquena será hombre? ¿El coquero será?* (VIII, 2243, 709)

Veamos el ejemplo siguiente:

(38) *"Contaba la señora que ahí antes era tan descampau por ahí que creo que los ranchos a ella eran los primeros que estaban ahí en esa parte, en la Olavarría, ¿qué otra calle es?*

Para ahí, pa' Villa Los Sauces, más para arriba, era. Y dice que ahí en esos álamos grandes que están ahí en la Olavarría, ahí dice que venía y ahí se perdía la mula ánima. Pero dice que la vían que bajaba de arriba, así, por la calle esa y ya que sentían que empezaba a rebusnar esa mula para arriba. Y bueno, ¿s' que los metían a los chicos porque claro, pa' que no vean porque ya dice

7. Godenzzi, comunicación personal.

8. La importancia de la asociación mitológica para la asignación del género por ejemplo, ha sido demostrada en el análisis que Dixon hizo de una lengua de Australia, el Dyirbal (cf. Lakoff, 1987, 92-96).

que habían visto que al rebusnar la mula, que salía fuego por la boca y venía tirando fuego así, cada rebusnido salía el fuego, así por la boca. Entonces la señora, todos, dice que cerraban las puertas, que no vían para que no se asusten. Pero no ha faltau que así por las rendijas de los runchoh, miraban y la vían que pasaba. Hasta que ha llegado un día que habido uno que se ha animado para salvarlo, porque dice que ese es un alma en pena, que digamos pega mortalmente, creo es; y dice que habló una persona que han sacau de pena con el rosario. Pero dice que no tenían que mirarlo nada. El tenía que ponerle el rosario así, en la cabeza, y bajar el freno de la mula para que se salve. Y así dice que habido una persona bien de coraje para poderle hacer esa salvación. Y ha dejau de andar. Pero eso lo vían, siempre lo han visto.

La mula ánima o almamula ha sido una mujer incestuosa que en castigo se convirtió en animal. Si observamos el relato, veremos que es referida por medio de *la* y *lo*. El narrador añade que es 'un alma en pena' y en otros relatos se dice que es 'un espanto', un fantasma.

Como sabemos, los mitos de transformación son comunes a las leyendas. En las leyendas del NOA a veces se trata de mujeres que se convierten en animales. Por ejemplo la mala hermana que se convierte en ebave 'cacuy' llamando al hermano. O la esposa despreocupada que, arrepentida, se transforma en 'crispín' llamando al marido muerto:

(39) *Recorría toda la casa. Después se fue al campo y nadie lo volvió a ver más (a la esposa). Pero, un pájaro pequeño que en su silbido triste repetía: ¡Crispín! se hizo del alma de esa mujer divertida* (VII, 1656, 613).

El hablante conoce el mito que recrea cada vez que narra. Los personajes se hallan internalizados en él y si bien en el devenir narrativo debe referirse a las etapas de la transformación, su concepción del personaje podría ser resultativa. Cada vez que lo refiere por medio de un clítico, éste podría señalar la conceptualización del referente, a riesgo algunas veces de perder la concordancia morfológica.

Es nuestra intención, en una etapa posterior de análisis, y para validar estas especulaciones, analizar la frecuencia relativa de las formas que den cuenta de la causa de la variación.

6. Conclusiones

Hemos argumentado que el uso de los clíticos en el NOA es en parte incompatible con el que se lleva a cabo en la variedad rioplatense. Como hemos explicitado más arriba, se observa una extensión de uso de *le* acusativo, uso de *lo* dativo y uso de *lo* femenino. Sin embargo, hemos visto que los valores de las formas son los mismos que para el español del Río de la Plata: se hallan en juego grados de actividad relativa del referente al que el clítico señala.

Por lo tanto, la comunidad del NOA no ha recategorizado los valores etimológicos de los clíticos sino que los hablantes acuden a estrategias de uso diferentes de las descriptas para la variedad rioplatense, a partir del mismo significado básico.

Por ejemplo, mediante el uso peculiar que hacen de las formas los hablantes logran evidenciar diferencias semánticas que no son comunicativamente relevantes en otras comunidades.

Creemos además que la influencia del sustrato se halla presente, no sólo en la ausencia de género en el habla del grupo menos competente en español sino también en la mayor flexibilidad que, según hemos mostrado, evidencian frente al clítico.

Pero también quisimos demostrar que

1. los clíticos, por su carácter deíctico, en facultad de llenarse de contenido en el discurso, constituyen una ventaja valiosa que nos brinda la lengua en la organización cognitiva del hablante;
2. la presencia de desvíos de frecuencia en el uso de los clíticos, evidenciada por hablantes de la región del Noroeste argentino, no implica elecciones azarosas provocadas por incompetencia de la lengua española, sino que reflejan una explotación diferente del mismo paradigma rioplatense;
3. mediante el análisis de la variación lingüística –en tanto interpretación cualitativa de datos cuantitativos– puede lograrse una explicación de las estrategias comunicativas que propician la explotación diferente del sistema, dar cuenta de ciertas pautas de modelización cultural y, sobre todo, poner en manifiesto que los parámetros que rigen la selección de las formas no son universales, muy por el contrario, se hallan determinados por la 'causa de la variación'.

Bibliografía

Acuña, M.L. y A.C. Menegotto, (1995) Observaciones sobre acusativos y dativos en el español de área mapuche, *Actas de las II Jornadas de Lingüística Aborigen*, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires, 349–357.

Alderetes, Jorge R., (1994) *El quechua de Santiago del Estero. Gramática y Vocabulario*, Tucumán, Argentina.

Cerrón Palomino, (1976) *Gramática quechua*, Lima, Junín–Huanca.

Dixon, R.M.W., (1968) 'Noun classes', *Lingua* 21, 104–125.

Cheshire, Jenny, (1987) 'Syntactic variation, the linguistic variable, and sociolinguistic theory', *Linguistics* 25, 257–282.

de Granda, Germán, (1993) 'Quechua y español en el Noroeste Argentino. Una precisión y dos interrogantes', *Lexis*, XVII, 259–274.

'Origen y mantenimiento de un rasgo sintáctico (o dos) del español andino. La omisión de clíticos preverbales', ms.

Fernández Lavaque, A.M., 'Un rasgo morfosintáctico de transferencia quechua en el Español de Salta', *IV Congreso Internacional del Español de América*, Santiago de Chile, 1992.

Fleming de Cornejo, M., (1988) *Relatos folklóricos salteños*, Salta.

García, Ercia G., (1975) *The role of theory in linguistic analysis: The Spanish pronoun system*, North-Holland Publishing Company, Amsterdam.

(1986a) 'The case of Spanish gender', *Neuphilologische Mitteilungen* 87, 165–184.

(1986b) 'El fenómeno (de)queísmo desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua', *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, ed. José G. Moreno de Alba, UNAM, México, 46–65.
(1990a) 'A psycho-linguistic crossroads: frequency of use', *Journal of Semantics*, 7.301-319.
(1990b) 'Bilinguismo e interferencia sintáctica', *Lexis*, Vol. XIV, N2, 151-195.
(1991) 'Grasping the Nettle: Variation as Proof of Invariance', en Current Issues in Linguistic Theory Vol 49: Linda R. Waugh and Stephen Rudy (eds), *New Vistas in Grammar: Invariance and Variation*, 33-59.
(1994) 'Extra-linguistic Conditioning of Grammatical Change', *Linguistische Berichte*, 351-371.

García, E. y Ricardo L. Otheguy, (1983) 'Being polite in Ecuador. Strategy reversal under language contact', *Lengua*, 61, 103-132.

Godenzzi, Juan Carlos, (1986) 'Pronombres de objeto directo e indirecto del castellano de Puno', *Lexis*, X, 2, 187–201.
(1991) 'Discordancias de ayer y de hoy: El castellano de escribientes quechuas y aimaras', *Boletín de Lima*, N2, 75, pp. 91–94.

Hockett, Ch. F., (1979) *Curso de lingüística moderna*, (adaptación de Jorge Suárez y Emma Gregores), Buenos Aires, Eudeba.

Kany, Charles, (1976) *Sintaxis Hispanoamericana*, Madrid, Gredos.

Klein-Andreu, Flora, (1981) 'Distintos sistemas de empleo de 'le' y 'la/lo': Perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística', Bogotá, *Thesaurus*, tomo XXXVI, n1, 21.

Kovacci, Ofelia, (1987) 'El objeto directo anafórico en el español de la provincia de Corrientes (Argentina) y un caso de interferencia del guaraní', *VIII Congreso Internacional de la ALFAL, Tucumán, Argentina.*

Lakoff, George, (1987) *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*, Chicago, The University of Chicago Press.

Langacker, R., (1986) *Fundations of Cognitive Grammar*, Stanford, Stanford University Press.

Lavandera, B., (1978) 'Where does the sociolinguistic variable stop?' *Language in Society*, 7: 171–183.

Lee, David, (1992) *Competing Discourses: Perspective and ideology in language*, New York, Longman.

Malinowski, Bronislaw, (1984) *Una teoría científica de la cultura*, Madrid, Sarpe. (1ª ed. 1944)

Martínez, Angelita, (1994) 'Leísmo en América: Caso de contacto con lenguas aborígenes en *Homenaje a Aída Barbagelatta*, Buenos Aires, Werli, Silvia y Marta Royo editoras, 237–248.

(1995) Variación lingüística y Etnopragmática: dos caminos paralelos. *Actas de las II Jornadas de Lingüística Aborigen*, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires, 427–437 i.p. 'Lenguaje, pensamiento y cultura: Uso de 'le' en la narrativa oral no estándar de Chaco y Formosa' *Hispanic Linguistics*.

Martorell de Lacoste, S., (1992) *El español de la Argentina con especial referencia a Salta*, Salta, Instituto salteño de investigaciones dialectológicas.

Palacios Alcaine, A., (1995) 'Algunas notas acerca de la ausencia de pro-nombre átono de CD no animado en español paraguayo', *V Congreso internacional de El español de América*, Burgos, España.

Samaniego Flores, David, (1992) 'Pentavocalismo vs. Trivocalismo' en *El quechua en debate*, Ed. Juan C. Godenzzi, pp. 97–107.

Vidal de Battini, B., (1964) *El español de la Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Educación.
(1984) *Cuentos y leyendas Populares de la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas. (tomos VII y VIII).

Whorf, Benjamin L., (1956) *Language, Thought, and Reality: Selected Writings of Benjamin Lee Whorf*, ed. John B. Carroll, Cambridge, Mass. MIT Press.

Germán de Granda

Español paraguayo y guaraní criollo. Un espacio para la convergencia lingüística

Universidad de Valladolid

La década que comenzó en 1970 puede considerarse, para el ámbito de teorización relacionado con el contacto de lenguas, como el período inicial del desarrollo y aplicación de un nuevo, y extremadamente fértil, instrumento conceptual de análisis en este campo de investigación. Me refiero al concepto de *convergencia lingüística* entendiendo como tal[1] un conjunto de procesos pluridireccionales, aunque paralelos en su sentido teleológico, que conducen al desarrollo de estructuras gramaticales homólogas en lenguas que han estado en situación de intenso contacto durante segmentos temporales notablemente prolongados.

Como es sabido, dicho concepto teórico fue propuesto inicialmente por J.J.Gumperz y R.Wilson[2] como resultado de su análisis de la peculiar situación plurilingüe existente en Kupwar (India), en cuya área geográfica varias lenguas (drávidas unas e indoeuropeas otras y por lo

1. En mi trabajo "Interferencia y convergencia lingüísticas e isogramatismo amplio en el español paraguayo", incluido ahora en G.de Granda *Español de América, español de África y países criollos hispánicos. Cambios, contactos y contextos*, Madrid, Gredos, 1994, págs.314-336, he propuesto un contenido significativo diferente ("desarrollo, por contacto, en una lengua dada de rasgos estructurales que, a diferencia de lo que ocurre en la *interferencia*, son gramaticales en ella") para el concepto de *convergencia*. Dada la índole (no forzosamente especializada en la teorización técnica referida al ámbito de la investigación sobre el contacto lingüístico) del público al que el presente trabajo va dedicado he preferido, en este caso, utilizar el significado atribuido a la designación *convergencia* por Gumperz y Wilson en su monografía mencionada en la nota siguiente, que es ampliamente conocida por la totalidad de los lingüistas.

2. En "Convergence and creolization: a case from Indo-Aryan/Dravidian border", en D.Hymes (ed.) *Pidginization and Creolization of Languages*, Cambridge, 1971, págs.151-167.

tanto, muy diferentes entre sí originalmente) han llegado, como resultado de un largo, amplio y profundo contacto mutuo, a la producción de estructuras gramaticales ampliamente similares o isomórficas[3] en todas ellas.

La utilidad de esta herramienta de análisis para el examen de diferentes casos de coexistencia de lenguas ha sido comprobada repetidamente en zonas geográficas muy alejadas de la considerada por Gumperz y Wilson[4] lo que ha permitido su incorporación, plena, a los modelos generales que, en años recientes, se han elaborado para la consideración teórica totalizadora de los procesos de cambio originados en situaciones de contacto lingüístico.[5]

Debe, por cierto, resaltarse el hecho de que uno de los ejemplos más notables de convergencia lingüística, por su extensión diatópica y dimensión estructural, se ha producido en el área suramericana y, más concretamente, en los territorios andinos. Aludo, de modo específico, a la relación existente entre las familias lingüísticas Quechua y Aru o Aimara cuyas similitudes estructurales, evidentes en sus diferentes niveles gramaticales, han pasado, en los últimos decenios, de ser consideradas como consecuencia de una preexistente entidad lingüística común (*quechumara*)[6] a ser, por el contrario, enfocadas como resultados de

3. Sobre este concepto véase mi trabajo mencionado en la nota 1.

4. Véanse, en especial, en este sentido, V.J.Rozencvejg *Linguistic Interference and Convergent Change*, La Haya, 1976 y Z.Golab "Some Arumanian-Macedonian isoglossematisms and the social background of their development", en *Word*, 15, 1959, págs.415–435. En ambos casos se trata de zonas balcánicas.

5. Cfr., por ejemplo, R.Appel y P.Muysken *Language Contact and Bilingualism*, Londres, 1987, T.Dehlke *Lexicon in Language Contact*, Cambridge (Mass.) - Londres, 1988 y sobre todo, S.G.Thomason y T.Kaufman *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*, Berkeley-Londres, 1988.

6. Acepto la sugerencia, hecha recientemente por R.Cerrón-Palomino, de que puede (y debe) reemplazarse la designación de la denominada hasta ahora familia lingüística *Jaqi* (Hardman) o *Aru* (Torero) por la de familia *Aimara*. Véase el trabajo del autor "Quechuística y aimarística. Una propuesta terminológica", en *Signo y Seña* (Buenos Aires), 3, 1994, págs.19–33.

7. Cfr. C.Otero "La lengua de Pirhua-Quechumara", en *Letras*, 44, 1968, págs.329–355 y también (en cierto sentido, al menos) T.Büttner *Las lenguas de los Andes Centrales*, Madrid, 1983.

amplios procesos de *convergencia*, desarrollados durante un prolongado período temporal de intenso y amplio contacto entre ambas familias lingüísticas, independientes originalmente entre sí.[8]

En apariencia, sobre todo para la mirada de un observador no especializado en el tema, el concepto de convergencia lingüística no podría, por el contrario, ser aplicado a los resultados de la multisecular convivencia de las lenguas guaraní y española en territorio paraguayo.

El desprevenido lector de una monografía como la de M.L. Wagner[9] que, a pesar de su antigüedad sigue conservando su relevancia teórica en algunos aspectos, hasta hoy, podría sentirse inclinado a considerar como indiscutible la afirmación del autor germano en el sentido de que el guaraní paraguayo es un ejemplo notorio no sólo de resistencia ante la lengua española colonizadora sino también, y sobre todo, de "incontaminación" y persistencia estructural respecto al influjo de esta última. Lo que, en una consideración superficial, podría considerarse apoyado por el gran número de monografías que en los últimos decenios se han venido ocupando, con enfoques diversos en su fundamentación empírica pero coincidentes en su direccionalidad, de la transferencia de rasgos del guaraní al español del área paraguaya.[10]

Todo parecería a primera vista, indicar, pues, que, en lo que respecta a la coexistencia de estas dos lenguas en la zona geográfica mencionada, se habría desarrollado unidireccionalmente un profundo proceso de influencia del guaraní sobre el español no acompañado, de modo

8. Véanse, sobre el tema, principalmente R. Cerrón-Palomino "El problema de la relación quechua-aru: estado actual", en *Lexis* (Lima), 6, 1982, págs. 213-242 y *Lingüística quechua* (Cuzco), 1987, (capítulo 11); B. Mannheim, "Contact and Quechua – External Genetic Relationships", en H. Klein y L. Stark (eds.) *South American Indian Languages. Retrospect and Prospect*, Austin, 1985, págs. 644-688 y W.F.H. Adelaar "La relación quechua-aru: perspectivas para la separación del léxico", en *Revista Andina* (Cuzco), 4, 1986, págs. 370-436. También M. Hardman "Aymara and Quechua: Languages in contact", en el volumen citado, editado por H. Klein y L. Stark, págs. 617-643.

9. *El español de América y el habla vulgar*, Buenos Aires, 1924, (pág. 46).

10. Véanse, entre otros trabajos, E. Usher de Herreros "Castellano paraguayo. Notas para una gramática contrastiva castellano-guaraní", en *Suplemento Antropológico*, Universidad Católica (Asunción), 11, 1976, págs. 29-123; I. Abadía de Quara y J.M. Irigoyen *Interferencia guaraní en la morfosintaxis y léxico del español substandard de Resistencia*, Resistencia (República Argentina), 1980; N. Kovosheim de Canese y G. Corvalán *El español del Paraguay en contacto con el guaraní*, Asunción, 1987 y G. de Granda *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, 1988.

paralelo, por otro, de sentido contrario, que tuviera el guaraní como lengua objeto y el español como estructura referencial.

Si esto fuera así no sería factible, ciertamente, aplicar a los resultados de la situación de contacto lingüístico español-guaraní la consideración de fenómenos derivados de los procesos de convergencia lingüística ya que, como se admite desde la fecha de publicación del estudio mencionado de Gumperz y Wilson, para ellos es preciso que los rasgos en cuestión resulten de la acción de tendencias de cambio originadas, de modo simultáneo, por transferencias *desde* y *hacia* cada una de las lenguas implicadas en la situación de contacto que se estudia y no, exclusivamente, desde una de ellas hacia la otra o las demás. Ahora bien, en nuestro caso, sin embargo, la realidad de los hechos generados en el área paraguaya por la larga convivencia en ella desde la primera mitad del siglo XVI hasta la actualidad de las lenguas española y guaraní ha demostrado que los mismos presentan en su dimensión general, por el contrario, similar a la que es hoy perceptible, como hemos visto, en cuanto a la modalidad de relación existente, históricamente, entre las familias lingüísticas Quechua y Aimara. Es decir, una situación de convergencia progresiva hacia estructuras gramaticales comunes como resultado de transferencias mutuas y bidireccionales entre las mismas. Aunque, desde luego, es preciso reconocer que los resultados de la convergencia lingüística Quechua-Aimara han sido más profundos y amplios que aquellos a que ha dado lugar el proceso paralelo, pero de intensidad más reducida, que tuvo lugar en el área paraguaya entre el español local y el guaraní criollo.

En efecto, si, como hemos afirmado anteriormente, son bien conocidos, incluso para los no especialistas, los numerosos y relevantes fenómenos de transferencia que se han dado en el español paraguayo a partir de las estructuras lingüísticas del guaraní, a través de una bibliografía sobre el tema que ha ido incrementándose en los últimos años de modo muy notable[11] no ha ocurrido lo mismo, lastimosamente, con los datos que, en cuestión del mismo modo, aunque en sentido contrario, la existencia, innegable, de una importante y altamente significa-

11 Véanse los trabajos mencionados en la nota 1 y, con carácter exhaustivo en lo que se refiere a Paraguay, Englebert, a las obras argentinas y bolivianas en que también se analiza el guaraní, G. de Granda, Bibliografía sobre el español del Paraguay en el volumen del autor mencionado en la nota 1, pág. 383-398.

una cantidad de transferencias que, originadas en la presión de las estructuras del español sobre el guaraní paraguayo, han penetrado en dicho código de comunicación extendiéndose por la práctica totalidad de sus niveles lingüísticos.

Pero ello no implica lógicamente que este último proceso, aunque desconocido (o casi) para la mayor parte de los lingüistas no especializados en el ámbito específico de las lenguas indoamericanas y con más razón aún por el público culto en general, no exista o sea de escasa importancia y, por lo tanto, de interés científico muy restringido.

Así en 1980 uno de los mejores conocedores del guaraní paraguayo en sus diferentes modalidades[12], el Padre Bartomeu Melià, afirmaba, con plena razón, que "la entrada del castellano no logró sustituir al guaraní en el Paraguay pero lo transformó internamente no sólo hispanizando su léxico, sino también hispanizando sus categorías gramaticales. Para fines del siglo XVIII, el guaraní criollo era una nueva realidad lingüística respecto al guaraní propiamente indígena del momento del contacto y del que sobrevivía en las comunidades tribales apenas contactadas".[13]

Mientras que, coincidencialmente en el mismo año, yo mismo ponía de relieve que "Este hecho (la adopción por el guaraní de un gran número de elementos morfológicos de origen español), sumado a los abundantes casos de interferencia sintáctica tanto del guaraní sobre el castellano como del castellano sobre el guaraní en el Paraguay, a los préstamos léxicos, también originados en cada una de las dos lenguas del país y recibidos, a la vez, por ambas y a fenómenos paralelos en el nivel fonético, obliga a replantear a fondo el concepto tradicional, inadecuado por simplista, que considera al español paraguayo como lengua exclusivamente interferida y al guaraní como lengua interferente. Parece más acertado postular, como he tenido la oportunidad de exponer en otra ocasión, la producción, en territorio paraguayo, de interferencias mutuas, bipolares, entre ambos códigos lingüísticos según condicionamientos históricos y sociológicos que aún no han sido completa ni correctamente

12. Guaraní paraguayo o criollo, guaraní jesuítico o misionero y guaraní tribal. Véanse, sobre el tema, las páginas 38-42 de mi libro citado, en último lugar, en la nota 10.

13. "La entrada del castellano en el guaraní del Paraguay", en R. Werner (ed.) *Sprachkontakte. Zur gegenseitigen Beeinflussung romanischer und nicht-romanischer Sprachen* (Tübingen) 1980, págs. 151-180; texto recogido ahora en el volumen del autor *El guaraní conquistado y reducido. Ensayos de Etnohistoria* (Asunción) 1988 (2ª edición) (págs. 240-241).

valorados en sus características concretas[14]. Y, por su parte, tanto M. A. Morínigo[15] como, en menor escala, A. Tovar[16] venían facilitando, coincidentemente con estos puntos de vista y desde diversos pero (en este aspecto) paralelos enfoques, los fundamentos empíricos de que las afirmaciones anteriores carecen, reseñando (si bien para audiencias, me temo, escasas) algunos de los rasgos del guaraní paraguayo que proceden de transferencias a esta lengua desde el español local.

Dado el deplorable aislamiento en que suelen realizar sus tareas de investigación la mayor parte de los estudiosos del español americano y, por lo tanto, la probabilidad de que, al ignorar el aspecto a que últimamente nos hemos referido[17], los mismos se sientan tentados, aún ahora, de tipificar la situación del Paraguay, en cuanto a los contactos lingüísticos hispano-guaraníes mantenidos en esta área territorial, de modo todavía remmiscente a la ya lejana conceptualización de M. L. Wagner (español local influido por el guaraní paraguayo pero no al contrario) creo conveniente aportar, para conocimiento general del tema, algunos de los hechos de significación simétrica y complementaria, en que se asienta mi consideración de que los resultados de la relación entre ambas lenguas en territorio paraguayo sólo pueden ser correctamente analizados a partir del concepto teórico de *convergencia* y de que, por ello, el intento de plantearlos como fenómenos independientes, de transferencia unidireccional (del guaraní hacia el español o viceversa) son, en lo fundamental, reductores y erróneamente simpli-

14. "Préstamos morfológicos del guaraní en el español del Paraguay. II", en *Revue de Linguistique Romane* (París), 44, 1980, págs. 247-265 y, ahora, en el volumen del autor mencionado en la nota 10, págs. 182-203 (pág. 203).

15. Cfr. sus monografías "Influencia del español en la estructura lingüística del guaraní", en *Filología* (Buenos Aires), 5, 1959, págs. 235-247; "Impacto del español sobre el guaraní", en *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas Dr. Amado Alonso*, Buenos Aires, 1975, págs. 283-294 y los capítulos 11 y 12 de su libro póstumo *Raíz y destino del guaraní*, Asunción, 1990.

16. "Español y lenguas indígenas. Algunos ejemplos", en *Presente y futuro de la lengua española*, II, Madrid, 1964, págs. 245-257.

17. No lo ignoran, evidentemente, los escasos lingüistas que, por su dominio del guaraní paraguayo o criollo, son, obviamente, conocedores del tema: A. L. W. Dietrich de quien puede verse, en este sentido, su trabajo "Mbyá, guaraní criollo y castellano. El contacto de las tres lenguas estudiado en un grupo mbyá de Misiones", en *Signo y Seña* (Buenos Aires), 3, 1994, págs. 55-71 (pág. 55).

ficadores en el contexto general de un modelo teórico que se proponga ser totalizador y explicativo de los mismos.

Para el fin que aquí nos proponemos dejaremos al margen de nuestro examen, a pesar del interés que revisten, los niveles fónico y léxico-semántico[18] del español y el guaraní paraguayos para dedicar exclusivamente las páginas siguientes a la consideración de su nivel morfosintáctico el cual, sin duda, puede ser estimado como axial, desde el punto de vista de la estructura gramatical, en todas y cada una de las lenguas del mundo y, por ello, puede facilitar datos máximamente significativos en relación con la temática que deseamos analizar.

Si, prescindiendo de otros posibles paradigmas clasificatorios más complejos teóricamente[19], reducimos la tipología de los fenómenos de transferencia de una lengua a otra con la cual aquella se encuentra en situación de contacto a su esquema más elemental y desprovisto de refinadas implicaciones teóricas (que aquí serían superfluas) quizá sería posible afirmar que la práctica totalidad de los mismos son analizables desde y, por lo tanto, incluibles en una de las categorías siguientes:

18 Sobre este último véanse ante todo M.A. Morínigo *Hispanismos en el guaraní*, (Buenos Aires), 1931 e "Influencia del español sobre el léxico del guaraní", en *Filología* (Buenos Aires), 7, 1962, págs. 213-220. También G de Granda "Hacia una valoración del proceso de interferencia léxica del guaraní sobre el español paraguayo" en M.Perl (ed.) *Estudios sobre el léxico del español de América* (Leipzig) 1982, págs. 9-36, ahora recogido en el volumen del autor mencionado en la nota 10, págs 453-482.
Un relevante y significativo caso de modificación semántica por contacto en el guaraní paraguayo (el referido al sustantivo karai y al verbo, derivado de esta forma léxica, mongaraí) es tratado por separado, en agudas páginas, por B.Meliá como por M.A. Morínigo. Véase, del primero, su trabajo "La entrada en el Paraguay de los otros karai", en *Contribuções à antropologia em homenagem à E. Schaden* (São Paulo) 1981, págs 157-167 y ahora recogido en el volumen del autor mencionado en segundo lugar en la nota 13, págs. 16-29 y, del segundo, la página 103 de su libro citado en último lugar en la nota 15.

19. Véanse en este sentido los volúmenes mencionados en la nota 5 y además, entre otros trabajos sobre la temática mencionada, M.Salá *El problema de las lenguas en contacto*, México, 1988; R.J.Jeffers e I.Lehiste *Principles and Methods for Historical Linguistics*, Cambridge (Mass.), 1979; C.Lefebvre "Grammaires en contact. Définition et perspectives de recherche", en *Revue Québécoise de Linguistique*, 14, 1984, págs. 11-47; P.Muysken "Linguistic dimensions of language contact. The state of the art in interlinguistics", en la misma revista y número, págs. 49-76 y R. Mougeon, E. Beniak y D.Valois "A sociolinguistic study of language contact, shift and change", en *Linguistics*, 23, 1985, págs. 455-487.

1. *adopción* de elementos morfosintácticos procedentes de la lengua de contacto.

2. *distinción* de un elemento morfosintáctico propio por otro originario de la lengua de contacto.

3. *eliminación* de un elemento morfosintáctico propio por influjo de la lengua de contacto.

4. *ciclo funcional*[20] de la lengua de contacto.

5. *reestructuración* morfosintáctica por presión de la lengua de contacto.

6. *ampliación* en la distribución de un rasgo morfosintáctico existente en una lengua dada por influencia de la lengua de contacto.

7. *reducción* en la distribución de un rasgo morfosintáctico existente en una lengua dada por influjo de la lengua de contacto.

En los párrafos que siguen intentaré mostrar, aduciendo para ello datos seleccionados (de ningún modo exhaustivos) tanto de transferencias del guaraní al español paraguayo[21] como de éste a aquél[22], dos características básicas de la situación que, a mi parecer, es postulable en relación con la modalidad de contacto desarrollada, en tierras paraguayas, entre las dos lenguas mencionadas y que fundamentan claramente, por sus implicaciones de índole genética y tipológica, la consideración del

20. Sobre el concepto teórico en cuestión cfr. R. Kontzi "Calcos semánticos en textos alpinados" en *Coloquio Internacional sobre lingüística aplicada y teórica*, Madrid, 1978, págs. 345-356.

21. Sobre los puntos 6 y 7, y su significación metodológica véase en especial el volumen de M. Sala citado en la nota anterior.

22. Sobre esta temática véanse los volúmenes mencionados en la nota 10. También, aunque los mismos sean de menor relevancia teórica que aquéllos, los estudios siguientes: G. Silcora de Blazi, "Penetración del guaraní en la fonética, morfosintaxis, léxico y entonación del español hablado en Misiones", en *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Tucumán, 1977, págs. 381-386; Z. Amatto de Weiss "Principales casos de interferencia del guaraní en el sistema lingüístico del español de Rosario", en *Primeras Jornadas de Lingüística Aborigen*, Buenos Aires, 1995, págs. 15-25 y H. Sanabria Fernández, "Influencia del guaraní en el habla popular de Santa Cruz (Bolivia)", en *Revista de la Universidad Autónoma de Santa Cruz de la Sierra*, 7, 1958, págs. 43-47.

23. Véanse sobre el tema los estudios mencionados en las notas 15, 16 y 18.

proceso de *convergencia* como concepto determinador de los resultados de aquella. Me refiero, en concreto, a la *amplitud* de los fenómenos de transferencia detectables en el ámbito lingüístico paraguayo y, sobre todo, a la *homología* existente entre los que, de ellos, tienen el español como lengua objeto y el guaraní como lengua fuente y los que, contrariamente, suponen la actuación del español como estructura referencial activa y del guaraní como código lingüístico receptor de modificaciones derivadas del contacto.

Para dicho fin reseñaré a continuación, de modo emparejado dentro de cada una de las categorías de transferencia que he establecido anteriormente (distinguidas por números arábes), algunos fenómenos significativos incluibles en las mismas, tanto en la dirección de transferencia español > guaraní (discriminados por medio de a) como en la dirección de transferencia guaraní > español (discriminados por medio de b). Pienso que, de este modo, resaltará adecuadamente la similitud que es detectable en cuanto a los mecanismos actuantes, en ambos casos, en la producción de los rasgos considerados.

1.a- *Adopción* por el guaraní de los elementos morfosintácticos siguientes del español: *pero, porque, sino, entonces, entero, todo,* (*yeso*) 'demasiado', *cuanto más* [kwantimá], *a más que* lamakéi[24] y numerales superiores a *cuatro*.[25]

1.b- *Adopción* por el español, entre otros muchos, de los elementos morfológicos validadores del guaraní *-ño, -kó, -niko*.

24. Los posibles factores determinantes de la adopción por el guaraní de estos elementos morfológicos castellanos son diversos en cada caso. Así, la incorporación al guaraní de *pero* se relaciona estrechamente con la inexistencia en dicha lengua de una partícula de valor funcional análogo mientras que la de (*yeso*) se origina, probablemente, en el contenido semántico ambiguo de la forma *eterá* ('mucho', 'demasiado') en guaraní y la de *porque* deriva de la presencia en dicha lengua de un conjunto excesivamente numeroso de posposiciones (*-gui, -rehe, -re, -rupi, -pype*) que pueden poseer (junto con otros) valores causales.

25. El sistema de numerales actualmente usado en guaraní (*pó* 'cinco', *pá* 'diez', *ka'gui*, *su'gui*, *mokõipa* 'veinte', *mokõipa pará* 'veintiuno', etc.) fue creado, no hace aún muchos años, por el que fuè profesor de Lingüística Guaraní de la Universidad Nacional de Asunción, Dr. Decoud Larrosa.

26. Véase, sobre ello, mi trabajo citado en la nota 11 y, del mismo modo, "Préstamos morfológicos del guaraní en el español del Paraguay I", ahora en el volumen mencionado en dicha nota, págs. 167-181.

nió, katú/ngatú, ndajé y gua'ú.[27]

2.a- *Sustitución* en guaraní del empleo, presentador y topicalizador del sustantivo, de los adjetivos demostrativos por el uso de los artículos castellanos *la* (singular) - *lo* (plural).[28]

2.b- *Sustitución* en español de la marca tonal de anticadencia, indicadora de interrogación, por los elementos morfológicos interrogativos guaraníes *-pa/ -pikó*.[29]

3.a- *Eliminación* en guaraní de los elementos morfológicos y léxicos propios de la modalidad genérica masculina de lengua existente en época prehispánica con uso exclusivo, de los elementos, de contenido semántico-funcional equivalente, propios de la modalidad prehispánica femenina de la lengua. Así en cuanto al morfema afirmativo propio de la lengua masculina *ta*, reemplazado por el equivalente en la femenina, *hee*.[30]

3.b- *Eliminación* en español de la cópula verbal, inexistente en guaraní[31], y de la posibilidad del empleo antepuesto de los adjetivos calificativos, no gramatical en esta última lengua.

4.a- *Calco funcional* en guaraní de la construcción castellana *el que* + verbo en forma personal por medio de *la/lo* + verbo + *-va*.[32]

27. Estos elementos morfológicos manifiestan la fuerza de la información transmitida por el hablante y/o la validez gnoseológica de esta última. Véase sobre ello mi trabajo "El sistema gramatical de elementos validadores del contenido del mensaje en guaraní paraguayo. Estudio comparativo", en prensa en *Homenaje a Rafael Torres Quintero*, Santafé de Bogotá.

28. Cfr. mi monografía "Un caso complejo de interferencia morfológica recíproca en situación de bilingüismo amplio (español y guaraní en el Paraguay)", ahora en G. de Granda *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, 1985, págs. 204-210.

29. Cfr. el trabajo mencionado, en segundo lugar, en la nota 26 (págs. 173-174).

30. Sobre la existencia en guaraní prehispánico de numerosos elementos léxicos empleados con exclusividad por los segmentos masculino y femenino de la comunidad –entre los cuales se encuentran *ta* m/*hee* (= facilitan datos preciosos las obras del P. Antonio Ruiz de Montoya, *Arte, Bocabulario, Tesoro y Catecismo de la lengua guaraní*, Madrid, 1639 (reproducción facsímil parcial de J. Platzmann, Leipzig, 1876). Véase, sobre este punto concreto, *Arte*, pág. 78.

31. Cfr. mi monografía mencionada en la nota 1, pág. 324.

32. Véase el trabajo de A. Tovar citado en la nota 16.

4.b- *Calcos funcionales* en español de la construcción guaraní verbo + *-pa* por verbo + *todo* con valor terminativo[33], de sustantivo + *-ta* por *para* + sustantivo con significado prospectivo[34], de la construcción (*ha*) *umia* por medio de (*y*) *es* (= *y los demás*)[35], etc.

5.a- *Reestructuración* en guaraní del elemento numeral *peteí* con adquisición por el mismo de contenido semántico presentador.

5.b- *Reestructuración* en español del subsistema verbal de imperativo mediante la utilización de los marcadores guaraníes de modalidad expresivo-afectiva *-na*, *-ke*, *-kaiu*, *-kena*, etc.[36]

6.a- *Ampliación* distribucional en guaraní de las marcas genéricas del sustantivo (*kuña*, *mena*, *kuimba'e*) y de las indicadoras de número plural (*-kuera*).[37]

6.b- *Ampliación* distribucional en español del uso de la forma pronominal no deferencial de segunda persona (*vos*) por presión del guaraní *ñde*, en el que el valor deferencial/no deferencial se encuentra neutralizado.[38]

7.a- *Restricción* distribucional en guaraní de los aglomerados sufijales verbales de índole modal expresivo-afectiva.[39]

7.b- *Restricción* distribucional en español del uso de clíticos personales átonos, inexistentes en guaraní.[40]

33 Cfr. mi estudio mencionado en la nota 1, pags 328-329.

34 Ibidem, pág.322.

35 Ibidem, pág.323.

36 Cfr. mi trabajo citado, en segundo lugar, en la nota 26 (págs.175-176).

37 Cfr. los trabajos de M.A.Morínigo mencionados en la nota 15.

38 Véase mi estudio "El contacto lingüístico como factor de retención gramatical". Aportes a su estudio sobre datos del área guaranítica suramericana", en el volumen citado en la nota 1, págs.337-368 (especialmente págs.354-356).

39. Cfr. el volumen de M.A. Morínigo, en último lugar, en la nota 15, págs 114-119.

40 Véase mi estudio citado en la nota 1, pág.330.

Con todo, un examen objetivo de los datos aquí expuestos (que no son, por otra parte, sino una escasa representación de los que podríamos presentar en el sentido que aquí nos interesa) nos permite dudar sobre la presencia, en la realidad bilingüe del Paraguay, de una modalidad de contacto que puede ser caracterizada como orientada hacia el desarrollo de estructuras gramaticales isomórficas en ambos códigos comunicativos[41] a través de una serie de procesos bidireccionales y paralelos de convergencia lingüística.

Ahora bien, es posible determinar cuáles han sido los factores, etnohistóricos, sociológicos y sociolingüísticos, que han producido tan peculiar proceso evolutivo en el área paraguaya?

Sintetizando al máximo mi postura teórica al respecto, expuesta ampliamente en otros trabajos anteriores de mi autoría,[42] creo que no ofrece duda la génesis causal de las transferencias gramaticales del guaraní al español paraguayo. Deben ser consideradas las mismas como consecuencias evidentes de un fenómeno de *shift* (sustitución lingüística) con aprendizaje incompleto de la lengua objeto (española) verificado en el grupo de "mancebos de la tierra", o mestizos hispanoguaraníes que, debido al escaso número de hablantes primarios de español en el Paraguay colonial,[43] fueron los transmisores prácticamente exclusivos del código lingüístico castellano en el país durante más de dos siglos y medio y, por lo tanto, los que forjaron comunitaria y aisladamente, durante este período de tiempo las peculiaridades estructurales (fuertemente interferidas por su lengua de predominio, el guaraní) del español paraguayo.[44]

41. Cfr., sobre este concepto, Z. Golab "The conception of kogrammatism", en *Biuletyn Polskiego Towarzystwa Jezykoznawczego*, 15, 1966, págs. 3-12.

42. En especial: "Hacia la historia de la lengua española en el Paraguay. Un esquema interpretativo", obra en el volumen mencionado en la nota 1, págs. 256-287.

43. Cfr. acerca de este concepto teórico el volumen de S.G. Thomason y T. Kaufman mencionado en primer lugar en la nota 5 y también G.R. Guy, "The sociolinguistic types of language change", en *Diachronica*, 7, 1990, págs. 47-67.

44. Cfr., sobre este punto, J.L. Mora Mérida, *Historia social del Paraguay*, Sevilla, 1973 (págs. 209-220).

45. Cfr., en relación con la temática mencionada, mi ensayo citado en la nota 42.

-mo. Más compleja es la determinación del proceso genético que debe ser atribuido al conjunto de transferencias lingüísticas que el guaraní local ha recibido (y adoptado) del español.

En exposición voluntariamente esquemática (para cuya justificación teórica me remito aquí a monografías anteriores de mi autoría) los factores causales *mediatos*, de índole sociológica, que han coadyuvado a dicho resultado lingüístico me parecen ser los siguientes: ocupación mayoritariamente pacífica por los españoles del área paraguaya[46]; concertación funcional básicamente armoniosa entre la minúscula élite hispánica del país y los "mancebos de la tierra" hispano-guaraníes; adopción voluntaria por estos últimos y por sus cada vez más numerosos e influyentes descendientes de valores y pautas de comportamiento hispánicos, lo que condujo, finalmente, a la constitución de una sociedad focal monocultural aunque bilingüe[47]; escasa *distancia social*[48] durante la época colonial entre el grupo hispano-guaraní y los reducidos segmentos hispánicos (españoles o criollos) del territorio. Y, como resultado de todo ello y ya en el ámbito sociolingüístico, pueden ser integrados, como factores *inmediatos* del fenómeno que aquí nos ocupa, en un modelo explicativo totalizador los que siguen: producción de una situación de diglosia *no conflictiva*[49], con el español como lengua alta (H) y el guaraní

46. Cfr., sobre todo, E. Cardozo *El Paraguay colonial*, Asunción, 1991 y E. R. Service *Spanish-Guaraní Relations in Early Colonial Paraguay*, Chicago, 1954.
Un punto de vista diferente, basado en la magnificación de las dimensiones negativas del proceso de hispanización del Paraguay, mantienen B. Meliá (volumen mencionado en la nota 13) y L. Necker *Indiens guaranis et chamanes franciscains. Les premières réductions du Paraguay* (1580-1800), París, 1979.

47. Cfr. J. H. Steward "El pueblo paraguayo", en *Historia Paraguaya*, 1956, págs. 90-102 y E.R. y H. S. Service *Tobatí, Paraguayan Town*, Chicago, 1954.
Postura contraria adopta, respecto a este punto, B. Meliá. Véase su libro *Una nación. Dos culturas*, Asunción, 1990.

48. Sobre este concepto metodológico cfr. J. H. Schumann "Social distance as a factor in second language acquisition", en *Language Learning*, 26, 1976, págs. 135-143.

49. Acerca de la noción de *conflicto lingüístico*, propuesta y difundida sobre todo por la escuela sociolingüística catalana. Véanse, entre otros trabajos sobre o en relación con el tema, R. U. Ninyoles *Idioma y poder social*, Madrid, 1972; F. Vandérdo *El conflicto lingüístico en Cataluña: historia y presente*, Barcelona, 1981 y G. Kremnitz "Du bilinguisme au conflit linguistique. Cheminement de termes et de concepts", en *Langages*, 61, 1981, págs. 63-74. He expuesto mi posición al respecto (negadora de la existencia del conflicto lingüístico en Paraguay) en mi trabajo "El español del Paraguay. Distribución, uso y estructuras", ahora en el volumen mencionado en la nota 1, págs. 288-313 (págs. 292-293).

como baja (L); determinadora de la asignación, comunitariamente compartida, de funciones y ámbitos complementarios de uso a cada una de las dos lenguas; caracterización *aditiva, no sustitutiva*[50] de la modalidad de diglosia generada en el área; actitudes colectivas favorables (derivadas de los dos puntos anteriores) entre los guaraní-hablantes primarios hacia el aprendizaje de la lengua española y, del mismo modo, hacia la incorporación a la lengua primaria (guaraní) de elementos procedentes de la secundaria (español)[51] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

50. Estos conceptos (y sus implicaciones sociolingüísticas en situaciones diglósicas) han sido desarrollados muy agudamente por W. E. Lambert. Véanse sus estudios "Culture and language as factors in learning and education", en F. E. Aboud y R. D. Meade (eds.), *Cultural Factors in Learning and Education*, Bellingham, 1974 y "A social psychology of bilingualism", en *Journal of Social Issues* 23, 1967, págs. 91-109.

[illegible]

51. Cfr. mi trabajo "Actitudes sociolingüísticas en el Paraguay" en el volumen mencionado en la nota 28, págs. 67-85, y también los de mi autoría citados en las notas 42 y 49.

Inés Abadía de Quant

Guaraní y español. Dos lenguas en contacto en el Nordeste argentino

Inés Abadía de Quant
Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste

Fundada Asunción en 1537, se sienta prontamente, por parte de la metrópoli y de autoridades locales, una doble necesidad: la de afianzar la presencia española en la región y la de tener una vía de comunicación más directa hacia la Península. Ambas cuestiones se presumen básicamente satisfechas con la fundación de Santa Fe en 1573, Santísima Trinidad en 1580 —el puerto respectivo mantuvo el nombre de Santa María de Buenos Aires—, San Juan de Vera de las Siete Corrientes en 1588. Como enlace de comunicación hacia el Perú, se funda en 1585 Concepción de Buena Esperanza del Río Bermejo en las proximidades de las confluencias de los ríos Bermejo y Paraguay, población destruida por los nativos hacia 1632. Las actuales provincias de Formosa y Chaco, de asentamientos indígenas no guaraníes, que presionaron hacia el este con marcada y sostenida belicosidad, no tuvieron a partir de entonces, permanencia española continuada.

Toda esta corriente fundacional parte de Asunción en contingentes pequeños, caracterizados por la participación de escasos españoles en comparación con la de los nativos e indígenas, reflejo evidente de la composición de la sociedad asunceña de la época: fuertes españoles y significativa aculturación de criollos y mestizos[1].

El extenso territorio de las Provincias del Río de la Plata, en el que se encontraban ubicadas Asunción como sede y las ciudades desde allí fundadas, en 1617 queda administrativamente separado en dos gobier-

1. Véase Nélida E. Donni de Mirande, "Orígenes del español en Santa Fe", en *Voz y Letra*, Revista de Filología Arco Libros, pág. 113-115 (separata).

2. Véase el testimonio aportado por Germán de Granda, "Historia de la lengua española en Paraguay", en *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*, Madrid, Gredos, 1994, pág. 259, en especial pág. 6, a

naciones, la de Paraguay, con capital en Asunción y la del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires y jurisdicción sobre Santa Fe, Corrientes, Misiones, Concepción del Bermejo, la Banda Oriental y la región patagónica.

El litoral sur mantuvo a lo largo del período colonial, un relativo contacto con la península, contacto que se incrementó significativamente en las últimas décadas del siglo XVIII, por efecto de la política de apertura de las colonias promovida por los Borbones. Esta política motivó, entre otras consecuencias de significación, el asentamiento de peninsulares provenientes de sociotecos altos. También, aunque menos significativo en cuanto al número, se efectivizó en Asunción un asentamiento de peninsulares, pero en pocas décadas fue neutralizado por la política de aislamiento asumida por el gobernante doctor Francia entre 1814 y 1840. Esta presencia de peninsulares en Buenos Aires se manifestó lingüísticamente en un proceso de estandarización del español porteño. [illegible] Corrientes, por su parte, desde su fundación y durante todo el período colonial hasta las últimas décadas del siglo XIX, comparte con Asunción ciertos rasgos que serán definitorios para su desarrollo social y lingüístico a pesar de la independencia administrativa de ambos núcleos a partir de 1617. [illegible] Estos rasgos compartidos incluyen el ser áreas de asentamiento guaraní previo a la presencia española; aislamiento geográfico por las dificultades para establecer comunicación terrestre con el este y fluvial con el sur; marcada pobreza que las determina como focos de nulo interés para la inmigración; economía de subsistencia, y el haber sido sociedades en estado permanente de beligerancia defensiva ante enemigos particulares y comunes y enfrentadas en la cuenta guerra de la Triple Alianza, 1865-1870. [illegible]

Estos condicionantes constituyeron con su interactuación temporalmente sostenida dos causales configurativas de sociedades que, en cuanto a la manifestación lingüística del español actual, pueden ser caracterizadas como conservadoras de modalidades desechadas en el español del litoral sur, donde debido al contacto con normas peninsulares cambiantes se pusieron en vigencia nuevas situaciones lingüísticas.

3. María Beatriz Fontanella de Weinberg, "Procesos de cambio fonológicos en el español bonaerense entre los siglos XVII y XIX" en *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, 1985, págs. 62-68.

por otra parte, estas sociedades pueden ser definidas como áreas donde una variedad de español cuyas diferencias respecto del litoral suroriental y del español en general encuentran en la influencia del guaraní una razonable justificación. No solo el sistema español resultó interferido por el guaraní, modificó sus estructuras y amplió su registro léxico por influencia del español. [illegible]

Esta situación de mutua interferencia resultó del tipo de grupos humanos encontrados y de su manifestación de mutua aceptabilidad. El grupo guaraní, socialmente estructurado en cacicazgos, con dificultades para sostener el dominio de sus territorios debido al acoso de parcialidades indígenas hostiles, fundamentalmente las de los aschluslayeros en el Chaco central y austral —estaban comprendidas las actuales provincias de Formosa y Chaco—, aceptó, sin mayores enfrentamientos a los contingentes de españoles, quienes sufrieron rápido y profundo ante el ataque enemigo. Por su parte los españoles, numéricamente insignificantes ante la densidad de población indígena, una vez comprobada la inexistencia de riquezas en la zona, permanecen estableciendo un mestizaje amplio por el que algunos españoles lograban, mediante lazos de parentesco con los caciques, calidad de nobles. [illegible]

Se conformó así, en esta área periférica, una sociedad en la que lo indígena y su lengua no constituyeron, en contraste con lo que ocurrió en el Imperio Mexica, una diferencia estigmatizante respecto de lo español y el español. El hecho de que la sociedad se constituyera sin barreras sociales que establecieran, por la ascendencia, grados de aceptabilidad jerarquizada, determinó la existencia de la condición esencial para que las lenguas pudieran interferirse de manera significativa[6].

Entre fines del siglo XVI y principios del siglo XVII, se habría producido en Asunción la nivelación del español koiné que configuró la

4. Marcos Morínigo, *Hispanismos en el Guaraní*, Instituto de Filología, Universidad Nacional de Buenos Aires, 1931; "Influencia del español en la estructura lingüística del guaraní", en *Homenaje a Amado Alonso, Filología*, Instituto de Filología-Hispánica, Universidad de Buenos Aires; [illegible] Germán de Granda, "Un caso complejo de interferencia morfológica recíproca en situación de bilingüismo: Jopará (español y guaraní en el Paraguay)", en *El Español del Paraguay. Temas, Problemas y Métodos*, Asunción, 1979.

5. Marcos Morínigo, *Raíz y destino del guaraní*, Asunción, 1989.

6. Respecto de las condiciones que permitieron o inhibieron la influencia de las lenguas indígenas en el español de América y la consecuente formación de áreas, véase

variedad impuesta en las ciudades del litoral que desde ella se fundaban. En esta koiné estuvieron representadas modalidades meridionales y septentrionales del español peninsular. Los referentes locales de prestigio para quienes aprendían español como para los peninsulares que no formaban parte de la elite militar fueron tanto españoles del norte como del sur de la península[7]. De esta consideración tan general rescatamos —por su importancia para la filiación de fenómenos que pueden ser interpretados como conservación de una modalidad regional española a partir de su homología con la modalidad resultante de la interferencia guaraní— la conveniencia de tener en cuenta que no resulta suficiente conocer el lugar de origen de quienes por su importancia pudieron ser referentes. Hay que tener además presente, pero como factor de peso, que antes de establecerse en Asunción la mayoría de ellos había pasado un tiempo importante en otras zonas de la península, el tiempo que demandaba el reclutamiento de la gente y armado de la expedición. Además, algunos de ellos pasaron años en otras regiones de América antes de su llegada a Asunción, circunstancias que posiblemente, tanto a meridionales como a septentrionales, pudieron haberles modificado la variedad lingüística de su zona de origen. [illegible]

En Corrientes, durante el período colonial y hasta fines de siglo XIX, el guaraní era la lengua general, quedando el español reservado, por parte de bilingües subordinados con guaraní como primera lengua o por parte de hablantes monolingües de español, escasos frente a los antes mencionados, para ámbitos administrativos, escolares o de máxima formalidad. [illegible]

[illegible]

[illegible] valioso trabajo de reinterpretación integral propuesto por Germán de Granda "El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales de contacto lingüístico" en *La lengua española y su expansión en la época del Tratado de Tordesillas*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1994.

[illegible] Véase al respecto, Germán de Granda, "El contacto lingüístico como factor de retención gramatical" en vol. cit. nota 2, pág. 351, nota 46, y "Origen y formación del lelsmo en el Paraguay" en op. cit. nota 4, pág. 35.

[illegible]

8. Inés Abadía de Quant, *Observaciones sobre aspectos del español en Corrientes siglos XIX-XX*, Instituto de Letras, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, 1998.

En el ámbito ya caracterizado por su aislamiento general y pobreza material y cultural de monolingüismo guaraní amplio y español restringido, con bilingüismo por parte de mestizos, criollos, españoles e indígenas próximos a los mencionados, los sistemas en contacto tuvieron, como anticipamos, las condiciones necesarias para que se produjeran influencias mutuas.

A continuación analizaremos la resolución del influjo del guaraní sobre el español como *interferencia* o como *préstamo*.

1. Interferencia

Es la modificación que debida a una estructura guaraní se produce en el español, dentro de las posibilidades de su sistema. La variedad resultante no es normal en el español del litoral sur, pudiendo en algunos casos coincidir con una modalidad hispanoamericana o peninsular.

En el análisis de las modalidades del español correntino se tuvieron en cuenta las siguientes pautas metodológicas:

Cuando una modalidad del español actual tenga acabada fundamentación en la estructura guaranítica, aceptamos que la misma obedece a una interferencia de esta lengua, cuya resultante puede coincidir con una variante del español primitivo de la zona. Si esta última tiene amplia difusión en el español de América, lo que implica que era de significación hacia la época de la formación de su base lingüística y en consecuencia de fuerte vigor en el español peninsular general o regional, valoramos la interferencia como un agente que intensificó la variante peninsular en cuestión. Si no hay seguridad de que la variante española con la que coincide la interferencia haya sido en el siglo XVI de uso amplio en la península o en alguna de sus áreas, interpretamos que la interferencia coincide con una variante registrada en el español peninsular hasta el siglo XVI o en este siglo, situación por otra parte altamente probable cuando la resolución de la interferencia se plantea dentro de las posibilidades concretas o virtuales del sistema español. Por ejemplo, el hecho

9. Para la nominación y conceptualización de los resultados lingüísticos de las lenguas en contacto, véase "El contacto lingüístico como factor de retención gramatical. Aportes a su estudio sobre datos del área guaranítica suramericana", en Germán de Granda op. cit. en nota 2, págs. 337-340.

de que se registre en algún texto peninsular del siglo XVI el uso del objeto indirecto pronominal átono no duplicado con expresión átona, como de hecho ocurre[10], no nos parece antecedente suficiente para proponer que el fenómeno en el español de Corrientes, admitido como resultante de interferencia guaraní, pueda haber actuado como agente de conservación de la variedad peninsular. Los tempranos testimonios del fenómeno en el español correntino, hacia 1637[11], nos estarían más bien indicando la pronta aceptación de la interferencia y su uso indiferenciado diafásicamente, al menos para algunos individuos.

En cambio aceptamos que la interferencia guaranítica en la elisión de /-s/, actuó como reafirmadora de una tendencia hispánica ampliamente registrada en América y propia del mediodía peninsular del siglo XVI [illegible][12]. El establecimiento de la relación entre la vigencia sincrónica de una variante aceptada como interferencia y vigencia valorada por la intensidad y extensión con las que se registra, su extensión observada en la diacronía del español correntino y del peninsular, y la época en que la castellanización va acentuándose entre los monolingües de la lengua guaraní. Así, si una variante actualmente muy extendida y usada con intensidad tiene antecedentes aparentemente no significativos en el español clásico, si esa variante es ocasionalmente registrada en la documentación correntina hasta las últimas décadas del siglo XIX, si desde esta época —debido a la extensión de la escolaridad, la inserción de la provincia en la vida nacional y el mejoramiento de las comunicaciones— acceden al español de manera progresiva cada vez más hablantes monolingües de español, postulamos que la interferencia registrada en la actualidad tiene independencia de la variante peninsular, en tanto su aceptabilidad parece coincidir, temporalmente, con la época de la ampliación del bilingüismo. Por ejemplo, la elisión del objeto directo pronominal, de la que hay antecedentes peninsulares acotados del siglo XVI[13], se observa ocasionalmente en la diacronía del español correntino hasta mediados del siglo XIX. En las últimas décadas de la centuria, se [illegible]

10. Hayward Keniston, *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, University of Chicago, 1937, 6. 65.

[illegible]

11. Inés Abadía de Quant, op. cit. nota 8, 4.7.2 [illegible]

[illegible]

12. Hayward Keniston, op. cit. nota 10, 8.37 [illegible]

incrementa su registro de modo significativo, en un proceso que se fue incrementando hasta la actualidad, coincidentemente con la hispanización de los monolingües.

* Por lo dicho, es importante tener presente, al analizar las interferencias, no solo los aportes que para su interpretación pueden brindar en el español peninsular hasta el siglo XVI y el correntino actual, sino también los que se puedan inferir de la diacronía del español de Corrientes.

* El hecho de que una variante del español de Corrientes, que tiene clara explicación en la interferencia guaraní, se encuentre en la actualidad en otras áreas restringidas de habla hispana, en general consideradas como conservadoras, minusvalorizará la interpretación por interferencia como único valor genético, solo cuando, para las otras áreas donde se la registra, se haya agotado el análisis local diacrónico y las características sincrónicas de la variante, de modo que resulten absolutamente inaceptables otras motivaciones que las que no sean atribuibles a condicionantes del sistema hispánico. Véase A. c. 2 de este trabajo.

* Si un grupo de situaciones sintácticas fuertemente relacionadas encuentra justificación global en la interferencia guaraní, consideramos conveniente no realizar, para una situación particular, el análisis parcial o totalmente diferente del aplicado a las restantes situaciones, sobre todo cuando el referente causal del tratamiento parcial sea una variante débil del español peninsular del siglo XVI. Véase A. d. 2. de este trabajo.

La resultante de la interferencia del guaraní en el sistema español de Corrientes, manifiesta diferencias respecto del sistema del español general en los campos morfosintáctico y sintáctico-léxico[14] y en el fónico.

13. Inés Abadía de Quant, op. cit., pág. 8, 4.6.3.

14. La mayoría de las interferencias que pasamos a proponer, fueron anticipadas como tales por Inés Abadía de Quant y José Miguel Irigoyen, en "El español substandard de Resistencia", *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, San Miguel de Tucumán, 1977, págs. 213-229 y desarrolladas por los mismos autores en *Interferencia guaraní en la morfosintaxis y léxico del español substandard de Resistencia*, Instituto de Letras, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, 1980.

A. Campos morfosintáctico y sintáctico léxico

a. Identificación de relaciones gramaticales

a.1. No se mantiene la concordancia de número entre el núcleo del sujeto y el núcleo del predicado verbal, tercera persona.

El sistema guaraní admite la diferenciación numérica del núcleo del sujeto. La pluralidad se indica mediante la posposición del morfema de pluralidad *kuera* a sustantivo o pronombre. En cuanto al verbo, todas las personas del paradigma se identifican con morfemas prefijados, a excepción de la tercera persona numéricamente indiferenciada.

* primera persona singular		* primera persona plural (incluye a la oyente)	
che	rekuera	ñande	yakuera
yo	sano	nosotros	sanamos
		* primera persona plural (excluye al oyente)	
		ore	rokuera
		nosotros	sanamos
* segunda persona singular		* segunda persona plural	
hde	rekuera	pende	pakuera
vos	sanás	ustedes	sanan
* tercera persona singular		* tercera persona plural	
ha'e	okuera	ha'e kuera	okuera
él-ella	sana	ellos-ellas	sanan

El sistema español, que exige concordancia de número entre núcleo del sujeto y núcleo del predicado, se interfiere cuando en la tercera persona se fija la persona de sujeto pero la expresión verbal no es la paradigmáticamente coincidente.

- *Los chicos veces le dice* al papá para no ir [illegible]
- Solo para quebranto esto aquí. Ya le di ya los papel de él. Sí, me *supo* pedir la *señora* esa y el *muchacho*.
- A mi vecino eso le *mejoraron* del vino el pastor que sabe venir en estos lugares [illegible]

En un trabajo reciente, de Granda[15] señala que en el fenómeno, también observado por él en el español paraguayo, podría tenerse como concausa de la interferencia un factor fonético: el relajamiento y pérdida de /-N/ y /-S/ no limitado al área geográfica del guaraní[16].

Estimamos que en el área guaranítica argentina esta posibilidad concausal no es pertinente por dos razones: la concordancia anormal muy extendida con expresiones verbales inequívocas de tercera plural –la del pretérito indefinido– y la no elisión de /-N/ en final de sílaba, interior o final de expresiones normales y preposiciones, factor determinante para no proponerla, de manera selectiva, en las expresiones verbales [illegible]

a 2. No se mantiene la concordancia de género

El sistema guaraní desconoce la variación morfológica de género. El contexto determina la referencia [illegible]

ko mita [illegible] *porã* [illegible] *ko* mita kuña *porã* [illegible] *este* muchacho *linda* [illegible] *esta* muchacha *linda* [illegible] *ko* guatava [illegible] él-ella (enfatizador) camina el que la que [illegible] *él-ella* pronto *la-el que* camina [illegible]

15. Germán de Granda, "Interferencia y convergencia lingüística e isogramatismo amplio en el español paraguayo", en op. cit. nota 2 pág. 336, nota 55 y "El español del Paraguay. Distribución, usos y estructuras", idem, pág. 310.

16. Respecto del fonema /N/, realizaciones y elisión en el español del Paraguay, véase Germán de Granda, "Fonética del español del Paraguay" en *Sociedad, Historia y Lengua en el Paraguay*, Instituto Caro y Cuervo, 1988, pág. 136-137.

Al interferir en el español esta falta de marca de género, surge la inobservancia de esta relación, preferentemente entre unidades no continuas:

- nüre hablamos ya con él, se recuerda? pero *las criatura* no son *míos*, la mayor y la Angela pero no voy a dar también porque no me van a venir a querer buscar (se refiere a las hermanas), porque *ello* pronto cuando me ven conocen cómo tengo a papá así que no voy a macanear yo mucho con el viejo, angi. *Ella es la hermana* de ella, sí, *el que* vivía aquí ... pero ahora no ya no. Se desapareció. Vendeu *mandioca viejo y caro* por eso no traigo, sí.

Solo hemos registrado la incorrecta concordancia en situaciones sintácticas en las que el núcleo de referencia es de género femenino.

La inobservancia de género la registró de Granda en el español paraguayo actual[17].

a.3. Inobservancia del mantenimiento de expresiones verbales y pronominales concordantes, relacionadas con la forma de tratamiento elegida para la segunda persona singular.

En el sistema guaraní, la segunda persona singular se manifiesta pronominalmente con una sola expresión *nde* [ne], que sincretiza todas las referencias que conserva el español del litoral sur argentino, en las que las variadas matizaciones encuentran una clara distinción pronominal entre *vos/usted* y formas verbales concordantes, de usos relacionados fundamentalmente con el grado de confianza o superioridad varia del hablante respecto del oyente.

En la diacronía del español de Corrientes se observa que *vos* - *tú* y *formas verbales correspondientes*, en tratamiento de confianza, con *usted* en situación de respeto, coexistieron hacia mediados del siglo XIX,

17. Véase nota 15, "Interferencia ...", pág. 336, nota 55.

con paulatina extensión hasta nuestros días de *vos* sobre *tú* y conservación de *usted*[18].

Sobre este sistema español actual, formalmente diferenciado por la relación situacional, interfirió el guaraní generando la tendencia a la simplificación sobre *vos* y *expresión verbal de segunda persona*, de la distinción *vos - usted* y *formas verbales concordantes*.

En contextos de español coloquial interferido y en situaciones en las que no media la confianza, el hablante inicia el diálogo con su interlocutor, con expresión verbal de tercera persona singular –con o sin mención del sujeto *usted* o sustantivo equivalente, *señora, doctor, agente*– y continúa el diálogo alternando, con formas verbales de tercera singular, otras correspondiente a segunda singular, con o sin mención del sujeto *vos*. En estas situaciones también alternan las expresiones pronominales que modifican directamente o indirectamente a sustantivos o núcleo verbal.

De esta interferencia por primera vez claramente identificada por de Granda y analizada como factor de retención gramatical[19] resultan contextos como:

- Le explicó usted a su hijo que tiene que venir a esta oficina para completar los trámites?
- Sí... le dije pronto... pero *señora*, no entiende... *usted - sabe* como él es ... no le interesa y sabe venir por acá, cerquita... ya le conoce ... a ver si *podés* hacerle venir por nota. Yo le pido que si *podés* hacer *bagas* por lo que a mí... no pone atención, vio?
- Yo voy a tratar de comunicarme con él.
- *Te* agradezco... ya *te* voy a traer unos chipacitos que *comas* con *tus* compañeros

18. Inés Abadía de Quant, "La relación pronominal - verbal de segunda persona singular en el español de Corrientes durante el siglo XIX. Su comparación con la situación en Buenos Aires" en *Revista Argentina de Lingüística*, vol. 8, 1992, págs. 13-31.

19. Germán de Granda, "El contacto lingüístico como factor de retención gramatical. Aportes a su estudio sobre datos del área guaranítica" en op. cit. nota 2.

a.4. Elisión condicionada de una función

a.4.1. Elisión del objeto directo

La elisión del objeto directo pronominal (= referencia a persona) genera sintagmas como

- Le preparé ya todos los informes y ( ) dejé sobre su escritorio.
- Cuando la criatura hace así que ... que echa todo, la leche también, ( ) llevo a la salita y rápido mejora.

Esta modalidad resulta de la interferencia del guaraní coloquial en el que no es normal la expresión de la función objeto directo pronominal (+ personas) y nunca se expresa si el referente está marcado como (- personas).

El fenómeno fue observado por de Granda en el español paraguayo[20].

a.4.2. Elisión de expresión verbal

Sintagmas en los que el español general manifiesta una forma verbal de ser, en el español correntino la misma suele elidirse. Se registran oraciones como

- Supo estar ahí ... pero no quiere quedar porque la madre de ella ( ) muy mala y el hombre le argela, pronto
- aquí vinimo hace mucho porque el ( ) un hombre grande ya y no podía atender los animales eso.
- no mire, ella ( ) la que dice para que vengamo a vivir aquí, no quiero yo

en las que la elisión del verbo copulativo *ser* se observa con predicativo adjetivo, sustantivo, o proposición sustantiva.

20. Germán de Granda, "Convergencia lingüística en el bilingüismo paraguayo", en *Serta Philologica Fernando Lázaro Carreter*, vol. I, Madrid 1983, págs. 125-126.

Estas estructuras se corresponden respectivamente con las del sistema guaraní, en el que no se identifica, como morfema independiente, una expresión verbal equivalente a ser. Esto ocurre con [illegible]

- los *attributive quality verbs*[21]

ha'e [illegible] iva [illegible]
ha'e [illegible] iva [illegible]
él [illegible] él = es-malo

- la yuxtaposición de sustantivos

ha'e [illegible] karai tuya,
él [illegible] hombre mayor

- el predicado es una proposición nominalizada por un morfema sufijado al verbo; el nominalizador incluye temporalidad /*va*/ presente, /*vara*/ futuro, /*va kue*/ pasado.

ha'e heiva ñandeve yayu hagua
hei-va
él dice - el que a nosotros venimos para
él ( ) el que dice a nosotros para que vengamo

La elisión de verbo copulativo en el español paraguayo ha sido registrada y analizada por de Granda como interferencia guaraní[22].

21. Véase para las situaciones desarrolladas a continuación, E. Gregores and J. Suárez, *A Description of Colloquial Guaraní*, Mouton, 1967, 14.2211 - 16.1 - 15.8 y 16.1 ejemplos 3 y 4.

22. Germán de Granda, "Calcos sintácticos en el español del Paraguay", en op. cit. nota 4, pág. 23-24; "Interferencia..." en op. cit. nota 2, pág. 324.7. En ambos trabajos una interpretación no coincidente con la expuesta por nosotros.

b. Selección en la expresión de funciones

b.1. Expresión pronominal tónica no duplicada en la función objeto directo.

La función objeto directo (+ persona) se expresa en guaraní con morfemas átonos prefijados al verbo, para las personas primera y segunda singular y plural.

nde	*che*raihu	hae	*nde*raihu
vos	*me* querés	él-ella	*te* quiere
ha'e	*ñande*raihu (incluye al oyente)	ha'e	*ore*raihu (excluye al oyente)
él-ella	*nos* quiere	él-ella	*nos* quiere

mediante sustantivo con posposición marcadora de la función,

che ahaihu nde *rupe*
yo quiero *a ni-papá*

y cuando el referente es tercera persona singular o plural, pronominal, con pronombres tónicos:

che ahaihu *ichupe*	che ahaihu *ichupe huera*
yo quiero *a él- a ella*	yo quiero *a él- ella pl.*

Esta modalidad guaraní de estructurar la función objeto directo, tercera persona, interfirió en el español de Corrientes en el que

1) cuando, con referencia a tercera persona, se expresa la función –ver a.1.4–, la forma pronominal tónica, sola o duplicada con la expresión átona, es de uso general[23].

23. Para la situación en el español porteño en el que la expresión átona es la principal, véase M. Barrenechea - T. Orecchia: La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado de Buenos Aires, trabajo interno N° 6, Buenos Aires, C.E.C.I., Instituto Di Tella, pág. 5.

- si puede lleva *a ellos* con la madre; de él pero viejita ya no aguanta, se quebranta, sí.

- no es, señora que *a ella* no *le* quería pero yo salgo ... si quiero salgo solo, pronto.

Por extensión también se observa la expresión tónica no duplicada a las restantes personas del paradigma

¿Todos los días viene a ver él *nosotros* y trae algo para comer, eso.

- mejor me fui por lo que odia *a vos* y a todos así que agarré y me

2) cuando el objeto directo es un sustantivo (+ persona), suele no duplicarse la función con forma pronominal átona:

- si, vi *a María* grande ... de ocho mese

Como interferencia guaraní, el fenómeno también fue analizado por de Granda en el español paraguayo[24]

b.2. Expresión pronominal tónica no duplicada en la función objeto indirecto

En el paradigma guaraní, la función objeto indirecto pronominal de referente ± persona, se expresa con pronombres tónicos diferenciados para cada persona. Así *chéve* 'a mí'; *ndéve* 'a vos'; *tchupe* 'a él - ella'; *ñandéve* (incluyente) 'a nosotros-as'; *ojéve* (excluyente) 'a nosotros - as'; *tchupe kuera* 'a ellos - as'.

Si la función la cumple un sustantivo con morfema /pa/ pospuesto, marcador de la función, lo mismo no se duplica pronominalmente

che ame'e kova *ndéve*
yo doy esto *a vos*

24. Germán de Granda, "Calcos Sintácticos en el español de Paraguay", en op. cit. nota 4, pág. 100. "Estamos que la caracterización del modelo guaraní propuesto, admite ser revisado en cuanto a la articulación del objeto directo

[illegible]

yo doy eso tu papa - a [illegible]

[illegible] *a tu papá* [illegible]

Esta modalidad de expresión tónica no duplicada, interfiere en la estructura del español correntino en el que se generan construcciones como [illegible]

[illegible] Se erró y bueno ya no mandó más *a ella* ni un quinientos (pesos) [illegible] que pea [illegible]

- El quiere ... dice *a nosotro* para vivir con ... en casa ... con ella ... pero demasiado vago no quiero.

[illegible] Ya entregué ya *a la dueña* (el perrito) y el nene corría de aquí allá. [illegible]

anómalas para el español sureño[25] en el que si la expresión no está duplicada, la átona es la generalizada y la no duplicación parece prioritaria.

Lo generalizado en el español correntino es la manifestación de la expresión tónica. Esta puede o no estar duplicada. En el español paraguayo, el fenómeno fue observado por de Granda[26] [illegible]

c. Identificación de morfemas y funciones.

[illegible] 1. Ampliación de funciones. [illegible]

[illegible] 1. Así en función objeto directo [illegible]

[illegible] que en código del español del litoral sur funciona como adverbio, en el del norte desplaza al pronombre sustantivo *eso* en la función objeto directo modificadora de los verbos *decir, prometer*. Son comunes las expresiones [illegible]

25. Ver referencia bibliográfica nota 23.

[illegible]

26. Véanse nota 24 y observación correspondiente. El tema es nuevamente tratado por Germán de Granda en "Interferencia..." en op. cit. nota 2, pág. 330, d.1. [illegible]

- Mirá son todas iguales ... que hacen esto lo otro. *Así prometen* y cuando están arriba no se recuerdan.
- Me pregunta si ... que le cuide la nena a la mañana, que ella cuida a la tarde.

Así dijo pero espero y espero y no viene.

Esta ampliación sintáctica surge al identificarse el *upeicha guaraní* con la expresión española *así*, de modo que *así* pasa a tener las funciones de modificador circunstancial de verbo intransitivo *a*, modificador sustantivo del verbo transitivo *e* / ʼ/, funciones que *upeicha* cumple en guaraní.

c.1.2. *Grande* en función de circunstancial

En el español correntino *grande* amplía sus posibilidades sintácticas al funcionar como adjetivo y como adverbio sobre el modelo guaraní. La interferencia resulta de identificar *tuicha* –adjetivo y adverbio que denota la intensidad de la acción verbal–, con el español *grande* sin atender a las diferenciaciones que exigen los contextos sintácticos del sistema español.

ituicha che tatacua	tuicha oki
i- tuicha	grande llovió
es grande mi humo	llovió mucho, intensamente

Como resultado de la interferencia guaraní se registran con alta frecuencia estructuras como *llovió grande*, *se mejoró grande*, *se enojó grande*.

c.1.3. *Todo* como marcador de la acción verbal

En guaraní se manifiesta el carácter perfectivo de la acción verbal con la posposición al verbo de *pa*. Esta modalidad interfiere al español regional en el que los hablantes, para señalar igual matiz, emplean el invariable *todo* como equivalente de *-pa*.

ha'e ho'upa hembi'u
él-ella come-todo su comida

Surgen así en el español interferido estructuras como

- cuando anda jodida echa *todo* la leche
- ensucia *todo* mis cosas

De Granda observó y analizó como interferencia guaraní el uso de *todo* en español paraguayo[27].

c.F.4. *Eso*, resumidor de sustantivos y verbos.

Uno de los rasgos más significativo del español correntino es el uso del *eso*, más ocasionalmente *y eso*, como resumidor invariable con el que el hablante cierra la mención de personas, objetos o acciones que son conocidos por quienes participan en el diálogo. Así

- Susana *eso* retiraron las fotocopias. Susana y las compañeras que forman con ella un grupo y que todos identificamos
- Se manchó todo las ropas. Puse en agua *eso* pero no sé agua, jabón, lavandina
- Mire, guapo es porque solo revoca *eso* y bien hace, todo solo hace. Déle a él nomás - Tarda pero es de confianza, revoca, levanta las paredes, pone los pisos, coloca las cañerías

La expresión *eso* - *y eso* resulta en español de la identificación con el pronombre *umiva* - *ha umiva* con conjunción copulativa, que en guaraní funciona como resumidor de igual valor:

oho iru *umiva*
fueron su papá *eso*
'su papá *y su mamá sus hermanos*

ko'ape ayoguá mandi'o yeti *umiva*
aquí compra mandioca batata *eso*
mandioca *batata, papas, zanahorias*

27 Germán de Granda, "Calcos sintácticos en el español del Paraguay" en op. cit. nota 4, pág. 90; "Interferencia y convergencia lingüística" en op. cit. nota 2, pág. 328, b.1.

[illegible] *umiva* [illegible]

[illegible] *lavo, limpio los pisos, cocino, plancho* [illegible]

El guaraní *umiva* se corresponde literalmente con los plurales *esos, esas*, implícitamente *esos, esas personas* y *obsas*. La identificación de *umiva* con *esos* - *esas* cuando los referentes son (+ persona) implicaría en contextos como *Susana y esas se fueron* una valoración despectiva, totalmente ajena al deíctico *umiva*. Por este motivo, la identificación se habría resuelto sobre el neutro *eso*.

La interferencia fue observada por de Granda en el español paraguayo[28].

[illegible] Elisión de la distinción casual. Leísmo.

Entre los rasgos más característicos del español de Corrientes, se encuentra el leísmo con referencia (±) persona. Son de eso absolutamente extendido expresiones como:

Le vi ayer a María.
Les queremos mucho a los hijos de Juan.
- Cómo tienen el teléfono?
Le taparon con un nylon.

Hemos interpretado[29] que el fenómeno se genera por la interferencia del sistema guaraní, en el que las mismas expresiones *ichupe* - *ichupe kuera*, con diferenciación numérica (*kuera* es demarcador de pluralidad) e indiferenciación genérica, funcionan como objeto directo e indirecto.

El leísmo coincide con una variante del español propia de los peninsulares norteños. Esta variante consistía en la anulación casual de

28. Germán de Granda "Interferencia y convergencia lingüística" en op. cit. nota 2, pág. 323.2.

29. Inés Abadía de Quant, "El problema del leísmo en el español substandard de Resistencia" comunicación presentada en el *Congreso de Lengua y Literatura Hispanoamericana*, Salta, Argentina, 1973.

los pronombres de modo que junto con el leísmo practicaron loísmo y laísmo[30]. Estimamos que la interferencia guaraní se resolvió sobre leísmo porque a diferencia del laísmo y loísmo, *le/les* no presentan marcación genérica —ver el punto *a.2.* de este trabajo.

La diacronía del español contemporáneo nos muestra que los primeros documentos reflejan una leve preferencia por el leísmo que va debilitándose con el tiempo de manera significativa en favor de la distinción etimológica. Esta tendencia debió revertirse a medida que se fueron castellanizando los monolingües hablantes de guaraní si tenemos en cuenta la extensión actual del fenómeno.

Al analizar el leísmo en el Paraguay de Granda propone una muy interesante interpretación de la identificación sobre *le* en el proceso de interferencia[31]. La simplificación se hace en español sobre *le* y no sobre *la, lo* porque en el guaraní paraguayo coloquial *la* ingresa como artículo singular (*la mita* = el muchacho) y *lo* como artículo plural (*lo mita* = los muchachos). Esta interpretación, válida para Paraguay, quedaría en Corrientes matizada ya que como artículo singular ingresa en guaraní *el*; *el so'o* = *la* carne, *el mita* = el chico, muchacho.

Una diferencia significativa entre el español de Corrientes y el paraguayo es que en éste se hizo una sincresis de casos y número sobre *le*, en tanto en Corrientes, con independencia de casos de elisión de /-S/, se distinguen *le / les*.

30. Rafael Lapesa, "Sobre los orígenes y evolución del *leísmo, laísmo y loísmo*" en *Festschrift W. von Wartburg*, Tübingen, 1968.

31. Germán de Granda, "Origen y formación del leísmo en el Paraguay. Ensayo de un método", en op. cit. nota 4, pág. 48.

d. Extensión sintáctica de una categoría de morfema dentro de la misma función.

Se trata de las situaciones en las que, una expresión, manteniendo la categoría sintáctica que la define se extiende a contextos que exigen otro morfema de la misma categoría.

d.1. *Para* y *para que* como subordinantes de proposiciones objetivas.

En el español correntino se da el uso de *para* y *para que* no solo como subordinantes de construcciones finales propias del español general, sino también como subordinantes de construcciones objetivas con marca de futuro, modificadoras de los verbos *decir*, *prometer* y *pedir* en situaciones del tipo

Siempre le *dice al* hombre *para que* traiga a los amigos a la casa le dice que

promete para arreglar si pero ya conocemos que al ángulo dice, promete que

le *pedí a* la señora *para que* me ayude pero no puede, pedirle que

En el sistema guaraní, la conjunción *bagua* encabeza tanto construcciones finales como objetivas con implicancia de futuro de los verbos *ei*, *ei* decir, prometer y yerure *pedir*. Para ambas situaciones *bagua* se identifica con *para*, *para que*. En el español paraguayo, esta interferencia fue observada por de Granda[32].

d.2. Cambio de régimen preposicional.

Al identificarse posposiciones junto a sustantivos que modifican, como circunstanciales, a verbos guaraníes que indican movimiento, con preposiciones del español, resultan en este regímenes verbales ajenos a

32. Germán de Granda, "Calcos sintácticos del guaraní en el español paraguayo", en op. cit. nota 4, págs. 92-93; "Interferencia y convergencias lingüísticas", en op. cit. nota 2, pág. 324.9.

la variante medieval[33]. Así, se identificaron *pe / me* con *en*; *re / hebe* con *por*; *gui / begui* con *de*; *con* fue la identificación de *ndi*.

aho Itatí *me*	oraha ichupe Formosa *pe*
voy *en* Itatí	lleva a él ella *en* Formosa
oyepihi sillare	upeva *gui* oyeheka
se prende por la silla	*de* eso se rebusca
ha'e iprimo cheru *ndi*	
el es primo *con* mi papá	

La alteración del régimen preposicional de algunos verbos en el español paraguayo, ha sido señalada por de Granda en sus numerosos estudios sobre esta modalidad hispánica.

De la consideración amplia del tema, presentada desde su primer trabajo[34] rescatamos el análisis de *ir en*, reiterado en trabajos sucesivos[35]. Este régimen preposicional es interpretado como el mantenimiento de una variante medieval y clásica que, perteneciente a la formación de la base lingüística del español paraguayo, pudo mantenerse hasta la actualidad de manera generalizada –a diferencia de lo que ocurrió en el resto de las áreas hispanas– porque coincidía con la resultante de la temprana interferencia, ya señalada, del guaraní en el sistema español.

Si bien estimamos que el enfoque teórico propuesto por de Granda, en cuanto a la interpretación de fenómenos que resultan del contacto lingüístico como concausales de la retención de una variedad homóloga, existente ya en la lengua, en este caso española, antes de producirse la situación de contacto, es una propuesta que con seguridad

33 Para una presentación detallada del tema, nota 14.

34 Germán de Granda, "Calcos sintácticos del guaraní en el español del Paraguay" en op. cit., nota 6, págs. 97-98.

35 Germán de Granda, "De nuevo sobre la causación múltiple en el español de América. (A propósito de otros rasgos morfosintácticos del español paraguayo)" en *El español en tres mundos. Retenciones y contactos lingüísticos en América y Africa*, Universidad de Valladolid, 1991, págs. 45-50; "Interferencia y convergencia lingüística" en op. cit. nota 2, pág. 333; "El contacto lingüístico como factor de retención gramatical", pág. 262-263, ibídem.

hará replantear la interpretación de ciertos fenómenos solo como resultados de interferencia; en el caso particular de *ir en* continuamos sosteniendo la hipótesis de que su generalizado uso en el español correntino obedece solo a interferencia del esquema guaraní en la estructura del sistema español. La hipótesis se basa en que [illegible] el uso de *ir en*, indicando direccionalidad, también *venir en* se registra según Hanssen[36] con alguna frecuencia en el español medieval. A su vez, de las observaciones de Menéndez Pidal[37], *ir en* parece una variante menos empleada en el medioevo que *ir a*. En el siglo XVI no la registra Keniston en el español peninsular, pero sí aparecen algunos casos americanos en Boyd-Bowman[38] que no podemos evaluar por falta del texto respectivo, fecha de los ejemplos, tipo de textos, entre otros elementos de interés junto con la aclaración, si la hubiere, de la frecuencia con que la variante se observa en la centuria. [illegible] no registran *ir en* la documentación temprana de Tucumán y Buenos Aires; [illegible] no observamos en el español de Corrientes esta variante. Sólo aparece documentado *ir a*. [illegible]

- en lo que consideramos de fuerza sustancial, la estructura del guaraní respecto del enfoque global de la preposición /*pe*/. El morfema guaraní /*pe*/, pospuesto a sustantivo, indica la función objeto directo o indirecto cuando el mismo modifica a verbo transitivo e indica que el sustantivo funciona como circunstancial de verbos intransitivos que indican estado o direccionalidad: *imē* 'estar', *pita* 'quedar', *u* 'venir', *raha* 'llevar', *ru* 'traer', *ho* 'ir', entre [illegible]

36. F. Hanssen, *Gramática histórica de la lengua castellana*, El Ateneo, 1955, pág. 365.

37. Ramón Menéndez Pidal, *Cantar de Mío Cid*, Espasa Calpe, Madrid, 1954, vol. I - Gramática, 183 y 185.

38. Véase la referencia que del autor aporta Germán de Granda, "De nuevo sobre la causación múltiple ..." nota 35, pág. 52.

En relación con funciones tan diferentes, se identificó la posposición *pe/ me* junto a sustantivos en construcciones transitivas, con *a*, preposición que en el sistema español encabeza el objeto directo en articulación indirecta; *pe/* pospuesto al sustantivo circunstancial se identificó con la preposición *en*, de uso tan extendido en español en circunstanciales de verbos que no indican direccionalidad. En el español interferido, que no observa diferencias contextuales, la identificación se extiende a situaciones en las que el verbo refiere direccionalidad, con una resultante interferida *ir en*, *tener en*, *llevar en*, totalmente ajena al español canónico.

De las mencionadas construcciones interferidas, que encuentran en conjunto una explicación satisfactoria, una, *ir en* coincidió con una variante homóloga que se registró en el español peninsular medieval y del siglo XVI, variante homóloga tan debilitada que no dejó rastros en el español de la Argentina. La diacronía del español paraguayo hará sus aportes. Así como consideramos que la construcción interferida *ir en* es absolutamente independiente de la variante hispánica peninsular, analizamos los casos de *ir en* en el idiolecto español de quienes tienen o han tenido contacto con el italiano, por ejemplo en el litoral sur. Se trata de una interferencia, en modo alguno relacionable con la variante *ir en* que el español base de Santa Fe o Buenos Aires pudo presentar hacia la época de su formación demográfica.

Mantenimiento en español de una relación sintáctico-léxica guaraní

1. El adjetivo posesivo, modificador directo de sustantivo

En el español correntino es muy significativo el uso de adjetivo posesivo modificador de sustantivos, en situaciones en las que el español general emplearía un artículo, con posible cambio en la estructura del sintagma que incluye al posesivo.

Este uso del adjetivo se registra en contextos en los que

- el sustantivo menciona parte del cuerpo humano
  cuando se pone así, llora por *su garganta*.
- el sustantivo forma parte de una construcción integrada por *para* + *adj. posesivo* + *sust.*
  y no me voy porque no tengo *para mi remedio*

[illegible] La construcción implica futuridad "para lo que va a ser mi remedio" [illegible] el sustantivo es objeto directo de los verbos no reflejos *poner*, [illegible] *sacar* [illegible] delicada es [illegible] en cuanto *saca su calzado* le pica la tos [illegible] no *pone su lente* y bueno [illegible] no le guerreo [illegible] Estas peculiares situaciones sintácticas se generan en las estructuras guaraníes que exigen posesivo en idénticas situaciones contextuales. [illegible] En el español paraguayo de Granda no identifica, como interferencia, el uso de adjetivo posesivo en las mencionadas situaciones sintácticas. Sólo tiene en cuenta, en situación pleonástica, el uso de adjetivo posesivo ante sustantivo que menciona parte del cuerpo humano, al que valora como falso guaranismo[39] en tanto él mismo se inscribe dentro de "una tendencia evolutiva general de la lengua española", ya que el fenómeno se registra en general en gran parte de las áreas hispanohablantes de Europa y América y ello desde los períodos temporales más tempranos hasta la actualidad en construcciones pleonásticas como "me duele mi cabeza", "te cortaste tu dedo", etc. [illegible] Proponemos que de sostenerse esta interpretación se consideren dos aspectos. Uno relacionado con el hecho de que el adjetivo posesivo ante sustantivo que menciona parte del cuerpo humano es en el español de Corrientes de uso general no sólo en situaciones pleonásticas: *le miré su cabeza, cómo andás de tu panza, mostráme tu dedo*. El otro aspecto se relaciona con la necesidad de avalar la interpretación dentro de las tendencias internas de la lengua española, con la obligatoriedad semejante a la que plantea el guaraní, obligatoriedad que no se observa en el español medieval, ni en el clásico ni en el americano, sea o no pleonástica la construcción [illegible]

e.2. Las oraciones con verbo en expresión negativa e inclusión de *nada, nadie, ninguno, nunca*.

En tanto en el español general actual las posibilidades de estructurar sintagmas de valor negativo por la presencia de *nada, nadie, ninguno, nunca, tampoco* son dos: negar el verbo y posponerle las

[illegible]

39. Germán de Granda, "Falsos guaranismos morfosintácticos en el español del Paraguay", en op. cit. nota 4, págs. 16-18. [illegible]

mencionadas voces: *no trajo nada, no vino, nadie, ninguno, nunca, tampoco*, anteponerlas sin negar el verbo: *nada trajo, nadie, ninguno, nunca, tampoco vino*, en el español correntino se observa una doble particularidad. Por una parte, de las dos variantes expresadas, la más extendida es la que presenta el verbo negado y la otra, de uso amplísimo y ajeno al español general, consiste en la anteposición de las mencionadas partículas a expresión verbal negada: *nadie no viene, nada no trae, ninguno no vino, nunca no viene, tampoco no viene* [illegible]. Al analizar por primera vez estas construcciones en el español de Resistencia[40], interpretamos que tanto la obligatoriedad del verbo negado con la presencia de estas voces como su anteposición al mismo, obedecen a interferencia guaraní, que exige obligatoriedad del verbo negado y anteposición al mismo de *araka eve* (nunca), *ayave* (nadie), *mba eve* (nada) objeto directo. Por analogía con la anteposición de las mencionadas voces negativas, se coloca ante el verbo negado *ave* (tampoco) [illegible]. Esta interpretación como causal única del fenómeno en el español paraguayo, es compartida por de Granda, cuando aborda por primera vez la problemática[41], pero en trabajos posteriores[42], matiza esta postura al interpretar que peculiares construcciones obedecen a la retención de una variante hispánica peninsular –presente actualmente en Santo Domingo y la provincia argentina de Salta– que se generalizó por el contacto que al generar por la interferencia una estructura igual a una existente en español antes de entrar en contacto con el guaraní, se la valorizó, desechando las otras variantes generalizadas en el español americano y peninsular [illegible]. A raíz de la observación de varios factores interrelacionados, seguimos sosteniendo el análisis del fenómeno como consecuencia única de interferencia. Estos factores son:

[illegible]

40. Abadía de Quara e Ingoyen, 1977, op. cit. en nota 14. [illegible]

41. Calcos sintácticos del guaraní en el español paraguayo, en op. cit. nota 17, págs. 95-97. [illegible]

42. Germán de Granda, "De nuevo sobre la causación múltiple en el español de América", en op. cit. nota 35, págs. 50-53; "El contacto lingüístico como factor de retención gramatical" en op. cit. nota 2, págs. 333-334. [illegible]

la posibilidad de la variante antigua, medieval como clásica. Si bien encontramos registrados ejemplos en el siglo XVI, estos debían ser aislados como corresponde en un proceso de cambio en el que la variante en retroceso se mantiene en algunos dialectos, debido a razones por determinar en cada caso[1]. En este particular, los ejemplos de textos literarios, a veces innovadores, otras conservadores de formas en retroceso o abandonadas en la lengua coloquial, son un mero elemento que tenemos presente en el momento de evaluar el fenómeno; no lo consideramos por sí mismo.

Sabemos que en el español medieval *nadie, nada, ninguno* exigían la expresión verbal negativa pero podían anteponerse o posponerse al verbo;

lo mismo que la anteposición de *nada, nadie, ninguno, a, también, nunca* omitía la expresión verbal negativa, variante en retroceso, lo señala el mismo tratamiento de la misma en el español de Tucumán y Buenos Aires, pero su aparición absolutamente ocasional en el español de Corrientes frente a las otras variantes desde el siglo XVI en adelante;

- que en el español de Corrientes esta variante se vuelve significativa hacia las últimas décadas del siglo XIX, en coincidencia con la cabal castellanización, cada vez más extendida hasta la actualidad, de hablantes monolingües de guaraní;

- que la variante medieval clásica decididamente no puede aplicarse de modo global al español anteros al contacto con el guaraní, ya que *nunca* no exigía expresión verbal negada ni en la Edad Media ni en el siglo XVI. La explicación global sí, en cambio, surge por interferencia;

- la existencia actual de las partículas *nada, nadie*, etc. antepuestas al verbo negado en otras áreas de América, consideradas conservadoras, no minusvaloriza la interpretación única por interferencia en el español correntino y zona guaranítica, hasta tanto se demuestre que en esas áreas el fenómeno global, una vez agotadas otras posibles causas, sólo se puede explicar como conservación de una variante peninsular.

[1] Kany, pág. 43, a pesar de observar esta sintaxis como propia del español del siglo XVI, en la nota 10: 40 442 da ejemplos de la variante en retroceso, con la partícula antepuesta al verbo negado. Convendría, por su carácter conservador, no tener en cuenta la ejemplificación de refranes de la que pueden ver además ejemplos de esta variante aportados por Germán de Granda, nota 35, pág. 62.

...la diacronía del español paraguayo seguramente aportará datos para la definición interpretativa del fenómeno, extensible al área guaranítica argentina...

...b) La construcción de referencia futura formada por los constituyentes *para* + *adjetivo posesivo* + *sustantivo*...

De Granda llamó por primera vez la atención sobre la interferencia guaraní en el español paraguayo, que resulta de identificar el morfema *-rã* sufijado a sustantivo en una construcción de *para* + *sustantivo*, construcción que conserva el valor de futuro, característico del modelo guaraní[44].

Estimamos que la estructura guaraní que genera en el español corriente la construcción de obligatoriedad está articulada obligatoriamente con los constituyentes *adjetivo posesivo* + *sustantivo-nã*. De la identificación ya mencionada de *-rã* con *para* surgen construcciones como (la ejemplificación de de Granda es coincidente en cuanto a la expresión del adjetivo posesivo):

...necesito *para mi remedio* 'para lo que va a ser mi remedio'
...junto (plata) *para mi calzado* 'para lo que va a ser mi calzado'

B. Interferencias en el campo fónico

a. Elisión de /s/

La elisión de /-s/ en sílaba final de palabra y con menor intensidad en interior de palabra se documenta muy tempranamente en el español correntino[45] y la pérdida continúa hasta la actualidad.

Sin duda la elisión de /-s/ en el español de América de una

44. Germán de Granda, "Calcos sintácticos del guaraní en el español del Paraguay", en op. cit. nota 4, pág. 89; "Interferencia y convergencias lingüísticas", en op. cit. nota 2, pág. 522...

45. Inés Abadía de Quant, "Testimonios tempranos de elisión de -s en las hablas españolas de Corrientes" en Cuadernos del Sur, 19/20, año 1986-87, págs. 223-227...

manifestación temprana de la variante meridional integrante de la koiné peninsular asentada en el nuevo mundo. Así como el fenómeno tempranamente extendido en Buenos Aires y Santa Fe[46] pudo encontrar en el italiano de la fuerte masa migratoria ingresada en la región hacia fines del siglo pasado, el factor que reforzó esta modalidad en el litoral norte fue sin duda el guaraní —sistema que desconoce la /S/ implosiva[47]— la lengua que a través del temprano y sostenido contacto con el español contribuyó a mantener una variante peninsular muy vigorosa en el temprano español regional.

De Granda fue quien primero observó al guaraní como "factor reforzador de la tendencia hispánica" [illegible]

Articulación labiodental [v]

Un rasgo fonético muy característico del español de Corrientes es la articulación labiodental [v]. Se trata de una realización coincidente con la propuesta por de Granda para la [v] del español en Paraguay. Al respecto afirma[49]:

> Es una articulación poco tensa y de fricación débil, determinada por el achicamiento del labio inferior no al filo de los dientes superiores, sino a la superficie exterior de éstos con la que normalmente no establecen contacto.

Los hablantes correntinos que emplean esta articulación la alteran con [-b-] y ocasionalmente [b-], realizaciones normales del fonema bilabial sureño, con total independencia etimológica y de distribución. Los más tempranos documentos del español de Corrientes, mues-

46. Respectivamente, Beatriz Fontanella de Weinberg, *El Español Bonaerense. Cuatro Siglos de Evolución Lingüística*, Buenos Aires, Hachette, 1987, págs. 28-29 y Nélida Donni de Mirande, "Orígenes del español en Santa Fe" (véase nota 1, 2.2.3 y en especial nota 31 (Separdia)).

47. Véase op. cit. en nota 21:55.

48. Germán de Granda, "Observaciones sobre la fonética del español en el Paraguay" en *Anuario de Letras*, vol. XX, 1982, págs. 167-168.

49. Ibidem, pág. 156.

tran unánime confusión de grafemas v-b con independencia de posición contextual, lo que indicaría por parte de los hablantes, una temprana dificultad para representar con grafías etimológicas lo que igualaban en la expresión[50]. [illegible] La existencia de un solo fonema bilabial, que el temprano español de Tucumán, Buenos Aires y Santa Fe parecen compartir con Corrientes y en aquellas continuar hasta la fecha, fue matizada en el litoral norte, la presencia de la realización /v/ se explica por interferencia guaraní, cuyo sistema tiene un fonema labiodental y desconoce /b/, admitiendo [bb-mb] como alófonos de /m/. [illegible]

Esta interferencia la señaló por primera vez, en una muy oportuna apreciación, de Granda en el artículo citado –nota 48–, pero en un trabajo reciente[51] matiza su posición al interpretar que la interferencia produjo la retención de una modalidad del siglo XVI propia de nativos españoles meridionales que conservaban hacia la época de su asentamiento en Asunción /b/-/v/. Propone así que hubo una primera etapa de distinción /b/-/v/ según lo atestiguan los más antiguos hispanismos léxicos que entran al guaraní, en los que [B] se identificó con [MB], única consonante oclusiva labial del guaraní, y el fonema español fricativo labiodental se asimiló a igual articulación guaraní: *borrica* → *mburica* y *vaca* → *vaka*. Como el guaraní no tenía /b/ no se pudo mantener el fonema bilabial de la oposición del sur peninsular, con la consecuente desfonologización de /b/-/v/ en favor de esta última. [illegible]

Esta tesis de de Granda nos plantea dos cuestiones. La primera, la aceptación de que, entre los meridionales que en el siglo XVI ingresaron en el Paraguay hasta la década del 80, la oposición fonológica /b/-/v/ era muy vigorosa. De haberlo sido, parte al menos de la temprana documentación del español argentino hubiera registrado la variante distinguidora frente a la igualadora norteña /b/ /b/. La segunda se relaciona con la adaptación de los hispanismos del guaraní. Hacia 1639, Antonio Ruiz de Montoya, en su *Vocabulario y Tesoro de la Lengua Guaraní*[52] ingresa como hispanismo *mburica* 'borrica', pero también *mbaca* 'vaca', al darle al español *novillo* –esta palabra ingresa como hispanismo en el siglo

50 Véase Inés Abadía de Quant, nota 8, pág. 16. [illegible]

51 Germán de Granda, "El contacto lingüístico como factor de retención gramatical" en op. cit. nota 2, págs. 350-353. [illegible]

52 Antonio Ruiz de Montoya, *Vocabulario y Tesoro de la Lengua Guaraní*, Viena, 1876.

XVIII[53]: la equivalencia guaraní de *mbaca raibapiaogi piré*. De haber sido firme para la época la oposición española /b/ /v/, el primer fonema de vaca lo habría identificado con el fricativo labiodental guaraní, para el que usa el grafema *b*. Que empleara en cambio para *borrica* y *vaca* el grafema *mb* hablaría en favor de la igualación de ambos grafemas en un solo fonema bilabial. Si esto fue así, *mburica* se mantuvo hasta la actualidad porque *borrica* no se conservó en el léxico español, a diferencia de *vaca*, voz de registro continuado en el léxico español, sobre la que pudo interferir la labiodental guaraní, de modo que reingresó en el guaraní como hispanismo (vaka) desplazando al primitivo *mbaca*.

La temprana documentación del español paraguayo podrá aportar información que seguramente será de interés para interpretar la actual interferencia del fonema guaraní /v/ en la fonética del español regional.

c. Hiatos vocálicos

La tradicional tendencia de la lengua a convertir hiatos en diptongos, por elevación de la primera vocal, se encuentra en la documentación colonial de Corrientes y Buenos Aires[54]. Inicialmente aceptada como variante culta sufrió en el litoral sur una retracción hacia los isolectos de habla subestándar, desde principio del siglo XIX.

En Corrientes, los muy escasos ejemplos detectados entre fines del siglo XVI y mitad del XIX, parecen demostrar que esa modalidad se fue debilitando hasta ser ajena al español del área, donde por el contrario, el mantenimiento de los hiatos se observa con vigor en todos los isolectos. En este mantenimiento de las vocales abiertas en contacto parece decisiva la interferencia guaraní en cuyo sistema, que no reconoce diptongo, se separan claramente las vocales con una oclusión glotal[55], la que, al extenderse también al español, no deja dudas sobre la génesis del fenómeno.

53. Marcos Morínigo, *Hispanismos en el Guaraní*, op. cit. nota 4.

54. Respectivamente Inés Abadía de Quant, op. cit. nota 8, pág. 15, nota 5 y María Beatriz Fontanella de Weinberg, op. cit. nota 45, pág. 53.

55. E. Gregores - J. Suarez, op. cit. nota 21 y 2 y 55.

La causal de la interferencia guaraní en la conservación de hiatos en el español paraguayo fue observada por de Granda en un reciente trabajo[56] como el factor decisivo para la retención local de la variante meridional peninsular de la koiné que constituyó la base lingüística del español del Paraguay.

[illegible]

Préstamos

La influencia del sistema guaraní en el español también se refleja en préstamos. Dejando de lado los numerosísimos guaranismos e indentificaciones léxicas, proponemos un grupo de expresiones que se observan en la lengua coloquial de los correntinos conservando el valor guaraní.

pa, morfema marcador de interrogación. Se pospone al verbo o al sustantivo, generalmente si este es sujeto.

quién *pa* el que hizo esto

sabés *pa* quién les trajo a ellos

piko, morfema marcador de interrogación que implica cierta extrañeza

cuando *piko* te vas

kue, morfema que sufijado al sustantivo señala existencia pasada del mismo

anda de nuevo con ese *maridokue* pero no sé si ella conoce pronto que tiene mujer ya

che, adjetivo posesivo antepuesto al sustantivo

- pero *che* dotor tomé los remedios y jodido ando igual
- venite *cha*migo cuando quieras

i, morfema diminutivo

- se escapó tu perro*i*
- caballo col*i* (de cola corta, chica)

56. Germán de Granda, "El contacto lingüístico como factor de retención gramatical" en op. cit. nota 2, págs. 357-359.

ko, nikó, intensificadores de la palabra precedente o simple manifestación expletiva
- a él ko no le importa
- y así fue *nikó* como aparecín en la casa

katu, fluctúa entre partícula intensificadora de la palabra precedente y adverbio "en verdad", realmente
- me avisó *katu* que no viene
- vos fuiste *katu* y le voseaste a ella porque te conozco, vo fuiste.

mante, adverbio "solamente"
- carne *mante* trae, hay la verdura

vai, vai, adverbio "más o menos" "no muy bien"
- le sacó al papá del hospital pero *vai vai* anda el viejito anga

chaque, interjección "cuidado"
¡*chaque* con el perro!

peina, interjección que denota admiración
¡*peina*! ¡cómo te viniste!

anga, interjección "pobrecito-a"
una criatura *anga* y anda pidiendo
es muy frecuente la expresión *anga pobrecita-o*
- vas a tener que volver otro mes a la cama
- ¡*anga pobrecita*! ¡otro mes!

angau, sustantivo "mentira" "engaño"
dice al *angau* no más que está por venir

Entre otras, la mayoría de estas voces fueron sistemáticamente identificadas por primera vez por de Granda en el español del Paraguay[57]:

57 Germán de Granda, "Préstamos morfológicos del guaraní en el español del Paraguay", en op. cit. nota 4

Hacia fines del siglo XIX, la situación política y administrativa de las actuales provincias de Formosa, Chaco y Misiones varía definitivamente. En efecto, pacificado el país después del derrocamiento de Rosas y finalizada la guerra de la Triple Alianza, el gobierno central fija una política firme de ocupación de tierras y definición administrativa.

A la creación por decreto del territorio del Chaco en 1872, sucede en 1884 la ocupación concreta de su territorio y la división del mismo en dos gobernaciones: Formosa, con capital homónima y Chaco con capital en Resistencia.

Por su parte Misiones, tierra de guaraníes, que compartió con Corrientes y Paraguay marginalidad y aislamiento y vivió una conflictiva situación territorial, política y administrativa, debido a la presión y presencia paraguayas, desmembramiento territorial en favor de Brasil, dependencia del gobierno de Corrientes y participación en la guerra civil argentina, en 1881 es declarada territorio nacional y un año más tarde, Posadas, su capital.

Lingüísticamente se caracterizó hasta fines del siglo pasado, por un monolinguismo guaraní más extendido aún que el de Paraguay y Corrientes ya que no contó con un centro político administrativo de importancia que exigiera competencia en el código español. Este se fue imponiendo como consecuencia de su integración política, la extensión de la escolaridad y los medios de comunicación.

A la primitiva población se superpuso, desde las primeras décadas del siglo XX, una importante inmigración europea proveniente de la Europa centro-oriental. A partir de la década del 50 comienza a ser más perceptible el ingreso de nativos de otras provincias, fundamentalmente del litoral sur. El litoral del Paraná mantiene en la actualidad fluido contacto con las ciudades enfrentadas. El puente que separa Posadas de Encarnación es motivo de movimiento diario de población de ambas ciudades.

En la margen occidental del Paraná, el desplazamiento de los nativos guaicurúes –tobas, mocovíes, abipones, payaguás– se cubre con población básicamente paraguaya en el litoral formoseño y su capital, y correntina y paraguaya en el litoral chaqueño y capital. Formosa sigue en contacto permanente con Paraguay debido a su situación fronteriza y buenas razones de aceptabilidad, basadas fundamentalmente en el convenio recíproco y la receptividad de mano de obra paraguaya en la zona rural de la provincia.

El Chaco recibió desde su ocupación poblacional, inmigración europea –italiana y española– pero el aporte más significativo fue correntino y en menos proporción paraguayo, ambos incrementados entre 1920-1950 a raíz de la explotación de las tierras centrales, que exigía abundante mano de obra. El asentamiento permanente o temporario de obreros correntinos y paraguayos se observó desde el litoral hasta la mitad oriental de las provincias de Chaco y Formosa.

En las capitales de Misiones y Formosa, y con menos representatividad en Chaco, además de nativos paraguayos de isolectos bajos, la presencia de profesionales fue siempre sostenida.

Estos condicionantes demográficos, esbozados en apretada síntesis, marcan al nordeste argentino como zona en la que se registran las consecuencias lingüísticas del contacto guaraní-español, contacto que si bien tuvo en toda la zona matices en cuanto a fechas y extensión poblacional, presentan consecuencias comunes relacionadas con la penetración de interferencias y préstamos del guaraní en el español. Que la mayoría de estas modalidades se encuentren registradas en el español del Paraguay, y que además hayan sido coincidentemente interpretadas como tales, patentiza la existencia de un área lingüística argentina que si bien presenta diferencias internas, se encuentre a la fecha más próxima a variantes propias del Paraguay que a variantes lingüísticas del litoral sur.

Todas las interferencias y préstamos registrados se observan en el isolecto de nativos argentinos bilingües subordinados, con guaraní como primera lengua y contacto restringido con hablantes de español con alta competencia en este código. En un continuum, de muy difícil delimitación por las variables relacionadas, los encuentra entre monolingües de isolectos bajo y medio, muy próximo a bilingües de igual nivel. Trascienden a hablantes monolingües de español del sociolecto alto en contacto directo o ambiental con bilingües el leísmo, la elisión del objeto directo, la indistinción en las formas de tratamiento *vos/usted* y correspondientes expresiones verbales en situaciones de respeto, el uso del adjetivo posesivo, anteposición de *nada, nadie*, etc., a verbo negado, ciertos regímenes verbales; *ir en, venir en, llevar en, poner por, grande* como adverbio y el resumidor *eso*, la elisión de /-S/, la articulación labiodental [v], los hiatos vocálicos y los préstamos *anga, chaque, peina*.

María Leonor Acuña
y Andrea C. Menegotto

El contacto lingüístico español mapuche en la Argentina

María Leonor Acuña
Instituto de Lingüística,
Facultad de Filosofía y Letras, UBA

Andrea C. Menegotto
Facultad de Humanidades,
Universidad Nacional de Mar del Plata
e Instituto de Lingüística,
Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires

María Leonor Acuña
y Andrea C. Menegotto

El contacto lingüístico español mapuche en la Argentina

María Leonor Acuña
Instituto de Lingüística,
Facultad de Filosofía y Letras, UBA

Andrea C. Menegotto
Facultad de Humanidades,
Universidad Nacional de Mar del Plata
e Instituto de Lingüística,
Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires

I. La Araucanización

1. Mapuches chilenos y argentinos

Los mapuches o araucanos (este último nombre dado por los españoles) se encontraban instalados, a la llegada de los blancos, en la zona central de Chile, entre los 30° y 43°. Estos grupos se dividían en picunches (*pikum* 'norte'; *che* 'gente') y en mapuches-huilliches (*mapu* 'tierra', *che* 'gente; *huilli* 'sur', *che* 'gente'). El nombre de araucanos fue usado por Ercilla para designar al grupo que habitaba la localidad de Arauco y que luchó contra los españoles en la gesta que relata en su poema. Es decir que los términos mapuche, araucano, picunche y huilliche son gentilicios correspondientes al mismo grupo cultural, hablantes de la misma lengua.

Desde 1536, fecha en que Diego de Almagro penetró hasta Aconcagua, hasta la definitiva "pacificación" en Chile en 1883, estos grupos vivieron en guerra casi permanente con el blanco.

Hacia fines del siglo XVII iniciaron una gran migración hacia el este de la Cordillera de los Andes, a lo que actualmente es territorio argentino, en búsqueda de nuevas tierras y de caballos para continuar su lucha.

Los araucanos se mezclaron con los pueblos del este de los Andes y les impusieron su lengua y sus nombres. Al mismo tiempo, se adaptaron al nuevo ambiente, ya que de agricultores pasaron a ser cazadores-recolectores -como eran los habitantes de las pampas-, con práctica del pastoreo extensivo, y con un muy hábil uso del caballo. A este proceso se le da el nombre de *araucanización*, y se llevó a cabo fundamentalmente sobre tres pueblos: pehuenches, tehuelches septentrionales y pampas.

Los pehuenches (*pehuen* 'araucaria', *che* 'gente') habitaban las laderas altas y los valles de la Cordillera donde crece su alimento básico la *Araucaria imbricata*. En esta zona, la Cordillera tiene numerosos pasos de fácil acceso. Completado el proceso de araucanización de los pehuenches, esta región se transformó en la base de la siguiente expansión araucana.

Los pehuelches septentrionales habitaban el norte de Patagonia y eran cazadores de guanacos que se desplazaban estacionalmente.

Por la zona de la sierra de Tandil, habitaban otros cazadores, los querandíes o pampas.

En los primeros años del siglo XVIII, los araucanos ya se encuentran establecidos en la Pampa y sus asentamientos llegan hasta el sur de la provincia de Buenos Aires.

Este proceso de casi 300 años que es la araucanización consistió en integrar económicamente un extenso territorio desde el Pacífico, donde se vendían los productos, hasta el Atlántico, donde se obtenían, con la imposición de una koiné, el mapuche o araucano (Crivelli Montero 1994: 8, 19).

"Se conmueven de fuca las tumbas, lo que va renovando en sus hijos de la Patria el antiguo esplendor..."

Himno Nacional Argentino

"Yo sé que allá los caciques amparan a los cristianos,
y que los tratan de hermanos cuando se van por su gusto.
¿A qué andar pasando sustos?
Alcemos el poncho y vamos."

José Hernández, *El gaucho Martín Fierro* (1872)

2. La frontera

Desde 1736, cuando se funda el fortín de Arrecifes, y hasta la campaña al desierto de Julio A. Roca en 1879, la frontera entre Buenos Aires y el desierto estaba constituida por una línea de fortines. Indígenas de Pampa y Patagonia y blancos de Buenos Aires estaban separados por un cambiante límite, que los porteños llamaban la frontera, detrás de la cual estaba el desierto sobre el que quería avanzar la civilización. Para los habitantes de ese desierto, la frontera constituía la señal de que estaban perdiendo su territorio.

Todo el siglo XIX es la lucha entre el avance de Buenos Aires y el intento de los indígenas por conservar sus tierras.

Aunque las revoluciones independentistas buscan su identidad de oposición a España en las culturas precolombinas y disponen la igualdad jurídica y la supresión del tributo, estos países nuevos, con territorios más estrechos que los de las divisiones virreinales, incorporan territorios donde el indígena hasta entonces "campaba a sus anchas" (Rosenblat 1954).

La disputa es por la tierra, especialmente la comprendida entre el río Salado y las sierras de Tandilia (Crivelli-Montero 1994: 20).

Las fronteras son lugares ambiguos donde es frecuente pasarse de uno a otro lado, sucede en la ficción, como en el caso de Martín Fierro, pero también en la realidad. Los disidentes políticos y los perseguidos por la justicia suelen buscar refugio en las tolderías. Algunos grupos

indígenas, en guerra con sus vecinos, eligen, a veces, aliarse con los blancos. Por eso, cuando en 1833 Rosas -quien siempre había considerado a los indígenas en sus estrategias políticas- inicia su campaña con 3800 soldados contra pehuenches y ranqueles (grupo que habitaba La Pampa entre los que solían refugiarse enemigos políticos de Rosas) cuenta con el apoyo de caciques tehuelches. Algunos de los indígenas derrotados huyen a Chile.

Los blancos habían desplazado la frontera una vez más, pero la araucanización continúa su marcha y, entre 1850 y 1870, los indígenas dominan la Pampa. Se desarrollan las grandes jefaturas pampeanas que, aunque de distintos orígenes, eran hablantes de la misma lengua: el mapuche.

- La pehuenche, junto al río Caleufú de la provincia de Neuquén, jefatura de Saihueque, que controlaba los pasos de la cordillera y, por lo tanto, el acceso a los mercados chilenos;
- La ranquel, ubicada al este de la anterior, cuyo centro más importante era Leubucó (provincia de La Pampa), al mando de Mariano Rosas;
- La pampa, que ocupaba la región de la pampa húmeda, con centro en Salinas Grandes (provincia de Buenos Aires) y cuyo jefe durante 40 años fue Calfucurá, quien consiguió, sobre la base de negociaciones, cierta estabilidad en la frontera y posibilidad de comercio y aprovisionamiento.

Pero Buenos Aires necesitaba avanzar una vez más sobre el desierto y en 1878 Julio A. Roca inicia su campaña que concluye en 1885 con la caída del último cacique, Saihueque, el jefe pehuenche.

En 1883, uno de los jefes de la campaña de Roca informa que entre los ríos Neuquén y Limay, la Cordillera de los Andes y el lago Nahuel Huapi no quedaba un solo indio y que todos habían sido arrojados al occidente[1].

A lo largo de todo el siglo XIX, los indígenas de Pampa y Patagonia habían luchado para que su territorio no se redujera. Después de la

1- La información de esta sección fue tomada de Crivelli Montero 1991 y 1994 y Martínez Sarasola 1992; véase también Hernández 1992. Para Chile, Sanjuán 1994 hace un estado de la cuestión.

derrota, la lucha por la tierra continuó, pero ahora se trataba de tramitar para conseguir los títulos de propiedad de territorios pequeños y pobres y, en pocos años, sobrepastoreados.

Pero la pelea por la tierra no ha terminado. Entre 1940 y 1950 se produce el punto más alto de lo que Malvestitti llama "la segunda conquista", llevada a cabo por comerciantes vascos y sirio-libaneses recién instalados en la zona, y que consiste en la apropiación de las tierras que ocupaban los mapuches ya sea por el reclamo de los campos, la apropiación por la fuerza o la posesión por endeudamiento de los indígenas (Malvestitti, 1990: 13).

[illegible]

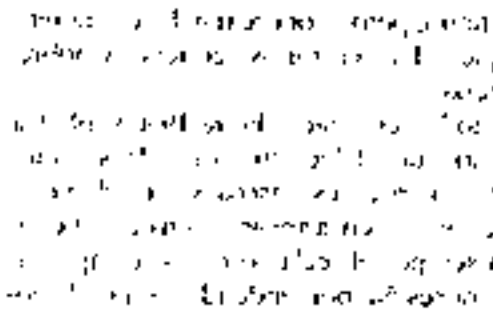

"Se fueron a Chile. A la entrada de Chile pidieron permiso con los chilenos, un año siguiera, y ahí pasaban con fruta, o encontraban cueros (quién sabe en qué tiempo había muerto ese animal), lo bervían y lo comían. Volvieron de Chile, porque eran argentinos. Los viejos, ellos lo que querían era estar en la Argentina, y entonces los winkas aprovecharon. Él sí son todos chilenos los que han llegado", decían. Si ellos mismos los habían corrido, los mismos winkas."

José Collueque, Cerro Bandera
Marisa Malvesutti (1990: 13)

"Y vinimos. Cuando yo vi eso... fue algo increíble lo que vi. De pensar que yo eso sé cómo era ahí, que allá bajaba un zanjón, un caminito de los autos que pasaban apenas, que bajaban a acarrear madera de ahí. Y cuando vine... ¿Usted sabe lo que es venir y ver todo distinto? [...] Yo, ahora, me pregunta usted: '¿Qué parte es ésa?' Y yo no le sé explicar porque está todo dado vuelta."

Flora Salas, El Chocón

3. Nombres, cultura y población

Los nombres que reciben los grupos indígenas argentinos hablantes de mapuche en la bibliografía que se ocupa de ellos son muy numerosos. Algunos de ellos son: moluche, picunche, huilliche, pehuenche, manzaneros, ranquelche, ranqueles, puelches, mapuches, pampas, araucanos de las pampas, azuleros, mamulches. En la actualidad, los gentilicios generalizados son mapuche o araucano, que son los que vamos a emplear en este trabajo como sinónimos.

Los mapuches chilenos poseían una agricultura altamente desarrollada, por lo que su dieta básica era vegetariana. La caza tenía un papel menor.

Al cruzar la cordillera, se adaptaron al nuevo territorio, abandonaron el cultivo y adoptaron totalmente la caza a caballo con boleadoras. Su alimento básico pasó a ser la carne y la sangre de yegua. Sus casas de armazón de madera y techo de paja (ruca) fueron reemplazadas por toldos de cuero.

Posteriormente, la influencia española se ejerció sobre todos los campos de su cultura, más adelante se inició la influencia europea en general, e incluso la norteamericana, a través de las misiones religiosas.

El desplazamiento hacia Chile y al sur del río Negro, después de la campaña al desierto, fue seguido, a principios de este siglo, por un lento regreso a las tierras de los mayores. Así empezaron a establecerse en el oeste de la provincia del Neuquén y a lo largo de la línea sur en Río Negro.

Los actuales pobladores de la región descendientes de mapuches viven en territorios de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, el Neuquén, Río Negro y el Chubut, ya sea como pobladores rurales o como integrantes de reservas o agrupaciones indígenas[2].

Como la legislación de transferencia de tierras es muy posterior (a partir de la década de 1960), los problemas relacionados con la tenencia de la tierra fueron numerosos y extendidos en el tiempo, ya que las estancias vecinas corrían sus alambrados sobre las mejores porciones de los terrenos ocupados por los indígenas o bien los blancos reclamaban -y obtenían- terrenos fiscales que, en la práctica, ya estaban ocupados por indígenas.

Esta es la situación para los que se establecieron en agrupaciones. Pero muchos mapuches se instalaron como pobladores rurales en terrenos fiscales por los que pagan pastaje y estadía de arrendamiento. Algunos de ellos vieron amenazadas sus tierras cuando se iniciaron las obras hidroeléctricas que hicieron numerosas expropiaciones.

Son "criánceros", como se autodenominan, ya que se dedican a la cría de ganado ovino y caprino, aunque también hay puestos donde crían caballos.

2. Desde 1978 hemos llevado a cabo trabajos de campo en las provincias de Neuquén y de Río Negro, de las que conocemos algunas reservaciones y gran parte de la población rural, especialmente la asentada en las cercanías del río Limay. Si bien hemos realizado trabajos en la provincia del Chubut, no hemos visitado asentamientos indígenas. Nuestras afirmaciones, entonces, son fundamentalmente válidas para las provincias del Neuquén y de Río Negro. Gran parte de la información de este apartado está tomada de González y Acuña 1979.

Muchos están en calidad de puesteros, se ocupan del cuidado de los animales de otro y reciben un porcentaje de los animales nacidos anualmente.

Las viviendas distan entre sí de uno a cinco kilómetros aproximadamente. Los pobladores se trasladan dentro de su territorio a caballo y excepcionalmente en vehículo. Para acudir a las poblaciones cercanas (para hacer compras, cobrar sus pensiones o hacerse atender en el hospital) se dirigen a pie, a caballo o en algún vehículo que transite circunstancialmente hasta la ruta donde toman el ómnibus que los lleva hasta la población. Frecuentemente recurren al servicio pago de traslado a cargo de un vendedor ambulante (mercachifle).

En el cuidado de los animales participa toda la familia.

Los animales se señalan en primavera y se marcan en invierno. Señalan los animales nacidos cada año, practicándoles cortes con un cuchillo en ambas orejas. En ocasión de la señalada y la marcación, se realizan fiestas donde se deben congregar todos los vecinos, comen, beben, bailan y realizan juegos como el de la taba y organizan carreras de caballos. La primera esquila se realiza entre agosto y octubre y en marzo o abril la segunda.

La provisión de carne se realiza a través de sus animales. Cuando se mata un animal, se lo consume de inmediato. En caso de excedente, preparan charqui. Comen fundamentalmente carne asada, escasa fruta y verdura, amasan su propio pan.

Las familias suelen estar integradas por varias familias individuales relacionadas entre sí por ejemplo un hijo varón con su mujer e hijos hasta que, al formar su capital, se independiza y se traslada a otra vivienda (dentro de las reservaciones es necesario que le sea otorgado su espacio o terreno). Con los ancianos suelen vivir nietos que los ayudan y acompañan.

Compran alimentos, bebidas y combustible a vendedores ambulantes que recorren regularmente la zona y que frecuentemente les truecan los productos por lana o por plumas de ñandú.

A partir de abril, cazan guanacos y ñandúes con el sistema tradicional del "cerco". Los jinetes se dispersan en círculo en una extensión de una legua, rodeando la zona donde se hallan los animales. Van cerrando el círculo y los bolean. La caza de guanacos ha disminuido notablemente ya que estos animales escasean en la zona en los últimos años. También cazan liebres.

En casi todas las reservaciones se celebra anualmente una rogativa (nillatún o nellipún o camaruco) que dura tres días y tiene por objeto rogar por un buen año, con buena parición y agua suficiente.

Son pocas las ancianas que actualmente hilan y tejen en telar.

Tienen como enfermedades endémicas tuberculosis e hidatidosis y son frecuentes los casos de desnutrición y alcoholismo. En muchos casos las enfermedades son atribuidas a daños hechos por otras personas, fundamentalmente motivados por la envidia.

En casi todas las casas hay radio a transistores y a veces televisores alimentados por baterías de auto.

Las escuelas funcionan en el medio rural de septiembre a mayo. Muchas veces tres o cuatro grados se dictan simultáneamente a cargo del mismo docente. En algunas poblaciones funcionan escuelas hogar donde los chicos viven todo el año y regresan a sus casas en las vacaciones.

Los niños de las reservas concurren casi en su totalidad a la escuela, pero no sucede así en el resto del medio rural, donde es frecuente que se demore el ingreso de los chicos[3].

Es común la migración de los varones y mujeres jóvenes. Las mujeres jóvenes suelen trabajar de empleadas domésticas en poblaciones cercanas. Los hombres trabajan en las estancias de los alrededores. También es frecuente que se ausenten, temporariamente para participar de la esquila y de las cosechas; otros se instalan en las ciudades como obreros de la construcción o de fábricas. Balazote y Radovich (1993: 28) hablan de migración estacional, temporaria y prolongada, de acuerdo

3. El 70% de alumnos de área rural de todo el país no termina la escuela primaria en 7 años.

Provincias	*% de analfabetismo en 1980*	*Desgranamiento escolar 1974-1980*
Buenos Aires	4.0	30.3
Chubut	8.2	58.7
La Pampa	6.7	46.5
Neuquén	10.5	62.0
Río Negro	10.2	55.4
Santa Cruz	4.1	48.1

Porcentaje de analfabetismo y de desgranamiento escolar (porcentaje de alumnos que no terminan la escuela primaria en los 7 años esperados) en provincias con alto porcentaje de población rural de raigambre mapuche. (Datos tomados de Ministerio de Educación y Justicia 1986)

con su duración, ya que en un alto porcentaje se trata de migrantes que, aún después de varios años, regresan para hacerse cargo de la casa y de los animales, reemplazando así a los ancianos y permitiendo a su vez que emigren los jóvenes (migración de retorno para Balazote y Radovich 1995: 31).

El Censo Indígena (Ministerio del Interior 1967) releva mapuches en las provincias de Buenos Aires (2.226), La Pampa (2.036), Neuquén (8.682)[4], Río Negro (8.023), Chubut (6.247) y Santa Cruz (50), con un total de población de 27.244 personas. Hernández 1992 considera una población de 36.700 mapuches para la Argentina.

Los cálculos de población indígena son muy variables. Pero más importante que obtener un número absoluto es considerar el peso de la población de raigambre mapuche. De acuerdo con cálculos de la organización Defensa de la Cultura Indígena, un 25% de la población chubutense es descendiente de indígenas. (*Clarín*, "En síntesis", 20/8/95).

4. César Fernández 1981 en un artículo sobre bilingüismo señala una población en las reservas de 10.419 personas para 1978-1980

despojándoselos hasta del lenguaje nativo como instrumento inútil, se obtendrá su transformación rápida y porque en elementos civilizados y en fuerza productiva.

(Carta de Roca al Gobernador de Tucumán). Fuente: Olascoaga, Manuel J., *La conquista del desierto*. Comisión Nacional de Monumento al Teniente General Roca, Buenos Aires 1940, tomo I, 24 (Citado por Portas 1967).

4. La lengua

La lengua mapuche era el idioma de estos grupos asentados originariamente al oeste de la Cordillera de los Andes. Augusta (1903: VIII) dice que el mapuche se hablaba con diferencias dialectales que se manifestaban exclusivamente en la pronunciación, el léxico y en la formación de las transiciones del verbo. Estos diferentes dialectos del mapuche chileno eran mutuamente inteligibles.

La lengua araucana ha sido considerada una familia lingüística independiente, no emparentada con sus vecinas de Chile ni de la Argentina. Loukotka (1968) la llama indistintamente mapuche o araucano y la reúne con las lenguas de las tribus andinas.

Tovar (1961), por su parte, reconoce tres grupos geográficos de dialectos en Chile y establece para la Argentina los dialectos ranquel, moluche, pampa y puelche[5].

En la cultura araucana, ser buen orador y tener coraje eran requisitos para acceder al poder. Se educaba a los niños para que comprendieran la importancia de la pureza del idioma y la necesidad de convertirse en buen orador. A ese efecto, la madre o hasta las ancianas lo acunan en sus primeros años contándole los altos hechos de sus antepasados muertos, haciendo el elogio de la elocuencia de que dieron muestra en las grandes ocasiones. (d'Orbigny 1945: 842). A los 16 años los jóvenes debían pasar una prueba de oratoria frente al cacique (Cooper 1946: 734).

5. Croese en un trabajo de 1987 propone la filiación Antwak del mapuche.

Esta lengua que se impuso como lengua común en todo el territorio de la Pampa y Patagonia, es la que todavía se habla entre los pobladores mapuches que conservan su lengua y es la que estudian y aprenden los adultos que han elegido recuperar la cultura de sus mayores. En Chile se llama a la lengua mapuzungun para diferenciarla del gentilicio mapuche.

El mapuche se superpuso a todas las otras lenguas de Pampa y Patagonia: pehuenche, pampa, tehuelche meridional y septentrional, y dio lugar así a un territorio multilingüe donde hablar más de una lengua era frecuente y conocer esta suerte de koiné, casi imprescindible. De esas lenguas, conservamos alguna información, pero algunas se extinguieron sin dejar otro recuerdo que el que debe encontrarse en las variedades dialectales del mapuche argentino[6].

Una pregunta inevitable es cuál es la vigencia de la lengua mapuche en la Argentina en la actualidad. Sólo en la generación más vieja –y excepcionalmente– se dan monolingües de mapuche y los niños son monolingües de español. Esto hace pensar que es cuestión de tiempo –de poco tiempo– la desaparición de la lengua mapuche. Pero, como señala Malvestitti y nuestra propia experiencia, en los últimos años se da un proceso de revaloración de la lengua y de la cultura que hace que muchos adultos, migrantes a la ciudad, estén aprendiendo el mapuche por medio de métodos de enseñanza chilenos o con ancianos de las comunidades (Malvestitti 1990: 17).

Conviene recordar que la lengua madre de un individuo es la que aprende en primer lugar y que la casi totalidad de los mapuches argentinos aprenden en esas condiciones el español. Se trata de una variedad lingüística influida en su origen por la lengua indígena, que desde hace muchos años ha adquirido la estabilidad de un dialecto.

Se diferencia del español estándar en la fonética, el léxico y las estructuras gramaticales.

Se trata de una variedad oral, sin escritura, ya que no existe una literatura en ese dialecto, hablada por individuos de raigambre mapuche. Esta es su verdadera lengua madre (Acuña y Menegotto 1993: 16).

El problema indígena es fundamentalmente problema de lengua, además de serio problema social y económico. Más que por los rasgos étnicos, que cada vez son menos puros, uno es indio por su lengua, que es a la vez el instrumento y la creación fundamental de su cultura.

6. Para dialectos argentinos del mapuche, véase Fernández Garay 1988 y 1991.

(Rosenblat 1964: 212). Los araucanos mantuvieron su guerra con el blanco; por más de 300 años se transformaron de agricultores en cazadores y ocuparon, después de la conquista, un enorme territorio que iba de un océano al otro a lo largo del cual impusieron su lengua. Después de la derrota final, en las últimas décadas perdieron su lengua.

La afirmación de Rosenblat es compartida hasta tal punto que aún hoy en día se dice que la lengua de los mapuches argentinos es el mapuche. Nosotras creemos que la lengua de los mapuches argentinos es un español fuertemente influido por la lengua indígena que se habla en el territorio hace más de doscientos años y de la que sabemos bastante poco.

II. El español de los mapuches

1. El punto de partida: mapuche y español

El español de los mapuches argentinos es el resultado de sucesivos contactos entre lenguas con prestigio variado con el tiempo. En un primer momento, fue fundamentalmente la relación entre el mapuche, la lengua prestigiosa del conquistador venido de Chile, y las lenguas de Pampa y Patagonia que fueron sometidas; en un segundo momento, la interacción se dio a partir de dos lenguas dominadoras: el español, la lengua del conquistador y de los primeros colonos, y el mapuche, la lengua impuesta en toda la región pampeano-patagónica. A partir de la campaña de Roca, el sometimiento lingüístico mapuche acompañó su derrota militar. En la actualidad, alrededor del 25% de la población de Patagonia está compuesta por migrantes de otras provincias argentinas, hablantes en muchos casos de variedades regionales estándar en una gran proporción (muchos son docentes y profesionales que se instalan para trabajar en petróleo, obras hidroeléctricas y viales, etc.). Es decir que nuevamente la lengua de los mapuches, ahora el español, queda en inferioridad de condiciones respecto de otras variedades prestigiosas. La primera manifestación de esta desvalorización es el no reconocimiento de su existencia.

Sin duda, esta variedad presenta rasgos característicos que pueden atribuirse al resultado del prolongado contacto entre el mapuche y el español. Tipológicamente ambas lenguas son bastante distintas, aunque

comparten algunas características importantes que se conservan en el resultado [illegible]. El mapuche y el español comparten la caracterización como lenguas pro-drop, ya que permiten elidir el sintagma nominal sujeto; ambas tienen un único sistema de partículas pronominales y una rica morfología verbal, que se manifiesta por medio de sufijos [illegible]. En cuanto a las diferencias, el mapuche parece tener el orden de palabras característico de las lenguas de núcleo final, mientras que el español le corresponde la estructura de las lenguas de núcleo inicial: [illegible]

Mapuche	*Español*
Sustantivo - postposición	Preposición - sustantivo
poseedor - poseído	poseído - poseedor
adjetivo - nombre	nombre - adjetivo

El mapuche exige adyacencia para la asignación de acusativo, lo que produce que el sintagma nominal con función objeto directo tenga que estar inmediatamente antes o inmediatamente después del verbo, a diferencia del español que tiene un orden de constituyentes nominales mucho más libre respecto del verbo. En cuanto a la estructura nominal, el mapuche no tiene flexión de género ni de número, ni exige determinantes, a diferencia del español. [illegible]

Dadas estas características, era de esperar que, como resultado del contacto, se reforzaran los rasgos comunes y entraran en conflicto los rasgos opuestos. Las diferencias tipológicas pudieron resolverse o bien según la estructura de una de las lenguas y bien reinterpretando los rasgos de manera estructuralmente diferente a lo que se hacía en ambas lenguas de manera independiente, generalmente tendiendo a la *simplificación* de los subsistemas o rasgos lingüísticos que, por ser excesivamente marcados, son reemplazados por otros, más naturales [...] (de Granda 1994: 29). [illegible]

[illegible]

7 Sobre el mapuche existe una abundante bibliografía; Salas publicó en 1992 una guía detallada que resume todo lo existente sobre el tema.

2. La fonología

Rodolfo Lenz afirmó en 1892 que el español hablado en Chile por las clases bajas "[era] principalmente español con sonidos araucanos". La frase del joven lingüista, que había aprendido español en su Universidad en Alemania, pasó a la historia de la lingüística de Hispanoamérica como el ejemplo de la postura más extrema y apresurada de las tesis sustratistas.

Lo cierto es que Alonso (1940) analizó y dejó de lado cuidadosamente las afirmaciones de Lenz al encontrar que todos los rasgos señalados ya estaban presentes en diferentes variedades dialectales del español, aunque "no hay que descartar la probabilidad de que el araucano, ya como sustrato, ya como adstrato, haya dejado alguna huella en el chileno, sobre todo en las melodías y en los juegos rítmicos, pero en el sistema fonético, conjunto de articulaciones sistemáticas relacionados como un juego de valores, no ha impuesto influencia alguna." (Alonso 1940: 289).

Sin embargo, lo primero que nota el viajero, al llegar a Patagonia, es la entonación particular de los hablantes de la región (Srell 1987, Malvestitti 1994). Tienen un cierto "cantito" propio y que, como señala Malvestitti, es criticado por los que quieren caracterizar el habla regional (1993: 138), y que no se parece al acentito mendocino asociado tradicionalmente al chileno, aunque sí ha sido registrado también en Chile pero entre los pobladores de raigambre mapuche (Hernández y Ramos 1994). Ese cantito está acompañado por una serie de rasgos articulatorios que afectan a las consonantes y vocales; sin embargo, para poder hablar de transferencia de la entonación del mapuche se necesitarían datos de su estructura entonacional, con los que no contamos.[8]

El cuadro consonántico del español de área mapuche presenta cuatro puntos y cinco modos de articulación: labial, dental, prepalatal y velar; oclusivas sordas, sonoras; oclusivas/fricativas, fricativas sordas, nasales y laterales:

p	t	č	k
b	d r	ǰ y	g
f	s		x
m	n	ñ	

8. Para este tema véase el extenso y exhaustivo trabajo de Sáhs (1978).

El cuadro muestra órdenes fuertes en dentales y palatales[9].

Entre las sonoras incluimos consonantes oclusivas/fricativas, como /b, d y g/; la vibrante simple que siempre tiene oclusión, y las fricativas /ɑ̃, y/.

Vamos a analizar cuatro rasgos que consideramos asociados al mapuche y que, en conjunto, son exclusivos de esta región.

Cambio de consonantes

/b, d, g/ se articulan, al igual que en todo el español, como oclusivas en posición inicial absoluta y posterior a nasal; en los demás casos son fricativas.

/b/ y /f/ suelen trocarse:

(1) /šefóya/ 'cebolla' (Lagos y Olivera, 1988: 92)

Esto parece originarse en el hecho de que en mapuche las sordas y sonoras /f, v/ y /θ, d/ corresponden a diferentes dialectos. Así encontramos topónimos como Chapadmalal (localidad de la provincia de Buenos Aires), 'corral de barro', que corresponde a /čapaθ – čapad/ 'm'barro'[10] pero Chosmalal (provincia del Neuquén) 'corral amarillo' de /čoθ – čod/ 'm'amarillo' o apellidos como Lefín, frecuentemente escrito Levín, aún en la misma familia.

También es frecuente la articulación de /f/ como una bilabial, seguramente favorecido por el hecho de que ése es el punto de articulación en mapuche.

Vibrante simple y grupo consonántico

/ɑ̃/ se articula, como en casi todo el interior del país, como una retrofleja fricativa y corresponde, en la variedad rioplatense, a la vibrante múltiple. No hay razones para pensar que la articulación de /ɑ̃/ se origine por influencia del mapuche, aunque en esa lengua hay una fricativa retrofleja que se diferencia de ɑ̃ en su falta de acanalamiento.

(2) /ruká/ m'casa'

9. La ejemplificación y algunas observaciones han sido tomadas de Acuña 1987.

10. Una 'm' anteponesta al significado indica que se trata de una palabra mapuche.

Parece interesante hacer algunas reflexiones relacionadas con la fonotáctica. El español de la región tiende a articular una vocal epentética en los grupos consonánticos con lateral (también observado para Chile por Lagos y Olivera 1988):

(3) /kalábo/ 'clavo'

(4) /caláudia/ 'Claudia'

Esto no sucede en grupo consonántico con vibrante, probablemente por influencia del mapuche, que no posee grupos consonánticos con líquidas, pero sí posee una consonante africada retrofleja /ʈʃ/. Pensamos que esta variedad dialectal articula grupo consonántico con vibrante porque calca una posibilidad consonántica de la lengua indígena probablemente, incluso, porque considera que no se trata de grupos consonánticos sino de consonantes africadas. En apoyo de esto último, se encuentra el hecho de que hablantes que articulan vibrante simple /r/ como en el resto del español, articulan en grupo consonántico la retrofleja, mencionada como propia del mapuche:

(5) [problema] 'problema'

Aspiración y pérdida de /s/

/s/ se aspira, como en la variedad rioplatense, en posición preconsonántica, pero no aparece en posición final de palabra, lo que afecta notablemente la formación del plural nominal.

11. Lenz observa la articulación apical (nosotras la llamamos retrofleja) de /d/ y /ʈ/ en contacto con vibrante. Alonso (1926) las considera de desarrollo hispánico. Estamos de acuerdo en lo articulatorio, pero disentimos en lo fonotáctico por la explicación anterior acerca de la inexistencia en esta variedad dialectal de otros grupos consonánticos.

12. Se trabajó con muestras de habla orales y escritas de adultos y niños, tanto de pobladores rurales como de habitantes de agrupaciones indígenas. Los ejemplos escritos se utilizaron para confirmar los datos orales.

13. Cuando el ejemplo se extrajo de un corpus de escritura, se mantuvo la ortografía original. En los casos en que no se cita la fuente, se trata de ejemplos extraídos de los diferentes corpora recogidos por los autores.

(6) Nosotro somo lo mapuche que hemo tenido dolore (Malvestitti 1994:139).

(7) te cuento como esta lo pollito, muy plumadito y alguna pollita estan poniendo (...) pero yo no me olvido de dejarte el pollito que te promeri

(8) tengo do hermano (Lagos y Olivera 1988:91)

Este rasgo está sociolingüísticamente estigmatizado en todo el país, por lo que la escuela intenta corregirlo con mucha intensidad. Sin embargo, es tan resistente que la corrección no da los resultados esperados, por el contrario, ocasiona el fenómeno inverso: hipercorrección. La -s final aparece en casos en los que no debería aparecer (Acuña y Menegotto 1994 y Malvestitti 1994).

(9) cincos año

(10) La nena esta dibujando una casas

(11) Te cuento que yo pase segundo años y por suerte no me lleve ningunas materia

(12) La nena se le quebro el lapicez

La pérdida casi absoluta de -s en posición final se ha registrado de manera generalizada tanto en la Argentina (Acuña 1987; Acuña y Menegotto 1994 y 1995; Malvestitti 1994 y Stell 1987) como en Chile (Hernández y Ramos 1983 y 1994; Lagos y Olivera 1988 en Chile). Stell (1987) señala un 90% de ausencia de -s en posición final absoluta. En posiciones intersilábicas hay una fuerte tendencia a la aspiración interyocálica y a la aspiración o eliminación en sílaba trabada.

La ausencia de -s ocasiona una serie de diferencias importantísimas en la estructura morfosintáctica de la lengua, cuando se la compara con las variedades de español estándar, en particular en lo referente a la marcación del número en el sintagma nominal, tema que se analiza en el apartado siguiente.

Cabe recordar que en mapuche no existe fonema /s/. Los

préstamos del español entraron al mapuche a través de una sibilante palatal parasistemática, de uso afectivo:

(13) /punzón/ m'punzón

(14) /sukar/ m'azúcar

(15) /sika/ m'silla

Las palatales

Se conservan las dos palatales del castellano clásico, /y, ʎ/, que también existen en mapuche:

(16) /ñikatun/ m'rogativa

(17) /kayu/ m'seis

(18) /ʎamar/ llamar

(19) /yerba/ yerba

Otros rasgos

Otros fenómenos como son cambios de consonantes y vocales, reducción de grupos consonánticos llamados cultos, debilitamiento de /d/ intervocálica, eliminación o debilitamiento de /g/, diptongación, reducción y/o agregado de sílabas, son fenómenos generales del español rural (propios de una lengua sin escritura) y pertenecen más al plano léxico que al fonológico:

(20) /kastiyano/ castellano (Hernández y Ramos 1994: 132)

(21) /argulosa/ orgullosa (Ramírez 1971: 202)

(22) /kaRole/ garrote (Lagos y Olivera 88: 93)

(23) /melesina/ medicina

[illegible] *De nuevo Lenz y un poco sobre los prejuicios* [illegible]

Como ya lo señalamos, Alonso descarta que los rasgos mencionados por Lenz se originen en el mapuche: *s* aspirada; sobreuso de *ch*, por ejemplo en los hipocorísticos; *gr* por *dr*; *ll* conservada; *f* bilabial; *b, d, g* fricativas; adelantamiento de *ch, x, g*; reducción de *r* en contacto con *d, t, n, s*. Considera que todos estos fenómenos son propios y conocidos en el desarrollo del español.

Los otros rasgos, los que señalamos en el punto anterior, que aparecen en el territorio argentino de influencia mapuche, son también señalados por la bibliografía chilena y creemos que no hay otra posibilidad de interpretación más que esta de la influencia de la lengua indígena. En este aspecto, aunque con otros rasgos, estamos más cerca de la postura de Lenz.

Pero, generalmente, los habitantes de la Patagonia interpretan estos últimos rasgos como propios de los migrantes chilenos y no como la variedad de español patagónico (Fontanella de Weinberg 1987: 69).

Algunas de estas características, compartidas por otras variedades dialectales, son consideradas no estándar y corregidas explícitamente. Hemos sido testigos de clases dictadas por maestros rurales de Buenos Aires o Rosario que insistían en la "correcta pronunciación de la *ll*", manifestando con claridad la desvalorización de la pronunciación regional.

[illegible] Esto se manifiesta también en los permanentes errores ortográficos con que son escritos los apellidos mapuches, incluso los castizamente pronunciados por sus dueños, como es el caso de Epulín, frecuentemente escrito como Epuyán.

[illegible]

3. La gramática

La bibliografía existente señala diferentes rasgos morfosintácticos propios de esta variedad. Sin embargo, en esas descripciones suelen mezclarse características propias con características generales del español de otras regiones.

Los rasgos en los que hay coincidencia entre distintos autores tanto argentinos (Acuña 1987, Acuña y Menegotto 1992, 1993, 1994, 1995 y 1995ms; Malvestiti 1994; Menegotto 1991; Menegotto y Acuña 1996; Stoll 1987) como chilenos (Alvarez-Santullano y Contreras 1994; Hernández y Ramos 1978, 1983, 1984 y 1994; Lagos y Olivera 1988) son los siguientes:

* carencia de concordancia de número entre el sustantivo y sus determinadores y modificadores
* omisión y uso atípico de los pronombres objetivos (dativos y acusativos) y reflexivos (*se*)
* orden de constituyentes diferente
* uso generalizado del *se* en construcciones no reflexivas
* desaparición y uso particular de preposiciones
* problemas de concordancia de número sujeto-verbo
* concordancias *tú/vos/usted* atípicas

Sin embargo, hasta ahora no se ha intentado una sistematización gramatical que permita interpretar el sistema en su conjunto. Es decir, en este trabajo planteamos que estos rasgos conforman un sistema lingüístico diferente en algunos aspectos cruciales del español estándar.

3.1. El sintagma nominal

Las diferencias respecto de la estructura del sintagma nominal en las dos lenguas de partida son notables. Por una parte, en el mapuche no hay flexión nominal para marcar ni el número ni el género, mientras que en el español sí. Por otra parte, en el español, el determinante es obligatorio y también flexiona para género y número, mientras que en mapuche no.

La marca de número canónica en español es el sufijo *-s*, con sus variaciones según el contexto fonológico. La lengua mapuche no posee el fonema /s/ más que en préstamos del español. La marca del plural en la construcción nominal se hace por medio de una partícula (*pu* o *ke*) antepuesta al sustantivo que afecta toda la construcción nominal.

Reforzado por la falta de *-s* en posición final, el número parece haber perdido la fuerza morfológica que tiene en el español estándar. La flexión para número se conserva en el determinante, pero se perdió en el sustantivo. Es decir que en esta variedad nos encontramos con un sintagma nominal con determinante –en lo que difiere del mapuche– pero de sustantivos invariables para número –en lo que difiere del español. Parecería conservarse la estructura del mapuche, en la que el número se marca por medio de una partícula pluralizadora antepuesta al sustantivo, solo que en lugar de tratarse de *pu* o *ke* se trata de los determinantes y cuantificadores propios del español.

(24) hacía *do* metro de avanzada pa'l alambrao, me hacía *cuatro* o *cinco* tiro al día. (Stell 1987, 85)

(25) ella muy contenta volve a *los* brazo de su mamá

(26) lo he llevado a *barios* oculista

(27) lo enseñó a *lo otro* chico que no decían ni agua

(28) El león y el tigre defendían *lo* antiguo de ante porque le rogaban

(29) Tengo *ocho* chico grande, *cuatro* nena y *cuatro* varone, *ocho* crie. La nena la tuve con éste. *Lo* otro chtán en el campo. (Stell 1987, 85)

(30) eso animalito son de Dio

(31) el tigre corría a lo blanco

(32) sin más mis lamento

(33) La nena se le quebró el lapicez

(34) y se le quebró la punta el lapicez

En general, puede observarse que la mayoría de los sustantivos (y del vocabulario en general) fueron tomados del léxico del español. Sin embargo, algunos de ellos pueden haber sido tomados en su forma plural, tales como *lápice* o *varone*, que hacen el plural con *-es* y que tienen mayor frecuencia de uso en plural. Es posible que se los haya incorporado sin el significado de pluralidad propio de la variedad estándar. La presión de la norma escolar explica la alternancia *lapi/lápice* como formas no marcadas para número en esta variedad[14].

14. El fenómeno es similar al que sucedió en español con algunas palabras tomadas del italiano, en particular con el léxico de la alimentación. *Ñoqui* fue tomado como singular, a pesar de que en italiano es un plural.

Es necesario señalar que no se observa ninguna variación en las vocales que antecederían a *s*. Es decir, que para la lengua oral no hay *s* final elidida que deba compensarse; no hay pérdida de *s* que provoque modificaciones en los sonidos contiguos hasta el extremo de influir en el sistema fonológico vocálico transformándolo en uno de cuatro grados de apertura en lugar de tres, como sucede en otras regiones de la Argentina y de España (Acuña y Menegotto 1994:9).

Es decir que, desde el punto de vista del sustrato de la zona, el resultado de la construcción nominal plural de la variedad de la región sería acorde al del mapuche: una sola marca de plural antepuesta al sustantivo en el determinante y/o en el cuantificador. La diferencia con el mapuche, donde se manifiesta la impronta del español, es que esa marca ya no es una partícula invariable como en mapuche (*pu, ke*), sino que se funde en el determinante y exige la flexión de número: *el/lo, un/uno*[15]. Los ejemplos extraídos de Hernández y Ramos (1984), Hermosilla Sánchez (1985) y Lagos y Olivera (1988) para el español de zonas mapuches chilenas son consistentes con esta conclusión.

3.2. El sintagma verbal

Dentro del sintagma verbal es donde aparecen las mayores diferencias tanto respecto del mapuche como del español. Como se mencionó en el punto 3, los autores que han estudiado esta variedad señalan la falta y el uso atípico de los pronombres objetivos (dativos y acusativos) y reflexivos (*se*); también señalan el uso generalizado del *se* en construcciones no reflexivas y la desaparición o el uso particular de las preposiciones.

15. En Menegotto (1995) se sugiere la existencia de un parámetro asociado con el número (Número + Activo) que permitiría clasificar las lenguas en dos grupos tipológicamente bien diferenciados: lenguas con o sin concordancia de número morfológicamente marcada. En el caso del español estándar, además de ser una lengua de número activo es también de número fuerte: la concordancia numérica debe darse entre todos los constituyentes del sintagma nominal. La mayoría de las variedades de español pertenecerían al grupo del número activo. Algunas de las lenguas amerindias como el mapuche pertenecerían, o bien al grupo del número inerte o bien al grupo del número débil. Cuando decimos número inerte, nos referimos a la inexistencia en estas lenguas de una categoría funcional número que induzca operaciones morfosintácticas tales como el movimiento de afijos (*affixmovement*) o el cotejo de rasgos (*feature checking*). Es decir, que no habrá en estas lenguas ningún tipo de concordancia morfológica obligatoria entre el determinante, el sustantivo y sus modificadores. El sistema resultante del contacto es de número

3.2.1. Falta de preposición y orden rígido de constituyentes

La falta de la preposición *a* en posiciones donde nunca faltaría en español estándar es uno de los rasgos de esta variedad. En particular, nos referiremos al uso de objetos sin preposición, como en los ejemplos (35) a (38):

(35) la nena tiene agarrado ϕ el nene

(36) le rompió lo dibujo ϕ la nena un nene

(37) la nena está mostrando el libro ϕ el nene

(38) ϕ la nena se le rompió el lápiz

La falta de la preposición *a* en los casos de terceras personas agente y paciente animados produce ambigüedad para un hablante de español estándar. Sin embargo, en estos ejemplos no hay confusión si observamos que el objeto va siempre pegado al verbo en un orden: (S) V OD OI (S). Es decir que, en esta variedad, la adyacencia para la asignación de caso acusativo es obligatoria; el OI debe ir después del OD. El sistema ha sido reinterpretado, tomando del mapuche la exigencia de adyacencia y del español la posición canónica Verbo-Objeto, típica de lenguas de

activo débil: marca morfológica de número exclusivamente en uno de los elementos del sintagma nominal, en este caso el determinante o el cuantificador antepuesto al sustantivo.

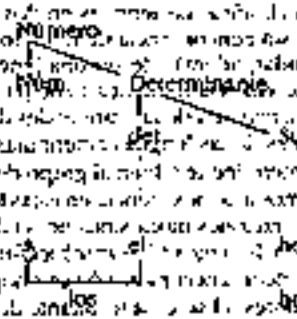

núcleo inicial. La falta de la preposición *a* es compensada por el orden rígido de los constituyentes, lo que ocasiona que oraciones como (39) y (40) no sean ambiguas en esta variedad.

(39) Lo abrazó la mujer el hombre

(40) Mató el hombre el amigo

3.2.2. El sistema pronominal

Loísmo

En comparación con el español estándar, la primera conclusión que se desprende, tanto de los datos argentinos como de los chilenos, es que nos encontramos ante un sistema loísta (Menegotto 1991; Acuña y Menegotto 1994). La frecuente falta de concordancia entre el clítico y su referente se debe en gran parte a este hecho. Dado que en esta variedad el número no es una categoría nominal fuerte y tampoco parece serlo el género (ver 3.1. y 3.4.), no sería esperable que género y número fueran categorías fuertes para la correferencia pronominal. El resultado inmediato de esto es lo que, por comparación, se ve como error de concordancia. La interpretación desde dentro del sistema correspondiente a esta variedad es que existe un solo pronombre acusativo invariable de 3ª persona: *lo*.

(41) Guillermo le dijo mostramelo y *lo* agarró a la figura y *lo* arroyo

(42) *lo* echan la manzana (echan las manzanas) (Hernández y Ramos 1983: 43)

(43) *lo* pelan la papa (pelan las papas) (Hernández y Ramos 1984: 133)

(44) ... El niño agarra la foto y *lo* hace pedazo.

(45) desgraciadamente mi Señora cayó enferma (...) enfermo de la dos hasta *lo* he llevado a barios oculista.

(46) tu carta que voz me mandaste no *lo* recibí

(47) y entonces el nene se enojo y *lo* rompio y *lo* iso pedacito a la revista

Lo y le *por* nos

Este proceso de simplificación hacia *lo* como forma única de pronombre acusativo no sólo afecta a *los*, *las* y *la* sino también al pronombre de primera persona plural *nos*. Es común que en las descripciones de esta variedad se mencione como rasgo aislado el cambio de *nos* por *lo*, que suele interpretarse como cambio de /n/ por /l/ sumado a la pérdida generalizada de -s final. Sin embargo, el análisis desde la perspectiva de la reestructuración del sistema pronominal permite observar que la simplificación dio como resultado un sistema pronominal en el que la marca relevante es la persona y el caso -me-te-lo-le-. *Nos* desaparece casi por completo, siendo reemplazado por *lo* en su función de reflexivo (48) y (49) y de acusativo (50) y (51), y, con una frecuencia notable, por *le* en función dativo (52), (53) y (54).

(48) nosotro estamo en Piedra del aguila, pasando el Inbierno y vacaciones *lo* bamos ir en setiembre recien

(49) Nosotros *lo* vinimo en junio

(50) chau me voy a la escuela mañana *los* veremo

(51) Pronto *los* veremos si es que viene y estaremos juntos

(52) mandame una foto que *lo* sacamos yo y voz

(53) chivo tenemos vario y nos se *le* han muerto ningunos este año

(54) nuestras familias, nuestros padres, nuestros abuelos, todos con su gran capital, pero llegamos acá y se *le* terminaron por el maltrato que *les* dio el tiempo, en el invierno sobre todo donde se *les* terminaron los animales, sufrimos el hambre, pobreza, enfermedades, muriéndose más de una docena de chicos y también adultos (Balazote y Radovich 1993: 25)

De todo esto se desprende que lo que habitualmente se considera falta de coincidencia de persona entre el clítico y su referente no lo es;

la hipótesis que proponemos es que se trata de un sistema pronominal diferente, que tendría la siguiente distribución:

	Acusativo	*Dativo*	*Reflexivo*
Yo	me	me	me
Vos	te	te	te
El/Ella	lo	le	se
Nosotros	lo	le	lo
Ustedes	lo	le	se
Ellos/ellas	lo	le	se

En síntesis, parece desprenderse de los datos que el pronombre *lo* funciona como marca precisamente de acusativo, categorizando al verbo dentro de un grupo particular, mientras que *le* funciona como marca de dativo[16].

La falta del clítico

En Acuña y Menegotto 1995 mencionamos que en esta variedad, es posible que el pronombre acusativo sea clidido si su referencia ya fue mencionada en el discurso. Esto parecería ser transferencia del mapuche, donde se puede clidir el sintagma nominal objeto y el pronombre objetivo simultáneamente si ya fue mencionado. En los verbos transitivos de primera clase del mapuche, "si el complemento es un objeto ya conocido, no se expresa a veces" (Augusta 1903: 288):

(55) *kupal mi kofke? kupaln*
traer vos pan traer yo
¿Trajiste el pan? Traje" (Augusta 1903: 288)

Según esta descripción, en mapuche sería posible un diálogo como el siguiente, que no hemos podido confirmar:

(56) *Pefimi antonio? Pelañ*
¿Viste a Antonio? No, no vi.

16 En un trabajo anterior se mencionó como característica de esta variedad la tendencia al uso del *lo* como pronombre único del acusativo y dativo. Sin embargo, un análisis posterior más detallado nos ha llevado a revisar esa postura, permitiéndonos postular la hipótesis de este trabajo.

En español estándar en cambio, esas respuestas son agramaticales, ya que se exige la explicitación del objeto por medio de un sintagma nominal o un pronombre. El sintagma nominal objeto y el pronombre objetivo no pueden omitirse simultáneamente.

(57) *¿Viste a Antonio?*
* No, no vi.
No, no lo vi.

Es así como en pruebas de completamiento, hemos obtenido en lugar de los esperados casos (58)a y (59)a, los ejemplos (58)b y (59)b, o (60) y (61) en redacciones a partir de imágenes.

(58) a. Mafalda __los__ recogió.
b. Mafalda __*barrió y /enojada /después*__ recogió.

(59) a. (el dibujo) y después __*lo*__ iba a pintar.
b. (el dibujo) y después __Mafalda__ iba a pintar.

(60) La nena hizo un dibujo para su hermanito y le o mostró.

(61) La nena le muestra un dibujo a su hermanito y el nene lo mira, y le quita y lo compe en muchos pedacito.

Verbos pronominales sin se

Esa posibilidad de omitir el pronombre acusativo si el referente ya fue mencionado en el discurso permite explicar otro rasgo de esta variedad: la alternancia en el uso del pronombre con el mismo verbo reflexivo.

(62) la nena quedo triste.

(63) la hermanita *se* quedo muy triste.

(64) *se* quedo pensando en su lapiz.

(65) primero lo quedo mirando y después se enojo mucho y se largo a gritar.

(66) Si uno no *se* acuerda, el otro ϕ acuerda.

(67) ¡hay, se lo está comiendo!

(68) ¡hay! lo está comiendo.

(69) La nena estaba dibujando una casita pero de pronto *se* le quebró la punta del lápiz, [...] y la nena ϕ puso nerviosa y *se* puso a llorar.

(70) El finado padre ϕ salvó en la guerra [...]. El *se* salvó, así o salvaron muchos paisanos viejos.

(71) Como ser, en tiempos míos, ϕ (nos) juntábamos cuatro o cinco o más muchachos [...], no sabíamos si íbamos a salir buenos para el recado, para sujetarlo o no.

Esto puede explicarse retomando lo dicho para el pronombre acusativo. El pronombre puede elidirse si su referente ya fue explicitado en el discurso anterior. Es evidente que esta alternancia puede haber sido reforzada por lo que sucede en el español estándar con valor estilístico:

(72) Murió el Doctor Rodríguez

(73) Se murió Rodríguez

(74) Comieron las milanesas.

(75) Se comieron las milanesas.

Por el momento, no podemos dar cuenta del valor estilístico que el uso o la omisión del pronombre tiene en esta variedad.

3.3. Sujeto no obligatorio

Partiendo del hecho de que tanto el español como el mapuche son lenguas pro-drop o de sujeto nulo que permiten la elisión del sujeto gramatical, era de esperar que el resultado del contacto fuera una lengua que conservara esa característica. Y así es: en esta variedad el sintagma nominal con función sujeto puede ser elidido.

(76) Chiquita era cuando falleció el padre.

(77) hacía do metro de avanzada pa'l alambrao (Stell 1987:85)

(78) como sabían rogar tanto a Dio

Si la descripción de los rasgos asociados al parámetro es correcta (Jaegli y Safir 1989), sería esperable entonces encontrar, además, el resto de las características asociadas al sujeto nulo, en particular una rica morfología verbal y la posibilidad de invertir la posición del sujeto.

Sin duda alguna, esta variedad tiene una rica morfología verbal, que no ha recibido aún un tratamiento propio. Ejemplos, como los siguientes confirman que se permite la inversión del sujeto:

(79) cuando iba pasando lo vieron *los perros*, entonces *los perros* salieron corriendo

(80) Antes *la mamá* hacía la añilina con raí o con semiya de michay o calafate, era amanya. Sabía teñir hilo *la mamá* (Stell 1987:86)

(81) *El finado padre* salvó en la guerra [...]. El se salvó, así salvaron muchos *paisanos viejos*

3.4. Otros rasgos

Aunque todavía no analizados, podemos mencionar tres fenómenos más

Falta de concordancia de género

Se sigue la misma regla del español estándar en los sintagmas nominales cuyo núcleo es animado y humano. Para el resto de los

sustantivos parece seguirse una regla general de concordancia con femenino con la terminación *-ha*, que conlleva diferencias en la clasificación genérica de algunos sustantivos respecto del español estándar. Este fenómeno aparece mencionado con más frecuencia en la bibliografía chilena (Alvarez-Santullano y Contreras 1994: 384; Hernández y Ramos 1983: 42; 1984: 139).

Falta de concordancia de plural en las terceras personas

En español la marca de plural en la tercera persona en muchos casos se limita a la presencia ausencia de *-n*. En mapuche no es obligatorio marcar el número (singular, dual y plural) si el sujeto es claro en la oración. Este fenómeno parece haberse trasladado al español regional (Alvarez-Santullano y Contreras 1994: 385, también lo señalan para Chile).

(82) ... cuando *empeza* las clases ...

(83) ... lo que se *quieren* presentar a esa gran fiesta *tenía* que llevar un juguete ...

(84) ... también te cuento como *está* lo pollito, muy plumadito y alguna pollita *están* poniendo ...

(85) ... la planta *estaba* viva, pero algunas se *estaban* por secar ...

Uso atípico o sobreuso de impersonal con se

Las construcciones impersonales con *se* en el relato en el que el hablante se ve involucrado aparecen con una frecuencia notable, aun en casos en los que la forma esperada es personal:

(86) P: Después de que boleaban el animal, ¿ustedes lo carneaban?
R: Se carneaba. El avestruz se pela como se pela una gallina ...

(87) P: ¿Ustedes no usan poncho?
R: No se usa poncho acá ... y ahora ya casi no se usa ...

(88) P: ¿Qué le pareció Buenos Aires?
R: Muy lindo, nada más que un poco de calor se sintió ...

(89) P: ¿Ustedes hacían un fogón?
R: Claro, *se hacía* un fogón, un fogón y *se rodeaba* todo.

III. Algunos comentarios finales sobre la identidad y otras cuestiones

Este trabajo tenía dos propósitos: resumir el conjunto de rasgos lingüísticos que, a nuestro entender, caracterizan la variedad dialectal de español patagónico y enmarcarlo en su historia.

Hemos intentado integrar los rasgos vistos por nosotras y por otros autores en un sistema que, creemos, permite afirmar que la lengua de los mapuches argentinos es una variedad dialectal propia, que comparte gran parte del léxico y de los rasgos estructurales del español estándar, pero que difiere de éste en, por lo menos, tres puntos cruciales: el sistema consonántico, la marcación del número y el sistema de pronombres objetivos.

La constitución de esta variedad parece responder a los patrones de simplificación que de Granda propone para los dialectos del español en contacto en la América de los primeros tiempos. Así el plural nominal resultante responde al mapuche, que es de las dos lenguas la que tiene el subsistema más económico (de Granda 1994:64). Claro que la simplificación en un nivel puede tener consecuencias de mayor complejidad en otro, como parece suceder en el caso de la no obligatoriedad del clítico de acusativo, cuya aparición parecería depender del discurso.

Casi todos los fenómenos analizados aparecen aisladamente en otras variedades del español de la Argentina, pero, en conjunto, sólo son propios del español rural de Patagonia. Se trata de un español producto de la convivencia del mapuche y del español, hablado fundamentalmente por los pobladores rurales de la Patagonia de raigambre araucana. Son básicamente los pobladores más antiguos de la región, cuya habla, cuando se trasladan periódica o definitivamente a las ciudades, es automáticamente percibida como no estándar y, por lo tanto, descalificada y corregida. Así aparecen numerosas alternancias. Los geógrafos lingüísticos observaban franjas de transición en los bordes de las regiones, donde más de una norma ejercía su presión. Es lo que sucede en estos casos, en los que la escuela y la ciudad efectúan una corrección con reglas diferentes de las maternas. Eso se ve de manera notable en la escritura

de pobladores escolarizados, entre los que aparecen numerosos ejemplos de plural nominal con *-s* en frases que podemos llamar cristalizadas o de origen escolar:

(90) *gracias a Dios*

(91) *estuvimos de vacaciones* fueron unos días emocionantes y cuando empezo *las clases*

(92) *muchas felicidades en la fiestas*

(93) Hoy tengo el agrado de dirigirme *a las nueve*. Bien gracias a Dios [...] cómo pasaste *las vacaciones*

Gracias a Dios, *las vacaciones*, *las clases*, *las fiestas*, *muchas felicidades*, *las nueve* parecen ser expresiones aprendidas en la escuela y vehículo léxico de una cierta transición hacia la variedad estándar. Estos ejemplos, junto a los casos de ultracorrección que vimos en (9), (10), (11) y (12), muestran "la falta de coherencia" de la que habla Labov en el aprendizaje de la regla nueva (1983: 184).

Este dialecto se transforma en un vehículo de comunicación desprestigiado e ineficiente en contacto con las instituciones urbanas. La escuela no sabe de su existencia, los blancos lo consideran habla de extranjeros (por lo tanto, transitoria) y los movimientos de recuperación de la identidad indígena consideran que la lengua materna es el mapuche, en muchos casos desconocida para los hablantes de los que nos ocupamos en este trabajo.

El español estándar y el mapuche, por distintas razones y para distintos hablantes, son lenguas prestigiosas. Sin embargo, para muchos de los hablantes de Patagonia ninguna de las dos es su lengua materna. Esto último, unido a la heterogeneidad de nuestras regiones (un 25% de migrantes de otras provincias de acuerdo con el censo de 1991) y al peso poblacional de los hablantes de la variedad que intentamos describir, tal vez le dé una oportunidad a la difusión de alguno de estos rasgos entre escolares que pretenden ser patagónicos y no una prolongación de Buenos Aires.

Bibliografía

Acuña, María Leonor E. (1987) Ejemplos de interferencia lingüística en el español de Neuquén y Río Negro. *Documentos del Predal Argentina. Atlas lingüístico antropológico de la República Argentina*. Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires: 21-29.

Acuña, María Leonor y Andrea C. Menegotto (1992-ms) Dativo singular y verbos pronominales sin 'se': rasgos dialectales del español de zona mapuche. Aceptado para su publicación en la *Revista Argentina de Lingüística*. Número Conmemoración V Centenario.

(1993) Las lenguas de los mapuches argentinos. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*. Buenos Aires: 9-22.

(1994) Plural nominal en la zona de influencia mapuche de las provincias del Neuquén y de Río Negro. *Actas de las Primeras Jornadas de Etnolingüística*. Universidad Nacional de Rosario: 7-14.

(1995) Observaciones sobre acusativos y dativos en el español de área mapuche. *Actas de las II Jornadas de Lingüística Aborigen*. Buenos Aires: 349-358.

(1995-ms) Algunas observaciones sobre variedades dialectales en Patagonia. Presentado en el IV Congreso Argentino de Hispanistas, Mar del Plata.

Alonso, Amado. (1925) El grupo tr en España y América. En: *Homenaje a Menéndez Pidal* II. Madrid: 167-191.

(1940) Apéndice II. La interpretación araucana de Lenz para la pronunciación chilena. En: Rodolfo Lenz, A. Bello y R. Oroz *El español en Chile*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana VI. Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires: 281-289.

Alvarez-Santullano, Pilar y Constantino Contreras (1994) Situación lingüística de los huilliches. Habla nativa y castellano adoptado. *Actas de las II Jornadas de Lingüística Aborigen*. Buenos Aires: 377-388.

Augusta, Fray Félix José de. (1903) *Grahiánica araucana*. Imprenta Central. J. Lampert. Valdivia.

Balazote Oliver, Alejandro Omar y Juan Carlos Radovich. (1993) Procesos migratorios en dos reservas mapuche de Río Negro y Neuquén. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 14, 1992-1993: 23-39.

Cooper, John M. (1946) The Araucanians. En: Julian H. Steward (ed.) *Handbook of South American Indians II*, Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology Bulletin 143. Washington: 687-759.

Crivelli Montero, Eduardo A. (1991) Malbrán ¿saqueo o estrategia? *Todo es historia* nº 283, enero: 6-32.
(1994) Araucanos en la pampas. *Todo es historia* nº 323, junio: 8-32.

Croese, Robert A. (1987 ms) Evidencias léxicas y gramaticales para una posible filiación del mapudungun con la familia aravak. Presentado al Congreso de ALFAL. Tucumán.

De Granda, Germán. (1994) *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas: Cambios, contactos y contextos*. Gredos. Madrid.

D'Orbigny, Alcides. (1945) *Viaje a la América Meridional* T. II. Colección Futuro. Futuro. Buenos Aires.

Fernández, César Aníbal. (1981) El bilingüismo araucano-español en Neuquén. *Actas del II Congreso Nacional de Lingüística*, tomo II. San Juan.

Fernández Garay, Ana V. (1988) Aspectos dialectales del tañquel. *Actas de Lengua y Literatura Mapuche* 3. Universidad de la Frontera. Temuco: 73-90.

(1991) The Phonology of Rapanui and Phonological Comparisons with Other Mapuche Dialects. En: Key, Mary Ritchie (ed.) *Language Change in South American Indian Languages*. University of Pensylvania Press. Philadelphia.

González, Raquel N. y María Leonor Acuña. (1979 [ms.]) Informe sobre los grupos rurales de El Chocón. Convenio entre Hidronor SA y la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA para salvataje cultura de la zona de influencia de las obras hidroeléctricas.

Hermosilla Sánchez, Julia. (1985) Un aspecto de la concordancia en la expresión verbal de estudiantes universitarios mapuches. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, Universidad de Concepción 23*. 175-178.

Hernández Sallés, Arturo y Nelly Ramos Pizarro. (1978) Rasgos del castellano hablado por escolares rurales mapuches. Estudio de un caso. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, Universidad de Concepción 16*. 141-149.

(1983) Situación sociolingüística de una familia mapuche. Proyecciones para abordar el problema de la enseñanza del castellano. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, Universidad de Concepción 21*. 35-44.

(1984) Algunas características gramaticales del castellano hablado por mapuches. *Actas Jornadas de Lengua y Literatura Mapuches. Temuco*. 128-138.

(1994) El desempeño lingüístico de mapuches bilingües universitarios. *Actas de las Primeras Jornadas de Etnolingüística, Rosario. II*. 130-136.

Hernández, Isabel. (1992) *Los indios de Argentina*. Mapfre. Madrid.

Jaeggli, Osvaldo y Kenneth Safir (1989) *The null subject parameter*. Kluwer Academic Publishers. Dordrech.

Labov, William. (1983) *Modelos sociolingüísticos*. Cátedra. Madrid.

Lagos Alcamirano, Daniel y Selma Oliveros Ahumada. (1988) Algunas características del español hablado por los escolares mapuches de la comuna de Victoria. *Estudios filológicos 23*: 89-102.

Lenz, Rodolfo. (1940) Estudios chilenos. En Rodolfo Lenz, A. Bello y R. Oroz. *El español en Chile*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana VI. Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Loukotka, Čestmir. (1968) *Classification of South American Indian Languages*. Johannes Wilbert, Los Angeles.

Malvestitti, Marisa. (1990) Función y contexto de la lengua mapuche en la Línea Sur (provincia de Río Negro, Argentina). *Actas de Lengua y Literatura Mapuche 4*: 11-38.

(1994) Castellano mapuchizado en la línea sur. Aproximaciones. *Actas de las Primeras Jornadas de Etnolingüística, Rosario*: 133-144.

Martínez Sarasola, Carlos. (1992) *Nuestros paisanos los indios*. Emecé, Buenos Aires.

Menegotto, Andrea C. (1991, ms) Problemas lingüísticos en la escritura de escolares del área de influencia mapuche. Informe final del Subsidio a Investigadores Jóvenes presentado al Instituto de Cooperación Iberoamericana.

(1995 ep.) Variation within the principles and parameters approach. *Word* 46, 3: 333-352.

Menegotto, Andrea C. y María Leonor Acuña. (1994) Algunos problemas de lectoescritura en zonas rurales de Neuquén y Río Negro. *Lectura y Vida 15*, 2: 5-19.

Ministerio de Educación y Justicia y Organización de Estados Americanos. (1986) *Documentos del Predal Argentina. Temas de educación de adultos*. Buenos Aires.

Ministerio del Interior. (1967) *Censo Indígena Nacional. Resultados provisorios*. Secretaría de Estado de Gobierno. Buenos Aires.

Portas, Julio Aníbal. (1967) *Malón contra malón. La solución final del problema del indio en la Argentina*. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

Rosenblat, Angel. (1954) *La población y el mestizaje en América*. Nova. Buenos Aires.

(1964) La hispanización de América. El castellano y las lenguas indígenas desde 1492. *Presente y futuro de la lengua española II*. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas. OFINES.

Salas, Adalberto. (1978) Mapuche-español. Análisis fonológico contrastivo. *Vida Cuadernos Lingüísticos* II: 57-86.

(1992) Lingüística mapuche: Guía bibliográfica. *Revista Andina*, año 10, nº 2. Cusco: 473-537.

Stell, Nélida. (1987) Particularidades de la lengua oral y del entorno socio-cultural de los hablantes de San Carlos de Bariloche. *Documentos del Predal Argentina. Atlas lingüístico*. Antropología de la República Argentina. Ministerio de Educación y Justicia. Buenos Aires: 80-89.

Znajder, Mario. (1994) El problema mapuche en Chile. *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe. Identidades en América Latina (II)*, vol. 5, nº 2; julio-diciembre. 85-94.

Tovar, Antonio. (1961) *Catálogo de las lenguas de América del Sur*. Clasificación con indicaciones tipológicas, bibliografía y mapas. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Ana Fernández Garay

Hispanismos en el ranquel, dialecto mapuche en extinción

CONICET e
Instituto de Lingüística
Universidad de Buenos Aires

El presente trabajo documenta uno de los fenómenos propios de las lenguas en contacto: el préstamo o transferencia léxica, tal como se observa en el *ranquel*, variedad de la lengua mapuche, hablada en el noroeste de la Provincia de La Pampa, aunque en avanzado proceso de extinción.

1. Los ranquelinos

Los ranquelinos, ranqueles o rankülče ('gente de los carrizales'), como ellos se autodenominan, conforman un grupo históricamente identificado, localizado hacia el siglo pasado en el sur de Córdoba, en un lugar hoy llamado Sarmiento Nuevo. Después de la 'Conquista del Desierto', el grupo fue reubicado al NE de La Pampa, zona fértil y codiciada por el blanco, razón por la cual, en el año 1900, los ranqueles fueron trasladados al NO de la provincia, a la Colonia pastoril Emilio Mitre (CEM). Ésta es una zona semidesértica, de escasos recursos, en la sobreviven desde entonces, dedicados a actividades económicas de subsistencia.[1]

El *ranquel* es una variedad de la lengua *mapuche* o *araucano*, que presenta similitudes fónicas con el *picunche*, dialecto norino de La

1. Los mapuches o araucanos, originarios de Chile, conforman el grupo indígena más numeroso de ese país. El número aproximado de mapuches chilenos es de 500.000 personas, ubicadas principalmente en la zona de La Araucanía o La Frontera, en la IX Región. A partir del siglo XVII comienzan a trasponer la cordillera de los Andes en busca de animales vacunos que hallaban en estado salvaje en nuestras llanuras y que llevaban hasta el país vecino a través de los "caminos de los chilenos", hondas huellas que cortan a lo largo de los ríos patagónicos. Poco a poco se van instalando en la región pampeana y en el norte de la Patagonia argentina. Actualmente, se calcula que hay alrededor de

Araucanía chilena[2]. La característica que lo distingue de los dialectos del centro y sur de Chile, y de otras regiones de la Argentina, es el predominio de realizaciones sonoras de los fonemas fricativos labio-dental /v/, e interdental /ð/.

El *ranquel* se encuentra hoy en un proceso avanzado de muerte. A partir de un relevamiento lingüístico[4] llevado a cabo en la Colonia Emilio Mitre entre 1983 y 1986, pudo comprobarse que solamente un 5,66% de los encuestados eran bilingües coordinados, es decir que hablaban ranquel y español con la misma eficiencia. Se estableció además un 16,98% de bilingües subordinados (hablan bien el español y no tan fluidamente el ranquel), un 22,64% de bilingües incipientes (hablan bien el español pero sólo entienden el ranquel o lo hablan con gran dificultad), y un 54,72% de monolingües de español. Como puede verse, la sustitución de la lengua que ha venido operándose en esta comunidad hoy está prácticamente concluida. Un estudio de los ámbitos de uso del ranquel[5] demostró que el español es hoy la lengua dominante en todos ellos, aun en los más conservadores, como el doméstico y el religioso.

50.000 araucanos distribuidos entre las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén y Chubut.

2. Lenz, Rodolfo, *Estudios araucanos*, Santiago de Chile, 1895-97, p.69.

3. Fernández Garay, Ana, "The Phonology of ranquel and phonological comparison with other mapuche dialects", *Language Change in South American Indian Languages*, Edited by Mary Ritchie Key, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1991, p. 97-110.

4. Fernández Garay, Ana, *Relevamiento lingüístico de hablantes mapuches en la provincia de La Pampa*, La Pampa, Departamento de Investigaciones Culturales, Dirección General de Cultura, Secretaría de Cultura y Comunicación Social, 1988.

5. Fernández Garay, Ana, "Ámbitos del ranquel", Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Lingüística, Morón, Buenos Aires, 1984.

2. Corpus e informantes

El material ranquel que presentamos en este trabajo se recogió a partir de 1983. Desde entonces se realizaron cinco viajes de distinta duración a la Colonia Emilio Mitre (CEM), registrándose alrededor de 30 horas de grabación en cinta magnetofónica. El corpus consta de un léxico extenso, sintagmas nominales y verbales, y textos libres (conversaciones, historias de vida, costumbres, cuentos, mitos).

Los informantes que colaboraron en la recolección del material lingüístico, todos oriundos de la CEM, fueron:

- Juana Cabral de Carripilón, bilingüe coordinada, nacida en 1915 y fallecida en diciembre de 1993.
- Claudia Cabral de Cabral, bilingüe coordinada, nació en 1924.
- Veneranda Cabral de Cabral, bilingüe coordinada, nació en 1913.
- Daniel Cabral, bilingüe subordinado, nació en 1939.
- Enrique Cabral, bilingüe subordinado, nació en Arbol Solo, cerca de la CEM, en 1903.
- Luisa Carripilón de Cabral, bilingüe subordinada, nacida en 1923.

3. La transferencia léxica en ranquel

La extinción gradual del *ranquel* se produce en un contexto bilingüe como resultado de ciertos factores externos[6] que llevan a desarrollar determinadas conductas y actitudes en los hablantes, por las que deciden no transmitir a sus hijos su lengua materna, desprestigiada y estigmatizada por la sociedad global. La sustitución definitiva del ranquel por el español es el resultado de un largo proceso que abarca aproximadamente tres generaciones. La primera (fines del siglo XIX, principios del siglo XX) tiene el ranquel como lengua materna, pero conscientemente lo abandona y no lo transmite a la generación siguiente para ahorrar a sus hijos la vergüenza de esta "marca de etnicidad"[7] que

6. Los factores externos que causaron la muerte del ranquel fueron tratados en Fernández Garay, Ana, *Relevamiento lingüístico de hablantes mapuches en la provincia de La Pampa*, op. cit., p. 19-33.

7. Cf. Barnes, Graciela y Mazzolini, Susana, "Revisión de los conceptos de comunidad étnica y lingüística en relación a los marcadores de etnicidad: los inmigrantes italianos

favorece la discriminación. La segunda generación aprende el ranquel de manera pasiva y por lo tanto, imperfecta, ya que oye hablar a sus padres y abuelos pero no lo practica, pues los mayores no permiten que se hable. La tercera generación ya es prácticamente monolingüe de español.

El período de bilingüismo transitorio, propio de un bilingüismo sin diglosia, en el que las necesidades laborales y económicas obligaron a los miembros de la comunidad a abandonar sus modelos sociales tradicionales y con ellos, su lengua nativa, trajo aparejada la introducción de gran cantidad de préstamos provenientes del español, lengua dominante. Algunos de ellos fueron introducidos ante la necesidad de designar nuevos objetos o conceptos provenientes de la cultura del conquistador.

Algunas de las transferencias léxicas documentadas en ranquel fueron incorporadas tempranamente a la lengua mapuche general, como lo demuestran los trabajos de Lenz[9], Oroz[10], Giese[11], Rabanales[12], Sepúlveda[13], siendo adaptadas a la estructura fonológica de la lengua recipiente; otros préstamos fueron incorporados más cardinalmente al

---

en Montevideo y Colonia Valdense". Trabajo presentado al IV Congreso Nacional de Lingüística, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 1989 (Ms.).

8. Fishman, Joshua, *Sociología del lenguaje*, 2ª edición, Madrid, Cátedra, 1982, p. 129-132.

9. Lenz, Rodolfo, "Para el conocimiento del español en América" (1893), *El español en Chile. Obras de Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz*, Traducción, notas y estudio de Arnado Alonso y Raimundo Lida, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, VI, Buenos Aires, 1940, p. 240-248.

10. Oroz, Rodolfo, "Notas a Hispanismos en el Mapuche (Giese 1944)", *Boletín de Filología*, Universidad de Chile, Tomo VII, 1952-1953, p. 133-135.

11. Giese, Wilhelm, "Hispanismos en el Mapuche", *Boletín de Filología*, Universidad de Chile, Tomo V, 1947-1949, p. 115-132.

12. Rabanales, Ambrosio, "Observaciones a Hispanismos en el Mapuche", *Boletín de Filología*, Universidad de Chile, Tomo VII, p. 133-151.

13. Sepúlveda, Gastón, "Algunos aspectos de la fonología de los préstamos del español al mapudungu", en Dillehay, Tom (Edit.), *Estudios antropológicos sobre los mapuches de Chile Sur-Central*, Universidad Católica de Chile, Sede Regional Temuco, 1976, p. 41-68.

ranquel, sobre todo en el momento en que el mapuche se halla en un proceso de retracción frente al español, por lo cual presentan una menor adaptación a la lengua nativa, llegando incluso a incorporarlos con los fonemas propios de la lengua donante.

En este artículo nos ocuparemos de examinar el comportamiento de los préstamos en el contexto de una lengua o dialecto en proceso de extinción. Con este objeto, presentaremos la diferente adaptación fonológica de las transferencias léxicas documentadas en ranquel.

3. El sistema fonológico del ranquel

Los cuadros que se presentan a continuación documentan los fonemas consonánticos y vocálicos del ranquel:

Consonantes:

	Labial	Dental	Alveolar	Retroflexa	Palatal	Velar
Oclusiva	p	t				
Fricativa	v	ð	s	r		
Lateral			l		λ	
Nasal	m		n			
Semivocal	w				y	

Vocales:

	Anterior	Central	Posterior
Alta	i	ɨ	u
Baja	e	a	o

3.2. Los préstamos y su adaptación a la estructura fonológica del ranquel

a. Los préstamos del español no sufren modificación alguna cuando presentan fonemas cuyas realizaciones fonéticas son similares a las de los fonemas ranquelinos[14]:

manada	<	manada	*kuwa-*	<	cuidar
pweδe-	<	poder	*kompone-*	<	componer
alkila-	<	alquilar	*kontento*	<	estar contento
kuñado	<	cuñado	*anima-*	<	animar
mula	<	mula	*mitiko*	<	mítico
lion	<	león	*puma*	<	puma
keδa-	<	quedar	*kanta-*	<	cantar

b. Los préstamos del español que presentan fonemas cuyas realizaciones fonéticas son extrañas al ranquel pueden sufrir diferentes adaptaciones según el momento en que los mismos fueron incorporados a la lengua recipiente.

Fonemá /s/

La *s* del español sufre modificaciones en los siguientes préstamos:

wuičiko ~ voičiko	<	bolsillo
čiñura	<	señora
čiλa ~ siλa	<	silla de montar
čova-	<	sobar

14. Debemos tener en cuenta que los términos son tomados del español regional, por ello *león* se transfiere como *lion*, forma propia del ámbito rural.

El fonema /s/ del ranquel es de muy baja frecuencia, posiblemente tomado en préstamo del español. Es posible que, en una diferencia léxicas tempranas del español, /s/ fue sustituido por la africada palatal sorda.

Los préstamos españoles que presentan el fonema s ante consonante, lo pierden al integrarse al ranquel. Debemos tener en cuenta que en este contexto s suele aspirarse en nuestro país, sobre todo en zonas rurales. Además, en los pocos monemas ranqueles que presentan el fonema /s/, éste nunca ocurre ante consonante:

epena-	< esperas	> *repeta-*		respetar
ekuča-	< escuchar	> *ekila-*		esquilar
patel	< pastel	> *maka-*		masar
patija	< pastilla	> *kontesta-*		contestar

Sin embargo, la /s/ del español no sufre modificaciones en los siguientes casos:

masa	< masa	> *señala-*		señalar
kansa-	< cansar	> *empesa-*		empezar
salva	< salvar	> *nase-*		nacer
pensa-	< pensar	> *kasa-*		casar
presenta-	< presentar	> *krusa-*		cruzar
enseña-	< enseñar	> *siklon*		ciclón
sapatia-	< zapatear	> *suri-*	<	sufrir

Estos últimos préstamos son incorporados una vez que el fonema /s/ pasó a formar parte del sistema fonológico de este dialecto. Algunos

15. Véase la discusión sobre el fonema /s/ en Fernández Garay, Ana, "The phonology of Ranquel and phonological comparisons with other Mapuche dialects", en *Language Change in South American Indian Languages*, op. cit., p. 100 y 103.

se han documentado en otras variedades mapuches (*kausa-*, *kasa-*, *kausa-*, etc.) en tanto que otros se hallan solamente en ranquel.

Fonema /b/

/b/ del español es reemplazado por los fonemas /w/, /p/ o /v/ del ranquel.

/w/	*waka*			vaca
	kawelo		<	caballo
	owisa		<	oveja
	yeribe		<	yerba
/p/	*kapira*		<	cabra
	čunipiru		<	sombrero
	pilan ~ *pilanku*		<	blanco
	tripe		<	estribo
/v/	*povre*		<	pobre
	salva-		<	salvar
	avisa-		<	avisar
	kautivo		<	cautivo
	olvida		<	olvidar
	move-		<	mover
	vayla- ~ *bayla*		<	bailar
	volsa		<	bolsa

Según Sepúlveda[16] la explicación de este triple reemplazo habría que buscarla en la oposición existente entre /b/ y /v/ en el español de los conquistadores. La realización del fonema /b/ en ese momento era oclusiva bilabial en todos los contextos, y la del fonema /v/ era fricativa bilabial, también en todos los contextos. Así, /v/ es transferida al fonema /w/ del mapuche y /b/ al fonema /p/. Por esta razón 'caballo' se incorpora al mapuche general como *kawelo* porque en esa época su forma era *cavalo*.

16 Sepúlveda, Gastón, "Algunos aspectos de la fonología de los préstamos del español al mapudungu", op. cit., p. 50.

17 Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, 3ª edición, Madrid, Escelicer, S. L., 1942, p. 259.

Al confundirse los fonemas /b/ y /v/ del español a fines del siglo XVI, el fonema resultante /b/, que en posición intervocálica se realiza como una fricativa bilabial sonora [β], será sustituido por el fonema /v/ del ranquel[18]. Sin embargo, /b/ inicial del español, cuya realización es oclusiva, será igualmente sustituido por /v/, y esto ocurre no sólo en ranquel, sino también en dialectos de Chile[19]. Asimismo, debemos destacar que, en ciertos préstamos con /b/ inicial, puede hoy escucharse la realización oclusiva de /b/, como por ejemplo en *baylar* 'bailar', por lo cual debemos considerarla una incorporación tardía al ranquel.

Fonema /d/

/d/ del español es reemplazado por /ɾ/ si se trata de su realización oclusiva, o por /δ/ si la realización es fricativa.

/ɾ/	*santia*	<	sandía
	soltad	<	soldado
/δ/	*olvidar-*	<	olvidar
	naδa	<	nada
	manδa	<	mandar
	peδi-	<	pedir
	keδa-	<	quedar

Sin embargo, encontramos:

atendi-	<	atender
manda	<	mandar
tende-	<	tender
delikδo	<	delicado

Estos casos son, pues, préstamos incorporados tardíamente al ranquel.

18. El fonema /v/ en ranquel presenta las siguientes realizaciones: [v, β, f, ɸ], siendo [v] la [illegible]

19. Cf. Sepúlveda, "Algunos aspectos de la fonología de los préstamos del español al Mapudungu", *op. cit.*, pp. 50-53.

Fonema /g/

/g/ del español puede ser reemplazado por el fonema /k/ cuando su realización es oclusiva, o por /γ/, muy similar a la variante del fonema vocálico posterior no redondeado /ɨ/, cuando su realización es fricativa:

/k/	*kaketa*	<	galleta
	vorka	<	borrega
/γ/	*maroñyada*	<	madrugada
	entreya-	<	entregar

El grupo /gu/ del español se remplaza por el fonema /w/ del ranquel:

	awanta-	<	aguantar
	antiwo	<	antiguo
	awelo	<	abuelo

La aparición de /g/ oclusiva en ciertos préstamos es un indicador de su incorporación tardía al ranquel:

	gata-	<	gastar
	engaña-	<	engañar

Fonema /f/

/f/ del español puede ser reemplazado por los fonemas /p/ o /v/ del ranquel:

/p/	*povira*	<	fósforo
/v/	*povira*	<	fósforo
	suvri	<	sufrir
	valte	<	faltar
	virima-	<	formar

/f/ es una de las variantes sordas del fonema /v/ del ranquel de muy baja frecuencia en esta variedad, a diferencia de lo que ocurre en los dialectos del centro y sur de Chile. Por esta razón /f/ del español es

reemplazado por la variante sonora del fonema /v/. El reemplazo de /f/ por /p/ en *punina* es evidentemente esporádico, al igual que el del fonema /p/ español por /v/ en *vantalón* 'pantalón'.

Encontramos, en cambio,

farol	<	farol
fuente-	<	fuente
fideo	<	fideo

Evidentemente, el empleo de la variante /f/ del fonema /f/ en estos préstamos, nos indica una incorporación tardía de los mismos, cuando el español era ya hablado por todos.

Fonema /x/				

/x/ del español es reemplazado por los fonemas /š/, /s/ o /k/ del

/š/	*šarre*	< jarro
/k/	*akuta*	
	konseka-	< aconsejar

Debemos tener en cuenta que el sonido /x/ proviene de la fricativa palatal sonora /ž/ que ensordece en /š/ hacia fines del siglo XVI, velarizándose en /x/ hacia mediados del XVII. Es por esta razón que en los préstamos tempranos este sonido se asimila a la africada /č/ o a la fricativa /š/[20]. Posteriormente se incorporan con la velar /k/. El caso de *carta* en mapuche estaría indicando una sustitución de /š/ o /s/, tal como se escucha aún hoy en el mapuche central de Chile y Argentina, por /s/.

Se documentan también los préstamos

20. Algunos dialectos centrales de Argentina y Chile presentan el fonema /š/ en su sistema fonológico. En mapuche, se trata de una variante afectiva de los fonemas /š/ y /s/.

maoeza-		hacer madejas
ixa		hija
moxa-		mojar
elxi-	<	elegir

Estos préstamos se incorporaron cuando el español ya se había impuesto sobre el ranquel.

Vocales

En lo que hace a las vocales, suelen cerrarse con respecto a las del español:

yerwe	<	yerba	*valte-*	<	faltar
činura	<	señora	*čaru*	<	jarro
wulčiko	<	bolsillo	*lči*	<	leche

En préstamos recientes, no se produce el cerramiento de las vocales: *enkarga-* 'encargar', *tende-* 'tender', *fideo* 'fideo', etc.

c. Grupos consonánticos: algunos préstamos que presentan secuencias consonánticas no admitidas por el mapuche han debido adaptarse a la estructura silábica de esta última lengua:

kapira	<	cabra
čumpiru		sombrero
pilan		blanco
marouyaba		madrugada

En el último ejemplo la metátesis evita el grupo consonántico. Sin embargo, encontramos la alternancia *kapira* ~ *kupra* 'cabra', *pilan* ~ *plan* 'blanco', y otros casos donde se mantiene el grupo consonántico original: *plata* 'plata', *presisa-* 'precisar', *kruza-* 'cruzar', *pueblo* 'pueblo', *povre* 'pobre', *presenta-* 'presentar'.

4. *Conclusión*

Recapitulando, se observa en ranquel:

1. Préstamos tempranos que se han adaptado completamente a la estructura fonológica del mapuche y así entraron al ranquel: *čumpiru* 'sombrero', *kaweλo* 'caballo', *wulčiko* 'bolsillo', *kapira* 'cabra', *pilan* 'blanco', etc.
2. Préstamos que se incorporaron tempranamente adaptándose a la estructura fonológica del ranquel, y que hoy coexisten con formas menos adaptadas: *čiλa* – *siλa* 'silla de montar', *wulčiko* – *volčiko* 'bolsillo'.
3. Préstamos cuya adaptación es nula o casi nula, pues se incorporaron cuando ya el español había comenzado a sustituir el ranquel en todos sus ámbitos de uso, importando los fonemas propios del español y permitiendo combinaciones inexistentes en mapuche: *finao/a* 'finado/a', *engaña* 'engañar', *maδeλa* 'hacer madejas', *presisa* 'precisar', *plata* 'plata', *pweblo* 'pueblo', *delikao* 'delicado', etc.

La adaptación fonológica escasa o nula de algunas transferencias léxicas, así como la ausencia de integración social de muchas de ellas, ya que la mayoría de los préstamos incorporados tardíamente son de carácter ocasional y coexisten con formas propias del ranquel (*ixa/ñawe*, *kuñao/ŋiλañ*, etc.), y sobre todo la gran abundancia de los mismos, evidencian una gran reducción léxica propia de una lengua o dialecto en vías de extinción. Esta situación descripta en ranquel con respecto al comportamiento de los préstamos provenientes del español, es otra de las características de una lengua o dialecto en proceso de muerte.

Bibliografía

Casamiquela, Rodolfo, "Tehuelches, araucanos y otros en los últimos 500 años de poblamiento del ámbito pampeano patagónico", *Sintomas*, 4 y 5, Buenos Aires, p.20 y 21.

Brenzinger, Matthias, (1992) *Language death: Factual and Theoretical Explorations with Special Reference to East Africa*, Berlin, New York, Mouton de Gruyter.

Fernández Garay, Ana, (1979) "Formación de temas verbales araucanos", *Cuadernos del Sur*, 12, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, p.141-151.

(1984) "Ámbitos del Ranquel", Ponencia presentada al III Congreso Nacional de Lingüística, Morón, Buenos Aires.

(1988) *Relevamiento lingüístico de hablantes mapuches en la Provincia de La Pampa*, La Pampa, Departamento de Investigaciones Culturales, Dirección General de Cultura, Subsecretaría de Cultura y Comunicación Social.

(1988) "Aspectos dialectales del ranquel", *Actas de Lengua y Literatura Mapuche*, Depto. de Lengua y Literatura Mapuche, Facultad de Educación y Humanidades, Temuco, Chile, Universidad de La Frontera, p.73-90.

(1991) "The phonology of Ranquel and phonological comparison with other Mapuche dialects", *Language change in South American Indian Languages*, Edit. por Mary Ritchie Key, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, p.97-110.

Fishman, Joshua, (1982) *Sociología del lenguaje*, 2ª Edición, Madrid, Cátedra.

Giese, Wilhelm, (1949) "Hispanismos en el mapuche", *Boletín de Filología*, V, Chile, Universidad de Chile, p.115-132.

Haugen, Einar, (1950) "The analysis of linguistic borrowing", *Language*, Vol.26, No. 2, Baltimore, Waverly Press, April-june, p. 210-231.

Hock, Hans Henrich, (1986) *Principles of historical linguistics*, Berlin, New York, Amsterdam. Mouton de Gruyter.

Lenz, Rodolfo, "Para el conocimiento del español en América", en *El español en Chile. Trabajos de Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz.Traducción, notas y apéndice de Amado Alonso y Raimundo Lida*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, VI, Buenos Aires, p.209-258.

Mansilla, Lucio V., (1966) *Una excursión a los indios ranqueles*, Buenos Aires, Kapelusz.

Myers Scotton, Carol y John Okeju, (1973) "Neighbors and lexical borrowings", *Language*, Vol 49, Nro. 4, Baltimore, Waverly Press, December, p.871-889.

Oroz, Rodolfo, (1947-1949) "Notas a Hispanismos en el mapuche [Giese 1949]", *Boletín de Filología*, V, Universidad de Chile, p.133-135.

Pfaff, Carol, (1979) "Constraints on language mixing: intrasentential code-switching and borrowing in Spanish/English", *Language*, Vol.55, No. 2, Baltimore, Waverly Press, june, p. 291-318.

Rabanales, Ambrosio, (1952-53) "Observaciones a Hispanismos en el mapuche [Giese 1949]", *Boletín de Filología*, VII, Universidad de Chile, p.133-151.

Sepúlveda, Gastón, (1976) "Algunos aspectos de la fonología de los préstamos del español al mapudungu", en Dillehay, Tom (Edit.), *Estudios Antropológicos sobre los mapuches de Chile Sur-Central* Universidad Católica de Chile, Sede Regional Temuco, p.41-68.

Weinreich, Uriel, (1970) *Languages in contact. Findings and problems*, 7ª Edic., The Hague, Paris, Mouton.

Armin Schwegler

Lenguas criollas en Hispanoamérica y la contribución africana al español de América

University of California,
Irvine (USA)

Armin Schwegler

Lenguas criollas con influencia española y la construcción adjetival en el español de Arizona

University of California, Irvine (USA)

[illegible] de Colombia y Venezuela [illegible] demográfico y social de la [illegible] la abundante existencia en América [illegible] de las [illegible] lenguas [illegible] de la [illegible] Holm 1986-1989) [illegible] relaciones [illegible] y [illegible] de colonizadores [illegible] rasgos [illegible] lingüísticos que [illegible] en la América negra por la Corona española.

[illegible]

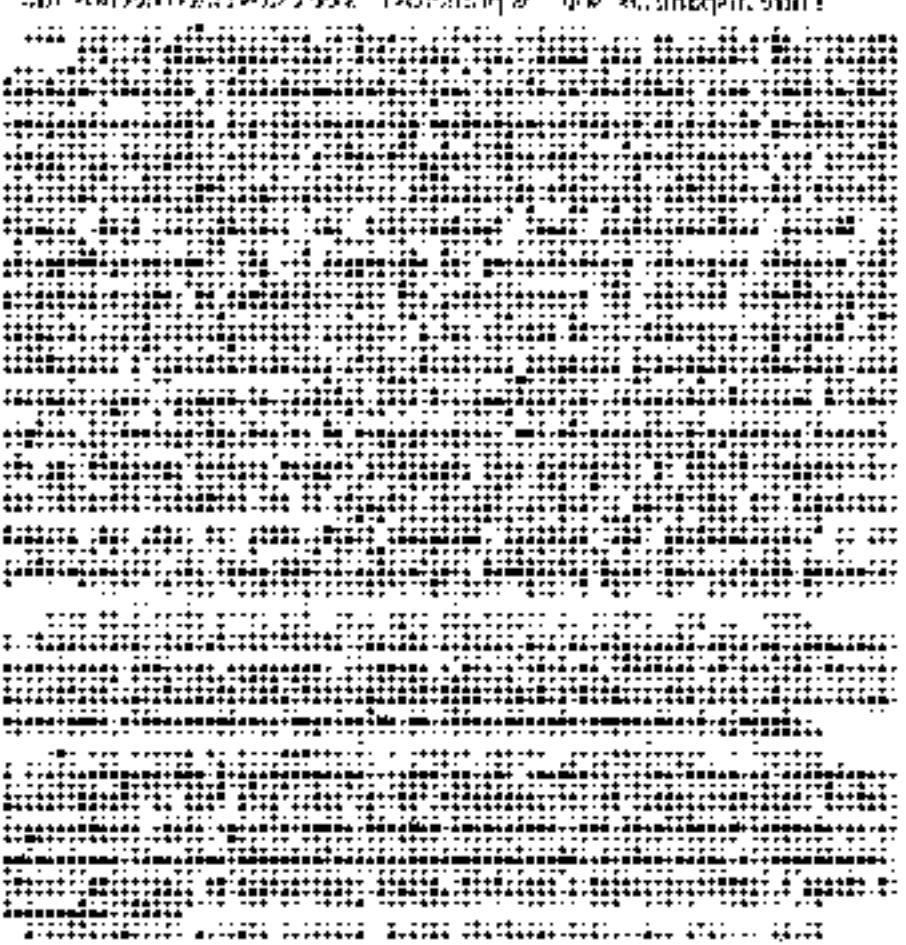

3. Para una lista exhaustiva de publicaciones sobre el palenquero, véase Schwegler (en prensa c).

(costas septentrionales de Colombia y Venezuela) donde el impacto demográfico y social de la trata ha sido profundo. El quinto, finalmente, es la abundante existencia, en amplias zonas insulares y costeñas del Caribe, de casi treinta lenguas criollas de base léxica inglesa, holandesa o francesa (Holm 1988-1989), todas relacionables históricamente con la trata transatlántica y sistemas de colonización europeos que, en sus rasgos esenciales, fomentaron condiciones humanas y situaciones de multilingüismo que eran similares aunque no idénticas a las impuestas en la América negra por la Corona española.

Entre hispanistas, sólo los primeros tres de estos cinco hechos aquí presentados fueron aceptados como verdad indiscutida, puesto que, como ya ha señalado Granda (1988: 210), la existencia de numerosas hablas criollas caribeñas fue generalmente ignorada o, como ha ocurrido en el caso de las hablas criollas de Hispanoamérica, explícitamente rechazada tanto por historiadores y antropólogos como por lingüistas. A los antes mencionados hechos, enteramente incontrovertibles, como hemos dicho, se opone una serie de respuestas contradictorias y altamente controversiales a preguntas fundamentales que, en el campo de la lingüística afrohispana, se imponen al examinar la cuestión del contacto lingüístico entre africanos, afrohispanos y otros colonizadores de América Latina. Figuran entre esas preguntas:

1. ¿Ha sido profundo el impacto –léxico, gramatical u otro– de lenguas africanas sobre el español popular de zonas negras?
2. ¿Existió en el pasado un habla única negrohispana (criolla o no) análoga al inglés negroamericano?
3. ¿Era común y prolongado el empleo de lenguas africanas en la América negra? Y, en caso afirmativo, ¿cuáles eran estas lenguas africanas y a través de qué canales o medios lograron los esclavos preservarlas?
4. ¿Deben considerarse el palenquero y el papiamento casos aislados de lenguas criollas desarrolladas en sitio o habría que tenerlos por últimos restos, extremadamente preciosos, de un antiguo y vasto diasistema criollo paricaribeño cuyos efectos lingüísticos hicieron sentirse también en zonas extracaribeñas (área de Popayán, Colombia; costas occidentales de Colombia y Ecuador, Valle andino del Chota [Ecuador], etc.), asociadas históricamente con la red de distribución esclavista centrada en Cartagena (principal puerto negrero de las Indias españolas)?

5. ¿Son el palenquero y el papiamento, en sus conformaciones actuales, códigos que han pasado por una larga y profunda descriollización (= evolución del vernáculo criollo local hacia las normas del español, con el cual está relacionado léxicamente) y consecuente desafricanización (o se trata de lenguas cuya evolución ha sido relativamente estática, preservando todos los principales rasgos del antes mencionado criollo hipotético pancaribeño?

6. Frente a la abundancial de lenguas criollas caribeñas de base léxica inglesa o francesa, ¿cómo puede explicarse la extraordinaria escasez de vernáculos hispanocriollos en el Caribe (donde el negro siempre ha sido un elemento étnico de peso) y en América Latina en general?

7. Si efectivamente existió, como suponen algunos (A. Alvarez, Granda, Megenney, Otheguy, Perl, Schwegler) en contra de otros (Alpízar Castillo, Bachiller y Morales, Goodman, Laurence, Lipski, López Morales, Martínez Gómez-Mintz, Valdés Bernal, Zamora Vicente), un lenguaje criollo pancaribeño similar al palenquero,

(a) ¿cuáles son las huellas que este código de comunicación ha dejado en el habla popular caribeña?, y

(b) ¿puede aducirse evidencia sincrónica (preferiblemente de orden sociolingüístico) que explicaría por qué ninguna de las hablas negrohispanas modernas exhibe, como sería de esperar y como los negadores de la tesis criollista gustan señalar, un nutrido arsenal de huellas criollas inequívocas, es decir, no relacionables con tendencias evolutivas ya actuantes en el diasistema español?

De estas seis interrogaciones, todas de gran relevancia para la correcta evaluación de las consecuencias lingüísticas de la trata afroamericana, sólo la primera ha recibido una atención intensa por parte de los hispanistas. Como revelaría una inspección aun superficial de la bibliografía hispanoamericana, relativamente amplia (cf. Lipski 1994a), sobre la problemática de afronegrismos en el español americano, se admite generalmente que, en el campo exclusivamente léxico, determinadas hablas subsaharianas sí han tenido un impacto apreciable, pero que estas mismas lenguas no han hecho aportaciones significativas de

ningún tipo a los demás hábitos expresivos (morfosintaxis, fonética y fonología, etc.). Es sintomático, por ejemplo, la postura adoptada por López Morales en su reciente *El español del Caribe* (1992), donde se mantiene, pobuan ladia, que de las lenguas africanas traídas por los esclavos negros han dejado su huella, pero que se trata de una presencia limitadísima en los momentos actuales (pág. 296) y, por el otro, que en el campo de la morfosintaxis son pocos —muy pocos— los fenómenos que (al margen de las posibles transferencias del inglés) podrían adscribirse a influencias extrahispánicas (pág. 369-71). Típica, aunque algo anticuada es también la toma de posición de Moreno de Alba en *El español en América* (1988), donde, aun en la edición corregida y aumentada de 1993, se dedica un capítulo entero al examen de influencias indígenas (léxicas, fonéticas y gramaticales) y ni una sola página a la (hoy mucho más debatida) cuestión de la contribución africana al español popular de áreas afrohispanas.[4] (...)

(...) la general evaluación negativa de las posibles influencias lingüísticas africanas en Hispanoamérica ha sido criticada, de manera vehemente y programática, por el criollista y dialectólogo español Granda (1978, 1985, [illegible])

(...)

4. De hecho, López Morales no relaciona ningún rasgo fonético hispanoantillano con el supuesto africano o la posible existencia previa de un habla pidgin/criolla panhispánica (...)

5. La postura tradicional, mantenida aún hoy por la gran mayoría de los hispanistas se ve expresada, quizás de manera más sucinta en *Dialectología hispanoamericana* de Zamora Munné & Guitart, donde leemos que "[en] las regiones ya señaladas donde sí existe [debilitación de origen africano] alguna huella, su influencia en el lenguaje es también reducida. Esto se debe a las condiciones en que se desarrolló la vergonzosa trata de esclavos, y a las circunstancias también deplorables a las que estaban sujetos los esclavos en América. Tanto en los barcos negreros como luego en América se mezclaban esclavos de diversas procedencias y diferentes lenguas. El esclavo tiene que abandonar su lengua africana para comunicarse muy rudimentalmente con amos y capataces, como también con sus compañeros de infortunio. (...) Por otra parte, la América era tan nueva para el como para los españoles. No podía, como el indio, aportar nombres para las cosas y las cosas antes habían quedado en África, puesto que se desconocían totalmente de por allí. Esto explica que en el español los hablantes de [illegible] hayan, por ejemplo, sean mucho menores en número que los indoamericanismos (...) Queda así [illegible] la influencia africana en la fonética y sintaxis del español americano. Claro está que [illegible] sobre el africanismo. Sin embargo, se pueden documentar en la Península todos los hechos que se atribuyen a influencia africana por varios autores (...)" (Zamora Munné & Guitart 1982:196-97, los subrayados son nuestros)

1988, 1991, 1994), quien opina que "una buena parte de este criterio negativo, en lo que respecta a las posibles influencias lingüísticas africanas en Hispanoamérica tiene su fundamento en la superficialidad, simplismo y a veces falta de contenido científico de las consideraciones que sobre este punto se han propuesto" (1978:187). Lo que es más —y ello es importante— el mismo autor argumenta, además, que el tradicional modelo metodológico y teórico inherente en la gran mayoría de investigaciones sobre influencias africanas es gravemente incompleto y erróneo ya que los especialistas suelen presuponer, tácitamente, que en América

la difusión de rasgos africanos en el español por definición

había sido meramente directa (coexistencia en América del

español con códigos lingüísticos africanos como el yoruba,

kikongo, kimbundo) y

2. el abandono de las lenguas africanas y el concomitante

aprendizaje de uno o varios tipos de castellano subestándar

eran relativamente rápidos, limitándose así temporal y

cuantitativamente la posibilidad de una transferencia de elementos africanos al español americano.

A partir de 1968, Granda insiste en múltiples ocasiones en que este tradicional tipo de planteamiento debe modificarse profundamente para complementarlo con un modelo diacrónico que postule, además del tradicional multilingüismo africano/español, un estadio lingüístico intermedio de tipología *pidgin* y, luego, *criolla*, que no sólo habría exhibido numerosos elementos (léxicos, gramaticales y otros) de ralgambre africana sino que se habría caracterizado también, por su transparente relación genética y estructural con modalidades criollas de base léxica portuguesa habladas todavía hoy en las costas occidentales y centro-occidentales de África (San Tomé, Guinea Bissau, Cabo Verde, etc.).[6]

6. "La tipología 'criolla' de dos hablas del área lingüística hispánica" (1969) y "Estado actual y perspectivas de la investigación sobre hablas criollas en Hispanoamérica" (1972), reproducidos en Granda (1988:21-90) y (1978: 311-34), respectivamente.

7. Sin haber visto el artículo de Granda (1969), Bickerton & Escalante (1970) hacen una propuesta similar, argumentando que "it may well be that Palenquero stands in the same relationship to Caribbean Spanish dialects as Gullah does to the dialects of the Southern United States; that it is, in fact, the survivor of a Spanish-based Creole spoken in many parts of the Caribbean during the sixteenth and seventeenth centuries. Such a Creole can

Según Granda, tal vernáculo –estructuralmente simplificado y, por ello, "ideal" en situaciones donde individuos de diversas y muy diferentes ramas lingüísticas se veían obligados a adoptar un código de comunicación mutuo– habría servido originalmente de lengua de contacto entre africanos y esclavistas portugueses[8]. Traídos al área caribeña por esclavos *bozales*[9] y adoptada y expandida posteriormente por esclavos criollos nacidos en América, tal *interlingua* de base afroportuguesa habría pasado entonces por un proceso de relexificación en que el vocabulario de patrimonio lusitano se ajustaría *in toto* a las exigencias léxico-articulatorias del español americano[10].

En el caso concreto de la problemática de influencias africanas en el español americano, la aplicación del modelo diacrónico alternativo propuesto por Granda, esbozado aquí de manera extremadamente esquemática, tiene consecuencias que, una vez apreciadas debidamente, bien pueden calificarse como "potencialmente revolucionarias" ya que introducen la posibilidad de que tanto estructuras morfosintácticas como elementos léxicos de origen africano hayan podido transferirse al español de manera indirecta (Fig. 1), y esto durante un lapso temporal prolongado y clave para la formación de hablas populares negrohispanas. En muchas zonas, esta situación de multilinguismo resultante, constituida por la triple configuración español[11]/lenguas africanas/lengua criolla, se

hardly have failed to have some effect on the Spanish spoken in the area; it may even – since dialects seem to have spread coastwise, and the northern coast of the continent was the point of entry for most of the early immigrants – have affected speech in areas where no Creole was ever spoken (1970:262-63).

8. Deseamos insistir aquí, como ya lo han hecho Granda (1998:32-33) y muchos otros autores, que debido a privilegios políticos concedidos por diferentes bulas pontificias así como una serie de otros condicionamientos políticos, los españoles se vieron obligados a comprar la mayoría de sus esclavos a esclavistas portugueses.

9. Negros (nacidos en África) que manejaban una forma muy reducida del habla de los blancos.

10. Para una propuesta reciente de la aplicabilidad del concepto de la relexificación en lenguas criollas, véase Lefebvre (1993). Para un examen general de la teoría de la relexificación, véanse Holm (1988-1989), Mühlhäusler (1986) o Romaine (1988).

11. En sus varias modalidades diastráticas.

había reducido luego a una de bilingüismo prolongado (español/lengua criolla), durante el cual numerosos elementos originalmente africanos habrían podido entrar al español en forma filtrada, es decir, ya no siendo enteramente africanos (tal filtraje habría podido resultar de procesos de criollización o, por ejemplo, de cambios internos al habla hispanocriolla). Es, pues, a través de este anterior estadio criollo intermedio, prolongado supuestamente hasta la actualidad en El Palenque, de San Basilio (Colombia), que la población negrohispana habría absorbido, en su español diario elementos de raigambre africana y criolla antes de que ésta se transformara en una sociedad esencialmente monolingüe, caracterizada en parte, por la coexistencia de variedades diastráticas relativamente divergentes.

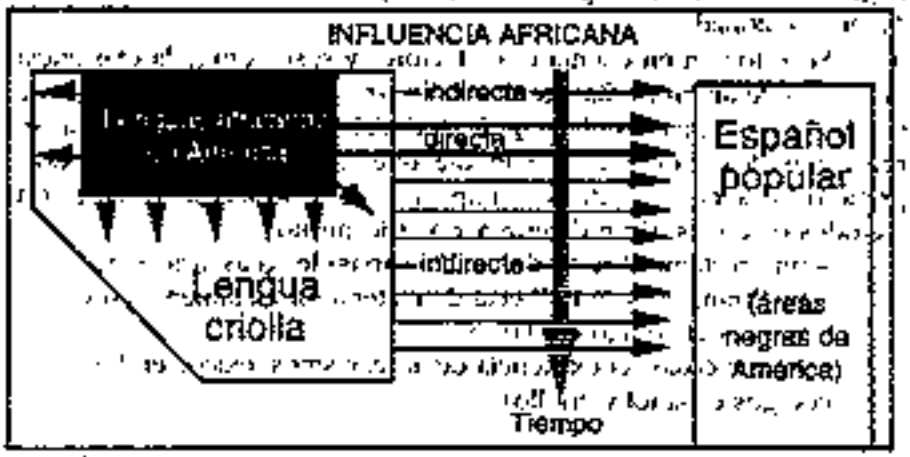

Figura 1 Conceptualización de las dos principales vías de acceso de africanismos al español popular de América.

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, será posible apreciar ahora dos puntos que consideramos claves para una correcta evaluación de la contribución africana al español americano de determinadas zonas. En

primer lugar, la hipótesis de Granda, la cual presupone una fase criolla relativamente prolongada y un proceso de reestructuración hispanizadora, permite entender por qué los relativamente escasos elementos procedentes directamente de las lenguas africanas que han pasado al español de la población negrohispanoamericana "deben ser rastreados en el nivel léxico, más superficial y mejor adecuado a una tan difícil y problemática transmisión" (Granda 1978 210), mientras que los demás (fonética y morfosintaxis) han de relacionarse más bien con una causalidad criolla[12]. El segundo punto que es preciso aclarar –y ello no se ha hecho con la necesaria claridad en investigaciones recientes– es que, una vez adoptada la perspectiva criollista general promovida por Granda, el término "contribución africana" (y, por extensión, "africanismo") ha de entenderse en un sentido amplio ya que éste puede referirse ahora a fenómenos lingüísticos asociables con cualquiera de los códigos autóctonamente negros (vernáculos aborígenes africanos y lengua criolla) usados en la América colonial.

Si se toman en cuenta estos factores y si se admite la existencia hipotética de un proto-diasistema criollo-afrohispano, resulta lógico que en el análisis material léxico de indudable raigambre africana se presenten dos problemas de índole diferente aunque relacionados: primero, le será generalmente imposible al especialista decidir, con métodos objetivos, si un determinado africanismo es

– un préstamo directo de una (o varias) lenguas africanas,
– una transferencia indirecta de material originalmente africano a través del código criollo, o
– ambas cosas (coexistencia de africanismos léxicos en los códigos español y criollo).

Esta dificultad no es un simple detalle teórico, ya que abre la posibilidad de que gran parte de los afronegrismos americanos, relativamente abundantes en ciertas zonas[13] y admitidos tradicionalmente como

12. Por ello no será posible, y en algunos casos ni siquiera aconsejable, buscar las pruebas para posibles africanismos gramaticales (inclusive fonéticos) en materiales empíricos subsaharianos. En este ámbito de cosas habrá que dar preferencia a evidencia comparativa, sincrónica o diacrónica, proveniente de lenguas criollas supuestamente emparentadas genética y estructuralmente con el hipotético protocriollo afroportugués.

13. Véanse, por ejemplo, A. Alvarez (1987), Alvarez Nazario (1974 [1961]), Cabrera (1971 [1954], 1970, 1984), Castillejo (1957), Del Castillo (1982, 1984, 1985, 1992), Escalante

evidencia segura de un anterior contacto directo entre africanos e hispanohablantes americanos, sean, en realidad, el resultado de una transmisión lingüística considerablemente diferente de lo que siempre se ha pensado (es decir indirecta)[14]. El segundo problema que se presenta al aplicarse la hipótesis del diasistema criollo es que la etimologización de posibles afronegrismos, anclada, como es lógico, en tradicionales y bien conocidos principios semántico-fonéticos, ya no podrá basarse *a priori* en correspondencias fonéticas regulares entre determinadas lenguas africanas y el español. Más bien es el caso que ahora debe contarse con la posibilidad, y hasta probabilidad, de que los afronegrismos indirectos (es decir, transmitidos por el canal intermediario criollo) hayan sufrido alteraciones fonéticas propias del criollo. Como es lógico, tal apertura de posibilidades complica una tarea etimológica que, por diversas razones (*embarras du choix* en cuanto a las lenguas africanas donatorias, falta de lexicones o gramáticas fidedignas de lenguas africanas claves, etc.), ha sido siempre particularmente ardua[15].

Los postulados de Granda, publicados, como hemos dicho, por primera vez a fines de la década de los sesenta y retomados y refinados, de manera programática y conveniente, en cinco volúmenes colectivos (Granda 1978, 1985, 1988, 1991, 1994) han suscitado reacciones varias así como discusiones ideológicas diametralmente opuestas, creando así una situación en que tanto la existencia previa del supuesto protosistema criollo afroportugués como la cuestión de la influencia putativa de este sobre el español popular negroamericano son asuntos muy controvertidos. En los últimos diez a quince años, estos acontecimientos han ido acompañados de un desenvolvimiento de la subdisciplina de la lexicografía afrohispana propia (colección de datos y etimologización de los mismos)

(1975), Pabelo (1956), García González (1973, 1978), González Huguet & Baudry (1967), Granda (1988:143-62), Laguardia Trías (1969), Larrazábal Blanco (1941), López Morales (1966, 1970:63-71), Megenney (1976, 1980, 1981 [1993], 1990a, en prensa), A. Ortiz (1987 [1943]), F. Ortiz (1924), Perl (1982), Romero (1988), Schwegler (1989, 1990, 1994b, en prensa a, en prensa c).

14. Conviene advertir, como ya lo ha hecho López Morales (1992:255-56), al lector no íntimamente familiarizado con la historia de los estudios de afronegrismos que la acumulación exhaustiva y, a veces, indiscriminada, cronológica, diatópica y diastrática puede dar una idea equivocada de la nómina efectivamente activa del léxico afronegro en el habla general.

que, a pesar de un laudable entusiasmo por parte de algunos especialistas, ha sido sólo esporádico, cualitativamente muy variado y no orquestado de manera coherente y programática como ha ocurrido en otras áreas de la diáspora afroamericana (para los EE.UU. véase, por ejemplo, Bailey 1989, Dalgish 1982, Holloway 1990, Holloway & Vass 1993, Mufwene ed. 1993; para Brasil, Schneider 1991). Todo ello nos coloca hoy ante una situación en que puede valer la pena evaluar, como lo hacemos aquí, las principales posiciones y premisas adoptadas por los protagonistas en el debate sobre la contribución africana al español popular de áreas negras. Debido a limitaciones de espacio, creemos oportuno sin embargo dejar para otra ocasión la valoración de estudios léxicos —más accesibles al observador no especializado—, y concentrarnos aquí exclusivamente sobre posibles influencias gramaticales (fonética, fonología y morfosintaxis) que los esclavos negroamericanos pueden haber tenido en la formación de determinadas variedades del español americano. Nuestro examen de datos y teorías recientes de ninguna manera pretende ser exhaustivo pero sí abordará algunas de las preguntas fundamentales que, como se señaló al inicio de este artículo, se imponen al examinar la cuestión de la contribución africana al español negroamericano.

En términos generales puede decirse que la lingüística latinoamericana se ha ocupado muy poco de las lenguas criollas y por ello el debate que se ha ido desarrollando acerca del papel de las lenguas criollas en la formación de hablas negroamericanas ha ocurrido dentro de un círculo relativamente reducido de especialistas[15] quienes, además de ser hispanistas, han contribuido a fomentar el establecimiento de una subdisciplina lingüística (la criollística) que hoy cuenta con revistas especializadas[17], una larga lista de publicaciones —monográficas y otras[18]— y organizaciones internacionales dedicadas al estudio de lenguas pidgin

15. Tales adaptaciones aculturativas son quizás una de las razones principales por la cual la etimología de numerosos afronegrismos queda sin resolverse de manera satisfactoria

16. Figuran entre ellos Granda, Lipski, Megenney, Perl y Schwegler.

17. Por ejemplo, *Journal of Pidgin and Creole Languages* (Carbondale, Illinois) o *Etudes Créoles* (Aix-en-Provence, Francia).

18. Véanse, por ejemplo, las listas de referencias en Holm (1983-1989) o Arends, Muysken & Smith (1995).

y criollas[19]. Tras esta observación de carácter general puede hacerse otra de carácter igualmente colectivo: los hispanistas (no especialistas en lenguas criollas) han rechazado o, como ha ocurrido en la mayoría de los casos, simplemente ignorado los postulados teóricos y datos ofrecidos por Granda y sus seguidores[20], reduciendo así en la práctica la discusión de posibles influencias africanas al nivel léxico. Siguiendo esta postura general, el dialectólogo y sociolinguista López Morales (el último en publicar un tratado global sobre el español caribeño), por ejemplo, asevera rotundamente que en Las Antillas mayores "no llegó a formarse ninguna lengua criolla" y que, según él, "esta imaginada 'lengua bozal' (criolla) no es sino un conjunto de manifestaciones del aprendizaje imperfecto de la lengua dominante" (1992:23-24)[21]. Otros hispanistas (ninguno de ellos especialista en lenguas criollas o africanas) adoptan posiciones parecidas[22]. En *Das lateinamerikanische Spanisch: Ein Pandrama*, Kubarth subraya el porcentaje relativamente alto de la población negroantillana (según él, 12% para Cuba y la República Dominicana, y 20% para Puerto Rico), pero mantiene al mismo tiempo que "sprachlich gehuhr Einfluss jedoch ebenfalls kaum über den Bereich der Lexik hinaus, weil die Negel aus sehr unterschiedlichen Gebieten Afrikas verschleppt worden waren" (1987:81). Algo menos categórico es Montes, quien en su *Dialectología general e hispanoamericana* observa que "los rasgos lingüísticos atribuibles al influjo africano son, en general, pocos y limitados a zonas de abundante población negra, particularmente cuando

19. Por ejemplo, "Society for Caribbean Linguistics", "Society for Pidgin and Creole Languages" y "Comité International des Études Créoles".

20. J. Castellanos (1985), Otheguy (1973), Perl (1982, 1984, 1985, 1987, 1983, 1989a-d), Megenney (1983, 1984a, 1984b, 1985a, 1990a), Yacou (1977) y Ziegler (1981).

21. López Morales sí admite que "pudiera hablarse en estos casos de un pidgin ocasional, no de un criollo, pues esa lengua mixta nunca fue aprendida como lengua materna" (1992:24). Para una idéntica posición, véanse los trabajos del mismo autor "Sobre la pretendida existencia y pervivencia del criollo en Cuba" (1980) y "Estratificación sociolectal frente a diglosia en el Caribe Hispánico" (1983). En 1974, Laurence ya había concluido que el español caribeño no representa un caso de descriollización.

22. Alpízar Castillo (1985:75-76) rechaza de manera particularmente tajante la posibilidad de un histórico lenguaje criollo en Cuba. Véase también Pelly Medina (1985).

23. "En la lengua su influencia no se hace sentir fuera del dominio léxico ya que los negros fueron arrojados de regiones muy diversas del Africa".

tales zonas son regiones aisladas y marginales como la costa pacífica de Colombia" (1987:175). [illegible] Son múltiples y complejas las razones del rechazo a la tesis criollista por hispanistas como López Morales o Kubarth, y sería imposible entender la problemática en torno a la cuestión que aquí nos ocupa sin examinar brevemente al menos algunas de ellas. Primero, la exposición de la hipótesis y de datos por parte de Granda, por lo general ha sido altamente condensada y esquemática, dificultando así su comprensión y plena apreciación para quienes no estén íntimamente familiarizados con la historia de la trata, la realidad sociolingüística de determinadas zonas claves negrohispanas (varias entre ellas muy aisladas geográfica y culturalmente) o la configuración estructural de lenguas criollas como el palenquero o el papiamento, ambos esencialmente ininteligibles para hispanohablantes y por ello de acceso relativamente difícil. Segundo, se han publicado a veces afirmaciones (cf. Granda 1978:205, 362-85 y Perl 1992:545[24]) sobre la existencia de restos, supuestamente muy erosionados, de hablas criollas en países como Panamá, Colombia, Ecuador o la República Dominicana que no han sido respaldadas con datos primarios suficientemente convincentes (cf. Lipski & Schwegler 1993:407; Lipski 1990), reduciendo así el grado de convicción que la tesis criollista podría haber tenido entre algunos hispanistas. Pero los tres factores más determinantes en el rechazo rotundo de la tesis criollista y de la concomitante idea de una participación activa del esclavo africano en la génesis del habla popular negrohispana han sido, en nuestra opinión: (1) la no evaluación, consciente o no, de datos o hipótesis publicados por criollistas; (2) la omisión, tanto en los principales tratados generales como en artículos individuales, de rasgos claves (muy prevalentes en algunas zonas, como veremos) del habla popular; y (3) la falta total de atención a ciertos hechos sincrónicos del sistema fonológico de determinadas hablas negras que, cuando evaluadas desde la perspectiva afro-criolla, son altamente llamativas. Con respecto a los puntos primero y tercero, el de la no evaluación de datos publicados por criollistas y el de la inatención de rasgos claves del habla popular, es nuevamente sintomático [illegible]

24. Dice Perl que "[illegible] in der Dominikanischen Republik Reste eines dekreolisierten Spanisch nachgewiesen werden konnten (in Samaná), stehen derartige Untersuchungen für Kuba noch aus" (1992:544). Esta información es incorrecta, ya que el habla de Samaná es un criollo inglés y no español (véanse González & Benavides 1902; Hoho 1988-1989:503-6). [illegible]

lo que expone López Morales en *El español del Caribe*. Allí leemos, por ejemplo, que "la morfosintaxis ofrece pocos rasgos o elementos típicos o caracterizadores, manteniéndose fiel a los patrones hispánicos de la estándar norma" (1992:295) y "[n]adie sabe hasta dónde llegan mis noticias—ha planteado o señalado influencias africanas en la morfosintaxis del español antillano, con la única excepción de Granda, que en su artículo 'Algunos rasgos morfosintácticos de posible origen criollo en el habla de áreas hispanoamericanas de población negra' (1976), señala algunas posibilidades en el español de Ioíza, Aldea, Puerto Rico" (López Morales 1992:255 n21). Es, sin embargo, extraño y sorprendente que el mismo autor no haya considerado todo un catálogo de otros fenómenos morfosintácticos (inclusive la invariabilidad de sustantivos, el empleo de *tá* < *está* + infinitivo como expresión del presente) del área antillana que Granda examinó ya en 1969[26] y que, según él, hace inevitable la conclusión de que todos ellos están tipológicamente relacionados, como representantes del grupo de lenguas 'criollas'" (Granda 1988:29). Es igualmente sorprendente que otras contribuciones (inclusive Granda 1978:481-91[27]; 1988:235-247[28]; 1991:202-218[29] y, Lipski, 1986c, 1986d, 1987b-d, 1988a, 1988b), similarmente relevantes por sus implicaciones lingüísticas y socio-históricas para la posible existencia histórica de un antiguo proto-criollo afro-ibérico, no hayan atraído la atención de López Morales o de otros críticos de la tesis criollista, adherentes rigurosos, en su mayoría de la conocidísima teoría del "andalucismo" del español americano[30]. [illegible] Puede parecer curioso que en el estado actual de las cosas, las investigaciones panorámicas sobre el español caribeño u otras hablas negro-hispanas populares omitan mencionar fenómenos morfosintácticos, claramente extrapeninsulares y de uso común (según la región), que son

25. "La tipología 'criolla' de dos hablas del área lingüística hispánica", reproducido en Granda (1988:29). [illegible]

26. "Algunos datos sobre la pervivencia del criollo en Cuba". [illegible]

27. "Sobre dialectología e historia lingüística dominicanas", esp. págs. 241ff.

28. "Conflicto y sustitución de formas lingüísticas en el español dominicano del siglo XVIII (A propósito de un rasgo morfosintáctico en *Idea del valor de la Isla Española* de Antonio Sánchez Valverde)". [illegible]

29. Para una visión panorámica de esa teoría, véase Moreno de Alba (1993) "El andalucismo del español americano" en *El español en América*. [illegible]

extraordinariamente sugestivos en cuanto a su posible procedencia africana o criolla. Nos referimos aquí al caso de la doble negación pandominicana del tipo *mi hablo inglés no* (sin pausa entre el *no* final y el resto de la frase) cuya similitud morfosintáctica y pragmática casi absoluta con estructuras negativas de otras áreas negroibéricas de habla española o portuguesa (Brasil; Tierras Bajas de Colombia; Cuba [habla bozal], Angola, Santo Tomé) es tan llamativa que, como señalamos (Schwegler en prensa b), no puede ser el producto de un desarrollo independiente, es decir, interno y espontáneo. Lo que es más, nos enfrentamos en el caso de la doble negación predicativa a un rasgo extra-peninsular que es también prominente y regular en el criollo palenquero (cf. *yu ma asé ablá ingle* 'mi [yo] no hablo inglés'; Schwegler 1991d), así como en varios criollos del Golfo de Guinea (santomense, annobonés, ano principense); es decir, precisamente en habla que, según Granda, tienen una íntima conexión histórica y genética con el hipotético lenguaje criollo pancaribeño[30]. [illegible]

A esta omisión de hechos morfosintácticos comunes, presentes precisamente en algunas de las zonas más homogéneamente negras de Iberoamérica desde un punto de vista poblacional, pueden agregarse otros de orden fonológico y fonético que ilustran que debería examinarse más a fondo la realidad diatópica y asimismo diastrática del español americano antes de formar opiniones definitivas sobre la posible influencia directa o indirecta de lenguas africanas y criollas sobre hablas negrohispanas. Hasta donde llegan nuestras noticias sobre el español caribeño y circumcaribeño, ha sido total, por ejemplo, la inatención de innovaciones verdaderamente revolucionarias en el sistema fonológico de áreas dialectales (por ej., el cartagenero o el cubano) donde el

30. Las pocas fuentes (Jiménez-Sabater 1975:128; Pérez-Güerra 1989b:367; Alegénney 1990a:121; Granda 1991:112) que sí traen alguna noticia sobre la doble negación dominicana lo hacen sólo *en passant*, lo cual ha llevado a que el corpus total de ejemplos de doble negación no sobrepase la media docena, y los ejemplos citados no sean vistos dentro de su contexto oracional.

31. Para ejemplos de doble negación de dichas áreas y una discusión de las implicaciones de éstas para la tesis afrogenética, véase Schwegler (en prensa b). Lipski (1994b) argumenta en contra de un origen criollo de la doble negación dominicana al proponer que puede ser un préstamo haitiano. Nota, sin embargo, que "this hypothesis does not invalidate claims of Bantu influence in Cuban and even Dominican double negation" (1994b:42). Sobre la génesis de dicha doble negación criolla, véase ahora también McWhorter (1995:229).

elemento único negro-ñas predominado históricamente. Tenemos en mente aquí las profundas consecuencias fonológicas que han tenido las asimilaciones del tipo líquida + consonante → consonante (consa) en ejemplos como *algo* > *aggo*, *arde* > *adde* o *árbol* > *ábbol*. Estos cambios regulares en palenquero, han creado toda una serie de oposiciones fonémicas inexistentes en el español estándar. A modo de ejemplo, compárense los siguientes pares mínimos, donde la alternancia entre la articulación tensa oclusiva de [ⁿb, ⁿd ⁿgl, y la laxa fricativa de [β, ð, ɣ] conlleva un cambio de significado:

1. /káβo/ vs /káⁿbo/ = 'cavo' vs. 'calvo',	/β/ vs.	/ⁿb/
2. /séðo/ vs /séⁿdo/ = 'cedo' vs. 'cerdo'	/ð/ vs.	/ⁿd/
3. /áɣo/ vs /áⁿgo/ = 'hago' vs. 'algo'	/ɣ/ vs.	/ⁿg/

En las modalidades lingüísticas mencionadas arriba, cambios similares han producido un total de nueve o diez contrastes fonémicos inexistentes en el español estándar (véase la Tabla 1). La extensión geolingüística exacta del fenómeno queda por determinarse aún, pero hay indicios de que en algunas áreas (por ej. la República Dominicana) estas asimilaciones eran más comunes en el pasado.

Ahora bien, el mencionado fenómeno converge siempre en la producción de una estructura silábica CV, que es semejante a la que se da con regularidad absoluta en la gran mayoría de las lenguas africanas y, con menor regularidad, asimismo en lenguas criollas atlánticas como el palenquero, santomense, annobonés, caboverdeano, o saramakka[32]. No se trata aquí de negar la existencia de procesos paralelos en modalidades diatópicas del castellano colombiano (Becerra 1985, Fernández-Sevilla 1980), pero al mismo tiempo sería utópico no admitir que el habla popular (o informal) cartagenera o cubana, para citar sólo dos ejemplos, exhibe esta serie de cambios con una radicalidad que no se da en dialectos extra-negrohispanos.

32. Hay que relacionar el fenómeno fonético-fonológico aquí con otros similares, estudiados recientemente desde la perspectiva africanista en Granda (1992a).

Fonemas	Ejemplos de pares mínimos			
laxo/breve vs. tenso/largo				
/β/ vs. /ˆb/	*kaβo* 'cabo'	vs.	*kaββo* 'cabo'	
/ð/ vs. /ˆd/	*seða* 'seda'	vs.	*seðða* 'celda'	
/ɣ/ vs. /ˆg/	*bɣo* 'bago'	vs.	*bggo* 'algo'	
/p/ vs. /ˆp/	*kapa* 'capa'	vs.	*kappa* 'carpa'	
/t/ vs. /ˆt/	*mata* 'mata'	vs.	*Matta* 'María'	
/k/ vs. /ˆk/	*kẽka* 'caca'	vs.	*kaɣkari* 'cacalea'	
/m/ vs. /ˆm/	*kaima* 'cama'	vs.	*kamima* 'calma, cama'	2
/n/ vs. /ˆn/	*bjene* 'bienes'	vs.	*bjenne* 'viernes'	
/l/ vs. /ˆl/	*kala* 'cara'	vs.	*Kálla* 'Casia'	
/s/ vs. /ˆs/	*beso* 'beso'	vs.	*bessoɾ* 'verso'	

Tabla 3: Oposiciones fonémicas (habla cartagenera o cubana) inexistentes en el español estándar (Schwegler *en prensa*).

Un efecto universal de la asimilación regresiva completa C1 (líquida) + C2 → C3 es una articulación muy tensa de C3. También en el grupo #1 contra el grupo #2, la distinción fonemática está basada en la oposición laxo vs. tenso: las consonantes laxas tienen una articulación más breve que las tensas, por lo que las oposiciones fonemáticas ejemplificadas en la tabla anterior están basadas en por lo menos dos rasgos diferenciadores, es decir, laxo/breve vs. tenso/largo.[33]

El tipo de asimilación consiguiente al alargamiento compensatorio ilustrado para los dos grupos se produce ante todo cuando la consonante asimilada pertenece a la sílaba tónica. Hay de notarse también que /ˆg/ y /ˆk/ a menudo van precedidos de una articulación glotal (cf. [ʔ̞ˈɣo] 'algo'; [poʔ̞ˈkẽ] 'por qué').

33. En Cartagena, la asimilación [ts] parece ser menos común que los demás casos de asimilación expuestos aquí. Queda por establecerse aún si el contraste fonémico /ts/ vs. /s/ se da en territorio cubano.

Algunas de estas reducciones consonánticas se han documentado también para Andalucía, donde el fenómeno parece, sin embargo, estar mucho menos generalizado. Estos hechos, y otros no discutidos aquí, sugieren que la tendencia hacia la simplificación de grupos consonánticos ya existió de forma limitada en el habla de colonos andaluces, y que esta tendencia fue generalizada por bozales y criollos afrohispanos para convertir así sílabas originalmente cerradas en sílabas abiertas (CV), conformándolas así al sistema silábico de varias lenguas africanas habladas en la temprana América colonial (Schwegler en prensa c).

Finalmente, debemos mencionar que nos resistimos a dar información sobre la frecuencia de fonemas tensos vs. laxos por la simple razón de que aun en grabaciones de alta calidad es a menudo imposible decidir si un hablante efectivamente articula la variante tensa o la laxa.

Frente y paralelamente a las reacciones plenamente negativas a la tesis criolla de López Morales, Moreno de Alba, Kubarth, Zamora Munné & Guitart y otros conocedores de la situación dialectal hispanoamericana se han producido otras que, al informar y apoyarse en el reciente pero masivo aporte de monografías y artículos especializados sobre lenguas criollas y otros vernáculos negroamericanos, han sabido apreciar plenamente las profundas implicaciones teóricas de la tesis monogenética de un diasistema proto-criollo afroportugués para la cuestión del aporte africano al español americano. Tal es el caso, por ejemplo, con Lipski, cuyo reciente Latin American Spanish (1994a) no es solamente el primer tratado general sobre el español americano en examinar de cerca la contribución africana (cf. "The African connection", cap. 4) sino también el único en referirse a las profundísimas repercusiones que la resolución de la hipótesis monogenética pueda tener para la reconstrucción de la historia del español americano general. Conviene transcribir aquí con las propias palabras de Lipski el pasaje central en cuestión: [illegible]

> The impact of the creole Portuguese hypothesis (and [illegible] monogenesis) of Spanish dialectology is obvious; for in its most radical form, this theory claims that a single creole underlay virtually all Afro-Hispanic speech over a period of more than [illegible]

[illegible] Relevantísimas para el área hispanoamericana son, por ejemplo, Friedemann & Patiño (1983) y Megenney (1986, 1990a), Munteanu (1991); una larga serie de otras obras pertinentes se da en la bibliografía de Schwegler (en prensa c). [illegible]

three centuries, and was more important than the strictly African element in determining the characteristics of *bozal* Spanish and its possible repercussions in general Latin American Spanish. The focus of Afro-Hispanic studies thus shifted partially away from the search for direct African-American links to the postulate of an intermediate pan-Hispanic creole stage. This intermediate language, through contact with European Spanish following the abolition of slavery, gradually came to resemble regional Latin American Spanish more and more, while perhaps transferring some of its own characteristics to the Spanish spoken by descendants of Europeans. This is a sweeping claim, which if substantiated would totally reshape our understanding of the formation of Latin American Spanish in vast areas of the Caribbean and coastal South America. The African contribution to Latin American Spanish would then be twofold: not only the direct transfer of Africanisms, but also an intermediate transfer from an Afro-Hispanic creole, whose characteristics had already solidified among the African population in Latin America." (Lipski 1994a:112-13; los subrayados son nuestros).

Lipski, tras examinar desde una perspectiva diacrónica un nutrido corpus de evidencia fonética y morfosintáctica de hablas negrohispanas, concluye que es posible adscribir influencia africana permanente a fenómenos fonéticos como /y/ y /ʃ/ > /ʎ/ (*chato* > *ñato*); /ð/ > /r/ (*dos* > *ros*); /-r/ > /-l/ (*mar* > *mal*) y, quizás, el debilitamiento y la pérdida de consonantes en posición final de sílaba[35] (incluido sería aquí el paso de /-s/ > /Ø/)[36]. Pero el mismo autor mantiene (1994:122) que, en el Caribe y asimismo en otras áreas, el español bozal no era un fenómeno homogéneo ni tampoco un vernáculo criollo (Lipski admite, sin embargo, la posibilidad de un temprano estadio pidgin cuando dice que "Africans in Latin America in general passed from the pidgin or *bozal*

35. Véase ahora también Lipski (en prensa b).

36. El mismo autor considera, además, que la construcción *ta* + infinitivo (sin -r final), mencionado ya más arriba, puede relacionarse posiblemente con la emigración, en el siglo XIX, de hablantes de papiamento a Puerto Rico y Cuba (Lipski 1994a:119; véase también Lipski, 1993b).

Spanish stage to the local varieties of Spanish in the space of one or two generations, leaving them no subtle linguistic contributions of their own" (1994a:133).[37] Para él, por muy atractiva que sea la teoría africanista de los fenómenos examinados, hay que enfrentarse con una realidad dialectal en que estos mismos fenómenos africanos también existen. Pero esta realidad dialectal es, según Lipski, demasiado compleja y todavía no estudiada lo suficiente para responder con un simple sí o no a la pregunta "¿ha sido significativo el impacto africano en el español americano?". En su manera de ver las cosas, ninguna innovación mayor en la pronunciación, morfología o sintaxis del español americano se debe exclusivamente a la presencia anterior de hablantes de lenguas africanas o a un lenguaje afrohispano (criollo o no). Pero a pesar de ello sería imprudente no admitir que "[in] areas where large numbers of Africans spoke differently from white colonists, the African contribution reinforced already existing processes, carrying them to their logical conclusion" y, asimismo, que "this is not to deny the unmistakeable African influence, inasmuch of Latin American Spanish, only to call for caution in attributing to African origins phenomena which to all probability were already found in Peninsular and Latin American Spanish" (1994:133, nuestro énfasis).[38]

Mucho más favorables a la tesis de un anterior interlenguaje pan-caribeño de fondo criollo-portugués (con fuerte influencia de modalidades subsaharianas subyacentes) son las publicaciones recientes de Ana Alvarez (1991, 1992), Martinus (1989), Megenney (1983, 1984a, 1984b, 1985a, b, c; 1986, 1990a, c, 1993, en prensa), Perl (1982, 1984, 1985, 1987, 1988, 1989a, d, 1990) y Schwegler (1989, 1990, 1991a, d, 1993a, 1993b, 1994, en prensa a, c), las cuales se concentran en variedades diastráticas y diatópicas negras de Colombia (inclusive la palenquera), Cuba y de la República Dominicana. Según estos autores, dichas hablas exhiben rasgos (afro)portugueses y criollos que justifican y hasta requieren el tipo de modelo diacrónico propuesto por Granda. En su apreciación de los hechos lingüísticos e históricos, estos investigadores concuerdan con

37. Lipski expresa su posición general quizás de manera más sucinta en "Divergence and divergence in bozal Spanish: A comparative study", donde leemos que "[t]he overall conclusion is that, while such cases as Papiamento, Colombian Palenquero, and 19th century Cuban/Puerto Rican *bozal* language point to common origins or mutually shared influences, most other Afro-Hispanic language forms suggest merely imperfect learning and incipient pidginization which arose spontaneously each time Spanish and African languages came into contact" (Lipski 1985c:171).

38. [illegible]

Granada en que los opositores de la teoría monogenética han explicado de manera satisfactoria la presencia en el Caribe de elementos léxicos y gramaticales portugueses. Ni tampoco testimonios directos como los del Padre jesuita Alonso de Sandoval, quien en 1627 anotó en Cartagena que el buen número de los esclavos de su ciudad hablaban no [illegible] con un género de lenguaje muy corrupto y revesado de la [illegible] portuguesa que llaman lengua de S. Thomé, al modo que agora [illegible] nosotros entendemos y hablamos con todo género de negros y [illegible] naciones con nuestra lengua Española corrupta, como [illegible] esta común y general la hablan todos los negros [illegible] (Sandoval, *De instauranda Aethiopum salute* [illegible] 1987 (1627): 100). [illegible] la gente [illegible] (en Granada, Megenney y Perry Schwegler siguen insistiendo, pues, en ellas es imposible negar que debido a circunstancias históricas bien conocidas (por ejemplo la rotunda ausencia en el área caribeña de contingentes sustanciosos de inmigrantes portugueses) cualquier hipótesis sobre los orígenes del español hablado en América debe poder explicar de manera coherente y satisfactoria todos los (afro)portuguesismos profundos, y asimismo rasgos extrapeninsulares sospechosos (por ejemplo la doble negación) característicos de lenguas criollas como el palenquero. Expresado de otra manera, estos autores opinan que, al no poderse declarar la procedencia de la totalidad absoluta de elementos extrapeninsulares profundos debe evidentemente sobreponerse lo portugués [illegible] *by default* de la teoría afroportuguesa, aun si ésta no ha sido elaborada en todos sus detalles (por ejemplo no importa en ese sentido si la hipotética habla afroportuguesa fue traída al Caribe en forma de pidgin o directamente de criollo). [illegible] por no [illegible] nos incumbe aquí discutir los fenómenos (afro)portugueses profundos en cuestión; pero sí puede ser útil y provechoso examinar por

[illegible] son relativamente pocos, numerosos y pero importantes, por ser "profundos", es decir, no explicables como casos de simples préstamos [illegible]

[illegible] 39) La presencia de portugueses en el Caribe, aunque fue lo suficientemente fuerte para eliminar en ciertas áreas el estable bilingüismo (o quizás bilinguismo) español-portugués. Además el histórico antagonismo político, económico y social entre los dos reinos peninsulares poco favorecía el uso del portugués en un área como la caribeña;

lo menos uno de ellos ya que, especialmente a la luz de nuevas y reveladoras investigaciones en los enclaves lingüísticos afrohispanos de Palenque y del Chota (Andes ecuatorianos)[40], este tiene implicaciones particularmente sugestivas para el supuesto fondo afroportugués del español negroantillano. Se emplea hoy en Palenque un pronombre de tercera persona (sin diferenciación de género) cuya forma más común es *ele*. Especialistas como Granda (1978:458; 1988:26), Friedemann & Patiño (1983:162) o Megenney (1984:10) habían aducido el singular-plural *él, ella* como ejemplo típico de situación entre el palenquero y el putativo lenguaje de contacto afroportugués. Sin embargo, antes de la recolección de un insólito caso de *ele* con función plural (Schwegler 1993a:154-55), la etimología (afro)portuguesa de *ele* (singular) estaba en duda porque la vocal final podía explicarse, plausiblemente, como una simple paragoge del esp. *él* > *ele* (tal paragoge había sido paralela a la de *pali* 'sal' < esp. *sal*, *lilos* < esp. *ellos*, etc.; Megenney 1986:118). El nuevo dato plural ellos/ellas no provee ahora con evidencia concluyente en contra de la hipótesis española de la paragoge ya que este *ele* (pl.) no es de ninguna manera relacionable con esp. *ellos/ellas*[41] pero sí con port. *eles*[42]. La resolución definitiva de la etimología portuguesa (en vez de española) ha adquirido extraordinaria significación con el descubrimiento reciente (Schwegler 1994a y en prensa c) de una forma idéntica con función pronominal similar (tanto singular como plural)[43] en el Chota negroandino del Ecuador, donde hay también otros indicios latentes[44] de una histórica conexión con un habla pidgin o criolla afín al palenquero.[45]

40. Schwegler (1993a) y (en prensa c). Tenemos en preparación un extenso artículo que examinará más de cerca el posible origen afroportugués o criollo del habla negroandina del Chota (Schwegler MS a).

41. Fonéticamente, esp. *ellos* y *ellas* habrían resultado en pal. **[ʝoʃ], *[ʝeʃ]*, respectivamente.

42. Para la regular caída, en el palenquero, de *-s* final de sílaba, véase Friedemann & Patiño (1983:93).

43. Aunque *ele*, en el Chota, es menos frecuente que *ello* y *ela*, por lo que puede ser contrastante de sustantivos masculinos y femeninos, singulares o plurales. Nuestro corpus incluye los ejemplos siguientes: *¿Ya con ele no fuiera? Ele el nombre. Ele el grande se llevó el pie. Ele no les quiere estar* 'no se lo quiere dar'. Lipski (1982; 1986a) 1987a) —las únicas publicaciones sobre la situación lingüística del Chota— no reportan la existencia de *ele*. Hemos incluido la de sustantivos invariables (ver la próxima nota).

44. Por ejemplo plurales invariables como *los diez mil caballo, los mujer, las mujer*

Tomando como punto de partida al trabajo de Alvarez Nazario (1974:165-97), Lipski (1993a:14) examina una serie de textos afrocaribeños (ninguno de ellos anteriores al siglo 19) en los cuales un pronombre de tercera persona *elle* o *uelle* (fonéticamente [éye] y [wéye], respectivamente) tiene una función prácticamente idéntica a la del antes mencionado *eho* (pal. *ele* (carib. *nelle* por ejemplo, significa tanto 'él/ella', como 'ellos/ellas')[45]. Según Lipski no hay una fuente etimológica plausible para carib. *lelle* o *telle*, por lo que él opta por considerarlos desarrollos espontáneos. Schwegler (MS.a) muestra, sin embargo, que, aunque complejos, los problemas etimológicos en torno a *elle* y *nelle* no son sin solución ya que ambas formas pueden ser relacionadas de manera plausible con *por-ele*, 'él/ella', y *-eles*, 'ellos/ellas'[46].

Ahora bien, creemos que todo ello nos obliga por lo menos a tres consideraciones importantes. Primero, la presencia en múltiples áreas negroiberas, geográficamente muy dispersas, de un pronombre (no diferenciado en cuanto a género y número) relacionable con *por-el(es)* de ninguna manera puede ser el producto de la casualidad, (desarrollo espontáneo local) o de una adquisición imperfecta del español, similar al tipo de error que suele producirse en comunicaciones limitadas por aprendices del español como segundo idioma[47]. Segundo, como la lingüística histórica ha establecido hace tiempo (cf. Alonso 1972:187-88)

45. Como explicamos en Schwegler (MS.a) y como se sugiere en Schwegler (en prensa c, mapa 2.3), la mayoría de los esclavos chocoanos deben de haber pasado por el puerto de Cartagena para ser trasladados luego hacia el área andina por vía de Popayán.

46. Compárense los ejemplos a continuación:

a. Nelle son mala cabeza.	(Puerto Rico)
b. Noté que jabla con nelle.	(Cuba)
c. Yo pasé casi cuanelle.	(Cuba)
d. Siempre ha sido cuanelle como nelles.	(Cuba)

47. Ponemos énfasis en este último punto porque Lipski (1986b, 1986c, 1987b, 1992, 1993a, 1994a, 1994b), Martínez Gordo (1982), McWhorter (1995), Reinecke (1937), Valdés Bernal (1978, 1987) y otros (pasajes en que la evidencia aducida en favor de un criollo bozal puede relacionarse simplemente con un aprendizaje defectuoso del castellano por parte de individuos de distintas procedencias étnicas. McWhorter, el más reciente en pronunciarse sobre el problema, argumenta que "[t]hus we see that Bozal did not display the extensive, mostly substrate, modeled morphosyntactic restructuring which distinguishes deep plantation creoles. Instead, it is aptly characterized as an L2 [= second language] register" (1995:219). Esta opinión es similar a la expuesta en *Latin American Spanish* de

los constituyentes de sistemas pronominales han de considerarse *a priori* elementos profundos que raramente, y sólo en situaciones de contacto lingüístico intenso y prolongado, pasan de una lengua a otra[48]. Debido a ello, *ele* o *(n)elle* no pueden haber entrado al habla negroamericana de manera casual, por lo que sería ilógico adscribirlos a contactos (jamás intensos) entre portugueses e hispanohablantes residentes en América. Tercero, y más importante, en la actualidad los hechos sincrónicos que acabamos de mencionar no pueden atribuirse de manera satisfactoria, y siempre dentro del contexto, y acontecimientos sociohistóricos documentados realistas[49], a ninguna fuente histórica excepto la afroportuguesa.

De todo lo que se ha dicho hasta ahora sobre la polémica en torno a la influencia africana indirecta (es decir, criolla) en el español negroamericano se habrá desprendido que el problema no podrá resolverse a menos que sea aclarada con mayor precisión la existencia previa del supuesto diasistema criollo afroportugués (monogénesis). Dándose cuenta de la centralidad de dicho tema, varios criollistas se han dedicado en los últimos diez años a debatir el punto desde ángulos diferentes y con métodos muy diversos (lingüísticos, históricos, etc.). No [illegible]

Lipski: "Much of the evidence ... of a Latin American *bozal* creole cannot convincingly resist the alternative analysis of imperfectly learned Spanish, spontaneously arising in several Latin American colonies" (1994a:113).
Es igualmente importante señalar que nuestro [illegible] es sujeto al tipo de crítica que se ha avanzado a veces —con razón— con respecto a supuestos vestigios afroportugueses (cf. Megenney 1984a, 1985a, 1993) que son también explicables en su gran mayoría como reflejos de las bases andaluzas, gallegas y canarias del español caribeño (cf. Lipski 1986c y 1993).
[illegible]

48. "In point of fact it is very rare that pronouns are borrowed, which is one of the reasons that comparative linguists often look first to pronouns when seeking to establish genetic relationships" (Arlotto, *Introduction to Historical Linguistics*, 1972:188).

49. Subrayamos este punto porque se han ofrecido a veces explicaciones lingüísticas que no cuadran con la realidad sociohistórica. Así en el caso de la doble negación se ha propuesto, por ejemplo (Lipski 1994b:40), que esclavos escapados de Cartagena habrían podido introducirla en el Chocó. Resulta, sin embargo, que no hay documentación que reporte un influjo masivo de cimarrones al, si es verdad, relativamente lejano Chocó o a otras zonas de las Tierras Bajas donde la doble negación todavía está arraigada (Schwegler 1991c). Para la historia social de dichas zonas, véanse las fuentes citadas en la nota 55 más abajo. [illegible]

ntes será posible ofrecer aquí una valoración de las pros y contras de los argumentos ofrecidos, entre otros, por Clements (1992, 1993a, 1993b), Goodman (1987), Holm (1988-1989), Lipski (1987b, 1993a, 1994a, 1994b), Perl (1982, 1984, 1985, 1987, 1990b, 1992), Rickford (1987), y Schwegler (1993, en prensa a). pero sí podremos indicar, por lo menos, la dirección general del debate.[51] [illegible] principio, [illegible] ya que la inmanencia se debe a que siempre ha sido íntimamente asociado a la idea de un anterior diasistema afroportugués se basa en la idea de que muchas de las lenguas pidgin y criollas del mundo tienen un origen común; esto es el bróligo de contacto afroportugués que se inventó a lo largo de las costas africanas en el siglo XV.[52] La teoría monogenética ha tenido una influencia clara en los estudios criollos. Sin embargo, como muestran Clements (1992, 1993a, 1993b), Ferraz (1987), Holm (1988-1989: 462), Naro (1993) y Perl (1982, 1989c, 1990, 1994), las sucesivas modificaciones provisionales que se ha visto sometida la han convertido en una teoría menos categórica. [illegible] El consenso. Primero, cabe destacar que se ha llegado al consenso de que la evidencia documental y lingüística efectivamente obliga a postular un histórico y temprano lenguaje de contacto rudimentario *pidgin* de base afroportuguesa para las costas occidentales del África (cf. Boxer 1963: 9-12, Dillard 1979: 263-64). Mucho más debatida y lejos de ser resuelta es la cuestión, por un lado, si dicho lenguaje evolucionó para convertirse así en una habla criolla entre esclavos residentes en África (Couto 1993), y por el otro, si los *bozales* hablantes de tal interlenguaje pidgin o criollo efectivamente lo retenían en números suficientes en América para que éste pueda servir de fondo al hipotético criollo pancaribeño. Goodman (1987) presenta argumentos en contra de la retención de un criollo afroportugués en América. Ferraz admite que algunos esclavos debieron de haber llegado a América con conocimientos básicos del portugués, pero el mismo autor señala que "the numbers of such slaves must have been scant" (1987: 339).[53] Holm, por su parte, adopta una "toma de

[illegible]

50. Omitimos aquí las referencias a los trabajos relevantes de Grandi, mencionados ya en [illegible] secciones previas de este artículo.

51. Para una toma de posición similar, véase Rickford (1987: 49). No es mayor lo que postula Goodman: "It is likely, however, that many slaves imported into the New World spoke this pidgin. It does not appear to have been widely or regularly used as an African interethnic lingua franca outside of certain coastal areas, and, therefore, was

posición intermedia entre los dos polos extremos del debate cuando concluye que el antes citado pasaje de Sandoval sobre la presencia de un "español corrupto" en la Cartagena del siglo XVII, "and the later emergence of Palenquero Creole Spanish provide sufficient evidence that a Spanish-based pidgin built on Afro-Portuguese did in fact exist in the Caribbean; but it does not confirm the speculation of Bickerton & Escalante (1970:262) that there existed a Spanish-based creole spoken in many parts of the Caribbean during the sixteenth and seventeenth centuries. Since we do not know whether the pidgins and jargons spoken elsewhere in the region developed into stable creoles" (1988-1989:307). Más categórico en cuanto a la supuesta existencia pretérita de un criollo afroportugués en amplias zonas del Caribe es Pedro (1990), quien aduce una serie de documentos históricos que proporcionan evidencia externa para la propagación del *West African Pidgin Portuguese* en el Nuevo Mundo. Según el mismo autor estas fuentes ofrecen "a lot of information about the right people in the right place at the right time" (1990:128) para validar la hipótesis de un criollo pancaribeño de base afroportuguesa.

En el contexto de una discusión sobre la polémica reciente en torno al lenguaje de contacto afroportugués y de la posible existencia de un diasistema criollo pancaribeño deben también insertarse unos comentarios sobre un marco teórico que, fuera de círculos criollistas, se considera como enteramente innovativo. Nos referimos aquí al concepto de la semicriollización o del semicriollo que, como queda demostrado en Holm (1991), no es enteramente novedoso ya que dicho concepto se remonta a Schuchardt, quien acuñó el término *Halbkreolisch* (semicriollo) para describir la naturaleza de aquellas lenguas criollas (e.g., el indoportugués) poseedoras de rasgos derivados de superestratos euro-

probably known to very few slaves prior to capture, since these were largely drawn from the hinterland, away from where the Portuguese-speaking communities were located, and where their language served as an important medium of contact between Africans and Europeans" (1987a:266).

los argumentos de Ferraz y Goodman difieren en que el último admite (1981:307-08) la posibilidad de que el área caribeña, y la de Cartagena en particular, posiblemente constituyó una excepción a la regla general.

52 Comparese también "the Caribbean seems more likely than Spain to have had a stable Spanish-based pidgin during the sixteenth and seventeenth centuries ..." (Holm 1988-1989:305).

piedo (Ubrieftzino!, MS).[53] Según Holm (1988-1989:8) toda lengua semicriolla exhibe características acriolladas sin que necesariamente haya provenido de un pidgin o natural o de un idioma enteramente criollo (nativizado). Según el mismo autor, en circunstancias históricas y sociales determinadas, prolongados períodos de bilingüismo entre hablantes nativos de un idioma L2 e individuos que lo adquieren tempranamente pueden producir dicho semicriollo.[54] Así el portugués popular brasileño se caracteriza por rasgos estructurales reconocibles no con el portugués peninsular sino, siempre según Holm, con el habla de segmentos poblacionales afrobrasileños cuyos giros peculiares causaron una reestructuración parcial del idioma nacional en el nivel popular (la doble negación del tipo *não ... não* sería posiblemente uno de estos elementos reestructurados). En "Algunos rasgos semicriollos en el español popular dominicano", Lorenzino (1993) aplica el concepto de semicriollo al examinar algunos rasgos fonéticos, morfosintácticos y lexicosemánticos que, según el autor, son difícilmente atribuibles a una transmisión normal del español colonial y que invitan a una explicación a partir de la hipótesis semicriolla.

En los últimos años, los especialistas se han concentrado en múltiples ocasiones sobre la pregunta de por qué el archipiélago antillano y las zonas negras circundantes reflejan hoy una situación lingüística que, frente a áreas con hablas criollas como Haití, la Dominica, la Martinica y Jamaica, claramente contrasta por carecer de una abundancia de hablas criollas. Para varios participantes en el debate las razones para tal diferencia son de índole histórica y radican ante todo en el tipo de contacto humano y lingüístico que se estableció entre la clase europea dominante y la masa esclavizada. Tipico es nuevamente el argumento de López Morales, quien opina que

53. Otro ejemplo de este mismo concepto se da en Reinecke (1937:266) donde leemos que "the dialect of the Dominican Republic ... contains a few characteristics which at first glance fit into the popular conception of a creole dialect ... plantation dialects in the Spanish Caribbean that had begun to form never crystallized, never got beyond the makeshift stage. This applies not only to Cuba and the Spanish speaking Caribbean countries in general" (ibid., pag. 266).

54. Holm define variedades semicriollas como lenguas que tienen "both creole and non-creole features but that does not necessarily imply that they were ever basilectal creoles, since both creoles and non-creoles can become semi-creoles by borrowing features" (1988-1989:9-10).

[illegible] las Antillas españolas se desplazaron importantes núcleos [illegible] demográficos peninsulares y canarios, se vivió, se trabajó, se [illegible] fundaron familias y alimentó día a día la población criolla, [illegible] españoles nacidos en ultramar. Las otras islas eran colonias en [illegible] que sólo habitaban los esclavos y una pequeña dotación de [illegible] europeos asalariados. [...] Tan diversas estructura social [illegible] produjo [illegible] patrones comunicativos muy diversos: de continuo trato con el [illegible] hispanohablante y de comunicación cerrada e aislada entre [illegible] entre ellos [illegible] (López Morales 1992:24)

Más recientemente aún, McWhorter en "The scarcity of Spanish-based creoles explained" (1995) propone una explicación histórica parcialmente similar cuando argumenta que la supuesta (pero cierta) escasez histórica de lenguas pidgin o criollas en áreas hispanocaribeñas se debe, entre otras cosas, a que "the Spanish only began cultivating sugar after a century of concentrating on crops requiring smaller plantations; this allowed fuller acquisition of Spanish by the slaves, who then served as models for later arrivals" (1995:213). Pero esta explicación, y otras similares basadas en hipótesis sociohistóricas, omiten dos consideraciones básicas que, en nuestra manera de ver las cosas, ponen en duda la validez de los argumentos presentados. Primero, es un hecho innegable que existen en Hispanoamérica determinadas áreas (por ej. las selváticas Tierras Bajas de Colombia —ciertamente mencionadas por los que han participado en el debate; pero véase Granda 1977) cuya configuración poblacional, social, económica e inclusive geográfica era claramente desfavorable al regular contacto entre amos blancos y negros,[55] y donde las condiciones de vida y trabajo fomentaron un tipo de existencia intraétnica aislada similar a las de Haití, Jamaica, u otras zonas donde la falta de acceso al idioma europeo (español) precisamente era un factor determinante para la adopción y retención de lenguas criollas. Segundo,

55. Para la historia social y económica de las Tierras Bajas, consúltense Brisson (1895), J. Castellanos (1942), Colmenares (1969), Escalante (1971), Gómez Pérez (1980), Granda (1977, 1991:103-13), Guerra (1980), Hamilton (1827), Jaramillo Uribe (1968), Jurado Novoa (1990), King (1939), Meizalde (1921), Ortega Ricaurte (1954), Pavy (1967), Restrepo (1952 [1884]), Romoli de Avery (1963), Sharp (1970, 1975, 1976), Valencia Chávez (1963), West (1952, 1975), Whitten (1992).

si la experiencia diaria (contacto social más o menos íntimo con segmentos blancos) era clave para la supuesta supresión de lenguas de contacto, ¿por qué ha podido formarse o preservarse entonces una lengua criolla (el palenquero) en un área (Cartagena) que siempre ha sido netamente metropolitana y racialmente mixta (blanca/negra/mulata)?[56] ¿No es más lógico postular, como lo han hecho Granda y sus seguidores, que la casi total inexistencia actual de lenguas criollas en el Caribe hispano verosímilmente tiene su explicación en el gradual abandono de códigos criollos[57] que, como es sabido, siempre han sido desvalorados y hasta ridiculizados frente a los idiomas europeos?[58]

([illegible])

Conclusiones y consideraciones finales

De todo lo antedicho no será difícil concluir que la polémica en torno a la contribución africana al español popular de América está lejos de resolverse, y que la introducción relativamente reciente de una perspectiva adicional —la de la criollística— ha complicado aún más [illegible]

56. Es difícil creer que los esclavos residentes en el área cartagenera no hayan tenido un acceso relativamente fácil y frecuente al idioma español. Para la historia de Cartagena, véanse Borrego Plá, Del Castillo (1982) y [illegible] (1973). Quiero mencionar, de paso, que hay múltiples (pero demasiado complejos para presentar aquí) argumentos que pueden esgrimirse en contra de la idea de que la lengua palenquera fue creada después (más bien que antes) de la fuga de los cimarrones que luego fundaron el Palenque de San Basilio (Schwegler en prensa c).

57. O, alternativamente, [illegible]

58. La discriminación lingüística es empíricamente observable aún hoy en El Palenque de San Basilio, donde la juventud [illegible] el código criollo local. Friedemann & Patiño relatan los siguientes comentarios pertinentes: "Entonces fue (ca. 1930) cuando buen número de palenqueros educados en experiencias por el trabajo, experimentaron la burla que sus compañeros de la misma región, y también negros como ellos, les hacían no solamente por hablar su idioma, sino por la manera de hablar español. Algunos palenqueros viejos aún recuerdan cómo a partir de esas experiencias, ellos trataron de esconder la práctica del idioma, especialmente cuando un extraño aparecía en el momento en que una conversación se desarrollaba en palenquero." (Friedemann & Patiño 1983: [illegible]) [illegible] Cómo se explica en Schwegler (MS b), la historia de estigmatización del habla palenquera tuvo efectos que pueden sentirse aún hoy en día: las generaciones más viejas tienden a evitar el código criollo en presencia del forastero. Como es lógico, tales actitudes influyen en la retención de códigos en cualquier habla [illegible]

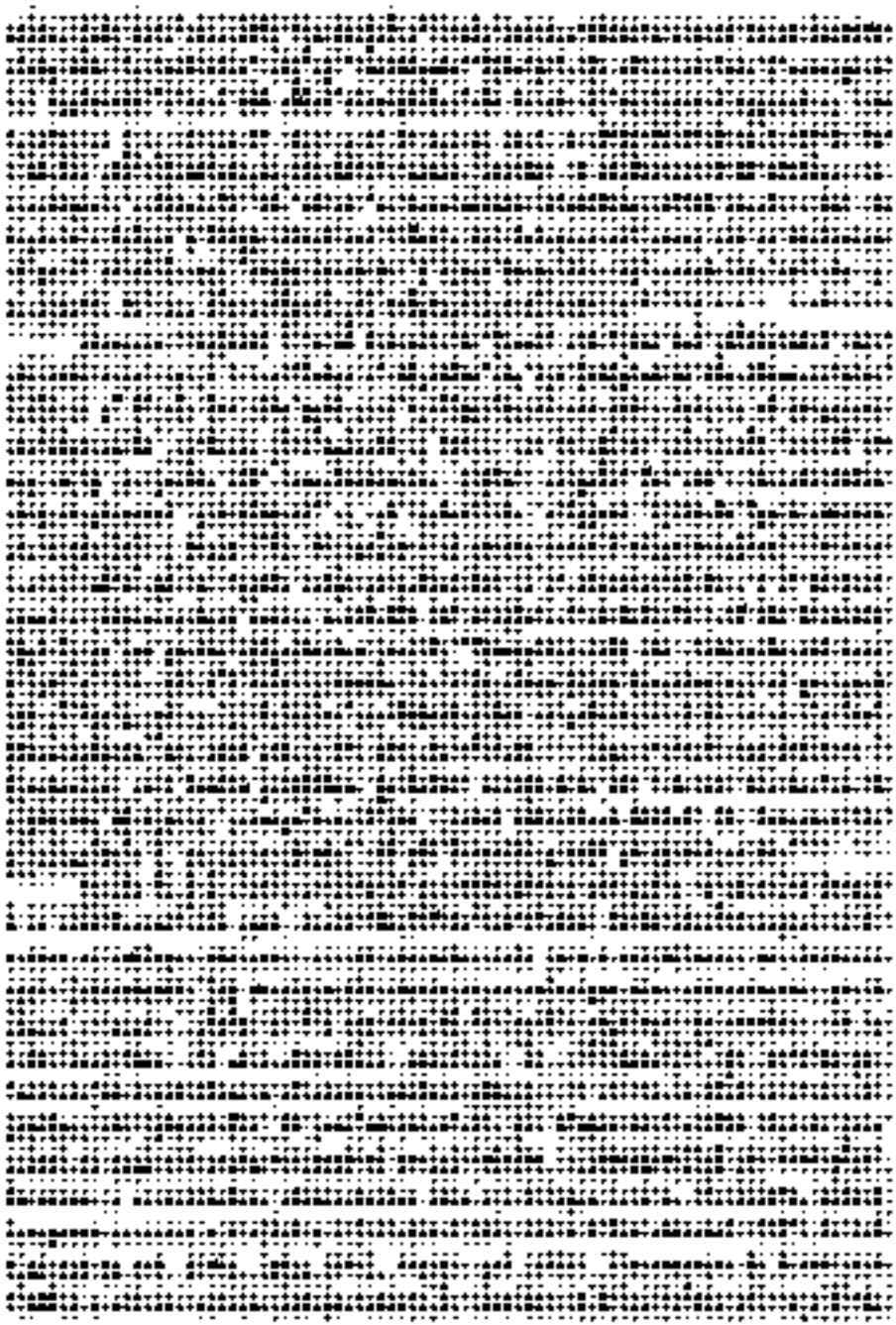

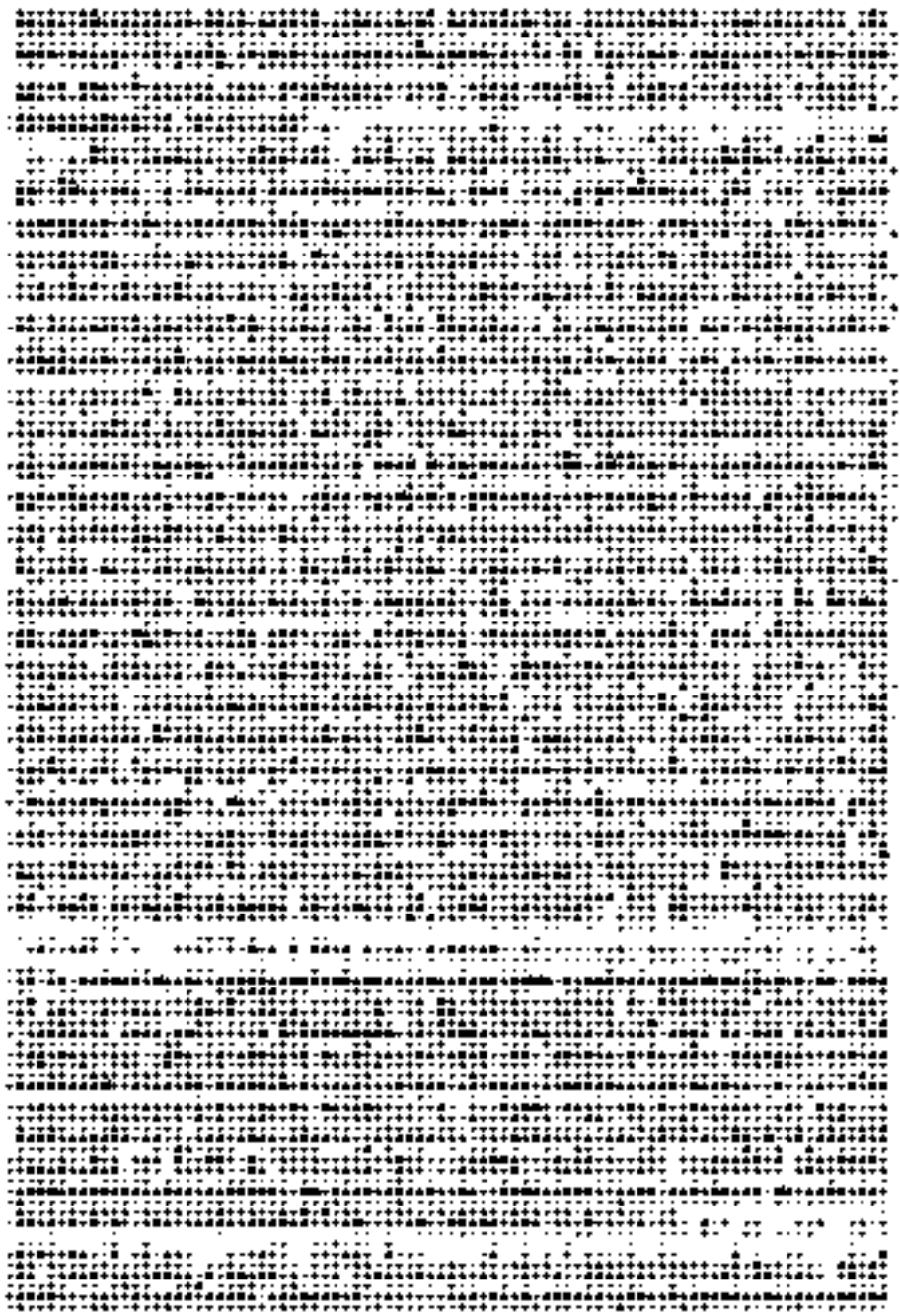

inesperada y virtual impermeabilidad de los códigos criollo y español uno de los hechos realmente sobresalientes de la comunicación palenquera[61]. Además, y esto sólo lo decimos así de pasada y sin dar pruebas concretas, la naturaleza de los relativamente pocos cambios en vías de progresión que hemos observado en el criollo y español de Palenque consisten no en la adopción sino en el cambio de uso de ciertas estructuras, lo que sugiere que el bilingüismo palenquero comparte importantes rasgos evolutivos con el de otras áreas donde el español está en contacto constante con otra(s) lengua(s) (cf. Silva-Corvalán 1993; 1994).

Si el estado de cosas en Palenque efectivamente corresponde a lo que proyectamos aquí, se impondrá reconocer de ahora en adelante que la relativa parvedad de supuestas huellas criollas en el Caribe hispano no constituye la prueba evidencia en contra de la tesis monogenética ya que disposiciones psicosociolingüísticas análogas a las del Palenque actual pueden haber promovido una fisura y permanente separación psicológica entre el putativo código criollo y el español negroantillano popular. Estamos pues en la afortunada posición de poder recoger todavía en el Palenque actual evidencia sincrónica que posiblemente permita explicar, dentro de contextos sociolingüísticos y psicológicos empíricamente demostrables, por qué ninguna de las hablas negrohispanas modernas exhibe abundantes huellas inequívocas del putativo criollo plancariberño (véase la séptima pregunta hecha al inicio de este artículo). Esta oportunidad de poder acceder, en Palenque, a tal información nos parece extraordinariamente importante porque, junto con Thomason & Kaufman y otros que han subrayado el carácter esencialmente social de la lengua, estamos convencidos de que "the history of a language is a function of the history of its speakers, and not an independent phenomenon that can be thoroughly studied without reference to the social context in which

je hacer. Como explicamos en Schwegler (en prensa c), la gran mayoría de los supuestos enunciados híbridos son simplemente calcos de regulares y rapidísimos cambios de código y no casos de interferencia.

61. Al igual que en otras comunidades bilingües (cf. Heller ed. 1988, Jacobson ed. 1990), la alternancia en Palenque de códigos no es un indicio de incompetencia lingüística sino más bien la norma de una situación estable en la cual el bilingüe tiene competencia completa en ambas lenguas (Schwegler en prensa c). En la tradición palenquera cambiar de código no es sólo común sino también la manera normal de hablar.

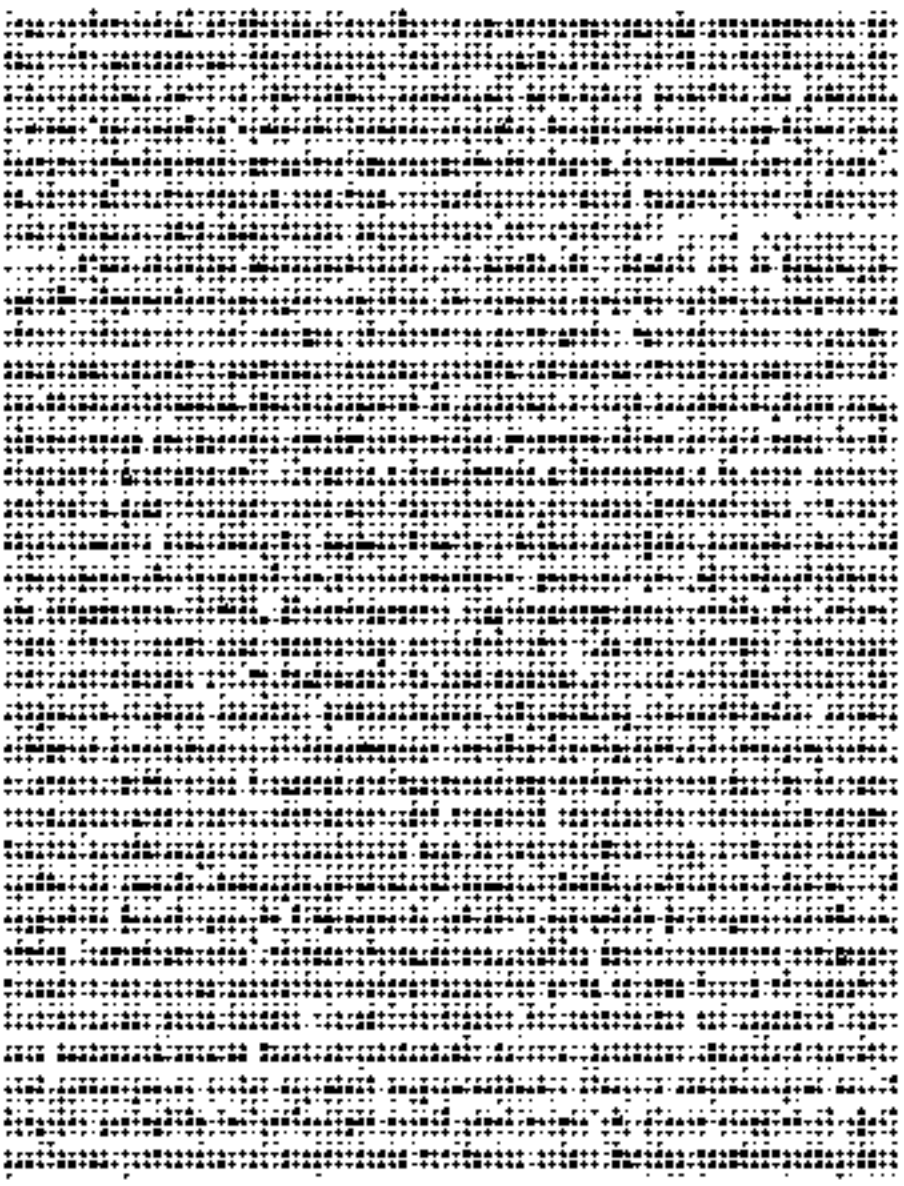

[illegible]

62. Tal desmoralización puede introducir elementos originalmente ajenos al criollo corpo, por ejemplo, un sistema de artículos, flexiones verbales o diferenciaciones de género gramatical. [illegible]

cualquiera de las hablas negrohispanas de América.

En nuestra opinión será también necesario poner en un nivel más sofisticado futuras discusiones en torno a la supervivencia de lenguas africanas en América. Nos dirigimos aquí especialmente a aquellos hispanistas que han promovido o aceptado la noción, simplista y no fundada en evidencia concreta, de que los esclavos inherentemente abandonaron sus exóticas lenguas nativas con gran rapidez y sin resistencia (pasiva o activa) alguna. Trabajos de fecha relativamente cercana (Alleyne 1980, Goodman 1989, o más recientemente, Palmié 1991 y las fuentes pertinentes citadas allí[63], raramente considerados por los tradicionalistas, han establecido sólidamente que ello no puede haber sido así, y que debe pensarse con serio fundamento que una proporción considerable de los esclavos hayan continuado usando sus exóticas lenguas nativas, sobre todo en contextos socioreligiosos como los que ofrecían los cabildos o las cofradías.

Sería falso no admitir al mismo tiempo que es una realidad muy palpable que nuestros conocimientos sobre determinados aspectos claves de las lenguas africanas en América siguen siendo muy limitados. Si bien podemos suponer ahora con relativa confianza que el abandono de lenguas como el yoruba o kikongo fue considerablemente menos acelerado de lo que se ha creído tradicionalmente, sabemos todavía muy poco de la funcionalidad exacta (ritual u otra) de éstas en zonas de alta concentración negra como, por ejemplo, el litoral pacífico de Colombia o Ecuador. Y en el caso de El Palenque de San Basilio –posiblemente la comunidad más "africana" de toda Hispanoamérica–, no sabemos ni siquiera si una o varias lenguas subsaharianas hayan servido de medio de comunicación entre los palenqueros de la época colonial (Schwegler en prensa c). Y, para tomar sólo un ejemplo más, en lo que concierne a Cuba, ignoramos por completo si la lengua lucumí, hablada con regularidad en el siglo XIX entre ciertas *naciones* (Palmié 1991, cap. 4), se convirtió en un momento dado en una *lingua franca* relativamente común, capaz no sólo de competir con el putativo criollo afrohispano

63. En lo que se refiere a trabajos sobre remanentes de lenguas africanas en el área territorial hispánica, véanse también los comentarios en Granda (1988:257-58).

64. Lipski (en prensa a) muestra que aún en países como el Perú (donde el negro jamás ha sido un elemento poblacional de peso) existían mecanismos sociales que facilitaban el empleo y la retención de múltiples lenguas africanas hasta el principio del siglo XIX.

sino también de acelerar el abandono de un código criollo que en otras circunstancias históricas tal vez habría podido sobrevivir hasta nuestro siglo para condicionar así, quizás de manera profunda, el español popular de ciertas áreas de la isla.

Casi un cuarto de siglo atrás, Otheguy observó que "the question of substratal influence as a causative factor of dialect differentiation in New World Spanish has had a long and polemic history in the field of Spanish dialectology" (1973:323). Hemos presentado consideraciones suficientes en este trabajo como para resaltar que en 1995 aún no ha sido resuelta la polémica en torno a la africanidad del español americano pero que, al mismo tiempo, la tradicional evaluación negativa del supuesto aporte africano a ciertas variedades del español popular negroamericano está empezando a cambiar perceptiblemente, en sentido favorable, esencialmente como consecuencia de tres acontecimientos relacionados: (1) la elaboración de estudios más profundos de lenguas criollas en general y del palenquero y papiamento en particular, (2) la utilización de nuevas técnicas investigativas y materiales empíricos adicionales de áreas dialectales afronegras y especialmente (3) la progresiva aceptación de la tesis pidgin/criolla y de la noción concomitante de que los africanismos deben de haber penetrado en el español negroamericano popular no por una sino por dos vías: la una directa (contacto entre lenguas africanas y el español) y la otra indirecta (lenguas africanas → lengua criolla → español), siendo la segunda la más importante de las dos.

Bibliografía

Alleyne, Mervyn (1980) *Comparative Afro-American: An historical-comparative study of English-based Afro-American dialects in the New World*. Ann Arbor: Karoma.

Alpízar Castillo (1987) "Un curioso documento lingüístico del siglo XVIII cubano". *Anuario de L.L.* 18:3-17.

(1989) *Apuntes para la historia de la lingüística en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Alvarez, Alexandra (1987) *Malabi Maticulambi. Estudios afrocaribeños*. Montevideo: Monte Sexto.

(1991) "Vestigios de origen criollo: un análisis de marcadores en el español de Venezuela". *Anuario de Lingüística Hispánica* 7:9-27.

(1992) "Creole interference in Venezuelan Spanish: the absence of *ser/estar*". En *Romance languages and modern linguistic theory*, ed. Paul Hirschbühler & Konrad Koerner, págs. 1-10. Amsterdam: Benjamins.

Alvarez Nazario, Manuel (1974) [1961] *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Arends, Jacques, Pieter Muysken & Norval Smith (1995) *Pidgins and creoles. An introduction*. Amsterdam: Benjamins.

Arlotto, Anthony (1972) *Introduction to historical linguistics*. Lanham, MD: University Press of America.

Bachiller y Morales, Antonio (1883) "Desfiguración a que está expuesto el idioma castellano al contacto y mezcla de razas". *Revista de Cuba* 14:97-104.

Baily, Guy (1989) "Linguistic atlas of the Gulf states". En *Encyclopedia of Southern culture*, ed. William Perris & Charles Wilson, pág. 788. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Becerra, Servio (1985) *Fonología de las consonantes implosivas en el español urbano de Cartagena de Indias (Colombia)*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Bickerton, Derek (1981) *Roots of language*. Ann Arbor: Karoma.

Bickerton, Derek & Aquiles Escalante (1970) "Palenquero: A Spanish-based creole of northern Colombia". *Lingua* 24:254-67.

Borrego Plá, Carmen (1985) *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.

Boxer, Charles R. (1963) *Race relations in the Portuguese colonial empire, 1415-1825*. Oxford: Clarendon.

Brisson, Jorge (1895) *Exploración en el alto Chocó*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Byrne, Frank & John Holm, eds. (1993) *Atlantic meets Pacific: A global view of pidginization and creolization*. Amsterdam: Benjamins.

Cabrera, Lydia (1974) [1954] *El monte, igbo finda, ewe orisha, vititi nfinda (notas sobre las religiones, la magia, las supersticiones y el folklore de los negros criollos y del pueblo de Cuba)*. Miami: Colección del Chicherekú.

(1970) [1957] *Anagó: vocabulario lucumí (el yoruba que se habla en Cuba)*. Miami: Mnemosyne Publishing Co.

(1984) *Vocabulario congo*. Miami: Colección del Chicherekú.

Castellanos, I. (1985) "Multilinguisme afro-cubain". *Notre Librairie* 80:15-21.

Castellanos, Juan de (1942) *Historia de la gobernación de Antioquia y de la del Chocó*. Bogotá: Impreso en la Editorial ABC.

Castillejo, Roberto (1957) "Toponimias y términos del lenguaje popular de origen africano". *Investigaciones antropológicas* 6:73-105.

Clements, J. Clancy (1992) "Foreigner talk and the origins of Pidgin Portuguese". *Journal of Pidgin and Creole Languages* 7:75-92.
(1993a) "A contribution by an old creole to the origins of pidgin Portuguese". En Byrne & Holm, eds. 1993:321-33.
(1993b) "Rejoinder to Naroi's Arguing about Arguin". *Journal of Pidgin and Creole Languages* 8:119-24.

Colmenares, Germán (1983) *Historia económica y social de Colombia* (tercera edición) Bogotá: Tercer Mundo.

Couto, Hildo Honório do (1993) "The genesis of Portuguese Creole in Africa". En Byrne & Holm, eds. 1993:381-89.

Dalgish, Gerard M. (1982) *A dictionary of africanisms: Contributions of sub-Saharan Africa to the English Language*. Westport, Connecticut: Greenwood Press.

Del Castillo, Nicolás (1982) *Esclavos negros en Cartagena y sus aportes léxicos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
(1984) "El léxico negro-africano de San Basilio de Palenque". *Thesaurus* 39:80-169.
(1985) "Bantuismos en Cartagena de Indias: Vegetales, alimentos y bebidas". *Muntu* 2:85-109.
(1992) "El aporte africano al léxico de Colombia". En *Presencia y destino: el español de América hacia el siglo XXI* (tomo 2), sin ed., págs. 42-99. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Dillard, Joey L. (1979) "Creole English and creole Portuguese: The early records". En *Readings in Creole studies*, ed. Ian E. Hancock et al., págs. 261-68. Ghent: E. Story-Scientia.

Escalante, Aquiles (1971) (?) *La minería de bambú: Condoto y la Chocó Pacífico*. Barranquilla: Ediciones Universidades Medellín, Córdoba y Simón Bolívar.
(1975) "Glosario de afrocolombianismos". *La palabra 1* (no. 2). Barranquilla: Universidad del Atlántico.

Fabelo, R. O. (1956) *Lengua de santeros (guiné gongori)*. La Habana: Editorial Adelante.

Fernández-Sevilla, Julio (1980) "Los fonemas implosivos en español". *Thesaurus* 35: 456-505.

Ferraz, Luiz Ivens (1987) "Portuguese in the New World, West Africa, and Asia". En Gilbert, ed., págs. 337-405.

Friedemann, Nina S. de & Carlos Patiño Rosselli (1983) *Lengua y sociedad en el Palenque de San Basilio*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. ["El habla en el Palenque de San Basilio", págs. 83-295, es de responsabilidad de Patiño Rosselli.]

García González, José (1973) "Remanentes linguísticos munsundis: un estudio descriptivo". *Islas* 44:193-246.

García González, José & Gema Valdés Acosta (1978) "Restos de lenguas bantúes en la región central de Cuba". *Islas* 59:3-50.

Gilbert, Glenn, ed. (1987) *Pidgin and creole languages: Essays in memory of John E. Reinecke*. Honolulu: University of Hawaii Press.

Gómez-Pérez, Fernando (1980) *Chocó, 500 años de espera*. Medellín: Editorial Lealón.

González-Huguet, Lydia & Jean René Baudry (1967) "Voces 'bantú' en el vocabulario palero". *Etnología y Folklore* 3:31-64.

González, Carlisle & Celso Benavides (1982) "¿Existen rasgos criollos en el habla de Samaná?". En *El español del Caribe*, ed. Orlando Alba, págs. 105-32. Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra.

Goodman, Morris (1985) Reseña de Bickerton 1981. *International Journal of American Linguistics* 51:109-137.

(1987) "The Portuguese element in the American creoles", *En* ... Gilbert ed., págs. 361-405.

Granda, Germán de (1968) "Tipología criolla de dos hablas del área lingüística hispánica". *Thesaurus* 23:193-205. [reproducido en Granda 1988:21-30]

(1976) "Algunos rasgos morfosintácticos de posible origen criollo en el habla de áreas hispanoamericanas de población negra". *Anuario de Lingüística* 3:5-22. [reproducido en Granda 1978:501-18]

(1977) *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra. Las tierras bajas de Colombia*. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 51. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

(1978) *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispánicos y criollos*. Madrid: Gredos.

(1985) *Estudios de lingüística afro-románica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

(1988) *Lingüística e historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

(1991) *El español en tres mundos: Retenciones y contactos lingüísticos en América y Africa*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

(1992a) "Retenciones africanas en el nivel fonético del criollo palenquero". *Actes du XVIIIe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes* (Trier, 1986), 542-52. Tübingen: Max Niemeyer. [reproducido en Granda 1994: 399-411]

(1994) *Español de América, español de Africa y hablas criollas hispánicas: Cambio, contactos y contextos*. Madrid: Editorial Gredos.

Guerra, Gonzalo (1980) *Tierra del ...* Pasto: Imprenta Departamental.

Hamilton, J. P. (1827) *Travels through the interior provinces of Colombia* (2 tomos). Londres: J. Murray.

Heller, Monica, ed. (1988) *Codeswitching. Anthropological and sociolinguistic perspectives*. Berlín: Mouton de Gruyter.

Holloway, Joseph E., ed. (1990) *Africanisms in American culture*. Bloomington: Indiana University Press.

Holloway, Joseph & Winifred K. Vass (1993) *The African heritage of American English*. Bloomington: Indiana University Press.

Holm, John (1988-1989) *Pidgins and creoles: 1. Theory and Structure; 2. Reference Survey*. Nueva York: Cambridge University Press.

(1991) "American Black English and Afrikaans: Two Germanic semicreoles". Ponencia presentada en el 2o Congreso organizado por la Society for Pidgin and Creole Languages (Chicago).

Ivir, Vladimir & Damir Kalogjera, eds. (1991) *Languages in contact and contrast: Essays in contact linguistics*. Berlin: Nueva York: Mouton de Gruyter.

Jacobson, Rodolfo, ed. (1990) *Codeswitching as a worldwide phenomenon*. Berna: Peter Lang.

Jahr, Ernst H. (1992) *Language contact. Theoretical and empirical studies*. Berlin: Mouton de Gruyter.

Jaramillo Uribe, Jaime (1968) "Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII". *Ensayos sobre historia social colombiana*, págs. 5-87. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Jurado Noboa, Fernando (1990) *Esclavitud en la Costa Pacífica: Iscande, Tumaco, Barbacoas y Esmeraldas. Siglos XVI al XIX*. Quito: Ediciones ABYA-YALA.

King, James F. (1939) *Negro slavery in the Viceroyalty of New Granada*. Tesis doctoral, University of California, Berkeley.

Kubarth, Hugo (1987) *Das lateinamerikanische Spanisch*. Munich: Max Hueber Verlag.

Laguardia Trías, Rolando A. (1969) "Afronegrismos rioplatenses". *Boletín de la Real Academia Española* 49 (cuaderno 186): 27-116.

Larrazábal Blanco, Carlos (1941) "Vocabulario de afronegrismos". *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua* 2:54-78.

Laurence, Kemlin (1974) "Is Caribbean Spanish a case of decreolization?" *Orbis* 23:484-99.

Lefebvre, Claire (1993) "The role of relexification and syntactic reanalysis in Haitian creole: Methodological aspects of a research program". En Mufwene ed. 1993:254-79.

Lipski, John M. (1982) "El Valle del Chota: enclave lingüístico afroecuatoriano". *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española* 10:21-36.

(1986a) "Sobre lingüística afroecuatoriana: El Valle del Chota". *Anuario de Lingüística Hispánica* 2:153-76.

(1986b) "Modern African Spanish phonetics: common features and historical antecedents". *General Linguistics* 26:182-95.

(1986c) "Convergence and divergence in *bozal* Spanish". *Journal of Pidgin and Creole Languages* 1:171-203.

(1986d) "Creole Spanish and vestigial Spanish: evolutionary parallels". *Linguistics* 23:963-84.

(1987a) "The Chota valley: Afro-Hispanic language in Highland Ecuador". *Latin American Review* 22:155-70.

(1987b) "African influence on Hispanic dialects". En *Current trends and issues in Hispanic linguistics*, ed. L. Studerus, págs. 33-68. Arlington: Summer Institute of Linguistics.

(1987c) "The construction *ta* + infinitive in Caribbean *bozal* Spanish". *Romance Philology* 40:431-50.

(1987d) "Sobre la construcción *ta* + infinitivo en el español 'bozal'". *Lingüística Española Actual* 8 (1986):73-92.

(1988a) "Contactos hispano-africanos en Africa y el Caribe". En *Studies in Caribbean Spanish dialectology*, ed. R. Hammond & M. Resnick, págs. 50-65. Washington: Georgetown University Press.

(1988b). "Reduction of /s/ in Spanish: The Afro-Hispanic connection". En *On Spanish, Portuguese and Catalan linguistics*, ed. John J. Staczek, págs. 4-16. Washington: Georgetown University Press.
(1990) *The speech of the negros congos of Panama*. Amsterdam: Benjamins.
(1992) "Sobre el español *bozal* del Siglo de Oro: existencia y coexistencia". En *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, tomo 1:383-96. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
(1993a). *On the non-creole basis for Afro-Caribbean Spanish*. Research Paper Series no. 24 (Feb. 1993). Albuquerque, NM: University of New Mexico.
(1993b) "Origin and development of *ta* in Afro-Hispanic creoles". En Byrne & Holm, eds. 1993:217-31.
(1994a) *Latin American Spanish*. Nueva York: Longman.
(1994b) *A new perspective on Afro-Dominican Spanish: the Haitian contribution*. Research Paper Series no. 26. May 1994. Albuquerque, NM: The University of New Mexico.
(en prensa a) "El lenguaje afroperuano: eslabón entre África y América". *Anuario de Lingüística Hispánica*.
(en prensa b) "Literary 'Africanized' Spanish as a research tool: dating consonantal reduction". *Romance Philology*.
MS "Perspectivas sobre el español *bozal*".

Lipski, John M. & Armin Schwegler (1993). "Creole Spanish and Afro-Hispanic". En *Bilingualism and linguistic conflict in Romance*, ed. John N. Green y Rebecca Posner, págs. 407-32. Berlín: Mouton de Gruyter.

López Morales, Humberto (1966) "Elementos africanos en el español de Cuba", *Boletín de Filología Española* 20-21:27-43.
(1970) *Estudios sobre el español de Cuba*. Nueva York: Las Américas.
(1980). "Sobre la pretendida existencia y pervivencia del criollo en Cuba". *Anuario de Letras* 18:85-116.
(1983) "Estratificación sociolectal frente a diglosia en el Caribe hispánico". *Lingüística española actual* 5:205-24.

(1992) *El habla del Caribe*. Madrid: Editorial Mapfre.

Lorenzino, Gerardo (1993) "Algunos rasgos semi-criollos en el español popular dominicano". *Anuario de Lingüística Hispánica* 9:109-24.

MS "El español caribeño: antecedentes sociohistóricos y lingüísticos".

Martínez Gordo, Isabel (1982) "Lengua bozal como la lengua criolla: un problema lingüístico". *Santiago* 46:47-53.

Martinus, Frank (1989) "West African connection: the influence of the Afro-Portuguese on the Papiamentu of Curaçao". En *Estudios sobre español de América y lingüística afroamericana* (5th ed.), págs. 289-99. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

McWhorter, John H. (1995) "The scarcity of Spanish-based creoles explained". *Language in Society* 24:213-44.

Megenney, William W. (1976) "El elemento sub-sahárico en el léxico costeño de Colombia". *Revista Española de Lingüística* 6:405-51.

(1980) "Sub-Saharan influences in Palenquero and Barloventero. Some African elements in the Spanish of the Caribbean coasts of Colombia and Venezuela". *Revista Interamericana* 10:143-55.

(1981) [1983] "Sub-Saharan influences in the lexicon of Puerto Rico". *Orbis* 30:214-60.

(1983) "La influencia del portugués en el palenquero colombiano". *Thesaurus* 28:548-63.

(1984a) "Traces of Portuguese in three Caribbean creoles: evidence in support of the monogenetic theory". *Hispanic Linguistics* 1:177-89.

(1984b) "El habla bozal cubana: ¿lenguaje criollo o adquisición imperfecta?". *La Torre* (Universidad de Puerto Rico) 33, nº 123:109-139.

(1985a) "La influencia criollo-portuguesa en el español caribeño". *Anuario de Lingüística Hispánica* 1:157-80.

(1985b) "Rasgos criollos en algunos villancicos negroides de Puebla, México". *Anuario de Letras* 23:161-202.

(1985c) "África en Venezuela: su herencia lingüística y su cultura literaria". *Montalbán* 15:1-54.

(1986) *El palenquero. Un lenguaje postcriollo de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

(1990a) *Africa en Santo Domingo: su herencia lingüística*. Santo Domingo: Editorial Tiempo.

(1990b) "Fenómenos criollos secundarios en textos portugueses del renacimiento". *Anuario de Lingüística Hispánica* 6:335-82.

(1990c) "Basilectal speech patterns of Barlovento, Venezuela". *Journal of Caribbean Studies* 7:245-60.

(1993) "Elementos criollo-portugueses en el español dominicano". *Montalbán* 25:149-87.

(en prensa) *Aspectos del lenguaje afinegro de Venezuela*. Caracas: Academia Venezolana de la Lengua.

Menzalde, Bernardo (1921) *Estudio de la costa colombiana del Pacífico*. Bogotá: Imprenta del Estado Mayor General.

Mintz, Sidney W. (1971) "The socio-historical background to pidginization and creolization". En *Pidginization and creolization of languages*, ed. Dell H. Hymes, pp. 481-88. Cambridge: Cambridge University Press.

Montes Giraldo, José Joaquín (1987) *Dialectología general e hispanoamericana* (segunda edición). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Moreno de Alba, José G. (1988) *El español en América* (segunda edición, corregida y aumentada). México: Fondo de Cultura Económica.

Mufwene, Salikoko S. ed. (1993) *Africanisms in Afro-American language varieties*. Athens: University of Georgia Press.

Mühlhäusler, Peter (1986) *Pidgin and creole linguistics*. Oxford: Basil Blackwell.

Munteanu, Dan (1993) *El palenquero: origen, evolución y estructura*. Bochum: Universitätsverlag.

Naro, Anthony (1993) "Arguing about Arguin", *Journal of Pidgin and Creole Languages* 8:109-18.

Nelde, P. H., ed. (1995) *Methoden der Kontaktlinguistik*. Bonn: Dümmler.

Ortega Ricaurte, Enrique (1954) *Historia documental del Chocó*. Bogotá: Editorial Kelly.

Ortiz, Arialberto (1987) (1943) *Juramento*. Habana: Casa de las Américas.

Ortiz, Fernando (1924) *Glosario de afronegrismos*. La Habana: Imprenta "El Siglo XX".

Otheguy, Ricardo (1973) "The Spanish Caribbean: A creole perspective". En *New ways of analyzing variation in English*, ed. Charles-James N. Bailey & Roger W. Shuy, págs. 323-39. Washington: Georgetown University Press.

Palacios-Preciado, Jorge (1973) *La trata de negros por Cartagena de Indias (1650-1750)*. Tunja: Universidad pedagógica y tecnológica.

Palmié, Stephan (1991) *Das Exil der Götter: Geschichte und Vorstellungswelt einer afrokubanischen Religion*. Nueva York: Peter Lang.

Pavy, David Paul (1967) *The negro in Western Colombia*. Tesis doctoral, Tulane University: Nueva Orleans.

Pelly Medina, María Elena (1988) "Acerca de los estudios sobre un criollo cubano". *Anuario de LA* 16:326-33.

Perl, Matthias (1982a) Die Bedeutung des Kreolenportuguiesischen für die Herausbildung der Kreolensprachen in der Karibik (unter besonderer Berücksichtigung des kubanischen "habla bozal"). Tesis doctoral, Karl-Marx-Universität, Leipzig.

(1982b) "Creole morphosyntax in the Cuban 'habla bozal'". *Studii si Cercetari Lingvistice* 5:424-33.
(1984) "Las estructuras de comunicación de los esclavos negros en Cuba en el siglo XIX". *Islas* 77:43-59.
(1985) "El fenómeno de descriollización del 'habla bozal' y el lenguaje coloquial de la variante cubana del español". *Anuario de Lingüística Hispánica* 1:191-202.
(1987) " 'Habla bozal' – Eine spanisch-basierte Kreolsprache?" En *Beiträge zur Afrolusitanistik und Kreolistik*, ed. M. Perl, págs. 1-17. Berlin: Akademie der Wissenschaften der DDR, Zentralinstitut für Sprachwissenschaft, Linguistische Studien 172.
(1988) "Rasgos poscriollos léxicos en el lenguaje coloquial cubano". *Thesaurus* 43:47-64.
(1989a) " 'Habla bozal' – Eine Spanisch- basierte Kreolsprache?" En *Beiträge zur Afrolusitanistik und Kreolistik*. Essener Beiträge zur Sprachwandelforschung, 4, ed. Matthias Perl, 17-31. Bochum: Studienverlag Brockmeyer.
(1989b) "Algunos resultados de la comparación de fenómenos morfosintácticos del 'habla bozal', de la 'linguagem dos musseques', del 'palenquero' y de lenguas criollas de base portuguesa". En *Estudios sobre español de América y lingüística afroamericana*, sin editor, págs. 369-80. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
(1989c) "Zur Präsenz des kreolisierten Portugiesisch in der Karibik – Ein Beitrag zur Dialektologie des karibischen Spanisch". *Beiträge zur romanischen Philologie* 28:131-48.
(1989d) "Zur Morphosyntax der Habla Bozal". En *Vielfalt der Kontakte: Beiträge zum 5. Essener Kolloquium über "Grammatikalisierung: Natürlichkeit und Systemökonomie"*, ed. Norbert Boretzky, Werner Enninger & Thomas Stolz, págs. 81-94. Bochum: Universitätsverlag Dr. N. Brockmeyer.
(1990) "A reevaluation of the importance of early pidgin/creole Portuguese". *Journal of Pidgin and Creole Languages* 5:125-30.
(1992) "Spanisch: Areallinguistik, Karibik (Inselwelt)". En *Lexikon der romanistischen Linguistik*, ed. Günther Holtus, Michael Metzeltin & Christian Schmitt, tomo 6:540-58. Tübingen: Max Niemeyer-Verlag.

(1994) "La situación actual de la lingüística afro-hispana (1985-1993). En *De orbis Hispania linguis litteris historia moribus: Festschrift für Dietrich Briesemeister*, tomo 2:1855-65. Frankfurt: Dmus Editoria Europaea.

Restrepo, Vicente (1952) [1884] *Sobre las minas de oro y plata de Colombia* (cuarta edición). Bogotá: Banco de la República.

Rickford, John R. (1987) *Dimensions of a creole continuum*. Stanford: Stanford University Press.

Romaine, Suzanne (1988) *Pidgin and creole languages*. Londres/Nueva York: Longman.

Romero, Fernando (1988) *Quimba, fa, malabo, ñeque. Afronegrismos en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Romoli de Avery, Kathleen (1969) "Apuntes sobre los pueblos autóctonos del litoral colombiano del Pacífico en la época de la Conquista". *Revista Colombiana de Antropología* 12:259-92.

Sandoval, Alonso de (1987) [1627] *De instauranda aethiopum salute. Un tratado sobre la esclavitud*. Introducción y traducción por Enriqueta Vila Vilar. Madrid: Alianza Editorial.

Schneider, John T. (1991) *Dictionary of African borrowings in Brazilian Portuguese*. Hamburgo: H. Buske.

Schwegler, Armin (1989) "Notas etimológicas palenqueras: *Casariambe, tunganamá, agüé, monicongo, maricongo* y otras voces africanas y pseudo-africanas". *Thesaurus* 44:1-28.

(1990) "*Abrakabraka, suabbesuebbe, tando, kobbejó, lungá* y otras voces palenqueras: sus orígenes e importancia para el estudio de dialectos afrohispanocaribeños". *Thesaurus* 45:690-731.

(1993a) "Palenque en América: Los juegos de velorio y otros cantos funerarios afrohispanos remanentes en la Costa Atlántica de Colombia". *Akten des 7. Essener Kolloquiums über "Sprachminoritäten/ Minoritätensprachen" vom 15.-17.6.1990 an der Universität Essen* (= Bochum-Essen Beiträge zur Sprachwandelforschung, 9), ed. James R. Dow & Thomas Stolz, 189-221. Bochum: Studienverlag Brockmeyer.
(1991b) "Zur Problematik der afroportugiesischen Kontaktsprache in Amerika: Neues aus El Palenque de San Basilio (Kolumbien)". *Lusorama* 15:54-79.
(1991c) "El habla cotidiana del Chocó (Colombia)". *América Negra* 2:85-119.
(1991d) "Negation in Palenquero: Synchrony". *Journal of Pidgin and Creole Languages* 6:165-214.
(1993a) "Subject pronouns and person/number in Palenquero". En Byrne & Holm, eds. 1993: 145-61. Amsterdam: Benjamins.
(1993b) "Rasgos (afro-)portugueses en el criollo del Palenque de San Basilio (Colombia)". En *Homenaje a José Pérez Vidal*, ed. Díaz Alayón, págs. 667-96. La Laguna: Tenerife: Etnografía A. Romero.
(1994a) "Black Spanish in Highland Ecuador: New data and fuel for controversy". Ponencia presentada en el XXIV Linguistic Symposium on Romance Languages, University of Southern California and University of California, Los Angeles.
(1994b) "El Palenque de San Basilio (Colombia): Persistencia africana y problemas de (afro-)identificación de elementos lingüísticos subsaháricos". *Papiá* 3:6-30.
(en prensa a) "La descodificación de las tinieblas: Fonemas afrohispanos 'fumbalá' del Palenque de San Basilio (Colombia)". *Thesaurus*.
(en prensa b) "La doble negación dominicana y la génesis del español caribeño". *Lingüística* 3 (1991).
(en prensa c) *"Chi ma nkongo": Lengua y valores ancestrales en El Palenque de San Basilio (Colombia)*. Frankfurt: Editorial Vervuert. (2 tomos)
MS a "Chota Valley Spanish of Highland Ecuador: Evidence for a creole and Afro-Portuguese connection." (título tentativo)

MS. b. "Palenquero".

Sharp, William Frederick (1970) Forsaken but for gold - an economic study of slavery and mining in the Chocó, 1680-1810. Tesis doctoral, Chapel Hill, University of North Carolina. Ann Arbor: University Microfilms International.

(1975) "The profitability of slavery in the Colombian Chocó, 1680-1810". *Hispanic American Historical Review* 55: 468-95.

(1976) *Slavery on the Spanish frontier: the Colombian Chocó, 1680-1810*. Norman: University of Oklahoma Press.

Silva-Corvalán, Carmen (1993) "On the permeability of grammars: Evidence from Spanish and English contacts". En *Linguistic perspectives on the Romance languages*, ed. William J. Ashby, Marianne Mithun, Giorgio Perissinotto y Eduardo Raposo, págs. 19-43. Amsterdam: John Benjamins.

(1994) *Language contact and change. Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon Press.

Silva-Corvalán, Carmen, ed. (1995) *Spanish in four continents: Studies in language contact and bilingualism*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.

Thomason, Sarah Grey & Terrence Kaufman (1988) *Language contact, creolization, and genetic linguistics*. Berkeley: University of California Press.

Valdés Bernal, Sergio (1978) "Las lenguas africanas y el español coloquial de Cuba". *Santiago* 31:81-107.

(1987) *Las lenguas del Africa subsaharana y el español de Cuba*. La Habana: Editorial Academia.

Valencia Chávez, Emperatriz (1983) *Colonización en el Uraba chocoano*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

West, Robert C. (1957) *The Pacific Lowlands of Colombia*. Baton Rouge. Louisiana State University Press.

Armin Schwegler

(1952) *Colonial placer mining in Colombia*. Baton Rouge: State University Press. [traducido en West 1972]

(1972) *La minería de aluvión en Colombia durante la época colonial*, trad. Jorge Orlando Melo. Bogotá: Imprenta Nacional.

Whitten, Norman E. Jr. (1992) *Pioneros negros: La cultura afro-latinoamericana del Ecuador y de Colombia*, trad. Cincy Lepeley y Oscar Lepeley. Quito: Centro Cultural Afro-Ecuatoriano

Yacou, Alain (1977) "A propos du parler bozal, langue 'créole' de Cuba". *Espace Créole* 2:73-92.

Zamora Munné & Jorge Guitart (1982) *Dialectología hispanoamericana*. Salamanca: Ediciones Almar.

Zamora Vicente, Alonso (1974) (1960) *Dialectología española*. Madrid: Gredos.

Ziegler, Douglas (1981) "A preliminary study of Afro-Cuban creole". Manuscrito inédito, San Diego State University.

Zuluaga Gómez, Víctor (1988) *Documentos inéditos sobre la historia de Caldas, Chocó y Risaralda*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Gerardo A. Lorenzino

El contacto del español con las lenguas africanas en Hispanoamérica

City University of New York
Graduate Center

Introducción

Las investigaciones lingüísticas en el campo del contacto de lenguas en Hispanoamérica se han concentrado básicamente en el español y las lenguas amerindias[1]. Por supuesto, ese interés se explica en parte por la presencia de varias comunidades indígenas en Hispanoamérica para las cuales el idioma vernáculo tiene un mayor o menor grado de funcionalidad complementaria con la del español y de acuerdo con la situación cultural concreta. Dichas lenguas (quechua, náhuat, guaraní, etc.) son la otra variable de la ecuación sociolingüística que caracteriza el bilingüismo existente en las regiones hispanohablantes del continente americano. Su contacto con el español es fenómeno constante cuya dimensión histórica se remonta en algunos casos a los inicios mismos del descubrimiento de América.

En contraste, Hispanoamérica se nos muestra en la superficie lingüística como divorciada de África, aun en regiones con una infraestructura económica basada históricamente en plantaciones de producción intensiva de la agricultura (por ejemplo, azúcar), como la que existió en las Antillas Españolas, sostenida por la importación de una amplia mano de obra esclava africana entre los siglos XVI y XIX. Destaquemos el uso intencional del sustantivo "divorcio" en la caracterización de la conexión lingüística entre África e Hispanoamérica, el cual, en el peor de los pesimismos, apunta a un efímero vínculo entre ambos continentes.

1. Son más recientes los estudios de los contactos español-inglés en los Estados Unidos y español-portugués en la frontera brasileña-uruguaya: véanse Amastae y Olivares (1985), Rona (1965), Elizaincín (1992).

Seguramente, y hasta donde nuestras investigaciones parciales nos permiten afirmar, no sobreviven en Hispanoamérica lenguas africanas que sean usadas en un contexto comunicativo que supera el de los ritos religiosos, música, bailes, etc., como el uso de *yoruba* o *lucumí* en los ritos santeros de Cuba[2] o el candombé muy difundido hasta el siglo XIX por Argentina y Uruguay[3].

A pesar de la inexistencia casi cierta de lenguas africanas en Hispanoamérica, eso no anula un planteo diacrónico del contacto lingüístico entre estas y el español durante los siglos de la colonización. Pero, si Hispanoamérica se nos muestra en la superficie lingüística como divorciada de Africa, es lícito preguntarse la viabilidad de descubrir vestigios de esa Africa perdida, en el léxico, la gramática o la fonética de algunos dialectos hispanoamericanos a fin de comprender el grado de intensidad y la modalidad del "encuentro lingüístico de Africa y América"[4]. Esa supuesta limitación de los datos lingüísticos impuesta por la situación actual puede ser ampliada a partir de datos de otra índole (históricos, sociales, etc.), no menos importantes en la formación de los códigos afrohispanos y, al igual que el gigante de la visión imaginaria de Newton, nos ayudarán a delinear con mayor precisión la historia del contacto del español con las lenguas africanas en Hispanoamérica.

La encrucijada histórica de Africa e Hispanoamérica

La esclavitud fue la institución basal de las relaciones humanas en el nuevo continente. Su implementación estuvo sujeta a factores políticos y económicos que variaron con los siglos que duró la esclavitud y cuyo análisis está más allá de los límites de este artículo[5]. Sin embargo, lo importante a destacar es el carácter social particular de las relaciones

[illegible]

[illegible] Véanse Cabrera (1954), Ortiz (1975), Castellanos (1974).

[illegible]

3. Rossi (1958), Pereda Valdés (1965), Ortiz Oderigo (1974), Andrews (1980).

4. Romero (1987-89), los estudios lexicológicos han predominado en la cuestión del afrohispanismo, véase Castillo Mathieu (1982).

[illegible]

5. Véanse Curtin (1969) y Rawley (1981) para un análisis detallado de la esclavitud en el Nuevo Mundo.

entre los colonizadores españoles y sus esclavos. Fundamentalmente, es necesario identificar ciertos patrones generales de la matriz social esclavista que influyeron en la evolución del repertorio lingüístico total, abarcando en lo posible tanto la acomodación a la que los lenguajes del colono y del esclavo estuvieron expuestos.

En cuanto a esta cuestión, un factor importante en la configuración de las sociedades hispano-esclavistas es la composición étnica de los esclavos. La administración colonial apoyaba la importación de grupos heterogéneos de esclavos, favoreciendo la compra de individuos pertenecientes a etnias diferentes. Dicha política tenía la intención de asegurar la rentabilidad del trabajo del esclavo mediante un control más rígido, logrado a partir de una falta de comunicación y cohesión entre los esclavos, lo cual evitaría levantamientos u otra amenaza a la producción. Sin embargo, las inmediatas necesidades económicas de las colonias españolas a menudo exigían que los dueños y los administradores coloniales ignoraran esa política esclavista de homogeneidad racial, adquiriendo esclavos con las mismas raíces étnicas[6].

Cabe destacar, en lo que que respecta a la composición racial, el problema de identificar con certeza el origen étnico de los esclavos ya que era una práctica común durante el comercio esclavista documentar el puerto de embarque en África como región de origen del esclavo; por ejemplo, costas de ríos de Guinea, Angola, Sao Tomé, Mozambique, etc. A esa complicación se le debe añadir una de naturaleza terminológica, pues con frecuencia estudiosos de la esclavitud en Hispanoamérica han utilizado diferentes conceptos para describir una misma etnia distribuida en distintas colonias; así al esclavo *yoruba* se lo llamó *lucumí* en Cuba, México y Colombia pero *nago* en las restantes colonias españolas[7].

Mientras que la composición étnica de los esclavos era un criterio exógeno, reducido muchas veces equivocadamente a una circunstancia histórica (es decir, puerto de embarque), un criterio más revelador para la evolución lingüística del contacto entre el español y las lenguas

6. El lucumí era preferido por su resistencia física y laboriosidad, cualidades consideradas ausentes en el esclavo angolano. Véanse Rout (1976), Fleischmann (1993).

7. Véase Rout (1976), especialmente cap. 2, para una cronología general de los asientos esclavistas en Hispanoamérica y una discusión de los problemas metodológicos mencionados en el texto.

africanas fue la clasificación de los esclavos en ladinos y bozales. Los primeros esclavos en ser traídos a las Indias fueron los ladinos, nacidos en Castilla y culturalmente asimilados[8]. Su introducción en las colonias posiblemente tuvo el fin de aprovecharse de ellos como intérpretes y vehículos de transmisión cultural para los esclavos provenientes directamente de Africa o esclavos bozales[9]. Aunque no haya una precisa caracterización lingüística de estas dos clases de esclavos, se puede generalizar que el ladino poseía un dominio por lo menos imperfecto del español, a la vez que mantenía la lengua vernácula; en contraposición, el bozal solamente hablaba la lengua vernácula. Más tarde, el nombre de ladino se aplicó a las generaciones nacidas en las colonias hispanoamericanas descendientes de esclavos. Por lo general, el ladino ocupaba una posición intermedia entre el español y el esclavo bozal, muchas veces llegando a reemplazar a técnicos españoles en la supervisión de la producción agropecuaria[10]. En cambio, el bozal era destinado a tareas manuales, ocupando la categoría más baja en la matriz social esclavista, lo que lo mantenía relativamente más aislado de la clase dominante, una variable importante en lo que respecta a la pervivencia de su cultura y lengua [illegible]

Al cuadro descriptivo mencionado anteriormente constituido por los parámetros étnicos y la dicotomía ladino-bozal, es preciso añadir las tendencias demográficas que configuraron la relación dueño-esclavo en las sociedades coloniales con apreciable mano de obra esclava. Aunque sea difícil establecer modelos generales para explicar las relaciones esclavistas en Hispanoamérica en vista de las diferencias existentes entre una región y otra, no deja de llamar la atención la contribución de la población africana en la formación de las colonias. Es de destacar en este sentido la amplia distribución del africano a lo largo y ancho de Hispanoamérica, desde México a Chile y Argentina. Es cierto que en la cuenca del Caribe (Cuba, Puerto Rico, República Dominicana) especialmente y en las llamadas zonas bajas o costeñas del continente (México,

8. El repertorio lingüístico del negro esclavo en la literatura del Siglo de Oro ha sido motivo de varios estudios; véanse entre otros Chasca (1946), Castellano (1961), Granda (1971a), Lipski (1986), Weber de Kurlat (1962, 1963, 1970), [illegible]

9. Rout (1976:71), [illegible]

10. Bosch (1976:35). [illegible]

América Central, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú) han existido muchas veces comunidades esclavas con un predominio demográfico negro sobre una minoría blanca. En casos como el del Caribe tal desequilibrio poblacional perduró, durante gran parte de la esclavitud, conjuntamente con un crecimiento del índice de mestización. El rol del esclavo variaba ajustándose a las necesidades económicas de la región adonde llegaba tras ser transportado desde puertos como Veracruz, Cartagena, Portobelo o Callao[21]. [illegible]

En los dos primeros siglos de la fase esclavista (XVI-XVII) España otorgó asientos para la importación de esclavos a comerciantes portugueses, quienes utilizaban sus colonias en Cabo Verde, Sao Tomé y Angola para abastecer de esclavos a Hispanoamérica. Sin embargo, cabe destacar el tráfico ilegal de esclavos introducidos en zonas como la Hispaniola por mercaderes holandeses, que explotaban las limitaciones que el monopolio comercial de la Corona imponía a las colonias. Consecuentemente, las estadísticas oficiales no siempre reflejan realmente el cuadro demográfico existente en las sociedades esclavistas.

Una tendencia poblacional observable durante el período de la esclavitud es el crecimiento numérico de mulatos que, junto con los esclavos, terminó por constituir un elemento importante de la composición racial caribeña. Un factor decisivo en la mestización fue una inmigración mayoritariamente masculina entre los colonos, especialmente durante el período inicial de la colonización. Por Real Cédula del 29 de mayo de 1539 se establecía que «no den licencia a mujeres solteras para pasar a Las Indias... [y] las casadas pasen precisamente en compañía de sus maridos»[22]. Esa pauperización en las sociedades incipientes del Caribe hispano, sumada a la llegada de españoles oriundos de diversas regiones dialectales, pudo haber tenido una influencia preponderante en [illegible]

21. La agricultura, la minería y, en menor grado, el trabajo doméstico, fueron algunas de las actividades a las que se destinó la mano de obra esclava; véanse los siguientes estudios históricos sobre la esclavitud en Hispanoamérica: Perú: Romero (1987); Argentina: Andrews (1980); México: Aguirre Beltrán (1972) y Carroll (1991); Chile: Mellafé (1959); Paraguay: Pla (1972); Venezuela: Acosta Saignes (1967); Ecuador y Uruguay: Carvalho-Neto (1971).

22. Guzmán (1983); op. cit. en Perl (1994:111)

lo que Perl caracteriza como el inicio de la koinización del español cubano.

Los primeros censos realizados en Hispanoamérica, más específicamente en la Hispaniola, muestran el predominio de esclavos dedicados en su mayoría a tareas agrícolas. En 1606 la población negra era principalmente esclava representando un 90% de la población total; en cambio, la misma disminuye a un 61% en 1681, observándose un elevado porcentaje de libertos entre los africanos censados (71%), lo que indicaría posiblemente que muchos de ellos eran mulatos ya que, como trabajadores especializados en los ingenios, recaía sobre ellos una función importante en la economía. El censo de 1681 da una composición europea en la Hispaniola del 39%.

Un documento revelador sobre las relaciones raciales en Hispanoamérica es el *Código Carolíneo Negro* de 1794, que si bien tuvo una vigencia breve en vista de la pronta emancipación de las colonias españolas, condensa claramente las prácticas interétnicas que durante el período colonial contribuyeron a las formaciones sociales en Hispanoamérica.

Son de destacar los estatutos siguientes:

una persona era considerada de raza blanca cuando descendía de seis generaciones de uniones entre blancos;

negros y mulatos de primera generación no podían ser instruidos;

prohibición que quedaba anulada para otros mulatos; a fines del siglo XVIII ya se encontraban mulatos en el seminario y muchos eran maestros;

se abolía el uso de lenguas africanas posiblemente con el fin de acelerar la transculturación de los esclavos[15].

Este *Código* describe una situación que sugiere pautas extralingüísticas importantes en la evolución del español caribeño. Primero, la abundancia relativa de mulatos por lo menos a partir de fines del siglo XVII (censo de 1681) y su creciente participación tanto a nivel técnico como educativo en la vida diaria de la colonia sugieren una

14. Larrazábal Blanco (1967:184).

15. Moetink (1982:73).

situación sociohistórica en la caracterización del español popular caribeño como resultante de un proceso de contacto lingüístico. Por lo tanto, esta perspectiva sugiere que el único agente en la formación del español del Caribe no serían dialectos españoles, sino que otros grupos numéricamente importantes, como los mulatos, introdujeron cambios cuyos orígenes podrían ser múltiples (adquisición del español como segunda lengua, interiorización de estructuras de lenguas africanas, nivelación dialectal o criollización, etc.)[16] en [illegible].

Otro elemento destacable del *Código* es la importancia atribuida al uso de lenguas africanas entre los esclavos hacia fines del siglo XVIII. Aunque la posición social de los esclavos no les permitía ejercer un rol influyente como el de algunos mulatos, es necesario tener en cuenta dos factores que vistos conjuntamente son pertinentes a la cuestión lingüística. En primer lugar, la población negra aún representa un componente significativo en la composición racial del Caribe hispano. El censo poblacional de 1794 para la República Dominicana muestra que los esclavos constituían aproximadamente un 30%, porcentaje algo menor que el de esclavos libres (34%), en su mayoría mulatos. En segundo lugar, la proporción de esclavos por dueño en las plantaciones era relativamente baja, entre veinte y treinta, en contraste con otras colonias esclavistas como Haití y Jamaica, con un número superior de esclavos[17]. Esta pervivencia de una matriz sociocultural africana refleja tanto la existencia de cofradías religiosas y cabildos de origen africano, conjuntamente con el empleo de lenguas africanas, aun en los años de decadencia del comercio esclavista, probablemente haya añadido otra variante extralingüística en la evolución del español caribeño: [illegible]

16. Véanse Granda (1981), Perl (1990, 1994), Lipski (1985). [illegible]

17. Hoetink (1982:167).

[illegible] *África e Hispanoamérica: contacto lingüístico* [illegible]

El lingüista español Germán de Granda[18], propulsor de las investigaciones afrohispánicas, acertadamente intuyó hace aproximadamente quince años que [illegible] hasta hechos muy cercanos fue aceptada como verdad indiscutida, no sólo entre historiadores y antropólogos sino lo que es más increíble aún, entre lingüistas, la tesis de que en las áreas americanas hispanohablantes no se desarrollaron, en ningún punto, hablas de tipo criollo. Este interés tardío por las cuestiones afro-hispanas en general, y específicamente en lo lingüístico, contrasta con el comienzo relativamente más temprano de similares trabajos dedicados a criollos de base francesa, inglesa y portuguesa durante el último siglo[19]. [illegible]

En las páginas siguientes se examinarán las retenciones lingüísticas de origen africano en el español y las lenguas africanas en Hispanoamérica. Palenquero, primero nos ocuparemos del palenquero y del papiamento, dos "lenguas mixtas" cuya tipología criolla es incuestionable. Además del palenquero y papiamento, el habla bozal de Cuba ha merecido un apartado especial en los estudios afrohispánicos (cf. infra). En conjunto el estudio ha contribuido a la criollística hispánica resaltando la identidad particular de los criollos y sus divergencias sistemáticas en los distintos niveles de lengua en comparación con el español o lengua superestrato y las lenguas africanas o sustratos. Más importante aún es su aporte a las teorías de criollización en cuanto provee una riqueza adicional de datos [illegible]

18. En Ortiz López y Lipski (1992: 21) Granda provee un tratamiento fundamental en el desarrollo de la criollística afrohispánica, a la que contribuyó mediante una investigación prolífica, encuadrada en los marcos teóricos de la criollística general. Sus trabajos, a menudo inscritos en una metodología sociolingüística y comparativa, posibilitaron una comprensión más refinada de los contactos del español con lenguas africanas; véanse Granda (1968a-b, 1972, 1974, 1976, 1978, 1985, 1988, 1994) Granda (1987a-b), Lipski y Schwegler (1993), Perl (1994) contienen una bibliografía de la lingüística afrohispánica. Para una síntesis del afroespañol, cfr. Lipski (1985a) y (1994, cap. 4).

19. Algunos trabajos pioneros sobre criollos no-hispánicos son Coelho (1880-84), Schuchardt (1889a-b), Sylvain (1936), Reinecke (1937), Turner (1949). El lingüista alemán Rodolfo Lenz, más conocido por su teoría de sustrato sobre la influencia del araucano en la evolución del español chileno, publicó en 1928 una gramática del papiamento, el criollo de base hispano-portuguesa de Aruba, Bonaire y Curazao (Antillas Holandesas), la cual representa un adelantado testimonio a las investigaciones sobre el contacto hispano-africano. [illegible]

y análisis de particular interés cuando se trata de elaborar hipótesis sobre la génesis y evolución de los criollos afroeuropeos (inglés, francés, portugués, holandés y español).

Estas básicamente pueden resumirse en tres, si bien tal simplificación no refleja las variaciones conceptuales inherentes a muchas de ellas. La posición *monogenetista* postula la existencia de un proto-pidgin usado primero por los portugueses durante los primeros tiempos de la expansión marítima, derivada posiblemente del *sabir* lengua comercial mediterránea. Del proto-pidgin se habrían originado las lenguas criollas adquiriendo el léxico de la lengua europea mediante un proceso de difusión una vez transplantadas a otras colonias europeas. Dicha *relexificación* no habría afectado mayormente la gramática del criollo, explicando así la similaridad entre criollos de bases léxicas diferentes. Opuesta a la monogénesis criolla es la sostenida por los *poligenetistas* que postulan la creación de *novo* de los criollos, independientemente para cada situación de contacto, a partir de universales lingüísticos de comunicación y condicionantes socio-históricos los que determinarían la semejanza entre los sistemas criollos. Finalmente, Bickerton en su *language bioprogram hypothesis* explica la semejanza entre criollos formados a partir de contactos lingüísticos en los que las lenguas sustratos no están necesariamente relacionadas desde un punto de vista genético o histórico (es decir, difusión), a través de la capacidad cognoscitiva y biogenética del ser humano de adquirir un lenguaje. En efecto, la gramática criolla según el lingüista norteamericano es un reflejo de la gramática universal preexistente y común a todos los seres humanos en la evolución del lenguaje. Para Bickerton las estructuras gramaticales de las lenguas criollas participan de un mismo condicionamiento histórico y, hasta cierto punto, lingüístico (esto es, mínima influencia del superstrato/substrato).[20]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

20. Bickerton (1981); Holm (1988) cap. 8 vol. I analiza el marco teórico de las distintas teorías de criollización.

Palenquero (Palenque de San Basilio)

Palenque de San Basilio es una comunidad formada por descendientes de esclavos cimarrones, situada en el Departamento de Bolívar (norte de Colombia), unos 70 kilómetros al sur de Cartagena de Indias. La fundación de los primeros palenques coincidía, como veremos muy pronto, con los comienzos del dominio ejercido por el puerto de Cartagena en la trata de esclavos durante los siglos XVI a XVIII.

Los palenques eran pueblos fortificados construidos por esclavos pertenecientes a distintas familias etnolingüísticas africanas y con diversos grados de aculturación al nuevo mundo. El proceso histórico de la comunidad palenquera está estrechamente ligado a Domingo Bioho Biohó, quien lideró los levantamientos esclavos de 1602 en el Palenque de La Matuna. Al frente del ejército comandado por el gobernador de Cartagena Gerónimo de Suazo condujo a la capitulación de 1603, la cual garantizaba libertad plena a los palenqueros quienes se comprometían a cesar las hostilidades. Sin embargo, las tensiones entre Cartagena y el Palenque continuaron. Tampoco modificaría la situación un decreto real de 1691 mediante el cual los dueños de esclavos renunciaban a sus derechos[21].

El obispo de Cartagena, fray Antonio María Casani, transmitió personalmente en 1713 las promesas del cese de hostilidades por parte de las autoridades coloniales a cambio de la abstención de albergar más esclavos cimarrones en Palenque.

Desde muy temprano en el tráfico esclavista del Atlántico, Cartagena se transformó en el puerto de mayor actividad de la América española. El jesuita Alonso de Sandoval (1627), misionero en Cartagena durante la primera mitad del siglo XVII, escribió un detallado tratado de enorme valor informativo en lo que respecta a la procedencia de los esclavos, sus costumbres y la naturaleza inhumana de la trata[22]. Según Sandoval los esclavos provenientes de Sao Tomé ("criollos de Sao Tomé") hablaban

21. Rawley (1981:420).

22. Friedemann y Patiño Rosselli (1983:90).

23. *De instauranda aethiopum salute* fue publicado por primera vez en 1627, en Sevilla, una segunda edición aumentada se publicó en 1647, en Madrid. Vila (1987) presenta en la introducción a la edición española, un excelente resumen biográfico centrado en la

un lenguaje corrupto y revesado de la Portuguesa para comunicarse con esclavos cuyas lenguas les eran desconocidas. El contacto entre esclavos y españoles pudo haber originado una variante pidgin de base española mediante un proceso de relexificación y reestructuramiento. De este modo pudo haberse fundamentado la estructura lingüística actual del palenquero.

La situación sociolingüística actual de San Basilio es relevante cuando se investigan los rasgos sincrónicos del palenquero. Dos hechos importantes influyeron en la interrupción del parcial aislamiento palenquero a principios del siglo XX: (1) la construcción del canal de Panamá y (2) la necesidad de mano de obra en refinerías azucareras y plantaciones bananeras en la región de la Magdalena[24]. La atracción de los centros urbanos agregó otro condicionamiento a la emigración, la cual estaba constituida fundamentalmente por hombres. Otro agravante en el proceso de hispanización es la introducción de la radio y la televisión en muchos hogares de la comunidad[25]. El número de hablantes bilingües se ve aún más limitado por la pequeña población residente en el Palenque (aproximadamente 3.000 habitantes)[26].

En síntesis, San Basilio pudo sobrevivir hasta nuestros días gracias a la combinación de varios factores: (1) organización sociopolítica, (2) aislamiento geográfico y, (3) carencia de comunicaciones[27].

---

actividad misionera del Padre Sandoval en Cartagena. Es de destacar en este sentido la extensa tarea religiosa ejercida entre 1609 y 1652 que le permitió familiarizarse con algunas lenguas africanas y entrar en contacto con intérpretes de lenguas. Su obra representa para el criollista una fuente clave para asomarse al panorama lingüístico imperante en Cartagena durante la primera mitad del siglo XVII. Véase Granda (1978:350-61) para un análisis de las implicaciones diacrónicas de las observaciones del Padre Sandoval en la formación de los criollos hispanocaribeños.

24. Megenney (1986:84).

25. Friedemann y Patiño Rosselli (1983:188) afirman que "...la educación primaria que se imparte en el corregimiento le vuelve completamente la espalda al habla criolla y fomenta en los niños el sentimiento de que éste es un español corrompido".

26. Ibid.: 185.

27. Friedemann y Patiño Rosselli (1983:51) observan la importancia del núcleo social de las formaciones denominadas cuagros que son "...asociaciones basadas en la edad, a las que ingresan hombres o mujeres que permanecen allí por el resto de su vida."

El estudio de Escalante (1954) que apunta más a los aspectos antropológicos que lingüísticos puede considerarse el primer trabajo *in extenso* de la comunidad palenquera. Montes Giraldo (1962) sostuvo en un principio la necesidad de clasificar el palenquero como una variedad regional del español colombiano, si bien en un trabajo posterior lo considera un criollo junto con el papiamento[28]. Sin embargo, fue Granda (1968a) quien reconoció por primera vez las peculiaridades criollas del palenquero. La tesis de Lewis (1970) representa el primer intento de descripción global de la lengua, mientras que Bickerton y Escalante (1970) ven una posible relación histórico-genética entre palenquero y un proto-criollo pancaribeño de base española. Más tarde Friedemann y Patiño (1983) contribuyeron a la bibliografía palenquera con el primer corpus extensivo, sumándole interesantes observaciones sociohistóricas y antropológicas, frutos de un intenso trabajo de campo en San Basilio. Granda (1968a, 1978) nuevamente aporta al estudio de la lengua importantes conclusiones, especialmente en lo que atañe a establecer conexiones con la situación criolla en el golfo de Guinea. Más recientemente Castillo Mathieu (1982), Megenney (1980, 1983, 1986) y Schwegler (1989, 1991, 1992) han sumado sus contribuciones en el campo diacrónico y lexicosemántico de la lengua de Palenque.

A continuación señalaremos algunos rasgos morfosintácticos de palenquero[29].

(A) El sustantivo y adjetivo palenqueros no presentan cambios morfológicos en el género, si bien pueden mostrar variaciones de número. El adjetivo deriva del étimo masculino español o portugués, pospuesto al sustantivo en función atributiva:

A1) aki se jablá nu un *palabra africano* má nu (279)
aquí ASP hablar NEG una palabra africano más NEG
"Aquí ya no se habla ni una palabra africana"[30]

28. Montes Giraldo (1987:176) [illegible]
29. Ejemplos en Friedemann y Patiño Rosselli (1983) [illegible]

(B) El morfema pluralizador *ma* indica pluralidad cuando precede sustantivos de cantidad, ante otros sustantivos denota la idea de colectividad. A diferencia del prefijo *ma* de lenguas bantús con función pluralizadora de objetos inanimados pertenecientes a la clase VI[30], *ma* es un morfema libre que puede combinarse con otras partes de la frase nominal. La retención de *ma* pudo haber sido reforzada a través del adverbio *más* tras pérdida de la *s* final mediante una reducción fonológica común en varios criollos[31].

B1) ... tené un *ma* ... ndo baka (233)
... ASP tener un PL dos vaca
"Yo tengo unas dos vacas."

B2) ... i *ma* bakita también *ma* ngombesito (235)
... y PL vaquita también PL ganadito
y las vaquitas también el ganadito."

(C) Los pronombres personales son obligatorios para compensar la ausencia de morfología verbal en la marcación de número y persona. Las formas sujeto y objeto contrastan en primera persona del singular y tercera persona del plural. El género es invariable. A continuación se presenta el paradigma completo de las formas pronominales palenqueras:

Persona	*Función*	*Singular*	*Plural*
1	Sujeto (S)	... yo	suto
	Objeto (O)	mí, yo	suto
2	S	bo	enú, utero
	O	bo	enú, utero
3	S	ele	ané, ele
	O	lo, ele	ané, lo, ele

El pronombre objetivo se yuxtapone al verbo posteriormente; el objeto indirecto suele anteceder al objeto directo:

30. Granda (1978:465).

31. Megenney (1986:191)

(21) ...pero verano tan egcha mi elo a pele. (232)
...pero verano FUT echar me ellas a perder
...pero el verano me las va a echar a perder.

Las formas pronominales poseen etimologías del portugués y del español como de lenguas africanas. Los pronombres *ané* ellos, ellas y *ehú* vosotros dejan dudas acerca de su procedencia ibérica; de todos modos es muy dificultoso determinar con exactitud cuáles han sido sus fuentes por cuanto los esclavos llegados a América poseían un abigarrado repertorio lingüístico. No obstante, en Lunda y Kiluba el pronombre de segunda persona plural *ehú* presenta una semejanza formal y semántica notable[32]. De la misma manera, *ané* muestra cierta similitud morfológica con el morfema *anie* de la lengua Efik aunque aquí tiene una función de pronombre interrogativo[33].

(D) Los adjetivos posesivos ocupan generalmente la posición posnominal. Esta característica morfosintáctica compartida por otras tantas lenguas criollas de ambos lados del Atlántico contrasta con el español tanto por el orden [SUST + ADJ] como por la ausencia de marcación de género.

(D1) ma chino lo ke ta bibi Katagena a se jabla
PL chino ellos que ASP vivir Cartagena HAB hablar
lengua *ané*. (278)
lengua su
"Los chinos que viven en Cartagena hablan su lengua."

La construcción posesiva es comparable a Kishikongo (lengua bantú) *moele ané* ("cuchillo mi") *mi cuchillo*, y a Deni (lengua kwa) *ehita muen* ("perro mío") *mi perro*[34].

32. Ibid.: 229.

33. Ibid.: 224.

34. Ivens Ferraz (1979 81).

[illegible] Negación en palenquero, al igual que en los criollos de base portuguesa de São Tomé y Annobón en el golfo de Guinea, consiste en la partícula *nu* distribuida disyuntivamente en posición preverbal y oración final respectivamente (vid. A1).

[illegible] *Papiamentó (Aruba, Bonaire y Curazao)*

El papiamentó es una lengua criolla de base hispanoportuguesa hablada en las islas de Aruba, Bonaire y Curazao (ABC), situadas frente a la costa de Venezuela. Las dos islas constituyentes con St. Martin, St. Eustatius y Saba) las Antillas Holandesas.

[illegible] Las islas ABC estuvieron expuestas a fuerzas sociohistóricas cuyas características dieron lugar a formaciones sociales distintas de las descritas anteriormente para el Palenque. El relativo aislamiento del Palenque de San Basilio con respecto a centros más poblados de la zona costeña colombiana contrasta con la situación en ABC. En Bonaire y Curazao la influencia holandesa se hace sentir desde muy temprano (1634) cuando un pequeño contingente de españoles acompañados por sus esclavos africanos son desplazados de las islas. Aruba será capturada más tarde en 1688. No obstante, la reducida dominación holandesa sólo permaneció homogénea por unos pocos años. Judíos sefarditas que venían huyendo de la inquisición española arribaron a Curazao con sus esclavos en 1659 desde la región nororiental de Brasil, zona recapturada por portugueses en 1654. Como producto de la coexistencia de holandeses y sefarditas, sumado al rol cada vez mayor de Curazao como *entrepot* en el comercio esclavista, resultó el desarrollo de una lengua de contacto cuyos fines comunicativos servirían a: (1) holandeses y sefarditas, (2) la dominación blanca y sus esclavos; y (3) esclavos entre sí. Aún no está claro cuál era la modalidad lingüística empleada por los judíos provenientes de Brasil, quienes pudieron haber recurrido ya sea al portugués, castellano, judeoespañol (ladino) o a alguna combinación[35]

[illegible]

35. Véanse descripciones de Silvonen y la d'anés en Wens Fenz (1979) y Barrera (1957), respectivamente. Schwegler (1991) presenta un análisis sincrónico de la negación palenquera

[illegible]

36. Granda (1974:12) sugiere la existencia de una comunidad sefardita de habla no solamente portuguesa (contra van Wijk 1958:174), sino con dominio del castellano y del

! Por el contrario, no hay dudas en cuanto al empuje comercial de ABC debido a la proximidad geográfica del continente americano. El tráfico ilícito de esclavos comenzó en 1640 con naves españolas que atracaban en Curazao para recoger la mercancía humana que luego llevarían a puertos de bandera española para la reventa. Un nuevo dinamismo cobraron los negocios esclavistas en el Atlántico al reconocer España la independencia de Holanda en 1648[38]. Por lo tanto, la evidencia histórica favorece una influencia temprana del español en una variedad del pidgin-portugués utilizado en las islas ABC entre la minoría blanca holandesa sefardita y sus esclavos[39]. [illegible]

[illegible] la situación sociolingüística actual del papiamento es favorable para su mantenimiento por el grado de aceptación que goza en casi toda la población de ABC. Su difusión alcanza a la radio y la televisión y es utilizada como lengua de instrucción durante los primeros años de la educación primaria[40]. Es posible que la ausencia del español en ABC como lengua oficial coexistente con una lengua criolla de base ibérica (español/portugués) haya permitido una actitud positiva de la gente hacia el papiamento. De este modo, los habitantes de ABC no sentirían su lengua como una corrupción de la lengua europea, una percepción bastante frecuente en otras comunidades donde se hacen presentes determinantes sociolingüísticos distintos, como en el caso de palenquero[41].

Van Name (1869-70) fue el primero en reconocer la naturaleza criolla del papiamento hace ya más de un siglo, y fue Schuchardt (1882) quien observó elementos portugueses en su lengua. Lenz (1928) relacionó el papiamento con los criollos portugueses de Cabo Verde y [illegible]

[illegible] con colonias españolas en el continente americano (posiblemente Venezuela). [illegible]

37. Rawley (1981:85).

38. El padre Alexius Schibel, en 1700, [illegible] refiriéndose al "español chapurreado" de los esclavos (van Wijk 1958:169). Una carta escrita en papiamento en 1775 por un judío sefardita a su mujer muestra rasgos del portugués y del español que no necesariamente representan los primeros estadios del papiamento según lo hablaban los esclavos (Maurer 1988:5). [illegible]

39. Maurer (1988:4).

40. Jacobs (1963:4). [illegible]

del golfo de Guinea. Un posible parentesco genético entre papiamento y un pidgin afroportugués fue más tarde analizado por Granda (1974) y Goodman (1987). Finalmente, Maurer (1988) constituye un minucioso análisis del sistema de partículas preverbales (tiempo, modo, aspecto) del papiamento.

A continuación presentaremos algunos rasgos morfosintácticos del papiamento:

(A) Sustantivos y adjetivos son invariables en género:

A1) Cha! Nansi no por [illegible] sacá [illegible] idea [illegible] di [illegible] ganar [illegible]
Cha! Nansi no puede PRET sacar la idea de ganar la *baca gordo* (360) [illegible]
vaca gorda [illegible]
"Anansi no podía sacarse de la cabeza la idea de ganar la vaca gorda."

Las palabras *muhé* "mujer" y *hombér* "hombre" en posición posnominal indican género:

A2) Parse ku Ivette ta potret di su *ruman*
Parece que Ivette COP retrato de su hermana [illegible]
muhé difuntu (368) [illegible]
mujer difunta. [illegible]
"Parece que Ivette es el retrato de su hermana difunta."

Antonio no tabata presente [illegible] dia Dios [illegible] parti [illegible]
Antonio no COP presente [illegible] dia Dios [illegible] PRET distribuir
e cualidadnan ayi [illegible]
[illegible] cualidad [illegible] PRET [illegible]
"Antonio no estaba presente allí el día que Dios distribuyó las buenas cualidades."

[illegible]

41. Los ejemplos son de Maurer (1988), al menos que se indique lo contrario. [illegible]

(B) *-nan* es el morfema pluralizador incorporado como sufijo al sustantivo (vid. A2). El dominio pluralizador de *-nan* se extiende a más de un sustantivo. Dos sustantivos semánticamente afines y coordinados por la conjunción *-ku* indican pluralidad. Obsérvese que solamente el segundo sustantivo lleva la marca *-nan*, si bien ambos se pluralizan:

B1) e kuchú *ku* forkinan. (Dijkhoff 1983:223)
el cuchillo con tenedor PL
"Los cuchillos y los tenedores."

-nan no parece ser un derivado español o portugués. En realidad su distribución sintáctica como pronombre y marcador plural (*with infra*) sugiere un origen africano; en concreto, algunas lenguas kwa poseen partículas con un funcionamiento similar[42]. En saotomense *ine* posee una distribución análoga a papiamento *nan*.

(C) Los pronombres personales son obligatorios. Las formas sujeto y objeto son isomórficas:

Persona	*Singular*	*Plural*
1	mi	nos
2	bo	boso, bosónan, bosnan.
3	e	nan

Ciertas modificaciones morfosintácticas sujetas a variaciones contextuales pueden afectar los pronombres:

- las formas enfáticas *ami* y *abo* alternan con *mi* y *bo*, respectivamente.
- *e* posee el alomorfo *el* ante la partícula marcadora de pretérito *a*, combinándose con la preposición *di* para dar la forma *dje*.

C1) el *a* tende un kehamentu den un buracu. (352)
el PRET oir un quejido en un hoyo
"El oyó un quejido (salir) de un hoyo."

42. Holm (1983:195).

(D) Adjetivos posesivos y pronombres personales presentan una identidad de formas exceptuando la tercera persona singular.

Persona	*Singular*	*Plural*
1	mi	nos
2	bo	bosd
3	su	nah
5		

En función atributiva el adjetivo antecede al sustantivo:

D1) E mester á paga pa pika di su wela. (376)
el deber PRET pagar para pecado de su abuela
"Tuvo que pagar por el pecado de su abuela."

Habla bozal (Cuba)

El habla bozal cubana representa otra manifestación lingüística del contacto del español con lenguas africanas en Hispanoamérica. Su existencia ha sido documentada en el catequismo *Explicación de la doctrina cristiana acomodada a la capacidad de los negros bozales*, escrito en 1797[43] y, según algunos especialistas, fue utilizada por esclavos bozales en Cuba hasta mediados del siglo XIX. Por ejemplo, Pichardo (1849) registró las particularidades del español de los negros bozales en Cuba al observar que "otro lenguaje relajado y confuso se oye diariamente en toda la Isla, por donde quiera, entre los Negros bozales, o naturalmente de Africa"[44]. En sus estudios lexicográficos, Ortiz (1924) puso de relieve el componente africano en el español cubano, lo que le llevó a distinguir dos variedades lingüísticas, el habla bozal y el ladino, éste posiblemente reestructurado en menor medida que el primero: "No fue esa muestra del lenguaje bozal, casi ininteligible, que no conservamos, sino del ladino, que podía ser entendido por el público español de habla"[45].

43. Véanse Fernández Marrero (1987), Laviña (1989).

44. Op. cit. en Pet (1987:12).

45. Op. cit. en Fernández Marrero (1987:43).

Las valoraciones de los especialistas sobre la tipología del habla bozal son dispares. Algunos reconocen explícitamente su status de lengua criolla, posiblemente emparentada con el proto-pidgin afroportugués[46] código comunicativo de emergencia durante las transacciones comerciales realizadas en el continente africano, mientras que otros lo caracterizan como un pidgin o español aprendido imperfectamente, que no atravesó la fase de nativización muchas veces necesaria en la cristalización de un lenguaje de tipo criollo[47].

Antes de mencionar algunos rasgos morfosintácticos del habla bozal, es tentadora la descripción que Richardo hace del habla de los esclavos bozales:

> "...este lenguaje es comun e idéntico en los Negros, sean de la Nación que fuesen, y que se conserva eternamente, a ménos que hayan venido muí niños: es un Castellano desfigurado, chaporrado, sin concordancia, número, declinación ni conjugación, sin R fuerte, S ni D final, frecuentemente trocadas la LI por la —, la E por la I, la G por la V, en fin, una jerga más confusa mientras más reciente la inmigración; pero que se deja entender de cualquiera Español fuera de algunas palabras comunes a todos, que necesitan de traducción. Para formarse una ligera idea de esto, veríamos una respuesta de las menos difíciles: "yo mi ñama Frasico Mandinga, negito reburuquero, cabo nusamo ño Minguí de la Cribanerí, branco como carabon, sujia como nan gato, poco poco mirá oré, cribi papele topi ri toro ri, Frasico dale dinele, non gurbia dinele, e laja cabesa, e bebe gauyente, e coje la cuelo, guanta qui guanta..."[48]

[46] Véanse Perl (1968, 1990), Megenney (1985), Granda (1971b, 1976), Ziegler (1981).

[47] El lingüista norteamericano Jolín Lipski favorece el origen no-criollo del habla bozal (véanse Lipski (1985b, 1987, 1993, 1994). En Cuba el habla bozal no ha sido hasta ahora debidamente estudiada, excepción hecha de un grupo de jóvenes hispanistas que se ha concentrado específicamente en los trabajos de Lydia Cabrera, antropóloga cubana estudiosa de los esclavos de Cuba y cuyo libro "El monte" (1954) ha sido una importante fuente de datos en las investigaciones sobre el habla bozal. Véanse también Figueroa Arencibia (1992) y Aguilera Rodríguez (1992).

[48] Op. cit. en Lipski (1993-9); el lingüista descompone Richardo refleja según Lipski más bien rasgos de un pidgin rudimentario, resultado de una adquisición rápida del español coloquial cubano y agrega que se los puede encontrar en textos bozales españoles de los siglos XVI-XVII y textos latinoamericanos del siglo XIX, cuya similitud a los criollos hispanoamericanos es mínima.

(A) Ausencia en ocasiones de concordancia en género y número[49]: *cosa malo, la mundo, lo santo* (10)

(B) Frecuente omisión del artículo: *prendé mecha, jalá machete, en cielo, sticabeza menduele* (11)

(C) Generalización de la tercera persona singular del verbo: *yo bebe eso, yo va sabé, tú pide bendició* (15)

Conclusión

En este trabajo hemos reseñado los factores históricos, sociales y demográficos que conjuntamente confluyeron en la formación de sociedades esclavistas en las cuales el español se mantuvo en contacto con lenguas africanas en un ámbito de desigualdad social. Este extenso período de la colonización de Hispanoamérica favoreció en algunos casos el desarrollo de lenguas criollas (palenquero y papiamento), ejemplos incuestionables de profunda reestructuración del contacto lingüístico afro-hispánico. Este se manifestó también de otras formas alcanzando niveles de cambio menos estables o drásticos (habla bozal) pero que, no obstante, muestran una dimensión hasta hace pocos años desconocida de la historia lingüística de Hispanoamérica.

49. Ejemplos de "El rapiñe" en Figueroa Arencibia (1992); en muchos casos, y como bien observa el autor, la forma bozal a veces alterna con la correcta del español.

Bibliografía

Acosta Saignes, Miguel (1978) *Vida de los esclavos negros en Venezuela*. La Habana: Casa de las Américas.

Aguilera Rodríguez, Julio C. (1992) "Comportamiento de rasgos criollos en algunas obras del teatro bufo cubano del siglo XIX". *Papia* 2: 26-36.

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1972) *La población negra de México*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Amastae, Jón y Elías Olivares, eds. (1985) *Spanish in the United States*. Londres: Cambridge University Press.

Andrews, George R. (1980) *The Afro-argentines of Buenos Aires, 1800-1900*. Madison: University of Wisconsin Press.

Barrena, Rvdo. P. Fr. (1957) *Gramática ambobarresa*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Bickerton, Derek (1981) *Roots of language*. Ann Arbor: Karoma.

Bickerton, Derek y Aquiles Escalante (1970) "Palenquero: A Spanish-based creole of northern Colombia". *Lingua* 24: 254-267.

Bosch, Juan (1970) *Composición social dominicana*. Santo Domingo: Alfa y Omega.

Cabrera, Lydia (1954) *El monte*. La Habana: Ediciones C. R.

Carroll, Patrick J. (1991) *Blacks in colonial Veracruz*. Austin: University of Texas Press.

Carvalho-Neto, Paulo de (1971) *Estudios afros, Brasil-Paraguay-Uruguay-Ecuador*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Castellanos, Juan de (1961) El negro esclavo en el entremés del Siglo de Oro. *Hispania* 55-65.

Castellanos, Isabel (1977) *The use of language in Afro-Cuban religion*. Tesis doctoral inédita, University of Michigan, Ann Arbor.

Castillo Mathieu, Nicolás del (1982) *Esclavos negros en Cartagena y sus aportes léxicos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Coelho, Adolfo (1880-1886) Os dialectos românicos ou neolatinos na Africa, Asia e America. Reimpreso en *Estudos Linguísticos Crioulos*, ed. Jorge Morais-Barbosa. Lisboa: Academia Internacional de Cultura Portuguesa.

Curtin, Philip (1969) *The Atlantic slave trade: a census*. Madison: University of Wisconsin Press.

Cvitanovic, Dinko y María Beatriz Fontanella de Weinberg (eds.) (1980) *Simposio Internacional de Lengua y Literaturas Hispánicas*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.

Ghasca, Edmund de (1946) The phonology of the speech of the negroes in early Spanish drama. *Hispanic Review* 14: 323-339.

Dijkhoff, Marta (1993) The process of pluralization in Papiamentu. En *Studies in Caribbean Languages*, eds. Carrington, Craig y Todd. Dandrew: St. Augustine: Society for Caribbean Linguistics. 217-229.

Elizaincín, Adolfo (1992) *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América*. Montevideo: Arcal.

Escalante, Aquiles (1954) Notas sobre el palenque de San Basilio, una comunidad negra de Colombia. *Divulgaciones etnológicas* III, 5.

Fernández Marrero, Juan (1987) "Ein historiographisches Dokument zur 'lengua bozal' in Kuba: *El catecismo de los negros bozales* (1795)". *Beiträge zur Afrolusitanistik und Kreolistik. Linguistische Studien* 172, ed. Matthias Perl. Berlin: Akademie der Wissenschaften der DDR, Zentralinstitut für Sprachwissenschaft. 37-45.

Figueroa Arencibia, Vicente (1992) Aproximación al estudio del habla 'bozal' en *El monte* de Lydia Cabrera. Papia 2: 7-18

Feischmann, Ulrich (1993) Esclavos africanos y esclavos criollos: La Lingüística como Historia Social. *Alternative Cultures in the Caribbean*, eds. Thomas Bremmer & Ulrich Fleischmann. Frankfurt am Main: Vervuert. 41-54.

Friedemann, Nina S. de y Carlos Patiño Rossell (1983) *Lengua y Sociedad en el Palenque de San Basilio*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Goodman, Maurice (1987) The Portuguese element in the American creoles. *Pidgin and creole languages: essays in memory of John E. Reinecke*, ed. Glenn G. Gilbert. Honolulu: University Press of Hawaii. 361-405

Granda, Germán de (1968a) "La tipología criolla de dos hablas del área lingüística hispánica". *Thesaurus* 23: 193-205.

(1968b) "Sobre el estudio de las hablas criollas en el área hispánica". *Thesaurus* 23: 64-75.

(1971a) Sobre el origen del 'habla de negro' en la literatura peninsular del Siglo de Oro. *Probemio* 2: 97-109.

(1971b) Algunos datos sobre la pervivencia del "criollo" en Cuba. *Boletín de la Real Academia Española* 51: 481-491.

(1974) El repertorio lingüístico de los sefarditas de Curaçao durante los siglos XVII y XVIII y el problema del origen del papiamento. *Romance Philology* 28: 1-16.

(1976) Algunos rasgos morfosintácticos del posible origen criollo en el habla de áreas hispanoamericanas de población negra. *Anuario de Letras* 14: 5-22

(1978) *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispánicos y criollos*. Madrid: Gredos.
(1985) *Estudios de lingüística afro-románica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
(1987a) Situación actual de los estudios lingüísticos afrohispanoamericanos. *Thesaurus* 42: 60-94.
(1987b) Los estudios lingüísticos afrohispanoamericanos (1975-1985). *Beiträge zur Romanischen Philologie* 26: 267-89.
(1988) *Lingüística e historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
(1991) *El español en tres mundos: Relaciones y contactos lingüísticos en América y África*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
(1994) *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*. Madrid: Gredos.

Guanche, Jesús (1983) *Procesos etnoculturales de Cuba*. La Habana: Letras Cubanas.

Hoetink, Harmannus (1982) *The Dominican People, 1850-1900*. Baltimore: John Hopkins University Press.

Holm, John (1988-1989) vols. I & II: *Pidgins and creoles*. Cambridge: Cambridge University Press.

Ivens Ferraz, Luiz (1979) *The creole of São Tomé*. Johannesburg: Witwatersrand University Press.

Jouda, David (1982) *The elaboration of Papiamentu grammar*. Ponencia presentada en la Society for Caribbean Linguistics, Suriname.

Lora Tabal Blanco, Carlos (1967) *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*. Santo Domingo: Postigo.

Laviña, Javier (ed.) (1989) *Doctrina para negros: explicación de la doctrina cristiana acomodada a la capacidad de los negros bozales, de Nicolás Duque de Estrada*. Barcelona: Seix Barral.

Lenz, Rodolfo (1928). *El papiamento, la lengua criolla de Curazao (la gramática más sencilla)*. Santiago de Chile: Balcells.

Lewis, Anthony (1970) *A Descriptive analysis of the Palenquero dialect (a Spanish-based creole of northern Colombia, South America)*. Tesis de maestría inédita, University of the West Indies, Mona, Jamaica.

Lipski, John M. (1985a) Black Spanish: the last frontier of Afro-America. *Critica* (San Diego) 1: 53-75.

(1985b) Creole Spanish and vestigial Spanish: Evolutionary parallels. *Linguistics* 23: 963-84.

(1986) Golden Age 'black Spanish': existence and coexistence. *Afro-Hispanic Review* 5: 7-12.

(1987) The construction *ta* + infinitive in Caribbean basal Spanish. *Romance Philology* 40: 431-50.

(1993) *On the Non-Creole Basis for Afro-Caribbean Spanish*. Albuquerque: University of New Mexico.

(1994) *Latin American Spanish*. Londres/Nueva York: Longman.

Lipski, John M. & Armin Schwegler (1993) Creole Spanish and Afro-Hispanic. *Trends in Romance linguistics and philology, 5. Bilingualism and Linguistic Conflict in Romance*, eds. John N. Green & Rebecca Posner. Berlin-Nueva York: Mouton de Gruyter. 407-32.

Maurer, Philipp (1980) *Les modifications temporelles et modales du verbe dans le papiamento de Curaçao* (Antilles Néerlandaises) Hamburg: Helmut Buske Verlag.

Megenney, William W. (1980). Sub-Saharan influences in Palenquero and Barloventeño. Some African elements in the Spanish of the Caribbean coasts of Colombia and Venezuela. *Revista Interamericana* 10: 143-55.

(1983) La influencia del portugués en el palenquero colombiano. *Thesaurus* 28: 548-63.

(1985) "La influencia criollo-portuguesa en el español caribeño".

Anuario de Lingüística Hispánica V: 157-179.

(1986) *El Palenquero: un lenguaje postcriollo de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Mellafe, Rolando (1959) *La introducción de la esclavitud negra en Chile*. Santiago: Universidad de Chile.

Menéndez, José (1962) Sobre el habla de San Basilio de Palenque. *Thesaurus* 17: 446-450.

(1987) *Dialectología general e hispanoamericana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Ortiz, Fernando (1924) *Glosario de afronegrismos*. La Habana: Imprenta "El Siglo XX".

(1975) *Los negros esclavos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Ortiz Oderigo, Nestor (1974) *Aspectos de la cultura africana en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Pereda Valdés, Ildefonso (1941) *Negros esclavos y negros libres*. Montevideo: Gaceta Comercial.

Perl, Matthias (1987) "Habla bozal" oder Spanisch-Basierte Kreolsprache?". *Beiträge zur Afrolusitanistik und Kreolistik, Linguistische Studien* 172, ed. Matthias Perl. Berlin: Akademie der Wissenschaften der DDR, Zentralinstitut für Literatur- und Sprachwissenschaft. 1-17.

(1988) Rasgos postcriollos léxicos en el lenguaje coloquial cubano. *Thesaurus* 43: 47-64.

(1990) "Acerca de la morfosintaxis del habla bozal". *Rápida* 1: 4-14.

(1994) La situación actual de la lingüística afro-hispana (1985-1993). *De Sibis Hispani linguis litteris historia moribus. Festschrift für Dietrich Briesemeister*, vol. 2; Frankfurt: Dittus Editions Europaea: 1855-1865.

Pichardo, Esteban (1976 [1849]) *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Pla, Josefina (1972) *Hermano negro: la esclavitud en el Paraguay*. Madrid: Paraninfo.

Rawley, James A. (1981) *The transatlantic slave trade: a history*. New York: W. W. Norton.

Reinecke, John (1937) *Marginal languages: a sociological survey of the creole languages and trade jargons*. Tesis doctoral, Yale University. Ann Arbor: University Microfilms International.

Romero, Fernando (1987) *El negro en el Perú y su transculturación lingüística*. Lima: Editorial Milla Batres.

Ropa, José P. (1965) *El dialecto "fronterizo" del Norte del Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República.

Rossi, Vicente (1958) *Cosa de negros*. Buenos Aires: Hachette.

Rout, Leslie B. (1976) *The African Experience in Spanish America*. Nueva York: Cambridge University Press.

Sandoval, Alonso de (1987 [1627]) *De instauranda Aethiopum salute*. Madrid: Alianza Editorial.

Schuchardt, Hugo (1889a) Beiträge zur Kenntnis des englischen Kreolisch I. *Englische Studien* 12: 470-474.
(1889b) Beiträge zur Kenntnis des englischen Kreolischn II. Melaneso-englisches. *Englische Studien* 13: 158-62.

Schwegler, Armin (1989) Notas etimológicas palenqueras: "casacambe", "tunganana", "agüé", "maricongo" y otras voces africanas y pseudo-africanas. *Thesaurus* 44: 1-28.
(1991) Negation in Palenquero synchrony. *Journal of Pidgin and Creole Languages* 6: 165-214.

(1992) Afrohisp. *mariandá* 'tipo de baile (negro)': su etimología e importancia para los estudios lingüísticos caribeños. *Anuario de Lingüística Hispánica* 8: 259-271.

Sylvain, Suzanne (1936) *Le créole haitien: morphologie et syntaxe.* Puerto Príncipe: Imprimerie de Meester.

Turner, Lorenzo D. (1949 [1974]) *Africanisms in the Gullah dialect.* Ann Arbor: University of Michigan Press.

Van Name, Addison (1869-70) Contributions to creole grammar. *Transactions of the American Philological Association* 1: 123-167.

van Wijk, H.L.A. (1958) Orígenes y evolución del Papiamentu. *Neophilologus* 42: 169-182.

Weber de Kurlat, Frida (1962) El tipo cómico del negro en el teatro prelopesco: fonética. *Filología* 8: 139-68.
(1963) "Sobre el negro como tipo cómico en el teatro español del siglo XVI". *Romance Philology* 17: 380-91.
(1970) "El tipo del negro en el teatro de Lope de Vega: tradición y creación" *Nueva Revista de Filología Hispánica* 19: 337-59.

Ziegler, Douglas (1976). *A preliminary study of Afro-Cuban creole.* Manuscrito inédito

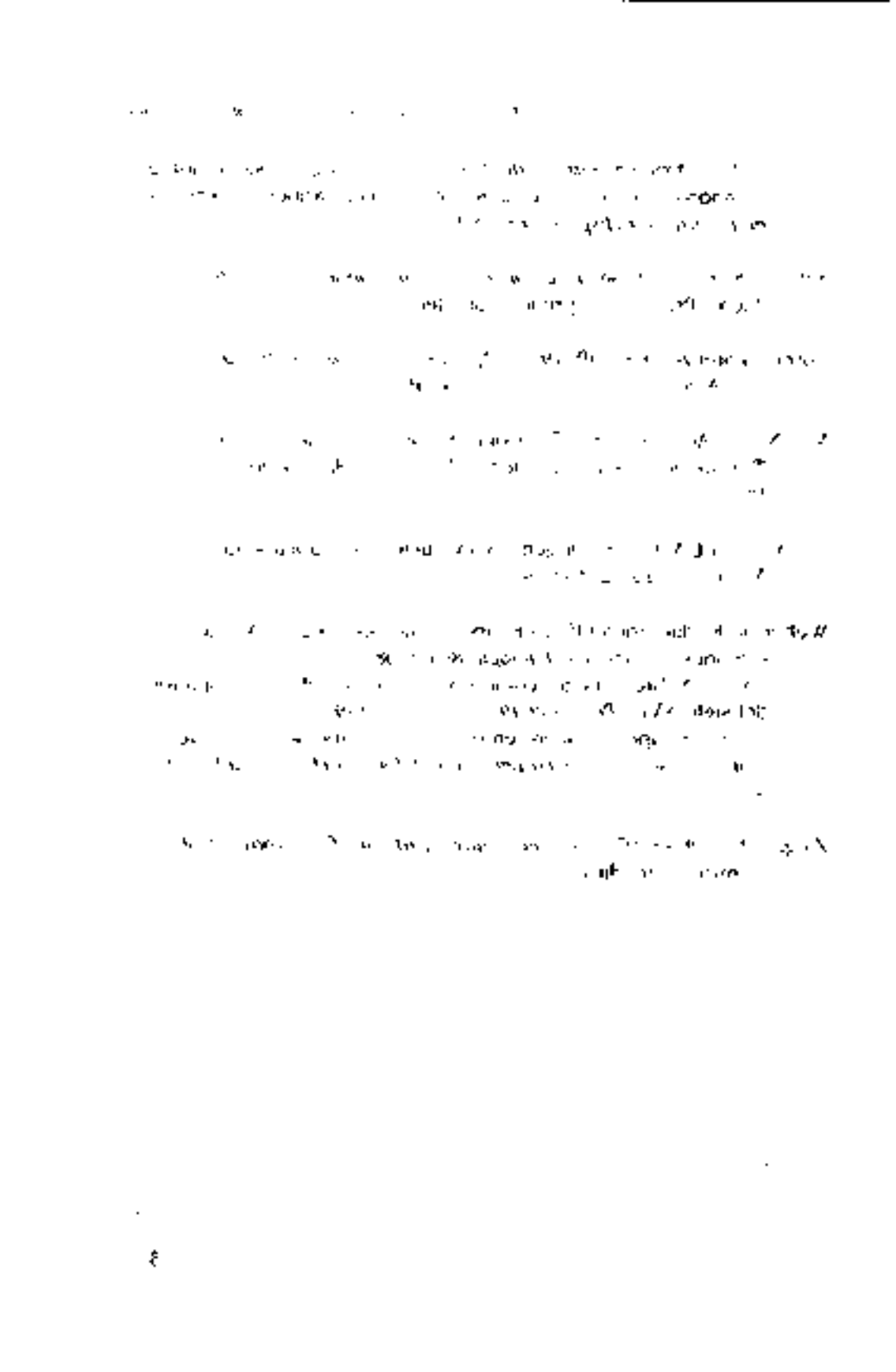

Carlos Patiño Rosselli

Relaciones de contacto del criollo palenquero de Colombia

Impreso en Junio de 1994

En el panorama mundial del multilingüismo, teniendo en cuenta que hay naciones que albergan, cada una, varios centenares de idiomas (Papúa Nueva Guinea, Indonesia, Nigeria, India, etc.), el caso de un país como Colombia no es, sin duda sobresaliente. A escala latinoamericana, sin embargo, el multilingüismo colombiano adquiere más relieve, ya que se sitúa después de México y Brasil en cuanto a número de lenguas (posiblemente a la par con el Perú).

La conformación del cuadro multilingüe de Colombia es tripartita: español, lenguas indígenas o amerindias, y lenguas criollas afroamericanas. Este esquema se deriva, naturalmente, de la composición étnica del país.

Las condiciones geográficas internas y externas imponen sobre el español colombiano una característica de diversidad, desplegada en el monumental *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia* (1981-3) elaborado por el Instituto Caro y Cuervo bajo la dirección de Luis Flórez. Contrastan, así, variedades como las dos 'costeñas' (del Caribe y del Pacífico) y la andina, subdividida en dos zonas (centro-oriental y centro-occidental; véase Montes 1982).

Un buen número de familias lingüísticas amerindias están representadas en el territorio colombiano, desde algunas de distribución subcontinental, como la Arawak, la Caribe, la Chibcha y la Quechua, hasta otras de extensión más limitada, como la Chocó, la Witoto, la Puinave o la Guahibo. Se acostumbra a situar el número de idiomas indígenas actuales del país en un poco más de sesenta y se ha calculado que a la llegada de los españoles se hablaban unos trescientos (Ortiz 1965). Es probable que la cifra para la actualidad se reduzca si se comprueba que quince supuestas lenguas tucanoorientales de la región del Vaupés son en realidad dialectos de un solo idioma (Ardila 1993).

En cuanto al componente afroamericano, se reduce a las dos lenguas 'criollas' habladas, respectivamente, en el archipiélago caribeño de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y en la localidad de Palenque (o Palenque de San Basilio) en el departamento de Bolívar, sobre la costa atlántica.

El mosaico lingüístico colombiano tiene, pues, el interés de exhibir las tres clases mencionadas de lenguas (Patiño Rosselli 1991). Si buscamos situaciones equivalentes en Latinoamérica las hallamos en países como Nicaragua, Honduras, Panamá o Costa Rica, que albergan también hablas indígenas y afroamericanas, además del castellano. Sin embargo, el tipo de multilingüismo colombiano adquiere probablemente una nota de exclusividad si tenemos en cuenta que sus dos vernáculos afroamericanos son de diferente filiación léxica: el criollo isleño es de vocabulario inglés, mientras el palenquero se alimentó del castellano.

La nueva Constitución Política de la nación (1991), poniéndose a tono con el actual clima mundial de respeto a la diversidad étnica, ha acogido mandatos favorables a los idiomas étnicos (tanto indígenas como 'criollos'). Por una parte, estos últimos reciben el carácter de 'oficiales' en sus respectivos territorios, junto al español; por otra, la educación deberá ser bilingüe en las áreas donde se hablan, además del español, lenguas amerindias o afrocolombianas. Sin duda detrás de estas medidas se esconde un cambio profundo de actitud en un país cuyo culto tradicional al idioma de Castilla había siempre relegado a la penumbra los valores no hispánicos.

[illegible]

La lengua afrocolombiana de Palenque pertenece a la clase de los criollos de base léxica hispánica que se subdivide en las subclases portuguesa y española. Como es sabido, la primera de estas ramas es más numerosa que la segunda. Mientras se cuentan diversos criollos lusitanos en África Occidental, la India, Sri Lanka, Malasia, Indonesia, e inclusive China, la familia de los derivados del español se reduce al palenquero, el papiamento de las Antillas Holandesas y las variedades filipinas.

Por su parte, el vernáculo de San Andrés y Providencia está integrado en la vasta agrupación mundial de los idiomas criollos derivados léxicamente del inglés y en el Nuevo Mundo tiene abundantes

congéneres tanto en las islas del mar Caribe (Jamaica, Antillas Menores) como en las costas de tierra firme circundantes (Costa de Mixkito, Belize, Puerto Limón, Guayana, etc.).

Al considerar las cuestiones atinentes al origen del habla de Palenque, está en primer lugar, naturalmente, la de las etnias africanas traídas por el comercio esclavista al territorio de la actual Colombia. Es este un aspecto que las investigaciones históricas han venido aclarando (Palacios Preciado 1973, del Castillo 1982). Lo mismo que para el resto de América, los esclavos que llegaron a dichas tierras provenían, predominantemente, de África Occidental, en particular de la franja que va desde Senegal y Gambia, al norte, hasta Angola, al sur.

En los diferentes períodos de la trata hubo predominio o ausencia de determinados grupos étnicos. Siguiendo a del Castillo (1982), podemos resumir este flujo así: en los primeros tiempos de la trata en el siglo XVI, de 1533 a 1580, ingresaron en forma mayoritaria esclavos de la zona que va de Senegal a Sierra Leona (yolofos, mandingas, fulos, bámbaras, etc.); de 1580 a 1640 hubo en la trata predominio de grupos étnicos de Angola (o sea toda la región al sur del Ecuador (congos, quimbundos, malembas, etc.); y en un tercer y último período, de 1640 a 1810, la mayoría recayó en las etnias de África Centro-Occidental (minas, araras, caraballes, yombas, etc.).

Traduciendo la anterior información a términos lingüísticos, nos encontramos con que las lenguas africanas que tienen mayor importancia para lo relativo al origen, raíces, ancestros, etc., de los vernáculos criollos afroamericanos como el palenquero hay que buscarlas en la gran macrofamilia Niger-Congo (clasificación de J. Greenberg), que cubre las mencionadas regiones de procedencia de esclavos. Y dentro de esa agrupación interesan sobre todo las familias Atlántica Occidental, Mandé, Kwa y Benue-Congo. A la última de éstas pertenece el grupo Bantú, de especial significación para las fuentes del palenquero.

[illegible]

Otros aspectos de obvia pertinencia para la génesis de este vernáculo se refieren a la historia de Cartagena de Indias -situada a unos 70 kilómetros de Palenque- y de la propia localidad palenquera. Recordemos la preeminencia de esa ciudad durante casi todo el siglo XVII como principal puerto de llegada de esclavos destinados a las posesiones españolas en América. En virtud de ello Cartagena mantuvo una estrecha relación con la isla de San Tomé en África Occidental (Golfo de Guinea), donde eran embarcados rumbo al Nuevo Mundo esclavos de filiación bantú. [illegible]

En la época del apogeo de Cartagena de Indias como puerto negrero vivió allí el jesuita alonso de Sandoval (maestro de Pedro Claver), cuya obra *De instauranda Aethiopum salute* (publicada como *Un tratado sobre la esclavitud* (1627) 1987) constituye un invaluable testimonio sobre la trata. De especial interés es un breve pasaje de ese libro (página 140) en el cual el padre Sandoval, pasando revista a las procedencias de los esclavos llegados a Cartagena, manifiesta que los negros llamados "criollos y naturales de S. Tomé", por haber tenido largo contacto en esa isla con "bárbaros y cosditas *naciones*", se entendían con éstas por medio de la "lengua de S. Tomé", que era un portugués "corrupto y revesado". Acto seguido compara esa situación comunicativa entre los negros con el empleo de "nuestra lengua española corrupta, como comúnmente la hablan todos los negros", para la comunicación entre blancos ("nosotros") y negros en Cartagena. [illegible]

Del pasaje en cuestión, cuya importancia analizó en su momento Germán de Granda (1978, artículo no. XIX), se desprenden dos hechos de considerable relevancia para la cuestión del origen de las lenguas criollas americanas. En primer lugar, se comprueba la utilización de la lengua criolla afroportuguesa de San Tomé en las colonias españolas de América; ese código (ya idioma materno de los esclavos oriundos de esa isla) servía de lengua franca entre la población negra. En segundo lugar, que la interacción verbal entre los blancos y los esclavos africanos se realizaba no a través del habla de San Tomé -que los blancos obviamente no tenían por qué conocer adecuadamente- sino por medio de un pidgin

1 La isla de San Tomé, junto con la de Príncipe, constituyen hoy un estado independiente con aproximadamente 75000 habitantes.

cuya lengua meta (target language) era, naturalmente, el castellano. En la Cartagena del siglo XVII funcionaban, pues, estos dos canales de comunicación interétnica [illegible]. La comunidad palenquera actual proviene directamente de los reductos de esclavos cimarrones que comenzaron a surgir en la costa atlántica colombiana desde el siglo XVI (Arrázola 1970). Los 'palenques' situados cerca de Cartagena de Indias -uno de los cuales es el de San Basilio- sometían a las autoridades españolas y a los blancos en general a un permanente hostigamiento. Sabemos que entre 1713 y 1716 el obispo de Cartagena Antonio María Casiani negoció una especie de armisticio y obtuvo de la corona una cierta autonomía o independencia para los cimarrones de San Basilio. Con ese transfondo histórico de rebeldía y violencia, los palenqueros viven, a través de los siglos, en relativo aislamiento. Solo en época reciente diversos factores los han conectado más con la región circundante y, en especial, con urbes cercanas como Cartagena y Barranquilla (Escalante 1979). [illegible] El que aquí nos ocupa es el único de los antiguos palenques de cimarrones conservado actualmente en Colombia como entidad cultural original y propia (Friedemann y Cross 1979, Friedemann y Patiño Rosselli 1983). En el fenómeno de supervivencia cultural que allí se registra, el milagroso mantenimiento del código lingüístico ancestral es, sin duda, el aspecto primordial. [illegible]

Como ocurre en general con las hablas criollas, las referencias documentales que puedan dar luces sobre el origen y trayectoria del palenquero son, hasta el presente, escasísimas, sin excluir naturalmente que la búsqueda en archivos logre arrojar nuevos datos. Por ello es de importancia la siguiente noticia, contenida en un documento de 1772 referido a los habitantes de San Basilio y transcrito en del Castillo (1984):

> [illegible] Mantiénese sin mixto de otras gentes, hablan entre sí un particular idioma en que a sus solas instruyen a los muchachos sin embargo de que entran con mucha expedición al castellano, de que generalmente usan [illegible]

En estas líneas llama la atención, en primer lugar, el bilingüismo que se acredita a los moradores del palenque, a pesar de mantenerse "sin mixto de otras gentes". Habrá que concluir que los contactos externos de los palenqueros con las localidades vecinas y con el puerto de

Cartagena—tenían la intensidad necesaria para que aprendieran relativamente bien el español. En cuanto al "particular idioma", presumiblemente no es otro que el vernáculo criollo, pues no es dable pensar que todavía en esos tiempos se hubiera conservado en el palenque un idioma africano. Sin embargo, dada la ausencia de más testimonios documentales sobre esta materia, tampoco se puede descartar del todo esta eventualidad.

Si relacionamos estos datos con el mencionado pasaje del padre Sandoval, hay razones para conjeturar que los dos códigos de contacto de que allí se habla debieron desempeñar algún papel en la formación del palenquero: la lengua de San Tomé, ya que ésta había sido de uso entre esclavos, y la "lengua española corrupta", que era el vehículo para la comunicación entre blancos y negros. En cuanto a la primera, tuvo que irse despojando progresivamente de su ropaje léxico lusitano para reemplazarlo por vocabulario castellano (relexificación), al pasar al ámbito geográfico de este idioma. Así, naturalmente, se producía un acercamiento entre esos dos códigos de contacto que facilitaba su incorporación en San Basilio a una sola línea lingüística que sería el vernáculo criollo.

Las anteriores conjeturas apuntan a una posición sobre el tema del origen del palenquero que toma en consideración dos factores a nuestro parecer obligatorios: por un lado, el bagaje lingüístico que traían los esclavos de África; y, por otro, las características específicas de la situación de barrera comunicativa y de contacto de lenguas que se dio en el Caribe colombiano. Lo que no parece sensato hoy día es adoptar uno solo de los factores mencionados como explicación única y absoluta, negando la pertinencia del otro. Tan injustificado es pensar que la sola identificación de antecesores, raíces o substratos resuelve todo el problema del origen y formación de los vernáculos criollos como suponer que la solución a estos interrogantes debe provenir únicamente del análisis del conflicto de comunicación y hechos concomitantes (incluyendo, por ejemplo, el desencadenamiento de universales lingüísticos según la teoría del profesor D. Bickerton).

Como nos lo confirma el padre Sandoval, del bagaje lingüístico de los esclavos formaban parte no sólo los idiomas ancestrales africanos sino los códigos de contacto que se utilizaban en África Occidental. A esta

última categoría pertenecía el criollo afroportugués de Santo Tomé, que servía de lengua franca, si bien para los nacidos en esa isla era idioma materno, como lo sigue siendo hoy día. Según ha señalado de Granda, esta habla —lo mismo que la de la isla de Annobom— pudo haberse formado en la propia isla o pudo haber tenido su origen en la región congo-angoleña (concretamente bantú) de donde procedían los esclavos de Santo Tomé (de Granda 1978, anexo no. XXII).

Apoyándose en siguientes historiadores en particular la mencionada conexión entre Santo Tomé y Cartagena de Indias en el comercio esclavista y lingüísticos, de Granda (*op. cit.*) formuló la tesis de una relación genética entre los códigos santomense y annobonense, de un lado, y el palenquero, de otro. En su opinión, el vernáculo de San Basilio tiene su lejano origen en el criollo lusitano-bantú de las áreas mencionadas, el cual actuó como "modelo estructural" respecto de aquel. Esta hipótesis fue presentada como un argumento en apoyo de la conocida teoría "monogenética" sobre la formación de los criollos atlánticos a partir de una lengua afrolusitana común.

De Granda se basó ante todo en coincidencias que se advierten entre los vernáculos del Golfo de Guinea y el palenquero respecto de la expresión de la negación y del sistema de pronombres personales y adjetivos posesivos. Se emplea doble partícula negativa en los tres dialectos, si bien en los africanos se trata de dos morfemas diferentes (*na ... fa*) mientras en San Basilio se repite la misma marca (*ma ... ma*). El mismo conjunto de formas (con alguna excepción) desempeña las funciones de pronombres personales y adjetivos posesivos, yendo estos últimos pospuestos al sustantivo (por ejemplo, pal. *kasá suro* 'nuestra casa').

Especial valor probatorio le atribuyó el mencionado colega al hecho de que los tres dialectos criollos compartan no sólo esquemas estructurales sino elementos léxicos concretos. En efecto, etimológicamente equivalentes son —señaló de Granda— pal. *bo* y las formas homófonas en Santo Tomé y Annobom para la segunda persona singular (todas de procedencia portuguesa); pal. *mi* y sant. *mi*, *mi* (con otros alomorfos, también de origen portugués) para la primera persona singular; pal. *ante* y sant. *ne*, *ne* (origen bantú) para la tercera persona plural; pal. *ele*, *e* y las formas idénticas en el Golfo de Guinea para la tercera persona de singular; y pal. *si*, Annobom *aci* (origen no señalado) para la segunda persona singular en función de objeto.

No sobra recordar, para reforzar la argumentación del colega de Granada, que en Lingüística Histórica las coincidencias en el sistema de pronombres personales —parcela nuclear de la gramática— conllevan especial peso y significación respecto del establecimiento de conexiones genealógicas. De otro lado, sin embargo, debe tenerse en cuenta que para la plena aceptación de la hipótesis en referencia deberían buscarse paralelos similares en otras áreas morfosintácticas, ahora que el arcaísmo del criollo palenquero —si se nos permite la expresión del siglo pasado— cuenta con descripciones más completas que las existentes a comienzos de la década de los años setenta[2].

Pero, como hemos expresado arriba, la aceptación del papel que debió desempeñar la lengua criolla de San Tomé —que era un pidgin para muchos esclavos no nacidos en esa isla— en calidad de "modelo estructural" resuelve sólo en forma parcial la cuestión del origen del vernáculo colombiano. Pues no es del caso concebir la influencia del criollo santomense como si el palenquero procediera directa y totalmente —"en bloque", por decir así— de ese vernáculo transoceánico. Pensamos que la mencionada hipótesis del profesor de Granada hay que entenderla como una acción de substrato que se manifiesta en ciertos rasgos (de gran significación, por lo demás).

De manera que debemos esperar una noción algo más precisa sobre esta cuestión a partir de la investigación del otro aspecto del problema: la situación concreta de comunicación existente en el palenquero y la vecina Cartagena de Indias. Volvamos sobre este punto.

Es de confiar en que los estudios históricos proporcionen más datos documentales relacionados con el comportamiento lingüístico en áreas afrocolombianas en la época colonial. Así por ejemplo, juzgamos de interés la información que trae J. Laviña (1991) sobre los obstáculos lingüísticos que encontraba la cristianización de los esclavos en la Cuba de finales del siglo pasado. En un catecismo escrito por el clérigo Duque de Estrada en 1796, se pinta el lamentable castellano de los esclavos con ejemplos preciosos del habla de ésos como "pa nuetro ta seno cielo" por "Padre nuestro que estás en los cielos". No podemos dejar de comparar con el citado pasaje del padre Sandoval —donde dice que los blancos se

2. El artículo del profesor de Granada en que expuso la hipótesis en referencia fue publicado por primera vez en 1970.

entendían con los negros en una lengua española corrupta" la siguiente anotación de Lavina (pág. 25):

> porque aconseja a los doctrineros que [sic] no utilizasen los tiempos incorrectos para enseñar a los esclavos la comprensión de la doctrina, y sobre todo que se esforzasen en pronunciar bien todas las palabras.

El documento cubano y el pasaje del padre Sandoval nos presentan, pues, una situación similar: la comunicación entre blancos y negros se hacía por medio de un español simplificado y caricaturesco. En Cuba, por lo menos, esta jerga de contacto eliminaba tiempos inflectivos y concordancia —lo cual, como se sabe, son rasgos centrales de las lenguas criollas. Al considerar esta situación comunicativa no se puede menos de recordar la conocida teoría poligenética sobre los pidgins y lenguas criollas que propone como hecho inicial una especie de habla infantil —baby talk— utilizada por las partes, del mismo tipo que la empleada en América según los documentos mencionados. Sin que ignoremos las serias objeciones que se manifestaron contra dicha tesis —defendida por figuras nada despreciables como L. Bloomfield, L. Hjelmslev y R. A. Hall—, nos asalta la inquietud de que los juicios de "ingenua" y "simplista" que algunos criollistas le endilgaron a la baby-talk theory (ver, por ejemplo, DeCamp 1971) no sean completamente justos y adecuados.

En el microcosmos comunicativo del palenque de San Basilio la principal diferencia con Cartagena de Indias era la ausencia del idioma de superestrato, como correspondía a un reducto de esclavos africanos fugados y rebeldes. El contacto con el castellano —la lengua meta— sólo lo tendrían quienes salían fuera del poblado, especialmente a aquel puerto. Estos eran probablemente los palenqueros que manejaban bien dicho idioma, según el mencionado testimonio, ya muy tardío, de 1772.

Por otra parte, en la época temprana del palenquero —presumiblemente la primera mitad del siglo XVII, o sea los tiempos en que vivía en Cartagena y escribía el mencionado jesuita— los cimarrones que salían de su refugio en San Basilio no escucharían de los blancos tanto el castellano normal como más bien el pidgin o lengua "corrupta". Esta jerga, sin duda, dejó poco a poco de utilizarse a medida que se imponía y extendía el lenguaje normal.

Es de suponer que el vernáculo de San Tomé, que, según se ha

visto, circulaba como lengua franca en Cartagena, ingresó también al palenquero de San Basilio. Teniendo en cuenta que el criollo santomense es de substrato bantú, y que este elemento étnico –como se ampliará abajo– jugó un papel preponderante en la consolidación del palenque, se concibe que dicho criollo encontró en el villorio de los cimarrones un ambiente propicio para influir en el desarrollo lingüístico de éstos (y así lo comprueban los mencionados paralelos indicados por el profesor de Granda).

Para una comunidad que había escapado del yugo esclavista de los hispanohablantes y que vivía en un medio puramente afroamericano –el reducto de San Basilio–, el principal problema lingüístico era, naturalmente, interno. Se trataba de desarrollar un instrumento de comunicación común y completo para esa pequeña sociedad que en algún grado debía ser pluriétnica, en términos de la diversa procedencia africana de sus miembros.

Como se ha visto aquí, los hilos de que disponían los cimarrones palenqueros para tejer su nueva lengua materna eran: 1°, el habla de San Tomé; 2°, los idiomas ancestrales africanos, que seguramente continuaron en uso por algún tiempo; 3°, el ordgin que el padre Sandoval describió como "lengua española corrupta"; y 4°, posiblemente también algo de español normal que los palenqueros escucharían en las calles de Cartagena, en los alrededores del poblado de San Basilio, etc. A todo lo cual habrá que agregar alguna intervención de rasgos universales del desarrollo lingüístico y del aprendizaje de segundas lenguas, como se acostumbra hoy día aceptar para estas situaciones (sin necesidad de ser un incondicional de la teoría del bioprograma del profesor Bickerton)[3].

Conocemos, pues, en alguna medida el 'input' para la formación del criollo palenquero (los anteriores hilos) y conocemos el 'output' que es el vernáculo en su aspecto actual. Pero lo que ocurrió en la 'caja negra' –especialmente durante el siglo XVII– sigue por ahora accesible sólo a las conjeturas.

Puede tenerse confianza, sin embargo, en que el avance paulatino de los estudios criollos –en particular los hispánicos– irá introduciendo líneas más precisas en las nieblas que rodean la génesis de este dialecto.

3. Para la exposición de los puntos de vista del profesor A. Schwegler sobre este tema, véase este autor (en prensa 1).

[illegible]

Es claro que para el problema de la formación del palenquero y de los criollos atlánticos, naturalmente, es de primordial significación la cuestión del substrato lingüístico africano (y (afro) portugués, como se verá abajo). [illegible]

En este terreno la labor investigativa de estudiosos como Germán de Granda, Anthony R. Lewis, William W. Megenney, Nicolás del Castillo y Armin Schwegler ha alcanzado resultados que muestran la importancia y realidad de la huella lingüística subsahárica en el habla de San Basilio. [illegible] Hasta el momento es patente la supremacía del substrato de origen bantú centro-occidental, o sea de lenguas de este grupo lingüístico que se localizan, *grosso modo*, en los actuales territorios del Zaire y Angola, especialmente el Kikongo y el Kimbundo. [illegible]

Hagamos un repaso de las principales retenciones africanas o fenómenos relacionables con este origen que han sido señalados en el palenquero. [illegible] Como es usual en los idiomas de África Occidental (incluyendo el grupo Bantú), este vernáculo tiene consonantes prenazalizadas con estatus de variantes funcionales libres de los correspondientes segmentos simples; así [mb] es variante libre de /b/, [nd] de /d/, y [ng] de /g/ (estos son los alófonos prenazalizados más frecuentes). No se trata de un rasgo que aparezca sólo en palabras de origen africano sino de un fonetismo vivo en la lengua, que se aplica también a términos provenientes del español; ejemplos: [mbúlo] 'purto', [ndálo] 'darle', [ngúbal] 'mani'. Es éste un rasgo arcaico que, al parecer, el palenquero sólo comparte, en el ámbito del Caribe, con el saramacca de Surinam (y parcialmente con el gullah de Estados Unidos) (Patiño Rosselli 1983, 98 ss.; Alleyne 1980, 51 ss.). [illegible] El palenquero tiene en común con diversas zonas caribeñas de población negra (y con criollos de África) una serie de fenómenos que involucran a los fonemas apicales orales /d/, /r/ y que se suelen explicar por influencia subsahárica. Los cambios parecen tender a una propagación de /l/. Así, tanto /d/ como /r/ y /rr/ españoles aparecen representados en San Basilio por esa líquida: *jirila* 'herida', *ndulo* 'duro', *kolao* 'dotral'. La /d/ puede pasar también a /t/: *sábaro* 'sabado'. En cuanto a /rr/, puede aparecer también como /r/ o sin cambio alguno: *riba*

4. Representamos con 'rr' la vibrante múltiple [illegible]

'arriba', *respetá* 'respetar'; presumiblemente este fonema es un préstamo posterior hecho al castellano, ya que no existe en idiomas africanos como el kikongo (de Granda 1989). [illegible]

Típica del habla de San Basilio es la frecuente sonorización de oclusivas al inicio de sílaba y cuando precede una nasal, de tal manera que las secuencias castellanas /m.p/, /n.t/ y /n.k/ pasan a /mb/, /nd/ y /ŋg/ respectivamente; ejemplos: *dembo* 'tiempo', *bujunda* 'junto', *Balenge* 'Palenque'. La ocurrencia de estos grupos de nasal seguida de consonante sonora en los idiomas bantúes y kwa hace probable la influencia africana en este fenómeno (de Granda, *op. cit.*: 177-8). [illegible]

El ensordecimiento consonántico que se observa en palabras palenqueras como *barika* 'barriga' podría obedecer a la misma causa. En el criollo portugués de África se ensordecieron las oclusivas sonoras de la lengua de base (y también algunas fricativas); ejemplos: *(kõ)kekubpom* 'conohego', *(la)kokõ)pom* 'delegação' (Ploa & Hangarter 1994: 60).[1]

[1] Zamo de Granda (*op. cit.*: 175) y como A. Schwegler (1989a) consideran que voces como *jiri* 'herir', *bitilo* 'vestido', *mimí* 'venir', etc., son resultado de la armonía vocálica y en ese sentido caen también en el campo de acción del substrato africano, ya que ese proceso fonológico es propio de los idiomas bantúes y kwa (esta explicación sería de preferir a otra de carácter dialectal hispánico). [illegible]

Diversos procesos del palenquero están relacionados con el mantenimiento de la estructura CV, para la sílaba y GVCV para el lexema; parte favoritos del vernáculo son la elisión, el debilitamiento o supresión del consonantismo implosivo (*lade* 'lado', *pekáo* 'pescado'),[2] la aféresis de vocal inicial (*átona* 'loro', *(lo)yo* 'arroyo', *(a)ba* 'arriba') y la vocal paragógica (*difícil*, *Dios*, *viene*, *quiere*). Al analizar estos fenómenos, existentes también en los criollos portugueses de África y Ceuta, Schwegler de Granda (*op. cit.*: 178-80) señala la coincidencia con procesos semejantes de los idiomas bantúes y kwa, y se inclina por reconocer en ellos el factor causal primario para los hechos palenqueros y criollos. [illegible]

Como última característica fonológica mencionemos la elisión de vocales finales en la cadena del discurso (*sandhi*); ejemplos: *ya + sá = ya'sá* 'para allá'; *pa + shilo = pa'shilo* 'para nosotros'; *ta + uñí = ta'uñí* 'con un'; *monó + ele + mbonde = monó'le'mbonde* 'sinsonte'; *le + bbe = lebbe* 'que', etc. Como observa Schwegler (*op. cit.*), esta elisión "es sin duda una de las razones principales de

5. *lade* se pronuncia con /d/ oclusiva; pronunciaciones alternativas son *ladde* y *pekáo*.

la ausencia de comprensión, prácticamente total, por parte del hablante castellano frente al palenquero hablado". Según de Granda (op. cit., 176) este rasgo se registra también en los criollos luso-africanos de San Tomé y Annobón y tiene presumiblemente su fuente en idiomas bantúes (como el kikongo) o kwa (como el yoruba o el bini).

Pasando al campo de la gramática, el substrato africano dejó su huella, en primer lugar, en el sistema del pronombre personal, que ostenta por lo menos dos formas de origen subsahárico. Se trata de los vocablos *enú* y *ané* pronombres, respectivamente, de segunda y tercera persona de plural (para ambos géneros): *enú* forma arcaica que hoy día se reemplaza por *utere* proviene del kimbundo *enu* 'vosotros, ustedes' según del Castillo (1984, 109), y según Schwegler (1993, 155) del kikongo *ienu* y/o el kimbundo *enu*, formas con el mismo valor gramatical. Para *ané*, del Castillo piensa en la posibilidad de un cruce etimológico entre kimbundo *ana* 'aquellos', 'aquellas' y *ene* 'ellos', 'ellas'.

De Granda, por su parte, ha propuesto etimologías que nos sacan del terreno bantú y nos llevan a territorio kwa. Según él, *enú* proviene del igbo *unu* y *ané* podría derivarse del bini *ina* (1989, 181).

Menos segura parece la filiación subsahárica del pronombre palenquero de primera persona singular, *i*. Se cuenta como una propuesta de de Granda (1978, 439) que lo deriva, por vocalización, de un prefijo verbal bantú *ni* (existente en santomense y annobones), proceso que habría sido reforzado por la influencia del pronombre palenquero de objeto *mi*.

Otra importante retención africana del palenquero es la partícula *ma*, que se antepone al sustantivo para indicar pluralidad: *ma ngaina* 'las gallinas', *ma ngombe* 'las vacas o bueyes', *ma toro* 'los toros' (Patiño Rosselli op. cit. 141-6). El empleo de este morfema es la manera usual y única para expresar el plural en el vernáculo y conlleva un procedimiento gramatical totalmente extraño, claro está, a la gramática castellana. La etimología no ofrece problema, ya que tanto en kikongo como en kimbundo *ma* es un prefijo nominal (de 6ª o 4ª clase, respectivamente) con valor de plural o de colectivo (del Castillo 1984, 90). A través de esta partícula, pues, se perpetúa al otro lado del océano el rasgo gramatical más importante de los idiomas bantúes: las clases nominales, que recogían lingüísticamente, como es sabido, el ordenamiento de la realidad.

Es bien sabido que la doble negación se registra en las lenguas africano-occidentales, en los criollos portugueses del Golfo de Guinea y

en diversas áreas geográficas de población negra (Brasil, Santo Domingo, el Chocó en Colombia, por ejemplo). De Granda (1989: 174) consideró que el esquema del kikongo, mediante la precedencia al verbo y lo siguiendo la, había servido de modelo al santomense, al annobonés y el palenquero.

En nuestra descripción de este último vernáculo (Patiño Rosselli 1983) llegamos al siguiente resultado respecto de esta cuestión: 1º, normalmente las oraciones palenqueras llevan una partícula negativa, aunque ya al final de cláusula u oración (cf.: *é kelé fruta nu* 'él no quiere fruta'); 2º, esta partícula se encuentra algunas veces antes del verbo, 'presumiblemente' por interferencia del español (ej.: *si Anánsu kebu engañáo, yanté ñ bebi ansélobe* 'si Anansi no los hubiera engañado, ellos lo hubieran hecho'); 3º, la doble negación es la construcción corriente en las oraciones de imperativo (ej.: *nu tableno nu!* 'no hablen!').

Comentando este resultado, el profesor de Granda (op. cit.: 174) manifestó la opinión de que la estructura basilectal debió ser la doble negación, teniéndose en cuenta el comportamiento a este respecto de los criollos del Golfo de Guinea y todas las afroamericanas; la negación con una sola partícula (al final) sería, según él, producto de un proceso de descriollización [illegible] español. Con resultado de una investigación especial sobre este tema, A. Schwegler (1990) quiso profundizar sobre la negación palenquera y llegó a conclusiones en parte diferentes de las de los estudios previos. Lo más importante de su análisis es la noción de que la sintaxis de la negación palenquera se basa en distinciones semántico-pragmáticas. Según él la negación simple preverbal no se debe a interferencia del castellano; sino, por el contrario, sería la construcción no marcada, que se emplea en enunciados que no contradicen afirmaciones o suposiciones del interlocutor, sino simplemente registran situaciones. En cambio la negación posverbal, la más frecuente, si señalaría una presuposición pragmática, que sería la suposición o contradicción frente a lo declarado por el interlocutor; igual pasa cuando el contenido semántico conlleva la negación discontinua, con la partícula antes y después del verbo, pero con el distintivo de un mayor énfasis. [illegible] También en el campo del léxico la investigación se ha remontado en la mayoría de los casos a fuentes bantúes centro-occidentales. [illegible] Aunque el vocabulario palenquero proviene en abrumadora proporción de su idioma de superestrato (el castellano), el vernáculo alberga

un fondo de voces de estirpe africana que probablemente sólo ha sido estudiado en una pequeña parte. [illegible]

Por los años setenta, de Granda estableció el origen bantú de diversos términos palenqueros, muchos de los cuales se registran también en la "lengua Congo" de Cuba (véase compilación de los artículos pertinentes en de Granda 1978); por ejemplo, *nguba* 'maní' del kimbundo *nguba*, *moná* 'hijo' del kikongo *muana* (si bien del Castillo 1984, 99, propone como étimo más bien kimbundo *moná*), *mulumba* 'asaltante sexual' del kikongo *málumba* 'semen', *gongochí* 'insecto' del kikongo *ngongolo* 'ciempiés', etc. [illegible]

En su monografía "El léxico negro-africano de San Basilio de Palenque" (1981), del Castillo examinó etimológicamente una gran cantidad de africanismos pertenecientes a diversas esferas semánticas como el cuerpo humano, la vida social, los alimentos, los animales, etc. Así, *sángano* 'brujo' se relaciona con *nganga*, que en kimbundo es 'adivino, hechicero, sabio', y en kikongo tiene acepciones similares, *bololó* 'bulla, pelea' se deriva del kikongo *bololo-bololo* 'ruido, charlatanería', *zambamba* 'pájaro cuyo canto presagia muerte' proviene del kimbundo *kambemba* 'avecita', *fufuta* 'platanito manzano' tiene su étimo en el kikongo *fuufukatu* 'especie de banano', etc. [illegible]

En su obra *El palenquero: un lenguaje post-criollo de Colombia* (1986) el profesor W. W. Megenney dedica el capítulo VII al léxico de posible origen subsahárico, presentando un número considerable de voces pertinentes y dando para cada una diversas posibilidades de origen en idiomas africanos. [illegible]

La contribución de A. Schwegler al conocimiento del léxico palenquero se distingue por una notoria actitud crítica, encaminada a impugnar y rectificar la tendencia a exagerar la presencia de africanismos. Schwegler (1989, 1990a y b) emprendió una saludable revisión de supuestos afronegrismos del vocabulario de San Basilio (*casariambe* 'cementerio', *tunganana* 'sapo', *mapolazo* 'golpe(s) de palo o bastón', *agüé* 'hoy', *monicongo*/*maricongo* 'muñeco, espantapájaros', *martandá* 'tipo de baile', *kanddume* 'mozo, moza', *tando* 'ir(se)', *jutalón* 'ratero', etc.), mostrando que en muchos de esos casos el origen de esas expresiones es hispánico o se halla en un estadio mixto afrorromance (pidgin o criollo). [illegible]

De especial interés son casos en los que actúan "factores latentes" de la huella lingüística africana como ocurre con *abrakabraka* 'arroz con [illegible]

bledo del tipo *kuabbesaebbe*, tipo de sancocho; términos en los cuales un esquema típicamente africano, la reduplicación, se palatiza con lexemas hispánicos. Schwegler señala que estos africanismos latentes no han recibido la necesaria atención [illegible]

Cabe señalar que Schwegler se apoya en las etimologías mixtas que plantea —elementos hispánicos y africanos reunidos en una expresión— para manifestarse en favor de la tesis de la existencia pretérita de "lenguajes negro-hispanoamericanos" (o sea criollos) en ciertas áreas del Nuevo Mundo, afirmando que dicha tesis tiene un "creciente número de defensores" y es "cada vez más apremiantemente convincente" (Schwegler 1990: 726-7). [illegible]

Importantes conclusiones ha derivado el colega de la Universidad de California de sus detalladas investigaciones sobre los "lumbalúes" o cantos fúnebres ancestrales de los palenqueros (Schwegler en prensa)[6]. Mediante una ardua tarea de reconstrucción y descodificación de dichos elementos folclóricos, Schwegler ha mostrado que su lenguaje concuerda básicamente con el uso palenquero actual y no tiene el carácter africanizante, indescifrable y africanizante que se le había supuesto. Si esto es así, y si la lengua de los cantos antiguos no difiere sustancialmente de la de hoy día, entonces no puede pensarse, como lo han hecho algunos autores, que el dialecto palenquero actual haya sufrido una fuerte descriollización. [illegible]

Por otra parte, el análisis en estos cantos de los africanismos existentes en el vocabulario —por ejemplo *lombo* 'pájaro negro', *nguma* 'africano'—, incluyendo topónimos, gentilicios y nombres propios, así como ciertos elementos etnográficos, todo lo cual se revela exclusivamente de origen bantú central occidental, permite a Schwegler plantear la tesis de que el palenque original era una comunidad lingüísticamente homogénea. Esta hipótesis se ve reforzada por la investigación llevada a cabo por el mismo científico de aspectos de la funebria de San Basilio (Schwegler 1992), la cual muestra relaciones entre costumbres socio-religiosas congo-angolesas y palenqueras en particular en lo concerniente a las concepciones alrededor del cementerio. El autor resume los resultados de su trabajo en los siguientes términos: [illegible]

6 Según Schwegler (1992) 'lumbalú' viene del lexema kikongo *mbala* 'melancolía, recuerdo', precedido del prefijo de clase nº 14 (el cual indica "pensar en algo"). Está por aparecer un importante y extenso libro del profesor Schwegler sobre los lumbalúes palenqueros.

el hecho de que las voces palenqueras que se han podido relacionar exitosamente con étimos africanos provienen sin excepción de la faja bantú centro-occidental (área kiMbundo y kiKongo) nos obliga a fijar el origen de los antiguos palenqueros dentro de la restringida comarca congo-angolesa (ibid., 73)

1.5

La identificación en el palenquero de huellas de un substrato luso-africano es esencial, naturalmente, para la validación de la tesis de que los criollos hispánicos de América –actuales o extintos– tienen una relación genealógica con la antigua lengua de contacto afroportuguesa de Africa Occidental.

Inicialmente W. W. Megenney señaló un cierto número de probables o posibles lusitanismos fonéticos, sintácticos, léxicos y semánticos (1983, 1986). El tema ha sido luego explorado por Schwegler (1991b, 1993), quien estrechó el círculo de los elementos que con alguna seguridad pueden considerarse de proveniencia afroportuguesa. En la actualidad los principales de esos elementos serían los siguientes:

1) En el léxico:

Los verbos *tan* (hay) derivado del port. "tem" y *bae* (ir), proveniente del port. "vai", lo mismo que las formas de tratamiento *cbo* (don, ño) y *cha* (doña, tía), que se remontan en portugués a "tio, tia" (mediante palatalización).

2) En la gramática:

Los pronombres personales *bo* (tú) y *ele* (él), ella, que nos remiten a formas port. "vós" (plural) y "ele". Formas semejantes a las palenqueras se emplean en los criollos afroportugueses del Golfo de Guinea. En el caso del pal. *bo*, su origen no español se manifiesta también en el hecho de que toda el área circundante en la Costa Atlántica colombiana no utiliza este pronombre sino "tú".

La preposición *ka* "con" (también con sentido de "y"), que Schwegler deriva de port. "com o", y el esquema sintáctico de doble partícula negativa y negación posverbal que, como ya sabemos, se registra también en los criollos del Golfo de Guinea.

Con razón Schwegler (1993: 686) subraya que, pese al reducido número de restos de rasgos criollos africanos en el palenquero, su valor probatorio para la genealogía de este vernáculo es grande, especialmente por lo que respecta a la presencia de elementos de carácter gramatical (que el colega llama "rasgos profundos").

1.6

Aunque el objetivo del presente artículo es el criollo de San Basilio de Palenque, quisiéramos concluir con una somera referencia a dos modalidades lingüísticas que guardan estrecha relación con ese vernáculo, en cuanto también son manifestaciones criollas de base léxica española, el papiamento de las Antillas Holandesas y el habla popular de Cuba y Puerto Rico.

Algunos hechos históricos de importancia para el papiamento son los siguientes (Maurer 1988a y 1991; Goodman 1987): El dominio político español sobre las islas de Curazao, Aruba y Bonaire se ejerció de 1499 a 1634. En esta última fecha estos territorios pasaron a poder de Holanda, bajo cuya soberanía continúan en la actualidad. A comienzos del siglo XIX se produjo un corto período de dominio inglés. La llegada de esclavos a Curazao se inició en 1648; el contingente africano que llegó a la isla era preponderantemente de idiomas bantúes y kwa. Desde 1660 tuvo lugar una inmigración a Curazao de exiliados holandeses y judíos sefarditas, con sus esclavos, que huyeron de Brasil ante la reconquista de éste por parte de Portugal. En la segunda mitad del siglo XVII la población curazoleña constaba de tres componentes: holandeses, judíos y esclavos africanos. En tiempos posteriores estas islas han mantenido vínculos con países vecinos de lengua española, como Venezuela y Colombia.

El origen del papiamento es un tema que ha sido intensamente debatido y alrededor del cual continúa la controversia. Algunos puntos de vista representativos de la discusión son los siguientes:

Un buen número de investigadores ha seguido la tesis expuesta inicialmente por R. Lenz (1928), en el sentido de que el papiamento proviene de un habla criolla negroportuguesa de África Occidental llevada por los esclavos. Se alinean en esta línea, entre otros, T. Navarro Tomás, H.L.A. van Wijk, G. de Granda (1983, capítulo XIII), R. Martinus

(1989) y W. W. Megenney (1994). Salvadas las diferencias de matices personales, esta tesis considera que la capa más antigua del dialecto antillano es la afroportuguesa, con influencia africana en la gramática; luego se habría producido la relexificación hacia el español y una cierta descriollización.

En su reciente contribución al tema, Megenney (op. cit.) apoya la posición de la proveniencia africano-occidental, la cual estima preferible a la tesis alternativa de un origen brasileño (ver abajo). Punto crucial en la argumentación de este autor es que "existen en el papiamento varias características lingüísticas básicas que no aparecen en el portugués brasileño popular, pero que en cambio sí se registran en los criollos portugueses de África Occidental".

Otros lingüistas –A. J. Maduro, J. B. Rona, D. Munteanu– suponen el español de Curazao como punto de partida del papiamento. Según Munteanu (s. f.) la peculiaridad de este dialecto se explica en razón de un proceso de transformaciones por evolución interna, a lo cual se sumaron secundariamente influencias externas. Para Rona el papiamento era esencialmente, en su origen, léxico español con gramática de proveniencia africana; posteriormente se habrían dado influencias del portugués, el holandés y el inglés y una rehispanización hacia el español venezolano (Munteanu, s. f.).

Para M. Goodman (1987) y algunos otros estudiosos no pueden sostenerse las tesis de la proveniencia africano-occidental del papiamento ni del origen español de este dialecto. En primer lugar, porque la gran mayoría de los esclavos que llegaron de África al Nuevo Mundo no hablaban jergas de contacto europeo-africanas, de manera que no había condiciones para que el pidgin/criollo afroportugués fuera importado a Curazao. En segundo lugar, la lengua española había dejado de usarse ampliamente en Curazao tras la conquista holandesa de la isla y por lo tanto mal podía servir de base a un idioma criollo.

Con detalladísima documentación histórica Goodman expone la hipótesis de que el papiamento fue llevado a Curazao a mediados del siglo XVII por los refugiados holandeses y judíos, que tuvieron que abandonar el Brasil, junto con su séquito de esclavos, como se mencionó arriba. Estos exiliados hablaban una forma acriollada de portugués que vino a ser la base del papiamento.

En opinión de Goodman, la amplia españolización que exhibe hoy día el vernáculo antillano comenzó desde muy temprano: "así, sin duda

el papiamento había comenzado a hispanizarse casi desde el momento en que llegó a Curazao" (traducción nuestra, pág. 373). Un testimonio histórico de comienzos del siglo XVIII describe el habla de los esclavos curazoleños como un "español chapurreado" (ibid.). La influencia del español sobre el papiamento ha continuado por diferentes vías, especialmente gracias a los vínculos con países suramericanos.

Una orientación algo diferente a la de las tesis precedentes tiene la posición de Ehr. Maduro (op. cit.). Según este criollista el papiamento se originó en la propia Curazao y fue llevado luego a las otras islas. Surgió como un resultado de la situación de contacto multilingüe que imperaba en la isla y que involucraba diversas lenguas: el castellano, el holandés, el portugués e idiomas africanos de los grupos bantú y kwa. "Es probable, añade Maurer, que una variedad pidginizada de portugués, conocida por los holandeses y los africanos, haya también desempeñado un papel importante en la formación del papiamento" (Maurer 1988, 3).

Interesante en el punto de vista de Maurer es su énfasis en lo que él considera el carácter "mestizo" y "verdaderamente americano" del papiamento, ya que junto a los componentes provenientes de otras lenguas (e inclusive de los universales lingüísticos) este vernáculo ha desarrollado también sus propios caminos (por ejemplo, en el tratamiento de los participios pasados).

El anterior recorrido por diferentes opiniones acerca del origen del dialecto de las Antillas Holandesas —de manos de ellos, ya que, como se sabe, hay otros criollos en las posesiones holandesas del Caribe— nos muestra que las condiciones sócio-históricas que sirvieron de marco a la formación del papiamento, por una parte, y del palenquero, por otra, fueron bastante divergentes.

En el aspecto lingüístico estos dos vernáculos acusan notorias diferencias, si bien se dan también coincidencias entre ambos, debidas sobre todo al hecho de que los dos son lenguas criollas.

En materia de léxico, mientras el palenquero se nutrió casi exclusivamente del castellano (salvo el pequeño fondo africano y los poquísimos lusismos), el papiamento tiene una composición más variada: 66% de palabras de origen ibérico (tanto español como portugués), 28% de procedencia holandesa y 6% de origen diverso (africanismos y términos de filiación inglesa y francesa) (A. J. Maduro citado por Maurer 1988, 3).

En el palenquero no emplea el procedimiento del papiamento para

hacer diferencias léxicas de sexo: Nombre + *homè* (término masculino) / Nombre + *muelè* (término femenino). En cambio hay coincidencia en el empleo de un lusismo para el concepto de 'ir' (pal. *bae*; pap. *bat*).

En lo fonológico, el inventario de fonemas tanto vocálicos como consonánticos es más rico y variado en el dialecto antillano y el criollo de San Basilio desconoce las distinciones tonales propias de su homólogo. Pero se registran en ambas hablas fenómenos como el paso de /b/ a /m/ (pal. *mint* 'venir'; pap. *rementa* < 'rebenta' (Megenney 1994); la eliminación (parcial en San Basilio) de *rr* múltiple (pal. y pap. *barrika* 'barriga'); el rotacismo; la armonía vocálica, y las contracciones por sandhi en el discurso (pap. *bo a* > *b a*) (Goyto 1953).

En el plano gramatical, el sistema de pronombres personales muestra acuerdo en cuanto al empleo de los lusismos *bo* 'tú' en ambas lenguas y *ele* (pal.), *è* (pap.) 'él, ella' pero desacuerdo en las demás formas. Hay diferencia en los pronombres de origen subsahárico: el palenquero *enú*, 2ª pers. plur. no existe en las Antillas, y para la 3ª pers. plur. tenemos *ané* en San Basilio pero *nan* en Curazao.

Discrepancia muy notoria es la que se da en la formación del plural de los sustantivos: el palenquero, como ya sabemos, emplea el marcador bantú *ma*, pero el papiamento –siguiendo una práctica difundida en los idiomas criollos– toma para esta función el morfema *nan* que es también pronombre personal. Otro desacuerdo en la fase nominal lo vemos en el artículo definido que se omite en palenquero pero no en papiamento.

En la frase verbal los dos dialectos comparten los marcadores de tiempo/aspecto *la* 'presente, progresivo' y *a* 'pasado, perfectivo'. Pero para la expresión del 'futuro' es muy visible la discrepancia entre el marcador *tan* de San Basilio y, la partícula *lo* (<port. 'logo' 'inmediatamente') que va fuera del predicado, precediéndolo.

En la sintaxis de la negación van parcialmente separados los dos vernáculos: el papiamento no utiliza la negación posverbal del criollo colombiano pero sí, en ciertos casos, un esquema de doble partícula negativa (antes y después del verbo) con fines de énfasis.

En un estudio consagrado a la comparación sistemática de los "morfemas temporales del papiamento y del palenquero", Maurer (1987) encuentra las diferencias que se registran en dicha área entre los dos vernáculos incompatibles con los postulados de la teoría monogenética.

Como se sabe, según ese punto de vista las lenguas criollas de base europea –o de base hispánica, según una versión más modesta– se ha-

bajan derivado de un pidgin o criollo portugués de África Occidental. Así, las diferencias entre criollos de esa clase deben poder explicarse por las operaciones de relexificación y reestructuración hacia las diferentes lenguas de superestrato. Pero, según Maurer, no pueden recibir tal explicación divergencias entre palenquero y papiamento como las siguientes: el sufijo africano de imperativo -nu, presente en San Basilio pero ausente en las Antillas, o los procedimientos para formar el plural de los nombres, o ciertas diferencias de distribución y sentido que exhibe el marcador verbal -a en los dos dialectos.

En opinión de Maurer, entonces, las notorias discrepancias entre los dos vernáculos, lejos de poder explicarse por procedencia de una "lengua madre" común, sólo pueden entenderse a partir de las condiciones sociolingüísticas de las correspondientes situaciones de contacto que rodearon la génesis de los idiomas en San Basilio y Curazao.

Queremos ilustrar ahora con unos pocos enunciados en palenquero y papiamento la relación entre los dos dialectos (Maduro 1987)[7]:

(1) [illegible]

(2) [illegible]

(3) [illegible]

(4) [illegible]

(5) [illegible]

[illegible]

7 Las oraciones en palenquero fueron tomadas en Maduro 1987 de nuestro trabajo Patiño Rosselli 1985; las traducciones al papiamentu fueron hechas por el profesor Sebastián

[b] «La expresión 'habla bozal' se aplica a la modalidad lingüística propia de los esclavos africanos y sus descendientes en Puerto Rico y Cuba. El hecho de que dicha modalidad se haya conservado en los mencionados países y no en otros del imperio colonial español se debe a la circunstancia de que en ambas islas se practicaron la esclavitud y la trata de negros bozales hasta finales del siglo XIX. En las demás áreas hispánicas del Nuevo Mundo la esclavitud desapareció poco después de la Independencia, lo cual aceleró la transculturación de la población negra [illegible] en la Perú ha insistido en que el habla bozal (cubana) no era un simple agregado de desviaciones y descuidos idiolectales de los afrocubanos sino una variante sociolectal del español relativamente homogénea» (1982, 240; traducción nuestra). «Se caracteriza este dialecto por emplear elementos y construcciones de origen pidgin o criollo junto a formas del español normal [illegible]

[c] «Este lenguaje es bastante similar en las dos islas, de tal manera que en realidad se trata de un habla bozal antillana. Sin embargo, en Puerto Rico está documentada desde 1677, mientras en Cuba sólo se la registra a partir del siglo pasado. Y al paso que en Cuba su empleo se prolonga hasta nuestros días, en la otra isla el fenómeno, al parecer, no sobrevivió hasta el presente siglo [illegible]

[d] «Según de Granda (1978, 489), esta diferencia en la duración del habla bozal en los dos países es comprensible si se tienen en cuenta factores socioeconómicos como el peso demográfico considerablemente mayor de la población esclava en Cuba, frente a la de Puerto Rico, en el siglo XIX; una política económica respecto de la explotación del campo, más dinámica en Puerto Rico y más estática en Cuba (con consecuencias, en el primer caso, como la emigración a las ciudades); y la existencia en Cuba, pero no en Puerto Rico, de núcleos religiosos afroamericanos.»

Hay diferencia también en las fuentes empleadas por los estudiosos para analizar el lenguaje afroantillano. En su fundamental obra *El elemento afronegro en el español de Puerto Rico* (1974), Manuel Alvarez Nazario se basó principalmente en obras literarias tradicionales (por ej., teatro bufo) que contenían habla de negros. En cambio la modalidad cubana ha sido estudiada por lingüistas como de Granda, Perl y algunos otros, sobre todo con base en obras de orientación etnográfica como *El Monte* de Lidya Cabrera (1954), donde se recogen testimonios lingüísticos (literatura oral, canciones, diálogos religiosos)

tanto de ex-esclavos como de gentes afrocubanas nacidas en el siglo [illegible]. No hay acuerdo entre los estudiosos respecto a la verdadera naturaleza del habla bozal antillana. Para algunos como los mencionados Alvarez Nazario, de Granda y Perl es éste un lenguaje de carácter criollo que por su base léxica española pertenecería la misma categoría del palenquero, el papiamento y los dialectos hispánicos de las Filipinas. Esta posición se integra en el marco de la teoría monogenética sobre el origen de los dialectos criollos atlánticos, que considera que éstos se derivaron de un código de contacto afroportugués que se empleó en África Occidental durante los siglos del comercio esclavista. Dentro de la misma concepción, criollos como el habla bozal antillana habrían existido también, en el pasado, en las demás zonas hispanoamericanas de población negra (de Granda 1978:57-8).

Aparte de los impugnadores que tiene la teoría monogenética, varios estudiosos han expresado escepticismo o rechazo respecto del estatus criollo del habla bozal antillana y de la hipótesis del criollo general afro-hispanoamericano como: Para J. Holm (1989: 307-8) "hay evidencia muy clara de que un pidgin se desarrolló en Cuba durante el siglo diecinueve, aunque es menos claro que alguna vez se haya convertido en un verdadero criollo" (traducción nuestra). Este autor no reconoce únicamente un estatus de semi-criollo basándose en que la nativización de este dialecto habría sido sólo parcial (o sea, de algunos rasgos). [illegible] Lipski y Schwegler (s.f.) describen el habla bozal como "vestigios de formas anteriores de lenguaje afro-hispánico" (traducción nuestra), sin acordarle directamente carácter criollo. Según estos autores las características morfosintácticas de dicho vernáculo no muestran evidencia cierta de lenguaje criollo, "sino simplemente documentan un estadio anterior de aproximaciones pidginizadas al español regional por parte de los bozales" (ibid; traducción nuestra). [illegible]

[1] La tesis de un habla general afro-hispanoamericano ha sido impugnada por lingüistas como López Morales, Laurence, Lipski y Manes (véase Lipski y Schwegler s.f.). [illegible]

El punto fundamental en la concepción que tienen del habla bozal antillana especialistas como Alvarez Nazario, de Granda y Pérl es la creencia en el origen afroportugués de ese dialecto. Algunos hechos históricos, en efecto, hablan en favor de esta opinión (Perl 1982). El siglo XIX fue un período de intensa actividad en el mercado esclavista en

Puerto Rico y Cuba, debido al auge de las plantaciones de azúcar; en esta última isla se produjo entonces el mayor ingreso de mano de obra esclava en la historia del país. Ahora bien, en esa misma centuria el comercio del Caribe estaba controlado principalmente por los portugueses, tanto en las costas africanas como en las rutas hacia el Caribe. El vehículo de comunicación en la trata era, como se sabe, el código de contacto afroportugués (pidgin o criollo). Este código era aprendido (parcialmente) por los esclavos mientras esperaban ser embarcados hacia América en las factorías de África Occidental, ya que servía de lengua franca. De manera que el pidgin/criollo afroportugués llegó al Caribe junto con los idiomas africanos (como, según se vio arriba, se desprende también de un pasaje de la obra del padre A. de Sandoval).

Con tales conocimientos de afroportugués, piensa Kerl (op. cit., 144), "era posible que los esclavos aprendieran, en muy poco tiempo, un español pidginizado" (trad. nuestra). Aquí tuvo lugar naturalmente, para que resultara el habla bozal antillana, un proceso de relexificación del código luso-africano hacia el castellano, el cual *seguramente* fue fácil dada la semejanza de las dos lenguas. Cuando este dialecto de los esclavos bozales fue nativizado por sus descendientes se produjo el fenómeno del idioma criollo.

Los especialistas han señalado las características propiamente lingüísticas del lenguaje bozal antillano y han mostrado, comparativamente, como ellas son también parte no solamente de las demás lenguas criollas de base española, sino también de los criollos afroportugueses de África (Alvárez Nazario op. cit.; prólogo de Granda 1978; Ide op. XXVII, Perl 1982) 1987, 1989).

Entre los fenómenos de pronunciación que Alvarez Nazario (op. cit., 146 ss.) registra para el afroespañol puertorriqueño, tenemos, los siguientes:

> (a) Cambio de las vocales átonas /e, o/ a / i, u/ respectivamente; ejs.: *timó* 'temor', *curría* 'corría'.
> (b) Fuerte tendencia a la nazalización de las vocales, lo cual en las obras literarias se solía representar agregando la letra 'n' a la vocal nazalizada ejs. *Jesuncristo*, *Puntorico* 'Puerto Rico'.
> (c) paso de /d/ a /r/ (pero no de /l/ a /r/); ejs.: *toro* o *turu* 'todo', *borega* 'bodega'.
> (d) Supresión de /s/ final de sílaba; ejs.: *trite* 'triste', *felí* 'feliz'.

(e) Paragoge para preservar el patrón silábico CV, ejs.: *Dioso* 'Dios'; *señore* 'señor'.

En la morfosintaxis, los rasgos sobresalientes del habla bozal son más o menos los mismos para las dos islas. Algunas de las características que identifica Perl (1982, 156 ss.) para Cuba son las siguientes:

(a) Inexistencia de concordancia de género y número en la frase nominal entre el sustantivo y sus adjuntos, ejs.: *un cosa* 'una cosa', *yerba malo* 'yerba mala'.

(b) Supresión del artículo definido, ejs.: *prende mecha; si brazo m'enduele.*

(c) Expresión regular del pronombre personal (no únicamente en casos de énfasis, ambigüedad y otros), ejs.: *yo va con ujé; tú son bueno.*

(d) Supresión del verbo copulativo, ejs.: *elé lan guapa, palo duró guayacán.*

(e) Construcción verbal con marcadores de 'aspecto' antepuestos al infinitivo; los marcadores son *ta* 'progresivo', *ya* 'perfectivo' y *va* 'acción no realizada (futuro)', ejs.: *Pavo Real ta buca palo, Pelisa ya levantá de un tirada.*

(f) Eliminación de las preposiciones *de* y *a* (como indicación de dirección), ejs.: *entierro Jesucristo difunto, vamos la loma.*

Como ya se indicó, el habla bozal cubana se ha conservado hasta nuestro tiempo (por lo menos hasta antes de la Revolución) en zonas aisladas. Esas manifestaciones que aún subsisten han sufrido un proceso de descriollización y conforman, según de Granda (1978, 489) un fenómeno de 'continuo post-criollo'.

Bibliografía

Alvarez Nazario, M. (1974) *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Alleyne, M.C. (1980) *Comparative Afro-American: An historical-comparative study of English-based Afro-American dialects of the New World*. Ann Arbor: Karoma Publishers.

Ardila, O. (1993) "La subfamilia lingüística tucano-oriental: estado actual y perspectivas de investigación". En: M.V. Rodríguez de Montes (Comp.), *Estado actual de la clasificación de las lenguas indígenas de Colombia*. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Arrázola, R. (1970) *Palenque: Primer pueblo libre de América. Historia de la sublevación de los esclavos de Cartagena*. Cartagena: Ediciones Hernández.

del Castillo Mathieu, N. (1984) "El léxico negro-africano de San Basilio de Palenque". *Thesaurus* XXXIX, 80-169. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

del Castillo Mathieu, N. (1982) *Esclavos negros en Cartagena y sus descendientes hoy*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

DeCamp, D. (1971) "Introduction: The study of pidgin and creole languages". En: D. Hymes (ed.), *Pidginization and creolization of languages*, pp. 13-39. Cambridge University Press.

de Granda, G. (1978) *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispánicos y criollos*. Madrid: Editorial Gredos.

de Granda, G. (1988) *Lingüística e Historia. Temas Afro-Hispánicos*. Universidad de Valladolid.

de Granda, G. (1989) "Algunos rasgos más de origen africano en el criollo palenquero". En: *Estudios sobre español de América y Lingüística Afroamericana*, pp. 170-85. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Escalante, A. [1954] (1979) *Notas sobre El Palenque de San Basilio. Una comunidad de descendientes de negros cimarrones.* Barranquilla: Editorial Mejoras.

Friedemann, N. S. de y R. Cross (1979) *Ma ngombe: guerreros y ganaderos en Palenque.* Bogotá: Carlos Valencia Editores.

Friedemann, N. S. de y C. Patiño Rossell (1983) *Lengua y sociedad en el Palenque de San Basilio.* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Goodman, M. (1987) "The Portuguese Element in the American Creoles". En: G. G. Gilbert (ed.), *Pidgin and Creole Languages. Essays in Memory of John F. Reinecke*, pp. 361-405. Honolulu: University of Hawaii Press.

Goylo, E. R. (1953) *Gramatica Papiamentu.* Curaçao: Hollandsche Boekhandel.

Holm, J. (1989) *Pidgins and Creoles*, vol. II. Cambridge University Press.

Laviña, J. (1991) "Iglesia y esclavitud en Cuba". *América Negra*, no. 1, pp. 11-29. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Lenz, R. (1928) *El papiamento, la lengua criolla de Curazao.* Santiago de Chile: Barcells.

Lipski, J. y A. Schwegler. s. f. "Spanish-Based creoles". Manuscrito.

Maduro, A. J. (1987) *Palenkero i Papiamentu.* Korsou.

Martinus, F. (1989) "West African connection". En: *Estudios sobre español de América y Lingüística Afroamericana*, pp. 289-99. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Maurer, Ph. (1987) "La comparaison des morphèmes temporels du papiamento et du palenquero: arguments contre la théorie monogénétique de la genèse des langues créoles". En: Maurer, Ph. y Th. Stolz (eds.), *Varia Creolica*, pp. 27-70. Bochum.

Maurer, Ph. (1988) *Les modifications temporelles et modales du verbe dans le papiamento de Curaçao (Antilles Néerlandaises)*. Helmut Buske Verlag, Hamburg.

Maurer, Ph. (1991) "El papiamento de Curazao: un idioma verdaderamente americano". *Papia* 1, no. 2, pp. 6-15. Brasilia.

Megenney, W. W. (1983) "La influencia del portugués en el palenquero colombiano". *Thesaurus* XXXVIII, no. 3, pp. 548-63. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Megenney, W. W. (1986) *El palenquero: un lenguaje posteriollo de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Megenney, W. W. (1994) "Ideas sobre el origen del papiamento". *América Negra*, no. 7, pp. 27-40. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Montes, J. J. (1982) "El español de Colombia: Propuesta de clasificación dialectal". *Thesaurus* XXXVII, no. 1, pp. 23-92. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Montcanu, D. s. f. "Observaciones acerca del origen del papiamento". *Anuario de Letras*, pp. 83-115. México. (Fotocopia sin fecha).

Ortiz, S. E. (1965) Lenguas y dialectos indígenas de Colombia. En: Academia Colombiana de Historia, *Historia Extensa de Colombia*, vol. I: Prehistoria, t. 3. Bogotá: Ediciones Lerner.

Patiño Rosselli, C. (1983) "El habla en el palenque de San Basilio". En: R. S. de Friedemann y C. Patiño Rosselli, *Lengua y sociedad en el palenque de San Basilio*, pp. 83-287. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Perl, M. (1982) Die Bedeutung des Kreolenportugiesischen für die Herausbildung der Kreolensprachen in der Karibik (unter besonderer Berücksichtigung der kubanischen "habla bozal"). Disertación para la promoción B: Universidad Karl Marx de Leipzig.

Perl, M. (1987) Vergleich ausgewählter morphosyntaktischer Phänomene der "habla bozal" mit anderen iberischen Kreolsprachen. *Linguistische Studien, Reihe A, Arbeitsberichte*, pp. 4-17. Berlin: Akademie der Wissenschaften der DDR.

Perl, M. (1989) "Algunos resultados de la comparación de fenómenos morfosintácticos del "habla bozal" de la "linguagem dos musseques", del "palenquero" y de lenguas criollas de base portuguesa". En: *Estudios sobre español de América y Lingüística Afroamericana*, pp. 369-80. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Ploae-Hanganu, M. (1991) "Tendências gerais da evolução do consonantismo do crioulo português da África". *Papia* 1 no. 2, pp. 57-67. Brasília: Universidade de Brasília.

Sandoval, A. de [1627]. (1987) *Un tratado sobre la esclavitud*. Madrid: Alianza Universidad.

Schwegler, A. (1989a) "El palenque de San Basilio (Colombia): Persistencia africana y problemas de (auto)identificación de elementos lingüísticos subsaháticos". *Conferencia Int. sobre la persistencia de las civilizaciones africanas en el Caribe*. San Juan, Puerto Rico. (Manuscrito).

(1989b) "Notas etimológicas palenqueras: casafiambe, tungarana, agüo, moncongo, maricongo y otras voces africanas y pseudo-africanas". *Thesaurus* XLIV, no. 1, p. 1-28. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

(1996a) "Abrakabraka, suebbesuebbe y otras voces palenqueras: sus orígenes e importancia para el estudio de

dialectos afrohispanocaribeños". *Thesaurus* XLV, no. 3, 690-731. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
(1990b) "Afrohisp. *mariandá* 'tipo de baile (negro)': su crimología e importancia para los estudios lingüísticos caribeños". *Anuario de Lingüística Hispánica* 6. Valladolid (Manuscrito)
(1991a) "Negation in Palenquero: Synchrony" *Journal of Pidgin and Creole Languages* 6: 2, 165-214.
(1991b) "Zur Problematik der afroportugiesischen Kontaktsprache in Amerika: Neues aus El Palenque de San Basilio (Kolumbien)". *Lusorama*, no. 15, pp. 54-79. Frankfurt am Main.
(1992) "Hacia una arqueología afrocolombiana: Restos de tradiciones religiosas bantúes en una comunidad negrocolombiana". *América Negra*, no. 4, pp. 35-82. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
(1995) "Rasgos (afro-)portugueses en el criollo del Palenque de San Basilio (Colombia)". *Homenaje a José Pérez Vidal*, pp. 667-696. (Separata).
En prensa a. *"Cbi ma nkongo, cbi ma ri Luango": Lengua y ritos ancestrales de la comunidad cimarrona del Palenque de San Basilio (Colombia)*. Frankfurt am Main. Vervuert Verlag.
En prensa b. "La descodificación de las canciones fúnebres afrohispanas "lumbalú" del Palenque de San Basilio (Colombia)". *Thesaurus*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Adolfo Elizaincín

Contacto entre lenguas genéticamente emparentadas. El caso del español y del portugués

Universidad de la República
Montevideo

signo&seña Número 6 Junio de 1996

[illegible]

El caso del contacto entre español y portugués es particularmente ilustrativo para la construcción de una teoría que pueda aportar interesantes enfoques sobre cómo interactúan, en el tiempo y en el espacio, dos lenguas muy cercanas desde el punto de vista genético y estructural.

En efecto, como se sabe, ambas lenguas han nacido en forma casi simultánea, han estado desde entonces relacionadas en la Península Ibérica y, como si ello fuera poco, iniciaron también contemporáneamente su aventura ultramarina en América, donde volvieron a ponerse en contacto y, de alguna manera, reproducir, ahora en un nuevo escenario, viejos conflictos de toda índole.

De manera que sus relaciones, por un lado, tan antiguas como sus propias esencias y, por otro, y por lo mismo, tan poco nítidas las fronteras que separan una lengua de otra en situaciones de contacto. Nunca frente a un fenómeno concreto, puede el hablante (o el lingüista) estar seguro de cuál es su origen, si lusitano o hispánico. Todo, en realidad proviene del "magma" latino vulgar inicial que luego, por fortunas y vicisitudes diversas (en definitiva: la contingencia histórica) se transformó en lo que llamamos "portugués" y lo que llamamos "castellano/español". Y así como dije antes, con estas etiquetas llegaron al Nuevo (?) Mundo para inaugurar la Nueva Romania, donde a los conflictos antiguos se sumaron nuevas discordias, nuevos desentendimientos.

Y Uruguay fue un espacio particularmente interesante para observar estos procesos de reproducción de antiguas situaciones. En efecto, ya desde temprana época convirtieron en este territorio el poder hispánico y el lusitano (luego Portugal (luego Brasil) consideró siempre como sus "fronteras naturales" el Río de la Plata. La fugaz denominación política de este territorio bajo el nombre de "Provincia Cisplatina", a

comienzos del siglo XIX, marcó la culminación de esos anhelos. Siempre tuvo Portugal la iniciativa más decidida y las razones más contundentes para ocupar estas zonas. España, en realidad, actuó, muchas veces, motivada por situaciones de hecho planteadas por los portugueses, imponiendo (o tratando de hacerlo) su autoridad en la zona.

El resultado es un territorio fracturado, con existencia de la lengua portuguesa (en bilingüismo con el español) en la zona noreste, y de la española en el suroeste

Es el Noreste del territorio uruguayo, entonces, la zona de donde hemos extraído nuestros datos para el trabajo de análisis e interpretación de situaciones de contacto entre lenguas genéticamente emparentadas.

La bibliografía lingüística sobre este tema, que comienza fundamentalmente con Rona (1965) y se continúa con Hensey (1972) y Elizaincín (1992a, 1992b, 1992/93, 1995, en prensa a y en prensa b entre los más recientes), es la que a grandes rasgos resumiré aquí, poniendo énfasis especial, de todos modos, en mis propios aportes al tema.

Cuatro han sido, fundamentalmente, las técnicas de investigación utilizadas durante los años en que se desarrollaron estos trabajos:

1) cuestionarios de tipo *eu*gráfico para determinar, en las primeras etapas de la investigación, dominios de uso y grado de bilingüismo social entre pobladores de la zona;

2) entrevistas grabadas sobre temas libres con pobladores oriundos de la zona conducidas en el portugués regional o en español, según corresponda;

3) encuestas léxicas en las que predomina la orientación onomasiológica (también en portugués o español);

4) prolongada observación directa y participación muy cercana en la vida de las comunidades involucradas.

El mayor acopio de datos proviene de lo indicado bajo 3), ya que varios proyectos de investigación en los que he participado (entre otros el relacionado con la elaboración del *Atlas diatópico y diastrático del Uruguay*) han utilizado esta técnica.

Por otra parte, es de gran importancia para el estudio de este tipo de contactos trabajar fundamentalmente con muestras de lenguaje *bruto*, verdadero dominio en que los fenómenos se dan con la libertad propia de la conducta no ceñida a restricciones formales notorias. Aunque parezca ocioso decirlo, es la oralidad el lugar en que existe primordialmente

te el lenguaje. Sobre la lengua escrita actúan otras fuerzas, otras presiones, que desvirtúan, en principio, la libre emergencia de los fenómenos que conforman el delicado equilibrio sincrónico de las tendencias de variación y cambio de una lengua natural.

Dos realidades lingüísticas son relativamente perceptibles en forma discreta en ese territorio: los así llamados *dialectos portugueses del Uruguay* (resultado genuino del contacto) y el *español regional*, resultado de la evolución histórica del español llegado a esta zona a partir de mediados del siglo XVIII, en ebullición actual con las variedades antes nombradas. En lo que sigue, y cuando fuere necesario, identificaré a los primeros con la sigla DPU y a los segundos con ER.

Fonética

Como se sabe, el portugués brasileño estándar (PBE) muchas veces llamado *padrão* en Brasil tiene, en el ámbito del vocalismo, tres rasgos de gran interés para observar los resultados del contacto: 1) la apertura o cerrazón (que distingue fonemas) en el grado medio del triángulo vocálico (e/ɛ, o/ɔ); 2) la nasalización; 3) la metafonía vocálica.

Rasgos diferentes a los del español deben necesariamente tener correlato y consecuencias a la hora de observar los resultados.

En efecto, el primer fenómeno es perceptible en DPU y, con mayor intensidad, en ER. Así, *café y Fernández* (con *e* y *o* abiertas, respectivamente) son pronunciaciones comunes en las dos variedades.

La nasalización de /e/ y /o/ es casi imperceptible; no así la de /a/. En rigor, la nasalidad de /a/ se acompaña de centralización y elevación: *Domingo y Fernández* con /a/ muy cerca de la norma. La metafonía (en sustantivos y adjetivos con marca -o/-a de género) por fin, afecta en forma bastante desparejada las vocales medias oponiendo distintivamente masculinos y femeninos, aunque a veces también, como en el sistema clásico, oponiendo masculino singular/femenino singular y plural/masculino plural. Así, en DPU puede aparecer *os filhos mentirosos* y *as filhas mentirosas* en ambos casos con /o/ acentuada abierta en el adjetivo, frente a /o/ cerrada en el singular femenino o masculino. En el sistema que he llamado clásico, aparece con /o/ cerrada solo el masculino singular: *o filho mentiroso*.

Mentirosa, mentirosos, mentirosas, con /o/ abierta

En el ámbito consonántico, es interesante observar en DPU los resultados claramente idénticos a los del portugués subestándar en relación al *jeismo*. En efecto este rasgo (muy desprestigiado en PBE) es común: *mujé*, "mulher", *bêju* (velho).

Otro fenómeno de este ámbito, la elisión, de *-r* final, común en PBE, aunque no en estilos cuidados y formales, es la regla en DPU. Como la misma tendencia no es ajena al español, es común también su oposición en ER. Valgan como ejemplo del primer caso *vou cantá*, y, del segundo, *vamo' a vê*.

Las preposiciones DE, EN/EM, PARA

La similitud formal y la identidad genética de estas tres preposiciones no impiden sin embargo la realización fonética con rasgos en los que predomine una tendencia lusa, o una hispana. Si aquel fuere el caso, estaríamos casi seguramente en el ámbito de los DPU; si fuere éste, nos ubicaríamos en el dominio del ER.

DE puede aparecer, entonces, con alzamiento de la vocal (casi i) y con leve palatalización de la *d* inicial. Si ambos rasgos coexistieran, la asignación a una gramática del portugués propia de los DPU sería lo correcto. También lo sería la simple presencia del alzamiento de la vocal, sin palatalización de la dental, ya que en este dominio geográfico es más normal el fenómeno en portugués que en español. La pronunciación sin alzamiento ni palatalización es del español.

Caso similar es el de la preposición esp. EN/port. EM. Como rasgos del portugués (a los efectos de su afiliación al DPU o al ER) tenemos la pronunciación de la vocal levemente alzada (i), y/o levemente dipongada (ei), además de la nasal final con articulación bilabial. En nuestra interpretación de los datos, basta que uno de estos rasgos esté presente para que lo adjudiquemos al DPU. Si ninguno de ellos se manifiesta, entonces será una forma del ER.

El caso del esp./port. PARA no es idéntico. La forma oral coincidente con la forma escrita es propia, tanto en una como en otra lengua, de estilos formales y/o de los sectores socioeducativos medio-altos. En todos los demás casos, el portugués realiza *pra* y el español *pa*. Deli-

mitación tan clara en las formas populares o vernáculares, pensados está, como no necesariamente en contacto, facilitan la interpretación de *pra* como forma del DPU y *pa* como característico del ER. [illegible] En Elizaincín 1992: 107 y ss. éste, como el resto de los fenómenos estudiados, se analiza conjuntamente en cuanto resultado del contacto. Desde este punto de vista, la realidad que emerge es la de una situación muy cambiante e inestable en la que, sin embargo, es posible observar *tendencias* que deben interpretarse como dirigidas hacia el español o hacia el portugués.

Así, por ejemplo, con respecto a DE predomina la tendencia hacia el español, mientras que para EN/EM y para PARA no se percibe una tendencia definida. En estas páginas intentaré delimitar, sobre los mismos materiales que trabajé en su momento, la tradición del ER de la tradición de los DPU. [illegible]

[illegible] *en la primera persona del presente indicativo*, [illegible] la ortográfica, marca de primera persona del tiempo y modo indicados (*esp. tengo, canto, port. tenho, canto*), se realiza como tal en español hablado (en las variedades de Uruguay, sin embargo, un poco más cerradas que en el resto del mundo hispánico), mientras que en portugués aparece notoriamente una *a* final. En DPU, sobre 696 formas estudiadas, un 80% tienen realización en *-o*, lo que muestra su acercamiento al ER y la poca incidencia que en este caso ha tenido la fonética del portugués de base. [illegible]

Cambio de la vocal temática: [illegible]

Este interesante fenómeno propio de los vernáculares sin control ni presión de la lengua escrita está documentado en variedades del Norte de España y de Portugal. Vale decir que es un rasgo común a ambas lenguas y que como tal ha sido trasladado a la Nueva Romania. Consiste –digámoslo ya– en la aparición de *-e-* (en el lugar que en la variedad culta le corresponde a *-a-*) en el "tema" de los verbos de primera conjugación, primera persona del plural del perfecto simple. Así *trabajemo(s)* ("trabajamos"), del español y *trabalhemo(s)* ("trabalhamos") del portugués

coinciden y, al establecer contacto, provocan un uso seguramente vital tanto en DPU como en ER. La situación, sin embargo, en cualesquiera de las dos variedades antes nombradas es muy variable, lo que demuestra la compleja adaptación del rasgo en cuestión, y la confusión de muchos de los hablantes al respecto. Fuera de la zona fronteriza propiamente dicha, en ámbitos del español sin contacto con el portugués, el rasgo aparece esporádicamente en hablantes provenientes, en su totalidad, del ámbito rural.

El caso del verbo port. TER

Es larga, compleja y apasionante la historia de TER (del lat. vulg. TENERE) en portugués, trayectoria en parte compartida por el español.

Como se sabe, el antiguo verbo latino con significado de posesión, HABEO - HABERE sufrió un proceso de auxiliarización que culminó en su uso como auxiliar de tiempos compuestos. La zona semántica reservada a la expresión de la posesión (el latín, de todos modos, tenía otras estructuras especializadas para esta función) fue cubierta, entonces, por TENERE sobre el cual comenzó a actuar la deriva que lo transformó en auxiliar de tiempos compuestos (port. actual *tenho visto, linha falado*, etc.). Hasta este momento, aun con diferencias sobre las cuales no es del caso detenerme acá, español y portugués marcharon juntos (en español es también posible *tengo visto*).

Pero el portugués también ejerce presión de deriva sobre TER transformándolo en un verbo apto para la expresión de circunstancias en las que no hay un sujeto agente, o "impersonalidad", como algunas gramáticas describen el fenómeno. En realidad, se trata, nuevamente, de tomar funciones que cumplía el viejo HABEO (port. *haver*), tal como se ve, todavía, en la curiosa forma española *hay*.

Correspondiente a ella, el portugués tiene, desde luego, la forma *ha*, que está siendo desplazada (proceso sincrónico actual de variación correspondiente a un cambio en proceso) por la tercera persona singular de presente indicativo de TER: *tem*.

Así, junto a

Há muitos livros

es cada vez más común en PBE.

Tem muitos livros

En DPU esta nueva función está presente con gran frecuencia. De mis materiales grabados extraigo al azar, el siguiente ejemplo, en boca de un informante que responde a la pregunta sobre las fuentes de trabajo en la región:

Da si, tem poco trabalho [trabáju], pero da.

En ER el rasgo no está presente. Se trata de una innovación tan drástica y moderna del portugués y, de alguna manera, tan ajena a la gramática del español, que la influencia por contacto podría descartarse sin más. Esa ajenidad en relación al español se debe al hecho de que en esta lengua *ya existe* una forma funcionalmente especializada para la expresión de la impersonalidad, a saber, *hay*. El portugués, que no tiene una forma similar, pudo especializar *tem* para cumplir esa función. El hipotético y muy poco probable **tiene* (*tiene muchos libros, "hay muchos libros") sería, en este sentido, redundante.

Sobre el port. "dar para"

La sintaxis y semántica del contacto son asuntos de más compleja detección y análisis que la fonética y la morfología. Algunas de esas complejidades quedaron –espero– claras al tratar, en el apartado anterior, los problemas de la expresión de la impersonalidad.

Ahora quisiera entrar en una situación mucho más difusa, propia de esta sección de la gramática de una lengua, y de las circunstancias de contacto entre lenguas estrechamente emparentadas desde el punto de vista genético.

Se trata de la construcción *dar + para*. Aisladamente, tanto el verbo como la preposición existen en ambas lenguas; el problema surge con los significados que adquiere el verbo al unirse a la preposición, tanto desde el punto de vista interno (significado "de lengua") como en sus usos pragmáticos, por decirlo de alguna manera.

En español el significado de "dar para" (no previsto por los

lexicógrafos, ni aun por la cuidadosa María Moliner) es el de "ser suficiente algo para algo/alguien":

Esta casa da para vivir una familia

El postre da para todos

En portugués, a este significado se le agrega otro, de difícil explicación e inclusive uso por parte del hablante no-nativo. Este significado no se agota en la referencia al carácter suficiente de algo (en general un objeto físico), sino que informa que una situación o circunstancia determinada es posible, conveniente, recomendable:

Dá para sair cedo hoje?

puede preguntar, por ejemplo, un profesor a sus alumnos que están sentados en la última fila de la sala de clase,

Dá para ir bem cedo na praia, sim

recomendando implícitamente las virtudes de una temprana visita a la playa que es, por lo tanto, posible y –más aun– conveniente.

Como se ve, "Dá para ouvir" o "Dá para ir" del portugués, si bien están muy cercanos semánticamente a "da para vivir" o "da para todos" de los ejemplos españoles, poseen un ámbito de significación más amplio, más difuso, lo cual en gran parte proviene de la indefinición semántica tanto en una lengua como en otra del verbo DAR. En ambas, sobre los significados iniciales basados en el sentido de (por ejemplo) pasar un objeto de una persona (que da) a otra (que recibe), se construyen complejas y numerosas formas léxicas en combinación con sustantivos, preposiciones, adverbios, otros verbos, que siempre abren una nueva posibilidad.

Es esta situación la que permite la posibilidad de ir creando continuamente nuevas formas sobre la base inicial, entre las cuales precisamente, la del portugués a que he referido antes.

Desde luego, en DPU está documentado el uso del portugués, y también en ER. Incluso daría (pero esto sin poderlo testimoniarlo más que

como hablante perteneciente a la comunidad) en variedades del español uruguayo alejadas del contacto, por ejemplo, en el español de Montevideo.

Como se ve, no se trata de un rasgo que entre en el ER por la única razón de su existencia en el portugués. De esta manera no funciona el contacto en casi ningún caso. Se trata, en realidad, y en esto sigo muy de cerca las observaciones de Roman Jakobson al respecto, de una influencia, suerte de motivación externa al sistema que pone a andar un rasgo potencialmente activo en la lengua que recibe el influjo. Si esta predisposición interna no se da, no es posible recibir –y mucho menos incorporar– nada por contacto.

El ejemplo estudiado más arriba, en relación con la expresión de la impersonalidad con *tem*, tiene que ver precisamente con lo que estoy argumentando ahora. En este caso, el sistema del español *no permite* ese préstamo por, entre otras, las razones que expuse antes.

Contacto port. achar/encontrar esp. hallar/encontrar

De la misma manera que en el caso anteriormente estudiado, éste que me propongo analizar ahora muestra ramificaciones semánticas y complejidades sintácticas sumamente atrayentes para el estudioso de las situaciones de contacto de lenguas genéticamente emparentadas.

Tanto *achar/hallar* como *encontrar* poseen un significado básico relacionado con el resultado de la acción de *buscar, procurar*. En este sentido ambas lenguas son idénticas. Sin embargo, es posible, en un primer análisis, detectar algunas diferencias funcionales relacionadas con las circunstancias implícitas en la acción de buscar. Quiero decir que esa búsqueda puede ser hecha en forma consciente y premeditada, o simplemente, que sin proponerse la búsqueda, de todos modos se produce un hallazgo. El *Diccionario* de la Real Academia Española advierte sobre estas dos posibilidades, ya que tanto bajo el lema *encontrar* como bajo *hallar*, dice:

a) "dar con una persona o cosa que se busca".

b) "dar con una persona o cosa sin buscarla".

Creo que el español está en vías de especializar ambos significados ya que la diferencia es lo suficientemente importante para la comunicación y, en consecuencia, la especificación funcional de los dos verbos disponibles otorgaría más expresividad al sistema.

Para b) arriba, es más adecuado *encontrar*:

Cuando caminaba por la rambla encontré a Sebastián

mientras que no tiene el mismo nivel de aceptabilidad

Cuando caminaba por la rambla hallé a Sebastián

Para el significado a) arriba, ambos verbos son posibles:

-Hallé/encontré a Alberto [por fin en su oficina]

-Hallé/encontré el libro [que busqué durante tanto tiempo]

En portugués, el uso de *encontrar* es similar al que tenemos para el español, es decir, especializado (o especializándose) para el significado b). *Achar*, sin embargo, que para el español (*hallar*, en este caso), está en variación con *encontrar* para el significado a), tiene un uso generalizado que cubre tanto a) como b). El *Dicionário* de Aurélio Buarque de Holanda especifica que *achar* es "encontrar por acaso ou procurando". *Achar* es, entonces, semánticamente más amplio en portugués, mientras que *encontrar* lo es en español. Se trata de una especie de especularidad, común en este tipo de situaciones de contacto, que lejos de simplificar la comprensión de los fenómenos, más bien los complica.

Hechas estas aclaraciones, es necesario pasar a una segunda etapa del análisis, en la que se da cuenta del hecho de que *achar/hallar* incorporan un significado que no está referido al encuentro de cosas o personas (entes físicos), sino al hallazgo de ideas o pensamientos, es decir entes no físicos, objetos de construcciones mentales. De ahí el matiz semántico que adquiere en el sentido de "pensar", "creer", "suponer", sin que ello implique una seguridad total o una afirmación (o negación) rotunda de lo que se está expresando. Por esta razón, también está muy cercano el verbo *parecer*, tanto en español como en portugués.

María Moliner en su *Diccionario del uso del español*, bajo *hallar*, dice:

"Lo mismo que 'encontrar' se emplea este verbo a veces para referirse a la actitud mental de la persona a quien le parece cierta cosa (lo cual no es exactamente opinar o creer)"

Este es el uso de *achar/hallar* que me interesa observar en el estudio del contacto, sobre todo porque, siguiendo con la cita de Moliner, "pero el DRAE no recoge esta acepción en ninguno de los dos verbos y los gramáticos discuten su legitimidad".

Ambas observaciones de la lexicógrafa me parecen de fundamental importancia para el asunto que estoy discutiendo. Que el DRAE no recoja esta acepción de *hallar* quiere decir que no ha advertido ese uso o que, habiéndolo advertido, aún no considera del caso incorporarlo. Por su parte, los gramáticos sí lo han advertido pero discuten su "legitimidad". Todo ello no significa más que una cosa: que esta acepción de *hallar* se ubica en una zona de la gramática de la lengua caracterizada por variación, desequilibrio, inseguridad. Es precisamente en estas zonas "desequilibradas" donde, como dije antes, puede actuar con más comodidad el influjo de la lengua de contacto.

En el español general es, por cierto, extraño el uso de *hallar* como "opinar, creer, parecer":

-Hallo *que va a llover*
-Hallo *que volviste muy temprano*

En portugués, por el contrario, el uso de *achar* es normal y lo esperado:

-Acho *que vai chover*
-Acho *que você voltou muito cedo*

Desde luego, tanto en español como en portugués puede usarse el verbo *creer/crer*:

-Creo *que va a llover*

Creo que hay chaver

Por las razones antes nombradas, lo anterior es más usual en español que en portugués.

Ahora bien, en DPU es muy común el uso continuo de *achar* como *parecer*, lo mismo en ER. El uso, sin embargo, se ha expandido por el resto del país de manera que aparece en variedades del español alejadas del contacto, por ejemplo en Montevideo.

En hablantes monolingües de español que, de una u otra manera, se vuelven conscientes del rasgo en cuestión en cuanto relacionado con el portugués brasileño, se suele producir una confusión y una desorientación que no hacen más que dar razón a la afirmación de que estas formas de contacto son quizás más complejas que las que entregan en situaciones de contacto entre lenguas muy lejanas desde el punto de vista genético y/o estructural.

Me refiero a que, como se sabe, el étimo de *ballar/achar* es el latín AFFLARE y a que la evolución fónica de la forma concluye en coincidencias notorias entre ambas lenguas. En efecto, la variedad de ER pronuncia *ll*, como una prepalatal fricativa sonora, con fuerte tendencia (cada vez más extendida) al ensordecimiento. Por su parte, la pronunciación del portugués *ch* es también la de una prepalatal fricativa sorda. De manera que, en la lengua oral, ambas formas suenan exactamente de la misma manera, lo que contribuye a la confusión. Sólo se desambiguará la situación cuando el hablante letrado tome contacto, o recuerde, las formas escritas, diferentes, en ambas lenguas.

Port. gostar, esp. gustar

Algo parcialmente similar sucede con estos verbos, del mismo origen etimológico, que sin embargo presentan, en la norma del portugués estándar y del español general, construcciones sintácticas diferentes.

Se trata de un verbo de "percepción de estado" que, como tal, no posee un agente sino un experimentador. Este experimentador aparece en español como un dativo

-Me gusta la cerveza

y como un nominativo en portugués

Eu gosto de cerveja

Si bien en español es posible, aunque poco aceptable,

-(Yo) gusto de la cerveza

en portugués es imposible

*-*Me gosta a cerveja*

Este juego de reflejos y especularidades se refleja en el ER de contacto, donde están documentadas varias estructuras, desde las puramente portuguesas hasta las puramente españolas, pasando por mezclas del tipo

-Me gusta de la cerbeza

Quizás sea interesante consignar aquí que en las variedades de español alejadas del contacto aparece también la estructura típica del portugués pero con un perceptible comienzo de especialización funcional para transmitir el significado de atracción afectiva entre dos personas:

-Marcelo gusta de María

Port. não é?

Se trata de una *tag question*, que agregada al final de un enunciado, cumple la función pragmática de buscar coincidencia en el interlocutor con lo expresado en forma sutilmente dubitativa

-Eles vão para casa dela, não é?

En español hay una serie de formas de este tipo que cumplen similar función, desde las muy literarias y formales "no es verdad?" o

"verdad?" hasta la muy coloquial, en Uruguay, "ta?" que, por cierto, también se oye en Brasil.

En DPU aparece muy frecuentemente, bajo la forma común también al PBE, "né?". Y en el ER la construcción se calca en el español, dando origen a la muy generalizada "no es?"

-El va para su casa, no es?

Pronombre personal de tercera para referir a cosa

A diferencia del español, el portugués expresa con mucha frecuencia el sujeto pronominal. Por otra parte, y este es el fenómeno que me interesa acá, fundamentalmente, el pronombre de tercera es comúnmente utilizado para referir a objetos inanimados, cosas, y no solamente, como parecería ser el caso, para referir a seres animados, personas. He aquí un ejemplo, entre los muchos posibles, tomado de los materiales de estudio de la norma culta brasileña (Castilho & Preti 1987: 25)

-está tendo boa aceitação, né? em geral eu nunca andei de
-mero aquí sabe?
-ah:: vale a pena
-e me disseram que va:: le
-porque ele ainda não está....trabalhando bem né? ou seja ele
está funcionando mas....acho que a:: causa básica dele

En el ER el rasgo es frecuente: al punto que muchas veces se transforma en marcador evidente de la procedencia del hablante. Por ejemplo,

-El está ahí, sobre el televisor

para referirse a un libro, es corriente en esta variedad del español.

Port./esp. caprichoso

Es particularmente ilustrativo a los efectos del estudio de estas situaciones de contacto, observar casos como el que paso a detallar.

Tanto en español como en portugués existe la familia de palabras (provenientes del italiano *capriccio*) con base en el sustantivo *capricho*. La forma fónica presenta un único rasgo diferenciador, a saber, la pronunciación de *ch* como africada en español y como fricativa en portugués.

En la semántica, sin embargo, surgen las diferencias mayores. Así, si bien el significado primario en ambas lenguas tiene que ver con lo estipulado por el *Diccionario* de la RAE en la entrada "capricho": "1. Idea o propósito que uno forma, sin razón, fuera de las reglas o distintas y comunes (...) 3. Antojo, deseo vehemente", el portugués enfatiza la parte de "deseo vehemente" en el sentido de acciones o actitudes obsesivas de una persona conducentes a cumplir la perfección y en forma muy detallada una tarea determinada. Así, una persona *caprichosa* es, en español, nada más que una persona antojadiza mientras que en portugués se trata de una persona perfeccionista.

Los verbos de la familia también dan cuenta de este interesante matiz semántico. El verbo español *encapricharse en* habla de una acción o actitud irreflexiva, sin fundamento racional y manifestada en forma obsesiva, mientras que el portugués *caprichar em* refiere a una acción o actitud cumplida en forma minuciosa al que se le agrega un pequeño matiz de obsesión.

En el ER en contacto aparece muy frecuentemente el significado del portugués, aunque variando con el significado del español. En DPU es prácticamente unánime el uso de la forma en el significado portugués.

Las variedades de español alejadas del contacto desconocen por completo esta posible acepción de *capricho* como acción meticulosa. A diferencia, entonces, de otros fenómenos que, surgidos del contacto, aparecen luego en zonas en que se habla un español alejado de la zona fronteriza, según consigné más arriba, en este caso particular se trata de un fenómeno que indica claramente el origen del usuario de la forma, es decir, se trata de un rasgo sintomático que caracteriza "hacia afuera" a los usuarios de DPU o de ER.

Final

A lo largo de esta selección de rasgos de las gramáticas de las lenguas en contacto se ha podido observar que es bastante diferente la

forma como cada uno de ellos actúa en la gramática de la "otra" lengua (en este caso, siempre en la dirección del portugués hacia el español). Sin embargo, se pueden distinguir dos *tipos* extremos de situaciones: aquellas en que el influjo no tiene posibilidades de prosperar, debido a que la lengua influida no tiene posibilidades ciertas en su gramática para dar lugar a la innovación, o dicho de otra manera, no hay desequilibrio estructural que permita esa incorporación, y aquellas donde la incorporación, resultado del vacío o del desequilibrio, es posible en grados diferentes de intensidad y aceptación.

También es interesante observar que muchas veces los fenómenos que se dan en forma estructuralmente similar en ambas lenguas, pueden diferir en su frecuencia, y/o en su funcionalidad. Estos casos son los de mayor dificultad de tratamiento cada vez que a los datos que puedan recogerse en encuestas y grabaciones se sumen las actitudes de los usuarios de estas variedades.

Como le dijo un informante de Belize a Le Page (v. Le Page 1992:72) en el marco de su estudio sobre el contacto entre inglés, español y lenguas indígenas de la región:

You can never tell where a word comes from

Totalmente de acuerdo.

Bibliografía

Castilho, A.T. de & D. Preti (comps.) 1987. *A linguagem falada culta na cidade de São Paulo. II: Diálogos entre dois informantes*. São Paulo. T.A.Queiroz Editor/FAPESP.

Elizaincín, A. 1992a. *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América*. Montevideo: Arca

Elizaincín, A. 1992b."El español actual en el Uruguay". En C. Hernández Alonso (Comp.), *Historia y presente del español en América*. pp. 759-774. Valladolid: Junta de Castilla y León.

Elizaincín, A. 1992/93. "Detección y análisis de las consecuencias del contacto lingüístico". *Cuadernos del Sur* (Serie "Letras"): 25. pp. 27-36.

Elizaincín, A. 1995. "Personal Pronouns for Inanimate Entities in Uruguayan Spanish in Contact With Portuguese". En Carmen Silva-Corvalán (ed.), *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*. pp.117-131. Washington DC: Georgetown University Press.

Elizaincín, A. (en prensa a). "Norte y Sur en el territorio lingüístico uruguayo". Presentado en *Neue Wege der romanischen Geolinguistik. Kolloquium zur empirischen Dialektologie* (Heidelberg/Mainz, 21-21/X/91).

Elizaincín, A. (en prensa b). "Los estudios lingüísticos en la frontera uruguayo-brasileña". Presentado en el *Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera* (Cáceres, 1-3/XII/94).

Hensey, F.G. 1972. *The Sociolinguistics of the Brazilian-Uruguayan Border*. The Hague: Mouton.

Le Page, R. 1992. "You can never tell where a word comes from: language contact in a diffuse setting". En E.Hakon Jahr, *Language Contact. Theoretical and Empirical Studies*. pp. 71-101. Berlin/New York: Mouton/De Gruyter.

Rona, J.P.1965. *El dialecto "fronterizo" del Norte del Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República.

María Beatriz Fontanella de Weinberg

Contacto lingüístico: lenguas inmigratorias

CONICET
Universidad Nacional del Sur

Este trabajo, solicitado especialmente para este número de *Signo y Seña* por el doctor Germán de Granda, es el último artículo que escribió la autora, y lo concluyó pocos días antes de su fallecimiento. (nota de Félix Weinberg)

Las situaciones de bilingüismo del español de América con otras lenguas surgen desde el momento mismo del contacto inicial entre los europeos y la población indígena. A lo largo de estos 500 años los casos de bilingüismo y multilingüismo han proliferado y han sido complejos y variados.

Podemos distinguir, en primer lugar, el contacto con lenguas indígenas que se ha prolongado a lo largo de medio milenio y perdura aún en amplias regiones del territorio americano en las que todavía se hablan lenguas aborígenes. Un segundo tipo de contacto es el producido entre el español y las distintas lenguas africanas traídas por el trágico y masivo traslado de población esclava a América, concentrada en regiones con sistema de plantaciones y minería, pero presente prácticamente en todo el territorio. Otra fuente de contacto es la producida con otras lenguas europeas en fronteras lingüísticas, como los extensos límites de Brasil con países hispanoamericanos, el contacto con el inglés en el norte de México y el sur de Estados Unidos y el producido con el francés –y el créole– entre Haití y República Dominicana. En muchos de estos casos, los contactos no se han limitado a la mera relación fronteriza, sino que ha habido cambios de posesión territorial –como el territorio mexicano que pasó a Estados Unidos en 1848, el período de dominación haitiana en República Dominicana o las múltiples alternativas de dominio portugués e hispano en la Banda Oriental (hoy Uruguay), lo que sin duda ha redundado en situaciones de intenso bilingüismo.

Otra importante fuente de bilingüismo y multilingüismo han sido las masivas migraciones europeas desde la segunda mitad del siglo XIX y

principios del siglo XX, determinadas por las crisis agrarias y la desocupación producida en el Viejo Mundo como consecuencia de la segunda revolución industrial. Estas penosas circunstancias dieron lugar a traslados masivos de población a territorios americanos en busca de mejores condiciones de vida. En América Hispánica la recepción de inmigrantes se concentró en el cono sur y en especial en la Argentina. De tal modo, nuestro país fue el segundo receptor mundial de migrantes, inmediatamente después de Estados Unidos y precediendo a Canadá, Brasil y Australia[1]. Si bien el número de inmigrantes llegados a Estados Unidos quintuplicaba al de los arribados a la Argentina, en valores relativos la proporción de población inmigratoria fue mucho mayor en nuestro país, ya que la población nativa de base era muy inferior. De tal modo, en los censos de 1895 y 1914 y estimaciones para 1930, el porcentaje de inmigrantes en el total de la población fue en la Argentina de 25,5, 30,5 y 23,5%, mientras que en Estados Unidos en 1890, 1910 y 1930 (las fechas más aproximadas) era de 14,4, 14,4 y 11,4%.

Este decisivo aflujo migratorio tuvo como consecuencia directa en el aspecto lingüístico el surgimiento de un intenso multilingüismo algunos de cuyos aspectos serán el objeto de este artículo. Para ello nos centraremos en la región bonaerense, y en particular en el sector sudoeste de la Provincia de Buenos Aires –una de las que, relativamente tuvo un mayor aporte inmigratorio– y en la comunidad no hispanohablante más numerosa, los italianos.

1. Las cifras exactas del aflujo migratorio a los seis primeros países receptores (1851-1932) son las siguientes:

Estados Unidos	32.244.000
Argentina	6.405.000
Canadá	5.206.000
Brasil	4.431.000
Australia	2.913.000
Indias Occidentales Inglesas	1.587.000

Fuente: A.M. Carr-Saunders, World Population, Oxford University Press, 1936, cit. en Germani (1962:198).

2. En efecto, en 1914, en la población del Gran Bahía Blanca (el centro urbano económico y cultural de la región– sólo el 49,6% había nacido en la Argentina, mientras que en la región lo era el 59,3%. En Bahía Blanca el 20% eran italianos nativos y el 2,3% rusos (en su mayoría judíos), mientras que en la región había un 12,5% de italianos y un 5% de rusos. De los cuatro hijos de inmigrantes, alemanes debían elegir

Pese a que no existen datos numéricos de las lenguas habladas por los habitantes del territorio argentino, los datos por nacionalidad muestran que había un grupo decididamente mayoritario entre quienes no tenían el español como lengua materna: los italianos, que en el censo de 1914 llegaban al 11.3% de la población total del país. El siguiente grupo nacional no hispanohablante eran los rusos –nacionalidad que en realidad incluía judíos askenazíes, hablantes de yiddish (Virkel, 1991) y alemanes, que habían residido en la región del Volga por un siglo (Hipperdinger, 1994)– que constituían el 1.2% mientras que los franceses llegaban al 1%.

Los alemanes del Volga constituyen un grupo especialmente interesante, ya que se asentaron originalmente en colonias rurales, en las Provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, que constituyeron verdaderas islas lingüísticas, lo que junto con otros factores condicionó una conservación especialmente fuerte de la lengua materna. De tal modo, hoy a más de cien años de la llegada de los alemanes del Volga a la Argentina, buena parte de la comunidad aún mantiene la lengua originaria.

Otro grupo que presenta interés es el de los dinamarqueses –asentados en el centro-sur de la Provincia de Buenos Aires– que si bien no son numéricamente significativos, lo son por constituir otro grupo bastante conservador que aún mantiene su lengua (Rigatuso, 1983). También presentan interés los colonos galeses establecidos desde el siglo pasado en la provincia patagónica del Chubut. En este caso también los hablantes urbanos han perdido en gran medida su lengua, mientras que la pequeña población de Gaiman constituye aún un reducto de la lengua galesa, al igual que de otras manifestaciones culturales de ese origen (Gladstone y Virkel, 1981).

Dada la importancia de los italianos, nos centraremos en este grupo (M.B. Fontanella de Weinberg, M.I. Blanco, E. Rigatuso y S. Suardíaz, 1987).

2

Los italianos, a lo largo de toda la etapa inmigratoria constituyeron un grupo de gran peso en la región y especialmente en la ciudad de Bahía Blanca, lo que sin duda incidió notablemente en el multilingüismo, hecho destacado por los propios hombres de la época. Así, un periodista

porteño arribado a Bahía Blanca a comienzos de la etapa inmigratoria, afirmaba en 1883:

"Este pueblo (Bahía Blanca), *que es ahora una California en que se hablan todos los idiomas*, tiene sus ojos puestos en su ferrocarril y en su puerto"
(Benigno Lugones, 1883)

El subrayado me pertenece (M.B.F.W.).

Y el escritor Roberto J. Payró afirma:

"En Bahía Blanca el comercio, la industria y la agricultura deben casi todo el espíritu de empresa y de labor y de economía que distingue a los hijos de Italia que vienen aquí buscando horizontes más amplios y mayores facilidades para hacer fortuna"
(*La Tribuna*, n.9, 1890:81)

El censo que da porcentajes más elevados de inmigrantes italianos es el Municipal de 1906, según el cual el 29% de la población total de la ciudad era de nacionalidad italiana. Si a estos italianos nativos, les sumamos los hijos de italianos nacidos en la Argentina, que conservaban la lengua materna, es dable suponer que en ese momento aproximadamente la mitad de la población bahiense hablaba italiano. Tomando en cuenta que hoy los descendientes de italianos, que constituyen cerca de la mitad de la población bahiense, son en su amplia mayoría hablantes monolingües de español, podemos apreciar que el cambio de lengua fue muy acelerado.

Un estudio del mantenimiento lingüístico en las primeras generaciones (Fontanella de Weinberg, 1978a y 1979) mostró que tres fueron las situaciones que se dieron entre los inmigrantes italianos y sus descendientes: a) la pérdida del dominio activo del italiano por parte del propio inmigrante y, por lo tanto, el desconocimiento de la misma por sus descendientes; b) la conservación del uso de la lengua por el inmigrante, pero el desconocimiento o el dominio pasivo por parte de sus hijos; c) el mantenimiento de la lengua por el inmigrante y el aprendizaje de la misma por parte de sus hijos[3]. El número de migrantes que se ubican en cada una de esas situaciones es aproximadamente equivalente.

En el grupo (a) aparecen dos factores coadyuvantes que se dan en la casi totalidad de los casos: la llegada al país en la niñez o juventud y la pertenencia al sexo masculino. La importancia de estos dos factores es obvia, ya que por un lado la edad temprana facilita la adquisición de una segunda lengua, mientras que el sexo femenino es habitualmente el más conservador de la lengua materna.

En los casos que integran el grupo (b), generalmente se dio un progresivo desuso del italiano por parte del mismo inmigrante a medida que transcurrían los años y, si bien mantuvo el manejo de la lengua, fue reduciendo gradualmente sus ámbitos de uso –lo que incluyó en parte el empleo del italiano en el ámbito familiar–, por lo que no se transmitió la lengua a los hijos. En muchos casos los hijos tenían dominio pasivo del italiano y con frecuencia se daban conversaciones intralingüísticas, en las que los padres hablaban italiano y los hijos contestaban en español. La falta de interés en enseñar el italiano a sus hijos se debió muchas veces al deseo de que tuvieran un eficiente aprendizaje del español. Ambos aspectos son frecuentes en estos casos de cambio de lengua; así, por ejemplo, Jaakola (1976:67-84) señala los dos fenómenos entre los fineses radicados en Suecia.

El grupo (c) está formado por los inmigrantes que conservaron la lengua y la enseñaron a sus hijos. En la mayoría de los casos se trata de inmigrantes que vinieron adultos a la Argentina y sus hijos nacieron cuando en el hogar se usaba el italiano como lengua familiar. En algunas familias los hijos mayores aprendieron italiano, mientras los menores ya no lo adquirieron.

La situación que acabamos de describir muestra un cambio inusualmente rápido comparado con otros casos similares ya que sólo en un tercio de los inmigrantes se mantiene la lengua hasta sus hijos. Si comparamos este comportamiento –ampliamente mayoritario en la Argentina, por tratarse los italianos del grupo decididamente predominante– con el más generalizado en Estados Unidos vemos la rapidez del cambio en

3. A lo largo de *escuchaba/o, hablaba/o* etc. aludimos a las distintas variedades regionales de esa lengua, en el sentido en que Rona (1974:204) define *lengua* en el siguiente párrafo: "Podemos hablar de 'lengua francesa' en cuanto a la alemana, española, inglesa, etc. y esta *lengua* (L3) incluye aún los dialectos y *patois* franceses (con las hablas que le corresponden)". Cuando nos refiramos a la variedad estándar lo aclararemos específicamente.

la Argentina, ya que en el país del norte, en la mayoría de los casos la continuidad de la lengua materna se prolonga hasta los hijos de los inmigrantes e inclusive hasta los nietos (Thompson, 1974:7).

Los factores que incidieron en este comportamiento lingüístico fueron múltiples y complejos. De tal modo se dan condiciones generales del país que favorecieron el rápido cambio de lengua, como el carácter masivo de la inmigración, frente a la ausencia de un núcleo nativo significativo y consolidado, el proceso de urbanización e industrialización que se produce en el país durante esta etapa, el papel de la escuela pública como factor de integración lingüística de los inmigrantes, el ascenso educacional y social de los inmigrantes y sobre todo de sus hijos, etc.

En cuanto a las condiciones propiamente lingüísticas que actuaron a favor del cambio de lengua, debemos considerar en primer lugar la gran diferenciación dialectal existente entre los inmigrantes italianos, dado que procedían de distintos puntos de la península, lo cual –debido a la tradicional falta de unidad lingüística italiana y al escaso avance de la lengua estándar en la época de la inmigración masiva– conllevaba una marcada divergencia dialectal, que en algunos casos llegaba a la ininteligibilidad mutua, con la consiguiente necesidad de usar una lengua común, el español, para la comunicación.

Otro aspecto lingüístico importante es la proximidad entre el italiano y el español, que favoreció una relativamente rápida comprensión de la nueva lengua por parte de los inmigrantes, facilitando su aprendizaje y la comunicación con el resto de la población. Por otra parte, la cercanía entre ambos sistemas lingüísticos erosiona los límites entre ambos y favorece una transición gradual de una a otra. Una consecuencia de este tipo de transición fue la creación de una variedad interlectal, el cocoliche, al que nos referiremos más adelante. En la propia época de la inmigración masiva se tenía conciencia de esta proximidad lingüística y de su repercusión en la aculturación lingüística de los inmigrantes. Así, un periodista italiano afirmaba:

> "La lingua che si parla nella Repubblica è la spagnuola, così somigliante all' italiana che gli emigranti la capiscono fin dall' arrivo e cominciano a parlarla dopo alcuni mesi" (Ceppi 1900:10)

Un factor significativo en el rápido abandono del italiano fue el escaso dominio de la lengua escrita que poseía gran parte de la comunidad italiana. El manejo escrito de la lengua tenía importancia para la conservación lingüística en cuanto permitía la lectura de periódicos y libros y el empleo en la correspondencia, facilitando la comunicación con los familiares en Europa. En cuanto a los hijos de inmigrantes, el conocimiento del italiano escrito fue casi nulo, ya que si bien hubo varios intentos de crear escuelas italianas, estas no tuvieron continuidad y el porcentaje de niños que asistían era ínfimo.

Otra cuestión de peso en el mantenimiento lingüístico fue la actitud de los propios hablantes hacia su lengua, que en muchos aspectos es consecuencia de otros factores que intervienen en el contacto lingüístico, pero constituye a su vez un importante factor en el cambio de lengua (Kloss 1967: 16-17). Kloss señala la valoración positiva que el cambio de lengua tiene en América y África, frente al predominio de la lealtad lingüística en el Viejo Mundo:

> "While large scale language shift is usually considered indicative of a progressive attitude in the Americas and in Africa, in both Europe and Asia language loyalty is considered to be natural as well as wholesome" (1967: 17).

Los italianos de la Argentina, según hemos visto, traían desde su venida la idea de un posible cambio de lengua que los favorecería en su nueva vida en estas tierras. Por otra parte, el italiano no poseía en esa época las características de lengua internacional o de particular prestigio —como el francés y el inglés[4]— lo que hubiera significado un factor de apego. Por el contrario, era en gran medida asociado a las condiciones negativas de vida sufridas en la península, lo que constituía un elemento favorable al cambio de lengua.

A estos factores lingüísticos se sumaba un conjunto de motivaciones extralingüísticas que también coadyuvaron a un rápido cambio de lengua. Entre estas, podemos considerar la falta de concentración geográfica, tanto en el país de origen como en la Argentina, que determinaba por un lado la falta de unidad lingüística y en algunos aspectos cultural, y por otro el menor contacto entre los miembros del grupo, las condiciones de vida

4. Sobre las características de las lenguas de prestigio internacional, véase Kahane, 1983.

previas a la inmigración, que en este caso fueron desfavorables, lo que conllevaba una falta de apego a su vida europea y por extensión a su lengua; el hecho de que se tratara de una inmigración espontánea, a diferencia de otras comunidades en las que había una concentración previa, determinada por acciones tomadas en forma individual o por grupos familiares que luego se dispersaban en el país en diversos lugares y actividades, según las oportunidades que se presentaban; directamente vinculado con esto, resulta la falta de concentración geográfica, ya que –a diferencia de otras comunidades como los alemanes del Volga que constituían verdaderas islas lingüísticas (Hipperdinger, 1994)– la dispersión en medio de la población general favorecía el cambio hacia la lengua nacional. Otro factor de importancia es el elevado grado de urbanización de los italianos, ya que la vida urbana actuó a favor de la asimilación lingüística de los inmigrantes en nuestra zona, al igual que en el resto de la región bonaerense; la inmigración italiana fue predominantemente urbana, lo que condicionó un intenso contacto con la población hispanohablante, muchas veces a través de la convivencia en conventillos que actuaron como poderoso factor de asimilación. Por último, la discontinuidad de las instituciones étnicas y las disidencias internas de la comunidad (Fontanella de Weinberg, 1979:61-62) y, por otro lado, la participación en actividades comunitarias no étnicas –cooperativistas, gremiales, políticas, etc.– favorecieron el gradual abandono del italiano y la adquisición del español.

En el aspecto internamente lingüístico, la consecuencia más importante del bilingüismo italiano-español fue el surgimiento de un interlecto, conocido ampliamente como 'cocoliche'. El término *interlecto*, empleado por Wolfram (1969) y retomado por Escobar (1978), con un valor muy similar al que nosotros le asignaremos. Así, Escobar lo utiliza para designar

5. En nuestra región el 20% de los inmigrantes italianos estaban radicados en 1914 en la ciudad de Bahía Blanca.

> "el español hablado como segunda lengua, por personas cuya lengua materna es una de las dos lenguas amerindias de mayor difusión en el país, o sea el quechua y el aymara, y se encuentran en proceso de apropiación del castellano. La relación de contacto interlenguas en que se define determina que el patrón de interferencia de los sistemas sea sólo el punto inicial que lo tipifica; pues, su efectiva configuración deviene más tarde en un patrón de *fusión* o *convergencia* de sistemas, que es mucho más elaborado" (1978:30-31).

Escobar aclara que, al no tratarse de un fenómeno individual, sino de todo un grupo social que emplea este tipo de sistema, este tiene una entidad dentro del perfil lingüístico del país.

La situación del cocoliche es similar, ya que se trata de variedades fusionadas empleadas por los inmigrantes italianos en su intento de paso de una lengua a otra. La propia comunidad bonaerense le reconoció al cocoliche una entidad diferenciada tanto del italiano como del español, asignándole una designación propia. De hecho, se tenía clara conciencia de que un hablante podía usar español, italiano o cocoliche. Su papel dentro de la red comunicativa bonaerense se vio reflejado asimismo en la literatura, tanto narrativa como dramática, en la poesía popular y en el tango, que muchas veces incluían fragmentos en cocoliche.

Estas variedades no fueron uniformes, ya que los hablantes en esa situación hicieron uso de una gama de formas intermedias que cubren desde un italiano con interferencias del español hasta un español con interferencias del italiano, pasando por formas mixtas que resulta imposible asignar a una u otra lengua y constituyendo en su totalidad un continuo lingüístico cuyos dos polos son el español y el italiano. Se trata, tal como lo define Gumperz (1971:125-126), de un caso de falta de compartamentalización lingüística, es decir, de un repertorio fluido:

> "We speak of compartamentalized repertories, therefore, when several languages are spoken without their mixing, when dialects are set off from each other by sharp isogloss bundles, or when special parlances are sharply distinct from other forms of speech. We speak of fluid repertories, on the other hand, when transitions between adjoining vernaculars are gradual or

> "when one speech style merges into another in such a way that it is difficult to draw clear borderlines."

Esta fluidez en el repertorio lingüístico está beneficiada en lo social con acelerados cambios en las estructuras socioculturales, tales como los ocurridos en la región bonaerense, según lo señala el mismo Guitart:

> "When social change causes the breakdown of traditional social structures and the formation of new ties, as in urbanization and colonization, linguistic barriers between varieties also break down. Rapidly changing societies typically show either gradual transition between speech styles or, if the community is bilingual, a range of intermediate varieties bridging the transitions between extremes" (1976:127).

En el cocoliche la confluencia de ambas lenguas se ve favorecida —como ya hemos señalado— por la proximidad existente entre italiano y español, que resulta perceptible en los distintos componentes del lenguaje: los sistemas fonológicos son relativamente similares, especialmente el subsistema vocálico; en lo gramatical hay semejanzas tanto en la sintaxis como en la morfología, en la que aparecen numerosas categorías flexivas comunes; muchas veces con una representación fonológica similar; por último, en el plano léxico existe un alto porcentaje de cognados. Todo esto facilita un rápido entendimiento del español por los hablantes italianos, así como tempranos intentos de hablar español, obviamente muy interferido por el italiano, lo que —unido a la falta de estudios sistemáticos del español— fue el primer paso para el cocoliche.

Otro factor favorable al surgimiento de un interlecto fue el carácter dialectal de las variedades usadas por los inmigrantes italianos y su desconocimiento de la variedad estándar. El carecer las variedades utilizadas de codificación y de estabilidad flexible, propiedades características de las lenguas estándar (Garvin y Mathiot 1974:305), se debilita la noción de qué elementos corresponden al sistema y cuáles no, desvaneciéndose sus mismos límites. El carácter dialectal de las variedades utilizadas y el desconocimiento de la variedad estándar estaban directamente correlacionados con el bajo nivel educacional de la mayoría de los inmigrantes, lo que se ve corroborado por el hecho de que el cocoliche es un feno-

meno prácticamente ausente en los italianos de nivel socioeducacional medio o alto, si bien aparecen en ellos las interferencias habituales en una segunda lengua. [illegible] En cuanto a la variedades que comprende el cocoliche, estas son múltiples pues, a la teóricamente infinita posibilidad de intercalar variedades intermedias en un continuo lingüístico (Hymes, 1971), se suma el hecho de que no se trata de un continuo lineal, sino, de una especie de abanico en el que el español constituye un polo único, mientras que los otros, múltiples, polos están determinados por las distintas variedades dialectales de los inmigrantes, tal como puede observarse en el siguiente esquema: [illegible] *Continuo simple* [illegible] *Continuo cocoliche*

[illegible] dialectos [illegible] italianos [illegible] español [illegible]

[illegible] Esto determina que el repertorio lingüístico de la comunidad bonaerense haya sido en algunas etapas inusualmente complejo. Dentro de cada eje, al igual que en otras situaciones de continuum lingüístico (Hymes, 1971), cada hablante domina activamente una franja más o menos estrecha del espectro total, la que en general está determinada por los requerimientos lingüísticos de su actividad, de tal modo que quienes por su trabajo debían tener frecuente contacto con hispanohablantes manejaban variedades más cercanas al polo español que los restantes. [illegible]

Es de destacar que si bien el uso activo del cocoliche estaba limitado a los inmigrantes italianos, su manejo pasivo estaba notablemente extendido en la comunidad lingüística porteña, ya que la amplia mayoría de los hablantes entendía el cocoliche. En el caso de los hispanohablantes, esta comprensión se refería a las zonas del espectro más cercanas al polo español y los hablantes de cocoliche trataban de acercarse a esas variedades cuando hablaban con personas cuyo origen era

italiano. Eran por lo tanto muy frecuentes las comunicaciones interlingüísticas en que uno de los hablantes usaba cocoliche y el otro usaba el español. En cambio, cuando el hablante de cocoliche hablaba con otros hablantes de intelecto o de italiano, las variedades utilizadas eran más próximas al polo italiano. [illegible] Por otro lado, más allá de las variaciones estilísticas de ajuste a cada situación de diálogo, existe una correlación individual en cuanto a la franja de cocoliche dominada por cada hablante, determinada por el proceso de aprendizaje del español, de tal modo que a lo largo de la vida, el inmigrante iba pasando de una franja próxima al polo italiano, utilizada a poco de su arribo a la Argentina, a una mucho más cercana al español. Esta característica del cocoliche ya fue señalada en un trabajo pionero por Meo Zilio (1964-63). En gran parte de los casos, el hablante no llega a dominar nunca el polo español, pero se aparta lo suficiente del italiano para afirmar que ha abandonado el dominio activo del italiano.

En cuanto a la naturaleza del cocoliche, en la década de 1970 varios autores lo consideran un pidgin (Hymes 1971:510-511) o un continuo prepidgin (Whinnom 1971, Hymes 1971). En el caso de Whinnom, este afirma que no llega a producirse un pidgin porque no hay una hibridización terciaria —la intervención de una tercera lengua—, que para él es fundamental para la constitución de un pidgin. Sin embargo, —según señalé ya en Fontanella de Weinberg 1979— considero que no se trata de un pidgin ni de un proceso de pidginización, ya que no se dan ni las condiciones sociales ni lingüísticas que los caracterizan. En el aspecto social, no se trata de una lengua surgida en una situación de alta marginación —la más frecuente, el esclavismo— sino de un proceso de cambio de lengua en una sociedad fluida con múltiples posibilidades de ascenso social. En efecto, como hemos señalado, se trata de un conjunto de variedades empleadas por los inmigrantes en su intento de adquisición del español. En el aspecto internamente lingüístico, tampoco se produjo la simplificación estructural típica de los pidgins. De tal modo, si tomamos en cuenta los rasgos asignados por el propio Hymes (1971) a la pidginización —reducción en el uso y en la estructura, mezcla y uso intergrupal— el cocoliche sólo participa de los dos últimos, mientras que no sufre reducciones ni en el uso ni en la estructura. [illegible] Retomando lo anteriormente señalado, podemos considerar que el cocoliche es un conjunto de variedades intelectales, producto de la confluencia de distintas variedades dialectales italianas con el español bonaerense. Cada

variedad de cocoliche se inserta en un eje de variación cuyos polos son la respectiva variedad italiana y el español bonaerense, tal como lo vimos en el esquema anterior.

A continuación, consideraremos algunos aspectos de las huellas que el intenso bilingüismo español-italiano de la época de la inmigración masiva recordemos que cerca de la mitad de los habitantes bonaerenses urbanos hablaba italiano dejó en el español bonaerense, centrándonos en el componente léxico, que es habitualmente el más permeable a estos influjos, dada la estrecha relación entre léxico y cultura. En el aspecto cultural, precisamente Gino Germani, uno de los principales estudiosos de la inmigración en nuestro país considera

> "El resultado del 'aluvión inmigratorio' no fue la asimilación [...] de los inmigrantes en la cultura argentina preexistente, ni de esta a alguna de las corrientes extranjeras, más numerosas, fue, por el contrario, una síncresis que originó un tipo cultural nuevo" (1962:209-230).

Y aclara en otro párrafo:

> "Bajo el impacto de esta inmigración se disolvieron prácticamente las viejas formas culturales y se transformaron los utensilios de trabajo, las vestimentas, los medios de transporte, los alimentos" (Germani, 1962:203).

Esta síncresis cultural, que se manifiesta en la vida cotidiana, las costumbres, las ciencias, la alimentación, etc., tiene como correlato lingüístico una elevada incorporación léxica. En estos casos se trata de préstamos motivados directamente por una necesidad cultural, el tipo más extendido de préstamos, ya que, según afirma Weinreich

> "The need to designate the new things, persons, places, and ideas is, obviously, a universal cause of lexical innovation" (1979:56).

El resultado de este proceso de introducción léxica fue un importante caudal que pasó a formar parte del léxico bonaerense, de tal modo que muchos de ellos como *cucha, fiaca, pibe, ricota,* etc. resultaron tan incorporados que para el hablante no existe otra forma de nombrar sus referentes. Los ámbitos más afectados fueron obviamente los más directamente vinculados con la vida cotidiana, tales como elementos y fenómenos de la existencia diaria y el léxico de carácter culinario, quizás el campo más penetrado y donde la sinonimia cultural se observa en forma más clara. Pero también encontramos otros ámbitos en los que, por diferentes motivos, se incorporaron préstamos del italiano, como los calificativos referidos a personas y términos de la vida marginal (*[illegible]*). En un rubro léxico que hace a la vida familiar y cotidiana el intenso contacto entre los italianos y los hispanohablantes favoreció la introducción de un amplio caudal, que incluye términos de elevadísima frecuencia como *chau, pibe, nono* o *cucha*. Daremos a continuación algunos préstamos de este tipo: *altoparlante, parlante* 'altavoz', *capo* 'jefe', *comiacional* 'compinche', *crotcheta* 'canilla superpuesta', *chimenito* 'chisme', *enchastrar, enchastre, enchastrado* 'manchar, mancha, manchado', *fiaca* 'pereza', *laburo* 'trabajo', *linyera* 'vagabundo', *mersa* 'de baja calidad', *morfar* 'comer', *pilcha* 'ropa', *trafalaje* 'negocio', *[illegible]*.

El decisivo proceso de urbanización que se produce a fines del siglo pasado, tanto en Buenos Aires como en Rosario y Bahía Blanca, resultado en gran medida de la inmigración masiva, según hemos señalado, tiene como consecuencia –a la par de la constitución de grandes barriadas obreras formadas por esforzados trabajadores– el desarrollo de un submundo integrado por delincuentes y elementos marginales, que como señala Romero y Romero (1983 *II*: 10), "crecía en las orillas de la ciudad y cuyo eco llegaba lentamente al centro". En el plano lingüístico, esto se vio correlacionado con la aparición de un argot delictivo, el *lunfardo*, que surgió en esta época y algunas de cuyas formas pasaron al habla coloquial.[6] En los ámbitos delictivos, como en los restantes, participaron inmigrantes italianos que dejaron sus huellas lingüísticas en la conformación del argot. Algunos términos vinculados con la vida marginal son: *bacán* 'persona adinerada', *batir* 'denunciar', *chabar* 'palpizar', *bulín* 'pieza, habitación', *campana* 'ayudante del ladrón que vigila mientras este actúa', *grupi* 'lo que en los remates hace ofertas falsas para

[illegible]

6 Con respecto al lunfardo, véase Fontanella de Weinberg, 1978b.

subir los precios'; *pichicata* 'pichicatero', *pichicatearse* 'droga, drogadicto, drogarse', *punguista* 'ladrón de billeteras'. [illegible]

Existe también un conjunto de préstamos del italiano referidos a calificativos personales, que tienen un uso muy frecuente en el habla bonaerense. La introducción de estos lexemas se vio favorecida, seguramente, por el desgaste semántico que este tipo de términos suele sufrir, lo que muchas veces da lugar a la incorporación de préstamos con el fin de reemplazar el término desgastado por uno con una nueva carga semántica (Weinreich 1929: 58). Entre estos préstamos, podemos citar *capo* 'persona destacada en su especialidad', *chanta* 'irresponsable', *engrupido* 'vanidoso', *farabute* 'irresponsable', *piantado* 'loco', *lungo* 'muy alto' [illegible]

Pero el ámbito en que la influencia cultural italiana ha sido, sin duda, más significativa es el culinario, ya que las costumbres alimenticias del país sufrieron un cambio radical a partir del proceso inmigratorio, como puede observarse con claridad si se compara nuestra comida habitual con la que mencionan memorialistas y viajeros como característica de la primera mitad del siglo XIX.[7] La incorporación de la comida italiana a nuestras costumbres llevó a que la comida típica del día domingo —más allá del telúrico asado— sean las pastas, de tal modo que se habla de 'las pastas del domingo' como una frase hecha, tal como se puede observar en un aviso publicado en el diario porteño *La Nación* con motivo del día de la madre: [illegible]

> [illegible] "Gracias mamá por *las pastas del domingo*". La juventud [illegible] exquisito mundo de pastas caseras [illegible] (*La Nación*, 18-X-1995)

La sincresis producida entre la comida que precedió a la inmigración italiana y la propia de esta, se manifiesta porque el rubro característico en las pizzerías es 'pizza y empanadas', en el que se une la pizza a un exponente típico de la comida criolla.

Debido a la amplitud del léxico culinario italiano introducido en el español bonaerense, dividiremos este campo en un conjunto de sub-

7. Véase, por ejemplo, los testimonios de los viajeros Arsenio Isabelle [1830] y Juan Schiver [1825] (cit. en Verdicchio 1995: 25 y 28). También Lucio V. Mansilla realiza una extensa descripción de la comida familiar en *Mis memorias* [1904] 1955: 206-212.

campos: quesos, embutidos, pastas, pizzas, repostería, modos de presentar la comida y varios[8].

Entre los lexemas referidos a quesos encontramos *fontina, gorgonzola, muzzarella, parmesano, provolone, reggiano, reggianito, ricota*, etc.

El subcampo más amplio, es obviamente el referido a las pastas y otros términos vinculados a ellas. Si bien muchos de estos términos se han extendido a lo largo de este siglo en otras variedades de español, es casi seguro que en la región bonaerense penetraron con anterioridad (probablemente a fines del siglo pasado) y en forma directa. Entre estos términos, podemos citar: *al dente, añolotis, cabellos de ángel, canelones, capeletis, fornti, fileto* (salsa), *fusili, lasaña, ñoquis, pastina, pesto, penteles, sorrentinos, tuco*, etc.

En lo referido al subcampo de pizzas y otras comidas afines se registran *fainá, fugaza, pizza, pizzería, pizzero*, etc.

Asimismo, en la cocina argentina existe una abundante repostería y productos de panificación de origen italiano, que han sido introducidos junto con su denominación: *amaretti, casata, grisin, esfoliatela, pasta frola, tarantela*, etc.

En cuanto al subcampo modos de presentar la comida encontramos, entre otros: *a la boloñesa, a la florentina, a la milanesa, a la napolitana, a la parmesana, a la romana, a la venecianu*, etc.

Por último y siempre dentro del léxico culinario en el subcampo que denominamos varios, están también incorporados al habla bonaerense lexemas tales como *antipasto, brócoli, buseca, cima, feta, grapa, moscato, pascualina, pesceto*, etc.

[illegible]

8 Para un análisis más detallado de la incorporación léxica de términos de origen italiano en el español bonaerense véase Fontanella de Weinberg 1994:64-74.

Bibliografía

I Censo Nacional (1869) Buenos Aires.

II Censo Nacional (1895) Buenos Aires, 3 tomos.

III Censo Nacional (1914) Buenos Aires, 10 tomos.

Ceppi, Giuseppe (1900) *Guida dell' emigrante italiano alla República Argentina*, Buenos Aires.

Escobar, Alberto (1978) *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Fontanella de Weinberg, María Beatriz (1978a) "Algunos aspectos de la asimilación lingüística de la población inmigratoria argentina", en *International Journal of the Sociology of Language*, 18:5-36.

(1978b) "El lunfardo: de lengua delictiva a parte de un continuo lingüístico", *Vicus-Lingüística*, II:133-146.

(1979) *La asimilación lingüística de los inmigrantes*, Bahía Blanca, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Sur.

(1994) "'Una fugaza con fetas de panceta y provolone': La incorporación léxica en español bonaerense", en *Estudios sobre el español de la Argentina III*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

Fontanella de Weinberg, M.B., M.F. Blanco, E.M. Rigatuso y S. Suardíaz (1987) "Mantenimiento y cambio de lengua en distintos subgrupos de la comunidad italiana del partido de Bahía Blanca", en V. Lo Cascio (ed.), *L'Italiano in America Latina*, Firenze, Felice le Monnier.

Fontanella de Weinberg, M.B. et al. (1991) *Lengua e inmigración: Mantenimiento y cambio de lenguas inmigratorias*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

Garvin, Paul y Madeleine Mathiot (1974) "La urbanización del idioma guaraní. Problema de lengua y cultura", en Paul Garvin y Yolanda Lastra de Suárez (eds.), *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Glanzmann, Cecilia G. de y A. Virkel de Sandler (1981) "Aspectos del bilingüismo español-galés en el Valle del Chubut", [Trelew], Fundación de Apoyo al IUT

Germani, Gino (1962) *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Paidós.

Gumperz, John J. (1971) *Language in social groups*, California, Stanford University Press.

Hymes, Dell (ed.) (1971) *Pidginization and creolization of languages*, Cambridge, Cambridge University Press.

Hipperdinger, Yolanda (1994) *Usos lingüísticos de los alemanes del Volga*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

Jaakola, Magdalena (1976) "Diglossia and bilingualism among two minorities in Sweden", *Linguistics*, 183:67-84.

Kahane, Henry (1983) "American English: From a colonial subestandar to a prestige language", en Braj B. Kachru (ed.), *The other tongue. English across cultures*, Oxford, Pergamon Press.

Mansilla, Lucio V. (1955) *Mis memorias. Infancia - adolescencia*, Buenos Aires, Hachette.

Meo Zilio, Gioyanni (1964) "El cocoliche rioplatense", *Boletín de Filología*, XVI:61-119.

Rigaluso, Elizabeth M. (1983) "Algunos aspectos del mantenimiento y cambio de lengua en la colectividad dinamarquesa de la Provincia de Buenos Aires", *Cuadernos del Sur*, XV:99-115.

Romero, José Luis y Luis A. (1983) *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*, Buenos Aires, Ed. Abril.

Thompson, Roger M. (1974) "Mexican American Language Loyalty and the Validity of the 1970 Census", *Linguistics*, 128:7-18.

Verdicchio, Gastón P. (1993) "Fondas, hoteles y hospedajes en el viejo Buenos Aires", *Todo es Historia*, 315:24-29.

Virkel de Sandler, Ana (1991) "El bilingüismo idish-español en dos comunidades bonaerenses", en Fontanella de Weinberg, M.B. et al.,1991.

Whinnom, Keith (1971) "Linguistic Hybridization and the 'Special Case' of Pidgins and Creoles", en Dell Hymes, 1971.

Weinreich, Uriel (1979) *Languages in contact*, The Hague-Paris-New York, Mouton Publishers.

Wolfram, Walt (1969) *Social dialects from a linguistic perspective: assumptions, current research, and future directions*, Washington D.C., Center for Applied Linguistics (mimeo.).
(1969) *A Sociolinguistic Description of Detroit Negro Speech*, Washington D.C., Center for Applied Linguistics.

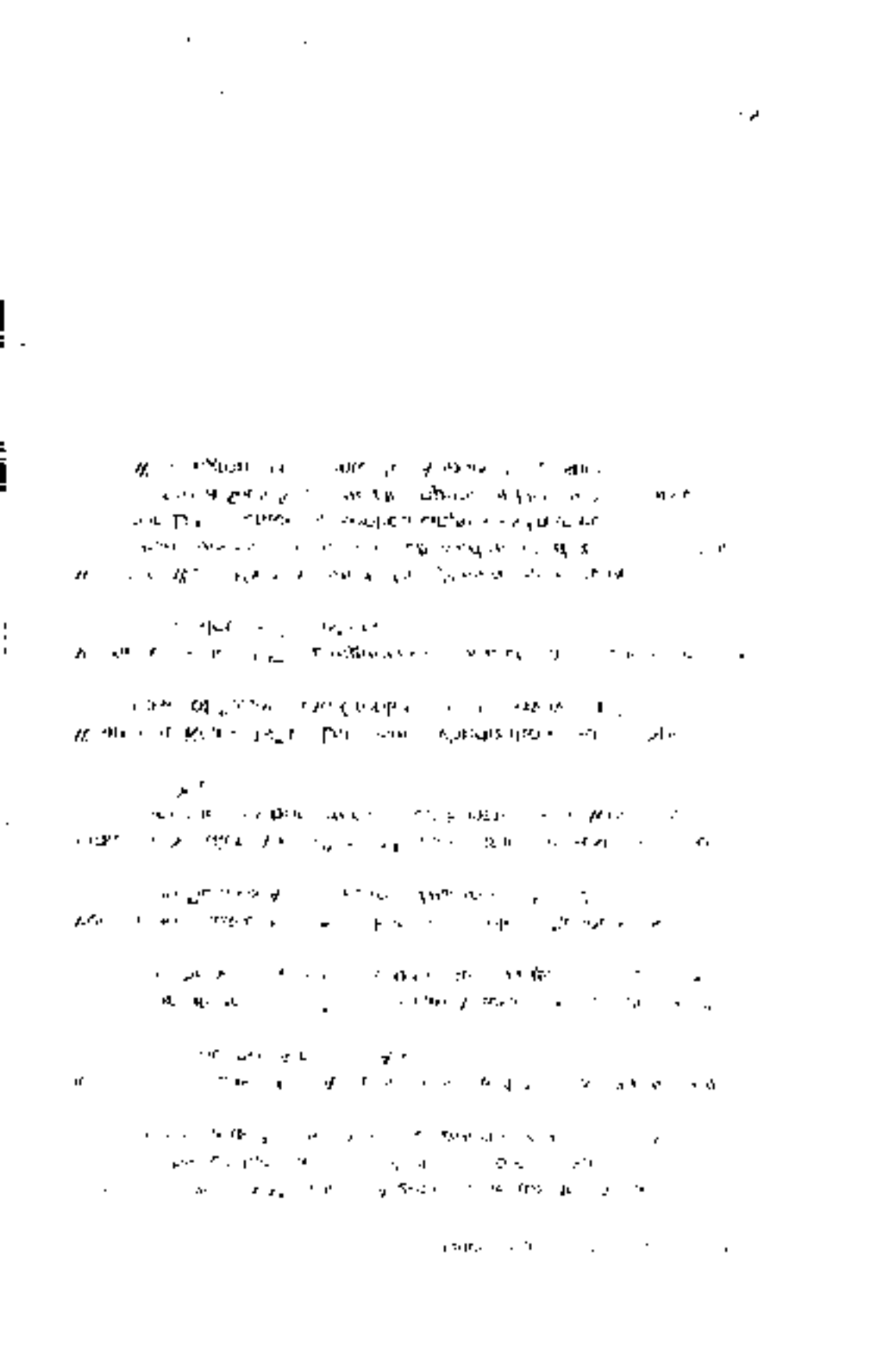

John M. Lipski

Los dialectos vestigiales del español en Estados Unidos: estado de la cuestión

Universidad de Nuevo México

John M. Lipski

Los dialectos castellanos del español en Estados Unidos: estado de la cuestión

Universidad de Nuevo México

Es notable la presencia hispánica en los Estados Unidos de Norteamérica, gran parte de cuyo territorio perteneció en una época al imperio español y posteriormente a la República Mexicana. Hasta la actualidad se han mantenido el idioma español en diversas zonas del país; en términos cuantitativos, el español es el segundo idioma de los Estados Unidos; y en muchas áreas la lengua mayoritaria, en gran medida, el perfil dialectológico del español estadounidense es un fiel reflejo de la presencia hispánica original, así como de las vías de migración posterior. La mayoría de estas variedades son muy semejantes a los respectivos dialectos de origen, debido a la inmigración relativamente constante de determinadas áreas hispanoamericanas. Son bien conocidos los dialectos de origen mexicano, que se hablan en las grandes ciudades y las zonas rurales del suroeste norteamericano (estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas), y en algunas ciudades industrializadas del área central de la nación. También son de reconocimiento general las comunidades hispánicas de origen puertorriqueño establecidas en las ciudades nororientales; la comunidad dominicana de Nueva York; las grandes concentraciones cubanas que se encuentran en Miami, Nueva York y otros centros urbanos. Menos conocidos pero de interés notable e importancia son los núcleos centroamericanos radicados en Nueva Orleans (hondureños), Miami (nicaragüenses), Houston (salvadoreños) y Los Ángeles (salvadoreños, guatemaltecos y nicaragüenses). Todas estas comunidades lingüísticas han contribuido a la matización dialectal del castellano hablado en Estados Unidos y, al mismo tiempo, estos grupos han experimentado las influencias del

bilingüismo anglohispano que caracteriza la mayoría de los hispanoparlantes nacidos o criados en este país.

En el exterior, es generalizada la opinión de que los dialectos hispanonorteamericanos se van convirtiendo en híbridos parcialmente acriollados, resultado de una comunidad que habla en español al tiempo que piensa en inglés. En realidad, la situación es muy otra, ya que existen grandes cantidades de norteamericanos hispanoparlantes cuyo dominio del castellano no se distingue en absoluto del habla de los respectivos países ancestrales, salvo en el caso de préstamos léxicos del inglés. Por otra parte, es posible señalar el lenguaje de muchas personas en el que se destacan amplios ejemplos de la descomposición del sistema gramatical y aun fonológico del español de acuerdo con los patrones del inglés, de manera que hay que admitir la eventualidad de una transformación en híbrido bilectal a largo plazo.

En factor clave en la determinación de los desajustes sistemáticos entre los dialectos del español estadounidense y los dialectos latinoamericanos contemporáneos es el dominio idiomático a nivel idiolectal, y el grado de integración sociolingüística de las varias comunidades hispánicas. En cuanto al primer punto, hay que reconocer la existencia de hispanoparlantes vestigiales: los *semi-speakers* (hablantes a medias del español), son las personas en cuyas familias se ha producido una dislocación idiomática del español al inglés en el transcurso de una o dos generaciones, y donde existe una competencia lingüística desequilibrada hacia los conocimientos receptivos o pasivos. El caso típico del hablante vestigial es el individuo radicado en una vecindad de habla inglesa, quien suele emplear el inglés como único idioma del hogar y del sitio de trabajo, habla español con un grupo muy reducido de parientes mayores (quienes a veces viven en lugares lejanos) y posiblemente pasa años sin hablar el castellano, habiendo dejado el ámbito de habla hispana en la niñez o aun en la infancia. El español vestigial manifiesta características muy diferentes de las que definen los dialectos españoles integrados y de uso cotidiano; al mismo tiempo, no se debe confundir el habla vestigial con los esfuerzos titubeantes e inseguros de los extranjeros que comienzan a aprender el idioma español.

Dentro de los Estados Unidos, el español vestigial no se limita a determinadas zonas geográficas, sino que surge espontáneamente siempre que, en una familia o una comunidad, tiene lugar el desplazamiento lingüístico del español al inglés, seguido del aislamiento parcial o total

de los demás grupos de habla hispana. Por otra parte, hay que hacer constar un fenómeno lingüístico de gran importancia para la dialectología hispánica: la existencia de pequeños grupos de habla castellana, completamente aislados de las grandes poblaciones hispanoparlantes de los Estados Unidos, cuyo lenguaje contiene rasgos arcaicos además de innovaciones que en nada se parecen a los dialectos hispanoamericanos de mayor difusión. Estos núcleos aislados no han contribuido a fomentar la formación de contornos dialectales del español estadounidense, pero sirven para arrojar un poco de luz sobre los orígenes de los dialectos hispánicos llevados al continente norteamericano y engloban rasgos significativos para las teorías sobre la evolución y el desarrollo de los pidgins y criollos.

Hay que reiterar que los fenómenos del habla vestigial poco tienen que ver con el habla cotidiana de las grandes comunidades de origen cubano, puertorriqueño y mexicano radicadas en Estados Unidos; provienen de una situación muy especial de rápido desplazamiento idiomático al margen de las principales comunidades hispanoparlantes. En lo que sigue a continuación pasaremos revista de los principales exponentes del español vestigial en los Estados Unidos, tanto los grupos aislados como los individuos bilingües que viven al margen de las grandes comunidades hispanoparlantes radicadas en el país. Destacaremos también la importancia que revisten estas variedades vestigiales para el estudio del bilingüismo anglohispano, así como para las teorías sobre la erosión lingüística y la formación de variantes reducidas de idiomas completos.

Los isleños y los brulis de Louisiana

Los isleños, que viven principalmente en la parroquia de San Bernardo, al este de Nueva Orleans, Luisiana, son en su mayoría descendientes de emigrantes canarios que arribaron al territorio español de Luisiana hacia fines del siglo XVIII, uno de los muchos proyectos de colonización española a través de los siglos que dependían de las difíciles condiciones vitales del archipiélago canario y de la notable adaptabilidad de sus habitantes. A partir de 1778, al pasar este territorio a manos francesas y posteriormente estadounidenses, los isleños apenas cambiaron su manera de vivir, debido al aislamiento de la región que habitaban y a la falta de interés de los varios gobiernos por integrar a las poblaciones

rezagadas de Luisiana. Después de la primera ola de emigración canaria, terminada en 1797, cesó casi por completo la llegada de ciudadanos españoles a la pantanosa parroquia de San Bernardo, aunque durante las últimas décadas del siglo pasado llegaron a San Bernardo unos cuantos marineros españoles que habían conocido a los *isleños* en el puerto o en el mercado francés. En total, fueron relativamente pocos los españoles peninsulares que engrosaron las filas de los isleños de los siglos XIX y XX; y todos se adaptaron a la vida de este último grupo, dejando para siempre las costumbres gallegas y andaluzas, siendo éstas las regiones más representadas entre los españoles llegados a San Bernardo en el último siglo. Tan absoluto era el hundimiento de la parroquia de San Bernardo, un mundo aparte a escasos kilómetros de Nueva Orleans, y tan tenaces eran los vínculos culturales con Canarias, que hasta la penúltima generación de *isleños*, éstos se sentían españoles, y muchos no sabían, hasta llegar a la adolescencia, y salir en las faenas de pesca, que eran ciudadanos de los Estados Unidos, cuyo idioma oficial y casi exclusivo era el inglés. Todavía existen miembros de esta última generación, septuagenaria y octogenaria en su gran mayoría, y aunque la juventud *isleña* está plenamente integrada a la vida nacional desde la década de 1990, los viejos todavía se refieren a los norteamericanos no *isleños* como *extranjeros* y aun como el gobierno. En las últimas dos generaciones se ha efectuado un masivo desplazamiento lingüístico del español al inglés entre los *isleños*, debido a una serie de factores: el servicio militar prestado por muchos *isleños* durante la Segunda Guerra Mundial, la apertura de carreteras y mejoradas vías de comunicación entre San Bernardo y Nueva Orleans, las mejoras en el sistema de educación pública, y los devastadores huracanes que han azotado la región con regularidad, ocasionando el éxodo masivo de los *isleños* por todo el estado. En la actualidad, aunque los *isleños* étnicos se calculan en unos 40,000, los que todavía hablan el español con soltura no pasan de las 300 personas, de las cuales, por lo menos la mitad son hablantes vestigiales. El español que hablan es arcaico en grado sumo y muestra las señas del abandono y la falta de contacto con otros pueblos de habla hispana durante varias generaciones. Entre los últimos *isleños* hispanoparlantes es notable la influencia del inglés, mientras que en el pasado fueron incorporados muchos elementos léxicos del criollo francés de Luisiana.

Durante la década de 1920, algunos *isleños* se dedicaban al contrabando de aguardiente, efectuando viajes a Cuba para satisfacer el mercado clandestino en Estados Unidos, pero fuera de estos pequeños toces con un vecino pueblo hispánico, que no han de haber dejado profundas huellas lingüísticas en el habla de los *isleños*, este dialecto puede considerarse como continuación legítima del español canario de hace casi dos siglos, tal vez ligeramente modificada por la infiltración de algunos elementos lingüísticos peninsulares a raíz de la presencia de españoles en la sociedad *isleña* poscolonial. Entre estos podemos plantear la pérdida total, en el español *isleño*, del fonema palatal lateral /ll/, que todavía se encuentra en la mayoría de los dialectos canarios contemporáneos, sobre todo en las zonas rurales, pero que ha desaparecido del habla de grandes zonas de la España peninsular. El dialecto *isleño* se caracteriza por el consonantismo débil del español canario: aspiración y pérdida de /s/ final de sílaba, neutralización y apócope de /l/ y /r/ finales de sílaba, eliminación frecuente de /d/ intervocálica, velarización variable de /n/ final de palabra, etc.

La colonización canaria en Luisiana también arraigó en algunas parroquias centrales, sobre todo la parroquia de Ascensión, pero estas poblaciones fueron rápidamente rodeadas por colonias francesas y luego angloamericanas. Para desmalezar las tierras, los habitantes españoles y luego franceses quemaban el monte; los franceses se referían a las áreas quemadas como *terres brulées*, y a través de las décadas los antiguos residentes de estas áreas se conocían como *brulis* o *brules*. En la primera mitad del siglo XX, todavía se encontraba un número significativo de hispanoparlantes descendientes de los colonos canarios originales en la tierra de los *brulis*. A diferencia de los *isleños* de San Bernardo, los *brulis* no habían sufrido una inmigración posterior de hispanoparlantes de otras regiones; el lenguaje de los *brulis* era legítimamente el heredero del español canario de finales del siglo XVIII. Después de la década de 1940 el desplazamiento lingüístico entre los *brulis* era aún más rápido que en la tierra de los *isleños*, y para 1980 no quedaba sino un puñado de ancianos que recordaban fragmentos de la lengua ancestral. Sin embargo, gracias a los dedicados esfuerzos de algunos investigadores, los últimos suspiros de este fascinante dialecto del español han pasado a los archivos académicos [illegible]

Recursos bibliográficos

El habla de los *isleños* había figurado en unos comentarios tempranos (p. ej. Fortier 1894, Claudel 1945), pero no fue hasta la década de 1940 que se hizo el primer estudio lingüístico de la variedad *isleña* del español, que en aquella época todavía tenía mucha vitalidad en la parroquia de San Bernardo. Se publicó el estudio en MacCurdy (1950); MacCurdy (1947, 1952, 1975) también ofrecía materiales folclóricos recogidos entre los *isleños*. Entre tanto aparecieron los importantes trabajos de Varela (1978, 1979). No fue hasta cuarenta años después que apareció la siguiente monografía dedicada al habla de los *isleños*, ahora enfocada como dialecto en vías de extinción: Lipski (1990a) (véase también Lipski 1985a, 1986a, 1987b, 1987c). Más recientemente han aparecido los trabajos de Colea (1991a, 1991b, 1992), sobre el mantenimiento del español entre los últimos *isleños*. Para las tradiciones orales y el folclore de los *isleños* podemos citar los magistrales trabajos de Armistead (1978, 1979, 1981a, 1981b, 1982, 1983a, 1983b, 1985, 1992). La historia de los grupos de cañarios en Luisiana aparece en Acosta Rodríguez (1979), Din (1972, 1975, 1988), Fernández Shaw (1972), Forsyth (1978), Guillotte (1981), (1982), Hernández García (1981), Montero de Pedro (1979), Morales Padrón (1951, 1977), Smith y Hitt (1952), Tornero (1980), Villere (1972). Sobre los *brulis* podemos consultar el trabajo original de MacCurdy (1959), así como Armistead (1978, 1992, manuscrito a), o bien Holloway (1995), el único trabajo monográfico sobre este dialecto.

3. *El dialecto del Río Sabinas/Los Adaes*

Una de las comunidades hispanoparlantes menos conocidas de los Estados Unidos se encuentra en la frontera entre Texas y Luisiana, en unos caseríos situados cerca del Río Sabinas, que marca la frontera en esta región. Armistead (1992) pone el nombre de *Adesano* a los varios grupos, ya que una de las poblaciones claves en tiempos coloniales era Los Adaes. Los hispanoparlantes mismos no tienen un nombre para designar el grupo (algunos emplean la palabra *mexicano* tanto para el idioma español como para un individuo que habla español); no hay comunicación entre los caseríos de Texas y los de Luisiana, y la mayoría de los individuos de habla española ignoran la existencia de grupos semejantes

en el estado vecino, a pesar de compartir la misma historia y aun los mismos apellidos. A diferencia de los *isleños*, los hispanoparlantes del Río Sabinas representan una variedad mexicana del español, trasladada a esta antigua zona fronteriza en la primera mitad del siglo XVIII. En Luisiana, los miembros del grupo se encuentran cerca de las aldeas de Zwolle y Noble (parroquia de Sabine) y en la comunidad de Spanish Lake, cerca del pueblo de Robeline (parroquia de Natchitoches). En Texas, viven en la comunidad de Moral, unos kilómetros al oeste de Nacogdoches; es posible que queden otras personas de habla hispana más cerca de la frontera estatal, en el condado de San Agustín. Aun más que en el caso de los *isleños*, ha desaparecido el idioma español en la zona del Río Sabinas; no quedarán más de unos 50 individuos en cada estado que hablan el idioma con soltura, y tal vez la mitad son verdaderos hablantes nativos con plenas capacidades. Los individuos de habla hispana figuran entre los residentes de más edad; los más jóvenes han rebasado los 60 años, y los más ancianos sobrepasan los 100 años de edad. Igual que con los *isleños*, el idioma español desapareció en la zona del Río Sabinas en el transcurso de poco más de una generación, por razones similares. Los hispanoparlantes del noroccidente de Luisiana se caracterizan por una vida muy sencilla, que consiste en la caza, la agricultura de subsistencia, la tala de madera y en escala menor, el cultivo del algodón. Aún hoy en día algunos de los habitantes más viejos viven en casas de palo que carecen de luz eléctrica y tubería de agua; utilizan leña para la cocina y la calefacción, y producen su propia comida. En la comunidad de Moral, la mayoría de las personas de habla hispana fueron criadas en ranchos como medianeros o pequeños propietarios. También mantenían una vida de gran sencillez, pero el nivel de vida era ligeramente superior al de Luisiana, puesto que eran mayores las posibilidades agrícolas y ganaderas.

Es escasísima la documentación histórica que permita trazar los orígenes de las comunidades hispanohablantes del Río Sabinas, pero la información disponible indica una inmigración dividida en etapas, que duró más de medio siglo. España intentó en varias ocasiones poblar la parte oriental de Texas y el área adyacente de Luisiana, pero no fue hasta 1716 que las primeras misiones permanentes fueron fundadas en Los Aes (San Agustín), Nacogdoches y Los Adaes (cerca de Spanish Lake y Robeline). Las misiones fueron abandonadas tres años después, debido a los incesantes ataques de indios y franceses, pero la expedición encar-

bezada, por el Marqués de Aguayo, las restableció definitivamente en 1721. Al ser cedido a España el territorio de Luisiana en 1762, el gobierno español consideró que era más conveniente retirar a todos los pobladores de la problemática región fronteriza. En 1773, los residentes de Los Aes, Nacogdoches y Los Adaes recibieron la orden real de abandonar las poblaciones en el plazo máximo de cinco días, para reubicarse en Béxar (San Antonio). Después de varias gestiones realizadas ante el gobierno español en San Antonio, Coahuila y la ciudad de México, los adesanos en Béxar recibieron la autorización de trasladarse a un punto intermedio, que llegaron a nombrar Bucarelli, en honor del oficial militar que los ayudaba. El jefe de la infeliz expedición era Antonio Gil Ybarbo (Ybarburu), un terrateniente oriundo de Los Adaes, quien acabó por fundar el pueblo de Nacogdoches en 1779, sobre el sitio de la antigua misión de Nuestra Señora de Guadalupe. De todas maneras, parece que muchos de los residentes originales de Los Adaes y Los Aes (entre ellos la madre, el hermano y la cuñada de Ybarbo), nunca dejaron la región con la evacuación de 1773, sino que permanecieron en las zonas silvestres y en la hacienda de Ybarbo, cerca de Los Aes; como resultado, es posible postular una ocupación española continua de la región del Río Sabinas a partir de 1721. Estas colonias se localizaban a lo largo del camino real, que se extendía de Natchitoches a San Antonio, hasta llegar a la ciudad de México; por lo tanto, era activo y nutrido el comercio con México y el resto de Texas. Al readquirir Francia el territorio de Luisiana en 1800, los colonos españoles se quedaron, y cuando el gobierno de Estados Unidos le compró todo el territorio a Francia en 1808, la emigración de los anglo-americanos empezó a ser un factor de consideración. El dialecto español del Río Sabinas, entonces, se deriva del español mexicano/texano de los estratos más populares, de fines del siglo XVIII. En particular, retiene el consonantismo fuerte del español mexicano (sobre todo la resistencia de /s/, /r/ y /n/ finales de sílaba/palabra) y ostenta un léxico salpicado de mexicanismos, además de las muchas palabras arcaizantes.

Recursos bibliográficos

El primer trabajo de índole lingüística sobre los dialectos del Río Sabinas fue el de Stark (1980). Posteriormente salieron los trabajos de Lipski (1987a, 1988, 1990b), y (Shoemaker 1988). Armistead (1983a, 1985, 1992, manuscrito a) y Sepulvedo (1977) describen elementos del folclore

de los adesanos, y Armistead y Gregory (1986) ofrecen un estudio sobre el léxico de origen francés. Para la historia de los grupos hispanoparlantes del Río Sabinas, véase Abernathy (1976), Alessio Robles (1945), Belisle (1912), Bolton (1905, 1913, 1921), Bridges y Deville (1936), Carruth (1970), Castañeda (1936, 1938, 1939, 1950), Crockett (1932), Dunn (1917), Ericson (1974), Faulk (1964, 1965), Gregory y McGorkle (1981), Hatcher (1917), John (1975), Jones (1979), Lathrop (1949), McDonald (1980), McReynolds (1976a, 1976b, 1978, 1980a, 1980b), Nardini (1963), Stewart (1976).

El español tradicional de Nuevo México y Colorado

De todas las variedades aisladas y amenazantes del español que se hablan en los Estados Unidos, el español tradicional de Nuevo México y el sur de Colorado cuenta con la comunidad lingüística más grande y goza de una extensa documentación. Al hablar del español de Nuevo México, hay que matizar la clasificación de las muchas variedades del español que se hablan en el suroeste de los Estados Unidos. A partir de los trabajos pioneros de comienzos del siglo actual, el dialecto tradicional de Nuevo México ha sido descrito como un enclave lingüístico único, una verdadera cápsula de tiempo comparable al español sefardí. Canfield (1962, 1981) clasifica el dialecto nuevomexicano como vestigio de la primera etapa de formación dialectal del español latinoamericano, la etapa andalucista. En la actualidad, dentro de los Estados Unidos, es frecuente la afirmación de que el español chicano, es decir de origen mexicano, se habla con uniformidad por todos los estados de California, Arizona, Nuevo México, Texas y Colorado. Aunque bien es cierto que existen variedades contemporáneas del español mexicoamericano a través de Nuevo México y Colorado, las diferencias entre estos dialectos y el habla tradicional de Nuevo México son considerables. En efecto, es posible que el español tradicional de Nuevo México sea la variedad más antigua en todas las Américas, ya que no ha sufrido los efectos masivos de emigración posterior. Actualmente, el español está en declinación debido al desplazamiento lingüístico hacia el inglés. Existen todavía millares de personas mayores que aprendían el español como primera lengua, y entre este grupo se encuentran muchos individuos cuyo manejo del inglés es muy limitado.

A partir de las primeras décadas del siglo XX y después de que Nuevo México logró pasar de territorio administrado desde Washington a estado de la Unión Norteamericana en 1912, se implantó una nueva política educativa en una región que apenas había contado con un puñado de escuelas parroquiales durante el régimen español y luego mexicano. El idioma inglés era oficial, y los maestros y oficiales del gobierno practicaban una política de represión lingüística, siendo castigados los alumnos que empleaban el idioma español en los recintos escolares aun durante los períodos de recreo. Como resultado, las personas educadas entre aproximadamente 1920 y 1960 fueron abandonando progresivamente la lengua española, y muchos optaron por no trasmitirla activamente a sus hijos. Con las nuevas corrientes de pensamiento social que atravesaron los Estados Unidos a partir de la década de los '60, la población hispana empezó a reconocer el valor del idioma ancestral; brotaban nuevos programas de educación bilingüe y de mantenimiento del español entre la juventud. En la actualidad, los jóvenes hispanos de Nuevo México estudian la lengua española en las escuelas, los colegios y las universidades; existen emisoras de radio y televisión que ofrecen programación parcial o totalmente en español, y el idioma español goza de un reconocimiento de facto por parte del estado. A pesar de esta nueva valoración de la lengua española, las generaciones perdidas, que suprimían el español (siendo los padres y a veces los abuelos de los que ahora estudian el idioma) representan una ruptura en la trasmisión natural de la lengua, y las consecuencias lingüísticas de las actitudes oscilantes son patentes en el dominio del español manifestado por las varias generaciones de nuevomexicanos. Podemos afirmar que la mayor parte de las personas de ascendencia hispana de unos 65 años en adelante todavía habla el español con soltura, aunque introduce muchos anglicismos de vocabulario y sintaxis. Las personas cuyas edades fluctúan entre 30 y 60 años manifiestan, típicamente, un bilingüismo pasivo, son capaces de entender casi todas las variedades del español nuevomexicano, pero la competencia activa es más variable. Relativamente pocos hablan español con la misma facilidad que las generaciones mayores, pero el idioma que hablan es auténticamente nuevomexicano, ya que estas personas no han recibido una preparación académica en la lengua española.

En general, el dialecto tradicional del norte de Nuevo México y el sur de Colorado ostenta las características de las variedades arcaizantes del español a través del mundo. En la dimensión fonética, se caracteriza

[illegible] extraordinaria debilidad de la /s/ final de sílaba/palabra, que se aspira con frecuencia. Este proceso de aspiración se extiende fácilmente a la /s/ inicial de palabra posvocálica, y a veces a la /s/ intervocálica interior de palabra. La realización de /s/ en Nuevo México difiere de la pronunciación predominante de México, y sugiere que hacia finales del siglo XVII la /s/ en grandes áreas de México era menos resistente que en los dialectos actuales (Lipski 1994). Otra innovación fonética del dialecto nuevomexicano es la formación de consonantes silábicas (siendo /m/, /l/, /r/ las consonantes más afectadas) en ciertas configuraciones (Espinosa 1929, Lipski manuscrito b). [illegible]

Recursos bibliográficos

Todavía son de valor primordial los trabajos de Espinosa (1909, 1911, 1917, 1925, 1930, 1946). López Blanch (1990a) recoge muestras orales del español tradicional de Mora, Nuevo México. También pueden consultarse los trabajos tempranos de Hills (1906), McSpadden (1938), y Rael (1939). En el tiempo transcurrido desde las primeras décadas del siglo actual, han salido muchísimas tesis doctorales y trabajos parciales, sobre todo en la Universidad de Nuevo México en Albuquerque, donde en la actualidad se está terminando un ambicioso atlas lingüístico (auspiciado por el gobierno de los Estados Unidos) del español tradicional de Nuevo México y el sur de Colorado. Los dirigentes de dicha universidad, y sus labores encajan en el proyecto de estudiar todas las variedades del español habladas en el suroeste de Estados Unidos (López Blanch 1990b).

[illegible]

5. Características lingüísticas de las variedades vestigiales

[illegible]

5.1. Las variedades aisladas del español estadounidense (los *isleños* de Islas Hablantes del Río Sabinas, etc.) han sido descritas en los trabajos citados anteriormente, donde figuran no solo las características típicas de cada región sino también los resultados de la erosión lingüística y el consiguiente lenguaje vestigial. Para las erosiones lingüísticas en las variedades no aisladas del español en Estados Unidos (por ejemplo, de origen mexicano, cubano, puertorriqueño) pueden consultarse: Lipski (1985b, 1986b, 1993); Martínez (1993); Silva-Corvalán (1982, 1986, 1994).

También son de interés los trabajos de García (1977, 1979), Hidalgo (1987), Lipski (1986c, 1987d, 1989), Ma y Herasimchuk (1972), Peñalosa (1980), Pousada y Poplack (1982), Sánchez (1972, 1983), Varela (1992), para las bases del español norteamericano no vestigial. A continuación mencionaremos algunos de los rasgos gramaticales que se dan con frecuencia en los hablantes vestigiales del español norteamericano. A pesar de las diferencias sistemáticas entre los dialectos del español representados en los Estados Unidos, las variantes vestigiales de estos mismos dialectos coinciden en varios aspectos estructurales. Ninguno de los fenómenos define un grupo en particular; se producen a medida que el español deja de ser el principal vehículo de comunicación frente al inglés. Las abreviaturas empleadas son: CU (Cuba), PR (Puerto Rico), MX (México), NMEX (Nuevo México), CO (Colorado), IS (*Isleños*), RS (Río Sabinas).

[illegible]

[illegible] 5.2. La primera categoría es la reducción morfológica de los paradigmas verbales; ocurre una gran inestabilidad en cuanto a la flexión de número y persona, además de la neutralización parcial de los tiempos y modos verbales. Entre los ejemplos típicos figuran: [illegible]

[illegible] *yo bailo y come* (MX) [illegible]

[illegible] *cuando me bañamos* (MX) [illegible]

[illegible] *uté vab allá* (PR) [illegible]

[illegible] *se me olvidá muchas palabra* (CU) [illegible]

[illegible] *si, yo entiende* (IS) [illegible]

[illegible] *nosotros saben trabajá junto* (IS) [illegible]

yo me olvidá (RS) [illegible]

nojotros le llaman pantalón (RS)

viene mis tíos del rancho d'él (MX)

[illegible] *Omar y yo no eh mucho amigo* (CU) [illegible]

mi mamá y mi papá eh bueno (PR)

[illegible] *esos pajaritos se metió adentro* (PR) [illegible]

[illegible] *un lugar tan grande donde nadie conozco a nadie* (MX) [illegible]

[illegible] *ellos fue allá* (MX) [illegible]

[illegible] 5.3. Otra manifestación del español vestigial es la reducción de flexión nominal de número y género. Esto se produce entre los hablantes vestigiales mediante el empleo equivocado de los artículos, así como la asignación errónea de género a los sustantivos. Entre los ejemplos de

nuestro corpus son:

mi blusa es blanco (MX)
tenemos un casa allá (MX)
¿cuál es tu favorito parte? (CU)
es la primer lengua que aprendí (CU)
decían palabras que eran inglés (PR)
no había los oportunidades (PR)
un rata asina (IS)
anteh del cuatro de la talde (IS)
una coquema ta medió amarillo (RS)
tenían hojas que taban medió blancos (RS)
que me pegaran por ningún razón (PR)

6.4. La reducción de la serie preposicional es otro rasgo del habla vestigial y consiste en la eliminación de algunas preposiciones (sobre todo *a, en, de*) y la neutralización ocasional de valores semánticos de otras preposiciones. Del corpus vienen

¿Tienes oportunidades en hablar español? (CU)
¿cuál universidad te gustaría asistir? (CU)
graciah pa la entrevista (PR)
tiene a los ojos verdes (MX)
hoy etamo siete (PR)
a casa loh muchacho (IS)
comenzaba setiembre (IS)
pan (de) molino (RS)
tenían que preguntar (a) la mamá (RS)
Voy a hablar de las comidas (de) Bélgica (MX)

6.5. Un rasgo característico del lenguaje vestigial es la reducción de la complejidad sintáctica, mediante la eliminación de oraciones complejas, el empleo del infinitivo en vez de las formas verbales conjugadas, la eliminación ocasional de los pronombres relativos, etc. Aunque el castellano popular a nivel mundial cuenta con varios recursos sintácticos que tienen el efecto de reducir las construcciones subordinadas, en el lenguaje vestigial son frecuentes las violaciones gramaticales frente a los patrones generalmente aceptados. Algunos ejemplos son:

[cuanto] más nombres [haya], mejor se va [a] ver (MX)

hacíamos pa Easter dibujar [que E. dibujara] (MX)

[lo] que estamos peliando [proponiéndo] es un junior high (MX)

... los muchachos que yo jugaba con, hablaban como yo, medio en español, medio en inglés... (NMEX)

Me gustó el trabajo que hacían los arquitectos, so es la razón quiero entrar a la escuela de arquitecto (NMEX)

no es un barrio [en] que hay muchos edificio (PR)

hay muchah manera los muchachoh sali [para que los muchachos salgan] (IS)

tenía una escuela aquí [donde] habían muchos españoles (RS)

más tiempo más pasao; hacían pulque (RS)

5.6. El empleo de los artículos definidos e indefinidos es un punto débil en muchos dialectos criollos y marginales, y en el español vestigial, notamos muchos casos de eliminación de artículos, así como el uso ocasional de artículos pleonásticos:

cuando tú deja música (PR)

español es muy bonita (PR)

me gusta clases como pa escribir(r) (CU)

tengo miedo de examen (MX)

clase termina a las doce (MX)

no ponen zapato en la mesa (IS)

yerba amarga 'la muy amargoso (RS)

caldo blanco tenía hojas grandes (RS)

5.7. Los dialectos vestigiales se caracterizan por un uso extraordinario de los pronombres de sujeto, sobre todo *yo, tú, nosotros* y *usted*, que en el español corriente suelen ser opcionales y de uso redundante. Aunque el empleo del pronombre redundante nunca constituye un error gramatical dentro del español, las diferencias entre el español corriente y el lenguaje vestigial son de tipo cuantitativo. Entre los hablantes vestigiales, el empleo de los pronombres redundantes puede rebasar el 80%, cifra que supera con creces las registradas en otras comunidades hispanoparlantes, con la posible excepción de algunos dialectos caribeños (véase p. ej. Cantero 1978; Morales 1986a, 1986b). Además, los hablantes vestigiales pueden emplear dos o más pronombres correferenciales en

una misma oración, práctica que discrepa con las normas panhispánicas, y aun ostentan casos del empleo de dos pronombres no correferenciales en una oración:

yo lo jablo onde yo quiero (PR)
ello(s) venden y ello(s) van (DU)
yo entiendo lo que yo hablo (MX)
cuando yo fui a Los Angeles, yo vi (MX)
cuando ella termina, ella tiene que tirá el agua (IS)
yo tengo do hijo, yo tengo a Al y yo tengo a Paul (IS)
tú coge una criatura y tú le comienza dale cualquiera cosa (IS)
nojotros teníamos un doctor cuando nojotros estábamos chiquitos (RS)

5.8. En aras de una descripción completa, debemos citar otro caso especial del español estadounidense, que de hecho no pertenece exclusivamente al habla vestigial, y que también se da en otras zonas de bilingüismo anglohispánico. Se trata del empleo de *para atrás* (*patrás*) como traducción de la partícula verbal *back* del inglés: *venir patrás* (*come back*) = 'regresar'; *dar patrás* (*give back*) = 'devolver'; *pagar patrás* (*pay back*) = 'saldar una deuda'; *coger patrás* (*take back*) = 'retener/arrebatar', etc. (Lipski 1976, 1985d, 1987d; Otheguy 1993; Silva-Corvalán 1994: 175). Esta combinación, en que *para atrás* carece de sentido de movimiento retrógrado, se da entre las comunidades bilingües de origen mexicano, puertorriqueño y cubano en los Estados Unidos y, con frecuencia reducida, también en Puerto Rico. También ocurre en el español de Gibraltar (Lipski 1986d) y esporádicamente en Trinidad y Belice, y en todos los casos parece derivarse de la convergencia de posibilidades sintácticas del inglés y del español. Lo curioso del lenguaje vestigial en Estados Unidos es que la combinación *patrás* ha surgido aparentemente por generación espontánea a raíz de una dislocación idiomática del español al inglés, entre los *isleños* y los hispanoparlantes del Río Sabinas. Además, entre los hablantes vestigiales, es casi exclusivo el uso de las combinaciones con base *patrás*, mientras que en las otras comunidades bilingües existe la conciencia de que la construcción es un anglicismo, y también se utilizan los verbos españoles. Algunos ejemplos de nuestro corpus son:

¿Pa qué tú no vinihte pa trah? (IS)
Cogeareh día pa ponerlo pattah (IS)
Dios quiere que nunca vengan patrah (IS)
Venga patrás mañana (RS)
habla patrás en español (RS)
cuando se fue patrás, dijo (GO)

5.9 Casi todos los hispanoparlantes nacidos en Estados Unidos son bilingues, y la mayoría de latinoamericanos que viven en el país también tienen conocimientos del idioma inglés. Entre la población bilingüe estable es frecuente la alternancia de idiomas (cambio de código o *code-switching*), además de la inserción de palabras inglesas no asimiladas en medio del discurso en español (p. ej. Lipski 1982, 1985; Pfaff 1979; Poplack 1980, 1983; Poplack, Sankoff y Miller 1988; Poplack, Wheeler y Westwood 1989; Timm 1975). El uso de los dos idiomas en el mismo contexto discursivo es hecho común en todas las comunidades bilingües, sin que esto implique un deterioro del español, ni una confusión lingüística motivada por el bilingüismo.

5.10 Existe un fenómeno especial que no se puede clasificar fácilmente ni de préstamo (p. ej. *lonchers*, ing. *lunch*, comida ligera del mediodía), ni de anglicismo no integrado, ni de cambio de código. Se trata del empleo de so, que en inglés es una conjunción que significa así que, de manera que. Esta conjunción se introduce en medio de oraciones en español, también sirve para introducir una oración en español, o al final de una oración, para marcar un punto suspensivo. Unos ejemplos típicos son:

Estábamos cansados de pagar tanto renta, so ## (MX)
Yo vivo al sur de Sweetwater, so ## (CU)
So lo que quiero decir Ud. es que habla el español de Nuevo México. (NMEX)
Había gente que Fidel soltó de la cárcel. So había de todo. (CU)
O me das tu caltera o me das tu hima. So soltó la caltera. (PR)
Es una ciudad muy grande, so hay muchas casas. (GU)
Hicia flood todas las casas, so ... mí me da mucho miedo. (NMEX)
Mi mamá no lo entiende y no lo habla so la única persona que

[illegible] he conocido ya que habla español es mi papá (NMEX) [illegible]
Pa' la verdad hacía ocho y [illegible] importante es lo de que era pequeño, y [illegible] me enseñó hablar español (NMEX) [illegible]
Esto haciéndolo despacito así se me hace que va a terminar [illegible] pronto (MX) [illegible]
Él no habla tres o seis últimos años (CO) [illegible]
Siempre me ha gustado estudiar so eso que siempre [illegible] ayudan (PR) [illegible]

A diferencia de otros casos de préstamos o cambios de código, la introducción de *so* se encuentra entre individuos bilingües estables, entre anglohablantes que aprenden el español como segunda lengua, entre hablantes vestigiales del español estadounidense, y con una frecuencia sorprendente, también entre inmigrantes latinoamericanos que aprenden el inglés. Es más, aun se encuentra el uso de *so* entre hablantes que conscientemente rechazan el empleo de anglicismos y la penetración del inglés en el español norteamericano. Es decir, la introducción de *so* está por debajo del umbral de reconocimiento consciente de procedencia idiomática. En otro trabajo (Lipski manuscrito a), hemos demostrado que en estos contextos *so* no es un préstamo léxico a pesar de lo que afirma Silva-Corvalán 1994: 171), ni tampoco se trata de un cambio de idioma. Hemos sugerido que se trata de un *marco metalingüístico*, que –tal vez de manera metafórica– indica que la persona que habla enmarca la producción del español en una red metalingüística basada en el inglés, que se manifiesta concretamente por la irrupción espontánea e inconsciente de elementos como *so*, *you know*, *I mean*, etc. Esto no quiere decir que la persona que inserta *so* en una oración española esté pensando en inglés o incluso hable español; sobre todo entre los inmigrantes de manejo limitado del inglés esta afirmación no tendría sentido. Sin embargo, casi todos los individuos que emplean *so* usan el inglés más que el español en su vida diaria; el inglés es el idioma principal de trabajo, de dos medios de toda actividad pública, y en muchos casos también en el hogar. En otras palabras, todos los eventos cotidianos pasan por el filtro metalingüístico del inglés. En los Estados Unidos, el bilingüismo público es asimétrico: un cambio del español al inglés será comprendido por la inmensa mayoría de los residentes, sean nativos o inmigrantes. Es más: una conversación que se realiza en español se vierte en inglés espontáneamente para incluir a un nuevo participante que no habla español. Este

tipo de cambio rápido para acomodar a las personas que no hablan español se produce con mucha frecuencia en todos los lugares públicos del país, en efecto, es sólo en el seno de los barrios hispanos más concentrados, donde el inmigrante puede vivir por años enteros sin nunca pronunciar ni oír una palabra del inglés, que son normales las conversaciones monolingües. Todo hispanoparlante residente en Estados Unidos está acostumbrado a las conversaciones bilingües, y maneja los dos idiomas con una agilidad que puede sorprender al recién llegado. Por otra parte, un cambio espontáneo del inglés al español presupone que todos los participantes en la conversación sean bilingues; de otra manera el trueque de idiomas podría excluir repentinamente a uno o más de los interlocutores. Por lo tanto, los hispanos bilingües en Estados Unidos no exhiben la misma flexibilidad para cambiar instantáneamente del inglés al español. De hecho, si uno de los interlocutores inicia tal cambio sin previo aviso, el resultado puede ser sorpresa o confusión, y es frecuente que los demás participantes sigan hablando en inglés por un rato. La asimetría en los cambios de idioma favorece siempre al interlocutor de habla inglesa; es interesante observar que casi nunca se escucha la introducción inconsciente de palabras españolas en inglés (a menos que se trate de la jerigonza juvenil, que introduce deliberadamente palabras como *andale*, *sabes*, etc.). [illegible]

6. Conclusiones

[illegible] Los comentarios anteriores no se aplican a los millones de residentes de los Estados Unidos –nativos e inmigrantes– que hablan el español como lengua principal, se limitan a los grupos vestigiales, sea por causa de su aislamiento geográfico, sea por circunstancias familiares que impulsan el desplazamiento lingüístico hacia el inglés. Los fenómenos resultantes no son propios de un dialecto estadounidense del español, sino que reflejan las etapas que se suceden entre el dominio completo del castellano y la sustitución del inglés como lengua predominante. [illegible]

Bibliografía

Abernathy, Francis (1976) *The Spanish on the Moral*. Nacogdoches Jaycees (1976): 21-33.

Acosta Rodríguez, Antonio (1979) *La población de Luisiana española (1765-1803)*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.

Alessio Robles, Vito (1945) *Coahuila y Texas desde la consumación de la independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*. t. I. México: s. n.

Armistead, Samuel (1978) "Romances tradicionales entre los hispanohablantes del estado de Luisiana". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 27:39-56.

(1979) "Hispanic traditional poetry in Louisiana". En: A. Sánchez Romeralo, ed., *El romancero hoy: nuevas fronteras*, 141-58. Madrid: Cátedra Seminario Menéndez Pidal.

(1981a) "Hispanic folk literature among the Isleños". En: J. J. Cooke, M. Blanton, eds., *Perspectives on Ethnicity in New Orleans*, 21-31. Nueva Orleans: University of New Orleans.

(1981b) "Spanish language and folklore in Louisiana". *La Crónica* 9(2):187-95.

(1982) "Un corrido de la muerte de Maceo cantado en Luisiana". *Anuario de Letras* 20:379-87.

(1983a) "Más romances de Luisiana". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 32(1):94-99.

(1983b) "Spanish riddles from St. Bernard Parish". *Louisiana Folklore Miscellany* 5(3):1-8.

(1985) "Adivinanzas españolas de Luisiana". En: D. Alonso, D. García, R. Lapesa, eds., *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, t. II, 251-62. Madrid: Gredos.

(1992) *The Spanish tradition in Louisiana Isleño folkliterature*. Newark, Delaware: Juan de la Cuesta.

(s/f) "Three Spanish dialects in Louisiana". Manuscrito inédito, University of California, Davis.

Armistead, Samuel y Hiram Gregory (1986) "French-Isanyside in the Spanish dialect of Sabine and Natchitoches Parishes". *Louisiana Folklife* 10:21-30.

Belisle, John (1912) *History of Sabine Parish, Louisiana*. Many, Louisiana: Sabine Banner Press.

Bolton, Herbert (1905) "The Spanish abandonment and reoccupation of East Texas, 1773-1779". *Quarterly of the Texas State Historical Association* 9(2):67-137.
(1915) *Texas in the Middle Eighteenth Century*. Berkeley: University of California.
(1921) *The Spanish borderlands*. New Haven: Yale University.

Bridges, Katherine y W. Deville (1956) "Natchitoches in 1776". *Louisiana History* 4:145-59.

Canfield, D. Lincoln (1962) *La pronunciación del español en América*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
(1981) *Spanish pronunciation in the Americas*. Chicago: University of Chicago Press.

Cantero, G. (1978) "Observaciones sobre la expresión innecesaria de los pronombres personales sujeto en el español de México". *Anuario de Letras* 16:261-264.

Carruth, Viola (1970) *Caddo 1,000 A.D.: A history of the Shreveport area from the time of the Caddo Indians to the 1970's*. Shreveport: Shreveport Magazine.

Castañeda, Carlos (1936) *The winning of Texas 1693-1731*. Austin: Knights of Columbus at the Von Boeckmann-Jones Co.
(1938) *The mission era: the missions at work 1731-1761*. Austin: Knights of Columbus at the Von Boeckmann-Jones Co.
(1939) *The mission era: the passing of the missions 1762-1782*. Austin: Knights of Columbus at the Von Boeckmann-Jones Co.
(1950) *The transition period: the fight for freedom, 1810-1836*. Austin: Knights of Columbus at the Von Boeckmann-Jones Co.

Claudel, Calvin (1945) "Spanish folktales from Delcroix, Louisiana". *Journal of American Folklore* 58:269-24.

Coles, Felice (1991a) "The *isleño* dialect of Spanish: language maintenance strategies". En: Carol Klee, Luis Ramos-García, eds., *Sociolinguistics of the Spanish-speaking world*: 312-328. Tempe, Arizona: Bilingual Press/Editorial Bilingüe.
(1991b) Social and linguistic correlates to language death research from the *Isleño* dialect of Spanish. Tesis doctoral inédita, University of Texas, Austin.
(1992) "Language maintenance institutions of the *isleño* dialect". En: Ana Roca y John Lipski, eds., *Spanish in the United States: linguistic contact and diversity*, 121-133. Berlin: Mouton de Gruyter.

Crockett, George (1952) *Two centuries in East Texas: a history of San Agustine county and surrounding territory from 1685 to the present time*. Dallas: Southwest Press.

Din, Gilbert (1972) "Early Spanish colonization efforts in Louisiana". *Louisiana Studies* 11:31-49.
(1975) "Spain's immigration policy and efforts in Louisiana". *Louisiana Studies* 14:241-57.
(1988) *The Canary Islanders of Louisiana*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.

Dunn, William (1917) *Spanish and French rivalry in the Gulf region of the United States, 1678-1702*. Austin: University of Texas.

Ericson, Carolyn Reeves (1974) *Nacogdoches: gateway to Texas*. Fort Worth: Arrow/Curtis Printing Co.

Espinosa, Aurelio (1909) "Studies in New Mexico Spanish, part 1: phonology". *Bulletin of the University of New Mexico* 1.47-162.
(1911) *The Spanish Language: New Mexico and Southern Colorado*. Santa Fe: Historical Society of New Mexico.

(1917) "Speech mixture in New Mexico: the influence of the English language on New Mexican Spanish". En: H. Stephens, H. Bolton, eds., *The Pacific Ocean in history*, 408-28. Nueva York: Macmillan.
(1925) "Syllabic consonants in New Mexican Spanish". *Language* 1.109-118.
(1930) "Estudios sobre el español de Nuevo México, parte I: fonología". En: Amado Alonso y Angel Rosenblat, Buenos Aires: *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana* 1.19-313.
(1946) "Estudios sobre el español de Nuevo México, parte II: morfología". *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana* 2.1-192.

Faulk, Odie (1964) *The last years of Spanish Texas 1778-1821*. La Haya: Mouton.
(1968) *A successful failure: the saga of Texas, 1519-1810*. Austin: Steck-Vaughn Co.

Fernández Shaw, Carlos (1972) *Presencia española en los Estados Unidos*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

Forsyth, Alice (1978) "Notes on some Canary Islanders who settled in Louisiana". *L'Heritage* 1.268-76.

Fortier, Alcée. (1894) *Louisiana Studies*. Nueva Orleans: F. F. Hansell & Bro.

Garcia, Maryellen (1977) "Chicano Spanish-Latin American Spanish: some differences in linguistic norms". *Bilingual Review/Revista Bilingüe* 4.200-207.
(1979) "*Pa(ra)* usage in United States Spanish". *Hispania* 62.106-114.

Gregory, Hiram y James McCorkle (1981) *Los Adaes. Historical and Archaeological Survey*. Natchitoches: Northwestern State University.

Guillotte, Joseph (1981) "Isleño revival". En: J. Cooke, M. Blanton, eds.: *Perspectives on Ethnicity in New Orleans*, 16-20. Nueva Orleans: University of New Orleans.

(1982) *Masters of the Marsh: an Introduction to the Ethnography of Lower St. Bernard Parish*. Nueva Orleans: University of New Orleans, Dept. of Anthropology and Geology.

Hatcher, Mattie Austin (1917) *The opening of Texas to foreign settlement 1801-1821*. Austin: University of Texas.

Hernández García, Julio (1981) *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*. Las Palmas: Excmo. Cabildo Insular.

Hidalgo, Margarita (1987) "Español mexicano y español chicano: problemas y propuestas fundamentales". *Language Problems and Language Planning* 11:166-193.

Hills, E. C. (1906) "New-Mexican Spanish". *PMLA* 21:706-753.

Holloway, Charles (1993) The death of a dialect: Brule Spanish in Ascension Parish, Louisiana. Tesis doctoral inédita, Louisiana State University.

John, Elizabeth (1975) *Storms brewed in other men's worlds: the confrontation of Indians, Spanish and French in the southwest, 1540-1795*. College Station: Texas A & M University.

Jones, Oakah, Jr. (1979) *Los paisanos: Spanish settlers on the northern frontier of New Spain*. Norman: University of Oklahoma.

Kercheville, F. (1934) "A preliminary glossary of New Mexican Spanish". *University of New Mexico Bulletin* 6(3):9-69.

Lathrop, Barnes (1949) *Migration into east Texas 1835-1860*. Austin: Texas State Historical Association.

Lipski, John (1976) "Structural linguistics and bilingual interference". *Bilingual Review/Revista Bilingüe* 3:229-237.

(1982) "Spanish-English language switching in speech and literature: theories and models". *Bilingual Review* 9.191-212.
(1985a) "Reducción de /s/ y /n/ en el español *isleño* de Luisiana: vestigios del español canario en Norteamérica". *Revista de Filología de La Laguna* 4.125-133.
(1985b) "Creole Spanish and vestigial Spanish: evolutionary parallels". *Linguistics* 23.963-84.
(1985c) *Linguistic aspects of Spanish-English language switching*. Tempe: Arizona State University, Center for Latin American Studies.
(1985d) "The construction *pa(ra) atrás* in bilingual Spanish-English communities". *Revista/Review Interamericana* 15.91-102.
(1986a) "Realización de /s/ y /n/ en el dialecto *isleño* de Luisiana: remanentes del español canario en Norteamérica". J. Moreno de Alba, ed., *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*. 321-326. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
(1986b) "El español vestigial de los Estados Unidos: caracterización y complicaciones teóricas". *Estudios filológicos* 21.17-22.
(1986c) "Central American Spanish in the United States: El Salvador". *Aztlán* 17.91-124.
(1986d) "Sobre el bilingüismo anglo-hispánico en Gibraltar". *Neuphilologische Mitteilungen* 87.414-422.
(1987a) "El español del Río Sabinas: vestigios del español mexicano en Luisiana y Texas". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 35.111-128.
(1987b) "The impact of Louisiana *isleño* Spanish on historical dialectology". *Southwest Journal of Linguistics* 7.102-15.
(1987c) "Language contact phenomena in Louisiana *isleño* Spanish". *American Speech* 62.320-331.
(1987d) "The construction *pa(ra) atrás* among Spanish-English bilinguals: parallel structures and universal patterns". *Ibero Americana* 28/29.85-96.
(1988) "Sabine River Spanish: vestigial 18th-century Mexican Spanish in Texas and Louisiana". *Southwest Journal of Linguistics* 8.5-24.

(1989) "Salvadorans in the United States: patterns of sociolinguistic integration". *National Journal of Sociology* 3: 1.97-119.

(1990a) *The language of the Isleños: vestigial Spanish in Louisiana*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.

(1990b) "Sabine River Spanish: a neglected chapter in Mexican-American dialectology". En: John Bergen, ed., *Spanish in the United States: sociolinguistic issues*, 1-13. Washington: Georgetown University Press.

(1993) "Creoloid phenomena in the Spanish of transitional bilinguals". En: Ana Roca y John Lipski, eds., *Spanish in the United States: linguistic contact and diversity*, 155-182. Berlín: Mouton de Gruyter.

(1994) "Tracing Mexican Spanish /s/: a cross-section of history". *Language Problems and Language Planning* 18:223-241.

(a) *So in bilingual Spanish: from code-switching to borrowing*. Trabajo presentado en el Simposio de Bilingüismo Hispano-portugués, Rutgers University, noviembre de 1994.

(b) Syllabic consonants in New Mexico Spanish: the geometry of syllabification. Trabajo presentado en la pre-sesión de Lingüística Hispánica, Round Table on Linguistics, Georgetown University, marzo de 1995.

Lope Blanch, Juan (1990a) *El español hablado en el suroeste de los Estados Unidos: materiales para su estudio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

(1990b) "El estudio coordinado del español del suroeste de los Estados Unidos (memoria de un coloquio)". *Anuario de Letras* 28:343-354.

Ma, Roxanna y Eleanor Herasimchuk (1972) "The linguistic dimensions of a bilingual neighborhood". En: Joshua Fishman et al. (eds.), *Bilingualism in the barrio*, 349-464. La Haya: Mouton.

MacCurdy, Raymond (1947) "Un romance tradicional recogido en Luisiana: las señas del marido". *Revista Hispánica Moderna* 13:164-6.

(1950) *The Spanish Dialect of St. Bernard Parish, Louisiana*. Albuquerque: University of New Mexico.
(1952) *Spanish folklore from St. Bernard Parish, Louisiana*. Southern Folklore Quarterly 16:227-50.
(1959) "A Spanish wordlist of the Isleño dwellers of Louisiana". *Hispania* 42:547-54.
(1975) "Los isleños de Luisiana: supervivencia de la lengua y folklore canarios". *Anuario de Estudios Atlánticos* 21:471-591.

McDonald, Archie (1980). "Early Spanish settlement in Nacogdoches: missions". En: McDonald, ed. (1980: 11-18).

McDonald, Archie, ed. (1980) *Nacogdoches: Wilderness Outpost to Modern City 1779-1979*. Burnet/Texas: Eakin Press.

McReynolds, James (1976a) "An historical survey of Nacogdoches 1690-1779". *Nacogdoches Jaycees* (1976-25).
(1976b) "Survival in East Texas: food, clothing, shelter, 1779-1860". *Nacogdoches Jaycees* (1976: 77-84).
(1978) *Family life in a borderland community: Nacogdoches, Texas 1779-1860*. Tesis doctoral inédita, Texas Tech University.
(1980a) "Spanish Nacogdoches 1779-1821". En: McDonald, ed. (1980: 19-25).
(1980b) "Mexican Nacogdoches 1812-1836". En: McDonald, ed. (1980: 26-32).

McSpadden, George (1934) "Some Sertanic and philological facts of the Spanish spoken in Ghilli", New Mexico. *Bulletin of the University of New Mexico* 5(3):71-102.

Martínez, Elizabeth (1993). *Morpho-syntactic erosion between two intergenerational groups of Spanish speakers in the United States*. Nueva York: Peter Lang.

Montero de Pedro, José (1979) *Españoles en Nueva Orleans y Luisiana*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

Morales, Amparo (1986a) "La expresión de sujeto pronominal en el español de Puerto Rico". *Cuaderno de Lenguas* 24.
(1986b) *Gramáticas en contacto: análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico*. Madrid: Playor.
Morales Padrón, Francisco (1951) "Colonos canarios en Indias". *Anuario de Estudios Americanos* 8:399-451.
(1977) Las Canarias y la política emigratoria a Indias. *Primer Coloquio de Historia Canario-Americana*, 213-91. Las Palmas: Excmo. Cabildo Insular.
Nacogdoches Jaycees (1976) The bicentennial commemorative history of Nacogdoches. Nacogdoches: *Nacogdoches Jaycees*.

Nardini, Louis (1963) *My historic Natchitoches, Louisiana and its environment*. Natchitoches: Nardini Publishing Co.

Otheguy, Ricardo (1993) "A reconsideration of the notion of loan translation in the analysis of US Spanish". En: Ana Roca y John Lipski, eds., *Spanish in the United States: linguistic contact and diversity*, 21-45. Berlin: Mouton de Gruyter.
Peñalosa, Fernando (1980) *Chicano sociolinguistics*. Rowley: Newbury House.
Pfaff, Carol (1979) "Constraints on language mixing: intrasentential code-switching and borrowing in Spanish/English". *Language* 55:291-318.
Poplack, Shana (1980) "Sometimes I'll start a sentence in English y termino en español". *Linguistics* 18:581-618.
(1983) "Bilingual competence: linguistic interference or grammatical integrity?" En: Lucía Elías-Olivares, ed., *Spanish in the U. S. setting: beyond the southwest*, 107-129. Rosslyn, Virginia: National Clearinghouse for Bilingual Education.

Poplack, Shana, David Sankoff y C. Miller (1988) "The social correlates and linguistic process of lexical borrowing and assimilation". *Linguistics* 26: 47-104.

Poplack, Shana, Susan Wheeler y Anneli Westwood (1989) "Distinguishing language contact phenomena: evidence from Finnish-English bilingualism". *World Englishes* 8: 389-406.

Pousada, Alicia y Shana Poplack (1982) "No case for convergence: the Puerto Rican Spanish verb system in a language contact situation". En: J. Fishman, G. Keller, eds., *Bilingual education for Hispanic students in the United States*, pp. 207-40. Nueva York: Columbia University, Teachers College Press.

Rael, Juan (1939) "Associative interference in New Mexican Spanish". *Hispanic Review* 7: 324-36.

Sánchez, Rosaura (1978) "Nuestra circunstancia lingüística". *El Grito* 6: 45-74.
——— (1983) *Chicano Discourse*. Rowley: Newbury House.

Sankoff, David y Shana Poplack (1981) "A formal grammar for code-switching". *Papers in Linguistics* 14: 3-25.

Sepulvedo, Donald (1977) "Folk curing in a Spanish community". *Louisiana Folklife Newsletter* 8(1).

Shoemaker, Janet (1988) The "broken" Spanish of Ebano: a study in language death. Tesina de Maestría, Louisiana State University.

Silva-Corvalán, Carmen (1982) "Subject expression and placement in Mexican-American Spanish". En: Jon Amastae y Lucía Elías-Olivares, eds., *Spanish in the United States: sociolinguistic aspects*, 93-120. Cambridge: Cambridge University.
——— (1986) "Bilingualism and language change: the extension of *estar* in Los Angeles Spanish". *Language* 62: 587-608.
——— (1994) *Language contact and change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon Press.

Smith, T. Lynn y Homer Hitt (1952) *The People of Louisiana*. Baton Rouge: Louisiana State University.

Stark, Louisa (1980) "Notes on a dialect of Spanish spoken in northern Louisiana". *Anthropological Linguistics* 22(4):163-76.

Stewart, Bill (1976) "The founding of Nacogdoches by Antonio Gil Y'Barbo". *Nacogdoches Jaycees* (1976: 34-6).

Timm, Leonora (1975) "Spanish-English code-switching: el porque y how not to". *Romance Philology* 28 473-482.

Tornero, Pablo (1980) "Canary immigration to America". *Louisiana History* 21:377-86.

Varela, Beatriz (1978) "Observaciones sobre los isleños, los cubanos y la importancia del bilingüismo". *New Orleans Ethnic Cultures* 1:63-8.
(1979) "Isleño and Cuban Spanish". *Perspectives on Ethnicity in New Orleans* 2.42-7.
(1992) *El español cubano-americano*. Nueva York: Senda Nueva de Ediciones.

Villere, Louis (1972) *The Canary Island Migration to Louisiana 1778-1783*. Baltimore: Genealogical Publishing Co.

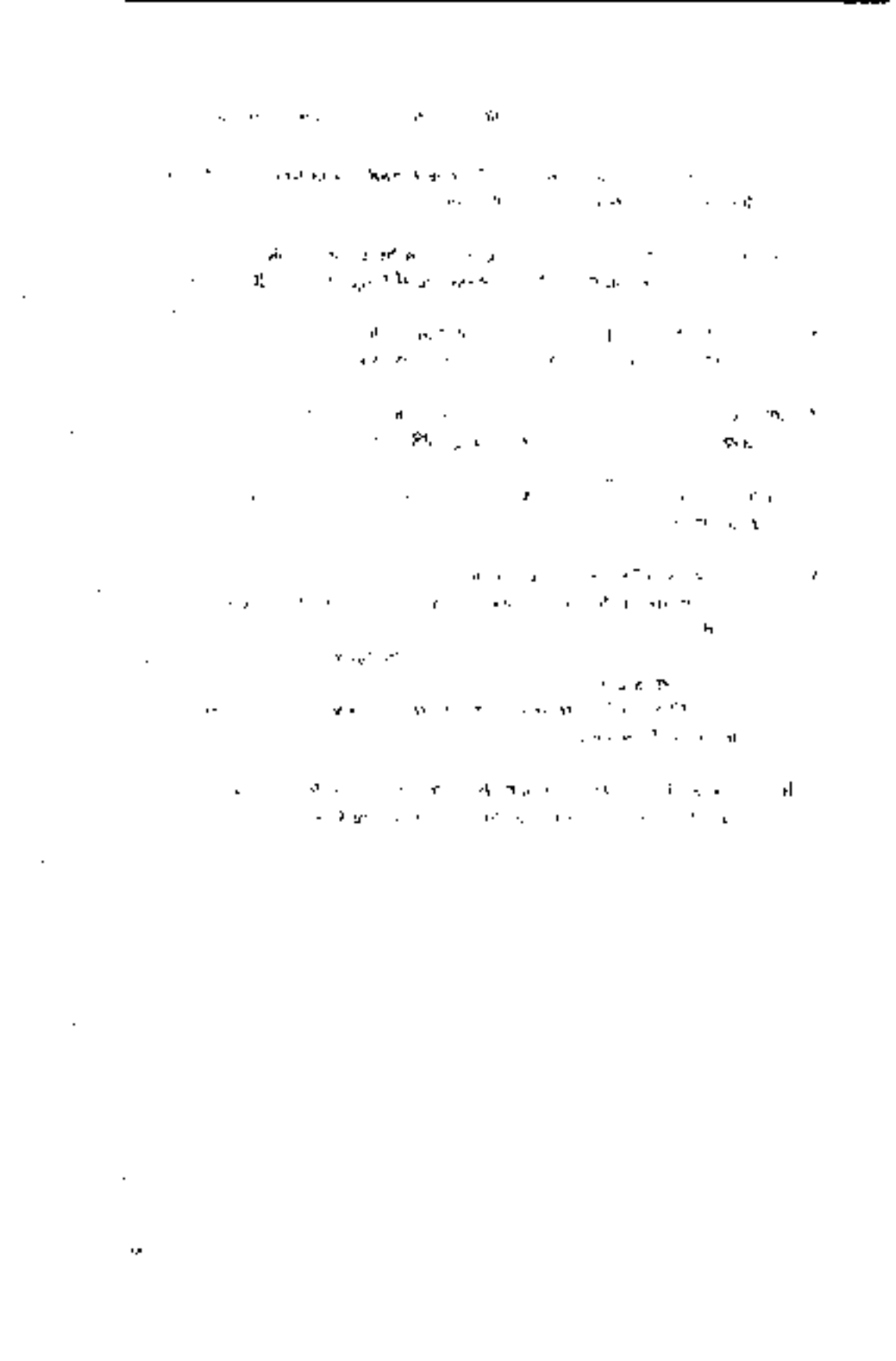

Rocío Caravedo

Propuestas para una investigación del español del Perú

Ampliamente conocida y cada vez más estudiada es la situación de bilingüismo existente en diversas zonas del Perú, referida a la coexistencia del español con las lenguas indígenas, especialmente con el quechua y el aimara. Cada vez más concitan el interés los fenómenos de interferencia producidos en los distintos períodos adquisitivos del español en los hablantes cuya lengua materna es una de las mencionadas. Respecto de esta preocupación legítima, muy poco interés se ha prestado al estudio de las propias variedades del español habladas por los monolingües de las distintas regiones peruanas, y casi ninguna para la investigación de influencias que puedan darse entre las variedades mismas entre sí cuando se ponen en contacto sus hablantes. Se las tiende a estudiar de manera estática como variedades aisladas y definidas a partir de un conjunto de fenómenos dentales [illegible]. Sin duda alguna, el fenómeno de bilingüismo constituye un aspecto central en la configuración del español peruano. Pero en la tarea más amplia de comprender el modo como se desenvuelve el español no sólo en las regiones bilingües del país, y de llegar a captar la formación de variedades como producto de la interacción entre distintas modalidades en un proceso vinculado a la historia social de los hablantes, he tratado un modo distinto de abordar la problemática lingüística peruana en un sentido más integrado y dinámico. [illegible]

De acuerdo con esto, en el presente trabajo presentaré los lineamientos fundamentales de la manera como vengo abordando el estudio de la variación de modalidades producidas por el contacto entre variedades lingüísticas de la misma lengua, surgidas como consecuencia

de los masivos movimientos migratorios de los pobladores de todas las zonas peruanas hacia un solo centro de convivencia: la capital. En esta presentación me concentraré en los principios hermenéuticos que guían la investigación fenoménica, y no en el aparato formal o comprobatorio aplicado a cada fenómeno en el que el procesamiento cuantitativo desempeña un papel relevante.

No ignoro, claro está, que si bien las variedades en contacto pertenecen al español, se desencadenan de la situación de bilingüismo aludida. Pero entiendo en este caso el bilingüismo como un fenómeno social, no sólo referido a los individuos que hablan más de una lengua, sino sobre todo al tipo de sociedad formada tanto por estos individuos cuanto por aquellos que sólo manejan una lengua y que no tienen ningún conocimiento de ninguna de las lenguas indígenas involucradas en el proceso de contacto. Considerar el bilingüismo en este sentido amplio permite incorporar en el mismo campo descriptivo todas las variedades lingüísticas de una comunidad en su coexistencia natural y, sobre todo, las influencias de un sistema lingüístico en otro no sólo de modo restrictivo a través de los bilingües sino a través de los monolingües. La inclusión de los monolingües en el concepto de bilingüismo no constituye un contrasentido; permite más bien el reconocimiento de las fuentes y de las proyecciones sociales del fenómeno más allá de los propios protagonistas del proceso de contacto. En efecto, en una sociedad de este tipo, como la que constituye el centro de mi atención aquí, es natural imaginar que los bilingües no interactúen aislados comunicándose sólo entre ellos. En la complejidad de las relaciones que imponen las sociedades bilingües, los individuos bilingües se comunican con los monolingües en las diferentes esferas del contexto social en la lengua privilegiada o elegida en la interacción, y es en esta interacción que se produce el contacto. En efecto, todo proceso de contacto de lenguas diferentes se produce normalmente a través del contacto entre variedades de cualquiera de las lenguas privilegiadas en la comunicación. El proceso comunicativo implica, en este sentido, el manejo de una sola lengua, aunque no necesariamente de un solo dialecto. Es más, diría que este *monolingüismo comunicativo*, que se da entre los hablantes bilingües y los que no lo son, constituye una de las causas de la diversificación dialectal de la lengua usada en la comunicación, diversificación que en los procesos efectivos de contacto en el habla contribuye a modificar paulatinamente los perfiles de la lengua y a orientarla en una dirección

de cambio, que no seguiría esta misma lengua, si faltaran las circunstancias del contacto.

Lo demográfico

De modo específico, ¿cómo se actualiza el contacto entre variedades dialectales, algunas de ellas directamente desprendidas de situaciones de bilinguismo, y de qué manera influye este tipo de contacto en la configuración del español del Perú?

Para responder a esta cuestión me valgo del factor demográfico en el análisis de la situación lingüística. Lo demográfico incluye la historia de los poblamientos, cabe decir los asentamientos y los desplazamientos humanos. En el caso del Perú, como de muchos otros países, los asentamientos y los desplazamientos suponen relaciones entre individuos pertenecientes a distintos ámbitos culturales que utilizan lenguas diferentes. La historia demográfica desde la Colonia justifica la formación de variedades lingüísticas relacionadas con la dirección de los procesos de poblamiento hispánico y de asentamiento de los grupos originarios. Así las diferencias reconocidas entre español costeño, andino y amazónico se corresponden con características demográficas relativas, en determinados momentos de la historia, a la distinta densidad de los hablantes de diferentes lenguas que convergen en estas regiones y, sobre todo, a sus modos de acercamiento e interacción[1]. Sin necesidad de trazar la historia de los asentamientos desde la Colonia, se sabe que la redistribución demográfica constituye una fuente de diferencias lingüísticas, si se tiene en cuenta la concentración de los hablantes hispánicos en la zona costeña y de los hablantes de lenguas indígenas, en la andina. Los desplazamientos humanos envuelven sin duda intrincados procesos de contacto y de acomodo entre los grupos receptores y los migrantes, más difíciles mientras menos afinidades compartan. En general, las características dialectales del español peruano se forman sobre la base de ciertas condiciones demográfico-sociales que definen el grado y la calidad del arraigo de la lengua española. No me toca detenerme aquí en los problemas generados en otros períodos históricos, sino en los generados

1 A este respecto, puede verse Rivarola (1992) y para las cifras demográficas, Varillas y Mostajo (1990).

en la constitución del español actual, si bien este corte atiende sólo al pragmatismo organizativo de la investigación y no a una parcialidad en la interpretación del problema, conectado intrínsecamente con las circunstancias históricas aludidas. Y vuelven a ser aquí las condiciones demográficas determinantes en la dirección de los procesos lingüísticos.

Aproximadamente en las últimas cinco décadas, se produce un movimiento migratorio masivo de todas las regiones del país, especialmente las andinas, hacia los centros urbanos costeños, de preferencia hacia la capital. Tal movimiento pone en contacto a los hablantes representativos de las modalidades referidas a sus zonas originarias y altera de modo significativo el panorama lingüístico, creándose las condiciones favorables para la variación y el cambio, e incluso para el surgimiento de nuevas modalidades derivadas de las anteriores, procesos éstos que no han sido estudiados y que constituyen el centro de mi atención[2].

Este estado de cosas lleva a extender el estudio del español del Perú, circunscrito tradicionalmente a la caracterización de variedades estáticas o a la búsqueda de isoglosas que delimitan zonas lingüísticas[3]. Todos los fenómenos en principio caracterizadores de las zonas se presentan confundidos en el espacio de convivencia. Por ello, los llamados español costeño, andino o amazónico, producto de la demografía colonial, constituyen en este trabajo sólo una pauta referencial para correlacionar lo lingüístico con lo geográfico originario, pero no realidades independientes, puesto que muchas de las características asignadas a cada una de estas modalidades han seguido la dirección de los desplazamientos humanos, y actualmente se concentran en el espacio limeño.

Detengámonos en las características del fenómeno demográfico aludido para comprender mejor los procesos en esta zona de contacto entre variedades. En el orden cuantitativo, este fenómeno involucra una alta densidad de hablantes de todas las regiones del Perú que convergen en la capital, la primera ciudad receptora, que reúne actualmente casi el 60 por ciento de migrantes. En el orden cualitativo, la inmigración

2. Vengo tratando esta problemática a partir de esta perspectiva en Caravedo (1990) y (1992).

3. Un estudio integrado con una propuesta de zonificación lingüística se presenta en Escobar (1978).

capitalina tiene como principales protagonistas a los pobladores andinos, a menudo bilingües (quechua-español o aimara-español) con distintos grados de conocimiento y de manejo del español, con muy baja escolaridad, con grados de alfabetización incipiente o muy exigua experiencia gráfica, provenientes de ambientes rurales y empobrecidos desde el punto de vista económico. Estas características cualitativas han contribuido a una interpretación valorativa de los migrantes y de todo lo que se considere representativo de éstos de parte del grupo originario limeño.

Lo geográfico y lo social

Ahora bien, la traslación de las modalidades lingüísticas implicada en el proceso migratorio no constituye una mera mudanza geográfica de la variedad originaria, sino un cambio más profundo que origina nuevos valores sociolingüísticos. Los mecanismos de adaptación recíproca desarrollados por los grupos migrantes y los grupos receptores, adaptación que puede implicar acercamiento o distanciamiento entre los grupos, desencadenan en este caso una reinterpretación valorativa de parte del grupo limeño que convierte las modalidades geográficas en modalidades sociales graduadas en una jerarquía. La variación geográfica o dialectal se convierte, pues, en variación social o diastrática. Tal conversión no es sino el producto de la comunicación jerárquica que se produce entre los hablantes de las modalidades lingüísticas.

La conversión de lo dialectal en sociolingüístico se expresa en el modo como las variedades originarias (andinas o amazónicas) se reconocen de modo grueso y se estratifican a partir del grupo receptor limeño. Encuestas desarrolladas en diferentes etapas de la investigación que realizo sobre el español del Perú me han permitido construir una escala donde el español costeño se sitúa en el rango más alto, mientras que en el extremo inferior se sitúa la modalidad andina. Esta evaluación proviene de los grupos originarios limeños pertenecientes a las clases media y alta. La variedad amazónica ocupa también un lugar inferior, si bien no llegó a sobrepasar en inferioridad a la modalidad andina. Resulta interesante apuntar cómo este tipo de evaluación se mantuvo, incluso cuando se puso frente al grupo evaluador una modalidad costeña correspondiente a un grupo popular. Tal modalidad, de un sector social

inferior; sobrepasó siempre a la modalidad andina, aun cuando esta modalidad, en ciertos casos, estaba representada por un informante con grado sociocultural superior al limeño. El factor relevante fue siempre el geográfico o dialectal, más que otros factores, como el educativo o el económico, que pueden contribuir a la diferenciación social. La diferencia espacial por sí misma actúa del indicador social en la situación de contacto de variedades en la capital.

Cabe destacar, sin embargo, que la magnitud del movimiento migratorio y la estabilidad de los migrantes en la ciudad ha originado un cambio todavía más profundo de los valores sociales. Así el carácter minoritario de los limeños respecto de la densidad de los grupos migrantes, mayoritariamente andinos, el grado cada vez más profundo de inserción de éstos en la capital, los nuevos lazos que se forman entre ellos modifican sin duda la percepción valorativa, según la cual el grupo costeño representa el modelo de imitación. Es de suponer que la misma estratificación de variedades no rija entre los migrantes y que el modelo lingüístico tenga como base algunas de las modalidades derivadas en el contacto, las cuales conservan sin duda rasgos andinos originarios.

Ahora bien, el hecho de que las variedades puedan estar estratificadas para el grupo receptor y probablemente también con los matices aludidos, para el propio migrante implica en general que los hablantes son capaces de reconocer las diferentes variedades a partir de ciertas características distintivas. Ese reconocimiento parte de una percepción analítica que se centra en algún aspecto relevante localizado en cualquiera de los conocidos planos lingüísticos. Tales aspectos se atribuyen con frecuencia a la interferencia del quechua o del aimara. Los

fenómenos reconocidos como pertenecientes a la variedad andina terminan estigmatizados por los grupos receptores. Resulta comprensible que los factores percibidos y estigmatizados sean los menos susceptibles de penetrar en la modalidad originaria costeña. Así sucede, por ejemplo, con la confusión vocálica e-i y o-u, que muy difícilmente llega a expandirse, incluso entre los grupos andinos inmersos en el ambiente limeño, a pesar de la estabilidad de este rasgo en la historia de la modalidad andina[5].

Pero el reconocimiento de una variedad lingüística puede suponer también una percepción sintética, globalizadora que no lleve necesariamente al aislamiento de algún rasgo distintivo. Muchas veces los hablantes son capaces de distinguir ciertas modalidades sin que puedan deslindar características específicas que permitan su reconocibilidad. Esto puede explicar la asimilación de características determinadas pertenecientes a modalidades no prestigiosas sin que la percepción pueda actuar de barrera de control. Se entendería mejor desde aquí cómo un rasgo muy difundido en la modalidad andina como el doble posesivo (su casa de Juan) se extiende cada vez más a la modalidad costeña originaria sin que los hablantes puedan controlarlo.

En suma, en la asimilación de rasgos de modalidades lingüísticas distintas en contacto, la dirección perceptiva, sin duda regulada por complejos factores psicosociales, desempeña un papel relevante. La investigación debe determinar los rasgos percibidos, valorados o controlados de las modalidades, y los no percibidos, aunque sujetos a modificación. Para hacer este deslinde, se hace necesario establecer primero las características más salientes de las modalidades geográficas, que he llamado *originarias*, a partir de la investigación dialectal para indagar después en el espacio de contacto, a partir de los distintos grados de interrelación entre los migrantes y el grupo receptor, si estas características sufren modificaciones debidas a los distintos tipos de contacto en la capital. Se trata de estudiar, pues, el proceso de

5. Cf. Rivarola (1989) para una presentación de documentos que testiguan esas características en el bilingüismo.

6. Entre estos mecanismos psicosociales, se vienen estudiando los factores de acomodación, entre los individuos, ya sean convergentes o divergentes. Puede verse, al respecto, Giles, Taylor y Bourhis (1973) y Giles y Smith (1979). Para una reinterpretación del fenómeno en el ámbito de los dialectos en contacto, ver Trudgill (1986).

transformación lingüística de modalidades dialectales *originarias* en nuevas modalidades que denomino *derivadas* en los procesos de contacto social.

Modalidades originarias

comunidad. Resulta útil metodológicamente incorporar aquí el concepto de *red social* complementado con el de clase en el intento de reconstruir los universos comunicativos a través de las redes de interacción de distinta naturaleza y densidad que tienen los individuos

7 V. Alvar y Quilis (1984) y Caravedo (1987) (1992).

entre sí[8]. En verdad las lenguas se desenvuelven en esos universos de interacción. [illegible]

Ejemplificaré lo dicho valiéndome de un fenómeno relevante en la caracterización de los procesos evolutivos del español, el de la distinción de las palabras sonoras y de su indistinción en el yeísmo. En lo que respecta al Perú, a partir de perspectivas estáticas, se asegura el mantenimiento de la distinción en las zonas andinas. Al investigar en dos ciudades andinas, agrupadas entre las zonas centrales (Cajamarca y Arequipa, correspondientes a la sierra norte y sur, respectivamente), he observado, más bien, un entrecruzamiento de valores distinguidores con valores no distinguidores, incluso en el habla de un mismo individuo en distintos momentos de una situación (p.e. *caballo, valle* o *cabayo, vaye*). No se puede afirmar entonces que la distinción ocurre de modo absoluto en las zonas andinas por el mero hecho de que se produzca fonéticamente la lateral. De modo más plausible se puede aceptar un proceso de cambio lingüístico unido a un cambio en los patrones valorativos, motivado sin duda por los nuevos contactos que surgen en las zonas centrales. Resulta sintomático que quienes presentaron un radio más alto de mantenimiento de la distinción fueran las personas más arraigadas en su comunidad con muy poco contacto exterior y, las que más la eliminaron, personas que a través de la escolaridad o de desplazamientos periódicos hacia la capital o del mantenimiento de lazos familiares con individuos establecidos allí, mantenían mayor contacto con esta ciudad. [illegible]

Una situación análoga ocurre con algunos fenómenos considerados propios del español amazónico, pero curiosamente similares a los andinos, como el que acabo de comentar[9]. Se trata de la realización binaria de las palatales bien como fricativas, bien como rehiladas o africadas (p.e. *yema, cabadzo*). Sin una determinación heurística clara sobre la fuente de los datos y sin una metodología precisa que los organice en contextos léxicos separadores y los correlacione con la situación de los individuos en la urdimbre social de su comunidad, se hace imposible inferir los alcances de esa diferenciación, que aparece a simple vista como un fenómeno curioso de refuerzo articulatorio o, peor aún, como un fenómeno de variación libre o, por lo menos, sin [illegible]

8. Cf. Milroy (1980) y Milroy y Milroy (1992). [illegible]

9. Un estudio dedicado a este fenómeno puede verse en Caravedo (1994).

condicionamientos nítidos. Al organizar las variantes respecto de sus contextos léxicos y cuantificar los desajustes aparentes teniendo como referencia la oposición española tradicional entre las palatales, he observado los restos de una diferenciación funcional en proceso de eliminación análoga a la de las zonas andinas. Estos restos pervive en la bifurcación de dos tipos articulatorios bien definidos, uno no tenso asignado a los contextos de la palatal fricativa /y/, y otro tenso, generalmente asignado a los contextos de la lateral /ʎ/. Ahora bien, esta distinción no se presenta de modo uniforme en todos los grupos. Existe una gradación cuantitativa expresada en la frecuencia de la forma tensa o rehilada que se correlaciona con los grupos sociales según su situación en determinadas redes de interacción. Así la distinción entre las formas tensas y no tensas se presenta más clara en los individuos con redes de interacción restringidas a su entorno local. El debilitamiento y la pérdida de distinción, y por lo tanto la mayor ocurrencia de las variantes tensas o rehiladas, en cambio, se acentúa en los individuos con un circuito de relaciones más amplio y diversificado, no circunscrito a los miembros de su comunidad. Se trata de individuos que han estudiado en la capital o que mantienen relaciones de tipo profesional o amical con grupos de la capital. Es indudable, pues, que abordar los fenómenos en una perspectiva integradora y dinámica, que involucre las redes de interacción social y comunicativa de los hablantes permitirá reinterpretar los fenómenos considerados antes como arbitrarios o inconexos, y les restituirá su sentido.

Modalidades derivadas

¿Cómo se organiza la investigación en lo que atañe a la formación de las *modalidades derivadas* en el espacio limeño? Parto del reconocimiento de que la densidad del movimiento migratorio hacia la capital permite considerar a Lima como una síntesis del español del Perú, si bien en esta síntesis las modalidades originarias se desdibujan y se pliegan de diversos modos a los usos originarios de la capital. Por otro lado, la modalidad limeña, que corresponde *grosso modo* a la modalidad originaria costeña, recibe también la influencia de los usos andinos o amazónicos, no de modo indiscriminado, sino en determinados puntos donde los hablantes no ejercen control alguno en la medida en que no

constituyen centro de su percepción.

La base heurística en esta parte de la investigación está constituida por un amplio corpus de situaciones comunicativas cuyos participantes se diferencian atendiendo a los siguientes factores:

1. Sus espacios originarios (si son costeños, andinos o amazónicos y si provienen de zonas centrales o periféricas).
2. El tiempo de permanencia en Lima (se han dividido en tres períodos: un año, de dos a cinco años, y de seis años en adelante).
3. El grado de inserción en la comunidad limeña (si se trata de migrantes).

Estos factores se cruzan, como es natural, con las diferencias de educación, sexo y generación. Ahora bien: el grado de inserción en la comunidad, factor central para la interpretación de estas modalidades, se mide teniendo en cuenta el ámbito laboral y la situación del hablante en un circuito de relaciones familiares, amicales y ocupacionales, a través de las cuales interactúa con otros pobladores de la ciudad. La determinación del grado de inserción del individuo es fundamental para reconstruir su universo comunicativo y para identificar los factores que puedan favorecer la adopción de ciertos fenómenos o, en general, impulsar o retraer un proceso lingüístico determinado en una dirección.

Sin detenerme por ahora en las diferencias sociales más finas que de hecho existen entre los migrantes, estos se adaptan al nuevo espacio, forman parte de él y crean su propio universo de interacción, de acuerdo con sus posibilidades y con las condiciones de la convivencia. En el proceso de inserción, en la comunidad se involucran en una red de relaciones estables con otros miembros de su grupo, más o menos simétricas. Así establecen entre ellos asociaciones cooperativas para realizar trabajos en común, organizaciones vecinales o clubes con el propósito de atender sus propias necesidades de una manera colectiva y de defender sus derechos de supervivientes en el nuevo espacio vital. De esta manera se apropian del ambiente, abandonan la condición de migrantes y comienzan a integrar el conjunto de pobladores limeños.

Al integrar la nueva sociedad limeña, los nuevos pobladores no se restringen de modo exclusivo a las relaciones simétricas o interiores de sus grupos; se comunican también de modo diverso, a veces provisional, de forma continuada o casual, con los demás grupos de la ciudad en las

situaciones laborales o de otra índole, ingresando en un circuito de relaciones jerárquicas donde la comunicación es básicamente asimétrica o vertical. Ahora bien, la intensidad o la importancia que revistan estas relaciones resultan fundamentales para calibrar el grado de influencia que puedan ejercer en los patrones lingüísticos. Resulta natural que los individuos más expuestos a las relaciones verticales sean los más permeables a las innovaciones o los más susceptibles a absorber formas o patrones de los grupos privilegiados en la verticalidad. Así puede suceder, por ejemplo, con respecto a las relaciones que se producen entre los migrantes que viven en casa de llaneros empleados por ellos para el trabajo doméstico, y sus patrones. En este caso las empleadas están expuestas a relaciones asimétricas de modo constante, interrumpidas solamente los fines de semana cuando regresan a sus casas y se reincorporan a su mundo familiar y social. Se trata, pues, de estudiar de modo ordenado los distintos tipos laborales que propician diferentes grados de inserción en la comunidad y, en consecuencia, diversos tipos de relaciones humanas, para indagar si el estatuto de tales relaciones juega algún papel en la configuración de las modalidades lingüísticas.

Al reinterpretarse valorativamente las modalidades geográficas por el grupo receptor, en la gestación de las derivadas hay que considerar dos dimensiones en el análisis: la objetiva y la subjetiva. En la primera, se registran analizan o interpretan los fenómenos lingüísticos más importantes de las modalidades originarias en su paso hacia las derivadas respecto de la producción efectiva de los hablantes en diversas situaciones comunicativas. En la segunda se analiza la propia intervención directa del hablante en los fenómenos lingüísticos localizados en la producción, intervención expresada en una percepción selectiva de esos mismos fenómenos y en su consiguiente valoración. El estudio del aspecto subjetivo es fundamental para comprender la formación de las modalidades descritas en el aspecto objetivo, pues a través de las valoraciones los hablantes dirigen determinados procesos lingüísticos evitando las formas consideradas negativas e introduciendo las que se consideran positivas.

En la dimensión objetiva del estudio se encuentran fenómenos de las modalidades geográficas originarias y, por supuesto, fenómenos del español de otras zonas hispánicas en sus nuevas condiciones; de actualización ante un tipo de interlocutor diferente y en una gama distinta de circunstancias externas.

La mayoría de estos fenómenos pasan de una variedad a otra sin ningún control por parte del hablante, en la medida en que su percepción no se dirige a identificarlos. De esta manera muchos rasgos asignados a las modalidades andinas, que he encontrado también, dicho sea al pasar, en las amazónicas, penetran con distintos grados y matices en la modalidad costeña, como el doble posesivo, el loísmo y el leísmo, la discordancia de género y número, las alteraciones de orden en los constituyentes de la oración, la omisión de artículos y los cambios en el régimen preposicional, para mencionar algunos. Al parecer estos fenómenos se transfieren a través de la comunicación entre hablantes con los que se establece una relación simétrica, a menudo hablantes costeños con poca escolaridad, que se ponen en contacto con los hablantes de grupos análogos de las modalidades andinas, y desde ahí se extienden hacia otras capas sociales. Incluso en las clases medias se presentan las formas del doble posesivo y la duplicación de objetos, si bien la diferencia social entre modalidades se establece en el orden de la intensidad de aparición de los fenómenos y de su concentración en el discurso, medible a través del procesamiento cuantitativo. Por ello, no basta identificar los fenómenos que aparecen en la producción para delimitar una modalidad: las distinciones entre modalidades se establecen en la combinación de distintos fenómenos y en su gradualidad cuantitativa respecto de ciertos contextos pertinentes que pueden ser lingüísticos o extralingüísticos. En este último sentido, y a veces la permisibilidad de las formas se correlaciona con determinados estilos discursivos de tal suerte que una forma usada entre los grupos populares penetra hacia los grupos de clases superiores a través de los estilos informales, sin que exista conciencia de esa penetración. Por otro lado, a menudo los grupos populares tratan de usar formas que atribuyen, a veces de modo arbitrario, a los grupos que consideran prestigiosos, aislándolas de su contexto, y presentándolas de modo artificial en situaciones de máxima formalidad.

La comunicación entre formas de distintas modalidades se realiza aquí a través de una asociación ilusoria entre formas consideradas superiores o inferiores y tipos de discurso estilizados de manera análoga respecto de los hablantes que los construyen.

En general, mientras que en la comunicación simétrica los fenómenos se transfieren de una variedad a otra sin que el hablante sea consciente de ello, la comunicación asimétrica, reflejo directo de una

asimetría social más profunda, favorece las valoraciones negativas o la estratificación de las formas y de los estilos discursivos y, por consiguiente, el control de ciertos fenómenos estudiables en la dimensión subjetiva. Así los fenómenos percibidos como distintivos de las modalidades subvaloradas no sólo son controlados por el grupo receptor, sino incluso por el grupo originario que las emite. Y este es el caso, por ejemplo, de la asibilación de las vibrantes al español andino, aunque se presenta también, según he observado, con distintas características contextuales en las modalidades costeña y amazónica.

Los hablantes andinos probablemente conscientes de la valoración negativa que suscita ese rasgo en el grupo receptor, no sólo la perciben sino que la adoptan y la proyectan sobre su propia habla ante un interlocutor limeño, tratando de evitar la producción de ese rasgo y cediendo en vez de él una vibrante simple a veces reforzada (tierra) en contextos en que se espera la vibrante múltiple[10]. En casos como este la valoración ocasiona un cambio de comportamiento lingüístico y puede llevar, a la larga, a la eliminación de una forma considerada como característica de una modalidad geográfica del español. Estas mismas valoraciones explicarían quizás la reducción de ciertos procesos, como los de las diferencias entre fricativas y africadas en las palatales sonoras de la región amazónica que he mencionado aquí, que se dirigirían hacia el tipo de yeísmo costeño. En efecto, hablantes con escolaridad superior de la Amazonía se vanagloriarían de no hablar pronunciando las africadas o rehiladas porque las consideran formas incorrectas o vulgares. En estos casos los propios hablantes autovaloran de modo negativo su modalidad originaria; autovaloración que no constituye sino una proyección de las valoraciones originadas en la comunidad costeña y de modo específico en la limeña.

Variación de los patrones lingüísticos

El sistema valorativo surgido a partir de la comunicación asimétrica referida no se transmite sólo a las modalidades mismas a través del cambio en los fenómenos lingüísticos sino que llega a afectar la

10. Un estudio cuantitativo sobre este fenómeno de comportamiento lingüístico en el habla andina puede verse en Paredes (1990).

configuración de los patrones lingüísticos, que integran también la base cognoscitiva de la lengua. Se presenta un desajuste entre patrones reales y patrones académicos, que se expresa en una inseguridad lingüística respecto de las formas y de su modo de inserción en el discurso. Pero el conflicto no se traduce sólo en este desajuste, sino también en la discrepancia entre los propios patrones reales de los hablantes[11].

Ilustremos la diversificación de los patrones reales y los diferentes grados de asimilación de los académicos con el fenómeno denominado *dequeísmo*. En el corpus en que me baso, por lo general, los hablantes escolarizados de clase alta se pronuncian negativamente frente a formas como *pienso de que, dice de que*; pero en su propio discurso, cuando no controlan su producción, si bien con estructuras lingüísticas más elaboradas, utilizan formas semejantes. Cuando esto ocurre, los hablantes no logran concretar sus ideales de corrección coincidentes con los académicos, en su actuación lingüística, quizás porque ésta está gobernada por factores de índole diversa que no pueden controlarse a partir de una pauta transmitida de forma externa que, por lo demás, parece no corresponderse con el dinamismo de los procesos de la lengua, como lo muestra el hecho de que ese mismo fenómeno se presente también en gran parte de la comunicación hispánica y que no se identifique sólo con el español del Perú. Pero el asunto se complica en comunidades más uniformes o integradas desde el punto de vista sociocultural, en las que, sin embargo, los hablantes no comparten el mismo sistema de creencias sobre lo que es correcto o incorrecto en su lengua, porque no lo tienen ni siquiera definido, lo que genera desconfianza, inseguridad e incluso bloqueo comunicativo.

Por otro lado, los hablantes de clases populares, escolarizados en ambientes deficientes, ni siquiera pueden identificar el fenómeno y, en consecuencia, este se actualiza sin restricciones en el discurso. Desajustes semejantes se presentan en relación con una gran variedad de fenómenos del español en los distintos planos lingüísticos (fonéticos, sintácticos, etc.). Para citar otro ejemplo está el caso de la realización de la forma condicional en vez de la subjuntiva en la prótasis de las oraciones condicionales (del tipo *si tendría tiempo iría* y no *si tuviera* [...]), que, dicho sea de paso, se conecta con un proceso más general de desdibujamiento del subjuntivo que no voy a comentar aquí.

11. Una aproximación a estos fenómenos puede verse en Caravedo (1993).

[illegible] Contrariamente con el fenómeno del dequeísmo, los hablantes con escolaridad superior evalúan, aunque no siempre, la forma como incorrecta, pero paradójicamente no pueden evitarla en su propia producción, donde no son capaces de percibirla. De modo análogo, hablantes escolarizados en condiciones deficientes no perciben el fenómeno ni lo admiten como correcto [illegible]

He querido destacar con estos ejemplos, que no provienen de observaciones intuitivas sino organizadas desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo y conectadas con una red de fenómenos del español general, las divergencias lingüísticas existentes no sólo entre las modalidades objetivas tal como se manifiestan, sino entre los patrones cognoscitivos que subyacen a estas modalidades. El conocimiento del patrón académico que podría favorecer la uniformidad es variable y desordenado, en la medida en que la escolaridad, que constituye el canal formal de transmisión de ese patrón, si bien existen otros modos de acceder a él, está también fuertemente estratificada y, en ciertos casos, disociada del contexto sociolingüístico de los hablantes. Un estudio serio de la base cognoscitiva de la lengua en esta comunidad, de la configuración de los patrones lingüísticos en relación con el grado y la calidad de la información metalingüística recibida en la escuela, además de la inferida de modo indirecto, o no, llevaría a comprender mejor estos profundos desajustes que se traducen en el plano objetivo y subjetivo del manejo de una lengua [illegible]

Parece indudable que el grado de conocimiento del patrón académico y el desarrollo de una práctica reflexiva dirigida hacia la lengua contribuyen a que el hablante oriente su percepción hacia determinados fenómenos que normalmente, sin instrucción previa, pasan desapercibidos. Precisamente esa desorientación de la percepción por parte de hablantes con escolaridad estratificada en puntos inferiores favorece la aparición de determinados fenómenos lingüísticos o impulsa ciertos procesos naturales, frenados artificialmente por las pautas de prescripción académica, y los convierte en hechos constitutivos de las modalidades lingüísticas del español [illegible]

En suma, la diversidad e incompatibilidad de los sistemas de creencias en torno a la misma lengua en esta comunidad, pero sobre todo la incongruencia entre los propios ideales de corrección de los hablantes y su actuación lingüística constituyen un reflejo directo de un entramado de relaciones sociolingüísticas asimétricas, producto no sólo de la [illegible]

coexistencia y de la mezcla de modalidades diversas, mezclas que suelen presentarse en los procesos naturales de interacción humana, sino del surgimiento de un sistema axiológico arbitrario que genera actitudes valorativas ante ellas.

Bibliografía

Alvar, M. (1984), "Proyecto de un Atlas lingüístico-hispanoamericano", *Cuadernos Hispanoamericanos* 409, p. 89-100.

—— y Quilis, A. (1984), *Atlas lingüístico hispanoamericano. Cuestionario*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Caravedo, R. (1987), "El Perú en el Atlas Lingüístico Hispanoamericano". *Lexis*, XI, 2, p. 165-182.
(1990), *Sociolingüística del español de Lima*. Lima, Universidad Católica.
(1992a), "El Atlas Lingüístico Hispanoamericano en el Perú. Observaciones preliminares". *Lingüística Española Actual XIV*, p. 287-299.
(1992b), "Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el Español del Perú". En: C. Hernández (ed.) p. 719-741.
(1993), "El habla de Lima y los patrones normativos del español" En: *Actas de las Sesiones de Avances de Investigación. Ciencias y Tecnología de la Sociedad*. Lima, Academia de Ciencias y Tecnología T.I, n2, p. 139-144.
(1994), "Variación funcional en el español amazónico del Perú: las palatales sonoras". *Anuario de Lingüística Hispánica*. Valladolid (en prensa).

Escobar, A. (1978), *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Giles, H.; Taylor, D. y Bourhis R. (1973), "Towards a theory of interpersonal accomodation through speech: Some canadian data". *Language in Society* 2, p. 177-192.

—— y Smith, P. (1979), "Accomodation Theory: optimal levels of convergence". En: H. Giles y R. St. Clair. *Language and Social Psicology*. Oxford, Basil Blackwell.

Hernández, C. (ed.) (1992), *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León, Valladolid

Milroy, J. (1980), *Language and social networks*. Oxford, Basil Blackwell

—— y Milroy, L. (1992), "Social network and social class: Toward an integrated sociolinguistic model". *Language in Society* 21, p. 1-26.

Oliart, P. (1984), "Migrantes andinos en un contexto urbano". En: *Debates en Sociología* 10, p. 69-94.

Paredes, L. (1989), *La asibilación de las vibrantes en el español andino*. Lima, Universidad Católica del Perú (tesis inédita).

Rivarola, J.L. (1989), "Bilingüismo histórico y español andino". En: *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Berlín, p. 153-163.
(1992), "Aproximación histórica al español del Perú". En: C. Hernández, ed. p. 697-717.

Trudgill, P. (1986), *Dialects in contact*. Oxford, Basil Blackwell.

Varillas, A. y Mostajo, P. (1990), *La situación poblacional peruana. Balance y perspectivas*. Lima, INANDEP.

José Pedro Viegas Barros

Transferencia léxica en Tierra del Fuego

CONICET
e Instituto de Lingüística
Universidad de Buenos Aires

El presente trabajo intenta documentar la existencia de fenómenos de transferencia léxica (o préstamos) entre las dos lenguas aborígenes mejor conocidas de la región fueguina: el *selknam* (u ona) y el *qawasqar* (o alakaluf) y el *yagán* (o yamana). Me ocuparé aquí exclusivamente de las transferencias léxicas entre el selknam y las otras dos lenguas, dejando de lado –por el momento– los fenómenos del mismo tipo documentados sólo entre el qawasqar y el yagan.

El selknam se habló en la mayor parte de la Isla Grande de Tierra del Fuego; los últimos hablantes fluidos fallecieron en la década de 1970. Formaba parte, junto con otras tres lenguas (*haush* de Tierra del Fuego, *aonek'enk* y *teushen* de la Patagonia continental) de la familia lingüística *chon* (cf. Lehmann-Nitsche 1913, Suárez 1974).

El qawasqar, por su parte, se habló desde el Golfo de Peñas por el norte hasta el extremo SO de la Isla Grande de Tierra del Fuego por el sur, incluyendo ambas márgenes del Estrecho de Magallanes. En 1985 quedaban 28 hablantes en puerto Edén, Isla Wellington (Martinić 1989). Según los resultados de mis propias investigaciones, el qawasqar tenía por lo menos tres variedades documentadas: *qawasqar septentrional* la variedad mejor conocida, de la zona de la Isla Wellington, *qawasqar central* de la zona del Estrecho de Magallanes y *qawasqar meridional* la variedad peor documentada, de la Península Brecknock, suroeste de la Isla Grande de Tierra del Fuego (cf. Viegas Barros 1990). Dado el tipo de documentación existente, es difícil precisar si estas variedades alcanzaban el grado de diferenciación de dialectos de una misma lengua, o el de lenguas no comprensibles entre sí. Si este último fuera el caso, habría que considerar que el qawasqar es una familia lingüística formada por tres lenguas.

El yagán, finalmente, se habló en la costa sur de la misma isla, y en los archipiélagos meridionales adyacentes. En la actualidad sólo

quedan dos ancianas que recuerdan la lengua, residentes en Puerto Williams, Isla Navarino. Generalmente se considera que el yagan es una lengua aislada. Gusinde (1986), Koppers (1927) y Lothrop (1928) coinciden en reconocer 5 dialectos de esta lengua, mutuamente inteligibles entre sí. Desde el punto de vista del léxico, el yagan central (de la zona de Ushuaia y aledaños) es el dialecto mejor conocido, debido a que fue la variedad que sirvió de base para el importante diccionario de Bridges (1933).

Los selknam formaban parte del complejo cultural de los cazadores-recolectores pedestres patagónicos o *complejo tabuelche* (cf. Escalada, 1949), los qawasqar y yagan, en cambio, pertenecen culturalmente a otro complejo al que los etnógrafos denominan *canoeros australes* (cf. Orquera y Piana, 1990).

Las abreviaturas usadas para nombres de lenguas, variedades y protolenguas son las siguientes:

H = haush

PC = proto-chon

PQ = proto-qawasqar

Q = qawasqar

QC = qawasqar central

QN = qawasqar del norte

QS = qawasqar del sur

S = selknam

Te = teushen

TN = teushen del norte

TS = teushen del sur

Ya = yagan

YaS = yagan del sur

Salvo que otra cosa esté indicada, las formas selknam están tomadas de Najlis 1975 (con mi propia interpretación fonológica), las aonekenk de Fernández Garay, las qawasqar de Clairis 1987, las formas yagan citadas están fonemizadas según el análisis de Guerra (1992). Las formas proto-chon y proto-qawasqar citadas son reconstrucciones propias. Las formas haush y teushen citadas son fonemizaciones tentativas de fuentes pobremente registradas. Los signos < > encierran grafías fonológicas originales.

1. Criterios para la identificación de lenguas donantes y lenguas receptoras

Uno de los mayores problemas, cuando se trabaja con transferencia léxica entre lenguas aborígenes americanas, es tratar de determinar cuál ha sido la lengua donante y cuál la lengua receptora. La historia cultural y otros factores extralingüísticos pueden ayudar a determinar la dirección de los préstamos en algunos casos, pero en otros no.

En estos últimos casos, he seguido el criterio de la etimología para la identificación de la lengua donante. Según este criterio, la lengua donante es aquella en que el ítem en cuestión tiene etimología. Es decir, si un eventual préstamo ocurre en todas o varias lenguas de una familia lingüística, pero sólo en una lengua de otra familia, la lengua donante es una de la del grupo en la que el término está más difundido. Considérense, p. ej., las siguientes transferencias léxicas entre el qawasqar central y el selknam:

QC *p'al* "negro" S *p'ar* "idem"

QC *tapel* "pejerrey, sardina" S *tapl* "pececito"

El primer caso se considerará un préstamo del chon al qawasqar central, ya que no hay cognados en las otras variedades qawasqar, y sí en otras lenguas chon (haush *p'al*, aonek'enk *p'ole*, proto-chon **p'are* ~ **p'ale* ~ **p'ole*). El segundo caso se considerará una transferencia del qawasqar central al selknam, debido a que no hay cognados en otras lenguas chon, y sí en otra variedad qawasqar (qawasqar del norte *talpa*, proto-qawasqar **tapla*).

2. Selknam y qawasqar

El qawasqar ha tenido un contacto estrecho no sólo con el selknam sino también con el aonek'enk o tehuelche de la Patagonia continental. Véanse las siguientes similaridades léxicas qawasqar-aonek'enk:

QC *peloqs*, A *pe:llo* "murtilla" (una planta).

QC *qaqas*, A *k'ak'e* "leña".

QC *cawel*[1]; A *čawr*[2] "punta"[illegible]

QC *ceper*; A *seper* "bota"[illegible]

QN *ceq(u)or*, QC *ceq(u)or* "zapato"; A *č'oker* "bota"[3].

[illegible]

[illegible] En algún caso de préstamo chon al qawasqar no podemos estar seguros si la lengua donante ha sido el aonekenk o el selknam.[4] [illegible]

QG *jep'en* a A *jepjer* o S *jep'er* (< *jépn*) (PG **jepjen*) cabeza (de animal no humano)[illegible]

[illegible] También existen casos de convergencia estructural entre el qawasqar y las lenguas chon, dignos de ellos, por ejemplo, es el hecho de la existencia de un sufijo usado para formar términos que se refieren tanto a lugares (incluyendo partes del cuerpo humano) como a épocas; este sufijo se encuentra en ch-o y qawasqar. En QN el sufijo es *-qsta*, que aparece en formas como *paw-qsta* "afuera" (junto a *paw* "idem"), *xawte-qsta* "al otro lado" (junto a *xawtetes*, *xawtereq* "idem"), *mano-qsta* "mano" (préstamo del español), *ace-qsta* "verano" (*Kac'ajes* "sol, calor"), etc. El sufijo correspondiente en ch-o es PCh *-q'en*, de donde provienen T *-Ken*, A *-k'en*, S *-qn*, H *-Kn*, por ejemplo en las formas T *Kawel-Ken* "frente" (cf. *Kquek'ajenes* "[illegible]"), *Kaqk-Ken* "boca" [illegible] "primavera" (*jčšem* "primavera"), *k'ám-k'en* "boca" [illegible] etc., S *aiqqn* "parte superior" (de *-sobre*), *q'ôôm-qp* "espalda" [illegible] "esto es época de los ñandúes" [illegible] *g'ôôman* "ñandú" [illegible] etc., H *-Kon-Kn* "boca", *-es-Kn* "espalda" [illegible] "[illegible]

[illegible]

1. Skottsberg <*ca.ul*> "puma", Borgatello <*čauel*> "leone puma".

2. [illegible]

3. Comparado por Chiliq y Kaqlyos 'del'.

4. Comparado por Cooper 1917:16, nota 30. [illegible]

5. Cooper (1917: 21, nota 7), señala el préstamo chon al qawasqar, agregando "The Alacaluf probably acquired it in bartering for meat with their land neighbours".

Los ítems léxicos selknam que podemos identificar como préstamos del qawasqar incluyen los siguientes términos[6] (cuadro 1):

S *q'ël* < QC *qte* (PQ **qte*, QN *qse*) "hoja"[7].

S *ɔelēq'* ~ *ʔeleq'*, en *kōɔ ɔelēq'* ~ *kou ʔeleq'* "lobo marino" < QC *alqat* (PQ **al(ɛ)qat*, QN *alqas*, QS *alaqat*) "lobo marino, foca".

S *šā·lēt* "galgo" < QC *salɛ'e* (PQ **sal(a)qɛ'e*, QS *salaqʼe*) "perro".

S *pa·ts'fellī* "gaviota" < QC *pelsen* "(PQ **pancɛko*, QN *pancejo*) "caiquén blanco".

S *qāsl* "albatros blanco" < QC *qajat* (PQ **qaɛat*, QN *qajɛ*) "gaviota"[9].

S *tapl* "pececito" < QC *tapel* (PQ **tapla*, QN *talpa*) "pejerrey, sardina".

S *tēr* "dedo" < QC *teruca* (PQ **teruca*, QN *terua*) "mano, dedo"[10].

S *šējūr ɔsērīn* < QC *sejdla* (PQ **sɛjaria*, QN *sɛjana*) "hablar".

S *šinqaj* < PQ **senaqɛja* (QN *senaqjas*, QC *seleqɛqɛl*, QS *senaqʼe*) "honda"[11].

S *tarrja* "junco, canasto" < QC *tajot* (PQ **tajɛ*, QN *tajɛ*) "junquillo, canasto de junquillo"[12].

[illegible]

[illegible] préstamos de otras lenguas. Nuestra intención no es la de realizar transferencias léxicas en ningún caso pretendemos exhaustividad.

7 Comparado por Clairis y Key 1976: 643.

8 Forma proveniente de *ɔebel*, disimilación **l...l* > *l...n*.

9 Comparado por Tonelli 1926: 2; Clairis y Key 1976: 640.

10 Comparado por Tonelli 1926: 3; Clairis y Key 1976: 641.

11 Comparado por Tonelli 1926: 7.

12 Comparado por Cooper 1917: 18, nota 9; Tonelli 1926: 8; Clairis y Key 1976: 640.

S *wujkel* "remo"[13] < QC *wajaqaj* "remo", QS *wajaq* "remo de hombre"[14].

Las formas citadas tienen etimología o están más difundidas en qawasqar.

2.2. Transferencia léxica del selknam al qawasqar

La cantidad de ítems léxicos qawasqar que se pueden atribuir con mayor o menor seguridad a influencia selknam es mucho menor que la de términos selknam de origen qawasqar e incluye solamente dos términos:

QC *p'al* "negro" < S *p'ar* "ser negro" (PC **p'are* ~ **p'ale* ~ **p'ole*, A *p'ole*, H *Pal*)

QC *taj*, QN *taj* < S *teaj* "barba de ballena" y "lazo de barba de ballena para cazar aves" (PC **teaj*, A *teaj*, TS *Te(ɔ)j*, TN *Ke(?)*

En estos casos las formas selknam tienen etimología en chon.

2.3. Transferencia léxica qawasqar-selknam en sentido indeterminable

En una cantidad de casos, las formas selknam y qawasqar que exhiben similaridad, no parecen tener etimología ni en chon ni en qawasqar. En tales casos, si bien se puede asegurar que se trata de

13. Forma documentada por Tonelli. Nuñis (1975) recogió la forma selknam *mujkel* "manejar remos".

14. Borgatello, 1928 <*wai-pkat*>.

15. Hyades <*wat-atk*>.

16. Comparado por Tonelli 1926.

transferencias léxicas, no se puede decir en qué sentido se han producido las mismas. Estos casos incluyen los siguientes:

QC *cepel* "peat moss"[17]; S *čeʒpl* "turba yodada".
QC *salt*[18]; S *seltaj*[19] "una planta, Oreomyrrhis andicola".
QC *tesel* "nombre de varias plantas"[20]; S *tesuis* "mataverde".
QC *welce*; S *wɪnɛ́l* "palo, árbol"[21].
QC *xaiq(j)o(n)*[22]; S *ḥa-jqkō* "leñadura, Martenus magellanica"[23].
QC *orol*[24]; S *hōrwn* "róbalo"[25].
QC *qalona* "marsopa"[26]; S *qo(ʒ)lenn* "orca", *khōʒlenn* "chancho marino".
QC *cer-cer* "pichón"[27]; S *čèṣu* "pichón crecido".
QC *was*; S *wà-ṣ* "zorro"[28].
QN *ewes* "trampa para patos"; S (dialecto sur) *hew* "trampa para aves".

17. Skottsberg (1913) <*čeʒpl*>.
18. Spegazzini (1897) <*shalt*>.
19. Martínez-Crovetto <*seltaj*>.
20. Skottsberg <*tesl*> "Azorella crespitosa, Bolax Bovei, Bolax gummifera, Colobanthus subulatus".
21. Comparado por Tonelli 1926: 7.
22. Borgatello <*ḥaikoh-hwār*>; Skottsberg <*ʒaikoh*>.
23. Comparado por Tonelli 1926: 7.
24. La Guilbaudière (en Marcel 1892) *orolle*> "le poisson".
25. Comparado por Tonelli 1926: 7.
26. La Guilbaudière (en Marcel 1892) <*callona*> "marsouin".
27. Borgatello 1928: 49 <*čir-čir*> "pulcino".
28. Comparado por Tonelli 1926: 5.

En algunos casos, el préstamo parece haber ocurrido ya entre el proto-qawasqar y el proto-chon, y tampoco podemos establecer su dirección:

PQ *qareto (QN *qareto* = *xareto*; QC *qarate*); PC *kaṣta (A *kaṣta*; S *kaṣten*) "pingüino"[29].
PQ *qjoro "foca, perro" (QN *qjoro* "perro"; QC *qjoro*; QS *qjoro* "foca"); PC *keborwer (TN *kemeror*, TS *kemeror*, A *kemeror*, *kemerwer*; S *koorin*) "lobo marino"[30].

3. Selknam y yagan

Entre yagan y selknam no solamente existen préstamos léxicos: las transferencias entre ambas lenguas incluyen también elementos gramaticales, cf. p. ej. los dos casos siguientes:

S *-t* : Y *-te* "pasado",
S *-k* : Y *-ka* "relativo/subordinante"

En el primer caso se trata probablemente de un préstamo del yagan al selknam, en el segundo de lo inverso (cf. aonek'enk *ke* "subordinante")!

Entre ambas lenguas existen también fenómenos de *calco semántico*, esto es, de traducción "elemento a elemento" de un término compuesto o de un sintagma de una lengua a la otra, cf. p. ej.:

S *wà.ṣ kaowlt'a* "frutilla amarga", Y *čilowaja amajm*[30] "fruto de Gunnera magellanica" (en ambos casos, literalmente "fruto del zorro")[31].
S *k'ò.ni sòoki*, YS *xaku kompay* "4" (en ambos casos, literalmente "otra vez 2" u "otro 2").

29. Las formas qawasqar y selknam ya fueron comparadas por Tonelli 1926: 5.

30. Spegazzini (1897) <*čilouàla-àmain*>.

31. Cf. también qawasqar del centro *wasecés* "fruto de Rubus geoides" (Borgatello 1928 <*wasičés*>, <*wasičás*> "fragole"), formado a partir de *wàs* "zorro".

S *k'ō·ni pāqu·ken*, y S *xāku mōten* 6[32] (en ambos casos, literalmente "otra vez 3" u "otro 3")[33].

3.1. Transferencia léxica del yagan al selknam

Considero como componente léxico selknam de origen yagan los siguientes ítems:

S *a'pumṣ* "un pez mediano" < Y *apamus* "pez".
S *t'ā'pi* "congrio" < Y *tapuñ* "nombre de un pez".
S *a'jep'n* < Y *ajapux*[33] "nutria".
S *ʒalaqs* < Y *alakas* "pato a vapor".
S *ṣeṣ* < Y *šuša* "pingüino".
S *tanuʒ* "hombre viejo", "suegro (apelativo)" < Y *tanu-tua* "mi padre, mi viejo, esposo".
S *wajf* "cuñado o concuñado de hombre" < Y *wajm-ña* "hijo mayor, hermano, primo".
S *wō·wn* "yagan"[34], probablemente < Y *tau* "hombre".
S *i·eče* < Y *ica* "congelarse, escarcharse".

Estas formas no tienen etimología chon, y diversas consideraciones extralingüísticas me llevan a suponer que el préstamo se dio en estos casos en dirección Y > S.

32. Las formas YS para "4" y "6" están documentadas por Hyades (Hyades y Deniker 1891-31Ω): "Les Fuégiens ne comptent que jusqu'à trois; cependant, nous leur avons entendu dire *Akokombal*, (littéralement l'autre deux ou une autre fois deux) pour désigner 4, et *Akomaten* (littéralement l'autre trois ou une autre fois trois) pour indiquer 6".

33. La forma yagan también pasó al qawasqar meridional *ajapo* "nutria" < Fitz-Roy <*biappu*> "otter", Hyades <*ayapoub*> "loutre".

34. Spegazzini (1882) <*Ōkū*> "tajan".

3.2. Transferencia léxica del selknam al yagan

Los siguientes, por su parte, son términos yagan de origen selknam:

Y *awaōjx* [illegible] "horigo" [illegible]
Y *šita*[37] "búho común" < S *šèt'(u)* "lechuza blanca" (PC **šet'V*, aonek'enk *šet* "caburé", H *šeTa* "lechuza grande"); [illegible]
Y *tuku*[38] "balde (pequeño)" < S *to.q'ō* "balde" (y "agujero"; PC **to.q'o* "agujero", TS (Viedma) <*taocarō*> "agujero").
Y *kašpix* < S *kašpin* "alma"[39] [illegible]
Y *walič* "lindo, bonito" < S *oličè* "ser lindo, bonito" (PC **ʔwale* – **wole* "ser lindo", A *wala-q'e*). [illegible]
Y *kam-*, base del numeral "dos" < S *qamn(i)* "ambos" (PC **q'aʔme*, [illegible]
H *wajme(n)*, A *wa(ʔ)me* "dos"). [illegible]

En los casos anteriores las formas tienen etimología en chón. En el caso siguiente, es una consideración extralingüística (la mucho mayor importancia que el guanaco tenía como alimento para los selknam) la que me conduce a suponer la dirección S > Y de la transferencia:

Y *amara* "guanaco" < S *marèn* "guanaco macho adulto"[40]. [illegible]

35. Gusinde 1986: 536.

36. La forma selknam tendría etimología en esta lengua, según Najlis: *ʔa-tu* "nido" + *-ʔ* "brotado". [illegible]

37. Gusinde 1986: 42. [illegible]

38. Según Gusinde (1926: 435) "cubilete de corteza de Drimys winter". [illegible]

39. La forma tiene una etimología clara en selknam: "lo que está (-pe) adentro (*ʔaj*)". [illegible]

40. El qawasqar del sur *amara*, *amala-* "guanaco" (Fitz-Roy, Hyades) debe provenir del yagan, más bien que directamente del selknam. [illegible]

3.3. Transferencia léxica yagan-selknam en sentido indeterminable

En los siguientes casos no puedo adelantar una opinión acerca del sentido en que ocurrió la transferencia:

YS *turu*[41]; S *to.ren* "isla".
Y *wijata*; S *ojitaz(j)* "achicoria silvestre".
Y *apax*[42] "lengua del erizo de mar"; S *pax* "carne de pez o de centolla".
Y *puxel*; S *paxal* "carabo dorado grande".
Y *alkis*; S *aq'ej* "erizo de mar".
Y *t(w)jata*[43]; S *toj at'e – toj atqn* "lobo marino macho".
Y *wijen*[45] "especie de pato"; S *o'jeɜn* "pato maca grande".
Y *laka*[46]; S *laɜkel* "tenazas para sacar la comida del fuego".
Y *xilix*[47]; S *ɜelɜ* "aljaba".
Y *apawer*[48] "vincha de plumas claras que usan los *yakamus* (hechiceros)"; S *poɜr* "frental curativo".

41. Koppers 1926: 471.

42. Gusinde 1986: 526.

43. Ambas formas son citadas y comparadas por Gusinde 1986: 1208.

44. Spegazzini (1884) [illegible] "foca, lobo marino de un pelo (macho)".

45. Gusinde 1986: 43.

46. RFQS *iren* "patito" (Fitz-Roy [illegible] "duchín"; Hyades [illegible] "canetón"), es probablemente un préstamo del yagan.

47. Gusinde 1986: 381.

48. Gusinde 1986: 453.

49. Gusinde 1986: 1367.

4. Conclusiones y comentarios

Si bien el estudio de las transferencias léxicas entre lenguas fueguinas está en lo que podemos llamar una etapa inicial, creo que los ejemplos presentados son más que suficientes para documentar la existencia de este fenómeno entre las lenguas selknam y qawasqar por una parte, y selknam y yagan por otra.

El estudio detallado de estos préstamos nos ayudará sin duda a aclarar en parte el panorama de las relaciones entre las lenguas de Tierra del Fuego. La simple posibilidad de existencia de transferencias léxicas selknam-qawasqar y selknam-yagan no ha sido tomada prácticamente en cuenta, hasta el momento, en los estudios de eventuales parentescos genéticos entre estas lenguas (cf., p. ej., Holmer 1953-54; Clairis y Key 1976; Greenberg 1987).

El contacto del selknam con el qawasqar es indudablemente anterior al contacto con el yagan, y se remonta en parte –probablemente– a los tiempos del proto-chon. El contacto con el yagan, si bien posterior, no por ello parece haber sido menos intenso. La mayor cantidad de los términos que el selknam ha recibido de las lenguas de los canoeros se refieren a la flora y la fauna. Llaman la atención, además, la cantidad de términos de origen qawasqar relativos a la cultura material, así como los de origen yagan referentes a parentesco y/o relación interpersonal. Ello parecería indicar la importancia que tenía el intercambio de elementos ergológicos en la relación selknam-qawasqar, y la que tenían los matrimonios (u otro tipo de emparentamientos) interétnicos en la relación selknam-yagan.

Parece posible inferir que el contacto entre los selknam y los qawasqar centrales habría sido cronológicamente anterior a la relación (directa o indirecta) de estos últimos con los yagán, ya que los préstamos qawasqar centrales desde o hacia el selknam incluyen formas que exhiben el cambio propio del qawasqar del centro *n* > *l*, mientras que no hay casos documentados en que yagan *n* corresponda a qáwasqar central *l*, sino sólo a *n*, es decir: las transferencias léxicas qawasqar centrales desde o hacia el yagan se efectuaron cuando el cambio *n* > *l* ya no era operante (Viegas Barros 1991: 76-77, nota 3). Cf., p. ej.:

Qawasqar central *welce* ; selknam *wincl* "palo"; [illegible]
Qawasqar central *tesel* "nombre de varias plantas"; selknam *teswn* "mataverde".
Qawasqar central *orol*; selknam *hòrwn* "róbalo"; [illegible]
frente a: [illegible]

Qawasqar central *qwenjes*; yagan *kuna* "remo"; [illegible]

El estudio de los préstamos puede proporcionar además información sobre la intensidad o el tipo de contactos lingüísticos prehistóricos. Así, aunque históricamente sólo hay documentación muy esporádica de contacto entre las etnias selknam y qawasqar, tal contacto tiene que haber sido sin embargo muy intenso en tiempos prehistóricos, dado que existen ítems léxicos selknam de origen qawasqar incluso en el llamado "vocabulario básico" (como sería el caso de selknam *tēr* "dedo" o *q'ēl* "hoja").

Finalmente, la investigación de las transferencias léxicas puede ayudar a establecer la existencia de otros tipos de transferencias, por ejemplo fonológica. La presencia "irregular" del acento de intensidad en la segunda sílaba en formas selknam como *a'pums* "un pez mediano" o *a'jep* "nutria", puede deberse al hecho de que las mismas son préstamos del yagan. En tal caso, el selknam habría incorporado una pauta de acentuación del yagan.

Bibliografía

Borgatello, Maggiorino, *Notizie grammaticali e glossario della lingua degli indi Alakaluf abitanti dei canali magellanici della Terra del Fuoco*, Turín, 62 p., 1928.

Bridges, Thomas, *Yamana-English, A dictionary of the speech of Tierra del Fuego*, edited by Dr. Ferdinand Hestermann and Dr. Martin Gusinde, Missionsdruckerei St. Gabriel, Mödling in Atisbia, XX + 665 p., 1933.

Clairis, Christos, *El quawasqar. Lingüística fueguina, teoría y descripción*, Universidad Austral de Chile, Estudios Filológicos, Anexo 12, 528 p., 1987.

Clairis, Christos y Mary Ritchie Key, "Puegian and Central South American language relationships", 42 CIA, 1976, París, p. 635-645.

Cooper, John Montgomery, *Analytical and critical bibliography of the Tribes of Tierra del Fuego and adjacent territory, Bulletin of the Bureau of American Ethnology*, 63, Washington, 136 p., 1917.

Escalada, Federico, *El complejo "Tehuelche". Estudios de etnografía Patagónica*, Buenos Aires, XXII + 360 p. + 18 láminas, 1949.

Fernández Garay, Ana, "Los funcionales del tehuelche o aonek'enk", *Temas de Lingüística Aborigen*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires, p. 11-36, 1991.
"Género y sexo en tehuelche", *Actas Primeras Jornadas de Lingüística Aborigen*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, p. 95-106, 1993.
"Le tehuelche. Description d'une langue en train de disparaître", Tesis doctoral, Univ. París V, Sorbona, 1993, 2 vols., 1.200 p. (Ms.)

"Un relato mítico selknam: Elal y el cóndor", *Signo y Seña 6*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, pp. 265-284, 1994.

"La posesión en selknam", *Actas Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 1995.

Fitz-Roy, Robert, *Narrative of the surveying voyages of His Majesty's ships Adventure and Beagle, between the years 1826 and 1836, describing their examination of the southern shores of South America, and the Beagle's Circumnavigation of the Globe*, Appendix, Londres, viii + 352 p., 1839.

Greenberg, Joseph H., *Language in the Americas*, Stanford University Press, Stanford, 1987.

Guerra, Ana María, "Las tildelaciones de fonemas en el yagán", *RLA Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, Concepción, 30, p. 171-182, 1992.

Gusinde, Martin, *Los indios de Tierra del Fuego. Resultado de mis cuatro expediciones en los años 1918 hasta 1924, organizadas bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública de Chile, en tres tomos, por... Tomo segundo, Los yamana*. Traducido del alemán por Herbert Wolfgang Jung, Carlota Romero y Beatriz Romero, bajo la dirección del Dr. Werner Hoffmann. Buenos Aires, Centro Argentino de Etnología Americana, 3 vol., XXIX + 1 lám. + 1 p. + 14 lám., 1986.

Holmer, Nils M., "Apuntes comparados sobre la fonética de los Yaganes (Tierra del Fuego)", *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*, 10 y 11, Montevideo, p. 493-223 y 121-142, 1953/54.

Hyades, Paul D. H. y Joseph Deniker, *Mission scientifique du Cap Horn, VII, Anthropologie, Ethnographie*, París, Gauthier-Villars, 422 p. + 34 lám., 1891.

Kopper, Wilhelm, "Die fünf Dialekte in der Sprache der Yamana auf Feuerland", *Anthropos*, 22, Viena, p. 466-476, 1927.

Lothrop, Samuel K., *The Indians of Tierra del Fuego, Contributions from the Museum of the American Indian*, vol. X, Nueva York, Heye Foundation, 244 p., 1928.

Marcel, Gabriel, "Vocabulaire des Fuégiens à la fin du XVIIe siècle", *8 CIA*, 1890, París, p. 463-466, 1892.

Martínez Crovetto, Raúl, "Estudios Pinobotánicos IV. Nombres de plantas y su utilidad según los indios onas de Tierra del Fuego", *Etnobiológica*, 3, Univ. Nac. del Nordeste, Corrientes, p. 1-20, 1968.

Martinic, Mateo, "Los canoeros de la Patagonia occidental. Población histórica y distribución geográfica (siglos XIX y XX). El fin de una etnia", *Journal de la Société des Américanistes*, 75, París, p. 35-61, 1989.

Najlis, Elena M., *Diccionario selknam*, Lingüística y Filología, 4, Univ. del Salvador, Fac. de Historia y Letras, Instituto de Filología y Lingüística, Buenos Aires, 1975.

Orquera, Luis A. y Ernesto L. Piana, "Canoeros del extremo Austral", *Ciencia Hoy*, 1, 6, Buenos Aires, p. 18-27, 1990.

Schmid, Theophilus, *Two linguistic treatises on the Patagonian or tehuelche language*, Edited with an introduction by Robert Lehmann Nitsche, Buenos Aires, Coni Hnos., 1910.

Skottsberg, Carl, "Observations on the natives of the patagonian channel region", *American Anthropologist*, 15, 4, Menasha, p. 578- 616, 1913.

Spegazzini, Carlos, "Apuntes filológicos sobre las lenguas de la Tierra del Fuego", *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 18, Buenos Aires, p. 131-144, 1884.

"Plantae per Fuegiam a Carolo Spegazzini anno 1882 collectae", *Anales del Museo de Buenos Aires*, 5, 2ª Serie, 2, Buenos Aires, p. 39-104, 1897.

Suárez, Jorge A., "Clasificación interna de la familia lingüística chon", *Anales del Instituto de Lingüística*, 10, Mendoza, p. 29- 59, 1970.

Tonelli, Antonio, *Grammatica e glossario della lingua degli Ona-Selknàm della Terra del Fuoco*, Turín, Società Editrice Internazionale, 146 p, 1926.

Viedma, Antonio de, "Catálogo de algunas voces que ha sido posible oir y entender a los indios Patagones que frecuentan las inmediaciones de la Bahía de San Julián; comunicado al Virrey de Buenos Aires, D. Juan José de Vértiz, en carta de 8 de Febrero de 1788; por D. ...", en De Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de La Plata*. Segunda Ed., Buenos Aires, Librería Nacional de J. Lajouane & Cía. Editores, vol. V, p. 423- 425

Viegas Barros, J. Pedro, "Dialectología qawasqar", *Amerindia*, 15, París, p. 43-73, 1990.
"Fonología histórica qawasqar". *Temas de Lingüística Aborigen*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, p 71-99.

Esta obra se terminó de imprimir en el mes de marzo de 1997
en Special Graphics, Buenos Aires, República Argentina.

Germán de Granda
Fenómenos de transferencia en situaciones de contacto
José A. Flores Farfán - Pieter Muysken
México y los Andes Centrales
José Carlos Godenzzi
Transferencias entre el quechua y el español
Rodolfo Cerrón-Palomino
También, todavía y ya en el castellano andino
Ana María Fernández Lávaque
Léxico del quechua en el habla de Salta
Angelita Martínez
Los clíticos lo, la, le *en la región del Noroeste argentino*
Germán de Granda
Español paraguayo y guaraní criollo
Inés Abadía de Quant
Lenguas en contacto en el Nordeste argentino
María Leonor Acuña - Andrea C. Menegotto
El contacto lingüístico español-mapuche
Ana Fernández Garay
Hispanismos en el ranquel
Armin Schwegler
La contribución africana al español de América
Gerardo A. Lorenzino
Español y lenguas africanas en Hispanoamérica
Carlos Patiño Rosselli
El criollo palenquero de Colombia
Adolfo Elizaincín
Lenguas genéticamente emparentadas
María Beatriz Fontanella de Weinberg
Lenguas inmigratorias
John M. Lipski
Dialectos vestigiales del español en Estados Unidos
Rocío Caravedo
Para una investigación del español del Perú
José Pedro Viegas Barros
Transferencia léxica en Tierra del Fuego

signo&seña 6